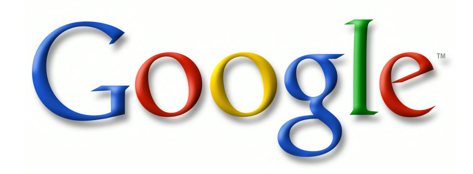












HISTORIA
DE RONDA.

HISTORIA

DE

L. M. N. Y. M. L.

CIUDAD DE RONDA.

ESCRITA POR

D. JUAN JOSE MORETI.

Condecorado con la Medalla de distincion creada por Real Resolucion de 21 de Noviembre de 1838, del comercio de libros de la referida Ciudad é impresor de su Real Cuerpo de Maestranza.

RONDA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL AUTOR
calle de Linaceros, núm 20.

1867

Talleres de impresion y reproduccion de Zaragozano y Jayme





DEDICATORIA.

Muchas son las personas que en varias ocasiones y en épocas distintas ofrecieron escribir la historia general de la muy noble y muy leal ciudad de RONDA; pero obstáculos, tal vez insuperables, hubieron de impedirlo cuando Ronda á la sazon carece de este libro.

Sensible es esa falta y tanto mas sensible cuando rayando ya en el quinto siglo de su restauracion, acontecimiento de tanta trascendencia, van desapareciendo en la corriente impetuosa de los años no tanto las heróicas tradiciones de nuestros antepasados como las venerandas ruinas que resistentes al férreo yugo de la incuria, deleznables y caducas, se despiden para siempre.

Qué rondeño amante de las glorias nacionales no lamenta la carencia de su historia? ¿quien no busca, quien no ansia un libro que le instruya y de noticia del pais que miró por vez primera? ¿quien no indaga, no pregunta por los hombres de su patria, aquellos cuyos actos enaltecen á su

pueblo?. Libro en fin en donde entusiasmado admire el esplendor de su prosapia y aprecie los títulos honrosos que sus padres obtubieron del Católico Fernando, Carlos 1.°, Felipe 2.° y otros de sus ilustres descendientes?.

Grandes y valiosos galardones tiene alcanzado RONDA por su lealtad é hidalgo proceder; preclaros hijos suyos figuran por doquiera en la iglesia, las armas, las ciencias y las artes. Pasmosos monumentos se conservan en Ronda. Templos preciosos contiene en su recinto. Reyes y Altezas en Ronda se hospedaron; y sin embargo su historia no está escrita.

Es verdad, que así propios como estraños no han podido menos de obsequiarla con algunas páginas; que poetas de gran nombre la cantaron, pagándola un tributo que merece; pero eso no es bastante. No cumple tratarla tan someramente, no basta un folleto ni artículo de efímera existencia publicados las mas veces en periódicos que llevan detras de sí su muerte. Es necesario un libro: y libro de regulares dimensiones, libro que malo ó bueno reuna en ilacion los acontecimientos, que consigne y encadene sus antiguas tradiciones, aglomerando en sí cuanto se pueda haber de Ronda, que á Ronda toque, ó que á Ronda pertenezca.

Eso pues, es cuanto yo me propongo realizar: y quizá me escederé en darle el título de historia porque acaso no sea mas que un hacinamiento de datos para ella.

Díficil obra es la de escribir la historia general de un pueblo, cuyo orijen se ha tratado tan controvertiblemente, en lo poco que de él se ha

publicado: pero yo lleno de fé, aunque desnudo de la precisa erudicion me prometo realizar ese trabajo.

Poca es mi suficiencia, pero grande el afan que me acompaña. Temeraria quizá es la tarea para quien cuenta tan pocas dotes para tamaña empresa; pero en cambio tengo datos que aquí y allá diseminados he podido reunir y coordinar.

Nó haré, una obra como RONDA se merece; pero al menos ayudaré con citas á que otros mas felices la terminen.

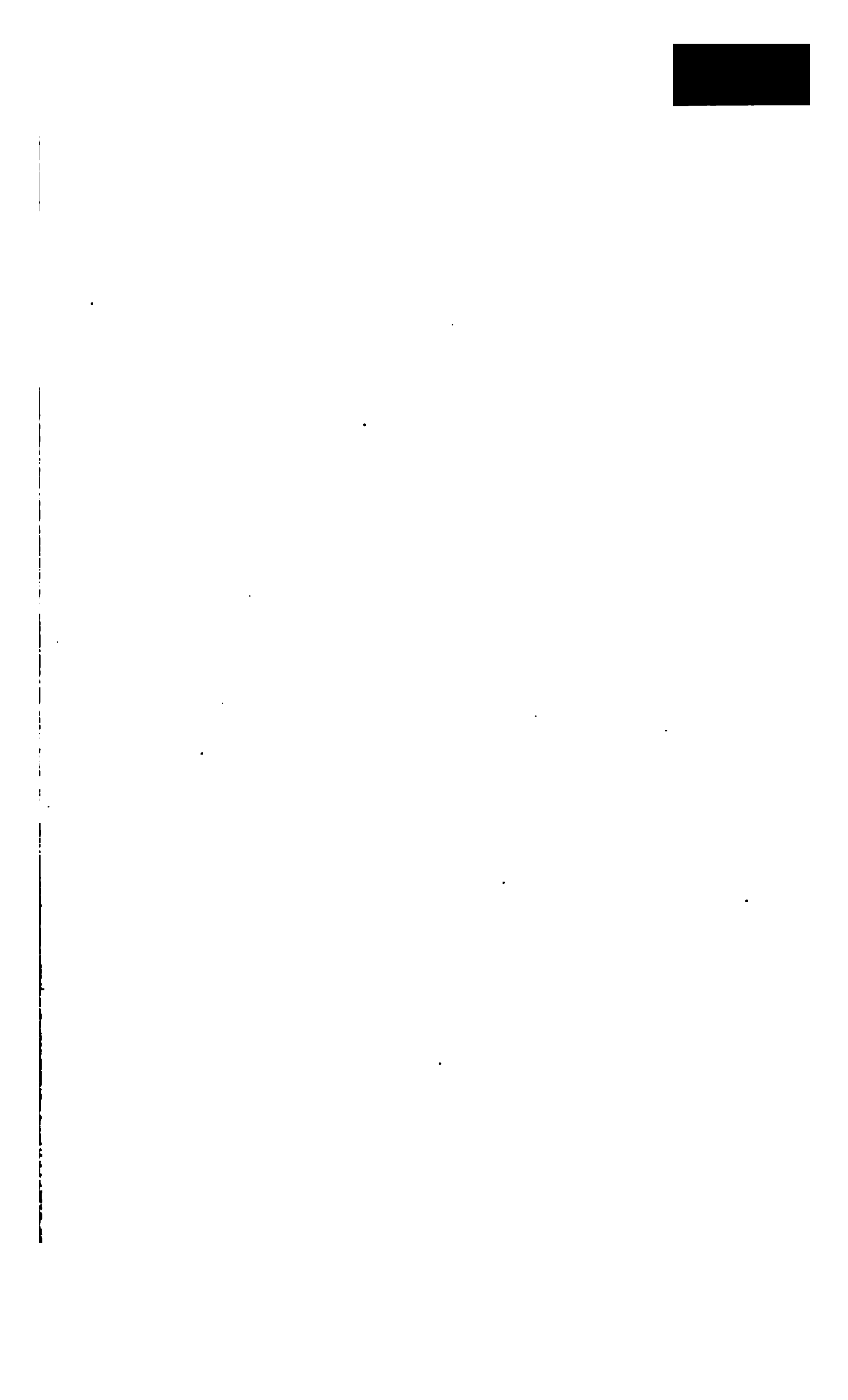
Puede ser que me separe, como de hecho lo ejecuto, de algunas opiniones emitidas. Á consecuencia de un juicio independiente expreso mi sentir, producto del estudio y la consulta de obras y manuscritos, de archivos y de apuntes que acaso otros despreciaron, ó quien sabe si no tubieron á su alcance.

No es mi ánimo pasar por infalible; pero creo que me acerco á la verdad. Y sobre todo Dios que conoce la pureza de mi objeto me ayudará á vencer dificultades, esclareciendo en cuanto quepa. el caos y confusion en que hoy están envueltos algunos de los puntos de estrecha relacion con nuestra historia. Diciendo mientras tanto con *D Modesto de la Fuente*:

«Por desgracia la cronolojia de nuestra historia »está todavía muy lejos de haber alcanzado el gra»do de certidumbre tal que bastase á poder fijar »de un modo inconcuso la fecha precisa de cada »suceso: notándose frecuentemente tal divergencia en»tre los mismos escritores coetáneos que es á veces »de dificil y acaso imposible logro apreciar en don-



HISTORIA
DE RONDA.



HISTORIA

DE

L. M. N. Y. M. L.

CIUDAD DE RONDA.

ESCRITA POR

D. JUAN JOSE MORETI.

Condecorado con la Medalla de distincion creada por Real Resolucion de 21 de Noviembre de 1838, del comercio de libros de la referida Ciudad é impresor de su Real Cuerpo de Maestranza.

RONDA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL AUTOR

calle de Lanaceros, núm. 30.

1867



Talleres de impresion y reproduccion de Zaragozano y Jaume

Juan José Moreti

han hecho dudar de opiniones acertadas!

Fariña dijo: aquí está Acinippo; (7) pero no llegó á decir si aquella poblacion llevó por siempre el mismo nombre. ¿No se dice *Arunda* hoy á la que hace tantos siglos que se llama Ronda? Interpretemos bien á Plinio y veremos que esta Acinippo en nada interrumpirá nuestro trabajo, tanto menos, cuando de ella se ha extraido y se conserva en Ronda, un monumento indestructible, por mas que en él se noten algunos caracteres que, á no tener presentes las variantes que desde Octavio, introdujeron los romanos en el arte de escribir, pudieran parecernos hoy apócrifos.

Si la correspondencia, en que llegaron á cruzarse mas de setenta cartas entre Caro y nuestro apreciable compatricio, se hubiera dado á conocer, puesto que se encontró en Sevilla en el archivo del Sr. Conde del Águila, Marqués de Perales, por los años de 1767, yo estoy seguro que cuando menos pudiéramos partir de algun principio fijo, y ya que no otra cosa, se hubiera ahorrado mucho de lo escrito y consultado, y mucho mas si los trabajos se hubieran circunscrito á las ruinas en cuestion.

¿Quien despues de tantos dias perdidos, de tantas vigilias apreciables, de gastos é incursiones, puede congratularse de este afan que nos preocupa? ¿Qué se ha conseguido hasta la fecha por los sujetos de opinion contraria? ¿los itinerarios, que personas dignas y entendidas han buscado é ilustrado, qué nos dicen? ¿Qué testimonio fidedigno se ha encontrado? El problema se halla en el estado en que se hallaba al escribir su historia el noble rey D. Alfonso hijo de S. Fernando (8) y la mas completa oscuridad nos ro-

dea en los instantes en que el hombre, ha superado ya, si así puede decirse, cuantas dificultades pudieran ofrecerse.

No me encuentro yo capaz de acometer alguna interminable discusion acerca de probar la exacta situacion del terreno que se ansía; pero enlazado con mi objeto véome precisado á hablar de ella, y en tanto que los trabajos que se emprendan no terminen; en tanto que nuevas é inconcusas pruebas no descubran á la clara luz del dia la existencia verdadera de la no encontrada Munda, respetaré cuanto se debe á la mayor ancianidad de los escritos y primitivo parecer de aquellos que, cuando menos, estuvieron mas cercanos de los hechos, y pudieron consultar otros apuntes. Diciendo en tanto: que Ronda la vieja es Munda, por las razones que la asisten.

1.ª Que por mucho que se ha escrito y querido investigar, ninguno de sus impugnadores ha podido conseguirlo victoriosamente.

2.ª Que para venir á ella desde la Ciudad de Córdoba, hay probados por la historia misma, muchos de los sitios que se citan por el Comentador de César incluso el paso del Genil, que no puede ser por otro sitio que por las cercanías de Puente Genil, en direccion de Casariche, donde se encuentran vestigios de un antiquísimo puente, ruinas y medallas con el nombre de Ventipo.

3.ª Que ningun otro lugar de los que hasta hoy han querido disputarle su tesoro, conserva todavía en sus inmediaciones uno de los nombres que llevó algun dia, como podrá encontrarle cualquiera que pregunte por las hazas de Munda, tres leguas Norte de la ciudad deRonda.

4.ª Que dejando las hazas de aquel nombre, ó sea saliendo de la Torre-Alháquime en direccion á aquellas ruinas, se encuentra el arroyo, el terreno pantanoso y la llanura, como podrá desengañarse quien lo visite en Marzo, mes en que fué la batalla entre César y Pompeyo.

5.ª Que hasta el arroyo, si se quiere, lleva un nombre que quizás nos simbolice un recuerdo de la accion que presenció el dia 17 del referido mes, año 46 antes de Jesucristo.

6.ª Que pasada la llanura, no pequeño inconveniente para la infantería, en los momentos de un combate y en la estacion que se refiere, y no á mas ni menos distancia de la que cita Hircio, se levantan magestuosos los vestigios de extinguida poblacion, que á juzgar por sus ruinas, por sus potentes muros y por las preciosidades que de aquellas se extrajeron, (9) fuera un dia envidia de otras muchas de su tiempo.

Y reasumiendo terminamos: que si se escucha á los comentadores de esta historia, si se atiende á lo dicho por sujetos respetables no está lejos de este punto un estraño monumento que por su posicion particular, por su figura y su grandeza, tal vez revela el objeto para que se hizo, si son verdad los honores con que César sepultó á Lavieno y Accio Varo, en el lugar del castramento.

Concreto pues á este juicio y á otras razones que daré en el discurso de este libro, no pienso separarme ni un instante de tan aceptables condiciones.

Si por desgracia no tubiese el tacto suficiente para evidenciar la claridad que yo apetezco, no se me culpe de falta de elementos; falta será de aplicacion ó de suficiencia.

NOTAS.

(1) Plinio, filósofo, discípulo de la Escuela de los adivinos y militar sobresaliente, en tiempos de los Emperadores Vespasiano y Tito, de quienes fué muy apreciado; estuvo muchos años en España desempeñando una pretura, y en ella escribió su grande obra sobre todos los conocimientos humanos, á que debió el alto nombre que le ha inmortalizado.

(2) Roma, Venecia, Padua, Trento y toda la Toscana, como dice Lamps. en su ensayo sobre la literatura, fueron testigos de la sabiduría de este ilustre militar y eminente literato granadino, quien, como vieron las universidades italianas reunia á sus profundos conocimientos del latin, una sin par inteligencia en los manuscritos griegos, de los cuales adquirió en Venecia cuantos quiso, debidos á la admiracion y gratitud con que le trató el Gran Sultan, en justo premio á la libertad que dió á uno de sus mas queridos súbditos. Su historia, sobre la guerra de Granada, dice: «Hasta que la fortuna determinó por César dos leguas de adonde está agora Ronda.»

(3) En su antigua Bética.

(4) En las adiciones que hizo á las grandezas de España, que escribió Pedro de Medina y él publicó en 1607.

(5) En su Escudero, Marcos de Obregon, descanso 20, pàg. 87, edicion de Barcelona, año 1863.

—

(6) En su lugar se esplicará porqué.

—

(7) Ni en los antiguos autores ni en las monedas de esta poblacion se ve tal nombre mas que con una sola *P*.

—

(8) Su Códice existente en la Biblioteca del Escorial, j. Y. 2 vol. 1 fol LVIII, dice al hablar de César y de los hijos de Pompeyo: «E la postrimera batalla que ficieron obieronla cercat rio Onda.» Cuyo dato es de gran fuerza, porque si bien no precisa el lugar de la batalla, es muy sabido que al rio que nace en Ronda dicen los árabes Ondo ó Guadalevin y Onda á la poblacion; por consiguiente no es estraño en lo poco conocidó que era este pais de los cristianos, que no supieran mas, que en las cercanías de Ronda habia sido aquel suceso.

—

(9) Las suficientes á probar que este terreno es el que buscamos



PRIMERA PARTE.

Descripcion geográfica de la parte mas occidental de Europa.

Si hubiera de valerme de la frase que han usado mas de cuatro historiadores, así propios como estraños, diria que en la parte Oeste y como confin de Europa, hay una península bañada por los mares océano, mediterráneo y estrecho de Gibraltar, cuya forma, aproximadamente, es igual á una piel de buey estendida sobre el suelo.

Situada entre los 5° 37' 54'' Oeste y 6° 59' 6'' de longitud Este: y 36° 30''—43°, 46' 40'' de latitud Norte, es una nacion de las mas privilegiadas por la naturaleza, y acaso la que mas ha merecido de los autores. Lo benigno de su clima y la innumerable riqueza de sus muchos minerales, la elevaron á una altura igual á la abundancia de sus frutos y lo rico de su vegetacion.

Su nombradía, justamente merecida, atrajo á ella en todo tiempo, muchos estrangeros que pugnaron

por su dominio, á costa de inmensos sacrificios.

Esta nacion, pues, es nuestra amada patria: pero la mas rica en todos los productos de la naturaleza; tanto que los primeros poetas y cosmógrafos juzgaron ser aquí los campos Elíseos, donde los dioses habian dispuesto una eternal mansion y el complemento de la felicidad, porque la consideraban bajo el cielo mas benigno y primaveral del mundo.

Fábulas sin cuento, escritas por los Griegos, colocan á este suelo á una altura á que no es fácil que llegue ningun otro.

Desde aquel remoto tiempo data el esplendor y la grandeza que aquellos cantaran. Y con efecto, si consideramos á este vergel del orbe, á la altura de las grandes ambiciones, puede parangonarse con la opulenta Roma y con la Grecia, ya por su grandeza y valentía, como por su riqueza y su gloria.

Orgulloso de ser hijo de tal madre, arranques de entusiasmo inspiran á el alma su brillante aureola.

España pues, cuya circunferencia aunque ciñendo las tortuosidades de su territorio, mide 944 leguas ó sean 5252 kilómetros, bañados en su contorno por los mares que llevo referidos, esceptuando la de los Pirineos por donde unida con la Francia, pertenece al continente de la Europa: y las 131 leguas que en su parte occidental ocupa hoy el reino portugués, cortada por muchas cordilleras de montañas, y regada por 59 rios que desembocan por sus costas; hallábase nutrida de abundantes minas y cubierta de praderas, arbustos y árboles de mil

especies, poco despues que recogidas las aguas del diluvio, quedó la tierra yerma de hombres y animales.

En este estado, pues, vamos á estudiarla, echando mano de los conocimientos que para ello nos suministran los recuerdos de acontecimientos tan remotos.

Solo nos faltará, al efecto, clasificar y designar algunos rios y terrenos, para comprender con mas lisura la parte referente á los primeros pobladores de este suelo.

Hemos dicho que cincuenta y nueve rios principales (1) bañaban el terreno de la España, pero de ellos solo tres son de los que se hace referencia en la historia de su repoblacion.

Era el uno el Ebro, que llamado Iber por los primeros escritores, nace en las cercanías de Reinosa, provincia de Santander, casi en la costa de la parte Norte de la peninsula, y recorriendo mas de 120 leguas, desemboca en el mediterráneo, á la parte Oriental de ella.

El segundo, Bétis, hoy Guadalquivir, que se forma en las sierras de Alcaráz, de Segura y de Cazorla, corre mas de 80 leguas, hasta que viene á depositar sus aguas, en el Océano, por Sanlúcar de Barrameda.

Es el tercero el denominado Guadiana, que con el nombre de Annas vino conociéndose hasta la venida de los árabes; que cambiaron aquel nombre por el que conserva hoy. Nace en la provincia de Albacete, partido de

(1) D. Francisco Nard, Manual del prof.

Alcaráz, y Osa de Montiel, (1) y desemboca despues de 150 leguas de su curso en la línea divisoria entre España y Portugal.

---

(1) Madoz, Diccionario Geográfico.



Repobladores.

I.

—Eso ya me lo sé yo,
—Pues si todo te lo sabes,
Es justo que á Dios alabes
Pues que tal saber te dió.

JUAN DEL ENCINA. *Dialogo entre dos pastores.*

Bien quisiera empezar esta tarea con una exacta descripcion del origen de los pueblos primitivos pero en su remota historia, cada uno ha vertido su opinion, basada en hechos mas ó menos verosímiles, mas ó menos aceptables; tanto que se ha introducido tal cùmulo de fábulas tal confusion de opiniones, mezcladas con acontencimientos improbables, que envuelven la verdad; en términos que para ocuparse de ello serían precisos inmensa inteligencia y muchos volumenes.

Pero considerando que todos esos pormenores no sean de gran necesidad á mi objeto, no me detendré en los escritos de Scilax, Polibio, Avieno, y otros escritores cuyas aseveraciones deben ser de acatamiento y alta veneracion á no dudarlo, si bien hay algunos de ellos con la desgracia de no haberse dejado comprender, hasta el estremo de hacer dudar de sus apreciaciones.

En medio de la duda y oscura confusion hay que buscar los pobladores de este trozo de la tierra.

Penetrado pues de todo ello por los mas de los libros que al efecto he consultado, deduzco que con el mismo ó parecido arbitrio al que tuvieron los modernos escritores, podrá cualquiera emitir otro juicio, con tal que aparezca menos enmarañado.

Para ello tendré alguna vez que separarme de los particulares pareceres de los unos y los otros, porque de no hacerlo así, solo conseguiriamos el dejarlo como estaba.

Desecho pues, la enojosa ocupacion de seguir en pos de ellos, entrando desde luego en el curso de la historia, no como aquel autor que empieza

«*Libre España, feliz é independiente. etc.*

pero muy poco mas diré; porque en efecto, bien puede darse todo por desconocido, hasta la entrada de los Romanos en España; porque al menos desde la llegada de ese pueblo la veremos gozar de las delicias de la civilizacion y la cultura: y al par de los infortunios, los trastrornos y las penalidades de una invasion potente, realzarse hasta ocupar sus hijos el poder supremo del Imperio.

España que en su infancia habia arrastrado el yugo inmenso de la ignorancia, hija acaso del pecado, sojuzgada por la sagaz cautela de los Druidas, burlada en su inocencia por la avaricia del Fenicio, y últimamente engañada por los traidores de Cartago, se hace romana y con Roma vence; con ella, aprenden sus hijos el arte de la guerra; con ella se ennoblece y se eleva; y con ella en fin conoce el Evangelio, siendo de las primeras en adorar la víctima del Gólgota,

II.

Sabida es ya de mis lectores la tremebunda catástrofe donde quedaron sumergidos los pobladores de la tierra y en que solo se salvó una família predilecta del Altísimo. Noé, y sus hijos con sus mugeres fueron los escogidos para servir de gérmen á las nuevas generaciones, y á los nuevos pueblos.

Luego que las aguas del diluvio se hubieron evaporado, retirado á su lecho el mar, quedando enjuta la tierra y despejada, empezaron la grande obra de la repoblacion. Bastaron pocos años para multiplicarse sus progénies; pero tan rápida cual su multiplicacion y su opulencia, fué tambien acreciendo su malicia, y temorosos de otro castigo tal como el sufrido por sus padres, idearon la construccion de un edificio, de una gran torre capaz de contenerlos y á la que habian pensado dar tal altura, que dominadora de las nubes, los salvase en el caso de otra inundacion. Temerario intento y temeraria idea. Dios que nunca deja sin castigo la soberbia de los hombres, interrumpió tan atrevido pensamiento confundiéndo su lenguaje, no solo á los ilusos constructores de la torre, si que tambien á todos los demás.

La division de lenguas, la constante dificultad que hallaban para poderse comprender, la confusion ó barraunda en que habian quedado sumergidos, impuso la

necesidad de dividirse, y aquellos que se comprendian, los que notaban que su habla era igual, se congregaron, y formando agrupaciones, se apartaron de los otros, y el pueblo predilecto fué desecho.

Tarsis, (1) uno de los nietos de Jafet, tercer hijo de Noé, como refieren el legislador Moisés y el historiador Josefo, fué el primero que puesto al frente de una de aquellas tribus, sin norte ni mas guia que el astro luminoso de los cielos, dirigióse con los suyos al último rincon de la tierra conocida por entonces. En la parte mas occidental del globo, donde creyeron el confin, allí se aposentaron.

El terreno que se halla entre los rios llamados Guadalquivir y Guadiana, fué elegido para asiento de esta gente, prefiriendo luego la isla mayor que forma el Betis, para erigir su primera poblacion, á la que en honor á su gefe principal y su familia diéronla el nombre de Tarseya, y á la isla el de Aretea. (2)

Luego que sus familias fueron multiplicándose y haciéndose necesaria la abundancia de alimentos, se corrieron por la parte oriental de la península hasta la márgen de otro rio de los mas caudalosos que encontraron, al que, segun Astarloa, denominaron Ibayoeroa (3) ó Iber; del cual tomaron ellos el de iberos.

---

(1) La diferencia que se nota suponiendo algunos que Tubal fuera el primero que pobló este pais, deriba de un lugar de San Gerònimo que algunos han interpretado, tomando la Iberia Asiática por la Ibéria Española. Beltran Soler. Desc. Geog. de España. pàg. 10

(2) Nombre de la muger de Noé.

(3) En vascuense se dice el rio Ibaya, y no es estraño que de este nombre dijeran los griegos Iber é Iberos, como dijeron Eritie de Aretea

Y con el fin, seguramente, de que no se le creyese alguna vez por de distinta raza ó de familia diferente á los que vivian en el medio dia, dieron á todo el pais el nombre de *Españá*, que segun su idioma y aun en el dia, en el dialecto vascongado, quiere decir labio, (1) de donde yo deduzco que quisieron significar, que todos eran de una misma raza y de un mismo lenguaje. (2)

Dábanse á la vida natural, sin mas cuidado que el de la oracion y sus ganados.

Vivian felices, y al decir Aguila de Estrabon, primer geógrafo de este pais, regíanse por las mismas leyes que Dios habia dictado, y si bien nómadas y poco amantes de la asociacion ni de grandes aglomeraciones de familias; tenian sus Códigos escritos en cierto género de rima, y no dejaban de ser cultos y entendidos. Aunque no parece si no que por algun precepto religioso, consecuencia del castigo que sus mayores recibieran, hallábanse privados de edificios

---

(1) Dicen algunos autores aceptables que este idioma fué el primero que se habló en España, el cual se conserva en su pureza en las Provincias vascongadas, por lo poco que allí dominaron las naciones invasoras.

(2) En el cap. 11 párrafo 1. del Génesis se dice: Erat autem terra labii unius et sermonem eorundem. Leyéndose despues en el 6.°=et unum est labium omnibus etc Mas habiendo yo tenido oportunidad de consultar al P. Fr. José Antonio de Uriarte, residente hoy en Bayona, donde se ocupa en la traduccion al idioma vascongado de algunas obras para uso del Principe Napoleon, con cuya amistad es distinguido, ha contestado que «al *labio* se dice Ezpana» no Españá como se lee en la nota puesta por el P. Isla, en la traduccion que hizo de la historia de España, que escribió el R. P. Duchesne.

suntuosos, no construyendo mas que unas pequeñas casas, insuficientes para albergar una familia.

Solo así se puede comprender tanta rudeza y abandono tanto, de unos pueblos cultos y de tales conocimientos de que su torre puede darnos idea. (1)

Hay otros autores que nos dicen, que no estos sino otro pueblo de igual origen, y denominado Celta, (2) guiados por sus sacerdotes, á quienes llamaban Drúidas, reunidos en tropel de jóvenes armados, de ancianos, mugeres, niños y ganados,

---

(1) En los momentos de ocuparme en la presente obra (Setbre. 1866) encuentro en el *Moniter* periódico francés los curiosos datos que de la mencionada Torre voy á dar á mis lectores:

La orgullosa Torre (dice) ha perdido seis de sus ocho pisos; pero los dos que le quedan se divisan desde la distancia de ochenta kilòmetros (cerca de 15 leguas) á la redonda. Su base cuadrangular es de 192 metros (unas 230 varas) por cada lado; los ladrillos de que se compone son de barro puro de un color blanquizco apenas tostado por un leve tinte rojo que mirados en conjunto dan al monumento un color mas subido y tan delicado que seria dificil imitar.

Antes de colocarse estos ladrillos fueron cubiertos con la seguridad de mano de un calígrafo con caracteres que aun presentan los palos restos de los signos, que terminando en unos agujeros, dan idea del mas puro y severo estilo.

El betun que sirvió de cimiento procede de una fuente que subsiste todavía á corta distancia de la Torre, la cual mana con tanta abundancia que al poco trecho forma un verdadero rio que inundaria todo el terreno, si los habitantes no procurasen contener la invasion, incendiando las oleadas de betun.

Sorprende ver en este pais mucha parte de lo pasado, en la forma y la manera que lo describen los autores mas antiguos.

(2) Estas tribus vagaron en las inmensas llanuras que se estienden entre el mar Caspio, el Ponto Euxino, el Tyras (Dniester) y el mar del Norte. Enciclop. Moderna, tomo 7, pág. 842.

atravesando tierras y pasando las Galias (hoy Francia) por los Pirineos, se posesionaron de parte de la nacion; pero bien podemos pensar sin temor de equivocarnos, que tal vez esta invasion fué á consecuencia de un estraño acontecimiento, en que se refiere [1] á unos mil años antes del nacimiento de nuestro Redentor; hubo en España una gran seca en que por mas de veinticinco años no se vieron ni aun nubes que anunciaran la llegada del rocío ni las lluvias de que tanto carecia.

Perdida, pues, toda esperanza en los tristes moradores de este suelo, sin animales con que alimentarse, estenuados de hambre y de miseria puesto que eran espantosos los desvastadores y furiosos vientos que corrian constantemente, azotando de contínuo los arbustos y terminando al fin los árboles mas fuertes por su completa carencia de humedad, fueron diezmándose y emigrando á toda prisa en busca de un consolador asilo en la vecina Galia. [2]

---

(1) El P. Mariana y otros.

(2) Los celtas ó galos, nombre comun á entrambos pueblos no habian pasado de los Pirineos

Primeros pueblos de la península española.

Fueron tantos los encomios, los elogios repetidos y acaso exageradas descripciones que hicieron de su pátria los iberos, y tantos los deseos que demostraban por retornar á sus hogares, que llegaron á despertar la emulacion de sus amigos, en tanto grado, que casi ya se conocia en los galos mas deseos de venir á visitar este pais, que en aquellos que lo habian abandonado.

Vino al fin la lluvia deseada y los Iberos gozosos y contentos regresaron á su pais en compañía de sus hijos; mas al tiempo que abanzaban por la izquierda, á tomar posesion de sus terrenos, ocupando las costas del mar mediterráneo los de Francia ó los Celtas, entraban á su vez por la derecha, codiciosos de saborear los pingües y sabrosos frutos que tanto habian oido enaltecer, [1] Apoderáronse primero de todo el litoral, llamado hoy de Cantabria y de Galicia, bajándose después por la

---

(1) Aunque algunos difieren de este juicio, la mayoría de los autores está porque los Celtas entraron en España por las Galias, punto en donde se quedaron en las primeras escursiones de las gentes

parte occidental de la península, á la que hoy se llama Portugal, hasta llegar como nos dice Bamba, á la derecha del Guadiana.

Los primeros siguiendo por la izquierda á la parte de Aragon, restauraron sus antiguas posesiones y estendiéronse después hasta que el pueblo Ibero llegó á reunirse con el Celta, ó al contrario estos se estendieron hasta los límites de aquellos. Es el caso que de la vaga esplicacion de los autores no se puede descubrir, como, cuando ni porqué se fundieron ambos pueblos. Sábese tan solo, que los aborígenes [1] quedaron sometidos ó cuando menos que imperando la influencia de los Druidas, (2) el pueblo Ibero llegó á perder su primitivo nombre, reemplazándole el de Celtiberos, comun á entrambos coolindantes.

Sin embargo no todos los Iberos se allanaron á esta comunidad, que al decir de los escritos de Estrabon, fué por pacífica alianza. La reconcentracion retrógada que hizo despues el pueblo primitivo, tornando nuevamente á los puntos del medio dia aunque sin abandonar los del oriente; (3) obligame á estar por la opinion de Diodoro de Sicilia, en que refiere, que después de largas y penosas luchas. se reunieron estas gentes.

La raza Celta en su deseo de esplorar todo el pais, avanzó, y atravesando el Annas, no solo se situó en las sierras que á su espalda te-

1. Llámanse así los primeros pobladores de un pais.

2. Sacerdote de los Celtas.

3. La banda oriental y el medio dia eran de los Iberos. Lafuente *Hist. de Esp.*

nian los de Tarseya, sino que á despecho de estos llegaron á posesionarse de casi toda la costa y actual serranía de Ronda, donde permanecian tranquilos. (1) Mas los Iberos que guarnecido habian el Ebro, se rebajan por la costa, con el fin de apoyar á sus amigos y parientes. No es posible que mirasen sin enfado las propiedades de sus padres en poder de los que venian por todas partes á disputarles sus hogares; y en este estado, fácil es de adivinar lo que pasara, ya que no tengamos un autor que lo trasmita.

Ellos lucharon y lucharon con esfuerzo, obligándolos á dejar los pueblos de que se habian apoderado ó que acaso construyeron, y refugiarse á sus puntos primitivos, puesto que el eminente geógrafo de la antigüedad, el naturalista Plinio, dice en sus escritos, como se verá mas adelante, que los Céltas ó Celtiberos, tuvieron en la Bética (2) pueblos de los mismos nombres á los que conservaban en la Beturia, cuando él describió aquel terreno.

Siendo lo cierto que los Céltas, los Iberos, los Tarseyos (3) y Celtiberos, parece que se repartieron

---

(1) D Macario Fariña, en su M. S. sobre Ronda. opina que en este tiempo construyeron los Celtas de Italia, que probablemente vendrian con los de Francia, la poblacion de Arunda à devocion, como ellos eran de los doce primeros pueblos que tenian en aquel reino, con nombres derivados de Noé y de su esposa Aretia, de donde salió Arunda, segun su declinacion.

(2) Plinio lib. 3.° cap. I.

(3) Decianse tambien Tartesios, por el nombre de Tartesia, que los griegos habian dado á su primera poblacion cuando dijeron Tarteside ó Tartessus al rio que despues denominaron Betis, llamando Bética, á la parte que hoy decimos Andalucía, si bien sospecho que este nombre *Bética* venga tambien de la palabra vascuence *Batecoa*. Es decir de los mismos.

la península en la forma mencionada, formando de cada familia ó grande tribu, un cuerpo de nacion independiente, con sus leyes y costumbres especiales, segun á la raza á que venian perteneciendo; y al paso que se iban multiplicando, se fraccionaban y se dividian en pelotones de hombres, mugeres y muchachos que con el título de tribus, constituian una otra nacionalidad, con pretensiones tambien de independencia, si bien con sujecion al terreno que señalaban de antemano.

A esos solos sitios, hay que concretar á los primeros pobladores, á no encontrar elementos suficientes para cambiar la descripcion de Plinio, pues de separarse de ella seria un error geográfico de trascendentales consecuencias, que no debemos arrostrar.

El traje peculiar de aquella gente, consistia en el que hoy diriamos saco ó capote lanudo, puesto que los formaban de las lanas de sus ganados, sin adorno de ninguna especie.

Estos sacos, no solo tenian sus mangas sino tambien una especie de capuchon para cubrirse la cabeza: esto y un calzon muy ajustado, completaba el traje de paz. En la guerra solian usar una clase de casquete que adornaban con plumas, llevando á las espaldas un odre ó pellejo entero de una res que henchian de aire para pasar los rios. (1) Forjaban armas y se hacian espadas y puñales de dos filos, cuya dureza procuraban dejándolos enmohecer bajo la tierra. Usaban tambien venablos, pero serviánse de hondas para arrojar piedras, llevando á mas un

---

(1) D. A. Sanchez Osorio, prof. militar.

escudo, á que llamaban *peltas*; tenian sus caballos estraordinariamente acostumbrados á trepar por todas partes, á pesar de que por lo comun cabalgaban dos ginetes á la vez, echando uno pie á tierra en los momentos del combate.

Hubo algunas de estas tribus que servian en sus banquetes, como licor de sumo mérito, la sangre de caballos, y aun refiere Cátulo que se valian de orines para limpiar sus dientes.

Sus casas se reducian á miserables establos y groseras chozas, cubiertas de paja ó de follaje de cualquiera planta. Sus ciudades contaban muy corto territorio, ocupado por pequeñas aldeas. Sus castillos aunque construidos en puntos elevados, eran como sus casas, hechos de una clase de argamasa, compuesta de arena barro y cal en que mezclaban piedras menudas, conchas y el estiércol de caballo. (1) Ahora sí, lo que sabian construir de una manera fuerte y asombrosa eran sus hórreos (2) subterráneos, en los cuales conservaban sus cosechas por dilatado tiempo, sin que se les dañase, y de ellos se servian en particular las tribus *Late vagamtes*, como les llama Silio Itálico, que fueron las que mas tiempo siguieron la vida nómada. Estas tribus ambulantes, luego de llegar al punto conveniente á la manutencion de sus ganados se repartia á cada familia las tierras que habian de cultivar, y los productos se depositaban en esa especie de silos

---

(1) Esta mezcla vino remedándose en muchos siglos, y ha sido causa de muchas controversias en la historia.

(2) Graneros de que se hallan muchos en varias partes de España, y de que tal vez proceda la cueva de Menga de Antequera, á que los latinos quizas llamaron Caverna Mensa.

que ya he dicho, para repartirlos convenientemente el dia que les fuera necesario. La ocultacion de la mas pequeña parte de la cosecha, les costaba castigos estraordinarios y terribles.

A sus pueblos así chicos como grandes, que no eran mas que grupos de mezquinas habitaciones, daban nombres tomados de cualquiera circunstancia ó condicion de los terrenos, ó bien los hacian deribar del que llevaba el Jefe principal de la tribu.

Todos sus pueblos eran iguales en derecho, y así que con frecuencia veiánseles en luchas intestinas que fueron causa frecuente de la variacion de sus terrenos. La guerra era su única ocupacion y no se cuidaban ni siquiera de las faenas agrícolas, las cuales encomendaban á las mugeres; inflexibles por carácter y ágiles en toda la estrategía de la guerra, fueron siempre el terror y espanto de sus enemigos; sin embargo, en medio de su dureza, eran amantes de la justicia, sobrios, dóciles, frugaces y atentos con las mugeres. Las madres criaban á sus hijos sin regalo y veiáselas con frecuencia al lado del marido en los combates.

Eran sus costumbres rústicas y groseras, como no podia menos de ser un pueblo muelle y holgazan, cuyas ambiciones eran pocas y menos sus necesidades. No usaban templos, porque imperando la religion de los iberos, en lugares fúnebres y montuosos elegidos entre aquellos mas poblados de frondosas plantas, señalaban pedazos de terrenos á que llamaban *lucos*, y los tenian en suma veneracion, como sitio consagrado á Dios.

En estos sitios y sin mas templo que el *Luco*, cubierto de la celeste bóbeda, se reunian en los ple-

nilunios, y allí, con elevados cánticos, festejaban al *Dios innominado*, con bailes y regocijos.

Era comun en los iberos, céltas y celtíberos el desprecio de la vida, y rústicos, valerosos y tenaces, defendian su libertad á todo trance. Amaban la independencia y el aislamiento y así es que carecian de la fuerza que enjendra la unidad. Separados del continente europeo y por consiguiente ignorados del resto de los hombres, parecian destinados á una existencia oscura, y así que, lo que para otros hubiera sido una desgracia, vino á proporcionarles medios de civilizacion y de cultura, si bien en cambio pesara sobre ellos una no interrumpida cadena de traiciones, deslealtades y miras ambiciosas, entre los que brindándoles favor, no les traian mas que la esclavitud y el envilecimiento.



Fenicios, Griegos, y Cartagineses.

No todos los hombres de los tiempos que vengo describiendo, habian tenido la fortuna de encontrar un clima tan benigno, un terreno tan fértil y precoz como la tuvieron los negligentes y embrutecidos seres que ocupaban nuestro suelo. Tal pasara en la Turquía Asiática y costa del Mediterráneo, [1] donde vemos un pais que llamábase Fenicia, cuyos habitantes apiñados, no encontraban medios suficientes á cubrir las exigencias de la vida. Esta esterilidad y falta casi completa de alimentos, los hizo estudiosos y entendidos, y la constancia y el trabajo suplió lo que naturaleza les negara. Hiciéronse industriosos y procurábanse recursos; al efecto se dedicaron á la mar con preferencia, construyendo bajeles en los que despreciando los azares de la suerte, se lanzaban á viajar, sin mas que su esperanza, ni mas guia ni brújula que las estrellas.

La industria y la laboriosidad encuentran siempre premio. Así que los fenicios, pueblo ya culto é ilustrado, estendió su comercio entre otros muchos que tambien lo eran, y en Chipre, Rodas, Sicilia y la Cerdeña, se establecieron colonias de fenicios, cuyos

1 Historia de Grecia. D. Gerònimo de la Escosura.

conocimientos se propagaban de una manera prodigiosa.

En sus repetidos y laboriosos viajes y en sus escudriñadores reconocimientos de las costas, hallaron al fin el estrecho, que hoy se dice de Gibraltar, y sin miedo á los riesgos de la mar, le atravesaron y lograron descubrir la parte occidental de nuestra tierra y otro mar más que les colmaba de esperanza.

Arriban pues, á un pequeño promontorio que se hallaba frente á la embocadura del rio que baña la isla de S. Fernando, y lleva hoy el nombre de Santí Petri. Aquí, admirados de tan bello clima y tan fértil suelo, saltaron, y erijieron desde luego un templo á su divinidad, que lo era Hércules.

De este templo resultó inmediatamente construir una ciudad, á quien llamaron Gadír.

Esta familia á pesar de sus luces é instruccion, era supersticiosa y agorera, y aun tenia la execrable manía de sacrificar los hombres, en holocausto á sus divinidades; costumbre que estendieron á otros muchos.

Sidon y Tiro fueron las primeras capitales de su reino floreciente, y nombradas en la historia; pero la ambicion y codicia de uno de sus reyes, Pigmaleon el de Tiro, que mató á su cuñado Siqueo por quedarse con sus bienes, dió lugar á que quejosa Dido de su hermano, huyese con sus adeptos y sus tesoros, á muchas leguas de la misma costa (en Africa) donde fundó otra ciudad que con el tiempo habia de ser la rival de Tiro y de la opulenta Roma.

Era Cartago metrópoli de la rica y populosa república de su nombre, y emancipada ya de Tiro, se puso á la cabeza de la gran confederacion militar de colonias africanas. Sus hijos se distinguian de los demás

fenicios en el arte militar y en su pericia colonizadora: eran religiosos cual ningunos, é inquietos y guerreros, defendian sus posesiones de una manera fuerte y asombrosa.

Entre tanto, los de Tiro que asentados en Gadir, Gades, (1) habian avanzado sin dificultad alguna á los mejores puertos de la Bética, estableciendo colonias y factorías para su comercio, cuidando de erijir y levantar ciudades, no solo en los sitios principales de la costa, si no que tambien ocuparon el interior en donde levantaron algunas que hoy existen, sin otras muchas que ya han desaparecido. (2)

Mas amantes de la paz que de la guerra y como buenos comerciantes los fenicios, supónese que se presentáran ante los indígenas, más como traficantes y simples vendedores, que como conquistadores enemigos. Asi ganaron su voluntad y asentimiento y la política y la astucia, evitó seguramente la oposicion y resistencia de los que admirados permitian no solo el desembarco de sus huéspedes, sino que ellos de buen grado se brindaban á trocar sus artefactos, dando en cambio ganados, lanas y legumbres de triplicado valor por lo menos.

Rústicos y desconocedores del comercio, traian al forastero lo mejor del interior, á cambio de cuatro bagatelas y consiguieron los fenicios informarse del rico filon que España les brindaba. Audaces y atrevidos entraron tierra adentro, dejando al par tomadas posiciones que les facilitaba comunicarse con la costa,

---

(1) No hay certeza de cual de los dos nombres llevó primero.
(2) La construccion de Málaga, Sevilla, Córdoba Martos y Adra, dice D. Modesto Lafuente, se les debe á los fenicios.

en donde los bajeles de Tiro recibian las pingües riquezas, que los sencillos hijos del pais dejábanse llevar.

Basta la nombradía que tomara Tiro en aquel tiempo para formar juicio de la riqueza que sacaban de este pais. Solo de Andalucía, se dice por autores fidedignos «que, en uno de sus viajes iban tan cargados de plata, que se vieron precisados á fundir áncoras de este metal» con lo que se proporcionaban lo mas útil y delicioso de las demás regiones que ellos conocian.

Procuraban ocultar este secreto; pero el tiempo que todo lo descubre, hizo que otros pueblos á quienes ellos habian tambien civilizado, vinieran á disfrutar del gran botin.

La Grecia, conocedora de las artes y discípula de Cadmo, (1) habiase declarado émula de sus maestros, y sabedora de las riquezas que la España contenia, aprontó sus naves con ágiles marinos y guerreros, y vino á probar fortuna á nuestras costas. Admitidos que fueron los griegos en las playas que hoy decímos catalanas, esplotaron aquel suelo en la misma forma que los fenicios lo venian haciendo en la parte opuesta, allí fundaron la ciudad de Rodas, hoy Rosas, entre Gerona y los Pirineos, pasando luego á estenderse por la costa; mas ya los españoles miraban

---

(1) Cadmo á quien atribuyen algunos la invencion del arte de escribir, pasó de la Fenicia á la Grecia, unos 1500 años antes de la venida de Jesucristo y llevó allí los conocimientos de escritura que habia tomado de los discípulos de Thot que fué su inventor en el Egipto.

de reojo á sus vecinos y empezaban á entender que se les venia explotando. Por lo tanto al recuerdo de su genial activo y ganosos de evitar los desmanes que pudiera ocasionarles la amistad de tantos extrangeros, no dejaron que impunemente se apoderasen de su territorio, y solo despues de guerras porfiadas, convinieron en ceder algun terreno. Una vez poseedores y amistados con los hijos del pais, se corrieron hacia el Sur, en donde les fué fácil construir un templo á su diosa Diana, en el lugar que hoy ocupa Denia.

Fenicios y Griegos fueron al fin civilizadores de la España. Las artes, pues, se extendian considerablemente, ejercian la agricultura, y las letras fueron conocidas por los españoles: (1) pero en cambio, no parece sino que entre ambas naciones extrañas habiase convenido en repartirse la explotacion de la península, y con ella la del mar mediterráneo. No sabemos que ocurriese choque alguno entre los dos pueblos rivales, pero conócese que los Fenicios tenian interés en reservarse el medio dia. Sin embargo los griegos, corriéndose á la opuesta costa de España, y despues que pasaron el Estrecho, tomando algunos puestos, avanzaron hasta la costa meridional de la Francia, de donde retrocedieron ventajosos, pues habian establecido mercados, y ya por la indole hospitalaria del pais, ó bien porque los griegos hubie-

---

(1) En las medallas antiguas se nota la diferencia de caracteres y se ve que en unos pueblos escribian de izquierda á derecha y en otros al contrario. Esta divergencia seria comun á su origen, á sus costumbres y á sus idiomas.

sen estudiado modo y forma de vencer la repugnancia que mostraron los indígenas, es lo cierto que á muy poco los Fenicios eran mirados con desconfianza y ojeriza, mientras que Diana contaba con varios templos en España.

Esto no obstante, los fenicios en sus puntos, enorgullecidos con sus posesiones y mucho mas con la soberbia y potestad que ostenta siempre la riqueza, olvidaban los favores recibidos y trataban á los hijos del pais como á brutos despreciables.

Los pueblos inmediatos á la imponente Gadir, los que empezaban á entender que víctimas de su ignorancia eran burlados sin reparar en el poder de sus contrarios, determinaron atacarlos, y ejecutarlo fuertemente.

No pudieron sospechar los fenicios en el estado de abandono del pais, que sus proyectos se pudieran realizar; y así que descuidados continuaban en su trato duro y grosero, hasta que acometidos rudamente viéronse en la precision de reducirse á sus fortificaciones, pidiendo á sus amigos de Cartago un auxilio que les era necesario. Llegó á Cartago la demanda, y en mal hora confesaron su flaqueza, pues aunque de comun origen, hacia tiempo que los Cartagineses envidiaban la fortuna do los qne hoy le suplicaban proteccion. Ambiciosos como estaban de fijar su planta en las costas españolas, no tardaron en aparejar una crecida flota, que al instanto brotó centenares de valientes que luchaban en favor de los fenicios, á la vez que querian no agoviar, ofender ni lastimar á los indígenas; pero esto era imposible. Despiadados, desleales y malos compañeros, burlaron los de-

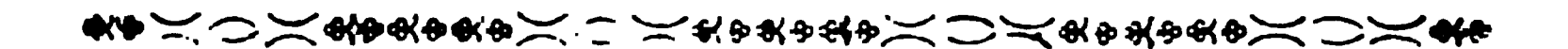
beres que, como hermanos estaban obligados á cumplir, y desde luego provocaron disgustos y mentidas invenciones, á fin de desterrar de España á sus amigos para engañar tambien á los que otra cosa se creyeron por el pronto.

Tenaces los cartajineses contra el mejor y mas fuerte baluarte de sus ya contrarios, venciéronlos al fin, y hechándolos de España, les arrebataron el dominio que tenian.

Por el pronto los pocos centenares de soldados que á España habian venido, no mostraron idea alguna de conquista, y solo suplicaron ó pidieron que se les concediera la fortaleza de Gadir, (1) y lugar en otros puntos que eligieron para poner almacenes y abrir alto comercio en el pais. (2) El español agradecido le dispensó esta solicitud, que consideraba de muy poca importancia; pero ellos aunque sus miras ulteriores no eran menos ambiciosas que las de sus hermanos, construyeron y guarnecieron varios puntos que para su objeto eran de interés.

1 Acaso fueron estos los que la llamaron despues Gades.

2 En la variedad de opiniones que se encuentran en la historia, no pueden señalarse con certeza cuales fueron.



Propagacion de las colonias griegas.

Los griegos que hasta ahora habian sido meros espectadores de cuanto los cartagineses habian ejecutado, sospecharon si de un momento á otro pudieran ser sus posesiones amenazadas y vencidas, puesto que el sagaz cartajinés continuaba en la manera de engañar á sus protegidos y avanzar cuanto podia, engrandeciendo sus colonias, bien por la fuerza de las armas ó con mañosas sutilezas, so pretesto de extender sus relaciones amistosas.

Los aborigenes habiánse acobardado ó cedido á la fuerza de la astucia: siendo lo cierto que los cartagineses se enseñoreaban á mansalva, en los puntos que quisieron en la costa.

Era preciso, pues, meditar el resultado y sobre todo atraerse á los indígenas por cuantos medios fueran fáciles.

La amistad, la persuacion, las dádivas, los enlaces de familia, los consejos, y quien sabe si las fuerzas, dieron al fin el resultado apetecido, y los griegos consiguieron y ajustaron un tratado singular, por el que se admitian como vecinos en las mismas poblaciones, aunque en barrios separados, que

dividian con fuertes parapetos ó murallas, quedando así independientes los unos de los otros, aunque obligados mútuamente á la defensa. (1)

Tal conato desplegaron en su empeño y decision que mientras los cartajineses fortificaban las poblaciones que en España habian ganado y construido, los griegos cada vez mas amitosos y acogidos cada dia con mas franqueza, iban ganando y ensanchando su poder, hasta el extremo ya de destruir aquellas agrupaciones de miserables establos, á que los hijos del pais llamaban pueblos y levantar ciudades á su antojo, defendidas con fortificaciones seguras y capaces de resistir al enemigo.

No de otro modo se puede comprender la fabulosa extension de sus colonías, aumentadas de tal modo que si fuéramos á estudiar la sinonimia de nuestras antiguas poblaciones, las mas de ellas tienen aquel origen.

A los 36° 50'' latitud Norte y 1° 30'' de longitud Este del Meridiano de Madrid, como dijeran hoy, y á 12 leguas de Malac (Málaga), 23 de Gades y 18 de la de Hispalis, (hoy Sevilla) en la llana y espaciosa cumbre de un monte que, enseñoreándose en medio de una llanura extensa, puede sin exageracion llamarse la atalaya vigiladora de Sierra Morena, y mar de Cádiz, las altas sierras de Granada, campos de Utrera, Arcos, Moron y Osuna, y á la derecha del camino que hoy se dirige á Sevilla, for-

1. Estrabon y Tito Livio no dan razon de este tratado.

maron una de ellas, á la cual llamaron Runda ó Ronda. (1)

---

(1) El antiquísimo nombre de Ronda, que por la autoridad del P. Brito y otros, sabemos que llevaron las ruinas que se hallan á la parte N de la actual ciudad de Ronda, me impulsa à creer que sus fundadores fueron griegos, no solo por el dicho de Esteban Bizancio, que escribiò por los años de 500, sino tambien por la tradicion que ha llegado hasta nosotros, de que en sus inmediaciones (charco lucero) se criaban caballos con alas, lo que no es mas que un recuerdo de las armas que llevó esa ciudad; pues ya sabemos que muchas de aquel origen llevaron generalmente por blason, un Pegaso ò Caballo alado, como nos dice entre otros el Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin.

Y de que esta poblacion data de entonces, no debe quedarnos duda, cuando se encuentra confirmado la fusion del pueblo griego con un otro en las monedas que se han visto, como cita D. Benito Vila, en su *Guia del viajero en Màlaga*, en las cuales leen algunos Aciuipo, considerando invertida la leyenda; pero yo juzgo que eran á la vez de Runda ò Ronda, porque si fueran de la Acinipo á que quieren atribuirlas, no se notaría la variante que se vé en su gráfila y en la colocacion de las espigas (véase la lámina, nùmeros 1, 2 y 3.) y mucho mas que en estas no existe la O final que hay en todas las de aquella poblacion, ni aun la P tiene la forma que demuestran las muchas que de Acinipo existen: y además, que si suponemos que la inscripcion està invertida, debia estarlo la N que aparece en su verdadera posicion.

Todavia mas si no queremos apreciar el caido de la letra que parece que nos llama à leerlas en la inclinacion que tienen. ¿No sabemos que los griegos usaron ese signo que nos parece *pé*, en vez de *ere* ò *erre*?

¿Qué distancia hallamos entre la *I* y la *C* invertidas a la *Delta* de los griegos?

¿No podemos recordar que en la adopcion de los caracteres que vinieron subsiguiendose hasta afirmarse los latinos, se vé mas de una vez, para formar la *D* poner la I invirtiendo in-

Siguiendo la costumbre general de los dominadores de un país, á semejanza de la que ellos tenian en Tracia, [1] así como tambien erigieron á Minuesa y Alisea, [2] las cuales, si hemos de creer al griego Asclepiades, que enseñó humanidades en esta region, eran el núcleo de la actividad, de la industria y del comercio, atribuyéndose á ellas la elaboracion de varias manufacturas y la introduccion de la moneda, á la vez que los de Gados empezaban á circular y hacer valer las suyas.

Runda, pues, fué la metrópoli del valladar fortificado que los griegos previsores y amigos de buena fé, creyeron necesario contra la codicia de los cartajineses.

No eran ya los griegos, aquellos que á manera de los irracionales se mantenian en grutas hasta que el hambre ó la sed les hacian abandonarlas. En este tiempo sublimando los conocimientos que adquirido habian en las escuelas de Argolida, Ática y Beocia, ilustrados, fuertes y atrevidos, unian á esa ilustracion conocimientos poderosos en las artes y la agricultura.

---

inmediatamente á ella una C en esta forma [illegible]?

Ahora sí, lo que se puede sospechar es, que los griegos con la misma argucia que habian usado para conseguir lo mas, pudieron igualmente conseguir lo menos, dando un otro nombre á la [illegible] con quien se unieron, á merced de que unos escribian [illegible] y otros al contrario; si bien aparentando que se [illegible] el patronímico como se hizo en otros puntos.

Así que no es estraño que hoy queramos leer Acinipo, en donde [illegible] mas que lo parezca, no lo dice; si hemos de confrontar estas monedas con las muchas que circulan de aquel nombre.

1 El referido Bisancio citado por Caro en su Chorografía, pág. 182.

2 Estrabon, lib tercero.

y aun tenian una religion y leyes sumamente humanitarias.

Creian en la inmortalidad del alma; pero á la vez eran sectarios de una mitología ridícula, pues los dioses que nos refiere Homero, eran tan débiles y susceptibles de pecar, como lo fueran los hombres de la tierra.

Para adiestrarse en el arte de la guerra y adquirir la agilidad y robustez precisa á la manera de luchar en aquel tiempo, tenian juegos públicos, en donde los atletas se disputaban el vencimiento, y en los Olímpicos el aplauso además de toda la Grecia congregada.

Juejos, que no solo introdujeron en los puntos donde fueron dominando, sino que á su imitacion los ejecutaron otros, elevándolos á una altura extraordinaria haciendo de ellos espectáculos soberbios, en que invertian cuantiosas sumas.



Tratan los Cartagineses de conquistar la península española.

I.

Tenemos conocidos á los primeros pobladores, á los primeros y segundos de sus huéspedes, sus usos y costumbres, considerándolos á todos en una aparente paz y una concordia imposible de esplicar, á no creer que todos á porfía explotaban el pais, apropiándose una riqueza que sus dueños no sabian apreciar ni comprender.

No nos maraville que los primeros colonizadores en España hubiesen conseguido sus deseos, tanto en la costa oriental como en la meridional, puesto que ellos habíanse presentado sin aparato bélico, tratando á los indígenas con alhagos y dulzura, lo bastante á sorprender su buena fé, ya con la política y la astucia, como con sus objetos de comercio, que atraian la admiracion de gente sencilla y tosca. El adorno de sus naves, las herramientas de labranza, los objetos preciosamente concluidos que trocaban por el oro de las minas españolas, cosa entonces nula para sus habitantes, podrian muy bien cegarlos y no dejarles conocer el lazo que podrian tenderles los que tan blandamente los trataban. Pero ¿y la conducta de

los cartagineses? ¿no les decia bien á las claras lo que pudieran esperar?

Tal sintieron en su pecho los Iberos, Istolacio Indortes y Orisson, que fueron los primeros en conocer su error y declararse caudillos. Se alzaron con las armas en la mano contra la invasion de toda clase de extrangeros. ¿Pero que podrian hacer estas masas informes é indefensas, como bien puede decirse, contra la educacion y pericia militar de sus contrarios? La suerte estaba echada y no habia mas que esperar el resultado.

Los traidores de Cartago, los que tan bruscamente habian tratado á sus hermanos, mostrando á los indígenas pruebas cumplidas de amistad y confianza, los que con dádivas y engaños habíanse colocado en posiciones difíciles de vencer ni conquistar, conocieron claramente que se les miraba con recelo y que si no se les atacaba en sus fortificaciones, no era ya por carencia de entusiasmo y de deseo, sino que la posicion de sus contrarios era mas propia para mantenerse á una mera defensiva que para repeler la fuerza con la fuerza.

En este estado pues, y confiando en la proximidad de su república y las fuerzas ventajosas que contaban, hiciéronse altaneros, orgullosos y soberbios. Sus ideas fueron de todos comprendidas, por lo que activaron sus proyectos de continuar la tarea comenzada y á las armas les estaba reservado el terminar la obra.

El Senado de Cartago que en las guerras con Italia habia perdido algun terreno, resolvió apoderarse de la España; y al efecto nombró á un gefe principal llamado Amilcar, que no tardó en arribar á las

costas españolas con un ejército de treinta mil soldados, que hizo desembarcar en los puntos que hasta entonces venian pasando como almacenes y lugares de comercio.

Ya no eran tan amigos como antes; sus palabras afectuosas fueron desapareciendo, su voz era tremenda y sus armas vencedoras no tardaron en predominar la costa y mucha parte de la Bética. (1) En vano quisieron los pueblos defenderse en los pequeños fuertes que tenian. Dos poderosos ejércitos uno de mar y otro de tierra, pesaban sobre ellos, y no habia mas que llevar unas cadenas imposibles de romper.

Los malos tratos y depredaciones, corrian al par de impuestos insufribles. El robo y esterminio se repetia de una manera intolerable, agotando el sufrimiento de los pueblos. Así que muchos de ellos en desesperacion y á trueque de lo que pudiera resultar de su impotencia, se negaron á admitir el arbitro poder y monopolio que se venia imponiendo á aquellos que incautos y sumisos, abrian sus puertas á los dominadores.

Y como el plan de Amilcar era acelerar en lo posible su conquista, procuró dominar toda la costa y asentar sus reales al lado allá del Ebro, donde para memoria de su nombre Barca, fundó la ciudad de Barcino ó Barcelona.

Avanzó sobre Sagunto (2) que tambien despreció sus

---

1 Nombre que dieron los griegos á la parte del medio dia de España.

2 Esta ciudad estaba en donde hoy Murviedro.

sen estudiado modo y forma de vencer la repugnancia que mostraron los indígenas, es lo cierto que á muy poco los Fenicios eran mirados con desconfianza y ojeriza, mientras que Diana contaba con varios templos en España.

Esto no obstante, los fenicios en sus puntos, enorgullecidos con sus posesiones y mucho mas con la soberbia y potestad que ostenta siempre la riqueza, olvidaban los favores recibidos y trataban á los hijos del pais como á brutos despreciables.

Los pueblos inmediatos á la imponente Gadir, los que empezaban á entender que víctimas de su ignorancia eran burlados sin reparar en el poder de sus contrarios, determinaron atacarlos, y ejecutarlo fuertemente.

No pudieron sospechar los fenicios en el estado de abandono del pais, que sus proyectos se pudieran realizar; y así que descuidados continuaban en su trato duro y grosero, hasta que acometidos rudamente viéronse en la precision de reducirse á sus fortificaciones, pidiendo á sus amigos de Cartago un auxilio que les era necesario. Llegó á Cartago la demanda, y en mal hora confesaron su flaqueza, pues aunque de comun origen, hacia tiempo que los Cartagineses envidiaban la fortuna do los qne hoy le suplicaban proteccion. Ambiciosos como estaban de fijar su planta en las costas españolas, no tardaron en aparejar una crecida flota, que al instante brotó centenares de valientes que luchaban en favor de los fenicios, á la vez que querian no agoviar, ofender ni lastimar á los indígenas; pero esto era imposible. Despiadados, desleales y males compañeros, burlaron los de-

beres que, como hermanos estaban obligados á cumplir, y desde luego provocaron disgustos y mentidas invenciones, á fin de desterrar de España á sus amigos para engañar tambien á los que otra cosa se creyeron por el pronto.

Tenaces los cartajineses contra el mejor y mas fuerte baluarte de sus ya contrarios, venciéronlos al fin, y hechándolos de España, les arrebataron el dominio que tenian.

Por el pronto los pocos centenares de soldados que á España habian venido, no mostraron idea alguna de conquista, y solo suplicaron ó pidieron que se les concediera la fortaleza de Gadir, (1) y lugar en otros puntos que eligieron para poner almacenes y abrir alto comercio en el pais. (2) El español agradecido le dispensó esta solicitud, que consideraba de muy poca importancia; pero ellos aunque sus miras ulteriores no eran menos ambiciosas que las de sus hermanos, construyeron y guarnecieron varios puntos que para su objeto eran de interés.

1 Acaso fueron estos los que la llamaron despues Gades.

2 En la variedad de opiniones que se encuentran en la historia, no pueden señalarse con certeza cuales fueron.

Propagacion de las colonias griegas.

Los griegos que hasta ahora habian sido meros espectadores de cuanto los cartagineses habian ejecutado, sospecharon si de un momento á otro pudieran ser sus posesiones amenazadas y vencidas, puesto que el sagaz cartajinés continuaba en la manera de engañar á sus protegidos y avanzar cuanto podia, engrandeciendo sus colonias, bien por la fuerza de las armas ó con mañosas sutilezas, so pretesto de extender sus relaciones amistosas.

Los aborígenes habiánse acobardado ó cedido á la fuerza de la astucia: siendo lo cierto que los cartagineses se enseñoreaban á mansalva, en los puntos que quisieron en la costa.

Era preciso, pues, meditar el resultado y sobre todo atraerse á los indígenas por cuantos medios fueran fáciles.

La amistad, la persuacion, las dádivas, los enlaces de familia, los consejos, y quien sabe si las fuerzas, dieron al fin el resultado apetecido, y los griegos consiguieron y ajustaron un tratado singular, por el que se admitian como vecinos en las mismas poblaciones, aunque en barrios separados, que

dividian con fuertes parapetos ó murallas, quedando así independientes los unos de los otros, aunque obligados mútuamente á la defensa. ([1])

Tal conato desplegaron en su empeño y decision que mientras los cartajineses fortificaban las poblaciones que en España habian ganado y construido, los griegos cada vez mas amitosos y acogidos cada dia con mas franqueza, iban ganando y ensanchando su poder, hasta el extremo ya de destruir aquellas agrupaciones de miserables establos, á que los hijos del pais llamaban pueblos y levantar ciudades á su antojo, defendidas con fortificaciones seguras y capaces de resistir al enemigo.

No de otro modo se puede comprender la fabulosa extension de sus colonias, aumentadas de tal modo que si fuéramos á estudiar la sinonimia de nuestras antiguas poblaciones, las mas de ellas tienen aquel origen.

A los 36° 50'' latitud Norte y 1° 30'' de longitud Este del Meridiano de Madrid, como dijeran hoy, y á 12 leguas de Malac (Málaga), 23 de Gades y 18 de la de Hispalis, (hoy Sevilla) en la llana y espaciosa cumbre de un monte que, enseñoreándose en medio de una llanura extensa, puede sin exageracion llamarse la atalaya vigiladora de Sierra Morena, y mar de Cádiz, las altas sierras de Granada, campos de Utrera, Arcos, Moron y Osuna, y á la derecha del camino que hoy se dirige á Sevilla, for-

1. Estrabon y Tito Livio no dan razon de este tratado.

maron una de ellas, á la cual llamaron Runda ó Ronda. (1)

---

(1) El antiquísimo nombre de Ronda, que por la autoridad del P. Brito y otros, sabemos que llevaron las ruinas que se hallan á la parte N de la actual ciudad de Ronda, me impulsa à creer que sus fundadores fueron griegos, no solo por el dicho de Esteban Bizancio, que escribiò por los años de 500, sino tambien por la tradicion que ha llegado hasta nosotros, de que en sus inmediaciones (charco lucero) se criaban caballos con alas, lo que no es mas que un recuerdo de las armas que llevó esa ciudad; pues ya sabemos que muchas de aquel origen llevaron generalmente por blason, un Pegaso ò Caballo alado, como nos dice entre otros el Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin.

Y de que esta poblacion data de entonces, no debe quedarnos duda, cuando se encuentra confirmado la fusion del pueblo griego con un otro en las monedas que se han visto, como cita D. Benito Vila, en su *Guia del viajero en Màlaga*, en las cuales leen algunos Acinipo, considerando invertida la leyenda; pero yo juzgo que eran á la vez de Runda ò Ronda, porque si fueran de la Acinipo á que quieren atribuirlas, no se notaría la variante que se vé en su gráfila y en la colocacion de las espigas (véase la lámina, nùmeros 1, 2 y 3.) y mucho mas que en estas no existe la O final que hay en todas las de aquella poblacion, ni aun la P tiene la forma que demuestran las muchas que de Acinipo existen: y ademàs, que si suponemos que la inscripcion està invertida, debia estarlo la N que aparece en su verdadera posicion.

Todavia mas si no queremos apreciar el caido de la letra que parece que nos llama à leerlas en la inclinacion que tienen. ¿No sabemos que los griegos usaron ese signo que nos parece *pè*, en vez de *ere* ò *erre*?

¿Qué distancia hallamos entre la *I* y la *C* invertidas a la *Delta* de los griegos?

¿No podemos recordar que en la adopcion de los caractères que vinieron subsiguiendose hasta afirmarse los latinos, se vé mas de una vez, para formar la *D* poner la I invirtiendo in-

Siguiendo la costumbre general de los dominadores de un pais, á semejanza de la que ellos tenian en Tracia, [1] así como tambien erigieron á Minuesa y Alisea, [2] las cuales, si hemos de creer al griego Asclepiades, que enseñó humanidades en esta region, eran el núcleo de la actividad, de la industria y del comercio, atribuyéndose á ellas la elaboracion de varias manufacturas y la introduccion de la moneda, á la vez que los de Gados empezaban á circular y hacer valer las suyas.

Runda, pues, fué la metrópoli del valladar fortificado que los griegos previsores y amigos de buena fé, creyeron necesario contra la codicia de los cartajineses.

No eran ya los griegos, aquellos que á manera de los irracionales se mantenian en grutas hasta que el hambre ó la sed les hacian abandonarlas. En este tiempo sublimando los conocimientos que adquirido habian en las escuelas de Argolida, Ática y Beocia, ilustrados, fuertes y atrevidos, unian á esa ilustracion conocimientos poderosos en las artes y la agricultura.

[illegible]diatamente á ella una C en esta forma ↄ?

Ahora si, lo que se puede sospechar es, que los griegos con la misma argucia que habian usado para conseguir lo mas, pu[illegible] igualmente conseguir lo menos, dando un otro nombre á la [illegible] con que ya se unieron, á merced de que unos escribian [illegible] y otros al contrario: si bien aparentando que se [illegible] el patronimico como se hizo en otros puntos.

Asi que no es estraño que hoy queramos leer Acinipo, en donde [illegible] mas que lo parezca, no lo dice; si hemos de confrontar [illegible] monedas con las muchas que circulan de aquel nombre.

[1] El referido Bisancio citado por Caro en su Chorografia, pág. 182.

[2] Estrabon, lib tercero.

ria y divídese en dos partes habitadas por dos naciones, los celtas que confinan con la Lusitania (Portugal) y pertenecen al círculo de Hispalis, y los Túrdulos limítrofes de la Lusitania y de la Tarraconense, que corresponde al círculo de Córdoba. Los céltas son celtíberos llegados de la Lusitania como lo justifican su idioma, su religion y hasta los nombres de sus pueblos, que son iguales á los que poseyeron en la Bética. (1) Así que Fama Julia llamóse antes *Seria*, (2) Constancia Julia es igual á Segobriga. (3) Restituta Julia á *Segeda*, (4) Julia Contributa á *Curiga Cultiniatum* y Constancia Julia á *Lacominunge*, etc. y además Acinipo, Arunda, Aruci, Turobriga, Alpacio, Salpesa, Sepona y Seripo. (5)

---

(1) Luego esto nos confirma que los Celtas á consecuencia de los disturbios que se han manifestado, aunque la historia no nos lo aclare, abandonaron à la Bética, y refugiados á ese sitio, construyeron nuevos pueblos con los nombres que llevaran los que habian abandonado.

(2) Esta Fama Julia es la conocida hoy con el nombre de Feria en la provincia de Badajoz. D Modesto Lafuente, Hist. de Esp. tom. 1.

(3) Llevò tambien el sobrenombre de Celtibérica y es la actual cabeza del griego, en la provincia de Badajoz. D. Modesto Lafuente.

(4) Zafra en la provincia de Badajoz, Audiencia territorial do Cáceres. Rodrigo Caro hallò en esta poblacion el patronímico *segedensis*. Madoz, Diccionario Geog. en el art. Zafra.

(5) Como Plinio no descifra si es que á mas tenian los Celtas estas otras poblaciones en la Beturia, ò si es que las habian tenido en la Bética, me parece lo mas lógico suponer que cuando él las describiò, existian à un mismo tiempo en la Beturia y en la Bética pueblos con iguales nombres de los quo acababa de citar, á cuyo fin nos distinguiò primeramente los que tenian cambiado el nombre célta para probar que aquellos que parangonó eran de la procedencia de los que despues anota. Pueblos sobre los

Debiendo para completar el cuadro decir que todo este terreno está como circunbalado de un sistema aislado de montañas á que algunos geógrafos han dicho *¡Cuneicol* en el cual parece como que la naturaleza quiso separarla del resto del pais, dándola vida propia con el nacimiento en ella de uno de los rios principales á que se hacen tributarios otros muchos y con un sistema propio de montañas que denominado Bético, se estiende desde oriente al occidente. con los nombres sucèsivos de Sierra de Gador, Nevada, de Ronda y Bermeja, hasta que termina en Gibraltar.

Sus ramales que como arterias de este cuerpo se derraman en distintas y tortuosas direcciones van formando valles, gargantas y sitios pintorescos á la vez que empinados cerros se levantan ostentosos para servir de faro al marinero que á sus costas se aproxima.

Estos valles, cañadas, gargantas y vericuetos son el teatro en donde se representó ese gran drama de la historia, de la que hemos de sacar el cuadro que á nosotros corresponda.

[illegible] habian pasado tanto en uno como en otro punto, y antes que escribiera Plinio, las denominaciones que se han dicho. Así que no [illegible] de una manera congruente citar donde estuvieron algunos de los que llevaron nombres romanos, que se les habian impuesto ò que ellos adoptaron, porque cuando él hacia su descripcion, ya muchos de ellos llevaban los primitivos que tuvieron, y para nada debia meterse en la historia particular de cada uno.

Romanos en España.

I

Ardió en cólera Roma, luego que supo el atropello de Sagunto, y deseosa de vengar tamaño ultraje preparaba sus soldados, cuando Anibal que no habia querido darla tiempo, estaba ya pisando sus terrenos. Tres ejércitos seguidos fueron completamente destrozados, y los romanos ya desalentados empezaban á temer, cuando Anibal queriendo dar algun descanso á sus huestes, ó acaso prorogar el tiempo de su mando, dispuso detenerse en Cápua, dando con esto tiempo y lugar á los romanos, no solo á reponerse de sus crecidas pérdidas, si no tambien á meditar el giro que debian dar á tan inesperada lucha.

Dos ejércitos brillantes fueron, si así puede decirse, improvisados nuevamente. Uno para afrontar á los cuerpos enemigos y otro para venir á España acompañado de poderosa escuadra: comprendiendo la república romana, que era este pais la fuerza principal con que contaba Anibal.

El senado pues, decidido á privar á su con-

trario de tan poderoso auxilio, encargó al Cónsul Cn. Cornelio Scipion, el desempeño de esta empresa; y poco tiempo fué bastante para que desembarcando en Ampurias, casi al pié de los Pirineos, se apoderase en un instante de la costa E. inclusa Tarragona. (1) Mas la tardanza ó negligencia con que Roma habia mandado sus socorros á Sagunto, hacia que muchos españoles desconfiasen de su valor y poderío.

Grandes esfuerzos tenia que hacer Scipion para vencer tales desconfianzas y conseguir que le siguiesen. Hechos de armas eran indispensables para que todos se pusieran de su parte. Mas no se hicieron esperar. Hannon, lugarteniente de Anibal, y quien segun dije habia quedado con las fuerzas de reserva, quiso probar fortuna contra el ejército romano, y la vida de muchos centenares de los suyos, mostró á los españoles la impotencia de los falsos descendientes de Dido, fundadora de Cartago. Y ¡Oh miseria humana! á la vez que naciones aliadas de Roma se declaraban por Aníbal, los pueblos amigos de Cartago (2) se decidian en favor de Scipion, como vencedor que era en España.

Tan valientes como hospitalarios, y tan leales como francos, fueron siempre los honrados pobladores de este suelo, y así que agradecidos al favor que Roma les hacia, no tardaron en ponerse de parte de Scipion casi todas las provincias españolas.

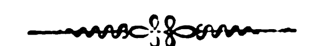
Sin embargo, Indivil y Mandonio, españoles amantes de su patria y de su independencia, com-

(1) Año 210 antes de Jesucristo; pues aunque algunos dicen 214 en esa fecha aun no era Cònsul Cn. Scipion.
(2) D. Modesto Lafuente, tomo 1 pág. 356.

les ofrecia, y que los griegos, cartagineses y romanos, no pensaban mas que en apoderarse de las riquezas de su suelo.

Predicaban el desprecio á toda clase de alianzas, profetizaban la vergonzosa servidumbre á que despues podrian venir..... Pero tarde muy tarde era ya para pensar en la defensa: los invasores se habian atrincherado; su ejército se habia robustecido y la voz de independencia no sonaba en los oidos de pueblos que divididos en fracciones y en distintos y variados grupos, no atendian mas que á sus propias y particulares conveniencias.

Tanta importancia y tanta valia se daba en Roma á los heróicos hechos de su hábil general, que sin cuidarse del estrago que Anibal en Italia les hacia, sin apreciar el destrozo y malestar de sus provincias, solo cuidó de mandar á Scipion nuevos refuerzos, y Publio Scipion hermano del primero, al frente de ocho mil decididos campeones, vino á España, deseoso de vengar á los muchos que en su patria sucumbían. á las manos del feroz cartaginés.



Grandes fueron los esfuerzos de los dos Scipiones, denodado y decidido el entusiasmo de los españoles que servian en sus banderas, y no fué poco el reconocimiento que demostraba Roma á sus pueblos aliados.

Escasas ó ningunas exacciones hacian sus soldados en las provincias donde andaban, procurando mantenerse con aquello que recibian de su Gobierno.

Repetidas fueron las batallas y repetidas las acciones en que vencedores siempre los de Roma, hacian volver la espalda á los cartagineses: obligándoles á mantenerse en sus puestos y á la defensiva[1], y allí como dormidos no se atrevian siquiera á dar señales de existencia, ni buscar jamás á sus enemigos.

En este estado y viendo los Scipiones la cobarde postracion de sus contrarios, satisfechos de su obra y queriendo dar descanso á sus valientes, dispusieron retirarse á su brillante posicion de Tarragona, donde diseminaron el ejercito por toda su comarca, con abandono criminal y muelle holganza. Casi puede decirse que habian olvidado el objeto que les trajo á esta nacion. Los cartagineses, para ellos, ha-

via alcanzar anhelosas represalias,

Y en efecto tan luego como se repusieron un tanto, empezaron á ofender á algunos de aquellos puntos de adonde tenian agravios, y Castulon (cerca de Jaen) fué el primero en que quisieron ensañarse. Pero el pais estaba ya en contra de ellos y fácil les fué á los romanos organizar y dar nueva leccion á sus adversarios, que dejaron en el campo mas de 3000 soldados; pero ya se les habia dejado mucho tiempo para reponerse, sus legiones habian sido reforzadas con veteranos aguerridos. Así que tenaces y valientes, empeñaron nuevo choque en Auringis (hoy Jaen) en donde perdieron nuevamente, no solo gran número de tropa, sino tambien pertrechos militares, banderas y elefantes, declarándose en retirada, aunque sin dejar de hacer frente á sus perseguidores que les siguieron hasta las cercanías de Runda, (1) donde se repusieron nuevamente, pero al fin

---

(1) Algunos han creido que esta poblacion á quien Tito Livio llama Munda, porque en efecto así se llamaba cuando él escribió su historia, se encontraba hacia la desembocadura del Ebro; pero esto á mi juicio es un error, porque el teatro de las sangrientas y repetidas luchas entre los Scipiones y Cartagineses, siempre fué en los límites de la llamada hoy Andalucía, con particularidad en Iliturgis, (Andujar) y Bigassa (Bejar,) en el partido de Cazorla, que como los anteriormente citados son de la provincia de Jaen; y no es probable que un ejército siempre vencido y acuchillado, hubiera avanzado hasta aquel lugar.

En las escabaciones que en 1864 se practicaron para la carretera que partiendo de esta ciudad, debe enlazar con la de Cádiz, se

fueron derrotados y dispersos por los montes inmediatos. (1)

Todo parecia que conspiraba contra las armas de Cartago; y hasta Anibal, tan esforzado militar y tan afortunado contra Italia, empezaba á ser vencido y dispersado con frecuencia.

Los Scipiones envanecidos con sus victorias y con las noticias favorables que de Roma recibian, nuevamente se adurmieron en sus campos de descanso, como despreciando ya los esfuerzos de los enemigos.

---

descubrió una sepultura que á juzgar por su tosca construccion debia sin duda haberse hecho muy á la ligera, si bien por los objetos que en ella se encontraron puede y debe sospecharse que era romano el individuo que allí se sepultó y personaje de importancia.

El deseo de reconocer á mi placer los objetos que me dijeron habian sacado de este sitio, me obligó á dirigirme al Caballero Ayudante de ingeniero Sr. D. Andrés Gomez que era el poseedor de ellos, á cuyo Sr. debí la inspeccion de una candila romana de búcaro que és de la figura y dimensiones señaladas en la lámina 10, sin que en ella haya podido descubrir signo ni señal que pueda servir de algun provecho; pero no sucede así con el platillo cuyo diseño doy tambien en la referida estampa, en el cual se observa una pequeña marca que copiada fiel y claramente, he procurado conservar en el dibujo, así como la informacion que me escribió dicho señor en esta forma:

«Dichos objetos fueron hallados efectivamente en las escavaciones que se hicieron para construir el terraplen de la carretera de esa ciudad á Montejaque, en donde está hecha la tercera tajea, á partir de esa, como á unos 1000 metros de la poblacion en linea recta y muy próximo á la confluencia de la carretera con el caminito que llaman del molino y á la parte Sur de esta. Fueron hallados en Febrero de 1861.»

1 Mariana, Hist de España.

Mas no podia Cartago consentir que así se humillasen sus banderas. Y con ánimo de recuperar la honra perdida, mandó nuevamente mas refuerzos y con ellos dos generales de extremada confianza, los cuales eran de una misma familia y del mismo apellido, encargados de reforzar á sus hermanos, que refugiados en su inexpugnable baluarte de Gades, se desesperanzaban de recuperar sus puestos.

Los Asdrubales al frente de sus tropas, no bien habian pisado las tierras españolas, combinaron sus planes de campaña, dividiendo sus soldados en dos grupos iguales, y mientras el uno se dirigia al centro de la nacion á buscar á los Scipiones, el otro se quedó en la Bética, guardándole la espalda.

Los romanos igualmente dividieron sus fuerzas en dos cuerpos, con ánimo de batir á sus contrarios en un mismo sentido y á ser posible, hasta en el mismo dia, como al cabo sucedió; mas como la fortuna es veleidosa, se decidió esta vez por los Asdrubales, y Publio Scipion fué muerto de una lanzada cerca de Cástulo. (1) Los vencedores no queriendo desaprovechar las variaciones de la suerte, con-

---

(1) Esta poblacion estuvo junto á Jaen, en el sentir de D. Modesto Lafuente, y de D. Victor Gebhard, historias de España, mas el P. Duschesne dice, que en Albarracin de Andalucía, sobre el Segre. Este rio es el llamado hoy Segura ó el Benéfico. Los romanos le decian Thader, corre doce leguas por la provincia de Jaen que es donde nace.

Cástulo fué fundada por los griegos focenses Antonino la coloca á XX millas de Illiturgis y XXXII de Ucia ó Utica. Ocupó el sitio de un despoblado que hoy se llama Cazlona, á orillas del Guadahmar y cerca del Guadalquivir por la banda meridional; dista una legua de la villa de Linares.

tinuaron en avanzar hasta que reunidos con el otro ejército, cayeron de improviso sobre el menor Scipion, que agoviado por la fuerza numerosa de su perseguidor, se refugió con algunos de los suyos á una pequeña altura, donde murió con muchos de los que le acompañaban. (1)

Sin embargo de tamaña y tan sensible pérdida aun quedaba á los romanos; á los restos de aquel ejército desbaratado, un valiente que pudiera acaudillarlos, y así fué. La noticia del regreso á la península de las tropas que Aníbal comandaba, contribuyó de un modo poderoso al éxito feliz que deseaba.

Diéronse prisa á organizarse y el valiente Lucio Márcio se puso á la cabeza. La vista solo de los estandartes de Cartago, enardecíales en bélico entusiasmo y tanta fué la mágica transformacion de estos soldados que uno tras otros, forzaron á los contrarios á volver con vergüenza á sus guaridas.

Lucio Márcio fué elegido Pro-pretor por sus valientes, y lástima que Roma no pagara sus servicios.

El Senado aristocrático de Roma interpretó quizás de inicuo modo las acciones del caudillo que con tanto ardor y tal denuedo defendiera el honor de su adorada patria, y en pago envió á Neron como Pro-pretor, sometiendo de nuevo á su destino militar, al que tachado de ambicioso puede decirse que habia salvado la república.

---

(1) A cuatro millas de Tarragona se halla un monumento que se dice ser el sepulcro de los Scipiones. Lafuente. El P. Duchesne dice que fué junto á Ilorsis, que segun Gebhardj quiere decir Lorca. El P. Mariana dice en Lorquin. En el Diccionario de Madoz, artículo Andujar dice que murió en el puente Tugiense, no lejos de esta ciudad.

Pero poco tardó Neron en demostrar su impotencia y apatía, y así que viendo el Senado su impericia, trató de relevarlo con un digno general.

III.

Un jefe diestro de alta reputacion y gran renombre necesitaba Roma en este instante; pero todos se negaban; nadie queria aspirar á laureles que costaban tanta sangre. Sin embargo otro Scipion, hijo y sobrino de los dos anteriores, solicita venir, y á propia instancia, es nombrado Proconsul, y al frente de solo once mil hombres, se propone vengar á su padre y á su tio, á la vez que probar al mundo entero, que Roma no desiste de su empresa.

Publio Cornelio Scipion, parte de Roma y al desembarcar en Tarragona, punto que conservaban los romanos, ya abrigaba la esperanza de vencer á sus contrarios.

Su primer pensamiento fué atacar á Cartagena, principal baluarte de los de Cartago, y en efecto los Dioses, como él dijo, lo protejian, la plaza fué vencida y tras de ella muchas otras, hasta el extremo que los dos postreros generales que á Cartago le quedaban en España, huyendo mas que vergonzosamente, se refugiaron á su fuerte y vigorosamente defendida posicion de Gádes, de donde al fin se retiraron.

Vencedores y engreidos los de Roma, acompañados siempre de Españoles, desde luego atacan y

castigan á los pueblos de quienes tenian algun agravio. Así que todos fueron sometidos, porque los que Scipion no dominaba, quedábanle á Marcio reservados.

Muchos y gloriosos hechos tendria que referir en este cuadro si hubiera de narrar la historia general de todos ellos; mas concreto á una pequeña parte de estos hechos, diré solo que los españoles todos se distinguieron en bravura, y Astapa y otros pueblos fueron imitadores de Sagunto, llevando su lealtad hasta la muerte, aun que sin esperanzas de alcanzar mas pago á tanto sacrificio, que heredar de ellos el arte de la guerra que á costa de su sangre aprendieron en los campos de Sicilia y otras partes.

IV.

Tranquilo ya el pais; Scipion repartió buena parte de sus tropas en aquellas poblaciones en donde las juzgó mas necesarias, dirigiéndose después á Cartagena, donde se propuso dar descanso á sus soldados y á la vez honrar los manes de su padre y de su tio, cual cumplia á un vencedor que á lo político unia tambien la diplomacia en casi todas sus acciones.

Hizo al efecto concurrir á aquella plaza todo lo principal de la peninsula, con ánimo, como lo consiguió, de impregnar en el corazon de los magnates del pais, la confianza y gran seguridad que de-

bian esperar siempre, no solo de su parte sino tambien de la nacion á quien venia representando.

Hizo mostrar en cuanto cupo la esplendidez de Roma y sus costumbres, costeando solemnísimas exequias, en cuyos preparativos invirtieron muchos dias. Asegurando los autores que describen estos hechos, que hubo en ellas hasta los juegos que eran en Roma de costumbre en semejantes ocasiones que eran de varias clases y maneras; (1) siendo de inferir que quedasen desde entonces establecidas en España las órdenes ó corporaciones que Séneca el filósofo refiere y que el Doctor de la Iglesia Tertuliano (2) dice: que eran en Roma los encargados de celebrar los juegos, (3) y para cuya enseñanza tenian escuelas especiales á que solo concurrian los jóvenes de las familias distinguidas, para adiestrarse allí en el manejo de las armas y caballos. (4)

Segun parece las habia de varias denominaciones. cuyos nombres deben haber ocasionado equivocaciones geográficas de gravedad, porque mencionadas en algunos sitios á consecuencia de cualquier acontecimiento en que tomasen parte, se han querido atribuir á lugares muy distintos el asiento verdadero de puntos que los geógrafos antiguos nos dejaron señalados.

---

(1) Mariana, Hist. de España.

(2) Citado en la Enciclopedia moderna.

(3) Los cuerpos militares de los caballeros, se instituyeron., al decir de Ciceron y C. Cantu, por Tarquino Prisco.

(4) Semejantes instituciones han venido conservándose por todos los pueblos, llegando hasta nosotros, y de sus ejercicios me ocuparé al tratar de la Maestranza.

En la época presente y cuando España dejando á un lado las armas homicidas, la vemos disfrutar de ese recreo, esos juegos, acaso desconocidos para sus cansados habitantes; cuando ajena de un nuevo lazo que Scipion la estaba preparando, tocole á Runda ser el lugar de residencia de una de las escuelas de esas Ordenes militares y á la cual titularon Arundense (1) á semejanza de otra que de su nombre habia en Roma, (2) si bien con el adjetivo de Circens, acaso para indicar que esta pertenecía á la Bética (3) ó quien sabe si todas denomínábanse lo mismo, por sus juegos y ejercicios en los Circos, y por sus flechas de cañas. Pero fuera de ello como fuera, es lo cierto que la *Ordine Arundense* era propia de estas cercanias, como se justifica por la existencia de una piedra que al decir de D. Macario de Fariña, en los diálogos sobre la historia de esta ciudad que escribió D. Juan de Rivera Valenzuela Pizarro y Eslava, comisario del Santo Oficio de la Inquisicion, se conservaba en la pared de la torre del Homenaje esquina que miraba al peso de la harina hoy plazuela ó entrada á las Imágenes ó bajada al

(1) Paréceme que este nombre de Arundense venga de Arund, nieto de Tarquino, uno de los primeros introductores de estos juegos.

(2) Dr. D. Juan Maria de Rivera. Diálogos sobre Ronda.

Los individuos de estas corporaciones que tenian en España la venta que para ello se exigia en la capital, se les consideraba como individuos de aquella, segun afirman los Sres. Marichalar y Manrique en su historia de la legislacion de España.

(3) Tito Livio, libro 28, cap. 22, llama Circeos al rio Guadalquivir.

Espíritu Santo) en la cual se justifica el nombre de dicha órden, hermandad ó corporacion y (1) de la que si bien no se puede concluir una exacta traduccion por las lagunas que contiene, están conformes los epígrafos que en ella se refieren á una dedicacion hecha á individuos de la familia Junia.

He aquí su copia:

LICINIANO IVNIO:::: L :::COR::::: ANOB:::
MEALIA L: IVNI LICINIANI PATER:: VS
AMICO. MIR. STATVAM:::::LOCO:::::A.S::::
DISS. ORDINE. ARVNDENSI CIRCENS LVD:
:::::::::::::::::TVS D D.

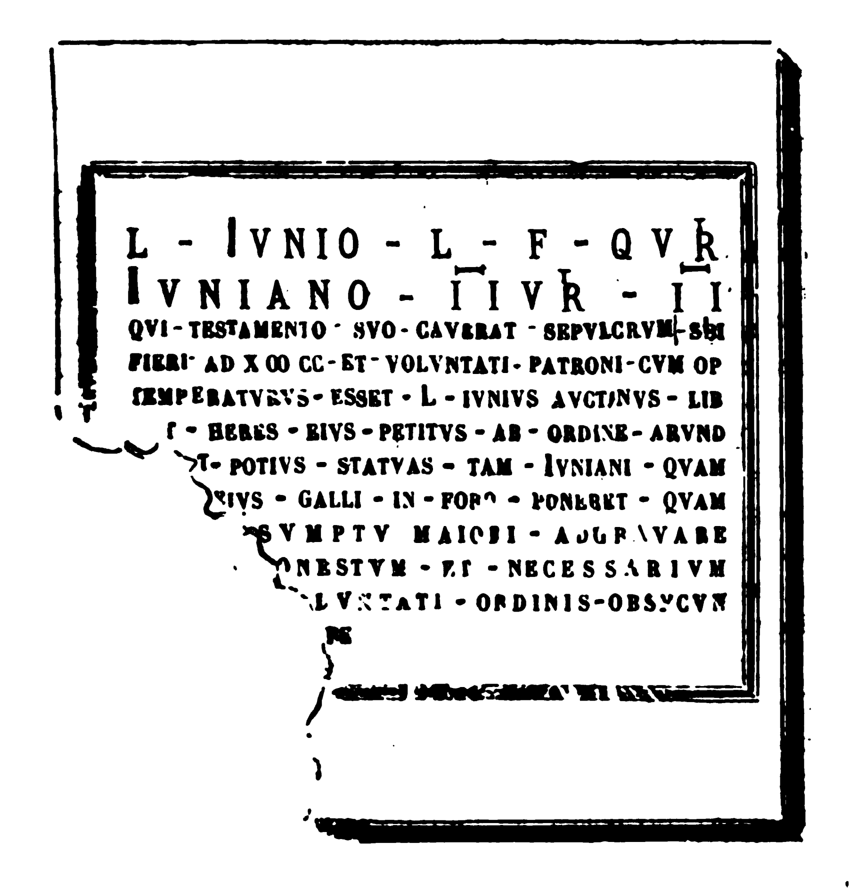
Hay otro testimonio consistente en una lápida ó pedestal de 70 centímetros de alto por 50 de an-

---

(1) Como Fariña en sus Mss. dice que el mal estado de la piedra no le permitió leerla, he procurado confrontar los escritos de *Rivas*, *Muratori* al padre *Florez* y á *Masdeu*, que la copiaron y de donde la tomaria el inglés *Carter* para insertarla en la obra que escribió de sus viajes.

La abundancia de escombros y cascajos que ciñen hoy todo el contorno de la mencionada torre, me han impedido inspeccionar si existe, aunque sospecho sea una que hallé el año próximo pasado, que si bien labrada y de las señas que mencionan los autores, ya no contiene letra alguna.

cho, que clavada á la parte izquierda de la puerta principal del Pósito y antigua Albóndiga, se conserva todavía á espaldas del cuartel de Milicias Provinciales, cuya figura y leyenda es como sigue:



Inscripciones que han contribuido á controversias interminables, puesto que algunos han querido esten-

der á este terreno la Beturia Céltica de Plinio, sin notar que si bien esta ciudad pudo ser la Arunda céltica, no es la que por Estrabon y otros geógrafos se situaba en la Beturia, sino que sería en todo caso la primitiva Arunda, una de las poblaciones que como dice el referido autor, tuvieron los celtiberos en la Bética, y á cuya semejanza de nombre construyeron las de la banda derecha del Betis.

Y no es estraña aquella concesion á Runda por mas que no fuera entonces ninguna poblacion de primer órden, porque éralo sin embargo construida por los griegos de quienes los romanos habian tomado los mencionados juegos, y por tanto los caballeros de tal origen y de antecedentes tales, bien podrian quedar como maestros en una poblacion en que los romanos hasta entonces, mas se habian mostrado como aliados que como conquistadores y enemigos.

Y tanto menos debemos extrañar la creacion de estas corporaciones, cuando sabemos por D. Modesto de la Fuente, que Scipion eligió entre la primera nobleza una escolta especial de caballeros, para que le acompañase, compuesta de quinientos individuos á cuyo cuerpo denominó *Cohorte de los amigos*.

Arreglado pues, todo lo relativo al gobierno y direccion de la península, Scipion dando por terminada la campaña, nombró dos nuevos pretores ó especie de gobernadores, á quienes encargó las dos grandes provincias, en que habia dividido la España, y dirigiose á Roma, no sin llevarse á pesar de su modestia y rectitud, buena muestra del triunfo que alcanzó en los cinco años.



Quedan los romanos únicos poseedores de la Nacion.

> Ninguno es infalible; mas si al paso
> Le salen con mezquinas objeciones
> Ó con indecorosas invectivas,
> Ni de estas ni de aquellas haga caso.
>
> *Zorrilla. Album de un loco.*

I

Campeadores ya y solos los romanos en España, pareció á los naturales que debian esperar un proceder honroso por parte de aquellos con quienes venian partiendo la victoria, por quienes habian sacrificado su sosiego y derramado tanta sangre..... Mas muy pronto se disiparon tan alhagüeñas esperanzas. Aquellos que tan afables y obseqniosos se mostraban al principio, tornáronse orgullosos, rígidos y displicentes, conociendo el español que no habia mas que cambiado de señores.

Eran los Pretores autoridades militares á quienes quedaban sometidos: y como el empleo de estos no era mas que por tres años procuraban hacerse de dineros por cuantos medios les sugeria su codicia

Grandes impuestos pesaban sobre el pueblo, sacados de la manera mas ignominiosa, por publicanos facultados al efecto; pero lo mas doloroso, lo mas triste, era la contribucion de la milicia. Extraian tan crecido número de jóvenes, que los Diputados tuvieron que probar mas de una vez la imposibilidad de cubrir sus contingentes, pues que Roma en su avaricia de conquistas, abusó de su derecho, sin legarnos mas gloria de estos sangrientos sacrificios, que la que muestran los portentosos triunfos que los españoles alcanzaron, tanto en la Galia y en la Gran Bretaña, como en Italia, Egipto y Africa.

Lentulo que gobernó una de las provincias españolas, se llevó mil quinientas libras de oro, veinte mil de plata y treinta y cuatro mil monedas del mismo metal; á cuya imitacion pudieran citarse los demás.

Tan inicuo proceder, acompañado del despótico trato y descuidada administracion de la justicia, puesto que cada cual á su manera vejaba y aburría á los indígenas; llegó por fin á inflamar el no extinguido fuego de los que tanto y tanto venian sufriendo: y mas de una ciudad negóse al pago de lo que se le pedía, y la voz de *independencia* y *fuera el invasor*, sonó en algunas partes.

España, pues, había sacudido el letargo en que yacía; y una y otra ciudad volvió á tomar las armas; y el romano podia muy bien decir que poseia la España, mas entonces costábale trabajo conservar el terreno que pisaba.

Si fuera mi objeto escribir de tan penosa y dilatada guerra deberia llenar algunas páginas, con las bruscas acometidas que ambas partes venian sobrellevando en

este periodo, sin que nunca llevasen los romanos la ventaja.

El intrépido Viriato, que de simple pastor en Lusitania se hizo general, vino y levantó soldados en la serranía de Runda, con los cuales derrotó á sus perseguidores y hasta Vetilio uno de los Pretores, recibió en esta comarca, la muerte, que le dió un soldado lusitano. (1)

Grandes y nuevos refuerzos vinieron sobre nuestro pais, y ya que no era dado al infiel usurpador vencer á Viriato con las armas, acudieron á un vil puñal que le causó la muerte.

Muchas poblaciones, sin embargo, siguen tenaces el partido del caudillo asesinado, y todas de consuno se habian propuesto morir independientes. Sin embargo, Sempronio Graco con su prudente astucia, consiguió dominar algunas que con heróico valor y con pujanza, habian resistido todo el tiempo de la guerra.

Una de ellas fué la que llamara Munda (2) ya por la topografía de su terreno ó quien sabe si por los variantes naturales de su idioma, (3) en que tro-

---

(1) Abieno de Bell. Hispanense, pag. 490.

(2) Beltran Soler. Descripcion geográfica de España, pág. 18.
Este pasage de la historia está dudoso al parecer de algunos, porque creyeron que siendo Graco Pretor de la Tarraconense, debia allí encontrarse esa ciudad; pero téngase presentes los limites de su comando, y nos convenceremos que en momentos de conquista no es extraño que Graco avanzara hasta el lugar en que vengo situándola.

(3) Estas variaciones en los nombres mediaron en casi todos los pueblos en que los romanos dominaban. Como vemos en Mallach

cado el *Ro* de los griegos por el *Mi*, resultó Munda á la que aquellos dijeran Runda.

Mas no lo consiguió con la inmortal Numancia; sino que decidida á la defensa, brindó su asilo á todo el que comprometido por sus hechos se hallara perseguido y maltratado.

Irritados los romanos del denuedo y valentía con que esta plaza les venia desafiando, quisieron sojuzgarla á todo trance; pero fueron vanos sus intentos. Los numantinos habían concentrado todas sus fuerzas, y jurado preferir la muerte á la dominacion de quien tan mal les había pagado.

Sola era ya en la península y sola combatia de la manera mas ruda é imponente; tanto que millares de romanos habian muerto, cuando aun tremolaba Numancia su bandera de venganza, valor é independencia.

Roma, esa república soberbia que por entonces venia dando la ley á todo el mundo, llegó á dudar de la victoria, y tres ejércitos de consideracion no le bastaron á domeñar el ardor de un solo pueblo!!

Tal era el estado de las águilas romanas en España, que no habia en Roma una familia que no llevase luto bien por la pérdida de algun pariente, del hermano, del padre ó del marido.

Hasta el Senado ya no osaba llamarla por su

---

que dijeron Malac, en Cortcba Córduba y otros semejantes. Razon que me ha impulsado á mi decidido acepto de que Munda no fué otra que la Runda de los griegos porque ¿qué otra poblacion pudo mejor que ella admitir una variante que la dejaba casi en el nombre que llevaba?

nombre, para hacerlo no decia Numancia decia *Terror Imperii*, que era mas que si en su elogio hubieran ocupado muchos libros.

II.

Era Numancia una ciudad estensa y populosa que se hallaba muy cercana á la que hoy llamamos Soria y la cual no contaba con murallas ni aparatos de defensa; pero sus pobladores acreditaban al Senado que sus pechos eran mas que suficientes á detener el empuje de sus legiones.

El Erario de Roma tambien se resentía del estado de las cosas; y sin embargo era preciso atender al honor comprometido. El Senado á pesar de las murmuraciones de sus pueblos á pesar de las preguntas que se le dirigian de todas partes, lamentándose de que tantos sacrificios se efectuasen, por tomar una ciudad, [1] continuaba en su propósito, porque no podia cejar.

Publio Emiliano llamado Scipion, hijo de Lucio Paulo adoptivo del último que conocen los lectores, Cónsul en Roma, antes de tener la edad prescripta por las leyes, fué encargado de terminar esta campaña, y revestido de toda autoridad y ámplios poderes, púsose en marcha con numeroso ejército, en el que venia luciendo una falange de voluntarios ro-

---

1 Duchesne Comp. Hist. de España.

manos y estrangeros de las primeras y mas nobles familias,

Llegó á España y al decir de los coetáneos encontró al ejército prostituido y muy desanimado, por lo que impuso castigos infinitos, haciendoles marchar casi todos los dias cargados con raciones, abundantes máquinas y aparatos de batir, haciéndolos construir fosos, trincheras y murallas que les mandaba despues desbaratar. Levantaba muros, (1) hacia cuarteles y castillos donde juzgaba qué podria necesitarlos: y muy particularmente junto aquellas poblaciones en donde le eran amistosos ó se mantenian tranquilos, para poder allí acuartelar sus tropas evitándole á los vecinos las molestias de los alojamientos, y como la actitud de muchas poblaciones le mostraba la indignacion con que supieron su venida, claro es que esos cuarteles ó castillos pudo muy bien haberlos erijido con el doble pensamiento de que le sirvieran de apoyo y de defensa en caso necesario. (2)

En estas contramarchas y en estos ejercicios continuo Scipion por muchos meses, hasta que consiguió disciplinar y endurecer á sus soldados para caer sobre Numancia,

Al cabo pues, puso su ejército en marcha, y una vez allí empezó á circunvalarla: hizo talar los campos de todos sus contornos á fin de reducir á los cercados por la hambre, ya que por armas es-

1) Lafuente. Hist. de España.

(2) Muchas de esas fortificaciones sirvieron de cimientos en varios pueblos.

taba satisfecho de que no lo alcanzaría y mas que todo para evitar que sus soldados fueran mermados, como lo eran de continuo.

Muchas fueron las salidas que intentaron los defensores de Numancia; repetidos sus esfuerzos y encarnizados sus ataques: pero al cabo, la carencia de alimentos, el cansancio y la defensa infructuosa, produjeron la necesidad de sucumbir y que Scipion triunfase; mas no venció á los Numantinos.

Desesperados ya los españoles, desahuciados en su demanda de entregarse á merced de algun tratado honroso, resolvieron degollar á sus mugeres y á sus hijos y hacinando sus caudales y sus muebles, diéronles fuego, en tanto que ellos luchando desesperadamente, unos con otros, se destrozaban en las calles y en las plazas.

Scipion en esta vez, y despues de quince meses de bloqueo, solo se apoderó de un cementerio.

Sin embargo, las pocas casas que del fuego habian quedado libres, hizolas demoler para repartir sus tierras á los vecinos de los pueblos inmediatos.

Y esto bastó para que se le denominase el Numantino, asi como á su cuñado y protector se le habia dicho el Africano. (1)

Cayó Numancia; y su caida fué el desplome general de una península, cuyo delito, como dice Rollin admirador de los Scipiones, no era mas que no quererse someter á una república ambiciosa.

Corria el año 127 antes de J. C., y unas tras otras se fueron sometiendo las ciudades y los pue-

1 El tambien llevó este nombre.

blos, y España entera quedó en poder del vencedor.

En seguida dividió la Península en diez departamentos, (1) para cuyo gobierno vinieron de Roma diez legados, que instruidos por Scipion de la conducta que hubieran de seguir y la prudencia en la administracion de la justicia, casi puede decirse que el país quedó tranquilo; aunque no fuera mas que por el pronto. Scipion satisfecho de su obra, marchóse á Roma á ceñirse los laureles del triunfo.

III

Mas de cuarenta años se habían pasado en paz inalterable, si bien era esa paz que infunden siempre el terror y el despotismo sostenidos por la fuerza, cuando Roma resolvió apoderarse por completo de la España, en los instantes en que sus naturales empezaban á cansarse de los estragos infinitos de su indisciplinada soldadesca.

Y como la paz de la nacion no era la paz del contentamiento, sino la paz de la resignacion, en que los pueblos quedan postrados luego que vén imposible su defensa; aunque ganaban porque en tanto las poblaciones mejoraban, la civilizacion avanzaba á paso de gijante y la agricultura adelantaba estraordinariamente, como estos beneficios venian unidos á cre-

(1) Lafuente. Hist de España.

cientos exacciones que el dominio militar aumentaba cada año; no pudo menos de agotarse el sufrimiento; y como por ensalmo, cuando menos se pensaba, centenares de valerosos jóvenes se unieron en cuadrillas, que entusiastas por la libertad de su país, ejercian la venganza ya contra el soldado, ya con el romano que á mansalva venia disfrutando sus terrenos. Esas eran las razones que tuvieron los latinos para acriminar de rebeldía á los que quisieron evadirse de sus ignominiosos tratos.

Muchas fueron las acciones en que tuvieron los Propretores que rechazar la agresion de los supuestos foragidos, con innumerables pérdidas, teniendo alguna vez que huir vergonzosamente.

Y en tanto se reforzaron las partidas y tan repetidas y frecuentes se hacian ya las escaramuzas y combates, que el Senado dispuso se activase la conquista, remitiendo nuevas fuerzas que si bien no consiguieron el objeto que traian, envolvieron al pais en la rapacidad mas espantosa.



SEGUNDA PARTE.

Nueva faz de las cosas en España.

I.

Mientras que España yacía envuelta en una guerra triste y desgarradora, Roma sufria parecidas circunstancias; porque Sila tiranizando la república, habíase apoderado de las riendas del gobierno, y lo mismo fué empuñarlas que disponer la captura y ostracismo de todas las personas á quienes creyó parciales de Mario, su competidor.

Sertorio, uno de los leales defensores que por entonces engrandecían la república romana, fué tambien expatriado y perseguido. Mas conocedor del carácter belicoso de aquellos españoles con quien antes había medido sus armas tantas veces, resolviose á buscar entre ellos un asilo, brindándose por jefe y partidario de su causa; ofreciendo desde luego dar á España una república modelo, tan ámplia y tan completa, cual la de Roma.

Sertorio habiase penetrado del carácter español; tenia muy conocido el ardor con que todos defendian su libertad, y le constaba como á nadie su

noble empeño en sostener la independencia. Así que satisfecho de que con ellos pudiera con ventaja contrarestar en este pais, al tirano de su patria, se presentó inmediatamente; y España en masa se declaró por él; y poniendo á disposicion del desterrado un ejército crecido, que sino aguerrido y fuerte por su número, tenía el valor y el entusiasmo que imprimen el agravio y el despecho que germinan en todo pueblo, cuando es tratado mal.

En esta época pues, y cuando España conoció la necesidad de organizarse, para repeler la fuerza con la fuerza, le fué fácil á Sertorio preparar buenas cohortes montadas en un todo á la romana; y no solo las dió la organizacion y disciplina necesarias á su empeño, sino tambien para quitar las molestias que los ejércitos crecidos ocasionan en las grandes poblaciones, mandó formar cuarteles ó espaciosos edificios en donde hospedar á sus soldados, en tanto que como era de esperar, vinieran los de Roma á combatirle.

Reedificó las fortalezas destruidas, é hizo nuevos castillos, aprovechando aquellos que Scipion había hecho y mandado destruir.

La Bética fué su terreno favorito; tanto que en Osca, (llamada hoy Huercal-Overa,) (1) mandó fundar y establecer una escuela en grande escala, en donde se enseñó latin y griego y aun se obligó á los españoles á recibir educacion civil, moral y religiosa.

La Bética tambien fué teatro de sus primeras campañas; y prueba de ello es que su ejército no se encontraba nunca á gran distancia del terreno que

---

1) Lafuente Alcántara, Hist. de Granada.

hoy ocupa Montellano (1) puesto que allí se le incorporó el cuerpo de soldados que le mandó la Lusitania.

Emprendió en efecto la organizacion formal de una república, escogiendo á Evora para su capital.

Un Senado compuesto de españoles y romanos (1) se encargó del poder ejecutivo, quedando á ellos subordinadas las demás autoridades.

Bien lucieron á España en esta época los salutíferos efectos de la paz.

Suntuosos edificios se levantaban por do quiera; notables acueductos suministraron aguas allí donde hacían falta; templos famosos, circos (3) y teatros para sus diversiones públicas, se construyeron por ensalmo, así como otras mil circunstancias que contribuyen al ornato y esplendor de las grandes poblaciones, dando con ello ostentacion y vida en la península al comercio, á la industria y á las artes, quedando aun en España seculares monumentos en quienes poco ha conseguido la carcoma de los siglos.

Sila desesperado por los fabulosos adelantos de su émulo y visto que no habian bastado á contrariarlo ciento veintiocho mil combatientes, y sus mejores ge-

(1) Beltran Soler.

(2) El mismo.

(3) Comparadas las ruinas de nuestra vecina Ronda la Vieja, con otras mil que datan de aquellos tiempos, parece que revelan que fueron construidas por entonces, y no es estraño que sucediera así, si las Ordenes, que como dejo dicho, babian de contribuir con sus nobles ejercicios tanto á las fiestas que los romanos tenian establecidas, como á las diversiones públicas, en los dias de paz y bienandanza.

nerales, se valió de pérfidos amaños y á costa de dinero, introdujo la cizaña y descontento.

Tal sucedió en España, y la discordia y nueva pugna fratricida empezábase á sentir. Sin embargo, no llegó á desarrollarse, porque Sila había dejado de existir.

Sertorio, para quien no pasaba desapercibido el descontento que cundía en varios pueblos, sospechó que los Caballeros componentes de las Ordenes militares, que en las ciudades había organizado Scipion, y cuyas tendencias eran altamente aristocráticas, fueran los que impulsaran aquel desasosiego, dispuso separarlos de las grandes poblaciones, y so pretesto de la ilimitada confianza que aquellos le inspiraban, dispuso que ellos fuesen los perpétuos guardas de los fuertes, baluartes y atalayas extramuros de las plazas, teniéndolos en ellas de contínuo, cubriendo sus destacamentos respectivos,

Uno de estos castillos, fué sin duda lo que dió origen á la presente poblacion de Ronda, (1) pues luego que á la sombra de estos fuertes vinieron agrupando algunos otros edificios de mas ó menos magnitud y casi construidos por los colonos mismos ó criados y familia de los Caballeros referidos, empezáron-

---

(1) Mucho he luchado para hallar un punto de partida en donde sin aventurar hipótesis pudiérase fijar la época en que Ronda hubiera empezado á cimentarse y afortunadamente y en donde menos lo pensaba, pude encontrar una cita de respeto. En el Almanaque para el año 1772, impreso en Granada casa de D. Nicolás Moreno, se dice en las épocas notables, que «la fundacion de Ronda tuvo lugar en al año 122 antes de Jesucristo.» Época próximamente de la estada de Scipion en nuestro reino.

le á dar nombres como tales poblaciones, quizas tomándolos de cualquier acontecimiento ó circunstancia del terreno (1) si no que por la residencia de alguna familia ó personaje de alta alcurnia.

II.

El Senado romano, sin embargo de la pérdida de Sila, continuó sus agresiones contra España, eligiendo para ello los mejores capitanes de la república. Pompeyo y Mételo fueron los designados; quienes al frente de un crecido ejército, se presentaron en la península española; pero con tan aciaga estrella, que mas de doce mil hombres les costó el primer ensayo. Siguiéndose á este encuentro otros muchos en que las armas españolas casi siempre victoriosas, obligáronlos al fin á pedir nuevos refuerzos, esplicándose Pompeyo en estes términos:

«No nos queda mas recurso que el que esperamos de Roma, y si se tarda, dentro de pocos dias, sin ejército regresaremos; y en pos de nuestras débiles cohortes el vencedor Sertorio.»

(1) Dice Gerónimo Franco, primer escritor de Ronda, hombre entendido en el idioma árabe y morisco, íntimo amigo de D. Luis del Mármol Carbajal el que escribio la historia de la rebelion y castigo de los moros, que estos en sus historias, tenian la tradicion de que Ronda en su origen fué un solo castillo ó pequeña poblacion, llamada del Laurel.

Mas la suerte de la España estaba hechada y así como empezó en esclavitud, las villanías, deslealtades, la calumnia, el veneno ó el puñal deberían dar la solucion del gran problema. Cuantiosas cantidades ofrecian los capitanes mencionados al que entregara la cabeza de Sertorio; pero no habiendo podido conseguirlo, intentaron nueva infamia, diciendo «que procedía de baja estirpe y sin honor. Que era lástima se mostrase el pueblo Ibero tan sumiso y obediente á un soldado que ni aun era caballero.» Y como en todas partes hubo almas miserables que se venden por el oro, no faltaron entre los romanos que servian á su órden, algunos que se ofrecieron á matarlo, llevando á cabo su propósito en un festin que al efecto dispusieron.

La muerte de caudillo tan valiente, fué una pérdida notable para España, y tanto así lo comprendieron, que la guardia pretoriana, los soldados que constituian la fuerte escolta del caudillo asesinado, prefirieron suicidarse á someterse á los autores de tan cobarde accion. Y en efecto, si es exacto cuanto dice un estrangero que refiere esta ocurrencia, todos juntos, que por cierto eran españoles, se reunieron en torno del cadáver de aquel jefe querido, de aquel que tantas veces los condujo á la victoria, y despreciando ya la vida se mataron mútuamente. Y no solo el ejército lamentó tamaña pérdida, sino tambien los pueblos demostraron el horror con que habian visto tal falacia.

Calahorra y Osma, pueblos amantes y decididos defensores de su caudillo, se negaron completamente á recibir á los romanos, por lo que sitiada y bloqueada

la primera, fué tanta el hambre que sufrieron sus vecinos, que Valerio Máximo refiere que hasta salaron los cadáveres para alimentar con ellos á los que aun podian defenderse con las armas en las manos; pero al cabo fué preciso sucumbir y los pocos que quedaron perecieron degollados.

Ese pues, fué el término fatal de la guerra de Sertorio, quedando España nuevamente entre cadenas.

II.

No parecía sino que este pais se hallaba destinado á prestar combustible en su terreno á la no extinguida tea de la discordia.

Julio César, que tambien habia ejercido una pretura en España, y en la cual se aprovechó muy á su gusto, ambicionando en Roma el consulado, y en los momentos en que los generales Craso y Pompeyo, al frente de sus huestes disputábanse el poder, consiguió á merced de dineros y de amaños que el Senado estableciese un triunvirato, cuyo pensamiento fué aceptado desde luego, convencido de que así se apagaba en cierto modo la ambiciosa condicion de los tres competidores.

César, uno de los componentes del triunvirato, en el cual no tardaron en surgir desavenencias hijas del oculto pensamiento que llevara cada uno, tardó poco en desunirse de sus cólegas y alcanzar el consulado por diez años, que era

cuanto el Senado le pudiera conceder, y cuanto sus aspiraciones ambicionaban por el pronto.

Craso (1) habia muerto luchando con los partos, y Pompeyo que en Farsalia quiso con las fuerzas de su mando obligar á deponer las armas á su antagonista fué vencido hasta el estremo de salvarse por la fuga allí donde creyó encontrar el premio á favores que tenia anticipados; pero no fué así; porque en vez de un amigo y protector cual esperaba, halló un monarca desagradecido que lo hizo matar traidoramente, y por parecer en buen lugar con el vencedor, envió á César la cabeza de Pompeyo, cuyo espectáculo, al decir de historiadores de aquel tiempo, le obligó á derramar algunas lágrimas, porque si bien podia llamarse vencedor, era al cabo padre de la esposa del vencido. (2)

Regresó, pues, á Roma victorioso, pero poco disfrutó del descanso y del sosiego que ofrecian su ambicionado puesto.

Los hijos de Pompeyo, dignos herederos del bélico carácter de su padre, al frente de la crecida falange que formaban los amigos y partidarios del difunto, confiados en los no menos adictos con que

---

(1) Este personaje tambien estuvo en España, y creo que diò su nombre á un lugar de las cercanías de Ronda, que describiré á su tiempo, y se conoce hoy por la *Cueva del Gato*.

(2) Pompeyo estuvo casado con Julia hija de César. *D. Joaquin Perez Comoto* en su *Historia de Roma*.

Fué su cuarta muger de quien no tuvo hijos, ni tampoco de las dos primeras ni de la quinta. Cneo, Sesto y Pompeya muger que fué de Q. Servilio Scipion los obtuvo de Muzia, Roisecco en su obra *Descrizione delli antichi riti romani*.

Esta familia de los Scipiones que era procedente de la del ape-

contaban en España, se apoderaron de la Bética, lanzando al Pretor de ella y colocándose en el terreno de la defensiva, organizaban sus legiones de una manera respetable; pero César poco amante del quietismo y mucho menos de que nadie ambicionase su poder, comprendió la importancia de estos hechos y en muy contados dias se presentó en España con número crecido de soldados veteranos. Didio que era el gefe de la escuadra auxiliar de César, fué el primero que arribó y atacó á las naves Pompeyanas, en las aguas de Carteya.

Gran sorpresa causó en el ánimo de los jóvenes hermanos el repentino arribo del mimado de la fortuna que tanto venia venciendo en todas partes; pero mostrábanse serenos porque el deseo de la venganza infundíales un valor entusiasta y denodado.

En el acto y tan luego como los cesarianos avanzaban en direccion á este terreno, los de Pompeyo levantaron sus tropas y fueron á situarse Sesto en Córdoba y Cneo en sus cercanías.

---

llido Cornelio, llevó varios pronombres, siendo uno de ellos *Lupo*, lo que es otra de las pruebas que me impulsan á creer que nuestras vecinas ruinas de Ronda la Vieja fueron la ansiada Munda, porque lógicamente pensando, elegirian los Pompeyos, como centro de sus operaciones, los lugares donde contasen con alguna afinidad ó amigos que le mereciesen mas confianza.

Los Sres. el Doctor D. Emilio Hübner, D. José y D M. Oliver y Hurtado, con otros muchos que despues de Fariña han visitado y descrito estas ruinas, citan un pedestal de 57 decímetros de ancho por 55 de alto, en el cual se lee esta inscripcion·

(Q) **SERVILIO·Q·F**
(s)C - **LVPO PON**
TIFICALI PATRO
(NO)



Hechos de armas entre los Pompeyos y César terminando en la batalla de Munda.

I.

Quedaban pues los Pompeyanos ocupando á Córdoba y sus inmediaciones, mientras que César que ni siquiera sospechaba que sus enemigos reuniesen tantas fuerzas, se mantenía en Obulco (1) en donde puso sus reales, con el fin de inspeccionar el estado de sus tropas, del sentido en que se hallaban las provincias y de las mas ó menos precauciones que hubieran adoptado sus contrarios.

Interesábale en primer lugar atacar á la ciudad de Córdoba; mas como estaba defendida por respetable guarnicion, pareciole mas prudente obligar al

---

(1) Esta poblacion que citan Strabon, Virgilio y Plinio no solo con el nombre de Obulco sino tambien con el de *Municipia Pontificense*, es una de las poblaciones mas antiguas de la Andalucía, y de la que César se jactaba descender, lleva hoy el nombre de Porcuna. Está situada á cinco leguas de Jaen.

En tiempos de romanos, segun una lápida que se conserva en dicho pueblo, parece que una puerca parió allí treinta lechones y acaso de eso venga su nombre.

Argote de Molina en su historia de la nobleza de Andalucía,

enemigo á salir á campo raso. Al efecto, entreteníase en escaramuzarlos diariamente sin dar muestras de sitiarlos ni atacarlos.

Los Pompeyos á su vez no creyeron necesario todavia romper las hostilidades, porque en tanto terminaban las defensas que se estaban construyendo en los pueblos que les eran mas adictos; pero César luego que los suyos descansaron se decidió por último á emprenderla sériamente contra alguno de los pueblos sublevados, y dirigióse sobre Ategua (Teba la Vieja), pero le vino aviso de que Ulia, (1) que hacía tiempo que estaba rodeada por Pompeyo, necesitaba auxilio, y noticioso de que esta poblacion ha-

---

(pág. 30 de la última edicion que en la actualidad se hace en Jaen) cita una lápida existente en este pueblo, que dice así:

M. PORTIVS M.
HEREDIBVS MANDO ETIAM CINE-
RE VT. M.
VOLITET MEVS ÉBRIVS PAPILIO IP-
SA OSSA TEGANT. ET SI QVIS TITV-
LVM AD MEI NOMINIS ASTITERIT.
DICAT AVIDVS IGNIS QVOD COR-
PORE OESOLVTO SE VERTIT IN FA.

(1) Unos autores dicen Ulia y otros Ulla, estando yo por la primera porque á juzgar por los movimientos sucesivos no hay para que sospechar que hubieran los de César de avanzar á la segunda, dejando á espaldas suyas à sus contrarios.

bia sido siempre partidaria del gobierno constituido en Roma, se decidió á mandarle un buen socorro. Al efecto comisionó á uno de los gefes de su caballeria que segun han dicho algunos era español, (1) el cual se puso en marcha, dando la feliz casualidad de levantarse una violenta tempestad que le fué propicia al desempeñar su encargo.

Como la noche seguia tempestuosa y á la par que llovia en abundancia hacia una espantosa oscuridad, partió por entre las tropas del ejército enemigo, no sin que algunos preguntasen quienes eran, a lo cual contestó él: «Silencio Sres. que vamos á merced de las tinieblas de la noche á ver si tomamos la ciudad.» (2) Todo lo que le salió perfectamente: tanto que al siguiente dia reforzados los de Ulia (3) con los que tan oportunamente habian lle-

---

1 No convienen los autores en el nombre de este gefe, diciendo unos que se llamaba Junio Pacieco otros que Junio ó Ju- [illegible] Livio; mas yo creo que su nombre verdadero seria Marco [illegible] Porcio ó Porciaco, sobrino de Caton el de Utica; el mismo que despues de la batalla de Farsalia fué acogido por César, el cual era hijo de Servilia á quien César habia seducido, *[illegible] en su Plutarco pág.* 3) y por lo tanto lo queria como á hijo, aunque no lo trataba como á tal. En el curso de esta historia habré de ocuparme mas por estenso de este personaje [illegible] el primero que hizo su testamento en Poscuna, como se vé en la lápida que queda inserta en la pág ant.

2 Hircio, capítulo 3.

3 Se confirma mi juicio por el dicho de Dion Casio, historia romana, lib. 43 que asegura se hallaba á unas cuatro leguas de Córdoba y era la única que en la Bética estaba declarada por el partido de César.

gado en su socorro. cargaron sobre los de Pompeyo y les hicieron muchos prisioneros.

Dueños pues, los cesaríanos de la ciudad de Ulia puesto que los sitiadores se retiraron á Córdoba, hallóse César en estado de seguirlos, lo que hizo ejecutar poniendo de vanguardia á soldados fuertes y aguerridos, auxiliados de briosa Caballeria á quienes previno que luego que pudieran ser vistos por los defensores de la plaza, montasen á sus grupas los peones con el fin de caer mas prontamente cábe los muros de la plaza.

Los pompoyanos y vecinos de Córdoba no se habian apercibido de la astucia y saliendo en peloton y sin órden ni concierto se encontraron á la vez con los infantes que hechando pié á tierra hicieron cruel matanza, mientras que César aprovechado de la confusion y el desórden que naturalmente habia de producir esta estrategia, pasó el Betis (1) y puso sus reales á la opuesta orilla.

Los pompeyános desde luego pusiéronse á la espectativa y remedando á César formaron el ejército en tres partes.

Unos y otros llevaban la intencion de apoderarse y conservar la puente donde fueron repetidos los ataques y temerarias las acometidas, dando por resultado tal número de muertos y heridos que ni los unos ni los otros podian vanagloriarse de lo hecho.

Pasáronse algunos dias en que se iban incorporando á César aquellos rezagados que casi siempre

---

(1) Dicen los historiadores que formò un puente con cestos que llenos de piedras hechó al rio.

suele haber en marchas muy forzadas; y no habiendo podido arrancar al enemigo á combate en campo raso, resolvióse abandonar aquel propósito, considerando que seria tiempo perdido empeñarse en la conquista de una plaza que contaba con tanta decision y tanta fuerza.

Mandó pues, en una noche encender grandes hogueras y cuando estuvieron encendidas, reunió el ejército y repasó de nuevo el rio, viniendo á situarse en las cercanías de Ategua. (1)

II

Era Ategua una de las poblaciones mas pertrechadas y provistas, de las que habian preparado los Pompeyos contra la agresion del enemigo. Por lo que considerando César las ventajas que su posesion podia traerle, desde luego comenzó á levantar trincheras y castillos (2) que á la vez que le pudieran servir de abrigo á la caballería é infantería, sirviéranle tambien de defensa á los reales.

---

1 Los que creyeron *Ulia* á *Ulla* situáronla en las cercanías de *Alcaudeté*; pero segun la opinion mas admitida, son las ruinas que se hallan al N. entre Espejo y Castro del Rio.

2 Asi dice la historia, creo que estos serian las torres de madera con que atacaban y asaltaban las plazas.

Pompeyo sabedor de estos trabajos, marchó allá en el mismo dia, y en la noche, á cubierto de una densa niebla (1) puso en marcha sus cohortes y con el mayor sigilo rodeó á una gran parte de la caballería contraria. Luego que estuvieron preparados y á una señal de antemano convenida, los atacaron en términos tan bruscos que fueron muy contados los que pudieron escapar de tan estraordinaria acometida. (2)

Pompeyo, sin embargo, no queriendo molestar á sus soldados y seguro del buen estado de defensa de la plaza, se volvió de nuevo á Córdoba.

César irritado por la pérdida sufrida, precipitó el asedio cuanto pudo y acercando torres, ballestas y catapultas, (3) combatió tan fuertemente las murallas de la plaza, arrojando tantos fuegos, dardos y venablos sobre sus defensores que les era poco menos que imposible el poderse defender; y para colmo de desgracia, el viento que apretó en aquel instante, declaró un voraz incendio en el centro de la villa, que consternando á los vecinos y cansadas ya las tropas, se entregaron, suplicando al vencedor una paz consoladora.

Llegó á los pompeyanos en el instante la noticia, quienes al punto volaron en socorro de los suyos; pero ya no había remedio. Cneo solo pudo situarse frente á frente de las tropas cesarianas

---

(1) Esto prueba que pasaba en invierno.

(2) Dion; Historia romana, libro 43, capítulo 33.

(3) Eran unos aparatos de batir de que se valian para arrojar flechas y piedras enormes.

én un elevado cerro que se halla entre Ategüa y Atubi; (1) (hoy Espejo) no sin atacar, aunque sin fruto alguno, el fuerte que César construyó al mediodia.

Afrontados pues, ambos ejércitos, aunque divididos por el rio Guadajoz, empezaron los pompeyanos la construccion de un fuerte que acabaron sin ninguna oposicion, mas que una vez en que salieron bien escarmentados sus contrarios.

A su terminacion, dispuso Cn. Pompeyo que vinieran unas cuantas aces á la poblacion de Atubi y demoliesen sus fortificaciones.

Aprovechando los de César tan inesperado movimiento, se trasladaron al lado acá del rio y atacaron á los defensores de la línea de Pompeyo, teniendo al fin que retirarse nuevamente.

César hizo poner en movimiento el grueso de ejército, en direccion de Soricaria (hoy villa de dos hermanas;) (2) mas como su adversario notase que con esta evolucion quedaba interceptada su comunicacion con los de Atubi; procuró impedirlo, sin que para llevarlo á cabo se empeñase una formal accion, por lo avanzado de la tarde, en que vencedores y vencidos tuvieron que retirarse acaso en los momentos

(1) En unos autores se encuentra escrito Attubi, Ucubi y quien Acubi, creyendo unos que fuese una poblacion y otros que era solo un castillo. Creo que confunden con la poblacion el fuerte que aquí hizo Pompeyo.

Los Sres. Oliver y Hurtado reducen á este cerro el *Castra Posthumana*. Diciendo que allí se han encontrado varios glandes y otros objetos militares.

(2) Los mismos en la Munda pompeyana.

en que iba el combate tomando proporciones. Al dia siguiente trabose una pequeña escaramuza de que tampoco los pompeyanos quedaron muy bien parados; por lo cual al inmediato despues de levantar sus tiendas, vinieron á constituirse en un olivar de Ípagrim (Aguilar.) (1)

De aquí levantó su campo Pompeyo en direccion de Lucubi, (2) dando noticia anticipada de su marcha á los que guardaban la ciudad, ordenándoles que la incendiasen y se reunieran á los reales mayores.

César les habia seguido y situado al frente de su campamento, donde sin atacarlos observó los mo-

---

(1) Los comentarios dicen Hispalim; mas no puede menos que estar equivocado el nombre por la mala inteligencia y descuidos en las copias; pues que justificados muy fielmente los dos mencionados nombres, no es posible que en los dias del mes de Marzo en que acontecieron estos hechos, pudieran pernoctar en las cercanías de Sevilla, como han querido algunos, los que salido habían aquella mañana de las inmediaciones de Espejo. Conviniendo con los Sres. Oliver y Hurtado que Hircio quiso decír y dijo Ipagrin, que segun los Sres. Fernandez Guerra y Geribald, es la villa de Aguilar que se encuentra á cuarenta kilometros de Córdoba y veinticinco ó poco mas del lugar que habian dejado.

(2) Esta poblacion á que se supone Ucubi, no es posible sino que esté equivocada con alguna otra de nombre parecido, como sucedia con la de *Ulia* y *Ulla*. Debiendo haber estado al S de Aguilar y al E. de Puente Genil ó sus inmediaciones, pues no es posible que Pompeyo pensase en dirigirse á Espejo, punto que había mandado destruir y en cuya direccion precisamente se hallaba su competidor Reflecciones que me impulsan á creer que esta ciudad ó pueblo no era la Ucabi ó Attubi de que se ocupó primero el narrador de la presente historia.

vimientos. A poco tiempo, dice Hircio, testigo presencial de esta campaña, sitió César á *Ventipontis* (1) que en seguida se le rindió, tomando luego el camino de *Carruca* para fijarse en frente del ejército enemigo. Pompeyo en tanto continuaba el derrotero mas cercano á llegar, si necesario era, á las costas de Carteya (2) en donde tenia á su Escuadra preparada. Mas

---

(1) Aqui hay otra equivocacion que no es estraña, cuando los encargados en las copias no son bastante conocedores de lo que van á hacer. No he podido hallar ningun autor ni nomenclator que dé razon de este *Ventipontis*: lo que obliga á sospechar que Hircio dijo «á poco llegó César á Ventipo (pontis)» es decir á la puente de Ventipo para distinguir así que no era á la poblacion sino al puente; pero el copista uniendo el nominativo con el genitivo, hizo de ambos el nombre deuna poblacion que no existia.

Los antiguos adolecen de estas equivocaciones como demuestra la esperiencia y las distintas observaciones que hombres doctos nos descubren con frecuencia. Por ejemplo: ¿hasta hoy no veniamos leyendo Ouingis Abora venienti propc Maenubam amnem; por aparecer impreso así en el Códice Leidense de la historia natural de Plinio? pues á Mr. Mommsen debemos el descubrimiento en estas lineas de dos pueblos del convento astigitano, que hasta hoy habian pasado desapercibidos y son Sábora y Ventipo, porque él los traduce así: Oningi, Sábora, Ventipo, Maenubam amnem, con lo que está probada la equivocacion habida en el escrito Ventipontis.

Hácese preciso para conocer exactamente el verdadero asiento de este punto y el resto del itinerario que siguieron los ejércitos, esplicaciones imposibles de esplanar en una nota; así que lo reservo para el apéndice final.

(2) Ms. de Fariña.

Unos autores dicen que esta poblacion estuvo junto á Gibraltar y otros que es Tarifa.

Nada tiene de particular que Cn. Pompeyo en vista de los resultados de sus anteriores escaramuzas y de que los pueblos se sometian á César tan luego como este se les presentaba, pensase mas en retirarse que en continuar la guerra.

queriendo ir al par cerrando puertas á sus perseg dores. mandó quemar á Carruca (1) como habia cho con Lucubi, (2) mientras que César avanzaba mo en los dias anteriores. y vino á poner el ca pamento frente al suyo. (3)

Desde aquí continuó su marcha al campo mı dense (4) y se asentó en frente de los pompeyan

---

(1) Esta Carruca debe buscarse, á mi entender, en la bánda quierda del Genil y en la misma direccion del S. pues no rece lo mas lógico que César abandonase la direccion de su c trario y se detuviese á sitiar puntos que no le fueran impe samente necesarios.

Dicha poblacion debió estar en las cercanías de la actual v de *Casariche*, cuyo nombre parece que se deriva de casiella, silla ó caseron, entre los cuales juega tambien el de casuc carruca, con quien acaso se ha confundido; y háceme creerlo la conviccion que tengo de que Ventiponti fué en las Mestas cc de Puente Genil, pues aunque algunos sospechan que las rui junto á *Casariche* fueron el Ventiponti, yo juzgo que no es porque de ellas se han extraido lápidas sepulcrales, en las que habla de individuos ventiponenses que de ser de allí no les l bieran puesto de donde eran.

(2) Se vé en la quema de estas plazas el pensamiento de Pom yo. Es decir el llamarlos con su marcha, hacia los puntos que eran mas leales, privandolos al par de sitios de recursos.

(3) No dicen los comentarios en donde lo pusieron esta vez, ı ro es de suponer que dos ó tres leguas mas acá de Casarich siempre en direccion del propósito de Cn., pues por mas que ı parezca la jornada algo forzada para haber salido de Aguilar, lo es teniendo en cuenta que la marcha regular de los ron nos era de cinco kilómetros por hora.

(4) En nuestra vecina torre Alháquime se encuentran unas tie

Al otro dia, creyendo César hacer nueva jornada, fué avisado por los de avanzada, de que Pompeyo habia sacado al campo sus soldados y los tenia en órden de batalla desde la media noche; aunque puestos sus reales casi á las puertas de la ciudad de Munda, (1) en cuya disposicion quedaban afrontados los ejércitos; el de César dando la espalda al N. y al S. los de Pompeyo, separados por un arroyo (2)

---

ras que desde tiempo inmemorial, segun documentos de aquel archivo, se llaman hazas de Munda.

(1) Esta poblacion estuvo situada en las inmediatas ruinas á quien llamamos *Ronda la Vieja*; pues aunque muchos han querido destruir este juicio, como dije en la introduccion, nadie ha podido hasta la fecha conseguirlo victoriosamente.

(2) Una prueba mas en favor de mi opinion, pues los que conozcan este terreno y con los comentarios á la mano, tendrán lugar de ver cual exactamente corresponden las señas todas de este sitio, con el dicho de Hircio. Verdad que en *Ronda la Vieja* se conserva un pedestal (véase la lám.) en el cual se lee muy claramente Acinipponens; inscripcion que ha multiplicado la penosa controversia en que se encuentra este terreno. Mas siendo cada cual árbitro de opinar libremente y discurrir, Creo yo que los sugetos que juzgaron no pertenecer estas ruinas á la mencionada Munda, han partido de un juicio equivocado, porque si bien en dicha piedra se hace referencia de *Acinipo*, esto no destruye el que tambien fuera allí Munda: puesto que Plinio, como dije al hablar de la *Beturia Céltica* dice que los Célticos habian tenido en la Bética poblaciones con los nombre que pusieron á los que fundaron en aquella. ¿Querremos suponer acaso que la leyenda que se obtiene en este pedestal sea tal vez contemporánea de las monedas que nos prueban la existencia de *Acinipo*? No es posible ni aun siquiera sospecharlo. Su ortografía no está conforme con las monedas en que no hay mas que una sola P. Y si á pesar de esta variante, de im-

que corriendo del SE. al NO. dividía el terreno intermediario entre ambos contrincantes.

III.

Tan luego como las tropas cesarianas fueron descubiertas por los atalayeros de la plaza y dado aviso como fuera de costumbre, sucedió en la poblacion lo que acontece casi siempre. Es decir que el vecindario alborotose, empezando á dudar del resultado, no se sabe porque augurio.

---

portancia en la geografía, y á pesar de la descripcion de Plinio, Strabon y otras lumbreras de la ciencia, se supone, atropellando sus doctrinas, que la Beturia se estendiò á este terreno. ¿Porqué hemos de desechar el *Ara* que procedente de ese sitio (véase la lám.) trajo y se conserva aun en Ronda, calle de Linaceros, en la casa que construyò el labrador que fué de aquellas tierras D. Tomé Hernandez Jimenez? ¿Acaso no pudieron los de Munda, sabedores de la remota antigüedad, de que datò su pueblo, usar alguna vez su antiguo nombre como hoy es de costumbre en algunas de nuestras poblaciones? ¿No pudo haber otra razon para adoptar aquel dictado? Se me objetará acaso que en esta *Ara* hay algunas letras de que los romanos no hacían uso; pero yo contestaré, que eso bien pudiera ser antes de las variantes qde introdujo el César Octavio y no despues de ellas, á cuya época parece que se refiere su inscripcion; y sobre todo ¿Qué mas autentidad presenta la epigrafía de *Acinippo* escrito con dos *pp* que la Munda con una U vocal? En su lugar se esplicará la época probable de la dedicacion de dicha *Ara*.

La precipitada aparicion de las cohortes de vanguardia, el brillo de sus armas y el alternado relinchar de la numerosa caballeria, fué un terrible soplo que allí y en todos los puntos en donde César se habia presentado, apagó como quien dice la antorcha de entusiasmo que poco antes lucia en la poblacion.

Tanto, que al decir de algun autor los mundenses acordaron y nombraron una comision compuesta de personas distinguidas, que avistándose con César le pidieran su amistad y ofrecieran sus homenajes. (1)

Pero estractemos de Hircio, J. Lloro y Dion Casio la narracion de este acontecimiento.

Dice así:

«Mas no nos ha parecido pasar en silencio lo que sucedió á la sazon: mediaba entre los campamentos una llanura de cerca de cinco millas, de suerte que las tropas de Pompeyo estaban al amparo de dos defensas; es á saber: la situacion elevada de la ciudad y la naturaleza del terreno. Desde aquí empezaba á estenderse la llanura cortada por un riachuelo (2) que hacía muy difícil el ataque de su campo.

---

(1) Aunque así lo refieren algunos historiadores, me parece lo mas lógico que los caballeros que como dije anteriormente componian la guarnicion de los puntos y castillos avanzados de las plazas, costumbre que adoptarian tambien los de Pompeyo, si es que estaba suprimida, serian los que mandaron esas comisiones, porque de una poblacion en que se hallaba un ejército crecido, como era el de Pompeyo, no es posible que saliera ningun grupo de paisanos sin ser visto; al paso que los de *Lauras* ú otros que pudieron existir, eran muy dueños porque estaban separados y distantes de la ciudad.

(2) Así lo traduce D. Manuel Valbuena, en la que hizo de los Comentarios de Cayo Julio César.

porque corría hácia la derecha, dejando el terreno pantanoso y lleno de concavidades. (1)

Al ver César formado su ejército, no dudó que avanzaria, cuando menos, hasta la mitad del llano. Pasaba el lance á vista de todos. Favorecía el paraje con la llanura al manejo de la caballeria, y convidaba tambien la serenidad del dia y del sol; que no parecia sino que los Dioses inmortales proporcionaban este sitio excelente y sumamente apetecible, para dar la batalla.

Alegrábanse los nuestros y no faltaban quienes tambien temian, viéndose en tal coyuntura, que el trance de una hora iba á decidir la suerte de los intereses y fortuna de todos.

Constaba su ejército de trece legiones (2) cubiertos los lados con la caballería, y además sei mil hombres de infanteria ligera.

A estas tropas se añadia casi otro tanto número de auxiliares.

El nuestro era de ochenta cohortes y ocho mil caballos (3), inclusos los del rey Bogud, que de Africa

---

(1) Para conocer cuan justamente corresponde esta esplicacion al sitio del rio de Setenil y arroyo de Galapagar, en que aconteció la batalla, hay que visitarlo en Marzo, época en que esta tuvo lugar.

(2) Cada legion, en tiempos de la república, constaba de diez cohortes, cada cohorte de diez manípulos y cada uno de estos de ciento cuarenta individuos.

(3) Nótese aquí la exesiva minoría del ejército de César en comparacion de su adversario, y se verá con qué facilidad pudo desplegar los suyos en batalla en el sitio que señalo, por mas que algunos crean limitado el terreno que se estiende desde las hazas de Munda en Torre Alháquime, en direccion á Setenil; ó sea de Noroeste al Sudeste.

habia venido como auxiliar de César, todos formados en trés filas como estaba el enemigo.

Comprendió César que su caballería era en este momento la llamada á sostener la accion y acaso darle la victoria, la colocó á la izquierda (1) del ejército, poniendo á la derecha los decumanos en quienes tenia mas confianza.

Avanzaron los nuestros en ademan de atacar, pensando que harian lo mismo los enemigos; pero estos no se atrevian á separarse mas de una milla de la fortificacion de la plaza, resueltos a pelear al amparo de sus murallas.

Los nuestros fueron avanzando mas y entre tanto la ventaja del sitio convidaba á los enemigos á pretender con tan buena proporcion la victoria; mas con todo no se movian un paso de su propósito de no alejarse de su puesto ni de la ciudad.

Los nuestros fueron los primeros que emprendieron el movimiento de atacar, y aunque el ardor y el deseo de combatir era muy grande, al general no se ocultaban las desventajas de llevar tan adelante su movimiento que el enemigo pudiera atacar al abrigo de sus posiciones.

Marchó nuestra gente con paso lento hasta muy cerca del rio, sin querer ellos moverse para aprovecharse de esta ventaja.

---

1. Véase aquí como César formó sus tropas en batalla y aunque separándose del órden general de la formacion de los ejércitos en aquel tiempo, pasó toda la caballería á la izquierda, para eludir en lo posible las dificultades que presenta la bajada de Torre Albáquime, en direccion al rio ó arroyo de Setenil.

Habiendo llegado los nuestros al terreno desigual al cabo de la llanura, estaba prevenido el enemigo del otro lado en puesto ventajoso, y era muy espuesto el pasar al terreno mas elevado. Advertido esto por César, para no emprender temerariamente un lance aventurado por falta suya, señaló el terreno hasta donde sus tropas pudieran avanzar. Mas llegando esto á oidos de todos, llevaban muy á mal que se le estorbase el poder dar una batalla decisiva.

Esta detencion hizo animosos á los enemigos, pensando que á las tropas de César las embargaba el miedo de venir á las manos. Engreidos con esta opinion, se fueron esponiendo á un terreno menos ventajoso, pero donde todavia no podian acercarse los nuestros, sin grave peligro.

Al fin trabóse la batalla con grande gritería y entusiasmo, poseidos unos y otros de estraordinario ardor y coraje, y aunque muy luego los auxiliares del ejército de César volvieron las espaldas, (1) no por eso cedió en nada lo encarnizado de la pelea entre las legiones.

Llegó un momento en que á la gritería y tumulto de la accion, sucedió un silencio grande é im-

---

(1) Otra de las infinitas circunstancias que corroboran mi emplazamiento, es esta retirada de Bogud, cuyo acto al parecer podia tacharse de innoble y de cobarde; pero le vemos impasible presenciar desde una altura cuanto venia aconteciendo en el combate. ¿Y cual era esta? ¿No es de creer que fuera la de *leche* de donde con la mayor facilidad evitaba que el ala derecha de Pompeyo envolviese á los de César? Esto no fué huir como han interpretado algunos, sino posesionarse del punto de importancia que su aliado necesitaba conservar

ponente para los que presenciaban un suceso nunca visto, ni ocurrido á César. Su ala derecha donde se hallaban, como hemos dicho, los decumanos, empezaba á ceder, y este movimiento tan difícil de contener en una batalla, empezó á hacerse general, y si llegaba á un punto mas podia hacerse inevitable. Así es que César, que presenciaba la escena desde una altura, trató de restablecer el combate por cuantos medios tuvo á su alcance; y no pudiendo hacerlo fácilmente, se metió entre las tropas, y arengándolas y cogiendo un escudo se dirigió á pié hasta diez pasos del enemigo, considerando que tantos triunfos y tantas victorias alcanzadas anteriormente, iban á quedar oscurecidas con una derrota que veia tan próxima. Él mismo aseguró aun despues de pasados estos sucesos, que hasta entonces habia combatido y se habia arriesgado por alcanzar el triunfo, pero que en aquella ocasion lo había hecho por salvar la vida. Hay quien dice que á tal punto llegó su desesperacion que, al ver el poco caso que los fugitivos hacian de sus exclamaciones, intentó quitarse la vida. En los momentos críticos de haberse restablecido el combate fué cuando tan hábil general supo aprovechar un incidente que al mismo tiempo ocurria, y que produjo el completo desórden y derrota de los pompeyanos. El rey Bogud que con sus tropas se habia retirado al principio de la accion, sospechando que el campamento enemigo no estaria bien guardado, se dirigió á él, lo cual visto por Labieno, que mandaba el ala derecha, dispuso que algunas cohortes fueran á defender los reales. Esta fué la circunstancia que aprovechó César para influir sobre el enemigo y acabar de alentar los suyos, pues

levantó la voz, y corrió entre todos, que aquellas tropas que se movian, lo hacian ya en retirada. Los pompeyanos del ala izquierda y del centro, que ignoraban el objeto del indicado movimiento, dieron crédito á aquellas voces, y mezclando los gritos con los gemidos, y resonando á un mismo tiempo el batir de las espadas, llenaban de terror los ánimos de los nó esperimentados. Aqui se combatió como dijo Ennio, pié con pié y arma con arma.

Dijimos arriba que ocupaban el ala derecha los Decumanos, los cuales, aunque pocos, por el exeso de su esfuerzo, atemorizaban mucho con sus hechos á los contrarios, y los iban apretando tan fuertemente, que para que los nuestros no le atacasen por el flanco, se empezó á mover una legion de derecha á izquierda, para refuerzo de esta. Luego que se separó la legion, empezó á cargar la caballeria de César sobre el ala izquierda de los enemigos, y sin embargo se defendian con grande esfuerzo, de modo que no quedaba arbitrio en el campo para socorrer á unos ni á otros.

Aunque los nuestros eran superiores en el valor, con todo se defendian acérrimamente los contrarios con las ventajas del terreno, y unos y otros levantaban gran voceria y hacian valientes envestidas para dar sus descargas; de suerte, que casi desconfiaban los nuestros de la victoria. Porque el arremeter y la grita, conque suelen amedrantarse los enemigos, eran en comparacion iguales. Y asi, habiendo traido á la pelea igual valor y denuedo, murió una gran multitud de los enemigos.

Al cabo empezaron los nuestros á desbaratar á los contrarios, aunque peleaban con extraordinario es-

fuerzo, obligándolos á desvandarse y huir cobardemente.

En el mismo dia de las fiestas de Baco, (1) no quedara hombre vivo, sino se hubieran refugiado al paraje de donde habian salido.

Quedaron en el campo de batalla cerca de treinta mil hombres, entre ellos LAVIENO y ACIO VARO, además tres mil caballeros romanos. De los nuestros faltaron hasta mil entre infantes y á caballo y quinientos heridos.» (2)

IV.

Terminada la batalla y terminada tambien, si se puede decirse, la sangrienta y tenaz lucha decisiva, en que se disputaban las riendas del gobierno, hallabase César enorgullecido de su obra, si bien intranquilo y descontento porque el resultado de la

(1) En el diez y siete de marzo cuyo mes tenian los romanos bajo la proteccion de Minerva: celebraban estas fiestas que no eran mas que una imitacion de las que los griegos le decian orgías. Calendario Romano por el Dr. D. Manuel Ortiz de la Vega.

(2) Ya habrán comprendido los lectores que tan terrible lucha tuvo efecto en los llanos de la *Torre* y de *Galapagar* cuyo nombre no es estraño sea una tradicion por los infinitos escudos ó testudos de defensa que allí se huieran encontrado, con los cuales los soldados romanos hacian el *galápago ó tortuga.*

accion no completaba sus planes de ambicion ni sus miras ulteriores.

Aun le restaban en la Bética poblaciones altamente adictas á la causa que venian representando los Pompeyos, y así que resolvió castramentar (1) en la parte occidental de la ciudad (2) y no á corta distancia para eludir en lo posible las emanaciones fétidas que habria de producir la horrorosa carniceria de la batalla.

Dejó, pues, circunvalada la ciudad, comisionando para ello á L. Fabio Máximo, á quien previno la ejecucion de una barbarie que estremece. (3)

Llevaron al campamento mas de tres mil caballeros que de Roma y las provincias españolas habian quedado prisioneros: á diez y siete oficiales, trece águilas (4) y muchos aces (5) y con ellos los cadáveres de *Leviano* y *Varo*, á quienes mandó dar honrosa sepultura, haciéndole tambien suntuosos funerales. Y si los libros de Hircio estuvieran tan completos como debe apetecerse, veriamos que antes de to-

---

(1) D. José Ortiz. Compendio cronològico de España.

(2) El antedicho autor.

(3) Los cadáveres hacinados en contorno de la plaza y enclavados con sus propias lanzas, fueron la sangrienta empalizada que dispuso por el pronto Mandando para mas terror de los sitiados, que se cortara á los muertos la cabeza, y segun era costumbre entre los galos, las pusiesen en las astas de las lanzas, dando cara á la ciudad.

(4) Insígnia principal que sobre un asta llevaban en este tiempo los ejércitos romanos, á manera de estandarte, la cual representaba un Aguila con las alas abiertas. *Claud.* de Hon. Cons.

(5) Llamaban así á cierta parte de soldados que á mi juicio, equivale á decir cohorte.

das estas ceremonias debió tener lugar el sacrificio de la *víctima*; (1) aunque se puede sospechar que si Hircio no lo dijo sería por no abundar en pormenores que desde luego se suponen, porque César no es posible que olvidase el sacrificio de la *Ostia* (2) antes de la batalla ni despues de haber salido victorioso, no cumpliese los preceptos religiosos de su ley, de que eran los romanos tan severos observantes. Aunque por unos apuntes que se encontraron en la celda prioral del monasterio de S. Gerónimo de Guisando, perteneciente al obispado de Avila, se sabe que César terminada la batalla mandó hacer un hecatombe. (3)

Solo dice Hircio que despues de bien cercada Munda (4) se dirigió á Córdoba. (5)

---

(1) Esta consistía en sacrificar á los Dioses una res blanca escogida por un sacerdote, la cual despues de rociada de harina y sal, era quemada sobre una mesa de piedra, *Virgilio. Ed.* VIII, terminando la ceremonia con una plegaria que pronunciaba el sacerdote, con las manos elevadas al cielo.

(2) Este sacrificio era una ceremonia igual á la anterior, con la sola diferencia, de que aquella solo podian hacerla los que vencieran en batalla al enemigo. *Serv. ad Virg.* Aen. I.

(3) Fiesta ó sacrificio que hacían los paganos á sus Dioses, la cual consistia en degollar cien toros, y á su falta cien animales de cualquiera especie de rumiantes.

(4) En este pasaje escribe, *munitione circundata*, es decir cercada de una manera formal, ó sea con fortificaciones á estilo de aquella época.

(5) Es de suponer que siguiendo la costumbre que, como dice César Cantú al hablar sobre las guerras, hubo en todos tiempos, debió quedar aquí, bien en el lugar de la batalla, ó bien donde César castramentase, alguna seña que conmemorase el hecho. Esa pues, juzgo que será un estraño monumento que á la parte oc-

V.

Cneo pesaroso y acobardado ya por su derrota, mandó á Valerio con algunos de los suyos, que avisasen á su hermano Sexto, que había quedado en Córdoba, y acompañado de muy pocos peones y algunos de á caballo, retirose en busca de la flota que, como dije anteriormente, tenia en Carteya situada.

P. Calvicio que había sido Prefecto en los reales de Pompeyo, y uno de los que se encargaron de dirigir la retirada, á consecuencia del mal estado de

---

cidental de Ronda la Vieja, en el cortijo de los Arenosos, se conserva todavía tal cual se construyó. Lo forman tres voluminosas piedras brutas, (véase la lámina) de un metro 32 centímetros de alto, por 1 de ancho y cuarenta cents. de espesor próximamente, las cuales sirven de sosten á un monòlito de 3 metros, 35 centímetros de largo, por un metro 25 centímetros de ancho y 64 cents. de grueso.

Este monumento que segun las tradiciones qne tenemos de los antiquísimos Dolmenes de los Céltas, pudiera confundirse con aquellos, á no haber sido siempre tan repetidas las disposiciones de la Iglesia Católica, desde el Concilio quinto de Cartago, los de Arles y Tour, en que se dispuso la demolicion de idolos; y tanto mas cuando las mismas disposiciones se fijaron en el cánon XI del 12 Concilio de Toledo, habido el primer año del reinado del Ortodoxo Príncipe Ervijio, heredero de Wamba, y ratificado en el Cánon 9 del siguiente, celebrado en el año 683,

su jefe, despachó emisarios á la costa, mandando cartas de este para que le trajeran una litera en que poderlo conducir evitando las molestias que le causaban sus heridas. (1)

Vinieron con efecto de la plaza, mas con tan aciaga idea que hasta los mismos conductores de la litera estaban contaminados de las varias opiniones que en pró y contra del vencido referian los ciudadanos, declarándose á su vez por César, mientras que otros continuaban decididos por Pompeyo.

---

en que además se mandaba á los Jueces y autoridades de la península española, destruyesen todas las reliquias de la idolatría. Así que no es posible que esta hubiera pasado desapercibida.

Quizas á alguno se le ocurra preguntar que como César tan amante de lo bello y ostentoso pudo admitir y conservar tan grosero y tosco monumento, ni como Octavio dejò de reemplazarlo con un suntuoso Mausoleo, una magestuosa columna ò un elegante pedestal con brillantes inscripciones? pero eso mismo pudiéramos decir de otros puntos en que una piedra bruta, conmemora tambien hoy en los campos de Waterloo la destruccion del gran Napoleon, con otras señalando el lugar de la reconciliacion de Jacob y de Laban. Y á más no debemos olvidar que los Dolmenes se componían de cuatro piés ó piedras sostenedoras del *Men-hir* que en idioma céltico quiere decir *piedra larga*, y este tiene solo dos en la parte estrecha del monòlito y una en la mas ancha. Este monumento, pues, acompañado de los otros de su especie que se hallan á su frente, son un testimonio indestructible en favor de la concordancia que me ocupa; puesto que si por dolmen ú altar se toma, es claro que tambien hubo que levantarlo ò erigirlo para las mencionadas ceremonias. A este sitio llaman los labriegos las sepulturas de *los Gigantes*, y al referido monumento la *piedra caballera*.

(1) Hircio, Comentarios de César, traduccion de Ortiz de la Vega. (Grandezas de la tierra.)

Didio que mandaba la flota cesariana, sabedor del resultado de la accion y de la huida de Pompeyo, aprestó sus naves, y destacando alguna caballería por tierra, salieron todos á buscar los fugitivos, que alcanzaron en los momentos de estar proveyéndose para la fuga, á cuyo fin embarcaban víveres y agua.

Avistadas las naves de Pompeyo, y siguiendo la fortuna de parte de los de César, vióse el desgraciado Cneo en la precision de saltar en tierra nuevamente, teniendo la desgracia de desbolillarse un pié, al desembarcarse.

Cuatro dias hacía que caminaba dia y noche la tropa que por tierra, habia Didio mandado, cuando fueron avisados del desembarco de Pompeyo, que con varios de los suyos se habia refugiado en un monte cercano de la costa. Allí se dirigieron, y en efecto los hallaron y atacaron y puestos en huida, se refugiaron en una cueva (1) ó gruta situada frente á Laurus, (2) donde á merced de las declaraciones que arrancaron á varios de los que cayeron prisioneros, fué descubierto, y degollado á poco.

---

(1) Al lado E. de Ronda y á una legua poco menos, existe una profunda cueva que tiene dos entradas; la una por donde entró Pompeyo, que está en direccion del mar; contiene en su interior una localidad que ocupa la atencion de los curiosos, y la otra que mira á Ronda. Cuya cueva, desde tiempo inmemorial, al decir de los escritos y de la constante tradicion, se llama y ha llamado siempre *Cueva de Pompeyo*.

(2) Floro, Epítome Rerum Romanorum. lib. 4. cap. 2.
Veáse la nota inserta al pié de la página 88 y veremos si fué fácil que los romanos dijeran *Laurus* al castillo del Laurel.



Termina César la dominacion de sus contrarios. Premios y concesiones.

I.

Mientras que Cneo Pompeyo huia, y frente á Laurus dejaba de existir, acaso al buscar nuevo refugio en Munda, César levantó su campo y dirigióse á Córdoba, cuya poblacion habia Sexto abandonado, alegando que venia á tratar con su contrario.

Los cordobeses luego que avistaron á las tropas cesarianas, temblaron de despecho porque veian muerta la libertad, y su vida amenazada muy de cerca, porque César ya no era el Pretor humanitario y generoso que muchos de ellos habian antes conocido, se habia tornado cruel y despiadado y el ejemplo de la circunvalacion de Munda acobardaba á los mas timidos, en tanto que otros irritados anhelaban la venganza.

En este estado, y mientras que César pasó el rio y puso sus reales frente al puente, terribles escenas venian sintiéndose en la plaza. Unos pugnaban por abrir las puertas, y otros las defendian, prefiriendo perecer en la refriega, mas bien que someterse al vencedor, y que este á su capricho decapitase luego á todo el que juzgare sospechoso.

Al fin la fuerza superior del ejército de Cés
trepó los muros y mas de veinte mil cadáveres fu
ron envueltos entre las ruinas de sus propias casa
y el incendio y la rapiña fueron el término del di
en la ciudad á que César habia llamado predilect
y en la cual tenia casas y jardines; pero esto
comprende: César necesitaba mostrar en algun pun
su entereza, precisábale tal vez ser cruel en alg
sitio, porque quedaban otros que vencer y quer
con el terror amedrentar y anonadar á sus contr
rios.

Sevilla se habia declarado por Pompeyo y tod
las poblaciones inmediatas habian mandado á ella hon
bres y decididos campeones, (1) todos comprometid
á vender muy caras sus vidas, antes que ser ve
cidos; pero he dicho que la *Victoria*, á quien Cés
invocó siempre en su auxilio, no le desamparó
esta jornada. Al principio sus soldados flaquearon
rudo choque de las lanzas lusitanas; mas reforzad
por la caballería, se repusieron prontamente, y *a*
metidas temerarias se siguieron, arrancando de la p
blacion imprudente voceria, que multiplicándose
las murallas del recinto, entusiasmó de tal mane
á las fuerzas sitiadoras, que avanzando sin cesa
se apoderaron de las puertas lo mismo que habi
hecho en Córdoba.

---

(1) Los lusitanos fueron siempre decididos parciales de Po
peyo. Lafuente, Hist. de España tom. 2. Y entre estos
debe dudarse en que vendrian tambien de los turdetanos co
pueblos de la Bética y con ellos los céltas de la Beturia, pue
que todos eran de una sola region.

Nuevas y espantosas escenas de sangre y esterminio se siguieron, mientras que el vencedor de los Pompeyos tomaba posesion de la ciudad. A la vez centenares de vencidos, eránle presentados, cada instante perdonando á muchos de ellos, porque estaba persuadido, como fué, de que la victoria de Sevilla seria la suficiente á concluir esta campaña.

Munda en tanto habia ya sucumbido, á los esfuerzos del director del sitio Fabio Máximo y al poco tiempo Osuna fué tomada, quedando César dueño de los pueblos que se habian señalado en estas lides y con ellos de la nacion entera.

Tuvo en Sevilla una asamblea general á que hizo concurrir los prohombres de todas las provincias; tratándolos allí de desagradecidos y de revolucionarios, acriminándolos de cuanto en la nacion venia pasando. Y despues de insultados con razones desmedidas y severas, separó muchos de aquellos, y con otros que por iguales circunstancias, traia presos de Córdoba, hízoles sufrir la esclavitud. (1) Suponiendo yo en el silencio de la historia, que acaso fuera Munda la elegida para la custodia de ellos, pues como esta poblacion fué la que mas adicta se mostró á la amistad de César, no es extraño que allí los destinase, eligiendo al paso para gefe principal y gobernador de ella, á MarcoJunio Porcio, (2) militar que tan bien se habia portado en los servicios á que le destinó en esta campaña.

---

(1) Así dice la historia sin que sepamos donde fueran destinados.
(2) He aquí como nada tiene de particuler el hallazgo en Ronda la Vieja de la lápida que cita en su *Escudero Marcos de Obregon*, descanso 20, nuestro eminente compatricio Vicente Espi-

II.

Dando por terminados los actos de crueldad que el vencedor creyó mas necesarios, y establecidas leyes para el órden del pais, no sin que algunas fueran muy útiles y sabias, (1) dirigiose á Cartajena, en donde á guisa de monarca, recibia los diputados de todas las provincias, dedicándose á premiar á aquellos que le habian servido y cuya lealtad y decision habia reconocido.

Muchas fueron las poblaciones que alcanzaron por entonces el titulo de ciudad romana, (2) y la pequeña poblacion de Laurus fué condecorada con el alto

---

nel; pues si bien llevado del dicho de sus conciudadanos, Juan Luzon y Cárdenas, sentò que en la inscripcion de dicha piedra decía *Munda Imperatore Sabino*, desde luego se comprende que aquellos la leyeron mal porque en la inscripcion diria:

MUNDA I-M-P- SABINO

es decir que Munda hacía esta dedicacion á un hijo de su gobernador que como se sabe, casò con Porcia Sabina su prima, hija de Caton de Utica, luego que esta perdiò á su marido Bibulo. El cual pudo llamarse *Junio Marco Porcio Salino*.

(1) Lafuente. Hist. de España

(2) Los Sres. D. Amalio Marichalar y D. Cayetano Manrique en su obra historia de la Leg. de España.

honor de Municipio. (1) adquiriendo sus vecinos el derecho de regirse por sus propias leyes y dividirse en clases ú órdenes, que las constituian los senadores, caballeros y pueblo; llamándose todos ellos Municipes, de los que eran los *Decuriones* las primeras autoridades, teniendo por tenientes á otros dos que se decian *Duunviros*, á quienes seguian los *Ediles*, *Cuéstores* y *Tribunos*.

Laurus, pues, dejó el humilde nombre que llevaba, adoptando desde luego el de Arunda, por la residencia en él de los caballeros Arundos ó de la

---

(1) Mi especial amigo y compatricio el Sr. D. Juan P. de Guzman, actual oficial primero de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Barcelona, y Delegado fiscal del gobierno de la misma capital, me aseguró haber visto y registrado una lápida que se halla en el muro ó puerta antigua de la iglesia de Sta. María la mayor, de esta ciudad, cubierta por el magnífico retablo que sirve de Sagrario, en la cual halló la inscripcion que refiere D. Juan María de Rivera, á quien he citado anteriormente, y en la que, sin perjuicio de que tendré otra vez que ocuparme de ella, dice así:


IVLIO DIVO
MUNICIPES

órden Arundense. (2) En tanto que el afortunado César, el dominador de la península, con mas ó menos legalidad, reunía crecidas sumas para comprar en Roma los sufragios de los Comicios y marchaba con su ejército á solazarse en los festejos que allí le preparaban, los cuales duraron cinco dias.

El pueblo romano lleno de júbilo, no sabía con qué honrar al vencedor de Munda: concediéronle llevar constantemente una corona de laurel, fué nombrado Dictador perpétuo con título de Emperador, y aun se le concedió que en la asistencia de los festejos públicos, ocupase un gran sillon de oro.

Mas ¡qué fugaces y perecederos son los falsos alhagos de la ciega fortuna! bien pronto una conspiracion se levantó en su contra, ya por resentimientos personales ó ya por odio á su marcada tiranía:

---

(2) Tambien pudiera sospecharse que acaso adoptaron ese nombre por tener averiguado que el castillo que ocupaban hubiera sido levantado sobre los ruinas del primitivo pueblo, que como dije en la página 32, opinó D. Macario Fariña, que los céltas habían tenido aquí Pueblos que los griegos pudieron demoler al erigir las fortalezas que quedan referidas en la pág. 45.

Si nuestro anticuario Fariña hubiera tenido en cuenta las vicisitudes que los pueblos de la Bética habían sufrido antes que escribiera Plinio, no hubiera dado lugar à que Rodrigo Caro imprimiera y circulara (aunque despues se arrepintió de ello, como lo demostró en las setenta cartas, que sobre este asunto se cruzaron entre ambos) una aseveracion que ha producido la interminable controversia en que lucha la geografía, al separarse de las doctrinas de Plinio y Tolomeo, pues que esta *Arunda* fuese la primera ó la postrera, nada tiene que ver con la Beturia Céltica. Razon en que se fundó seguramente el que la dijo nueva Arunda.

y hasta alguno de sus deudos (1) fué el primero que clavó el puñal en su *padre* y protector, (2) teniendo luego que expatriarse.



(1) Marco Junio Porcio, acérrimo partidario de la libertad de su patria. El mismo de quien me ocupé en la pág. 95 y al cual, segun refiere la historia, viendo sus correligionarios políticos, que era César un enemigo de sus instituciones, no le dijeron nada; pero le escribieron en la silla que ocupaba en el Senado «¿*Junio duerme cuando la libertad peligra?*» Indirecta que le condujo á constituirse en gefe de la conspiracion.

(2) César Cantú dice que es un recurso de trajedia el hacer á Junio hijo de César, puesto que cuando este nació no tenia César mas que quince años, y contaba ya cuarenta y siete, cuando tuvo amores con Servilia que era la madre de Junio; pero lo cierto es que *Suetonio* dice, que César había seducido á Servilia y amaba á este niño, aunque nó á título de padre.

Sexto Pompeyo se levanta nuevamente.

I.

Ni una chispa eléctrica, trasmitida por nuestros modernos aparatos, hubiera con mas velocidad traido á España la noticia de lo acontecido en Roma.

Las pequeñas partidas que, de descontentos y residuos del ejército pompeyano, circulaban en el reino, fueron robusteciéndose con muchos voluntarios de Cataluña, Aragon (1) y Andalucía, formando un nuevo ejército á cuya cabeza no tardaron en ponerse decididos defensores de la causa de Pompeyo, que leales y valientes fueron acumulándose, mientras que en Roma un nuevo triunvirato, constituido entre Marco Antonio, Lépido y Octavio, entró á regir los cargos del Estado.

Muchos males tuvo que sentir aquella capital en este tiempo; porque medidas desacertadas, frecuentes asesinatos, y el desórden mas completo cundía en todas partes, mientras que los triunviros, cada uno por la suya, formulaba una manera de sustraerse de sus colegas, ambicionando el consulado.

---

(1) Lafuente, Hist. de España.

En tanto Marco Junio que había tenido que abandonar á Roma á toda prisa, se apoderó de una escuadra que venía del Asia, (1) con cuyos medios tuvo lo bastante para suministrar á Sexto (2) todos los auxilios que pudieran ser precisos para impulsar cuanto venía aconteciendo en la peninsula española.

Con este auxilio, pues «Sesto Pompeyo salió de la comarca de Jaca, (3) (que eran antiguamente los lacetanos,) con intento de aprovecharse de lo que el tiempo le prometía y fortificar su partido. Levantó estandartes, tocó atambores, acudíale gente cada dia con que pudo formar una legion y con ella, en la comarca de Cartagena, tomó por fuerza un pueblo, entonces llamado Vergi, y hoy Vera ó Berja.

Con este tan pequeño principio hubo gran mudanza en las cosas; y el bando de Pompeyo que parecía estar olvidado, comenzó á levantarse y tomar mayores fuerzas, principalmente que con la misma facilidad se apoderó de toda la Bética ó Andalucía,» (4) en donde se dedicó á captarse la amistad de cuantos pudo, por medio de concesiones, dádivas y privilegios, muy en particular á aquellas poblaciones que se mantuvieron fieles y leales y que por él habian sufrido algun desman. Al paso que aquellas de cuyos vecinos tenía algun agravio, fueron castigadas duramente. (5)

---

(1) Ayguals de Izco en su *Panteon Universal.*

(2) Ya sabemos que Junio era altamente amigo de los Pompeyos y uno de los prisioneros en Farsalia.

(3) Dice César Cantú que estuvo hecho pirata en las aguas de Sicilia.

(4) Mariana en su Hist. de Esp.

(5) El ya citado D. M. L. Alcántara.

II.

Mucho tuvo Arunda que sufrir en esta época de desagravios, pues como los caballeros á quienes la poblacion pertenecía se habían siempre mostrado tan leales al gobierno establecido; y con tanta precision habían rendido párias á César, el esterminador de su familia, no perdonaba cuantos vejámenes y medios de humillarlos le sugería su capricho.

Frecuentes donativos arrancados con violencia, subsidios importantes exigidos con apremio y penosos merodeos hechos por la imbécil soldadesca, eran casi diariamente las molestias que pesaban sobre Arunda, sin que bastasen á templar tan enardecido encono las súplicas, los empeños y ni aun las adulaciones que quisieron tributarle.

Dos estátuas erigidas á los dos parientes mas cercanos de Junio (1) el amigo y protector de Sexto, no

---

(1) El pedestal de que se hace mencion en la pág 72, nos revela esta dedicacion, en que segun parece se invirtieron 445 *falta la clasificacion de la moneda*, que pagaron entre todos los individuos de la órden Arundense.

Estas estátuas deben ser las que subsisten todavía en el jardin de las casas del Excmo. Sr. D. José María Holgado, Marqués de Motezuma, que fueron de la propiedad del Sr. D. Rodrigo de Ovalle, á quien debemos su conservacion en el lugar que hoy ocupan.

fueron suficientes á hacerle desistir del interés con que buscaba la completa desaparicion de este pueblo.

No era solo este proceder concreto á Arunda sino que dispuso que á muchas poblaciones se le cambiase el nombre que habían tomado por adulacion á César ó por otra cualquiera circunstancia, haciéndoles llevar los primeros que tuvieron.

Entonces fué cuando el brillante, aunque pequeño Municipio de Arunda volvió á llamarse *Laurus* y la opulenta Munda, en cuyo campo había vencido César, volvió á tomar el de Acinipo; si bien, como era natural al traves de tanto tiempo, con una pequeña diferencia, hija de las variantes en la ortografía particular de cada siglo.

Acinippo, pues, había presenciado su derrota, y en esta fué su principal asiento, disponiendo lo primero destruir la gran estátua que los caballeros mas ilustres, los mas sabios y distinguidos de Munda, habían erigido á la Victoria; (1) mandando en todas partes castigar las deslealtades de los que habían contribuido á la derrota de su hermano, y al ostracismo á que tuvo él que constituirse; en tanto que por doquiera cundia la adulacion y el servilismo, ya con grandes ovaciones y suntuosos recibimientos, ya con espléndidos banquetes y erecciones de costosísimas estátuas, dedicadas no solo á los Pompeyos, sino tam-

---

(1) Fariña en sus MSS. dice que á su instancia había D. Bernardino de Luzon, colocado en la casa de su cortijo un pedestal que conservaba las señales de los piés de la estátua que sostuvo. Este pedestal, segun parece de la *Munda Pompeyana* de los Sres. Oliver y Hurtado, tiene 1 metro 5 centímetros de alto y 74 centímetros de ancho; hallándose en la actualidad medio enterrado

bien á toda la familia de los Junios, como se vé por los varios pedestales que se encuentran de aquella época, muy particularmente en la Bética y pueblos de nuestra provincia como son Malaca, Singilis, Laurus, Setenil y Acinippo. (1)

---

y formando la esquina del Tornero en el cortijo de *Ronda la Vieja*. Su lectura, segun dichos Sres. y Medina Conde, en sus *Conversaciones Malagueñas*, pág. 53, tomo 2, es la siguiente:

VICTORIA
AUG
F:::::: PROCULUS

Esta deidad, á quien César tuvo suma veneracion y la invocaba en casi todas sus acciones, era representada por una preciosa jóven ó virgen alada con una palma en la mano derecha.

Una ojeada sobre los fragmentos que han quedado en varias lápidas y pedestales sacados de Ronda la Vieja, basta á comprender la minuciosa detencion con que se procuró destruir de todo punto los sitios en que pudo aparecer nombrada Munda, dejando ilesas las demás líneas. Al ocuparme de la epigrafía de esta comarca, se citarán cuales sean estos y en el lugar donde se hallan.

(1) ¿Y porqué no hemos de suponer que los ya Acinipponenses eligieran por patrono al que tuvieran conocido, á su antiguo gobernador, cuya familia se hallaba en la provincia, á Marco Junio el hijo de Servilia, hermana uterina de Caton de Utica, y por

Sin que pudieran evitar tamaños adelantos y el incremento poderoso que tomaban las cosas en España, el noble esfuerzo de Asinio Polion, gobernador de una de las provincias, que queriendo empeñar una batalla, sufrió en ella terrible descalabro.

---

consiguiente nieto de Marco Caton, de la familia Sabina, á quien pertenecia la primera muger de Porcio Cato?

Este individuo en el ejército de César no podía ostentar mas nombre que el patronímico de su familia, pero una vez encumbrado á la altura en que César lo habia puesto ¿tendria algo de estraño que le pusieran los *cognombres* de Servilio, Sabino y Terencio, si como dice algun autor fué su madre casada con Marco Luculo Licinio que era de los Terencios?

No hay duda en que este fué el Patrono de Acinippo, luego [illegible] del levantamiento de Sexto; pues por mas que Q. Servilio Se. Lupo, de quien se habló en la pág. 92, fuera el [illegible] con la hermana de Pompeyo; todos sabemos que los Servilios [illegible] acérrimos defensores de César, lo que les valió mucho para alcanzar los altos puestos que desempeñaron.

A este, pues, es al que hace referencia el pedestal que en la [illegible] se halla al lado del majano que forman los restos del [illegible] de Ronda la vieja (Véase la lámina final.) Cuyo hallazgo [illegible] retroceder á los que no han querido recordar las variaciones [illegible] sufrieron casi en totalidad los nombres de los pueblos de la Bética.

¿Qué hay aquí que pueda retraernos? Esta es [illegible] y nada mas [illegible], como lo dirá la historia si [illegible] no es bas[illegible]. Pero he dicho mal, ya no era [illegible] cuando se labró este [illegible]. Era un pueblo [illegible] cuanto te[illegible] y al [illegible] se ponía de [illegible] Un pueblo [illegible] á un [illegible] á quien que[illegible] le hacían digno: [illegible] á quien

III.

El recuerdo de las proezas de Sertorio, la manera con que España defendia su libertad, ó quien sabe si las miras ulteriores de alguno de los componentes del gobierno que habia en Roma, contribuyó á que el Senado decidiera el envio de un emisario que político y sagaz venciera á Sexto, no con las armas en la mano, como en otras ocasiones porque ya era imposible á la altura en que se hallaba, sino ofreciéndole la devolucion de los bienes secuestrados á su padre, y el comando de la armada de su patria; con tal que desistiese de la guerra. (1)

Pompeyo en este instante debia todo cuanto era. Un pueblo que no tenía dificultad en someterse por cliente de un patrono que supiera defenderlos. Un pueblo en fin que denominaba á Marco, Flamen de su tutelar y Pontífice perpétuo porque no habia otros honores mas altos que pudiese tributarle.

Y sin embargo, no creamos que lo hiciera todo el pueblo, los hombres y las sociedades han sido las mismas siempre. No era mas que obra de Pompeyo y he aquí porqué aparece aceptado el honor que la ciudad acordaba, mientras que el agraciado pagó de su dinero la ovacion en cambio de títulos que eran honorarios solamente.

(1) Apiano *De Belis Cic.* lib 3.

Bien pudo Pompeyo en estas circunstancias pedir cuanto quisiera, porque la posicion en que afortunadamente se habia puesto, le daba holgura para ello; pero sus exigencias se limitaron á muy poco. Era generoso y desprendido y solo pidió una gracia á mas de las ofertas que le hicieron.

Esta fué, que los nombres de los pueblos en que César había vencido á su hermano Cneo y con él á su partido, y el buen nombre que llevaba su familia quedasen para siempre en el olvido, conservando los que él les había restablecido.

Prueba es de que alcanzó lo que pidiera, cuando á pesar de diez y nueve siglos trascurridos, no ha podido averiguarse con certeza en donde fuera Munda, y ni aun los mismos escritores de aquel tiempo nos dijeron donde estuvo.

No hay monedas (1) ni, existe dato alguno de importancia que acredite su existencia, á no apreciar en cuanto valen las noticias que debemos á personas respetables, que hasta ahora no han podido desmentirse, por mas que en contra se ha venido trabajando, y el Ara de que nos hemos ocupado.

Pompeyo al fin desarmó sus voluntarios y aceptando las ofertas que le hicieron, (2) se fué á Roma, terminando asi la guerra.

---

(1) La única que se le atribuye es la que descubrió *D. Bernardo de Estrada*, que segun la descripcion de ella en el Diccionario numismático de Gusseme, tenía cabeza varonil barbada, MUNDA y al reverso sin epigrafe. *Efinge*.

(2) El mismo Lépido uno de los triunviros, fué el que se comisionó en dar este paso. Puede comprenderse que la cuestion era mas seria de lo que parecía.

Paz general de la nacion. Era Española ú Octaviana.

I.

Octavio sobrino é hijo adoptivo del difunto César que tambien habia venido á España cuando la guerra de Munda, á pesar de sus pocos años, tan zagaz y afortunado como el tio, tardó muy poco en desprenderse de sus cólegas, quedando solo en el poder nombrado Cónsul aun antes de tener la edad legal para ejercer tan distinguido cargo.

Elegido despues emperador, puede decirse que su gobierno fué el de mas esplendor y mas grandeza que tuvo en muchos años la ciudad eterna; mereciendo de sus subordinados el título de Augusto, Soberano, Pontífice, Censor y padre de la patria, en cuyo tiempo al decir de un moderno historiador: (1)

»La Etiopia pide la paz, los Parthos aterrados envian los estandartes cogidos á Craso y todos los prisioneros romanos; los indios buscan la alianza de Roma; el Egipto y la Siria se declaran provincias del

---

(1) D. Antonio Sanchez Osorio, Profesion Militar.

Imperio. El Asia menor, la Grecia y la Panonia (hoy Hungria) reconocen por soberano al que lo era de Italia; los reyes de Judea y de Armenia reclaman su proteccion al mismo, las armas imperiales son formidables para los Grisones;» y otros que de grado ó por fuerza tuvieron que adoptar sus leyes.

Octavio, pues, imperó en unos estados que tenian por límites al N. el Rhin y el Danubio, al E. el Eufrates, al S. la península arábiga, las cataratas del Nilo y el monte Atlas y al O. el Océano Atlantico.

Mas como siempre hay descontentadizos, siempre fué tan pesado el yugo de un estrangero, no tardaron en España en volver á levantarse varias provincias en contra de los romanos.

Toda la parte Norte de la Iberia hallábase insurreccionada, y como aquí fuera tan fácil estenderse el movimiento á las demás provincias, Octavio que se consideraba vencedor de todos sitios, no dió lugar á que el grito de independencia adquiriese mucho cuerpo.

Preparó un ejército considerable, se presentó en la peninsula cuando menos se pensaba atacando á un mismo tiempo la Cantabria, Asturias y Galicia.

Poco tardó en vencer porque á las mayores fuerzas de su ejército se unian los conocimientos militares. Asi que traidos los sublevados á un terreno ventajoso, si bien á costa de trabajos y tener que [illegible] toda la juventud de estas provincias, [illegible] al fin terminar por completo la conquista de un país siempre modelo de valor, libertad e independencia.

Sometidas las provincias y acalladas las exigen-

cias de los pueblos. España quedó tranquila y vencedor y satisfecho se retiró á Tarragona en d de construyó un magnífico palacio.

Administró justicia y atendió á las provincias c cumplia á un soberano cuando sabe serlo. En to partes le adulaban y querian, él por la suya pro raba satisfacer las reclamaciones que eran justas.

Transformó la organizacion política y civil de I paña disponiendo que quedase tributaria del imper y sacó de ella un cuerpo de tres mil indígenas p que le sirviesen de custodia.

Creó, para el orden cronológico de la histo un nuevo punto de partida á que denominó Era Es ñola. (1)

Los Tarragonenses le dedicaron templos y aras; y como le consideraban el vengador de César, p los muchos caballeros que á sus manes habia sac ficado, fueron varias las poblaciones que en España in taron á Tarragona, construyendo templos y Aras dedicacion á Julio Divo.

Tal fué Láurus, que á pesar del estado de p nuria en que se hallaba el órden Arundense le e gió un precioso templo, de cuya dedicacion nos informado la lápida que cité en la pág. 121 (3)

---

(1) Empezó á contarse el año 38 antes de J. C.

(2) El ya citado D. Tomás Beltran Soler.

(3) El hallazgo de esta lápida encontrada en el muro princi de nuestra primera iglesia, revela su remota antigüedad. ¿Qui sino los romanos pudieron poner esta piedra sobre la puerta este templo? ¿Fueron los godos? No es posible ¿Y los áral colocarian sobre la puerta principal y en el interior de su m quita una dedicacion á Julio Divo? La piedra, pues, está allí d de la construccion del muro.

Y no debemos sospechar que tanto sacrificio hicieran los de Laurus por recobrar el honor que habian perdido. Bien se vé en su dedicacion que ni siquiera dan su nombre al Municipio; el mal estado de sus fondos, lo ruinoso de la poblacion en su conjunto y el mal trato sufrido en la guerra postrera, habian disipado ya sus ilusiones y al levantar tan costoso monumento no le acompañaba el interés sino el quedar bien puestos con Octavio.

No reclamaron los privilegios que correspondian al Municipio, porque ya los caballeros componentes de la órden de su nombre habianse trasladado á Acinippo y otros puntos, ó quien sabe si en ciernes ya la abolicion de los Comicios, de que los caballeros eran tan partidarios, no se cuidaban ya de sus perdidas preeminencias.

No sucedió así, segun parece en Acinippo. La misma Ara que tenian erigida á su Dios Marte, la dedi[illegible]n á César, haciendo ostentacion en ella del nombre que llevaba la ciudad el dia de la batalla. (1)

---

(1) Esta Ara es la que cité en la pág. 104, en donde como [illegible] han visto y dicho los Sres. D. Rafael Atienza que la en[illegible] á D. Ildefonso Marzo que hubo de anticiparse á publicarla [illegible] Munda Bética, haciéndolo despues D. Rafael en su memo[illegible] sobre la Munda de los romanos y últimamente los Sres. Oli[illegible] y Hurtado en su apreciable y laboriosa obra la Munda Pom[illegible], tiene una inscripcion que dice:

C.ESAR MUNDNSI EAN (

[illegible] cuya ultima letra ha dudado todo el que la ha visto, cre[illegible] fuera una C y otros que una I, que à mi juicio es

Lástima que los de Laurus no hubieran hecho lo mismo, puesto que al fin por su morosidad y negligencia en no haber citado á Arunda en su dedicacion á Julio Divo, hemos tenido el gran disgusto de que Plinio al escribir su memorable obra, ni siquiera recordase la asistencia del Municipio *Arundense* si bien hace lo mismo con los de Caraccam Amalo-

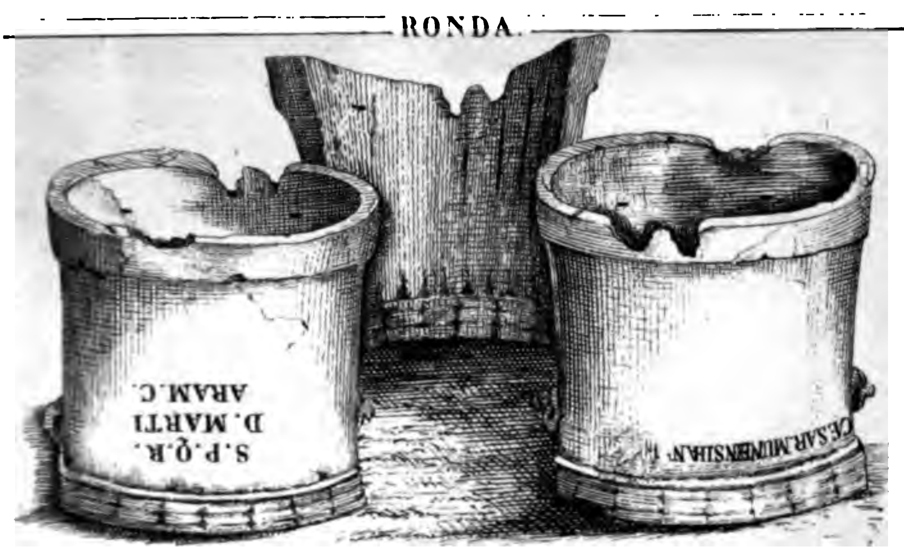
---

lo mas próximo, permitiéndome la traduccion final de las letras enlazadas.

En ellas, pues, se descubre claramente una E cuyo palo primordial sirve de apoyo para formar una H, á quien se agrega luego un auxiliar que constituye una A Luego tendremos claramente *Era Hispánica Año*. Y suponiendo una I la letra que hay dudosa, habremos comprendido exactamente que este Ara se dedicó á César por el Senado y pueblo Mundense, en cuyas categorías se dividian los municipios, como se dijo en la pág. 121 en el año primero de la Era Española No debiendo llamarnos la atencion el casado de los caracteres, porque necesariamente el artista hubo de hacerlo á consecuencia del pequeño espacio que tenía del uno al otro [illegible] ó asa del Ara, porque no habia de mezclar esta dedicacion con la que al lado opuesto aparecia hecha al Dios Marte. Corroborando este juicio el advertirse claramente que la inscripcion era mas larga, si bien no se pueden rastrear las demas letras.

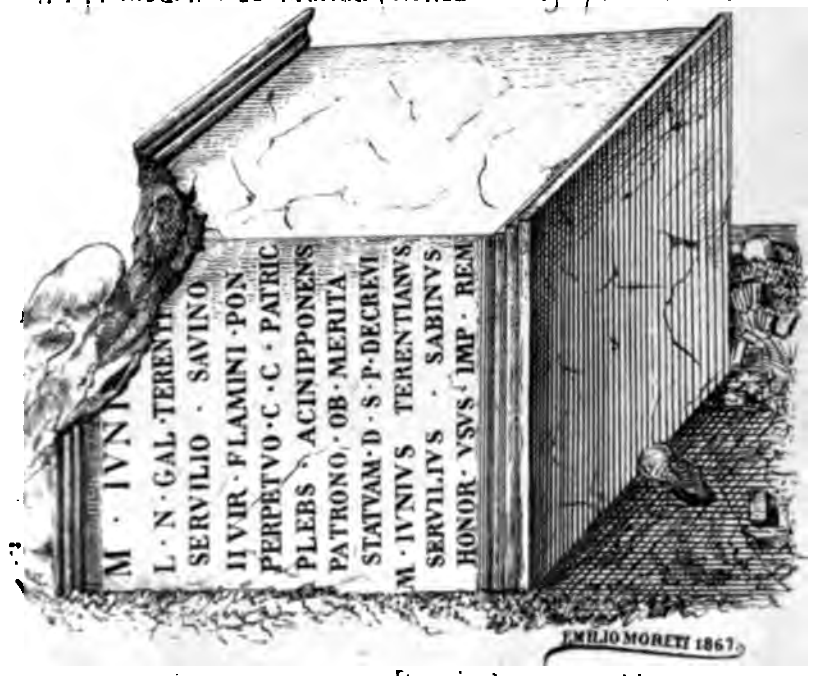
Verdad que en este epígrafe se hallan algunos caracteres que á juzgar por las esplicaciones de Cellario en su *Ortografía Latina* al hablar de los diptongos y de la I vocal y consonante, pudiera quedar alguna sospecha; pero esta desaparece al recuerdo de las innovaciones que hizo Augusto en el arte de escribir, y acaso la adopcion de algunas de sus notas en el presente escrito, no tiene nada de particular que fuera otra adulacion, por mas que no se acogiesen luego; si bien el casado de las letras lo hubo siempre como muestro al pié de la última lámina de este libro.

Tiene dicho monumento 3 metros 20 centímetros de circunferencia y 72 centímetros de alto; conservando todo su interior unas



I.M 1867

Ara procedente de Munda (Ronda la vieja) existente en Ronda



... existente en Ronda la vieja (Munda)



bricam, Illiam, Calpen y Clunia, que sabemos que lo fueron como lo demuestran las inscripciones y monedas que lo evidencian suficientemente; (1) pero habrían dejado ya de serlo, bien por las razones que concurrieron en Arunda, ó acaso por los fuertes sacrificios que se exigían á los que querían conservar el derecho de ciudadanía. (2)

Esto sin embargo, España desde entonces, aunque sojuzgada por el poder romano, empezó á distinguirse y á adquirir un gran renombre por su industria, su floreciente agricultura y sus ganados: y muchas otras disfrutaron de iguales beneficios.

No quedando ya foco ninguno de guerra ni de encono contra los romanos, se fué Octavio, no sin dejar gratos recuerdos entre muchos de los que le fueron enemigos.

---

estrías que partiendo del centro buscan el borde superior del vaso, y por bajo de las cuales se registran las ranuras ó incisiones propias para la colocacion de algunos hierros sostenedores de los combustibles. Es de piedra berroqueña, cosa que ha llamado á algunos la atencion sin recordar seguramente que los mármoles y jaspes no resisten la impresion del fuego.

(1) Estos Municipios están citados en varias obras, entre ellas en la Hist. de la Legisl. que mas de una vez he referido.

(2) Los españoles que querían alcanzar el título de ciudadanos romanos, tenían que renunciar á todos los derechos de familia, sin poder ni aun heredar, sin un otro privilegio, en cuyo caso tenían que pagar al estado un cinco por ciento, que despues se [illegible] hasta el diez; y para pertenecer á la órden de caballeros [illegible] tener de renta sumas de consideracion, segun la categoría del Municipio. *Plinio*

III.

El recuerdo de las proezas de Sertorio, la manera con que España defendia su libertad, ó quien sabe si las miras ulteriores de alguno de los componentes del gobierno que habia en Roma, contribuyó á que el Senado decidiera el envio de un emisario que político y sagaz venciera á Sexto, no con las armas en la mano, como en otras ocasiones porque ya era imposible á la altura en que se hallaba, sino ofreciéndole la devolucion de los bienes secuestrados á su padre, y el comando de la armada de su patria; con tal que desistiese de la guerra. (1)

Pompeyo en este instante debia todo cuanto era. Un pueblo que tenía dificultad en someterse por cliente de un patrono que supiese defenderlos. Un pueblo en fin que denominaba á Marco, Flamen su tutelar y Pontifice perpétuo porque no había otros honores altos que pudiese tributarle

Y sin embargo, no creamos que lo hiciera todo el pue... los hombres y las sociedades han sido las mismas siempre. ... era mas que obra de Pompeyo y he aquí porqué aparece a... tado el honor que la ciudad acordaba, mientras que el agrac... pagó de su dinero la ovacion en cambio de títulos que eran ... norarios solamente.

(1) Apiano *De Belis Cir.* lib 3.



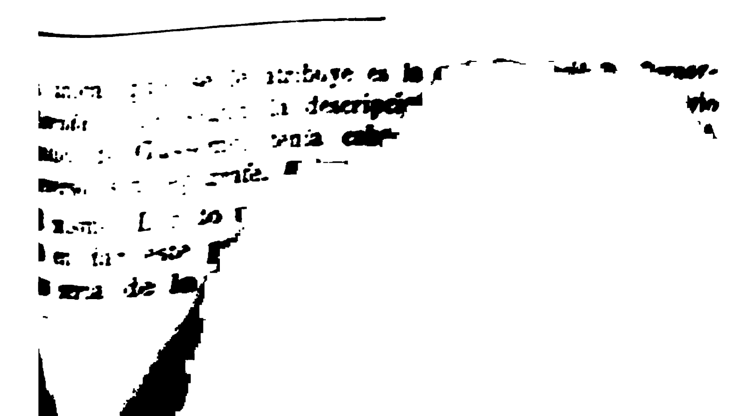
Bien pudo Pompeyo en estas circunstancias pedir
nto quisiera, porque la posicion en que afortuna-
ıente se habia puesto, le daba holgura para ello;
› sus exigencias se limitaron á muy poco. Era
eroso y desprendido y solo pidió una gracia á
de las ofertas que le hicieron.

Esta fué, que los nombres de los pueblos en que
ır había vencido á su hermano Cneo y con él
ı partido, y el buen nombre que llevaba su fami-
|uedasen para siempre en el olvido, conservando
|ue él les había restablecido.

Prueba es de que alcanzó lo que pidiera, cuan-
pesar de diez y nueve siglos trascurridos, no
odido averiguarse con certeza en donde fuera
la. y ni aun los mismos escritores de aquel
o nos dijeron donde estuvo.

No hay monedas (1) ni existe dato alguno de
tancia que acredite su existencia, á no apreciar
anto valen las noticias que debemos á personas
ables. que hasta ahora no han podido desmen-
er mas que en contra se ha venido trabajan-
el Ara de que nos hemos ocupado.

[illegible] fin desarmó sus voluntarios y acep-
as [illegible] que le hicieron. (2) se fué á Ro-
[illegible] la guerra.



Paz general de la nacion. Era Española ú Octaviana.

I.

Octavio sobrino é hijo adoptivo del difunto César que tambien habia venido á España cuando la guerra de Munda, á pesar de sus pocos años, tan sagaz y afortunado como el tio, tardó muy poco en desprenderse de sus cólegas, quedando solo en el poder nombrado Cónsul aun antes de tener la edad legal para ejercer tan distinguido cargo.

Elegido despues emperador, puede decirse que su gobierno fué el de mas esplendor y mas grandeza que tuvo en muchos años la ciudad eterna; mereciendo de sus subordinados el título de Augusto, Soberano. Pontifice, Censor y padre de la patria, en cuyo tiempo al decir de un moderno historiador: (1)

»La Etiopia pide la paz, los Parthos aterrados envian los estandartes cogidos, á Craso y todos los prisioneros romanos: los indios buscan la alianza de Roma; el Egipto y la Siria se declaran provincias del

(1) D. Antonio Sanchez Osorio, Profesion Militar.

Imperio. El Asia menor, la Grecia y la Panonia (hoy Hungría) reconocen por soberano al que lo era de Italia; los reyes de Judea y de Armenia reclaman su proteccion al mismo, las armas imperiales son formidables para los Grisones;» y otros que de grado ó por fuerza tuvieron que adoptar sus leyes.

Octavio, pues, imperó en unos estados que tenian por límites al N. el Rhin y el Danubio, al E. el Eufrates, al S. la península arábiga, las cataratas del Nilo y el monte Atlas y al O. el Océano Atlántico.

Mas como siempre hay descontentadizos, siempre fué tan pesado el yugo de un estrangero, no tardaron en España en volver á levantarse varias provincias en contra de los romanos.

Toda la parte Norte de la Iberia hallábase insurreccionada, y como aquí fuera tan fácil estenderse el movimiento á las demás provincias, Octavio que se consideraba vencedor de todos sitios, no dió lugar á que el grito de independencia adquiriese mucho cuerpo.

Preparó un ejército considerable, se presentó en la península cuando menos se pensaba atacando á un mismo tiempo la Cantabria, Asturias y Galicia.

Poco tardó en vencer porque á las mayores fuerzas de su ejército se unian los conocimientos militares. Así que traidos los sublevados á un terreno ventajoso, si bien á costa de trabajos y tener que [illegible] toda la juventud de estas provincias, pudo al fin terminar por completo la conquista de un país siempre modelo de valor, libertad é independencia.

Sometidas las provincias y acalladas las exigen-

Crinito Trajano (1) adoptado por Nerwa, fué el primero; y España entera bendijo su reinado.

Elio Adriano le siguió en el mando; pero tambien debia tocarle á algun hijo de la escabrosa sierra que motiva este relato. Marco Aurelio que, si nó natural de España era nieto de Annio Vero, hijo del Municipio Sucubo (2) entró á reinar y pronto este rincon fué colmado de infinitas larguezas y adornado de famosos edificios, siendo uno de ellos el Pretorio que mandó fundar en Munda. (3)

Acaso á la tolerancia de estos tres Emperadores se les deba el notable incremento que tomó en España, el cristianismo, en donde tanto fructificó el Evangelio y en donde los discípulos de Santiago y de S. Pablo fueron seguidos de varones esclarecidos, entre los cuales se distinguieron S. Eugenio discípulo de S. Dionisio Areo-

---

(1) De Itálica junto á Sevilla, nació año 52 de J. C.

(2) El autor de las conversaciones malagueñas Sr. D. Cristobal Medina Conde habla de este Municipio en su tomo 2. Sucubo, dice, es de la Serranía de Ronda, por mas que lo dificulte el P. Florez.

(3) Ne debemos estrañar que Marco Aurelio que gobernó el Imperio doscientos años despues de la batalla de Munda, llamase con tal nombre á esta ciudad en los momentos de obsequiarla con ese monumento, siendo así que Plinio que escribió mucho antes de este reinado, no dice con certeza donde estaba, porque ya sabemos que bien por darle mas realce, por elegancia, ó acaso porque con ello se enaltecian los pueblos, en todo tiempo fué costumbre hacer alarde de los nombres mas antigüos que llevaron. Y tanto menos es esto de estrañar, cuanto que los Emperadores de Roma que eran españoles pudieron denominar alguno de sus pueblos con el nombre que los Romanos le habían dado mas bien que con los suyos primitivos; mucho mas si como Aurelio eran conocedores de la historia y de las letras.

pagita y fundador de la catedral de Toledo, S. Marcio que fundó la de Evora, S. Torcuato la de Guadix (1) y otras muchas que se vinieron erigiendo en la peninsula, donde al traves de la asquerosa lepra que cubria al paganismo, cábenos la gloria de que el primer concilio de cristianos en España se celebrase en nuestra Andalucia, siendo Illiberis (2) la ciudad primera que vió reunidos diez y nueve obispos, treinta y seis presbíteros y muchos diáconos. (3)

La promocion de este concilio en nuestro reino, habla muy alto en favor de la remota antigüedad que la doctrina ortodoja se tuvo en Andalucia.

Los Obispos no eran ya bastantes á ejercer los oficios inherentes á su dignidad: y era preciso autorizar á los presbíteros para que predicasen, absolviesen, impusiesen penitencias y cubriesen todos los cargos espirituales.

Haciase necesario establecer reglas disciplinarias y acordar los medios de evitar las profanaciones de los templos y de las sagradas imágenes, á cuyo fin se dispuso que no se pintasen en la pared.

Estas y otras saludables disposiciones en pró del alma y de la buena sociedad, fueron el objeto del Concilio Illiberitano, celebrado el dia 15 de Mayo, el cual quedó firmado por todos sus componentes, entre ellos LEO presbitero de Acinippo y JANUARIO, de

---

1 Coleccion de Cánones de la Iglesia española por D. Juan Tejada y Ramiro.

(2) Poblacion que existió junto á Granada en la sierra llamada hoy Elvira, en donde todavia se hallan sus ruinas.

3 D. J. T. y Ramiro, antes citado.

Laurus (1) á los cuales les tocó firmar entre los de *Ateva* y *Barve*. (2)

---

(1) Perdone el autor que dijo que mal podria un castillo mandar representante á este concilio, pues esta poblacion, aunque pequeña, no lo era tanto que no pudiera tener una iglesia y para ella, un Abad ó sacerdote que pudiera concurrir á esta reunion, porque si bien la doctrina católica dice que solo tienen voto decisivo en los concilios generales los prelados mayores, tambien dice que por privilegio y costumbre pueden emitirlos los abades y presbíteros en los Sínodos provinciales y diocesanos. Coleccion de Cánones ya citada. Y con respecto á que el Lauro que cita este concilio fuera Lora, pueden verse las inscripciones encontradas en aquella poblacion en que se nota que su nombre verdadero era Axate, Municipio que tomó el sobrenombre de Flavio, en honor de Vespasiano. Así que en las lápidas que citan Caro, Mendez, Grutero, Muratori, Morales. etc. aparece titularse *Municipium Flavium Axatitanum*,

(2) La poblacion de Ateba existe aun, con el nombre de Teba, á 5 leguas N. de esta ciudad de Ronda; pero el Barbe á que se refiere el concilio ha dejado de existir. Solo se sabe de unas ruinas que se encontraron en la boca del rio de su nombre, que hoy decimos Guadiaro, de las cuales se estrajeron dos inscripciones romanas, la una puesta al Dios Marte y la otra á L. Fabio Cesiano, que segun el autor de las Conversaciones Malagueñas, que lo copia de nuestro anticuario Fariña, se pusieron en el año 1636, en la puerta de tierra en Gibraltar; y tambien junto á Antequera se encuentran otras ruinas que se cree correspondieron á la antigua Singilia, en las que se han hallado lápidas donde se lee en alguna de ellas, SING. BARB. Por lo que se cree un cognombre de la misma Singilia.

TERCERA PARTE.

Venida de los bárbaros.

I.

Al concilio de Illiberis estaba reservado el cambio general de España; tras de los Cánones disciplinarios que allí se discutieron y acordaron, venía la destruccion del paganismo. Así que vemos á Ossio, Obispo español de Córdoba, segundo que había firmado aquel acuerdo, ponerse en marcha predicando la caridad cristiana y el espíritu evangélico, minar el politeismo, dejándole tan frágil que el imperio bambolea y la patria de los Césares amenaza desplomarse.

La Providencia no podía sufrir los ultrajes de los romanos y las ordas de la Germania, tomaron sin saberlo, la venganza del Altísimo.

Enjambres de hombres salen del centro de Europa como queriendo devorar á los paganos. Roma perseguía la doctrina del crucificado, y aquellos hombres guiados por un impulso incomprensible, tomaban la demanda en favor de la humildad y la virtud.

Alarico, jefe principal de aquellas huestes las conduce á la capital del imperio romano, atropella la ciudad, y respeta á los cristianos: ¿qué cambio es este que como por ensalmo viene á escudar al perseguido?

Mas ay que en tanto que eran defendidos los cristianos que había en Roma, otras tres razas de bárbaros distintos, aunque de la misma procedencia, saltan los Pirineos invadiendo la península española, é introduciendo en ella el mas espantoso desconsuelo. Vándalos, Alanos y Suevos, se llamaban, y España desde entonces no podía decirse Romana, Sueva, Vándala ni Alana. Los nuevos invasores se apoderaban hoy de una ciudad, que mañana abandonaban y ellos se repartian á su capricho el terreno que tomaron.

Roma no podía acudir á contenerlos ni siquiera á defenderse, porque, como ya tenemos dicho, era invadida por los Visigodos, y su Emperador Honorio débil y «flaco» para el gobierno del Estado, mas tendía á la alianza con los mismos que le disputaban el poder, que á procurar por sí, ni sostenerse, ni hacer valer en nada sus derechos.

Retiráronse por fin los Godos, dejando Alarico de existir á poco tiempo; para cuyo relevo nombraron rey á Ataulfo, cuñado del que acababan de perder, el cual se ofreció en amistad á Honorio, porque cuando su entrada en Roma hizo esclava á una hermana suya y la había escogido para esposa.

Casóse, pues, con ella y en deseos de auxiliar á su cuñado, se declaró en favor de la ciudad vencida.

II.

Ya no eran los visigodos los destructores del imperio, eran los aliados de la caduca Roma y fueron á la vez los que vinieron á España, (1) con el fin de castigar y someter á los alanos, suevos y vándalos.

Ataulfo se apoderó de aquel terreno á que hoy decimos Cataluña y Aragon, de donde por entonces no juzgó prudente pasar mas adelante; pero el carácter belicoso de los que venía comandando, no pudo someterse á la quietud y esto bastó á que uno de los suyos le matase.

Su hijo Sigerico fué proclamado en su relevo; pero los asesinos solo le permitieron nueve dias en el poder y dándole la muerte eligieron á Wália que se había quedado en Roma; y con efecto, Wália se puso al frente de los suyos para seguír la tarea que Ataulfo había emprendido, y combatiendo á los estraños, hizo que todos se refugiasen en la parte de España, á que decimos ahora Galicia.

Terminada, si así puede decirse, la mision que con Honorio había pactado, recibió, la Aquitania, de donde le proclamaron rey sus soldados.

Seguia tranquilo en su capital Tolosa, cuando los vándalos, gente soez y revoltosa, se corrieron otra vez en busca de la Bética, llamándola Vandalia ó Vanda-

(1) No se descubre con certeza si vino Ataulfo á España por impulso propio ó por convenio con Honorio.

lucía, si bien talando sus campos y destruyendo las mejores poblaciones.

Afortunadamente un conde que tenía algunos agravios de su reina, los contrató para levantar guerra en el África, á donde se fueron, no sin dejar recuerdos de sus brutales despedidas.

Mas no parecia sino que el setentrion habíase dado á vomitar hombres. Centenares de millares de guerreros comandados por Atila, á quien la historia llama *Azote de Dios*, habíanse propuesto conquistar á todo el mundo, y sin temor á los demás, sin miedo á los distintos climas, se repartieron en distintas direcciones, sembrando en todas ellas una consternacion aterradora.

Dirigióse al fin sobre las Galias con setecientos mil soldados, pero ya los godos y romanos se habian unido para rechazarlos.

Reunidos pues, marcharon á esperar el rudo ataque que les amenazaba y afortunadamente salieron victoriosos.

Cerca de Chalons se ofreció un espectáculo maravillosamente horrible; ciento sesenta y dos mil cadáveres quedaron en el campo, y aun el mismo Atila hubiera perecido á no morir el desgraciado Teodoredo rey de los godos, pariente y sucesor de Wália.

Mas, causa hastio mirar los repetidos crímenes, los males infinitos que venian pesando sobre los vencedores de aquella lucha que amenazaba devorarlos.

Volvamos pues, á nuestra historia, y veamos que hacian en tanto los suevos que como atrás digimos, quedaron posesionados de Galicia.

Rechila, á quien eligieron rey luego de la muerte de su gefe principal Hermenerico, abrazó la religion

cristiana, á cuya imitacion se bautizó su pueblo (1) y viendo que los romanos ni sus auxiliares, por sus particulares atenciones, no pudieran impedirle hacer cuantas escursiones le sugeria su ambicion, estendió cuanto pudo sus dominios poniendo en Braga, ciudad hoy de Portugal, el asiento de su mando.

De allí vino estendiéndose á tomar toda la Bética, y Acinippo y Laurus quedaron sometidos á su órden como quedarian los demás pueblos de esta serranía; (2) conquistó tambien á los romanos mucha parte de la region cartaginesa.

---

(1) S. Isidoro, Arz. de Sevilla.

(2) En varios sitios de las cercanias de esta ciudad muy en particular en el partido de *Peinao* y llanos de Aguayo, se encuentran unos ladrillos con la inscripcion siguiente; BRÁCARI VIVAS CUM TUIS: los cuales contienen en el centro una X cimerada por una P y las iniciales griegas [illegible], que segun parece no son otra cosa que lápidas sepulcrales de los que usaban los primeros cristianos, cuyas afectuosas salutaciones nos describe *César Cantú* en la Coleccion de Monseñor Marini, al hablar de las Catacumbas. Y siendo Braca ó Braga la Capital de los suevos, en este tiempo, era muy natural que adoptasen ese nombre todos los que dependieran de aquella. Así como lo es tambien que ningun otro llevase el adjetivo Bracaris mas que aquellos, y por este solo tiempo.

Con dicha señal, como nos dice Argote de Molina en su nobleza de Andalucia, al hablar de la fiesta del triunfo de la Cruz, confesaban los cristianos la divinidad de Cristo igual con el Padre que era lo que negaban los Arrianos en su secta.

De estos ladrillos se encontró el siglo pasado un depósito en el mencionado sitio, por un labrador de esta ciudad, el que los invirtió en la casa que estaba construyendo en el llano del Socorro.

Sin duda los abandonaron por los años 461 en que el apóstata Aiaz los condujo al arrianismo dejando el Crismon, como le llama Don Aurelio Fernandez Guerra en el Diccionario inscrito en el Fuero de

III.

Habian los hijos de Teodoredo heredado las propiedades de su padre, en cuyas posesiones entraban las provincias que Wália habia dominado y sometido en la nacion hispana. Todos tres hijos se declararon con derecho á la corona, mas los soldados eligieron al mayor y Torismundo fué levantado rey.

Un fratricidio abrió las puertas del reinado á su hermano Teodorico, quien conservando, con el Emperador de los romanos, las mejores relaciones, recibió proposicion de si queria atacar á los suevos tomando en pago de sus gastos las provincias que pudiera reconquistar.

No eran necesarias tantas ofertas para que Teodorico, que ambicionaba erigir en Monarquia sus dominios en España, so pretesto de que los suevos les amenazaban al atacar á los pueblos que eran de Roma cuya agresion no debia disimular porque al fin eran sus aliados, mandó sus embajadores, los que para desgracia de Rechiario sucesor del anterior Rechila fueron malamente recibidos y tratados.

Avilés, y con él el Lábaro, y las iniciales Alpha y Omega, distintivo especial de los católicos, con el cual daban á entender el nombre de Cristo nuestro señor y de cuya divinidad son atributo y propiedad como Él mismo lo dice en el Apocalipsis.

Esto bastó para completar el plan de Teodorico. Los embistió inmediatamente y Rechiario prisionero en la primer batalla que libraron el año 456 de nuestra era, fué luego degollado; y perseguidos los suevos hasta la ciudad de Braga, quedaron todos sometidos aunque en derecho de elegir nuevo monarca tributario de Teodorico, constituyendo así, sino una Monarquía goda, la base que debía servirle de cimiento.

Guerras intestinas y luchas criminales, sin embargo, promovidas las mas veces por personas incapaces de llevar la diadéma del Estado, si ya puede llamarse de este modo, motivaron de contínuo la sangrienta ocupacion de las provincias españolas; en las que continuaron siendo reyes aquellos á quienes les correspondia, hasta que el pueblo unido con los grandes, que á la par que los pecheros eran tratados al capricho, eligieron para que los gobernase los unos á Agila y los otros á Atanagildo, que mas sagaz, astuto ó despreocupado que el primero, procuró buscarse medios bastantes para vencer á su contrario.

Ofreció al Emperador de Oriente Justiniano todas las costas españolas desde Cálpem (1) hasta Valencia, con cuya oferta no tardó en recibir buenos auxilios y un gran cuerpo de soldados bizantinos. (2)

Los griegos, pues, unidos con los de Atanagildo, acometieron á los acaudillados por Agila que tuvo

(1) El Peñon á que hoy llamamos Gibraltar.

(2) D· Modesto Lafuente.

que escapar desde Sevilla donde estaba, hasta Mérida, donde los suyos mismos le mataron.

Dueño al fin Atanagildo de la corona goda (en 554) situó su corte en Toledo, diligencia que hasta entonces no habia practicado ningun otro, y allí permaneció tranquilo, siendo un modelo de amor á sus vasallos y el verdadero tenedor de la justicia; pero agradecido siempre al favor que había recibido de los que vinieron de Bizancio, acaso les toleraba mucho mas de lo pactado. (1)

Los griegos pues, posesionados de las costas procuraban consolidarse y como ya eran católicos y por lo tanto enemigos del arrianismo que era lo que seguian los godos, tardaron poco en entenderse, con los hispanos-romanos de toda la Andalucía y á poco tiempo los dueños de las costas empezaron á estender sus poblaciones, y á la vez que se metian tierra adentro, atraian á su partido á los godos descontentos, siendo un foco que insensiblemente se multiplicaba, incitando á sus vecinos á levantarse independientes.

Se creian con mas derecho que ningunos, como procedentes de los griegos fundadores de algunos de los pueblos de la Bética, y ya por la persuacion ó por la religion y trece años de constante lucha, es lo cierto que, segun el P. Mariana, se apoderaron de toda Andalucía, campeando del uno al otro mar.

Acinippo, pues, vino de nuevo á poder, si nó de aquellos que lo habian erigido, en el de otros que

---

(1) Hay motivos para sospechar que esta tolerancia fuera una indirecta proteccion al cristianismo que tanto se habia relajado á consecuencia de las doctrinas de Arrio, pues segun algunos, Atanagildo, aunque de oculto, era católico

amantes de las glorias de los suyos, restauraron, como es de suponer, el nombre que los griegos le impusieron y hé aqui otra vez á Runda, borrando para siempre el nombre Munda, que ha traido tanta confusion y tanta controversia.

Runda fué lo que antes había sido (1) y de aqui la desaparicion de todo lo que oliera á Roma.

Y no nos maraville tanto cambio y tanto nombre sobre un pueblo; porque ¿á cual no le sucedió lo mismo?

Si mi objeto se redujera puramente á buscar la concordancia de este sitio con la antigua Munda, pudiera entrar en otras reflecciones que fueran de mas fuerza. Solo diré que el estandarte de la Cruz, el Evangelio del Crucificado, tomaba un incremento estraordinario y Runda y Laurus siguieron en sus ritos religiosos porque no tenian enemigos que quisieran evitarlos ni profanar sus templos. (2)

---

(1) Algunos escritores llevados por este nombre aplicaron á la actual ciudad de Ronda los datos que encontraron, suponiéndola Teatros, circos, juegos circenses y crecido número de torres de defensa, siendo así que la pequeña circunscripcion de su antiguo recinto, si bien la constituia en inespugnable, no pudo contener semejantes monumentos, como habrá lugar de ver en las obras que los árabes le hicieron.

(2) La doctrina de Arrio había invadido la Bética como langosta destructora de la fé en Jesucristo.

IV.

Como la corona gótica, á consecuencia de lo ocurrido en el último reinado, se había hecho electiva nuevamente, se despertaron tales ambiciones y tal confusion en la península, que á la muerte de Atanagildo estuvo el trono vacante cinco años (1) sin que los grandes hombres pudieran acordar á quien elegirian.

Al cabo recayó la eleccion en Leovigildo, décimo quinto godo que en España llevó el nombre de rey, pero que debería decírsele el primero porque en realidad á él se le debió la unidad de la nacion.

Era arriano, y como los suevos se habían hecho católicos desde que su rey Cariarico y su hijo Teodomiro, merced al esquisito celo de S. Martin, abandonó del todo el arrianismo, (año 559) se vió en el medio de los que consideraba como enemigos de su patria, aunque no lo fueran mas que por la religion que profesaban.

Verdad és que no debía mirar con buenos ojos el que otros disfrutasen un pais que le pertenecia, ni que los suevos conservasen lo que habían detentado en la nacion.

Animado pues, en el empeño de despojar á to-

---

(1) Lafuente, Hist. de Esp.

dos los estraños de aquellas propiedades que él juzgaba que debian pertenecerle, resolvió acometer primero á los mas fuertes que eran los imperiales, y victorioso siempre, consiguió apoderarse de Córdoba, Baza y Málaga, no sin tener en todas ellas, y con especialidad en la última, que desplegar todo el rigor de su carácter para poderlas someter. Haciendo á veces que la sangre inundase los campos y los pueblos.

En este tiempo, pues, fué la completa destruccion de muchos de los pueblos de la Bética que hubieron escapado del bárbaro atropello de los vándalos.

La comarca de Sábora, (1) como refiere el P. Mariana «fué terriblemente puesta á robo y *tala*» obligando á los vecinos á perder para siempre sus hogares.

Entonces fué la hora funesta para la opulenta ciudad Metrópoli de esta comarca. La memorable Mun-

---

(1) Dice el P. Mariana «cuyo terreno no se sabe donde sea»
Mas despues en nuestra vecina villa de *Cañete la Real* se encontró una lámina de cobre que llevaron á Sevilla, por la que aparece que el Emperador Vespasiano permitió á los vecinos de Sábora que pudiesen trasladar su pueblo del serro en que se hallaba á la falda del mismo, no se supo que tal comarca ni poblacion hubiese por aquí existido. Confirmándonos el que debió pertenecer á el convento jurídico Astijitano, el descubrimiento hecho en el códice de Plinio, que cité en la pág. 101, nota primera, por Mr. Mommsen.
La sierra de Sábora ó sea de Cañete la Real, parte términos con los montes de Setenil y andenes de la Torre donde están las hazas de Munda, y frente á ella los restos de una poblacion romana que lleva el nombre de *Munda ó Ronda la Vieja*.

da, la ruidosa Acinippo, la restaurada Runda, pereció en estos momentos de desesperado encono.

No debió ser Runda menos fuerte ni fogosa que lo hubiera sido Córdoba, puesto que medida y comparada el área de ambos puntos, son iguales.

Córdoba, pues, fué destruida y sujetos los imperiales y los romanos-españoles á la mas completa esclavitud.

Igual suerte debió caber á Runda como lo demuestran sus ruinas.

Las monedas infinitas, (1) las armas, anillos, camafeos y multitud de objetos preciosos y de mérito que en todos tiempos se han sacado de este sitio, muestran suficientemente que su demolicion fué repentina. Y tanto mas lo muestran las lozas que sin detrimento alguno se encuentran todavía envueltas con los fragmentos que las cubren.

Pero de la desaparicion de Runda no se ocuparon los autores.

No fué sola una ciudad, fué toda la comarca de Sábora, toda la provincia de Málaga, la que sufrió en esta sangrienta lucha, y por eso el P. Mariana hasta desconoció en donde fuese la primera.

---

(1) La mayor parte de las que se encuentran y se han encontrado siempre, como tuvo ocasion de inspeccionar el Sr. D. José Oliver y Hurtado, que lo consigna en su viaje Arqueológico, son imperiales, de las que halló en una pequeña escavacion que mandó hacer, nueve de ellas, mientras que solo encontró dos de Acinippo, que estaban reacuñadas sobre otras de diverso molde, dos de Carteya, una de Vespasiano, otra de Gordiano, un Claudio gótico, dos de Gordiano tercero y otras dos de Acinipo no sé si con una ó con dos PP.

Laurus, el pequeño municipio Arunditano, aquella humilde poblacion cuyos vecinos tuvieron siempre por bandera el honor y el sosten de lo que habian jurado; eran leales defensores del catolicismo, y por ello tuvieron que sufrir el desagravio del feroz Leovigildo, á cuyas armas tuvo al fin que someterse.

Entonces fué cuando, conociendo el vencedor la gran dificultad que ofrecia el domeñar á las grandes poblaciones, dispuso que sus vecinos se dividiesen en distintos grupos, instalándose en diferentes partes.

En esta época és cuando entra la confusion con respecto á la poblacion de Laurus: pero no encuentro yo tal; Laurus en cuanto á su poblacion fué destruido pero no su castillo inespugnable, que no debió ser vencido sin una capitulacion honrosa.

La gran Runda habia sido demolida y los pobladores de ella habian de acogerse en algun sitio.

Las tres razas de que se componia su poblacion fueron acaso obligadas á vivir por separado, y de aqui la aparicion de tres nuevas poblaciones de que hasta ahora no se ocupó la historia.

¿Porqué no hemos de suponer que la romana pudo establecerse en la actual villa de Monda? (1)

¿No pudieron los griegos elegir la falda O. de Laurus (2) y los verdaderos españoles, los legítimos

---

(1) En la villa de Monda, que se haya dicho, no se ha encontrado ningun pedestal ní objeto tan pesado que no se hubiera podido trasportar fácilmente. Y sancionada ya la no concordancia de Munda en Monda no es dudoso sospechar que las lápidas que allí se encontraron fueron llevadas de otro sitio.

(2) El capitan D. Diego Hurtado de Mendoza vió en Ronda lápidas y objetos que, á su decir, pertenecian á Munda.

propietarios de la antiquísima Acinippo, haberse encargado de trasmitir á la posteridad el nombre de su pueblo, fundando otro, cuya asonancia fuese á la vez la historia del suyo primitivo? ¿No pudo salir de aquí el nombre de Setenil?

¿No estamos viendo á estos tres pueblos conservarse lo que á aquellas ruinas pertenece? (1)

¿No se quejan todos los escritores de la carencia de antecedentes de la historia en esta década? Pues bien, esos antecedentes solo pudo adquirirlos Don Diego Hurtado de Mendoza, cuando á costa de su propio peculio, comisionó al griego Nicolao Sofiano que le surtió de cuanto pudo haber que á España perteneciera, en Tesalia y en el monte Atos.

Quien trajo á España los manuscritos de Basilio el Grande, Gregorio Nacianceno, Cirilo, Alejandrino, Archímedes, Appiano y de Hieron, con que fué enriquecida la literatura Hispana, ese mismo, á quien tantos manuscritos apreciables se les debe, es el que dice en su historia de la guerra de Granada, que dos leguas mas acá de «adonde agora se situa Ronda, (2) fué la célebre batalla de Munda.»

Luego este eminente erúdito de su época sabía que hubo otra Ronda antes de la que nos ocupa.

---

(1) Todas las inscripciones que se han hallado en Setenil, que describiré en su lugar, hablan de Acinippo.=Los moros decían que Setenil quería decir *Satanas*. ¿Derivarían ellos Setenil de Acinippo, de Munda el Monda, de Unda Onda y de Runda Ronda? Creo esto lo mas probable como resulta de su idioma y su pronunciacion.

(2) Téngase en cuenta que él escribió su obra en Granada.

¿Y quien podrá disputarle sus conocimientos en la historia de su patria?

Los Bizantinos al abandonar la Bética, atacados por Leovigildo y los valerosos esfuerzos de su nieto el rey Suintila, que llegó á lanzarlos de los puntos que conservaban en las costas ¿no se llevarían precísamente sus apuntes y con ellos la historia principal de este pais? pues esa es la razon porque me merece mas concepto el noble autor de la guerra de Granada, que ningun otro que se ocupe de èste asunto.

Y téngase presente, que á él fué dedicada la obra en que Ambrosio de Morales dijo, que la gran Munda había sido la villa de Monda.

¿Y que opinó con respecto á esta villa el Granadino?

Sus manuscritos griegos nada decían de ella, y por eso conjetura que fuera de fundacion morisca.

Y no debemos sospechar que á los vecinos de la estinguida poblacion de Runda los despojasen de las propiedades rústicas que cada cual tuviese. Si bien se les diseminó y privó de sus hogares, no se les quitaron sus derechos al terreno, como lo demuestra la declaracion que hace uno de sus vecinos de los mas remotos tiempos. Por ella se descubre claramente que las propiedades, á que viene refiriéndose, no radicaban donde se hallaba el dueño, porque de ser asi se hubiera redactado en otra forma, y hecho desaparecer tales escritos de adonde quiera que estuviesen.

Hela aquí la copia fiel de su relato la cual se dice que se encontró en Monda:

EGO. T. BATILIVS. MVLTORVM
MONTIVM. AGRICOLA. ET. VBERI
TERRA. DIVES. ANNIVERSARIO.
DEAE. CERERI. SACRO. PORCA.
ILLI. MACTAT. BATILIO. PATRE
MEO. PERP. OBSERV. VT. III. IDUS
QUINT. VNO, QVOQ. AN. REDEVNTE.
PORCA. IMOL. ET PUBL. COLLEG.
EIUS. DEAE. DPVLVM DET. S.
FILIUS. MEVS. IN. TERMIS. CONSTITVTA
A. PRAET. MUND. MULT. PUB.
ILLIVM. PLECTAT.

No existiendo ya esta lápida en la citada villa de Monda, la he tomado de las conversaciones histórico-malagueñas que escribió el Sr. de Medina Conde pág. 111 del tomo 2.°, la que, segun declara, la copió de *Ocon* y otros que la traen; y es la misma que insertó en su Munda Bética D. Ildefonso Marzo, pág. 25.

Pero esta digresion me separa de mi objeto principal, invadiendo un terreno reservado á la posteridad ó á capacidades especiales.

Al pié, pues, de la demolida Laurus, en la falda del castillo que tanto dió que hacer á Leovigildo, situaron su nuevo albergue los vencidos imperiales, dando á su pueblo el mismo nombre del que acababan de perder, ó tal vez Onda ó Unda, puesto que llamaban Undo al rio que bañaba el pié del castillo donde se hubieron acogido.

Viaje explorador en las ruinas de Acinipo-Runda, Munda-Acinippo, ó Runda la Vieja.

En el interin que Leovigildo sigue su espedicion de Tala, en tanto que este rey lleva á cabo su brutal esterminio contra los imperiales, y despues que vencida la heróica resistencia de Medina Sidonia, cae sobre Miro rey de los suevos, que le esperaba como auxiliar de los cántabros y protector de los católicos.

En tanto que este rey ciego de cólera yerma la nacion bajo el protesto de lanzar á los extraños, que era lo mismo que perseguir al cristianismo, tenemos un espacio muy á propósito para ver las varias inscripciones y monedas que pueden todavía inspeccionarse, procedentes, y en las ruinas destinadas á llamarse *Munda*, *Acinippo*, ó *Ronda la vieja*.

Veamos como primera, la que se halla al lado izquierdo de la puerta de nuestro Ayuntamiento viejo, la cual, á solicitud del licenciado D. Macario Fariña, se trajo y mandó poner en el sitio que se encuentra, por el Diputado de esta ciudad, D. Juan de

Giles, cuando se hizo la portada de que se habla en la pág. 141

FABIAE MATRI
:: (1) FABIVS' VICTOR
TESTAMENTO STATVAM
PONI IVSSIT
ORDO' ACINIPPONENSIS
LOCVM DECREVIT
M. AEMILIVS S :: P:::::
STA::::::::: F :: RI::::::
P::   O:

Su contenido no es de importancia alguna á nuestro objeto, porque habiendo sido Q. Fabio posterior á los cambios de nombre que sufrió la poblacion, cuyos restos vamos á inspeccionar, naturalmente debe referirse á Acinippo y tanto mas si el encargado del cumplimiento de la restauracion de la estátua fué M. Æmilius Scipion, hijo ó nieto de Paulo Æmilio y de Cornelia Scipion, hija de Publio y de Scribonia, muger que fué de Octavio César.

Dirijámosnos de aquí sobre el camino de Sevilla, en la parte norte, á dos leguas de esta Ciudad de Ronda: halleremos un empinado sitio tajado, sin mas que un lugar accesible para entrar en una llanura de unas 60 fanegas de cabida. Este sitio cercado de anchas y fortísimas murallas de piedra me-

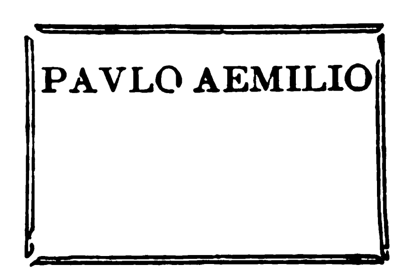
(1) La L que han puesto en este sitio los varios sujetos que han reproducido la inscripcion, no existe en los MSS. de Fariña que fué el inventor de ella.

nuda y mezcla derretida, como describe Vitrubio en su Arquitectura, contuvo una ciudad, que tenia tambien sus arrabales, cuyos ricos edificios se pueden apreciar en algun sitio por los sillares y mármoles labrados que suelen encontrarse.

No hallaremos ya uno de ellos que se encontró en las afueras de la poblacion, sobre los restos de un templo completamente destruido, en el cual solo pudo entenderse

.·.·.·.·.· MARTI .·.·.·.·.·

Sigamos ahora las instrucciones que nos da Fariña, en la pág. 20 de sus MSS.: hallaremos lo primero otro pedestal que, si bien los que últimamente visitaron las ruinas no pudieron encontrarlo yá, tenemos una copia fiel de él en la pág. 46 de los Diálogos de D. Juan de Rivora, que he citado, el cual lo trae en la forma siguiente, diciendo que no pudo leer en ella el resto de la inscripcion.



Esta es una de las principales inscripciones que podian contribuir á la resolucion del gran problema á que nos ha traido la falta de antecedentes con respecto á los variados nombres que llevó esta poblacion.

Pero como acabamos de decir que M. Æmilius Scipion fué el encargado de restaurar la estátua de

Q. Fabio, á su madre, es evidente que se hallaba en este punto en el momento de erigirla y colocarla.

¿Y siendo M. Æmilio de la familia Emilia, no pudo este ó su padre existir de antemano en este punto y levantar una estátua á Paulo Aemilio en los dias de llamarse Munda la poblacion que nos ocupa?

He ahí porque, acaso maliciosamente se hizo desaparecer el completo de la leyenda, dejando ileso lo que podria tal vez contribuir al plan que se propusieron.

Continuemos las indicaciones de Fariña y hallaremos otra piedra, que és la misma que copió D. Juan de Rivera, y de la que tambien nos dá razon Don Cecilio Garcia de la Leña, y últimamente los Sres. Oliver y Hurtado que la vieron, midieron y copiaron, declarando que en la actualidad se halla tendida junto al suelo y engastada en la pared de la esquina izquierda, entrando por la puerta exterior del cortijo de *Ronda la Vieja*; la que, segun informan, es un pedestal de mármol de noventa centímetros de alto y cincuenta de ancho, que contiene en letra clara y bien formada esta inscripcion:

GENIO OPPI : :
SACRVM
M SERVILIVS : :
ASPER ‖GENT....
SACROR ; : :
CVRIARVM...
D S P :

Los cuales copiaron igualmente la que se encuentra en la pared del corral de este mismo cortijo en que solo puede leerse

::: :::MILIVS SECVNDVS

Que claramente indica fuese acaso una dedicacion hecha en tiempo de llamarse Munda la ciudad, al padre del que, años despues, se encargó en el cumplimiento de la disposicion de Q. Fabio, cuando este marchó á desempeñar el consulado que ejerció en el año 743 de Roma, en que ya Munda se llamaba Aciuippo.

Este otro, segun los Sres. Oliver y Hurtado, se halla en la mesa alta de las ruinas, el mismo que cité en la pág. 92

(Q) SERVILIO·Q·F
(S) C:::LVPO PON
TIFICALI·PATRO
(NO)

es un fragmento de inscripcion que seguramente data de cuando el nombre de Munda se escribía en estas lápidas; pero ya sabemos que Servilio Scipion Lupo era el casado con la hermana de los Pompeyos, á cuyo influjo y proteccion deberian el haberse organizado en la region de Munda.

Hay en la mesa baja otros dos fragmentos de cincuenta y cinco centímetros de alto y treinta y cinco de ancho en las que solo se puede rastrear

ICVS-IV::: NI SER. AN

II H. S. E:::::::::L.

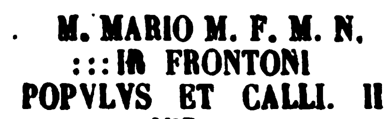
Que muestran suficientemente proceder de un monumento sepulcral de la familia Junia Servilia hecho poco despues de la estada de Octavio en España, como se muestra por la fecha, que no es otra que el año segundo de la Era Octaviana.

Ahora si queremos ver otra piedra que justificando esta Era, cite el año primero, bueno sea que nos lleguemos á la inmediata cuesta de leche, desde donde estuvo presenciando el rey Bogud cuanto aconteciera en la batalla de Munda hasta que destacándose de allí, vino á tomar el campamento de Pompeyo que fué lo que influyó al completo triunfo de los cesarianos, y en ella encontraremos una inscripcion sepulcral tambien, que segun han dicho los Sres. Oliver y Hurtado en su mencionada obra, dice así:

C. APPLEI APOL:::::VS AN. I.

MES VIII H. S. E. · S. T. T. L.

Mas donde seguramente se pudiera encontrar todo el secreto, és en los grandes pedestales que se encuentran al lado de los restos del Templo, en donde precisamente existiría alguna cosa que hubo de desagradar, cuando tanto conato se puso por parte de quienes los destruyeran, siendo así que existian otros; pero estas acaso les interesaba conservar. Solo dejaron sin lesion uno de ellos, en que se lee:



M. MARIO M. F. M. N.
:::IR FRONTONI
POPVLVS ET CALLI. II
VIR:::
::::ENTE PATRONO OB
ME:::TA EX AERE
CO::::TO DD.

Se hace referencia en esta piedra de unos apellidos conocidos en España segun otras leyendas de dedicaciones espontáneas hechas por el pueblo, como se vé en Braga y Tarragona, al decir de Ambrosio de Morales.

Y como la familia *Maria* fué tan perseguida por Sila, no es muy duro presumir que el personaje á que la inscripcion alude hubiese buscado asilo en España en la época de Sertorio, y desde entonces se estendiese su familia en el pais.

En estos sitios se encontró el Ara de que hice referencia en la página 135 que debió pertenecer al templo de Marte Vengador, de quien era tan devoto Octavio César como refiere el Padre Vitoria en su Teatro de los dioses de la gentilidad.

El templo, segun Fariña en la página 22 de sus manuscritos, era cuadrangular, de unos cuarenta metros por cada frente, embaldosado con magnificas lozas de jazpe de mas de 20 centímetros de grueso todas iguales á las que invirtió el hábil maestro de esta Ciudad Francisco Cordon, en la portada que cité en la nota, puesta al pié de la página 141.

Hállanse aquí varios lugares que parece haber pertenecido á patios que estaban enladrillados con loce-

tas á imitacion de una baraja.»

En el año 1824 se hicieron en estas ruinas varias excavaciones bajo la direccion de D. Rodrigo Aranda, vecino de Madrid, las cuales no produjeron mas que porcion de vasos lacrimatorios, lámparas y algunas urnas cinerarias en las que se descubrieron zarcillos y sortijas, y en otras empuñaduras de espadas y broches de mantos.

Tambien se halló un edificio cuyas ruinas manifestaban haber sido producidas por el fuego y entre los restos se encontraron varias piezas de una vajilla de búcaro, marcadas con el nombre de

Q. F. SABINO.

Pero lo mas precioso de cuanto hay razon que se sacara en estas excavaciones, lo fué un cama feo de admirable trabajo: pues no siendo mas que del tamaño de media pulgada algo ovalado, tenia grabado un cuadro sumamente pintoresco en cuyo primer término se descubria una pradera y un sátiro que violaba á una ninfa, á la entrada de un bosque, completando el todo del dibujo unas nubes y celajes tan delicadamente cincelados que segun se vé en el diccionario geográfiico publicado en Barcelona en 1833, no podia darse cosa mejor acabada.

Muchos de los anillos tenian ágatas rojas en cuyo centro era grabada la figura de un alacran, animalejo que se cria mucho en esta tierra.

Subsiste aun, parte del gran circo-teatro que tuvo esta ciudad, esencialmente, un soberbio paredon que si bien perdida la mezcla que travó su canteria se sostiene por el peso incalculable de sus sillares.

Déjanse ver parte de gradas y la localidad que ocuparon las escaleras que daban comunicacion á los cuerpos altos de tan magestuoso monumento.

En todos estos lugares se descubren con frecuencia cosas nuevas así en monedas como en fragmentos de armas, vacijas, llaves, y trozos de piedra con algunas letras.

Debemos ultimamente al erúdito anticuario Sr. D. José Oliver y Hurtado, el descubrimiento de otro pedestal que halló muy cerca de los del templo, del que para dar el juicio que emití en la pág. 128, hize sacar un vaciado en yeso, que tengo en casa y cuya lectura es si bien incompleta por faltarle el angulo izquierdo superior es exactamente igual á la que dió dicho Sr. en su Viaje Arqueológico, pág. 71, á saber:

M . IVNI
L . N . GAL . TERENTI
SERVILIO . SABINO
IIVIR . FLAMINI . PON
PERPETVO . C . C . PATRI
PLEBS . ACINIPPONENS
PATRONO . OB . MERITA
STATVAM . D . S . P . DECREVI
M . IVNIVS . TERENTIANVS
SERVILIVS . SABINVS
HONOR , VSVS . IMP . REM

Las monedas que se sacan todavia de este ter-

reno son muchas y de distintas clases, siendo las que mas abundan las del bajo imperio como lo justifica la nota que reproduzco al pié.

Juzguen ahora los sujetos competentes, en tanto que vamos á buscar el resultado de las proezas de Leovigildo.

La mayor parte de las que se encuentran y se han encontrado siempre, como tuvo ocasion de inspeccionar el Sr. D. José Oliver y Hurtado, que lo consigna en su viaje Arqueològico, son imperiales, de las que hallò en una pequeña escavacion que mandò hacer, nueve de ellas, mientras que solo encontrò dos de Acinippo, que estaban reacuñadas sobre otras de diverso molde, dos de Carteya, una de Vespasiano, otra de Gordiano, un Claudio gòtico, dos de Gordiano tercero y otras dos de Acinipo no sé si con una ó con dos PP.

Continuacion de la Historia.

I.

Había vencido Leovigildo. Los imperiales quedado sometidos, allí donde se pudo porque los godos no tenian Escuadra. Tratada treguas con el rey de los suevos Sugetos los sublevados en Orospeda y toda España en una aparente paz; pero la ambicion de este godo afortunado empezaba á desplegarse y ya no pensó en otra cosa que en asegurar la dinastía de su familia, medio, á su parecer, de evitar ulteriores controversias y disgustos; solicitó de la clase principal de la nacion, que por entonces eran los formadores de las leyes, que declarasen herederos de su trono á sus hijos Hermenegildo y Recaredo.

Con efecto, obtuvo su deseo, y concedido por los grandes cuanto quíso dimitió el gobierno de la Bética en el mayor, que situó su corte en Sevilla, y como era sobrino de S. Leandro Obispo de aquella capital aunque hijo de padre arriano tardó muy poco en abrazar el catolicismo que era la religion de Ingunda su mujer.

Esto bastó para que el padre despues de crudas luchas le privase del trono y de la vida.

Tan rudo proceder contra su hijo, rey á quien amaban todos los andaluces, no pudo menos que contribuir en gran manera al ódio con que todos miraban á Leovigildo y á su secta: pero supo sostenerse y no solo acalló por la fuerza á todas las ciudades que en su contra se quisieron levantar sino que hizo que los suevos desapareciesen dejando su rey de existir.

Guerrero de corazon, sostuvo luchas infinitas, pero al cabo anciano y achacoso murió tan avaro y tan cruel como en sus primeros años.

A su muerte, los españoles aclamaron por rey á Recaredo, quien adoctrinado por su madre, no tardó en enarbolar el estandarte de Jesucristo contra el arrianismo, y en un Concilio que reunió en Toledo, no solo se declaró solemnemente, defensor de la igualdad de las tres personas divinas, si no que tambien invitó á aquella venerable asamblea á que todos le siguieran y contribuyeran á la grande obra de la igualdad de religion en la peninsula, lo cual consiguió en aquel dia, disponiendo que al instante se publicara y celebrase tan glorioso acto en que la religion subió al trono de la España, como poderoso emblema de la civilizacion anunciada en la Judea.

Unda pues fué de los primeros pueblos que de consuno se hicieron ortodoxos, en cuyo benévolo tiempo recibió engrandecimiento y esplendor.

Era Recaredo incansable en buscar el bien comun de todos, y así que consiguió sujetar á una bandera y á una sola religion todos sus vasallos, con lo que satisfecho se retiró á Toledo siendo el primer monarca que se sometió á la iglesia para que los obispos le ungiesen con el óleo santo.

Nombró nuevos obispos é hizo volver á sus diócesis á aquellos que por no ser arrianos habian sido desterrados por su padre.

Siguiendo luego, los trabajos de la unidad católica y civil de la nacion, hasta que este gran rey dejó de serlo á los 15 años de su reinado, por haberle sorprendido la muerte en el de 601 de la redencion: época en que bien puede decirse que la fé en Jesucristo quedó incrustrada para siempre en el alma de todos los españoles, de una manera indestructible que no perecerá jamás.

Justo homenaje de respeto pagaron los españoles al poner la corona de tan digno rey en las sienes de su hijo, y no se arrepintieron. Liuva, que tomó el nombre de segundo, no dejó nada que desear á sus vasallos porque tuvo el tacto suficiente para serlo en tales términos que nadie echó de menos al difunto Recaredo.

Poca edad tenia Liuva para un cargo semejante; pero la paz que su padre le dejó afianzada le permitia tiempo bastante para dedicarse al sosten de su buen nombre, y mucho hubiera hecho si el homicida de Viterico no hubiera privado á España de su rey.

Lloraba la nacion entera y sentia verse regida por una mano ensangrentada asociada á la vez con los pocos arrianos que aun quedaban, y este segundo delito no querian de ningun modo tolerarlo. Así fué, que no faltaron quienes entrando en su palacio le mataran y arrastraran por las calles.

Gundemaro fué elegido y una penosa enfermedad le privó de la vida á los diez y ocho meses; pero quizás la providencia lo dispuso para que reinase Suintila segundo hijo de Recaredo, tan cuerdo y religio-

so como el padre, llegándose á llamar el padre de los pobres; pero como los griegos que aun quedaron en las costas se confabulaban con los del interior y con frecuencia mandaban tropas del Africa que hacian sus desembarcos en las playas de Carteya y otros puntos, fuele preciso un supremo esfuerzo que llevó á cabo en poco tiempo.

Cinco años de una victoria nunca interrumpida fueron bastantes á desalojar de la nacion á todos los estrangeros y á los 842 años de haber entrado los primeros romanos en España (1) los obligó Suintila á que la abandonasen para siempre.

La paz fué el mayor enemigo de Suintila, así como en la guerra habia sido un Alejandro, en la paz se hizo vicioso y abandonado Teodora su muger y su hermano Agila eran los encargados en los asuntos del Estado y pronto el reino todo se resintió de una administracion violenta que á su altanería acompañaba la avaricia.

Eran los momentos mas preciosos para saciar la ambision de algun valiente que quisiera apoderarse de las riendas del gobierno. Y no los desperdició Sisenando.

Era uno de los mas ricos hombres que por entonces tenía España y esto y su valor le alzaron rey para ventura de la nacion entera.

Mas para que hemos de seguir la hilacion de la crónica real si en ninguno de los hechos vemos que se detenga á referírnos algo que á Ronda pertenezca.

Unda ú Onda no era en estos tiempos mas que

(1) Duchesne pág. 187, Junta á lo que parece á griegos y romanos.

una poblacion que á la sombra de la paz debida á Suintila y Sisenando, aunque pequeña era rica en lanas y ganados y sus cortas ambiciones estaban cubiertas con muy poco.

II.

El concilio IV de Toledo había confirmado la corona en las sienes de Sisenando, y así es que la nacion continuaba en su quietismo, porque no había para qué tomar las armas.

Y como la paz, en todas ocasiones, ha sido la base protectora del adelanto de los pueblos y las artes, no me parece aventurado suponer que la época de este monarca fuese uno de los periodos mas florecientes para Unda.

El rey antecesor tuvo necesidad de evitar cuanto pudiera, los frecuentes desembarcos que ya solos ó acompañados de sus parciales de Africa, hacían los griegos en las costas. Sus pueblos eran frecuentemente molestados, porque las guarniciones no serían bastante á resistirlo, y esto contribuyó precisamente á que sus moradores los fueran abandonando, sino es que el rey los mandara demoler para que no fuesen abrigo de los que pugnaban por dominarlos nuevamente.

corta planicie se hallaba disponible, porque lo poco que existiera por entonces estaba ocupado con el espacioso templo que dije habían hecho los de Arunda, dedicado á Julio César.

En este pues, no tuvieron mas que hacer algunas modificaciones para llevarlo al órden gótico, y después de cumplidas las ceremonias establecidas por los cánones, constituirla en iglesia ortodoxa. (1)

No sin haber primero derribado las dos estátuas de los Junios, que dando tumbos, fueron á parar al sitio que despues vino á llamarse *Prado de Potros*, donde las encontró y trajo á la ciudad en el año de 1580, el propietario de la casa que cité en la nota pág. 126.

Este, y algunos notables edificios se ostentaban en la cumbre donde fuera el principio de esta noble poblacion; (2) pero no faltó terreno, los pobladores

---

(1) No los he podido adquirir, pero me consta que hay en Ronda documentos por los cuales se prueba que parte de lo que conserva hoy su antigua iglesia, es godo y de esta época.

(2) En el año de 1656, al hacer las escavaciones para un algibe que construyó en su casa, á espaldas de la obra nueva de la iglesia mayor, el Sr. D. Francisco Gil Acedo, que fueron luego del Licenciado Salazar, á quien una esclava suya y un cochero degollaron y ocultaron en una tinaja de vinagre, por cuyo delito fueron ajusticiados y la mano derecha del cochero clavada en la puerta principal de dicha casa, se encontró una bóveda espaciosa con huecos á los lados, en los que se descubrian montoncillos de huesos y calaveras de niños, como de los que dice Plinio que no era costumbre quemarlos por no haber hechado el primer diente. Esta casa es hoy de la propiedad de doña Josefa Soto.

En 1658 en las de D. Fernando Reinoso, que hoy pertenecen

estudiaron el modo de edificar en corto espacio, y pronto se levantaron edificios suficientes, templos magestuosos; porque así como en los Concilios eran los Eclesiásticos pródigos y ostentosos en proclamar concesiones y facultades á los reyes, estos por su parte concedian á los Obispos y al clero en general, la posesion perpétua de los bienes que hubiesen adquirido, ya por particulares donaciones del Estado, ó bien por la liberalidad de los fieles cristianos.

III.

Corria el año 637 cuando el noble Sisenando bajó á la tumba. Su vacio no se sabia quien podria cubrirle honradamente; pero uno tras otro vinieron subsiguiéndose Chintila, Tulga, Chindasvinto y Recesvinto, que nada dejaron desear, porque los cuatro, dignos imitadores del finado, contribuyeron al sosten del esplendor de la nacion, de la religion y la justicia.

Pero bueno sea interrumpir por un instante la hilacion de este relato para poner al lector en antecedentes que han de ser mas tarde una parte principal de nuestra historia.

En tanto que España toda, disfrutaba los benefi-

á D. Miguel Gomez de las Cortinas, que está en la plazuela del Gigante, se halló, al hacer otras escavaciones, un cementerio de personas mayores, en el que se encontraron lápidas y vasos de barro llenos de cenizas, y algunas limetillas con aceites olorosos.

cios de la paz, y mientras que el clero en sus concilios arreglaba el órden canónico, en Africa que es el pais allende el Estrecho, que llamamos de Gibraltar, Abdallá, Duque de Mohavía, cuarto sucesor del falso Mahoma, había vencido á los romanos, posesionándose de aquel terreno, en que no dejó por dominar mas que una corta porcion llamada la Mauritania, que son las actuales cercanías de Céuta incluso Tánger, las cuales eran propiedad de los godos españoles.

Ocurrió, pues, por este tiempo uno de esos fenómenos naturales que ocasionan las enfrontaciones de los astros. En los momentos de hallarse el sol como enclavado al Sur de la nacion y por consiguiente como intermedio entre Africa y España, se oscureció el dia, quedando por algun tiempo en las mas completas tinieblas.

Y este eclipse, á que hoy no se hubiera dado significacion particular ninguna, fué bastante á sospechar que algo amenazaba por aquella parte.

Recesvinto que en el largo periodo de 23 años que vino siendo rey, hizo mas leyes que todos sus antecesores como lo prueba el Fuero Juzgo, dejó al cabo de existir, sin hijos que le sucedieran.

Era el mes de setiembre del año 672 y al tenor de lo establecido por las leyes, los Obispos y magnates que se hallaban en Jésicos (1) se reunie-

(1) Es una pequeña aldea á tres leguas de Valladolid. Hallábase en ella Recesvinto con objeto de recobrar su salud; y como las leyes del Estado disponian que allí donde el rey muriese hubiera de elegirse su reemplazo, recayó la eleccion en este hidalgo labrador modelo de honradez y de virtud.

ron y por unanimidad eligieron Rey, á un modesto y noble principal de aquella villa que se llamaba Wamba.

Costó buenos trabajos, súplicas y hasta amenazas para que aceptase el gobierno del Estado, pero al cabo lo aceptó y este fué al que tocó, como se decia en aquel tiempo, aguardar los resultados del eclipse. Y en efecto, los berberiscos que pensaban continuar sus adelantos de conquista, pertrecharon mas de 200 naves, y todas en un dia se preparaban á pasar la banda acá del mencionado Estrecho; pero poco resultado les dió tan atrevida empresa.

Wamba mandó escalonar gran número de tropas en toda la linea de la serrania, y con sus galeras que ya eran en número considerable, les salió al encuentro y en el mismo Estrecho los batió y hechó á pique la mayor parte, quedando otros en cautiverio.

A su regreso, supongo, que visitara esta ciudad como igualmente las demás de la provincia y mucho mas aquellas que constituian la línea de defensa.

Todo se apaciguó á poco tiempo, porque fuerzas suficientes puestas al mando de un gefe superior, se encargaron en vigilar las costas, siendo Unda uno de los sitios de su principal apostadero.

Ocho años llevaba Wamba de reinado, tiempo apenas suficiente para organizar y dar vigor á las leyes establecidas, vencer á sus enemigos y engrandecer á sus pueblos, cuando una traicion infame le privó de la corona, obligándole á retirarse á un Monasterio, donde murió el año 680 á los siete y tres meses de vida religiosa.

Descontento general causó en la nacion el mo-

do poco honroso con que Ervigio se apoderó de la corona; pero este supo conducirse en tales términos, que empleando sus oficios con los representantes del Estado, solicitó que se nombrase rey á su yerno Egica, cuya peticion fué lo mismo que un mandato á que de grado todos obedecieron.

Entró pues, Egica á regir las atenciones del gobierno, pero de una manera tan incomprensible, tan variada, segun los datos de la historia, que es lo mejor avanzar al reinado de su hijo, y ver qué fué del régimen gubernativo de Witiza.

Era este rey de tales condiciones, que con dificultad se pueden bosquejar. Presenta una faz todo lo grata y alhagüeña que fuera de apetecer y á su reverso hay un proceder inícuo, un corazon de hiena.

En un principio dió muestras de superar á muchos de los que le habían antecedido; pero todo lo que se encumbra estraordinariamente, mas próximo se encuentra al hundimiento.

Era Witiza un poco dado á la lujuria, y para saciar sus apetitos no perdonaba cualquier medio que satisfaciese sus intentos. Habíase enamorado de la muger de Favila, capitan de la guardia que componía su escolta, y como este fuese celoso de su honra lo mató de un bastonazo.

Tenía Favila un hijo á quien decían Pelayo, el cual servía al lado de su padre, como Teniente de Protospatario, que era como llamaban al jefe de la guardia de los reyes. Hubiera ascendido á ocupar el puesto de su padre, pero la manera con que el rey se había conducido con tan noble anciano, le decidió á retirarse del servicio, entrando en su reemplazo el conde D. Julian.



Y como para ponerse á cubierto de su conducta debia Witiza establecer leyes que escudasen su proceder, reunió un concilio en que se decretó que todo el que quisiera pudiese obrar del mismo modo.

Dispuso que los sacerdotes se casaran y les fuese disimulado si adolecían de las pasiones naturales de los hombres.

Hizo ley por la cual los judíos podían establecerse en la nacion, y en una palabra negò la obediencia al príncipe de la Iglesia, y se introdujo tal descomedimiento en la nacion entera, tal desorden en las cosas, que todos juzgaban mal del resultado.

Así es que se despertó en los amantes de la paz y la justicia, entre los adoradores del órden y de la moralidad, vivos deseos de reemplazarle, y empezaron desde luego á poner sus ojos en alguno que con mas honra para la cristiandad y buenas costumbres, pudiera llevar las riendas del Estado.

IV.

D. Favila el padre de Pelayo tenia un hermano llamado Teodofredo, y como ambos eran hijos de Chindasvinto, hermano que había sido de Recesvinto, el rey que dije había muerto sin sucesion, pensaron muchos en llevar de nuevo al trono este linaje a ver si por fortuna se agotaba el mal que cada vez se hacia mas insoportable.

Mas no tardaron en llegar á oidos del monarca

la aquiescencia de esta familia ó los intentos proyectados, y al instante destacó á fieles servidores que los buscasen é hicieran conducir á su presencia: pero el jóven Rodrigo y su primo Pelayo se habian puesto á buen recaudo y no pudieron haberlos. Hallado solamente el anciano Teodofredo, que tranquilo permanecía en su casa, cumpliendo con las instrucciones que traían, lo privaron de la vista.

Tal desafuero ejecutado en un valiente, en cuya progenie habían puesto sus ojos todos los descontentos, no podía menos de multiplicar el malestar, y casi en público se hablaba mal del rey, y todos se preparaban á levantarse en contra: pero él pensó medios de evitarlo, disponiendo que se destruyeran las murallas de todas las poblaciones y se inutilizasen las armas de defensa. (1)

Varias ciudades y castillos se negaron á obedecer tales mandatos, siendo una Unda que dirigida por su Cómes no quiso cumplimentar aquel absurdo. (2)

Y no tuvieron que arrepentirse de semejante desacato, porque en el año que era el 710, décimo del reinado de Witiza dejó este de existir, quedando dos hijos varones, el uno dicho Ebo y el otro Sisebuto.

---

1) El P. Mariana en su Historia de España, dice que fueron solo algunas las exentas, como Toledo, Leon y Astorga.

(2) El Arzobispo D. Rodrigo, y en unas memorias que andan en Ronda manuscritas, atribuidas á un tal Reinoso, que yo creo con los Sres. D. Manuel Berlanga, D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado, que son del tantas veces nombrado Fariña, dicen que al abrigo de las murallas de Ronda se acogieron muchos vecinos de los primeros pueblos que dominaron los árabes cuando su venida á España.

Era muy natural que los hombres de algun valer, los que habian visto la conducta del último monarca, aplaudiesen la decision de los que tan desinteresadamente habían arrostrado el todo por el todo, no temiendo el enojo de un rey envilecido, márgen de tantos contratiempos.

Al Cómes de Unda fueron brindados puestos de consideracion que no aceptó, porque emparentado ya con familias de este suelo, no quiso abandonarlas en los momentos en que un aire inficionado y sospechoso se respiraba en toda España.

Al fin Rodrigo, el hijo de Teodofredo, fué elevado á la silla del Estado en la esperanza de que estaría dotado de aquellas prendas reales tan necesarias en los momentos de que nos ocupamos; pero no fué así. Rodrigo era cobarde, ó temió desagradar á los muchos que, conformes con las disposiciones de Witiza, venian siguiendo una vida licenciosa.

Embriagado en los perfumes de la corte, adulado por los palaciegos que le ocultaban el descontento que producia su inercia y abandono, no se cuidaba de su reino, y diose á la misma incontinencia que afeaban á su antecesor.

Dejó las cosas en el estado en que se hallaban, y una vez rey, no se acordó del pueblo sobre el que refluian sus inícuas liviandades.

Si de algo se cuidaba en los momentes que traia á su memoria el valer de la familia de Witiza, la proteccion que entre los grandes podian tener Ebo y Sisebuto, descendientes de la familia Wamba, era para castigarlos ó expatriarlos.

Nuevas intrigas y nuevos desafueros veíanse don-

de quiera, y el pueblo en su despecho ya no sabia que hacer ni á donde iba.

Los grandes se disponían á combatir al rey en sus desmanes, y él á la vez se descartaba de ellos del modo que podía.

Vejábase al honrado, se desterraba por la mas liviana sugestion, se confiscaban los bienes del pudiente, y el monarca por su parte dábase á la lujuria y los amores, sin cuidarse del estado de la patria, abandonándolo todo al capricho y direccion de sus parciales.

De este caos, de este desorden, de la molicie, de la falta de administracion y de justicia, nada bueno debieron esperar: y con efecto, bien porque los atrevidos atropellos de D. Rodrigo, en que abusara de la jóven Florinda, única hija del Conde D. Julian (1) gobernador de Ceuta y el cual la encomendó á la custodia de su rey, segun era costumbre, (2) ó bien

---

(1) Supongo esto una invencion de los moros que vinieron del Africa, para cubrir en cierto modo la villanía con que se condujeron. D. Julian, al ascender al trono D. Rodrigo se hallaba de gobernador en Céuta; era rico y casado con una hermana del rey Witiza y por consiguiente cuñado de D. Oppas. No juzgo posible que español alguno por un agravio personal hubiese de vender á la nacion entera; el veneno, si el puñal no era bastante, hubiera lavado la mancha de su hija; pero era tio de Ebo y Sisebuto, y puesto que la nacion no había conseguido mejorar con el reinado de Rodrigo, su mision era mas alta, y he aqui el proceder de D. Oppas en Guadalete. Los árabes no vinieron á España para apoderarse de ella, vinieron como auxiliares de un partido; pero Tarif con ojo perspicaz comprendió que podía sacarlo él de una nacion descuidada y descontenta.

(2) Era costumbre entre los grandes de España, entre las familias mas distinguidas, el que los hijos se educasen en palacio

que los judíos de España mantuviese secretas relaciones con los árabes del Africa, nacidas del disgusto y desagrado con que llevaban la opresion y esclavitud en que se les ponía, privándoles hasta de los hijos de ambos sexos, luego que cumplian los siete años, (3) para educarlos en la religion cristiana, es lo cierto que en tan lamentable estado, en tan triste y lastimosa situacion, fué invadida la península de una manera sorprendente y como por encanto.

El acontecimiento mas grave, la revolucion mas espantosa en todas las ideas, la ruina de una nacionalidad erigida á costa de tantos sacrificios, puede decirse que se desplomó en un dia, y ese pueblo hace poco tan unido y compacto á un solo fin, viose subyugado y abatido con oprobio.

---

al lado de los reyes, puesto que los padres con frecuencia estaban ocupados en la guerra.

Las hembras formaban el cuerpo de doncellas que bajo la férula de la reina y con sujecion á sus Ayas ó Maestras, aprendían el canto, el baile y las labores propias de su sexo.

Los varones estaban sujetos á un alcaide á que se decía de los Donceles, y estos eran los encargados de asistir al rey en la caza y en la guerra.

(3) Lafuente, Historia de España.



Arabes en España

I.

Enjambres de sectarios de Mahoma, árabes y bárbaros del Africa, atravesaron el estrecho en una noche y como lobos hambrientos y feroces descargaban sus alfanges en todos los componentes de los bandos en que España se encontraba dividida.

Los partidarios de Witiza recibian los atropellos del bárbaro invasor, como lo recibian tambien los de Rodrigo. El clero y los seglares se hallaban en el uno y otro bando, y del clero y de los seglares tomaron tambien armas en favor del ag.esor, creyéndolos instrumentos de su causa.

No bien habian terminado el desembarco en *Gebal*, monte á que hoy decimos *Gibraltar*, de la corrupcion que resultó del nombre del peñon y del gefe que traian los invasores, cuando ya D. Rodrigo era sabedor d' este suceso, imaginaba impedirle el desembarco, confiando en las fuerzas defensoras de las costas; mas no pudiendo aquellas resistirlos, solo pudo Teodomiro que era el gefe que las mandaba, avisar á su rey con una carta que decia:

»Señor: aquí han llegado gentes enemigas de la »parte de Africa, que por sus rostros y sus trajes, »no sé si proceden del cielo ó de la tierra; yo he »resistido con todas mis fuerzas para impedir su en»trada, pero me fué forzoso ceder á la muchedumbre »y á mi pesar ocupan nuestras tierras: ruégoos, Se»ñor que vengais en persona.«

Miles consejas cuentan que precedieron á tan aciago instante, y el terror y el espanto amedrentaron no solo al rey, á quien sus vicios quizás habian debilitado y abatido, sino que tambien á casi toda la nacion; pero esta carta llegó á amilanarlo de tal manera, presentándose en su mente tanto y tanto remordimiento y pesar de su abandono, que dudaba desde luego, presagiando un fin funesto.

Sin embargo se dispuso el ejército y hasta sus enemigos se preparaban á escudar la madre patria, y afiliarse al ejército del rey; llegaron á orillas del Guadalete, donde hoy está Jerez de la frontera; allí debia decidirse el poder de la corona, y España en aquel dia habia de ser cristiana y de Rodrigo ó morisca y de Tarif y sus secuaces.

Inescrustables son los juicios del Altisimo, en momentos de tal clase. Numerosa era la hueste de Mahoma, pero mayor la que debia pelear por Jesucristo; pero no fué asi; los cristianos aquel dia no miraban mas que sus agravios, sus odios y venganzas. Si Rodrigo vencia quedaban las cosas como antes; ¿los hijos de Witiza y sus fieles partidarios y D. Oppas qué alcanzaban?

Todos dudaban y la batalla no se decidió; llegó la noche, duda tambien Tarif al contemplar la triplicada fuerza que tenian los españoles, y en este

estado manda quemar su escuadra. Amanece; se emprende de nuevo y la sangre cubre el campo, confuso tropel reina en todas partes, crecidos ayes invaden el espacio, y cansado al fin el moro empieza á cejar. Su gefe les detiene corriendo á todas partes gritándoles «¿Qué haceis muslines? La escuadra ya no existe; ¿A donde vais? El mar está á vuestras espaldas y al frente el enemigo. Yo mataré á su rey ó moriré á sus manos.»

Con efecto, en el instante Tarif seguido de algunos de los suyos, acomete en direccion de dó Rodrigo estaba, y en el acto ¡Oh consecuencia atroz de los partidos! D. Oppas, los hijos de Witíza y sus secuaces, se declaran por parte de los moros y tinto en sangre el Guadalete, Mahoma vence y Rodrigo herido por la lanza de Tarif, cae ensangrentado del caballo y con él el trono de los godos en España.

II.

Con una rapidez inconcebible, con próspera fortuna y como un hecho inesplicable quedó España conquistada, sin mas que una batalla.

El imperio de los godos, la nacion que millares de soldados y víctimas sin cuento levantaron á costa de su sangre, quedaba demolida en una hora, porque los hombres que entonces la regian, los que tan soberbios y malos caballeros supieron sojuzgar á sus

vasallos, huyeron despavoridos y cobardes, si nó que se mezclaron con los que quedaban poseyéndola.

Los derrotados españoles, los cristianos que fieles y leales anhelaban su independencia, los gobernados por aquellos egoistas impotentes, se vieron precisados á buscar un asilo amparador en el último confin de la peninsula.

Las breñosas sierras asturianas y las montañas de Cantabria, sirvieron de refugío á los que el cielo reservara para vengar un dia el descalabro habido en Guadalete. Allí los nobles españoles lloraban de despecho porque juzgaron para siempre perdida la esperanza. Ninguno imaginaba ser posible la defensa; ninguno se encontraba con ánimo bastante, porque la vil degradacion habia vendido su valor y su hidalguia; mas quedaba entre aquellos defensores de la fé de J. C., un valiente á quien las corvas cimitarras de Damasco, habian intimidado bien poco.

Los afortunados mulsumanes veniansé apoderando de la Bética y con ella de sus primeras poblaciones, siendo inútiles los débiles esfuerzos de algunos desgraciados, que animosos defensores de su patria y de su ley, se agruparon al pendon de Teodomiro. (1)

Toledo, la capital de tan antigua monarquía, abrió sus puertas á los vencedores y Tarif, el caudillo de los sarracenos, el hijo afortunado de una tribu pobre, ocupó los Alcázares reales.

---

(1) Este valiente godo reunió alguna fuerza y quiso evitar el paso de Despeñaperros; pero alcanzado por las tropas de Tarif en los campos de la antigua Bética, en donde nace el Betis, fué vencido y derrotado.

No es de mi objeto detallar ni describir la audacia y el arrojo de los árabes; las correrías de los partidarios de la media luna ni el inícuo proceder de D. Julian y sus adictos que con vil desprendimiento veian con ánimo sereno el vilipendio de sus hogares patrios, el ultraje continuo de su culto y la ruina de su propia patria; pero diré con pena que dos siglos habian tardado las águilas romanas en dominar lo mismo que estos bárbaros dominaron en dos años; porque las circunstancias variaban en un tanto; los iberos tenían en sus entrañas el amor á su pais y el odio á su adversario; pero la pobre España se había envilecido en este tiempo. El dominio de los que la mandaban había embotado el corazon del libre, porque de ser esclavo de un déspota arbitrario, á serlo de otro, le era ya casi indiferente. Así qué adormecidas las ideas de libertad, acostumbrado el pueblo á ser aparejado, como ha dicho un escritor moderno, ya no sentía ni dolía en su corazon la humillacion ni las cadenas que tan de cerca le venian amenazando.



Cerco y rendicion de Onda. (1)

I.

Onda, la pequeña pero fortísima ciudad edificada sobre la despoblada Laurus, fué cercada por los árabes y resistente á la barbarie mahometana, nunca hubiera sucumbido sin el halago y las promesas de sus potentes sitiadores. Al abrigo de sus muros se acogian centenares de cristianos (2) resueltos á perder la vida antes que sucumbir á las armas de Tarif.

Sin embargo tuvo al cabo que ceder, no sin que su gobernador, el Comes (3) que la mandaba, ce-

---

(1) Así llamaron algunos árabes al castillo y poblacion que vengo describiendo. Véase á D. Francisco Javier de Simonet, en su descripcion del reino de Granada, pág. 88. No es estraño este cambio de la U en O, puesto que en casi todas nuestras palabras hicieron otro tanto.

(2) El Arzobispo D. Rodrigo, escritor del siglo XIII

(3) Entre los ciudadanos mas distinguidos de los godos, habia dos categorías sobresalientes en dictado que se dijeron Duques y Condes La primera desempeñaba los cargos de gobernadores de provincia. y los segundos eran los designados para el de las ciudades, con el nombre de *Comes*.

loso de su nombre y de su patria, estipulase una rendicion digna y honrada. Onda no se entregó de esa manera innoble y poco decorosa con que otras se dejaron someter, sino que para asentar la media luna en las almenas de su alcázar se estendieron muy solemnes compromisos, concediendo á sus vecinos la posesion de sus hogares y la guarda de su religion y de sus cultos, (1) quedando mas como aliados que como esclavos ni vencidos.

Los sacerdotes de Onda y su comarca, no tuvieron que emigrar á las montañas como sucedió en Castilla y Portugal. Continuaron las funciones de su santo ministerio y los pueblos del contorno constituyeron un distrito distinguido, (2) á cuya cabeza quedo Onda llamándola *Izna Rand*, (3) por la importante posicion de su castillo.

Y no es extraño que se le concediera tanta importancia y tantas preeminencias. Onda, unía á la sin par posicion en que se hallaba, la condicion de

---

(1) Esta merced, segun D. Miguel Lafuente Alcántara, en su Historia de Granada, tomo 2., y D. Florencio Janer en su Condicion Social de los moriscos en España, la concedieron á casi todas las ciudades principales.

(2) Varios autores árabes dicen que este terreno llevò el nombre de *Cora Taa-corena* ò sea partido de la Corona.

(3) Esta nominacion daban los árabes à toda fortaleza inespugnable ò dificil de tomar, Abu Ragid ò Rassis, como dicen algunos escritores, en el libro que, por mandado del Califa de Damasco, hizo en Córdoba titulado, segun *Marzo'*, DEPARTIMIENTO DE ESPAÑA, dice: que este era uno de los castillos mas antiguos é importantes tanto como el de *Lecertes* que era hecho nuevamente.

encontrarse frente á Sagre Gauzan (1) y en direccion de *Gebal-Tarif*, (2) y ninguna otra poblacion de estos contornos reunia tan apetecibles condiciones, no solo de defensa sino tambien para la instalacion de sus señales, por las que diariamente pudieran trasmitirse á Muza (3) noticias del estado de las cosas en España.

II.

El ejército invasor dividió en varios distritos su dominio, para los cuales nombraron gefes militares que con el nombre de Emires, gobernaban, reconociendo como gefe del Estado, al Califa de Damasco.

Grandes disturbios promovidos por las ambiciones, luego de la muerte del Walí á quien siguió Suleiman, trastornaron el sistema establecido en aquel reino, y el valiente *Abd El Raman*, último vástago de la familia de

---

(1) Asi llamaron á la villa de Gaucin.

(2) Gebal-Tarif es el peñon ó monte que cito en la pág. 183 á que los latinos, como nos dice Mela, llamaban Calpe por las particulares cavernas que tenia y quizá por ellas le dirian los Fenicios *Calph* ó Calph.

Desde la entrada de los árabes le llamaron *Gebal-Tarif* es decir monte de Tarif porque en él hizo su primer desembarco el gefe de las fuerzas invasoras.

(3) Muza Ben Noreir, era el gefe principal del ejército que sobre la Mauritania tenia el Califa árabe Walid que entró á reinar cuando murió Abdallá. Véase la pág. 182, linea 4.ª.

este nombre, consiguió dividir el imperio del Occidente y que se fundase en Córdoba otra soberanía ó califato, con el nombre de imperio de Occidente, al cual había de pertenecer la parte de Africa mas fronteriza á España, y con ella los dominios de los árabes en la península española.

Córdoba, pues, recibió esta nueva monarquía, viniendo á ella como lugarteniente, con el nombre de primer *Emir* ó sea como virey, Ayub Benhabib el Lakini, que dividió estos estados en cuatro departamentos, para los que nombró otros tantos tenientes que les estaban subordinados, quedándolo á estos los demás Emires ó gobernadores de provincia.

Millares de familias árabes, persas, judías y sirianas aportaron á este reino; y como en tanto la ambicion cundía, el interés y la codicia, tan innata casi siempre en todo hombre, despertó la emulacion entre los mismos gobernantes y á favor de las revueltas de los pueblos, llamáronse independientes del Virey de Córdoba, y de los cuatro centros de gobierno de las distintas partes en que España estaba dividida, resultando varios reinos con reyes ó señores que se decian independientes, si bien por una subordinacion particular, hija del precepto religioso por el cual los musulmanes están obligados á ciertas consideraciones con la estirpe de Mahoma, guardaron algunos respetos al Califa; pero respetos semejantes á la atencion que los príncipes cristianos guardan al gefe de la Iglesia, sin que este les impida gobernar sus Estados por leyes especiales. Asi es que eran ya varias las coronas y los Alfaquis ó Doctores de la secta Mahometana que se contaban en el reino.

Sin embargo no tardaron en aparecer disensiones

intestinas y la fuerza era la ley. Los mas débiles quedaron despojados de sus tierras y la anarquia mas general llegó á su término.

Las tribus se mezclaron, los de distinta religion se confundieron y todo era desórden y atropello.

Ochenta varones de los mas ilustres de la Siria de aquellos que en España se habian establecido pensaron terminar tamaños males eligiendo á un noble príncipe que concluyese tanta desabenencia y tantos sinsabores.

Nombraron una comision que fuese al Africa y pusiese en manos del último vástago de los Umeyas la solicitud de los Xeques españoles en que le pedian por emperador independiente de Africa.

Abd-El-Raman, se presentó en España y desde Córdoba, salió á visitar los pueblos sublevados y su presencia y dulce trato contribuyó en gran parte al vencimiento y muerte de Jusuf, uno de los sostenedores de disturbios, que á la vez se proclamaba Emir legítimo de España; pero no consiguió el completo sosiego de los pueblos, porque á la muerte de Jusuf se puso al frente de la fuerza sublevada Abd-El-Gafir que, apoderado de Onda y su comarca, sostuvo la lucha mucho tiempo.

Largos y parecidos episodios se siguieron, y á pesar de todo ello, no fué la Andalucia la mas cargada en guerras y desgracias, viniendo al fin á constituirse el imperio de los árabes en España, sin detenerme á describir sus disensiones por no juzgarlas necesarias á mi objeto.

El Emir principal de todo el reino, para corregir y evitar nuevos desórdenes, señaló á cada tribu el terreno que mas analogia ó semejanza tenia con

los que aquellas ocupaban en el Africa, en cuya distribucion vino á tocar la serranía de Ronda á los hijos de la márgen del Jordan. (1)

Varios Califas habian venido en Córdoba siendo los Sres. del imperio y en tanto Taa-corona, si bien teatro en ocasiones de disturbios, y el malestar que nunca falta, las artes se perfeccionaban y la agricultura aumentaba sus productos, y aunque la raza goda venia mermando, porque solo á costa de grandes sacrificios y cuantiosas exacciones, podian vivir entre la intolerancia de orgullosos invasores, puede decirse que la serranía de Onda estaba en gran prosperidad, pues aunque su terreno era quebrado y muy agreste, su vegetacion era pujante, por la multitud de arroyos y torrentes que la bañan.

Los árabes amantes del cultivo, favorecidos por la feraz y agradecida condicion de este terreno, se dieron á mejorarlo y roturarlo, y en poco este contorno fué un vergel que cautivaba.

Bosques impenetrables producian maderas infinitas que eran consumidas para la construccion de sus bajeles. Abundaban los frutos de castaños y de olivos, que con los higos y la uva constituian por entonces su comercio.

Ameno y pintoresco panorama presentaban las quebradas sinuosidades de estas sierras.

Los pingües provechos que en ellas conseguia el labrador y el ganadero, aunados con los sitios de defensa que ofrecian sus empinados cerros, hicieron afluir nuevas familias y de consuno se propusieron poblar todo el pais.

---

(1) Peñalver, Geografía de España.

Los árabes coetáneos, cuyos escritos han llegado hasta nosotros, nos dicen que eran muchos los pueblos que rodeaban á *Izna Rand Onda*, entre ellos fortalezas de respeto. *Sajra Abbad*, hoy Zahara; *Xatenhil*, hoy Setonil; *Olbera*, Olvera; *Berg*, el Burgo; *Hiznalmora*, ó castillo de la muger, que ya no existe; *Ins Autha*, que se cree ser Paráuta; *Cortéx*, hoy Córtes; *Cariatalјima*, hoy Cartajima; *Enb Abdalil*, Benadalid; *Caxará*, hoy Casares; y otras pequeñas poblaciones entre las que se encontraban *Torrichela* ó Torreciella, (1) la cual fué patria del ilustre Omar Ebn-Hafsun, cuya historia ocupará el capítulo siguiente.

---

(1) Debemos al esquisito cuidado con que el célebre médico de esta ciudad Sr. D. Juan antonio de Campos, anotó cuantos monumentos y cosas curiosas existian y acontecieron en su época asi en Ronda como en su serranía, el conocimiento de una torre que dice existió entre Juzcar y Paráuta, que era precisamente el lugar que ocupó el pueblo ò aldea de Torreciella, construida de ladrillos sobre cuatro columnas, la que à pesar de su elevacion que era de 16 varas y 8 de circunferencia, bastaban las fuerzas regulares de un hombre que empujase cualquiera de sus sostenedores, para ponerla en oscilacion hasta el estremo de tañer por sí sola una campana que se hallaba colocada al final del minarete.

Esta torre se desplomó en el temblor de tierra habido en el año de 1650, y aunque monumento estraño y digno por cierto de algun príncipe, no es de gran admiracion porque en la actualidad se conservan otros parecidos.

En la iglesia de S. Nicasio, en Reins, hay una gran columna que valancea al ruido de las campanas de su misma iglesia.

Cerca de Damieta un minarete de ladrillos recibia un movimiento muy marcado al impulso de un hombre. Y Abdul Kerym en sus viajes de la *India á la Meca* habla de otro minarete en la mezquita de Jethro en el Bajalato de Bagdad, el cual á pesar de su eminencia y ser tambien de ladrillos, se mueve de una manera prodigiosa.

Biografía de Omar Ebn-Hafsun (1)

Viva Ronda y su redonda
Que és tierra de regadío,
Vámonos, mi bien, á Ronda
Que en Ronda tengo yo un tio.
CANTARES POPULARES, *de la mas remota antigüedad.*

I.

Para llenar mi ofrecimiento del capítulo anterior, no estará demás recordar á mis lectores el conjunto mixto de los habitantes de la España en aquel tiempo, esplicándolo en los términos que lo hace el mismo historiador biográfico, de donde he copiado las páginas de que vamos á ocuparnos.

La monarquía regida por los Califas de Córdoba, era una mezcla heterogénea y mal concertada de pueblos diferentes entre si por sus razas, lenguas, regiones y costumbres. Porque si la gran muchedum-

(1) Toda la parte biográfica la he tomado del periódico *Crónica de ambos mundos;* números V y VI, correspondientes al mes de Julio de 1860. Está firmada por *D. Francisco Javier Simonet.*

bre de los conquistados y sometidos se componía de *mozárabes*, ó sean cristianos descendientes de los antiguos godos y griegos, de muladies, que eran los hijos de la misma gente cristiana, y de no pocos judios, los moros conquistadores y dueños del pais se dividian en *Arabes* y *Bereberes*, subdividiéndose los primeros en *yemenies* y *siros*.

Estos linajes y pueblos se gobernaban por diversas constituciones y còdigos asi civiles como religiosos, porque si bien todos los muslines se regían por las leyes alcoránicas, los *mozarabes* y los *judios* tenian sus respetivos fueros, templos y magístrados propios. Asi, pues, el enflaquecimiento de los moros tan divididos entre sí, la vida propia que conservaban los cristianos que quedaron en la tierra, y los odios y rivalidades entre las diferentes razas y partidos, acrecentados á veces por la tiranía de los dominadores, todo esto daba ocasion á frecuentes choques, movimientos y revoluciones, cuyos males, con la administracion débil de los Emires de Córdoba, llegaron a tal extremo en el último tercio del siglo IX, que el fuego de la guerra civil prendió á un tiempo en muchos y diversos puntos del *Andalus* ó sea la España árabe.

De esta ocasion supo aprovecharse un personaje ambicioso llamado *Omar Ebn Hafsun*, varon de grandes cualidades, prudente, sagaz, invencible y emprendedor: el cual descendiendo de una ilustre familia goda, (1) acometió la dificil empresa de restaurar en esta

(1) Es de suponer fuera descendiente del Comes, gobernador de la fortaleza de Onda ó Izna Rad.

parte (1) el imperio y religion de sus antepasados, que los árabes habían derrocado hacia poco mas de siglo y medio.

Nació Omar por los años 240 de Egira, 854 de nuestra Era, en una alquería llamada por los árabes *Torrichela* ó Torreciella, cerca del lugar ó castillo llamado de *Ins Autha* (2) hoy Paráuta, á dos leguas de Ronda.

Por su genealogía, que han conservado cuidadosamente autores árabes, sabemos que Omar descendia por linea recta de un conde godo llamado *Adefonso* ó Alfonso, que vivió poco antes de la conquista de España y cuyos descendientes conservaron, entre los moros la religion cristiana, durante tres generaciones, hasta que *Chafar* bisabuelo de Omar, abrazó el Aislamismo. (3)

---

(1) El autor dice en aquella, refiriéndose á esta parte de España.

(2) El autor dice solo Autha, pero así lo escriben otros.

(3) El historiador árabe *E'n Haiyan* nos dá la siguiente genealogía de este personaje: Omar, hijo de Afsun, hijo de Omar, hijo de *Chafar*, hijo de Xatin (debe ser Séptimo ó Septimio) hijo de Dzobian (debe ser Damian) hijo de Fergalux, hijo de Adefonso. *Ebn-Jaldun* dá á este Adefonso el título de Comes ó Conde.

Creo de este lugar una antigüalla que existiò en Ronda, si bien no he podido hallarla á pesar de mis vivas diligencias.

En un libro manuscrito que conservo y cuyo autor no he podido averiguar, aunque de él se deduce con claridad que hubo de pertenecer á D. Macario de Fariña ó á su padre, puesto que se ocupa de las armas y blason que correspondian á Don Domingo de Fariña y Tabares, hijo de D. Bartolomé Tabares Mascareña y de Doña Leonor Fariña, ambos naturales y vecinos de Céuta, para lo cual se detiene en las de Tabares pasando luego á las de Freire que son las de Fariña, y describiendo á su continuacion las del Comendador, viene á concluir con las del ape-

Niño todavía Omar, manifestó un genio resuelto, osado, indómito, revoltoso y reñidor, así como el encono que su linaje, apesar de haber islamisado, profesaba á la gente árabe, pues con ellos trababa frecuentes pendencias, haciéndole todo el mal que podía. Estos desafueros, provocaron el enojo del Walí ó gobernador de esta comarca, el cual aplicando á Omar varias correcciones le obligó á desamparar su patria y déudos, pasándose á un pueblo del Africa, llamado *Tahart*. Allí, no teniendo otro recurso, se puso á trabajar en casa de un sastre, que era de esta provincia; donde vivió pobre y miserable hasta que le ocurrió un suceso que pudiera llamarse providencial.

Estando un dia en su tienda, entró un *Xeque* ó anciano que, reparando algo de extraño y notable en la fisonomía del mancebo aprendiz, quiso saber su nombre y patria; y como Omar satisfaciese á sus preguntas, el anciano le dijo: ¡Oh desdichado! ¿qué mal consejo te ha traido aquí á luchar con la pobreza? vuélvete á tu pais y llegarás á dominar so-

---

lido de su esposa Doña Gabriela del Corral que son las de Corral de Casomera.

Delante de la casa de Corral de Casomera, dice el autor del mencionado manuscrito, se encuentra un estraño monumento cuya figura es esta.»

Consiste en una columna con un medallon en el que se descubrian un hombre descabezado, varias lanzas rendidas, tres cabezas, una de ellas en un asta como lanza, una bandera vencida y una corona colocada inversamente, de cuya figura puede formarse mas idea viendo la lamina que doy al fin de estos apuntes.

Ahora bien ¿No podrá el apellido Casomera proceder de la corrupcion de *Comes-hair* con que pudo distinguirse la antiquísima familia del Comes Adefonso? *Mothair* vemos que se llamaba el tio de Omar que era mozárabe.

bre los *Umeyas* (1) y poseerás un gran reino.

Este pronóstico levantó el ánimo de Omar, que al punto se despidió del maestro y del *Xeque*, y sin mas viático que un pan que metió en la manga de su *Aljuba*, se encaminó á la costa, embarcándose para Andalucía.

Pasó á Ronda, donde encontrando á un tio suyo llamado *Mothahir*, hombre acaudalado, le contó el vaticinio del Xeque de Tahart.

Mothahir le dió crédito y recursos con que armar una partida, compuesta de sus parientes, amigos y otros muchos hombres que desavenidos con los muslines por los odios de raza, ó perseguidos por sus fechorías, se lanzaron atrevidamente á aquella rebelion.

Este primer alzamiento de Omar acaeció en el año 267-880. Omar con cuatrocientos hombres que logró reunir se guareció en un monte inaccesible llamado *Bárbaxter* ó *Bobastro*, (2) cuya cumbre, defendida por laderas erizadas de peñascos y por las aguas de un rio que bañaba el pié de sus tajos y precipicios, le ofrecían un asilo seguro contra toda perse-

---

(1) U Omeyas Califas de Córdoba.

(2) El monte ó castillo de Bobastro estuvo situado entre Ronda, Antequera y Casarabonela, cerca de las ruinas de *Nescania* y del lugar de Hardales, en las orillas de un rio llamado por los árabes *Guadabiyunas* ó rio de las viñas, que debe ser el Guadalhorce. Unos ponen su asiento en las cumbres llamadas hoy las Mesas de Villaverde, como legua y media al O. de Carratraca, y otros en el castillon, cerca del mismo pueblo, hacia Teba. Véase al sabio orientalista M. Reinhart Dozy, en sus Recherches sur l'hist. et la litt. d' Espagne pendant le moyen age, 2.ª ed. pág. 323.

cucion. Desde alli bajaba con frecuencia al frente de los mas resueltos, y entrando en los pueblos y alquerías de la comarca, mataba y despojaba á los muslimes, recogiéndose con la presa á su inespugnable refugio.

II.

Avisado de estos desmanes y peligrosa rebelion, acudió á sofocarla desde la plaza de Archidona, Amer-Ebn-Amer, que gobernaba á la sazon la provincia de *Raya*, (1) por el Califa de Córdoba Mohammed I. (2) Pero Omar le salió al encuentro y le acometió con tanto brio que desbarató sus tropas y le obligó á huir tan precipitadamente que dejó en manos del rebelde hasta su tienda de campaña. Tan venturoso suceso prestó grandes ánimos á Omar y su partido. Omar empezó á fortificar en Bobastro un castillo donde poderse refugiar con menos riesgo, y allí echó los cimientos del Estado y poder en que meditaba.

---

(1) Permítame el Sr. de Simonet introducir aqui esta pequeña nota. La provincia de Raya por aquel tiempo era la actual de Málaga, de la que formaba parte la comarca de Onda con el nombre de *Cora Taacorona*.

(2) O sea Abderraman, quinto Califa de Córdoba y de la familia de los Omiades ó Omeyas, independientes del de Bagdad, como ya se dijo.

Ofrecíales elementos y ventajas el estado de aquella comarca y sus confinantes, poblada por gran número de mozárabes y muladíes, unos y otro sinteresados en aquella rebelion.

Todos ellos hicieron causa comun con Omar y además se le unieron muchos muslines, gente desalmada y levantisca que no conocian mas ley ni religion que su espada y el interés del botin.

Omar los reunió á todos en el monte de Bobastro, su plaza de armas, y con ellos se encontro tan fuerte, que si bien el Califa depuso al vencido Amer y nombró en su lugar por Wali de Raya á otro general llamado Abdelaziz-Ebn-Alabbás, este no pudo someter al rebelde, y escarmentado en algunos encuentros, tuvo que ajustar con él una tregua.

Alarmado el Emir Mohammed por los progresos de la revolucion, depuso á Abdelaziz y envió en su lugar al Wali Haxen-Ebn-Abdelaziz, uno de sus mejores generales, con un poderoso ejército.

Omar le resistió valerosamente en varios lances de armas; y si al fin tuvo que ceder ante las mayores fuerzas de su contrario no se rindió si no obteniendo seguro de su vida y otras condiciones muy ventajosas.

En virtud de esta capitulacion, Omar, con lo principal de su gente, fué llevado á Córdoba, en donde el Califa, estimándolos por su valor, les hizo muchas honras y los admitió en su guardia.

Ocurrió por este tiempo que los cristianos fronterizos por la parte de Castilla, hicieron una entrada por tierra de moros, y deseando el Califa escarmentar á aquellos invasores, envió contra ellos al general Haxen y con él á Omar y su compañía.

En esta expedicion se distinguió Omar por su valor y sus prendas militares, contribuyendo mucho á la derrota que Haxen hizo sufrir á aquellos cristianos, en un lugar llamado Fonte Corb. (1) Pero la reputacion que ganó Omar con este suceso le grangeó, al volver á Córdoba, juntamente con la estimacion del Emir, la envidia y mala voluntad de los musulmanes. Empezaron estos á perseguirle: el *Sahebalmedina* ó gobernador de Córdoba, reservaba para él y su gente las peores provisiones, y tanto, en fin, le mortificaron, que el mismo Haxen, que le estimaba por su valor, le aconsejó que dejase el servicio del Sultan, volviendo á levantar en Andalucia el estandarte de la rebelion.

Asi por culpa de los mismos muslines, Omar, cuyo carácter indomable era poco á propósito para semejantes humillaciones, se volvió con sus antiguos compañeros á la provincia de Raya, refugiándose de nuevo en el monte de Bobastro (año de 271-884.)

Bien pronto al rumor de su venida y á la noticia de sus proezas, se alteraron sus antiguos auxiliares los mozárabos y muladies, aclamándole por su caudillo y recibiéndole por su señor los moradores de muchos pueblos.

Fortificó mas y mas á Bobastro, convirtiéndole en el mas inespugnable castillo de toda la España árabe.

Desde alli envió sus emisarios y espias por toda esta comarca y las demás de Andalucia, con mensajes revolucionarios, en que ponderaba la tiranía del

---

(1) Dice Simonet que acaso sea Pancorbo, en la provincia de Burgos.

gobierno de Córdoba y las demasías de sus Walíes, ofreciendo grandes ventajas á todos los que le reconociesen y ayudasen.

Un autor árabe ha conservado el siguiente fragmento de las proclamas que Omar dirigió á los mozárabes y muladíes:

«Harto tiempo hace que el Sultan os maltrata, »y os despoja de vuestros bienes y os abruma con car»gas superiores á vuestros sufrimientos. La gente ára»be os humilla y os fuerza á la servidumbre, y por »lo tanto yo he resuelto levantarme para vengaros y »sacaros de vuestra esclavitud.»

Y en verdad, añade el mismo historiador, que no hubo persona á quien Omar dirigiese estas persuasiones, que no concediese con ellas de buena gana, y de este modo le rindió obediencia la gente de los castillos.

Tal sería el descontento con que se sufria en esta tierra el gobierno de los Califas y lo dispuesto que estarían sus naturales á sacudir el penoso yugo que los oprimía.

Con tales llamamientos, de todas partes fueron acudiendo auxiliares en favor de Omar. Con su ayuda se fué apoderando de muchos pueblos y fortalezas de toda la region, entre ellos los castillos de *Autha*, *Mixas* y *Comares*, y por último de la importantísima plaza fuerte de *Archidona*, capital á la sazon del Waliato de Raya.

Así fué creciendo de dia en dia la fortuna y gloria de Omar, sin que el Emir de Córdoba, por mas capitanes y huestes que mandaba contra él, pudiese atajar sus adelantos. Lo mas calamitoso para el Califa, y que no le permitió desplegar todas sus fuer-

zas, para reprimir la alteracion de Omar, fué que á su ejemplo y por las causas que este manifestó en sus proclamas, otros muchos caudillos y hombres poderosos entre las diversas razas y bandos que dividian la España musulmana, unos árabes, otros bereberes y otros muladíes, se alzaron en diferentes comarcas contra la autoridad de los Sultanes cordobeses, aclamándose emires ó príncipes independientes.

Algunos de estos rebelados, ya fuese por semejanza de miras é intereses ó por su propia seguridad se aliaron con Omar Ebn-Hafsun contra el Califa, su comun enemigo.

II.

No cabiendo en los estrechos límites de este cuadro el dar noticia de los personajes que intentaron estos alzamientos, ni de las demás circunstancias que en ellos concurrieron, bastará lo dicho para comprender los grandes progresos que hizo en pocos años la insurreccion de Omar. Poco despues de Archidona se le rindió Alhama, última plaza de la provincia de Raya, en los confines de la de Elbira. Acudió á reducirla el príncipe Almondzir, hijo del Califa Mohammed, pero los de Omar la defendieron bizarramente, y entre tanto, avisado el príncipe de que su padre acababa de morir, se volvió á Córdoba, levantando el cerco.

Elevado Almondzir al trono (año 273-886) hizo cruel guerra á Omar y su partido. Recobró á Archidona y algunos castillos que Omar habia tomado en la comarca llamada de la Vega, que correspondía en parte á la moderna provincia de Almeria (año 274-887), é hizo crucificar al capitan de los muladies Ixun y á otros muchos que tomó prisioneros en aquellas conquistas. En el año 275-888 marchó con un gran ejército á cercar el castillo de Bobastro; pero Omar le defendió con gran esfuerzo, y el Califa murió á poco en su campamento, acaso de heridas que recibiria en el asedio.

Sucedió á Almondzir en el califato, su hermano Abdallah, cuyo primer cuidado fué acudir á sosegar la insurreccion. Entró en tratos con el caudillo de los muladíes, ofreciéndole el waliato de la provincia de Raya y otras ventajas, si se allanaba á reconocer su autoridad. Omar, obligado quizás por algunos reveses, aceptó el partido que se le hacia; pero como el emir, para asegurarle en el cumplimiento de lo convenido, le diese por compañero en el gobierno á uno de sus generales, Abdelwahab Ebn-Abderruf, al cabo de algun tiempo Omar, mal avenido con aquella sujecion, volvió á declararse independiente. Marchó á la vuelta de Córdoba, llegó con sus correrias hasta Ecija y Osuna, y su capitan Hafs-Ebn-Almarra desbarató cerca de esta plaza á un alcaide del Califa, llamado Abdelwahed-Ebn-Maslama que le salió al encuentro. Con esto Omar se atrevió á arrojar de Raya á su compañero en el mando, y recobró su antigua preponderancia en toda la provincia.

En el año siguiente (276-889) Abdallah intentó



otra vez reducir á Omar, cercándole con un grueso ejército en su plaza de Bobastro. Pero el caudillo muladí no solo supo defenderla, obligando al Califa á retirarse, sino que saliendo nuevamente á campaña, tomó á Estepa, Osuna y Ecija. Por este mismo tiempo se alzaron los cristianos en Pechina y otros puntos de la provincia de Vega ó Almería. Said-Ebn-Chudi, general del Califa, cercó y combatió aquella plaza; pero como arribase á las costas vecinas una armada de catalanes al mando del conde Suniario (1) que acaso estaba de acuerdo con los alterados, Said, creyendo que venian en su socorro, se retiró, levantando el sitio.

IV.

Por este tiempo se aumentaron los alzamientos de Emires rebeldes en toda la España árabe, así como tambien las insurrecciones de los mozárabes y muladíes contra los muslines, encendiéndose entre las diferentes parcialidades grandes discordias y luchas, de suerte que, segun observa un autor árabe, los musulmanes creyeron que iban á perder el pais, volviendo á la dominacion de los cristianos.

---

(1) Debió ser Suniario conde de Urgel, hijo del conde de Barcelona Wifredo I, que entró á gobernar por los años 861 de Jesucristo.

Favorecido por estas revueltas, Omar volvió con mas brio á la campaña, y entrando en la provincia de Elbira á la cabeza de 6.000 combatientes, venció en un encuentro cerca de Montexicar, á un alcaide ó general del Emir, llamado Alí-Ebn-Yahya-Ebn-Sucala, de cuyas resultas, se entregó aquel castillo á dos capitanes muladíes llamados Nábil y Axomais que iban en la hueste de Omar.

Sabida la derrota de Alí, el califa envió en su lugar á defender la comarca de Elbira, con título de walí, á un capitan llamado Chafar-Ebn-Abdelgafer. Pero Omar con igual fortuna le venció en un combate, y Chad rendido, le reconoció por su señor, empleando las armas en su servicio. Suscitósele entonces otro adversario mas terrible, que fué Sawár-Ebn-Hamdun el Caisi, capitan de gran cuenta y caudillo del partido árabe en la comarca de Elbira (año 276-889). Este Sawár levantó el estandarte de los muslimes contra los muladíes, y reuniendo numerosa hueste entre los árabes de las coras ó provincias de Jaen y Elbira, presentó la batalla al hijo de Hafsun. En este encuentro Omar llevó la peor parte y tuvo que huir; pero al cabo en otra pelea reñida en los campos de Elbira, el ejército de Omar, que algunos dicen no iba mandado por él en persona, sino por su capitan Chad, derrotó al caudillo árabe, que pereció en el alcance, á principios del 277-890.

Con la derrota y muerte desastrada de Sawár, el caudillo muladí se apoderó fácilmente de las plazas principales de aquella comarca, entre ellas la capital Elbira, Granada, que á la sazon era un castillo en las cercanías de aquella ciudad, y Baza. Despues



revolvió sobre la vecina comarca de la Vega y venciendo en un combate á su gobernador Abdallah-Ebn-Samaa, se le rindieron muchas plazas y castillos.

Sojuzgadas ya por su mayor parte las tres coras de Raya, Elbira y Vega, cuyo dominio ya no compartia sino con algunos señores rebeldes, sus aliados, resolvió dilatar sus conquistas por la de Jaen. En esta empresa fué igualmente afortunado, pues tomó á Baeza y Ubeda, y como se alzasen en su favor los mozárabes de Cazlona, Alcaudete y otras poblaciones, en poco tiempo redujo á su dominacion la mayor parte de la provincia de Jaen, en cuya capital entró así mismo algun tiempo despues, matando á su gobernador.

V.

Animado por tan buenos sucesos, y teniendo reunido un ejército numeroso, no dudó marchar contra la misma ciudad de Córdoba, cabeza del imperio árabe de España, y silla de sus Emires. Acometió y ganó por fuerza de armas á Cabra, ciudad y fortaleza importante de aquel territorio, y por mano de su esforzado capitan el cristiano Xarbil, rindió y fortificó á *Bolay* ó Poley (1) castillo situado siete leguas

---

(1) Hoy Aguilar de la Frontera.

al mediodia de Córdoba, estableciendo allí su plaza de armas contra esta ciudad. Desde Poley los dos caudillos hicieron muchos estragos en las tierras comarcanas, llegando con sus algaras hasta Córdoba. En una de estas correrias murió el bravo Xarbil, derrotado por el Califa Abdallah.

En el mismo año (277-890) Omar recibió un golpe terrible de la inconstante fortuna; pero que él supo arrostrar con gran entereza. Vencido por el Califa en la famosa jornada de Poley, le desamparó la mayor parte de su ejército. Omar con algunos pocos se refugió en el castillo de Poley, de donde, no considerándose seguro, se escapó á media noche, montado en un borrico que le dió un cristiano, y como llegase huyendo á su plaza de Archidona, sus moradores, viéndole vencido, le cerraron las puertas. Gracias á su buena diligencia, Omar pudo refugiarse en su castillo de Bobastro, adonde no tardó en llegar el Califa que venia en su seguimiento. Salió Omar contra los sitiadores, y viendo destrozada su gente, tuvo que retirarse al abrigo de la plaza, pero al fin Abdallah se retiró viendo que le era imposible rendir aquella inexpugnable fortaleza. El invencible corazon de Omar no tardó en recobrarse de tanto contratiempo, y poco despues llamado por los de Elbira, que seguían su partido, fortificó su alcazaba y los defendió contra el general del Califa Said-Ebn-Chudi.

Pero seria largo referir todos los sucesos de armas de las continuas y obstinadas guerras, que mantuvo contra los muslines durante los reinados de Mohammed I, Almondzir y Abdallah hasta los primeros años del de Abderrahman III. Baste decir que las sostuvo siempre con gloria, si no siempre con fortuna,

mostrándose en ellas tan valeroso y sufrido soldado como entendido capitan, padeciendo no pocos reveses y alcanzando mayores triunfos contra enemigos tan superiores en fuerzas, y llegando mas de una vez con sus vencedoras huestes hasta los muros y puertas de Córdoba. El partido árabe, y sobre todo los fanáticos musulmanes, le hicieron la persecucion mas terrible, temiendo que era llegada la hora de su destruccion en España, tanto que de la misma Africa acudieron por su cuenta algunos muslimes á hacerle la guerra. En prueba de ello solo mencionaré la expedicion del alfaquí y guerrero Abderraman, hijo de Said el Idrisita, Emir de Nacor. Omar-Ebn-Hafsun, derrotó en un combate á este africano que habia acudido á defender la causa del Islam y destrozó toda su gente, salvándose él solo por haber podido refugiarse en Almería, aunque despues murió en otro encuentro que tuvo con los cristianos de aquella comarca.

Aunque nunca como dominio enteramente seguro y pacífico, Omar llegó á apoderarse de casi toda la comarca de Raya, que corresponde, como hemos dicho, á la moderna provincia de Málaga, parte de la confinante de Algeciras, parte de la Cambania, que es la actual provincia de Córdoba; una parte considerable de las de Elbira y la Vega, hoy Granada y Almería, y por último, otra parte de Jaen hasta los montes Alboranos ó Sierra-Morena. El principal asiento de la rebelion y el núcleo, por decirlo así, de sus estados, fué la cora ó region de Raya, donde además de Medina Bobastro que era la capital, Archidona, Ronda y Alhama, que eran los puntos mas importantes, consta que Omar y sus hijos poseyeron hasta treinta castillos ó plazas fuertes. Tambien parece cier-

to que siguió la causa de Omar la ciudad de Málaga, poblada á la sazon por gran número de mozárabes.

Luego que Omar consolidó su poder, se consagró á organizar sus estados, y descubrió, mas claramente que lo hiciera hasta entonces, su pensamiento de restaurar el cristianismo en aquellas comarcas. Entonces fué (año 286-898) cuando empezó á dispensar una proteccion mas señalada á los cristianos, favoreciendo á los que abrazaban esta religion y distinguiéndolos sobre los muslimes; cuando fundó varias iglesias consagradas á aquel culto, así en su capital Bobastro como en Torróx y en otros puntos de sus dominios, y cuando abiertamente volvió á la fé de sus mayores, haciéndose bautizar.

Y aquí para desagravio de nuestro héroe debemos rectificar un error cometido por el arzobispo de Toledo D. Rodrigo Gimenez, en su historia de los árabes. Este cronista, en las escasas noticias que dá sobre Omar, afirma que viéndose apretado por las incursiones del califa Abdallah, tuvo que recurrir á la ayuda de los cristianos, por lo cual abrazó nuestra religion, recibiendo el bautismo y haciendo profesion de la fé católica, aunque no con sinceridad sino en apariencia. De este pasaje del arzobispo de Toledo se colije, que alcanzó pocos datos sobre la revolucion de Omar y el carácter que la distinguia. Omar no se convirtió á nuestra creencia por procurarse el auxilio de los cristianos, sino que antes consta por los autores muslímicos, que, como descendiente de mozárabes, fué siempre muy aficionado á aquellas gentes. Así se vé claramente por el siguiente pasaje del autorizado historiador árabe Bayan Almoghreb, parte segunda, donde dice:

«En el año 286 el hijo de Hafsun dió ayuda á los cristianos, y ya antes de esto se complacía en su trato y se aliaba con los infieles y los honraba y favorecia separándose por el contrario de la gente islamita y persiguiéndola.» En esta misma época, segun observa otro historiador casi contemporáneo, (1) Omar manifestó claramente su pensamiento cristiano, y dió auxilio á esta gente, aventajándola sobre los muslimes, por lo cual le abandonaron muchos de ellos.

Por este segundo testimonio se vé que Omar abrazó el cristianismo, mas bien por conviccion que por propia conveniencia, pues no le importó hacerse impopular con esta conducta á los árabes que predominaban en el Andalucía, con tal de llevar á cabo el plan de restauracion cristiana que tenia proyectado. Y tanto odio y animadversion inspiró á los muslimes por la causa cristiana que defendia, que los autores árabes le suelen aplicar los injuriosos dictados de perro y de maldito. Tampoco la conversion de Omar pudo tener por objeto el grangearse la proteccion de los príncipes cristianos de España, como acaso quiere indicar el arzobispo D. Rodrigo, pues no consta que le diesen el menor auxilio. Sin duda este cronista no tuvo presente el linaje godo de Omar, ni los intereses y simpatías que le ligaban con los mozárabes y muladíes de Andalucía, y por eso no creyó en la sinceridad de su conversion al cristianismo. Dicho sea esto en vindicacion de un héroe y paladin tan distinguido de la nacionalidad española y cristiana, durante aquella azarosa época.

(1) Ebn-Hayan en su obra citada.

VI.

Omar tambien desplegó en el gobierno de sus estados, cualidades y virtudes propiamente cristianas, que le reconocen los mismos historiadores muslimes, á pesar de la parcialidad que manifiestan contra su memoria. Si todos ellos celebran su valor y hazañas militares, y la gloria que ganó abatiendo en las guerras á los califas de Córdoba, y á los mejores capitanes de su tiempo, subyugando á la fortuna y fundando un reino considerable, todavia hace mas honor á nuestro héroe el siguiente retrato que de él hace un historiador musulman ya mencionado. (1) Dice asi: «Fué Omar-Ebn-Hafsun un azote y castigo con que Allah afligió á sus siervos aprovechándole lo revuelto de los tiempos, lo rebelde y corrompido de los corazones y la perversidad de los ánimos aficionados al mal y dados á la sedicion. Pero juntamente con sus desmanes era muy amante de sus compañeros, llano y modesto con sus amigos, y á pesar de sus maldades é impiedad, era muy celoso en amparar á los suyos, y evitar que hicieran y recibieran ofensa ó agravio, con lo cual ganaba los corazones. Acontecia en su tiempo que una muger

(1) Bayan Almoghreb, edicion de Leiden, parte segunda, página 117 á 118.

podia caminar sola de una á otra comarca con sus albhajas y bienes, sin que nadie la saliese al encuentro para despojarla ú ofenderla. Su espada era el escarmiento de los criminales, y procedia con tal equidad, que daba crédito lo mismo á una muger que á un hombre ó un niño, ó á cualquiera que viniese á querellarse contra cualquiera persona que fuese, sin pedir para el caso mas testigos que su queja y afliccion, y hacia justicia con sus mismos hijos. Era humano y benéfico con todos los hombres, y honraba á los valerosos, y cuando podia mas que ellos y los vencia, los trataba con magnanimidad. A los que mostraban esfuerzo en los certámenes y ejercicios de armas, les regalaba brazaletes y otras preseas de oro, y todas estas cosas contribuian en su favor.» Tan cumplido elogio de Omar en boca de un árabe no necesita comentarios.

Se dice que Omar en los postreros años de su vida, reconoció la soberanía del califa de Córdoba, que lo era ya Abderrahman III el grande, el cual le confirmó en el gobierno de sus estados. Esto prueba que aquel Emir, á pesar de su gran poder con que fué sometiendo á los alterados de toda la España árabe, no pudo despojar á nuestro héroe de su ya asegurado señorío, y así se contentó con lograr de él alguna apariencia de respeto y subordinacion. Consta, en efecto, que Abderrahman III hizo diferentes expediciones contra Bobastro; pero siempre infructuosamente, pues supo rechazarlas el caudillo muladí fortificado en aquel inexpugnable castillo.

Tales fueron la vida y principales hechos de Omar-Ebn-Hafsun. Despues de tan laboriosa y aprovechada vida, murió este insigne campeon de la oprimida

cristiandad, á fines del año 305-917 á 918 de J. C. en su residencia de Medina-Bobastro. Murió como buen cristiano, siendo sepultado en aquella plaza con los ritos de nuestra religion, segun atestiguan los autores árabes.

Sucediéronle en el gobierno de sus estados, tres de sus hijos *Chafar*, *Suleiman* y *Hafs*, que sin duda no heredaron las prendas y virtudes de su padre. El mayor de ellos Chafar, que gobernó primero, fué muerto por uno de sus familiares, instigado segun cuentan por su segundo hermano Suleiman. Este pereció poco tiempo despues guerreando contra el Califa, y entonces los muladies alzaron al poder á su hermano Hafs, en cuyo tiempo el emir Abderrahman, despues de largos asedios conquistó á Bobastro y exterminó aquella rebelion (año 315-927).

Conquistada Bobastro, el Califa envió á Córdoba á todos los cristianos que encontró alli, desoló sus iglesias y por odio á la memoria de Omar, hizo desenterrar su cuerpo, y el de su hijo Chafar, que yacian en aquella poblacion, y llevarlos á Córdoba, en donde fueron espuestos sobre la puerta llamada Bab-Assudda junto á los despojos del otro hijo Suleiman, muerto años antes por los moros. Dicen los autores árabes que al abrir sus sepulcros, los hallaron tendidos boca arriba, segun el uso de los cristianos, atestiguando asi que habian muerto en su fé. Sobrevivieron á esta catástrofe dos hijos de Omar, el ya menciado Hafs y otro llamado Abderrahman que enviados á Córdoba, el primero entró á servir en el ejército del califa y el segundo se dedicó en aquella ciudad á la modesta profesion de alcatib ó copista.

Tal fué la dinastia nombrada por los árabes de

los *Benu-Hafsun*, que duró por espacio de medio siglo contrarestando el poder de los Califas de Córdoba y emancipando de su opresion á la gente cristiana de Andalucía.

El islamismo estaba en este tiempo demasiado arraigado en España, para que Omar pudiese arrancarlo de estas provincias, pues la poblacion cristiana se habia debilitado con la larga servidumbre, y tampoco lograban auxilio de afuera, cuando los árabes sobre ser muchos y poderosos, se veian reforzados con frecuencia por tribus enteras de moros africanos. No era todavia tiempo para que se lograse la empresa de reconstruir la nacionalidad española, empresa que debia costar aun mas de quinientos años de lucha.

Pero al considerar lo cerca que estuvieron los cristianos españoles de su dichosa restauracion, no podemos menos de aplaudir el generoso empeño á que Omar-Ebn-Hafsun consagró su larga y laboriosa vida, aunque solo con éxito pasajero, pues no siempre ha de consistir la gloria en el triunfo. Omar, en fin, por los antecedentes de su linaje, su noble pensamiento, sus virtudes, su valor y demás altas partes que en él concurrian, es un héroe digno de eterna fama y cuyos grandes hechos, merecen salir, para gloria de España, del injusto olvido en que yacen.

Pero bueno sea que volvamos á nuestra historia y ver qué fuera del *Izna-Rand-Onda* y de sus vecinos.

Izna-Rand ó Medinat-Ronda.

> Y con el tiempo se ha desbaratado
> El Izna-Rand, y Ronda se ha llamado.
>
> GERÓNIMO FRANCO. *Descripcion de Ronda, en octavas.*

I.

En esta época, pues, y cuando al traves de disputas y quimeras intestinas, cuando á consecuencia de las distintas tribus que la habian poseido, cuando las varias razas que en ella se fijaron habían trocado hasta su propio habla, cuando sus usos y costumbres habían sido adulterados, cuando habían desaparecido de la poblacion las tajaduras de sus peñas, (1) á orillas de las cuales se asentaba su castillo.

Cuando Izna-Rand-Onda había visto pasar por su

---

(1) La roca sobre que está construida la parte mas antigua hoy de Ronda, era llena de profundas hendiduras que los moros cubrieron con una especie de puentes sostenidos con pilares de estremada elevacion, sobre los cuales edificaron un barrio y plaza principal á que llamaron villa, como lo asegura en su Epítome inédito, el célebre médico natural de ella, D. Juan Antonio de Campos.

Por bajo del puente, llamado hoy Viejo, en el lugar de la

existencia las razas puras de la Arabia y de la Siria, cuando los damasquines de Garalnata (1) y los palestinos de Malak (2) la habían visitado y descrito muchas veces en elegantes orientales.

Cuando Fandila, Rogelio y Amador provocaron á sus orgullosos opresores, y entrando en las mezquitas musulmanas declamaron contra las abominaciones de Mahoma.

Cuando los repetidos alzamientes se habían paralizado; cuando Izna-Rand había ya sido madre de personajes de renombre; cuando contaba en su recinto el régio Alcázar que en ella construyó Mohammed, el heredero del trono de Sevilla, y el cual, muerto su padre, hizo construir en Onda un serrallo suntuoso, al que mandó lindísimas esclavas, entre las cuales venia á pasar los rigores del estío (año 1042).

Cuando este rey estendiendo sus estados despertó la envidia del de Málaga, que motivó tantas guerras y disturbios, entonces fué cuando el Izna-Rand-Onda empezó su adolescencia.

Hasta ahora, còmo quien dice, no fué mas que

---

mina, hay una profunda caba que corresponde à los huecos que dejaron aquellas edificaciones, cuya estructura y construccion se registraba en tiempos de dicho señor; pero hoy solo puede reconocerse alguna parte de ellas con el auxilio de hachas ó faroles.

Al construir la actual plaza de abastos, tambien se hallaron pilares de estraordinaria altura como sostenedores de bóvedas que sirvieron de cimiento al antiguo edificio que se encuentra allí.

(1) Así llama á Granada el P. F. Heylan en la ingeniosa torre que simboliza la ereccion de la santa fé católica en la region ibérica. Precioso cuadro terminado en 1621.

(2) La actual ciudad de Málaga.

una ciudad como cualquiera otra. Pero el lugar en que se hallaba hacíala interesante y de importancia suma en momentos de nuevas y sangrientas lides, puesto que los cristianos formaban ejércitos crecidos, y sus armas vencedoras en todas partes, estaban inmediatas á esta tierra.

Entonces fué cuando Ronda entró á ocupar un lugar distinguido en los fastos de la historia.

Ebn Bathutha (1) que la describe en su viaje, dice, que era una de las mejores plazas fuertes que los muslimes tenían en Andaluz.

Todos los árabes que de ella se ocuparon lo hacen con elogios y pomposas descripciones de su alto y fortísimo castillo. *Ebn-Aljhatib* se expresa en estos términos: es (Ronda) madre de regiones y castillos, presidio bien guardado, sobresaliente por sus hermosos edificios, el agua de su rio llega á ella por acueducto de fábrica sólida. (2) Sus contornos son una tierra muy bien regada y fértil, una arboleda frondosa, un pais de delicias, de siembra y de cria de ganados que abastecen las ciudades; produce toda clase de mantenimientos así frescos como añejos, rebosando el trigo en sus graneros. Por sus moradores es ciudad de príncipes y poderosos, de soles y de lunas; (3) sus mujeres seductoras revestidas con elegantes calzas sus delicadas piernas, hieren con su be-

---

1) Pongo aquí este escritor por ser el primero que he hallado por mas que se cometa anacronismo.

(2) El autor se refiere precisamente á la mina, por la cual se surtian de agua los moradores.

(3) Es decir de bizarros donceles y hermosas doncellas.

lleza las mejillas de sus amantes, apasionando los corazones con el suave perfume que exhalan de su boca.»

De tal ó parecido modo se esplican los escritores mahometanos, y ellos revelan la belleza y esplendor de Ronda en aquel tiempo.

No hay uno solo de los que la describen que no venga conforme en elevarla hasta el lugar que merecía.

¿Y no era triste que cualidades que no se han menoscabado, condiciones que aun subsisten casi en totalidad tan pujantes como cuando las relató Ebn-[illegible] quedaran sepultadas en este rincon de Andalucía, sin que siquiera las conociese el mundo por escrito, ya que lo inaccesible de sus caminos, la incuria de aquellos á quienes correspondiera la abandonaron á sus propias fuerzas, dejándola postergada en el olvido? Pero afortunadamente logró al fin que se acordasen de ella.

Dos carreteras que han de unirla á la nacion, las llamadas á darla vida propia y contribuir al desarrollo de los potentes elementos con que cuenta, están en construccion, y poco tardará en que la renombrada Ronda, la señora de la sierra, vuelva á ocupar su puesto en la industria, las artes, la agricultura y en su riqueza pecuaria; pero esta digresion me separa de mi objeto, y bueno sea no perder el hilo de la historia en la época á que vengo refiriéndome.

II.

Larga tarea sería la descripcion que habria que hacer, sí paso á paso hubiera de contar las diferencias y desmanes que se ofrecian diariamente entre los adoradores de Mahoma.

Luchas sin cuento, en que se disputaban palmo á palmo ya los pueblos y terrenos, ya los reinos y coronas, se repetian á cada instante.

Cada semana, como dice el P. Isla, aparecia un nuevo rey, y en cada mes un nuevo reino.

En este tiempo, la ciudad de que me ocupo, se vió regida y dominada por aquel á quien la suerte habia favorecido mas, ó con amaños, intrigas ó traiciones, se habia apoderado de ella. Pero como en estas ocasiones de trastornos y disturbios infinitos, nada de particular cuenta la historia que sucediera en Ronda, bueno sea apartar la vista de aquellos levantamientos y motines en que el ánimo se apoca y sufre, mas bien que se espansia y se dilata, en los hechos que entusiasman ó encadenan los acontecimientos formadores de la relacion que se apetece.

Las razas, pues, se confundieron, y los árabes mas fuertes que los moros ó mas astutos y capaces, vinieron á la postre á contarse vencedores de los otros, constituyendo una monarquía que sojuzgó á las demás, y, al cabo los Emires fueron tambien

vencidos y sugetados, porque temerosos de lo que en Castilla empezaba á suceder, llamaron en su ayuda á los almoravides de Africa, de donde vino Juzef para auxiliarlos en caso necesario, y este aprovechándose de la anarquía y mal estado de las provincias árabes de España, las sometió á todas ellas, y constituido su gobierno las sujetó á su imperio de Africa, año 1094.

El general Carir el Lamtini, con poderosa hueste, fué el encargado de someter á Medinat-Ronda y á su cora. (1)

Se hallaba en ella el segundo hijo de Aben-Abad rey de Sevilla, el cual reunió sus fuerzas y quiso defenderse; pero este príncipe, lo mismo que su padre, estaba dominado de cierto terror pánico, porque tenian desconfianza de su suerte á consecuencia de predicciones agoreras.

Grandes fueron, sin embargo, los esfuerzos, de Yasid Radila. Las numerosas tropas que rodeaban á la plaza, la desanimacion de todo el reino y la disposicion de las estrellas, como él decia, no le arredraron por el pronto. Mandaba una fortaleza cuyos muros eran potentes y los hijos de la villa sabían batirse y defenderla.

Temeraria fué la lucha y resignado su sosten.

Noble resistencia hicieron los rondeños, (2) sumisos y obedientes á su walí Yasid Radila; pero eran

---

(1) Es de inferir que en esta época, á consecuencia de la distinta habla del dialecto particular de los moros, diferente del de los árabes, se descompusiese el nombre de *Isna-Rand-Onda* y de ella resultase *Ronda*.

(2) Conde, en su hist. de la domin. de los árabes, la llama simplemente Ronda

muchas las cabilas que á un tiempo mismo los atacaban en todas direcciones y al cabo tuvieron que rendirse.

Bien se portó en esta defensa el jóven hijo de Aben-Abed, y acaso su despecho fuera la causa de que Casur Lantunio, que fué quien se encargó de su custodia, le alancease con otros muchos que sufrieron igual suerte.

III.

Tenemos pues, á Ronda en poder de los Almoravides que, como ya se dijo, era el nombre que llevaron los moros que esta vez se habían apoderado de esta tierra y con ella de la España casi en general.

Mas poco dominaron el pais, porque otros moros llamados Almohades vinieron á disputárselo, completando en la península el abandono mas completo y el atraso general de las artes, de la agricultura y del comercio.

Tan faltos de ilustracion, tan intolerantes y tan bárbaros como los anteriores, puede decirse que trajeron la incuria y la ruina á un pueblo, envidia de otros muchos.

Poco ó nada tuvo que agradecer la Andalucía á semejantes huéspedes.

La caballerosidad del pueblo árabe fué reempla-



zada por la fiereza y artería de los muslimes, relevando la indolencia y la pereza á su actividad y á su recomendable industria.

Y así vino pasando hasta el 1228 en que nuevas desavenencias, nuevos azares y disgustos debían traer alguna variacion en la marcha de las cosas.

El imperio de los Almohades amenazaba desplomarse. Su rey Abulola notò los vicios de que adolecían las leyes del Estado, y viendo que los Xeques ó cuerpo diplomático, como diriamos hoy, mas que ayudar al buen órden de la ley, y formar otras que fuesen útiles y sabias, servian de obstáculo á que su visir Abu-Zacaria Ben-Abi-Amir, varon sabio y de gran politica, desarrollase sus planes de gobierno; aquellos que fueran suficientes á terminar tanta discordia, pensó privarlos de las facultades que tenían, y esto bastó para que ellos se reuniesen y nombrasen á otro en su lugar. Eleccion que trajo al fin la ruina de todos ellos.

Los rústicos moradores del Africa, habían, por este tiempo alzado emperador á un valiente del pais que á poco se hizo dueño del terreno, siendo sus descendientes los que con el nombre de Beni Merines acrecentaron sus posesiones hasta el extremo de ambicionar al mismo tiempo las que los muslimes contaban en España.

Entraron, por fin en ella, y en muy poco se apoderaron de la serranía de Ronda, quedando esta ciudad en su poder algunos años, no sin que nuevos desórdenes y lides tumultuosas tuvieran de contínuo inquieto y alarmado el espiritu del pueblo, contribuyendo acaso el pánico espantoso que difundió en los sectarios de Mahoma, la accion heróica de unos pocos

cristianos que con decidido empeño cayeron sobre Córdoba, y despues de tremolar el estandarte de la víctima del Gólgota sobre una torre de la Axarkia, vino en su ayuda el rey Fernando (III de este nombre), con cuyo auxilio quedó sometida la rival de Meca, en fin de Junio de 1235.

IV.

Alhamar. (1) español natural de Arjona, hijo de una familia ilustre, aunque de raza mora, fué aclamado rey entre los árabes y este eligió á Granada para establecer su corte. (2)

»Su valor, su actividad y su filantropía, su de»licado gusto por las artes, parecerian exagerados á »los hombres del siglo XIX que se abrogan la pal»ma del mérito y de la sabiduría, si no existiesen »monumentos testigos permanentes de su gloria.

»La fundacion de la Alhambra de Granada, la fe»licidad de un pueblo numeroso, la proteccion á las »ciencias y á las artes, la satisfaccion de sus solda»dos á quienes atendía con mas cuidado que á su

(1) Su propio nombre era Mohamad pero por ser muy rubio le daban aquel.

(2) No siendo este libro una historia general de los aconteci. mientos de esta época, no deberá estrañarse la supresion de algunos pormenores que no son de absoluta necesidad á su objeto.

»propia persona, su carácter y costumbres en union »de su gallarda forma y figura, encerraban un con»junto que infundía respeto y sumision.»

Sus mujeres eran señoras de alta estirpe, para las cuales construyó jardines y hermosos aposentos.

Era amante de su ley y cuidadoso de sus oraciones, y á pesar de su modestia gustaba de galanteos y de placeres; así, que todos le querian, y supo conquistarse el aprecio de los señores de aquel tiempo, como de los moros y cristianos fueran de la categoría que fuesen. Pero dejemos á este rey afortunado que visite sus estados, como su historia dice, reformando sus plazas fuertes, construyendo en Gibraltar nuevos muros, y agasajando hasta á los mas pequeños pueblos que formaban sus dominios, siempre victoreado y elogiado de sus súbditos, y veamos, entre tanto la reorganizacion de los cristianos que, derrotados en las jornadas del Guadalete no quisieron someterse al vencedor.





Restauracion de España.

¿Que Dios proteje á los malos
Cuando son mas que los buenos?
—No es verdad, porque esta vez
Los cristianos eran menos.

I.

Mientras que aquellos acontecimientos venian teniendo lugar en el reino granadino, en tanto que los moros se disputaban el poder, y que la España en masa venia sufriendo un cambio general en sus costumbres, en su religion y en todo; los cristianos refugiados en las breñosas sierras de Asturias y Cantabria llegaron á entender que aun se podía reconquistar la tierra de sus padres.

Los invasores, como dije anteriormente, habían mostrado su ambicion desde luego que saltaron á las tierras españolas. Revueltas intestinas tenian todos los dias, y esto animaba y daba nuevo espíritu á los vencidos y avasallados godos.

Dije en el capítulo segundo al hablar de la entrada de Tarif, que en el derrotado ejército defensor de la fé de Jesucristo, había quedado un varon ilustre, una figura colosal, á quien las corvas cimitar-

ras de Damasco habian intimidado bien poco; y en efecto, Pelayo, el hijo de D. Fabila, á quien Witiza había mandado dar la muerte, era por consiguiente heredero de una estirpe real, y reunía á su nobleza el carácter y maneras de un rey digno.

Hallábase acompañado de esclarecidos hombres y esforzados capitanes que en presencia de los hechos, no tardaron en decidirse á la defensa, y empezaron desde luego á animar la muchedumbre, á exhortar á los pacíficos y tímidos labriegos, y declararse defensores del Redentor. Se reunieron, preparándose á morir en la demanda antes que ceder aquel asilo á la profanacion de sus contrarios.

El esplendor y la mas robusta juventud lucian en D. Pelayo. El mal aumentaba mas y mas; pero ya el espíritu era otro. El descanso que les había ofrecido la seguridad de aquel terreno, la espesura de los montes y el amparo que una cueva preparada con defensas, podria traerles en caso de derrota, les impulsaba á la pelea.

No les satisfacía mantenerse allí á mansalva: anhelaban ya la guerra y conquistar los lugares profanados.

Pelayo, al fin, fué proclamado rey y aunque pocos los soldados, pocas las armas, y escasos los medios con que contaba para luchar con tantos estrangeros, el entusiasmo era grandioso.

Covadonga (1) reemplazó los alcázares de Espa-

---

(1) Esta célebre y memorable cueva está situada en la falda de la montaña de la Virgen á la parte occidental de un estrecho valle, cerca de la villa de Cangas, á doce leguas de Oviedo. Tiene por base una peña de 15 metros de elevacion; la boca

ña, y una nueva monarquía, elegida con general aceptacion, regia ya al desvandado pueblo, hechando los cimientos de una restauracion.

Sorprendió á los sarracenos la noticia, porque desde luego comprendieron que allí no habria traiciones, que ni dádivas ni ofertas podrian vencer á los que una vez reorganizados, quizás no cejarían en sus derechos.

Recelosos, pues, del resultado porque sabían el valor y denuedo del rey de las Asturias, quisieron atajar el mal desde el principio, y al efecto. reunieron un ejército crecido, que á las órdenes de Alkaman, uno de los generales que habian contribuido á la conquista del pais, se puso en marcha.

Sin la menor oposicion, sin obstáculo alguno entró por la escabrosa tierra en que Pelayo tenia puestos sus reales, y este al notar la superioridad de sus contrarios se refugió en la pequeña fortaleza que habia mandado construir en la citada cueva.

El enemigo, confiado en el crecido ardor de sus muslimes y en la cifra diferente de guerreros, creyó vencer á su primer enviste; mas encontró terrible re-

---

que sirve de entrada es de unos 10, elevándose sobre ella la montaña hasta unos 900. El interior lo ocupa hoy una pequeña ermita, á cuyo pié fué construido por mano del hombre una especie de castillo que parece ser el que la sirve de cimientos ó sosten. Por la puerta del castillo se derrama un torrente de agua en tal disposicion que, mirado desde cierta distancia imita un velo plateado que adorna aquel admirable conjunto; inesplicable, porque el arte y el estudio unidos á la naturaleza del terreno, han hecho un todo que sorprende á la vez que maravilla, si bien por partes es incompleto y desunido.

sistencia. Los bravos campeones de Pelayo se defendian con desusado arrojo; pero al cabo tuvieron todos que acogerse á su pequeña fortaleza.

Una lluvia de dardos y de flechas disparadas por los árabes, cayó sobre la cueva y el recinto en que los cristianos estaban amparados; mas ¡Oh poder divino! las flechas en el acto de chocar contra las peñas se volvían con mas velocidad contra los mismos que las habian arrojado, pereciendo á centenares los soldados musulmanes, tanto, que al decir de los escritos de aquel tiempo, fueron los muertos mas de ciento veinte mil, contándose entre ellos al mismo jefe y á D. Oppas, que tambien le acompañaba.

Los muslimes derrotados y confusos, atacaban con desesperacion, mientras que los cristianos, firmes sostenedores de su puesto, mostraban tal arrojo y entusiasmo, que al fin los invasores se declararon en espantosa retirada.

Y no fué esto lo peor para los mahometanos, sino que, segun refieren los autores de mas fé de los que describieron este hecho, al desfilar en la angostura por donde pasa el rio Doba, se desgajó un gran trozo de una sierra, y muchos de ellos quedaron sepultados. (1)

La piedad de Pelayo y de los suyos, se aumentó con tales milagros, y alentados en su empresa no temian atacar á todas horas.

El ejército se acrecentaba de un modo prodigio-

---

(1) Este favor del cielo está comprobado con las infinitas crecientes de dicho rio que en muchas ocasiones ha sacado de la tierra porcion de armas y huesos humanos.

so, y los cristianos parecía que se multiplicaban, hasta el estremo de encerrar al musulman en las murallas de sus puestos principales.

Gijon fué la primera de las plazas conquistadas por el valor heróico de este puñado de valientes, en cuyas venas corria la sangre goda; y á la muerte de Pelayo, D. Favila y D. Alfonso hijo y yerno, fueron dignos herederos de tal rey.

Veintitres monarcas de esta raza se sucedieron en Asturias y Leon, á quienes siguieron diez, que llevaron á la par el titulo de reyes de Castilla, todos émulos y fieles continuadores de la obra comenzada; (1) animados de idénticos deseos, entusiastas de la fé y ambiciosos de lanzar á la morisma, sostuvieron cruda guerra, hasta alcanzar de nuevo ser señores de casi toda España; tanto que para el año de 1235 (2)

---

(1) Lástima es que los cronistas al hablar de la restauracion de la nacion y fé cristiana, no tengan ni un recuerdo de los fieles partidarios de su honor y de su rey que, hijos de *Onda*, de la noble *Izna Rand*, derramaron su sangre en los campos de batalla al lado de su caudillo Omar, cuyas ideas están identificadas con los principios de español, godo y cristiano: pero hay seres desgraciados para quienes la historia no tiene ni un recuerdo. Los árabes le maltratan por cristiano cuando se ocupan de él, y los cristianos ni aun siquiera lo conocen, cuando existen todavía iglesias construidas por su celo religioso.

(2) Por un epitafio que refiere Fray Luis de Asis, en su historia de la nobleza de Avila, que dice se hallaba sobre la sepultura del Caballero D. Jorge, de aquella ciudad, se vé que antes de esta fecha atacaron los cristianos á la poblacion de Ronda, pues que decía la lápida entre otros elogios:

«En Ronda los muy guerreros
»Y en Trujillo los primeros.

otro vástago ilustre de la preclara familia de los reyes, el inmortal Fernando el III de este nombre, (1) había quitado ya á los intrusos las ciudades de Andújar, Martos, Loja, Priego y Alcaudete, siendo tales sus acertadas disposiciones de conquista, que desconcertados los muslimes, no sabian á que atender, al ver que Córdoba, la antigua corte del Califa, como se dijo en el capítulo anterior, ostentaba ya las insignias del cristianismo en sus gallardos minaretes, y D. Fray Lope de Fitero, habia sentado en ella su silla Episcopal.

II.

El rey Fernando celebró un gran consejo en Córdoba, para oir la opinion de sus *ricos-homes* y ver si convendria recaer sobre Jaen, cuya conquista hacía tiempo que anhelaba, ó sobre Sevilla, cuya obra la juzgaba mas penosa.

Era rigurosa la estacion, el frio y las lluvias hacian difíciles los cercos, y por tanto fueron de acuerdo general dirigirse á la primera, como el monarca habia pensado.

El cerco llegó á constituirse; pero las tropas su-

(1) El francés Romey, en su Historia de España, le llama equivocadamente 2.°

frian mucho á consecuencia de la crudeza del invierno.

Mas un suceso inesperado vino un dia á indemnizar tantas fatigas, trayendo á un desenlace sorprendente el resultado de tan largo sitio.

Mohamar, el rey primero de Granada, el que conocen mis lectores con el nombre de Alhamar, puesto de punta en blanco y acompañado de los primeros y principales caballeros de su corte, se presentó delante del campamento de Jaen, pidiendo ser admitido á la presencia de Fernando, lo cual le otorgó el rey.

El granadino, á quien una conspiracion amenazante, le hacia dudar de su victoria, ofreció al monarca de Castilla darle en el acto á Jaen con mas la mitad de sus rentas anuales, que dijo ascenderian á 300.000 maravedises de oro, (1) obligándose además á dar auxilio á los cristianos y concurrir á donde se le ordenase en union de los ricos homes de Castilla, siempre que D. Fernando le otorgase reconocerlo como rey en lo demás de su dominio.

En vano seria detenerse en la resolucion del rey Fernando, solo diré que triste y sepulcral silencio guardaban los heróicos defensores de Jaen, mientras que los cristianos le interrumpian con el sagrado canto que entonaban los sacerdotes de Jesucristo al tomar posesion de la ciudad.

---

(1) El maravedí de oro en este tiempo, equivalía á 50 rs. Son los que despues, por su pureza de metal, se llamaron *de los buenos*. Su peso era igual á seis maravedis de la moneda de D. Alfonso X, y su valor á trece rs., once maravedis y un tercio de los nuestros, ó sean un escudo trescientas treinta y cuatro milésimas, segun la ley de 19 de Julio de 1819, y otras posteriores.

Las llaves de la mezquita principal fueron los sellos que mostraban el remate y otorgamiento del contrato.

A pocos dias los cristianos pobladores de Jaen, construian á toda priesa nuevas murallas almenadas que ofrecian doble defensa y hermosura.

El moro por su parte, hacía lo mismo en sus terrenos, construyendo al paso hospitales, colegios y otros establecimientos útiles, fomentando maravillosamente la instruccion á la par que, continuando su aficion á las artes y á la literatura, ponia su reino en un estado floreciente.

Ronda para entonces cuna de grandes ingenios y de sabios eminentes, contaba ya en el número de sus hijos ilustrados á Abu-Teib, célebre copilador de varias notas sobre acontecimientos curiosos de poetas y príncipes árabes: Aby-Abd-Allad, famoso retórico, historiador y poeta, que escribió los anales de España y de las familias mas esclarecidas de Andalucía; Omar-Ben-Adelmagid que habia ya escrito y publicado una gramática árabe, dividida en cuatro partes, con estenso análisis de todo el mecanismo de este idioma y llevaba muy adelantada una gran Biblioteca Arábiga Hispana, cuando le sorprendió la muerte en el año 1217 de nuestra era. No tardó en tener en la corte de Granada protectores que, agradecidos al pais donde nacieron, lo colmaron de latos beneficios, y lo adornaron de oficinas y puestos públicos que á la vez que lo realzasen, le dieran lustre y nombradía.

III.

En tanto el rey Fernando, enemistado con el ocio y la molicie, le pareció que sus tropas habian ya disfrutado de quietud y de descanso, y se preparó á seguir su plan sobre Sevilla.

Al efecto, reclamó al rey moro de Granada el solemne cumplimiento de su oferta, y este, que como Andalúz era poco adicto á los Almohades que quedaban, contribuyó aun mas allá de lo que pactado había, y 500 caballeros de lo mas escogido de su córte, comandados por él mismo, fueron dignos campeones batallando en union de D. Pelayo de Correa, D. Ramon Bonifax, Juan Romen, Rodrigo Alvarez, Diego Sanchez, Sebastian Gutierrez, Garci Perez de Vargas y otros, resistiendo allí los catorce meses y diez y ocho dias, que costó aquella conquista en la que mas de una vez se distinguieron, mereciendo hartos elogios de los cristianos referidos.

Tomada la ciudad, los granadinos se despidieron de Fernando, tornándose á su Córte mas tristes que contentos de su obra, y conduciendo en su compañía al destronado rey que, admitiendo su amistosa hospitalidad, se vino á Granada con muchos de los suyos.

Purificada la gran mezquita por el Arzobispo de Toledo D. Gutierre, celebróse la primera misa pasando luego el rey á tomar posesion del gran Al-

cázar, donde nombró un respetable cabildo eclesiástico dotado de pingües rentas, y despues de repartir las tierras y las casas de los moros entre aquellos que mas se distinguieron en su toma, llamó mas pobladores, otorgándoles el fuero de Toledo, (1) y creando para órden y gobierno de esta rica poblacion, un escogido cuerpo decurial.

Así acabó el imperio de los Almohades en la Andalucía, y cuál fuera el estado de los moros que quedaban en España, puede formarse cabal juicio, oyendo á un escritor de aquella época, á un vate rondeño que nos cita el sapientísimo escritor de la moderna y completísima Historia de España el Sr. D. Modesto Lafuente, cuyo entendido autor ha dejado de existir en los dias en que yo copio la página 374 del tomo 5.° de su obra.

He aquí como se expresa el muslim rondeño Abul-Beka-Selah en el poema elegiaco que dedicó á la pérdida de Sevilla.

»Todo lo que se eleva á gran altura comienza á declinar, ¡Oh! hombre, no te dejes seducir por los encantos de la vida!..... Todo lo humano sufre continuas revoluciones y trastornos. Si la fortuna te sonrie en un tiempo, en otro te afligirá.....—¿Donde están los monarcas poderosos del Yemen?—¿Donde sus coronas y sus diademas?—Reyes y reinos han sido como vanas sombras que soñando vé el hombre.....—La fortuna se volvió contra Dario y Dario cayó y se dirigió á Coroes y su palacio le negó

(1) Debe tenerse presente esta cláusula para cuando hablemos de la conquista de Ronda.

un asilo.—¿Hay obstáculo para la fortuna? ¿No pasó el reino de Salomon?......

»No hay consuelo para la desgracia que acaba de sufrir el islamismo.—Un golpe horrible, irremediable ha herido de muerte la España; ha resonado hasta en la Arabia, y los montes Obad y Thaban se han conmovido. España ha sido herida y tanta ha sido su pesadumbre que sus provincias y sus ciudades han quedado desiertas.—Preguntad ahora por Valencia: ¿Qué ha sido de Murcia? ¿Que se ha hecho de Játiva? ¿Donde está Córdova la mansion de los talentos? ¿Qué ha sido de tantos sabios como brillaron en ella? ¿Donde está Sevilla con sus delicias? ¿Donde su rio de puras, abundantes y deliciosas aguas? ¡Ciudades soberbias....! ¿Como se sostendrán las provincias si vosotras que érais su fundamento habeis caido?—Al modo que un amante llora la ausencia de su amada, así llora el islamismo desconsolado; sus mezquitas se han transformado en iglesias y solo se ven en ellas cruces y campanas; nuestros alminares y santuarios, aunque de duro é insensible leño, se cubren de lágrimas y lamentan nuestro infortunio.—Tú que vives en la indolencia... Tú te paseas satisfecho y sin cuidados; tu patria te ofrece encantos: ¿Pero puede haber patria para el hombre despues de haber perdido á Sevilla? Esta postrera calamidad hace olvidar todas las otras, y el tiempo no bastará á borrar su memoria.—¡Oh! vosotros los que montais ligeros y ardientes corceles, que vuelan como águilas en los campos en que el acero ejerce sus furores: vosotros los que empuñais las espadas de la India, brillantes como el fuego en medio de los negros torbellinos de polvo: vosotros que

del otro lado del mar veis correr vuestros dias tranquilos y serenos y gozais en vuestras moradas de gloria y de poder, ¿No han llegado á vosotros nuevas de los habitantes de España? Pues mensageros os han sido enviados para informaros de sus padecimientos.—Ellos imploran incensantemente vuestro socorro, y sin embargo se los mata y se los cautiva. ¿Qué? ¿No hay un solo hombre que se levante á defenderlos?.... ¿No se hallarán en medio de vosotros algunas almas fuertes, generosas é intrépidas? ¿No vendrán guerreros á socorrer y vengar la religion?—Cubiertos de ignominia han quedado los habitantes de España: de España que era poco há un Estado floreciente y glorioso.—Ayer eran reyes en sus viviendas, y hoy son esclavos en el pais de la incredulidad.—¡Ah! si tú hubieras visto correr sus lágrimas en el momento en que han sido vencidos, el espectáculo te hubiera penetrado de dolor y hubieras perdido el juicio.....—Y estas hermosas jóvenes tan bellas como el sol cuando nace vertiendo corales y rubies: ¡Oh dolor! el bárbaro las arrastra para condenarlas á humillantes oficios: bañados están de llanto sus ojos y turbados sus sentidos. ¡Ah! que este horrible cuadro desgarra de dolor nuestros corazones, si todavía hay en ellos un resto de fé y de islamismo....»

Y en efecto, una vez Sevilla en poder del rey Fernando, fácil era preveer los resultados, así es que no tardaron en someterse otras ciudades ó ser ganadas por las armas.

IV.

Ocho años consecutivos estuvieron las tropas (este glorioso rey, cuya vida ha solemnizado la igl sia católica romana, enalteciéndolo á la categoría (los bienaventurados, con el título de S. Fernan rey de Sevilla, sin que en ellos hiciera nunca gue ra á su amigo y aliado el de Granada.

Cádiz, Rota, Medina, Lebrija, Moron, Arcos de Frontera, Jerez, Alcalá de los Gazules y otras poblaci nes, fueron en dicho tiempo en poder de las armas Fernando, mientras que el granadino se dedicaba hermosear y embellecer su corte, fortificar sus fro teras, dar incremento á la agricultura y educar á s tres hijos, de los cuales al mayor llamó Mohama como se llamaba él, al segundo Aben-Faraz y Jus al mas pequeño.

La muerte en este tiempo sorprendió al sar rey Fernando, y Alhamar muy contristado y pesa so, mandó cien caballeros de los puntos princij les de su reino, á dar el pésame al hijo del fi do, (1) el heredero D. Alonso X, á quien le dan el título de sabio.

El sucesor de Leon y de Castilla confirmó estipulaciones de su padre é hizo al moro gener

---

(1) Fariña en sus mss. inéditos, atribuidos á Reinoso.

donacion de la sexta parte del tributo que debía pagarle, segun lo convenido anteriormente.

Mohamad agradecido hizo un viaje á Toledo con el solo objeto de visitar al rey de los cristianos, quien le recibió muy cortésmente, pero á su regreso halló en Granada muchos mensageros de Jerez, Medina-Sidonia, Moron y otros varios puntos, en que le brindaban obediencia, reconociéndolo por rey siempre que les ayudase á sacudir el ignominioso yugo á que estaban obligados con los cristianos. (1)

Alhamar reunió consejo de sus walíes y todos convinieron en que era justo ayudar á sus hermanos, á lo cual accedió gustoso, ofreciendo que entraría con sus tropas por las tierras de Murcia, á fin de distraer las de D. Alonso, preparándose desde aquel dia á romper la tregua que acababa de robustecer con el rey de los cristianos.

Entonces hizo plaza de armas á la ciudad de Ronda (2) mandando á ella un cuerpo de ocho mil soldados, con cuyo acto mostró á los sublevados la intencion de protegerlos, y no fueron ya precisos mas estímulos, para que Murcia, Lorca, Jerez, Arcos y otros puntos, todos á un tiempo diesen el grito de independencia y de *mueran los cristianos*, á cuyas voces acompañaron inusitados actos de crueldad y bárbara venganza, obligando á los cristianos á dejar sus haciendas y sus casas, persiguiéndolos hasta en los campos, donde buscaban un consolador amparo.

Como desde luego sospechaba el de Granada que

(1) Lafuente, Historia de Granada.

(2) Fariña en sus mss. tantas veces mencionados.

tamaño y tan inicuo desacato podria traerle gran males, determinò dirigirse con humillante súplica Abu-Juzef; rey de Marruecos, para que le acom ñase en su proyecto de reconquistar toda esta t ra, ofreciéndole desde luego las plazas de Algeci y Tarifa.

Poco tardaron las playas de estas dos ciuda en recibir gran número de tropas, como primer fuerzo que Juzef el Benimerin, mandaba á su alia dirigidas por Jacub que con ellas vino del Afri cuyas mayores fuerzas se fueron congregando en R da y sus inmediaciones. (1)

Reuniéronse, pues, los ejércitos combinados Andaluces y Africanos, y despues de una larga c ferencia habida en Algeciras, donde de comun acu do se reunieron varios gefes Andaluces, que se llaban por entonces mal avenidos con el monarca Granada, dividiéronse las fuerzas en dos cuerpos ejército, mandado el uno por Jacub Ben Juzef, (2) de Marruecos, que se dirigió á Sevilla, y el segui por el de Granada que tomó la direccion de Jaen

Mas como al nombrar los capitanes que hab de dirigir las operaciones acordadas, fué muy se lado el favor y preferencia con que se habian d sobresalientes distinciones á un valiente moro acababa de llegar de Africa, y el cual parece era tuerto, (3) los gobernadores de Málaga, Gua y Comares, se dieron por ofendidos y pretestando

---

(1) Fariña y otros.

(2) Ben es lo mismo que decir *hijo de....*

(3) El primer hijo de Juzef se llamaba Abu Melec y esto a habrá dado lugar á que algunos lo equivoquen con Abam hijo de Almohacen.

ner que hacer en sus Provincias ó Amelia, no tomaron parte en la distribucion particular de los ejércitos.

Mohamad no tuvo por buen agüero las evasivas de estos tres gobernadores, y marchando con su gente se dirigió á Granada para seguir de allí la ruta en que debia continuar; mas ya muy cerca de su corte fué atacado de un accidente, del que se dijo habiánsele reventado algunas venas, puesto que echaba por la boca mucha sangre.

Improvisose un pabellon, y puesto en cama el rey, fué socorrido con varios medicamentos; pero todos los auxilios fueron ineficaces y Alhamar murió á las pocas horas.

Como las fuerzas traidas de Africa habían sido mal admitidas por los walíes de Andalucía, tan pronto como los Benimerines acantonados en la ciudad de Ronda, se agruparon á las divisiones á que fueron destinados, el walí de Málaga volvió á apoderarse de ella, adoptando las disposiciones necesarias para evitar que los africanos volvieran á tomarla.

Nuevas defensas y duplicada guarnicion vino á ocuparla, reuniéndose en ella lo mas florido de la juventud andaluza, que como todos los demás no habían tomado con placer la conducta de Mohamad, único sosten de los muslimes españoles.

Ben Tommí Naib (1) distinguido hijo de una de las Alquerías ó pequeñas poblaciones de esta serranía, sugeto muy identificado con las ideas de independencia que tenían los walíes de las provincias de

(1) Capitan.

Málaga y las otras que se han dicho, fué el encargado en el gobierno de esta plaza.

Aferradas puertas de madera se pusieron en las entradas del Almocabar al Alkibla (1) y de la Ezijára al Axarquía, (2) mientras que á la parte Algarbía (3) se hizó otra defensa consistente en un estenso adarve construid: á la media ladera.

Las torres del Homenaje y del Alcázar se abastecieron suficientemente, y el todo de la villa se preparó á la eventualidad que podria traerle el grito levantado á nombre de *Walá* ¿á que se hizo concurrir todo el pueblo.

Una bandera roja en la que se estampaban trece lunas de plata; (4) se colocó en la torre del castillo y duplicados guardias coronaban el recinto.



(1) La puerta que á la parte Sur de la ciudad, da paso hoy al barrio de San Francisco.

(2) Es decir la puerta de la Higuera á la parte oriental.

(3) La parte occidental á que decimos hoy el Campillo.

(4) Tal eran las armas de esta ciudad en tiempo de los árabes. Son algunos de opinion que estas lunas indicaban el número de pueblos que tenía en su partido.

Conquista de Gibraltar.

I.

A la muerte de Mohamad fué elegido en su reemplazo su hijo primogénito, el cual vino reinando algunos años con mas ó menos fortuna, en mas ó menos armonía con los reyes de Castilla, en cuyas amistosas relaciones hubo mas de una vez alguna interrupcion, sin que en este tiempo la ciudad de Ronda fuese mas que una poblacion bien guarnecida y á la que eran destinados los cristianos que podían haber, con el objeto de abastecer la poblacion, que carecía de fuentes, de las aguas necesarias, las cuales las hacian subir en odres, por la caba ó escalera subterránea, que al efecto tenía comunicacion con la plaza principal de la ciudad, en donde estaba el gran depósito del que se surtían despues los baños públicos y particulares de la villa. (1)

---

(1) En un pozo que existía aun por los años de 1830, en la plaza, del ya abandonado y destruido castillo de esta ciudad, se halló por algunos curiosos, segun refieren personas que lo vieron, una comunicacion que venía á dar próximamente bajo la puerta del convento de Sta. Clara, en la que había una espaciosa alberca llena de agua.

D. Alonso de Castilla pasó á mejor vida, sucediéndole en el trono su hijo D. Sancho IV, que sostuvo tales luchas con Mohamad, que llegaron á valerle entre los suyos la alta nombradía de *El Bravo*, en cuyo tiempo Jacub ya rey de Marruecos, desconfiando de la reconquista de Andalucía, cedió al rey de Granada sus posesiones de Algeciras y Tarifa, retirándose al Africa, despues de cuya ausencia se sometieron los walíes rebeldes de Málaga, Guadix y Comares, quedando terminadas las desavenencias que movieron la guerra civil entre el rey Mohamad II y sus vasallos, volviendo este á su corte, en donde, conservando la grandeza y esplendor de su difunto padre, falleció á los pocos meses.

Abu-Abdalá-Mohámad ocupó el trono, mientras que el de Castilla venía regentado por Doña María de Molina, durante la menor edad de su hijo Don Fernando.

Mohamad III, pues, se dedicó al nuevo arreglo de su reino, dándose tanto afan y labor tanta, con sus consejeros y ministros, que los autores de su época refieren que trabajaba noche y dia.

Su primer hecho de armas, como rey, fué el asalto de la fortaleza de Redmar que rindió á sangre y fuerza, en cuyo sitio quedó cautiva una encantadora señora principal llamada Doña María Gimenez, muger que era del Señor de aquel castillo, con cuya adquisicion quedó tan orgulloso el vencedor, que la hizo pasear por Granada en un carro triunfal, rodeada de muchas otras cautivas, que si bien hermosas no igualaban á la belleza que admiró en esta muger toda la córte.

Para colmo de la dicha de Mohamad, su cuña-

do el Farag, (1) wali que era de Málaga, se embarcó en Algeciras con tropas que aquel le facilitó, y dirigiéndose á Ceuta la atacó de una manera tal, que el rey Abu-Toleb tuvo que escaparse de ella, abandonando sus tesoros, en que cebado el vencedor, se los trajo á España é hizo presente de ellos á su cuñado y rey el de Granada.

Con estos grandísimos auxilios quiso Mohamad hermosear su corte y aumentar las fortificaciones de las plazas fronterizas en que tocó á Ronda la construccion de una hermosa torre, que de figura ochavada se hizo en la esquina E. S. de la parte alta de la plaza, para que sirviese de defensa á la entrada de la villa. (2)

Esta torre, por lo que dicen los apuntes, fué una digna compañera de la ya célebre del Homenaje, que era la principal de su castillo.

Mucho tuvo Ronda que agradecer á este monarca, pues que siendo su ministro, su favorito y consejero un célebre rondeño, hijo de Abderraman Ben-Alaken, le concedió cuanto juzgaba que podia refluir en beneficio de su pueblo y en honra y prez de sus conciudadanos.

Entre otras la mejora de un gran puente que poniendo en comunicacion las altas peñas de la parte Norte de la plaza con las murallas de la mima,

(1) Medina Conde dice que la muger de Farag, era hija de Mohamad II.

(2) Esta torre, de que despues me ocuparé, estuvo situada á la derecha del Espíritu Santo, en lo que fué cementerio de este nombre.

proporcionáronla un nuevo campo parecido al del Almocaoar, en donde lo primero que labraron fué un suntuoso cementerio, cuyos restos se registran todavía. (1)

Mientras tanto D. Fernando IV de Castilla concertó con D. Jaime II de Aragon, una alianza escriturada, y para darle mas realce y estrechar mas y mas sus cordiales relaciones; se convino en el casamiento de un principe aragonés con una infanta de Castilla.

Ambos monarcas en el ánimo de hacer de mancomun la guerra al de Granada, mandaron sus embajadores al Pontífice Romano, al fin de alcanzar su sancion y beneplácito, suplicándole á la vez le concediera bula de cruzada, eficacísimo recurso en épocas en que la iglesia era la que inspiraba en las conciencias la necesidad y utilidad de llevar á cabo ciertas empresas.

Numerosísimo ejército cristiano se reunió en aquella hora. Poderosos caballeros y hombres principales se alistaron, á la vez que una lucida escuadra de naves, pertrechadas con esmero, vinieron como auxiliares de tan brillante ejército, á las órdenes del admirante aragonés D. Bernardo de Sarriá.

El rey de Mayorca mandó con tropas á su hijo D. Fernando, y hasta el monarca de Marruecos, agra-

---

(1) En la calle de la Virgen de los Dolores, acera de la derecha, subiendo á la iglesia de los Descalzos, está la entrada de una fábrica de curtidos, hoy propiedad de D. Francisco Muro, la cual ocupa el local del mencionado sitio. No hace mucho que aun se hallaron restos mortales y monedas.

viado por la pérdida de Ceuta, que conservaba aun el granadino, solicitó incoporarse á esta alianza, jurando solemnemente no tratar de treguas ni hacer paces con Mohamad III, concediendo á los cristianos todas las alhajas, los muebles y dinero que en Ceuta se encontrasen.

Diego García de Toledo, (1) Almirante mayor de las tropas castellanas, fué el comisionado en romper las hostilidades de esta guerra general, con el cerco de Algeciras. El marqués de Castelonovo atacaba en tanto á Gebal-Tarif, teniendo al paso que defenderse por la espalda, porque la dotacion de moros que había en Ronda, bajaron como fieras en defensa de la plaza, donde lucharon con estraordinario arrojo, hasta que D. Alonso Perez de Guzman los trajo en retirada hasta Gaucin, en cuyos campos fué herido mortalmente de un flechazo, del que murió á los pocos dias. (2)

D. Bernardo de Segui, fué elegido para pasar á Africa en compañia del rey moro.

Garci Lopez, Maestre de Calatrava, D. Juan Nuñez de Leon y el Arzobispo de Sevilla, auxiliares por la corte de las armas de Castelonovo, aprovechando las ventajas que traia el Guzman sobre los que en retirada se volvían á Ronda, arremetieron con sin igual valor, y Gebal-Tarif á los quinientos años de su fundacion (3) y de llevar las banderas mahometa-

---

(1) D. Miguel Lafuente.

(2) Ortiz de Zúñiga, Anales de Sevilla.

(3) No hay motivo para creer que esta poblacion date de mas allá de la época de Tarif. Las piedras latinas que allí se han encontrado fueron llevadas por los árabes y aun en tiempos de

nas, vió en sus torres las insignias del cristianismo.

Los de Ronda, á cuyo cargo estaba la defensa de las plazas de Algeciras y la ya perdida Gibraltar, reforzados con las tropas de Mohamad, que acudió tambien en su socorro, quisieron levantar el cerco de Algeciras, pero no les fué posible á consecuencia de las crecidas lluvias y del ciego esfuerzo con que los cristianos resistian sus tenaces envestidas á pesar de los males que les causaba la crudeza del invierno.

Mohamad en este apuro, sabedor de que en Granada se levantaban motines en su contra, ofreció al rey cristiano cinco mil doblas de oro [1] y las fortalezas de Cuadros, Chaquin, Quesada y Bezmar, si levantaba el sitio y desistía por entonces de la guerra. [2]

D. Fernando que sentia el largo sufrimiento de los suyos, aceptó aquella proposicion y se fué á Burgos para asirtir al casamiento de su hermana.

---

cristianos se han llevado algunas como sucedió en 1656, en que segun Fariña, se llevaron de Algeciras varias piedras para la fábrica del convento de la Merced, entre las cuales fué una con esta inscripcion:

P-TILLIONI-ET-QVINTIONI

á mas de las dos que, como dije en la página 146, se llevaron en 1626.

(1) No puede apreciarse con certeza el valor de esta moneda, porque las grandes variaciones que hubo en sus formas y tamaños, no lo dejan entender cumplidamente.

Las de los admoravides solo valian cuatro reales de plata ó sean ocho de los actuales, al par que las que se hallaron en los campos de Tarifa, despues de la batalla del Salado, pesaban próximamente una libra de oro.

Las de este tiempo no contenían efigie ni figura alguna: inscripciones semejantes ocupaban sus dos haces: *No hay poder sino en Dios único. El imperio todo es de Dios.*

(2) Conde, en su historia ya citada.

II.

Los cortesanos de Granada envidiosos de las señaladas deferencias con que el rey distinguia á su favorito el sabio de Ronda, (1) se levantaron en partido, y alentando al populacho, consiguieron dar principio á un motin en que alcazaron de Mohamad, no solo la destitucion de su ilustre consejero, sino tambien la abdicacion del trono en su hermano Nazar. Este, pues, fué el que atacó á los cristianos en el cerco de Almeria, y nuevas victorias hubiera conseguido, si como rey que habia escalado el trono por la intriga y la conspiracion, no le hubiera derribado un merecido pago de igual género.

Farag, gobernador de Málaga, á quien no sentaron bien los amaños y maneras de que se habia valido el cruel hermano de su suegro, protegió en cuanto pudo á los pocos y perseguidos partidarios de Mohamad, quienes reconocidos á los singulares beneficios

(1) A Abu Abdala Ben Abderraman Ben Alaken, el citado en la pág. 253, debieron los árabes cuatro volúmenes de memorias interesantes sobre los hechos de los Príncipes y capitanes mas famosos, y reflexiones además de las revoluciones de los árabes, que tanto encomia en sus escritos el célebre *Alkatriberam*, autor notable de aquel tiempo. Para mas pormenores véase á *Casiri* y *Alkatib.*

de Farag, proclamaron rey á su hijo *Abul Wali Ismael*: que á muy poco trabajo derrocó á su tio, cediéndole para refugio el señorío y comarca de Guadix.

Ismael quedó reinando escogiendo para gefe principal de sus ejércitos á Osmin, valiente general y el que mas trabajo habia prestado para levantarlo rey. Por entonces los cristianos, á pesar de la muerte de su rey Fernando IV, hacian frecuentes correrías en las tierras del reino granadino. Ismael dispúsose, por tanto, á terminar tales desmanes, y queriendo demostrar su poder y valentía, pensó en reconquistar á Martos.

Preparó al efecto sus máquinas y poderosas huestes, y cayendo sobre la poblacion atacola tan soberbiamente, que en muy contados dias quedaron sus defensas reducidas á escombros y cenizas, completando la desolacion, el torpe desenfreno con que los vencedores procedieron al mas brutal y hórrido degüello.

Montones de cadáveres se mezclaban con los escombros que producían las casas destruidas.

No parecía sino que Martos había sido la causa de todas las desgracias y disgustos que el ejército enemigo había sufrido en repetidas ocasiones, segun aquellos bárbaros venían cebándose en la sangre de millares de inocentes.

Muhamad Ben Ismael, uno de los gefes principales de las fuerzas mahometanas, viendo el desenfreno y bárbaro atropello de los suyos, se decidió á poner alguna enmienda, y montando en su alazan, corría, con desesperado arrojo por las calles, apaciguando á unos y amenazando á otros, para aplacar su saña.

Al pasar por una casa, cuyo aspecto daba cierta idea de pertenecer á una familia distinguida,

oyó lamentos arrebatadores, que desde luego infiltraron en su alma vivísimos deseos de socorrer á la persona que los diera. Apéase del caballo y echando mano á su desmesurada cimitarra, dirigióse al sitio de los ayes y lamentos: mas, ¡cual fué su sorpresa al ver de rodillas á una esclarecida jóven, tierna beldad y encantadora cristiana, que con angustiosa humillacion pedia á los vencedores respetasen su orfandad, su honor y su tristura!

Muhamad enardecido, admirado de la belleza virginal de esta jóven, amenaza con la espada, persuade con sensibles reflecsiones, mas la turba persistía y parecía mostrarse decidida á disputarle la propiedad de esta cautiva; celos de amor atacaron á Muhamad; la jóven era ya poseedora de su alma y á trueque de comprometer un lance, se adelanta, saca de tan humillante posicion á aquella huri, y escudándola con su cuerpo, los demanda á que abandonen aquel sitio, ó sus cabezas serian las responsables de su empeño.

La soldadesca al fin cedió, no sin mostrar en alto grado su despecho, y abandonando el edificio, se fueron á juntar con el ejército, donde contaron su aventura.

Los caballeros todos envidiaron la suerte de Muhamad, mientras que él brindaba el brazo á su cautiva y con él el corazon, su casa y posesiones de Granada.

El mismo rey admiró los encantos de esta dama, y tanto fué su deseo de poseerla, que llamando á Muhamad le ordenó que llevase incontinenti aquella jóven á su tienda.

El libertador, el que tanto se había espuesto

para conservar la vida de aquel hermoso sol de Andalucía, dijo al rey que la tenía escogida para esposa y era injusto disipar la felicidad que en ello había fundado; mas el monarca repitió de nuevo su mandato, imponiendo silencio al ofendido. Y este acontecimiento, puede decirse que fué uno de los que contribuyeron poderosamente al enaltecimiento de la ciudad de Ronda.

Muhamad, lastimado de este rapto, no miraba ya en el rey el poder ni la grandeza de su alcurnia, no veia mas que un rival afortunado, cuya presencia le era odiosa.

Muchos jóvenes se hicieron partidarios de su causa, y en vano procuraban distraerle, hasta que al cabo aquella melancolía, aquel disgusto, produjo sus efectos.

Tres dias hacía que el rey había hecho su entrada triunfal en la córte de Granada, conduciendo ante su escolta los desgraciados cautivos de la vencida Martos, cuando un dia muy de mañana se presentan á las puertas de la Alhambra varios señores de apostura y buen talante, los cuales manifestaron á los eunucos de la guardia de aquella fortaleza, la precision urgente que tenían de ver al rey.

No tardó este en presentarse acompañado del wasir, y adelantándose el primero de la comitiva que poco antes habia entrado en la estancia, saluda al rey con tres certeras puñaladas que no le permitieron mas que decir ¡*traidores*! y cayó desplomado.

El wasir quiso tomar la defensa del monarca; pero sendas puñaladas recibió, siendo tan rápida é instantánea esta contienda que, cuando los eunucos y guardia de palacio se apercibieron de la muerte de su rey, ya los agresores estaban fuera de peligro.

Ronda Córte. Su primer rey.

I.

Halláronse con aquella muerte en minoría los dos competidores que en toda Andalucía se disputaban el poder. El rey Fernando dejó por heredero de su cetro, en 7 de Setiembre de 1312, al niño Alfonso, y de Ismael quedó por heredero otro niño de edad incapaz de gobernar.

Las riendas del gobierno Mahometano le fueron entregadas al astuto y vanidoso Amanruc, el que á fuer de ambicioso y de villanas intenciones consiguió, prevalido de la corta edad de su monarca, introducir un descontento general, y el gérmen de discordia cundía por todas partes, amenazando un funesto resultado en contra del Islam de Andalucía, si no le sugetara el talento, la elocuencia y prevision de que su pequeño rey estaba dotado por la naturaleza.

Durante su minoria, Osmin seguia encargado en las cosas de la guerra, luchando de continuo con las tropas del rey Alfonso, que despues de la muerte de sus tios y tutor D. Pedro y D. Juan, queda-

ron dirigidas por D. Juan Manuel, descendiente de la rama del rey sabio.

La avaricia y adusto genio de Amanruc habian al fin de dar su resultado, y por mas que Mohamad (el IV de este nombre) quiso reprimir la anarquía que en su córte se notaba, no pudo conseguirlo porque Osman, su hijo y otros muchos de los complicados en la muerte de su padre, apoyados en la sierra, proclamaban por monarca á Ben-Faraz (1) tio del rey, que vivía en Tremecen, invitándole á que viniese á España á coronarse, apoderándose entre tanto de la serranía de Ronda, á la que abastecieron fuertemente y pusieron en nuevo estado de defensa.

El rey Alfonso XI, que aunque jóven, hallábase ya al frente de sus tropas, aprovechando el estado de disturbios en que estaba el granadino, reunió su ejército en Sevilla y atacando á las fronteras del reino de Granada, tomó á Teba y otros pueblos entre ellos Erlejicar (Ortejicar) (2) y las Cuevas que se entregaron de su grado, (3) retirándose despues á efectuar su casamiento.

En tanto los sublevados descontentos porque Ben Farag no quiso asentir á sus deseos y temerosos de que Mohamad los persiguiese, convinieron con el rey de Marruecos Almohacen, (4) ofreciéndole las poblaciones que habian ya en su poder en esta tierra,

(1) D. M. L. A. Granada.

(2) Hoy no es mas que un cortijo

(3) Poema de D. Alfonso XI, por Rodrigo Yañez.

(4) Parece mas natural que estos hiciesan esa oferta.

para que coronase en ellas como rey á su hijo Abo melic. [1]

El monarca marroquí admitiendo dicha oferta, mandó inmediatamente á su hijo [2] con el fin de apoderarse de los puntos que se le ofrecian, abrigando al paso ulteriores intenciones que muy pronto fueron de todos conocidas.

La dificultad que se ofrecia era su desembarco pero los mismos que acababan de llamarlo se lo proporcionaron facilitando la costa de Estepona, de donde vino luego sobre Gibraltar que era para ellos el punto de importancia.

Gobernaba esta ciudad el gallego Vasco Perez de Meira, [3] bastante descuidado en los negocios de su cargo, á la vez que estremadamente codicioso de atesorar cuanto podia.

Pocos víveres y menos guarnicion tenia Gibraltar para resistir á las imponentes fuerzas que traia Abomelic. Vasco Perez habia guardado cuanto dinero recibió de su gobierno para atender á las necesidades de la plaza, y como desprovisto, tuvo al fin que sucumbir á las fuerzas superiores sin que le pudieran socorrer los ricos-homes que acudieron de Sevilla, de Córdoba y de Jaen.

D. Alonso, cuando supo que tropas de Almohacen habian saltado en tierras españolas, se aprestó á salir a campaña; mas por pronto que llegó á Sevilla desde ella al lugar en donde hoy está la ciudad

---

1 Su propio nombre parece que era Adelmelek.

2 Este es el tuerto que hemos visto figurar anteriormente.

3 Lopez Ayala historia de Gibraltar.

de S. Roque, la plaza de Gibraltar habia quedado en poder de Abomelic, así como la inmediata de Algeciras.

Sin embargo D. Alfonso asentó su campamento y cercó la plaza, á cuyo auxilio, olvidando sus agravios, vino tambien el de Granada.

Tenaz mostrose D. Alonso en este cerco, á pesar de lo que el ejército sufria por las hambres y el calor; pero el honor lo detenia, y hubiera permanecido allí si Mohamad no le hubiese enviado una embajada, en que solicitó que desistiese de la empresa, á lo que el rey accedió gustoso porque en aquel momento recibió la infausta noticia de la muerte de su hijo D. Fernando.

Celebrose, pues, un solemne tratado, en que se convinieron cuatro años de tregua, (1) entre D. Alfonso, Mohamad y Abomelic, el que desde luego que saltó en tierra, titulose rey de Gibraltar, de Algeciras y de Ronda. (2)

Separáronse los convenidos, y á las pocas horas, Mohamad habia sido asesinado en el camino de Málaga, sin que sus caballeros le pudieran socorrer. (3) D. Alfonso abandonó el cerco precipitadamente, no sé yo si por cumplir con el compromiso contrai-

(1) Gebhard, Historia de España.

(2) A pesar de que algunos han negado que Ronda tuviese rey, está probado, por Yañez, Fariña, Gebhard, Delatour y otros muchos que Abomelic lo fué, como veremos mas adelante.

(3) Conde, dice que habia pronunciado palabras en contra de los africanos, y que esto tal vez le costó la vida; pero bien se puede suponer que fuera obra de los partidarios de Farag.

do, si por la referida noticia de la muerte de su primogénito, ó tal vez porque ya se le hiciera sumamente larga la ausencia de su favorita Leonor de Guzman, la que tanto hizo sufrir á la pobre reina de Castilla; mas poco tardó en comprender que, dominando el africano en Gibraltar y en Algeciras, pudiera ambicionar hacerlo en toda España, puesto que por aquella podria surtirse de todos los refuerzos y subsidios necesarios.

Mandó, pues, á su adelantado D. Alonso García, á que pasase á Fez y viera la manera de convenir en una tregua duradera con el rey Almohacen, el cual la confirmó cumplidamente, y en esta confianza, D. Alfonso pudo con mas descuido dirigirse al centro de Castilla, adonde le llamaba el arreglo con sus ricos hombres, con quienes no estaba en armonía completa.

Al efecto, nombró por adelantado de la frontera de Granada, á D. Gonzalo Martinez de Oviedo, gran maestre de Alcántara y se marchó á Madrid, pretestando, como dice Yañez en su poema, que iba á cazar osos.

III.

Jusef Abul Hegiad, (1) á quien algunos han llamado el Augusto de Granada, fué elegido por monarca á la muerte de su hermano Mohamad IV.

Este atribuyó á los cristianos el desgraciado fin

(1) Su propio nombre era Jusef Ben Ismael Ben Farag.

del rey: y en su tiempo, de acuerdo con Abomelíc, ó quien sabe si acaso con los adictos de Abu Taber Omar, de la familia de los Benimerines, que hacía poco habían caido en desagrado de su Rey, porque segun parece le era rival en unos amoríos, es lo cierto que se aumentaba el desembarco, en las costas de Algeciras, de tropas, víveres y crecido número de familias africanas que invadian no solo aquella poblacion, sino tambien á Marbella, Estepona, Casares, Gimena, Gaucin, Ronda, Zahara, Grazalema, Castellar (1) y mucha parte del reino de Granada.

Almohacen, que por entonces era orgulloso por su conquista de Tremecén y otros puntos, era tenido como monarca principal del islamismo. Resolvióse á multiplicar considerablemente el ejército del hijo, y al efecto mandó escogidos africanos con gran número de hombres que fueron repartidos en los mencionados pueblos, mientras que Abomelic asentaba su corte en Ronda, acompañado de los grandes que constituian su comitiva.

Ronda, entonces fué el emporio de la Andalucía; á ella concurrieron las principales familias de todas las poblaciones árabes que aun quedaban en España.

Todos creian que las escenas de los tiempos de Oppas y D. Rodrigo vendrian á repetirse, y el oro y las riquezas abundaban por do quiera.

(1) Estos diez puntos á mas de Gibraltar constituian el reino de Abomelic. Mss. atribuidos á Reinoso.

Se improvisaban los jardines (1) se construian lujosos edificios, (2) se enriquecian maravillosamente las mezquitas, y las bellas rondeñas, las de los ojos rasgados y perfumada boca, las de los cabos azules, como dijo Aljatib, tuvieron harto campo en que lucir sus rematadas formas, cautivando á los recien llegados africanos.

IV.

Poco tiempo estuvieron ociosas las tropas del adelantado Don Gonzalo de Oviedo, para quien no pasaron desapercibidos la cautela de Abomelic, los preparativos que hacian los de Marruecos, ni los varios cuerpos de Zenetes, Muslimes y Gomeles que venían reuniéndose en la serranía de Ronda. Hizo algunas

---

(1) Los mss. de Farifa dicen que este príncipe fué el que mandó hacer la caba ó subterráneo que aun subsiste en la casa que decimos del rey moro, situada en la calle de S. Pedro, bajando de Sto. Domingo en busca del puente viejo, acera izquierda; en cuyo sitio habia mas de 365 escalones cubiertos (quizás eran los que constituian los perdaños) con barras de hierro, que el Ayuntamiento hizo quitar y forrar con ellas las antiguas puertas de la villa.

(2) La ostentacion y grandeza de que hacian alarde los moros residentes en esta ciudad, puede juzgarse todavía por algunos arabescos, artesones y aposentos que se conservan en varias casas principales, como las de D. Adolfo de la Calle, D. Miguel de las Cortinas, los Sres. Vazquez de Mondragon y otras.

escursiones á los campos musulmanes, desafiando á los nuevos invasores, no sin que Jusef dejase de atacarlo en diversas ocasiones, siendo varia la fortuna de los unos y los otros, pues de continuo venian llegando fuerzas que acrecentaban el ejército enemigo.

En tal estado, y tomando ya las cosas un carácter imponente, fué preciso avisar al rey Alfonso del aspecto que la guerra iba adquiriendo, para que se personase en el teatro de la lucha.

Mucho fué el descontento que causó en el rey cuanto en Andalucía venia pasando, y tanto más el saber que Almohacen, el de Marruecos, le faltaba al compromiso contraido. Juzgó, por tanto, reunir córtes en Burgos, y en ellas los reyes de Castilla, de Aragon y Portugal, olvidando las razones que les tenian en un tanto retraidos, comprendieron la necesidad urgente de confederarse, y pensaron muy seriamente en el mal que pudiera amenazarles.

Acordose lo primero, que la armada á las órdenes de D. Jofre Tenorio, vigilase las aguas del Estrecho é impidiese á todo trance el paso de refuerzos, ni consintiera la introduccion de víveres de ningun género, ni por concepto alguno el de familias africanas.

Reuniose inmediatamente un ejército crecido, acordando desde luego que se atacara la serranía de Ronda, para privar en lo posible á las tropas africanas de aquellos suministros que sus pueblos pudieran proporcionarles.

Mas como por aquellos tiempos las marchas eran pausadas, y tardía la manera de proveer y preparar á los ejércitos, no pudo ser su apresto tan rápido y preciso como fuera de apetecer en tan apremiantes circunstancias.

No tardaron, sin embargo, en ponerse en movimiento, y en seguida que llegaron á Sevilla, entraron por los campos sarracenos talando y destruyendo cuanto á su paso se ofrecía, hasta venir á las cercanías de Ronda, en donde el mismo rey D. Alfonso permaneció cuatro dias, sin conseguir que el príncipe africano saliese á medir sus lanzas, por mas que con empeño lo incitaron, segun la usanza en tales ocasiones.

D. Alfonso, vista tal negligencia y cobardía, se decidió á volver las grupas y dirigirse á otro lugar, y entonces fué cuando el infante tuerto, el presuntuoso Abomelic salió de la ciudad y atacó la retiguardia, (1) en la cual ocasionó algunos daños. Pero el Castellano monarca se enfureció al saber tal villanía, y sin cuidarse de la gran caballería de los rondeños, sin temor á las posiciones que sus contrarios habían tomado, volviendo atrás con sus pendones, los atacó con tal acierto y valentía, que al cabo Abomelic, dejando los llanos de Majaco, salió de escape y con él sus Benimerines y la infantería de Ronda, de la que murieron casi todos, incluso el capitan que la mandaba.

Los cristianos se volvieron á Sevilla y D. Alfonso desde aquella capital marchó á Madrid creyendo necesaria la reunion de nuevas córtes (2)

---

(1) Poema de D Alfonso el XI.

(2) El poema de D Alfonso, considerado hoy como el escrito mas exacto de los acontecimientos de esta época, dice aquí que el rey marchó á Madrid á la caza de osos. No me parece que el estado de cosas podria dejarle tiempo para abandonar la Andalucía con este objeto, y sí que pensamientos de interés mas general lo llevasen á aquella villa.

V.

Abomelic, que quizás atribuyó á cobardía la ausencia del Rey Alfonso, avisò á su aliado el de Granada para que preparase su ejército, con ánimo de aprovechar las ocupaciones del cristiano, é ir á conquistar á Triana y á Sevilla, en cuya adquisicion soñaba de contínuo.

Y como en Gibraltar y en Algeciras se notaba harta escasez de víveres, porque Tenorio con su escuadra no abandonaba el estrecho ni un instante, y los cristianos, cada dia mas cuidadosos, llegaron á evitar por completo los desembarcos, vióse el rey de Ronda en la apremiante precision de proveerlas.

Al efecto, destacó mil y quinientos caballos (1) para que se apoderasen en Lebrija de los grandes almacenes que tenian en ella los cristianos; pero habiendo entendido algo sobre esta espedicion D. Fernan Porto-Carrero, alcaide de Tarifa, frustró los planes de los moros, mandando allí tropas, para que los defendiesen, y aun poco satisfecho con esta determinacion, pidió otras á Sevilla y con ellas cayó sobre los malaventurados africanos, que alcanzados á la par por D. Alfonso Mendez de Guzman, fueron completamente destrozados.

---

(1) Gebhard, Historia de España.

Abomelic seguia pausadamente detrás de sus enviados, é ignorante del desastre habido en su vanguardia, continuaba su propósito de la conquista de Sevilla, á cuyo fin reunió todas sus fuerzas, llevando de descubierta al valeroso capitan rondeño *Muzabembucar*, á quien mandó se adelantase y fuera sobre aquella capital y reconociese sus terrenos, mientras él tomó la direccion de Jerez, sembrando el espanto y la consternacion por donde quiera que pasaba.

Mas al llegar Muzabembucar á las cercanías de Arcos de la Frontera, ya D. Fernando de Leon habia tomado importantes posiciones, desde las cuales tan luego como entraron en sus apostaderos, tuvo la fortuna de romperlos.

Muzabembucar era un guerrero hábil, y así como todos sus paisanos, jugaba una lanza con destreza. Estaba acostumbrado á procurarse con flechas los manjares que su madre le ponia en sitios elevados. Su vida habia sido siempre activa y laboriosa, y en refriegas muy sangrientas habia pasado casi los años que contaba. Sus soldados lo querian porque siempre los condujo á la victoria; pero esta vez no le valieron sus conocimientos militares. D. Fernando era práctico tambien, y así es que su pericia quitó á Ronda en este dia, uno de sus caudillos mas valerosos.

Mucho sintieron sus valientes campeones la pérdida funesta de su gefe; pero mucho la vengaron. Si bien desordenados y sin guia, cara costó á los cristianos la victoria, porque el despecho y la desesperacion les aguijaba, y solo se retiraron cuando ya no existia ningun rondeño.

En tanto los de Abomelic habian robado y quemado todos los campos de las cercanías de Jerez. y hubieran recogido los rebaños de todo aquel pais' si la noticia no llegara á los cristianos; mas no sucedió asi, sino que parece que voló á sus oidos, y unidos en concierto se propusieron tomar las represalias que cumplian á tanto mal.

Habia acampado Abomelic en los valles de Alberite (1) á las márgenes del rio. Las lluvias no lo dejaban transitar; pero esto no impidió que los cristianos le encontrasen, y ya como seguros de su presa dejaron la refriega para emprenderla al dia siguiente.



(1) Alberite es uno de los arroyos que se incorporan al rio de Villamartin, al cruzar la jurisdiccion de Borno. Estos y otros que luego se reunen, son los que constituyen el Guadalete.

Muerte de Abomelic.

> **De los Escudos se cobrían**
> **Contra el rey del Alpetrite,**
> **Las espadas esgrimían**
> **Por los campos de Alberite.**
> Rodrigo Yañez, ***Poema de Alfonso XI*, redondilla 801.**

I.

Aguardaban los cristianos que apareciera el alba, cuando silenciosamente se le agregaron los refuerzos que mandaba el adelantado de Jerez y obispo de Mondoñedo D. Alvaro Viezna.

Tal valor les infundia la pasada victoria, que anhelaban por instantes caer sobre las tropas de Abomelic, que, como dijo, se hallaban acampadas.

Empezó por fin á amanecer, y á la voz de *Santiago y cierra España*, los cristianos se apoderaron en un vuelo de las alturas que daban vista á las tiendas del rey tuerto,

Defendia sus avanzadas el principe Alicaca, (1) hombre esforzado y de gallarda presencia, aguerrido ya en los acontecimientos de Africa; pero atacado por

(1) Así le llama Yañez en su poema ya citado; Conde le dice Aly Atar.

varios de nuestros caballeros, murieron muchos de su escolta y él tambien pereció despues de reñir soberbiamente y haber hecho morder la tierra á varios de los cristianos, entre ellos un personaje de alta distincion á quien la historia no nos cita.

Abomelic, que hasta esa hora no habia creido que fueran los cristianos suficientes para atacarlo, salió de la tienda y cabalgando á toda prisa, se puso al frente de los suyos; pero ya no era tiempo. Por mas que los animaba á la pelea, que los exhortaba al desquite, sus Benimerines habian desfallecido á las tremendas cuchilladas que sobre ellos descargaban los cristianos, y declarándose en vergonzosa fuga, le abandonaron de un modo miserable.

Su pánico fué tal, que gefes y soldados, berberiscos, árabes y españoles, huian precipitadamente, y las espadas españolas de D. Juan Alfonso de Guzman, D. Fernando de Leon, Ruy Gonzalez Castañeda, Alvar Perez de Guzman, Pero Ponce de Leon, y hasta la del mismo gefe D. Gonzalo de Oviedo, habianse cebado tanto en la derrota, que ni aun sabian darse razon del paradero que llevara el caudillo marroquí. (1)

Al fin se supo que mal herido por la lanza de un soldado castellano, (2) se hechó al suelo como muer-

---

(1) Al referir este hecho, dice Conde, que quedaron en el campo 1.500 entre Muslimes, Gomerez y Zenetes.

(2) Llamábase D. Diego Fernandez Herrera, natural de Jerez, poblacion donde se retiraron despues de este hecho, todos los cristianos, acordando el Ayuntamiento que se pintase en la plaza todo lo ocurrido en Alberite. Muriendo á poco D. Diego á consecuencia de la herida que le habia causado Abomelic.

El Arcipreste D. Leon Diego Gomez de Salido, y Fray Este-

to, y despues de retirarse los cristianos fué encontrado por un moro, que al notar el mal estado de su rey, corrió á dar aviso á la plaza de Algeciras, de donde vinieron con una famosa silla de mano para retirarlo; pero cuando llegaron al sitio señalado, ya el infante habia espirado á la orilla de un arroyo, á donde acaso fué para apagar la sed de rabia que lo estaba devorando. Este fué el remate del monarca de la sierra, del Señor de Ronda, en quien los hijos del pais habian puesto su esperanza y á cuya estada en la cabeza de la redonda, (1) debió Ronda edificios de gran valía que en su tiempo se emprendieron, y de que hoy aun se registran restos de esquisitas techumbres y de preciosos arabescos é inscripciones, como ya se dijo.

II.

Ocasion era esta para dilatarse un poco en la reseña del dolor y la amargura que cubrió el corazon de Almohacen al saber el desgraciado fin del in-

---

ban Rallon, en los manuscritos que dejaron sobre la historia de esta ciudad, que cita el Sr. D. Adolfo de Castro, en la suya de la misma, esplican la muerte de Abomelic de muy distinto modo, como si desfigurando el hecho hubieran de dar mas realce al noble Herrera que á costa de su sangre mató á uno de los mayores enemigos de su patria.

(1) Rodrigo Yañez llama tambien así á Ronda y sus cercanías.

mediato sucesor de su corona; de describir los mensajes que difundia en todo aquel imperio, la envenenada saña en que entró, jurando por Alá no dejar en toda España cristiano alguno con vida, ni cejar hasta coronarse en ella, destruyendo á todos sus contrarios, sería tarea que los lectores la pueden suponer.

Hizo reunir todas las fuerzas de su pujante imperio, armolas al estilo mas moderno con *ballestas de Turquía*, bancos pinjados, mantas, maderetes y demás aprestos necesarios para tamaña empresa.

Seis mil caballeros principales de todo el Africa se reunieron en las cercanías de Ceuta, y pareciéndole que se pasaba el tiempo, mandó embarcar á los tres mil primeros caballeros que de mas renombre militar estaban revestidos, ordenándoles que inmediatamente viniesen á recorrer los pueblos de la Andalucía.

Mas como esto se esperaba: con el denuedo que habían vencido los cristianos á las huestes de su hijo, dejaron que se desembarcaran y arremetiendo con los escogidos africanos de Almohacen, les dieron buena muestra del pais que habían pisado. Pero acaso esta victoria precipitó á la muchedumbre mahometana, y enjambres de soldados embarcados en setenta galeras y mas de ciento y cuarenta velas marroquíes, llegaron á infestar toda la costa.

Mas de sesenta mil guerreros ocuparon á Algeciras y Gibraltar, de los cuales mandó una buena parte á Ronda, (1) que á las órdenes de un general

(1) Fariña, en sus manuscritos.

llamado Oscar, se apoderase de la plaza á nombre de su segundo hijo y rey de ella Ali-Almohacen, que había quedado en Africa encargado del Estado, durante la ausencia de su padre.

A mansalva habían desembarcado, porque todos descuidaban en la vigilancia del estrecho; pero el Almirante Jofre Tenorio, el gefe de la escuadra castellana, no habia podido resistirlos, defendiéndose en cuanto pudo. Temerario fué el empeño que mostró en hacer frente á sus contrarios; su honor estaba comprometido como nunca; pero apenas tenía ya con que poderse sostener, habia quedado solo con su nave, porque la escuadra casi en totalidad había sido vencida y echada á pique; mas todavía resistió tres abordajes y su galera no hubiera sido de los moros si la pérdida de un pié que le cortó un zenete, no le hubiera dejado casi muerto. (1)

Crítica era la situacion de España en este tiempo, y por lo tanto el Papa Benedicto XII llevado de su celo, amonestó al rey Alfonso, diciéndole que solo á sus desmanes debía Castilla los castigos que venía esperimentando. Cuyos consejos y amonestaciones, influyeron en la paz y la concordia que amistó á los principes cristianos, permitiendo á D. Alfonso la reunion de todo lo precisó á sostener la cruda guerra que Almohacen le preparaba.

D. Alonso comprendió la necesidad de atender á los generales intereses, y apartándose de sus devaneos y distracciones, dedicar todo su afan y su co-

---

(1) De la escuadra castellana se salvaron solo cuatro barcos que se refugiaron en Tarifa

nato en repeler á toda fuerza las intenciones del imperio marroquí.

Por fortuna los sarracenos se empeñaron en el sitio de Tarifa, y á esto debió España no haber sido nuevamente víctima de las cimitarras africanas.

Almohacen en persona y el rey de Granada fueron sobre la plaza; pero esta que en otro sitio se defendió hasta el estremo de acontecer un acto que se recordará siempre en España, era tan fuerte como antes lo había sido, y si Guzman el Bueno dejó en Tarifa su apellido honrado con acciones indelebles, no hizo menos el valeroso Juan Alonso Benavides, que rechazó los asaltos repetidos, á pesar de haberle derribado una de las partes de la torre de D. Juan.

No solo hacian los defensores de Tarifa varias salidas, en que mataban los centinelas de Almohacen, sino que con celeridad maravillosa y con maestría digna del siglo XIX, se repasaban las almenas, y reforzó el muro derribado, sin que por esto cesase la defensa ni un instante ni el enemigo se apercibiera de los daños, porque el naufragio de unas galeras cristianas, en aquella costa, distrajo un tiempo á los muslimes, que ansiosos de cautivos y de lo que las olas arrojaban, descuidaron su objeto principal.

Batalla del Salado.

I.

Un hecho brillante, un acontecimiento de los mas sublimes de cuantos se narran en las crónicas de España, va á distraernos un momento, por mas que no sea de todo punto necesario al objeto de este libro.

Los ilustres descendientes de los que allí se distinguieron fueron mas tarde los primeros que poblaron nuestro pueblo y bueno sea que los lectores vayan familiarizándose y sabiendo distinguir y apreciar los apellidos de tan esclarecidos hombres.

Diré primero, que D. Alfonso despues de las córtes celebradas en Madrid, despues de convenir en cuantos puntos se hacian indispensables á rechazar con mano fuerte los alardes de poder y de grandeza con que el rey de Fez y de Marruecos venia amenazando á la peninsula, bajó á Sevilla en donde fué reuniendo el ejército cristiano mas cumplido y mas valiente que hasta entonces se habia visto. Multitud de Caballeros de la primera nobleza se habian filiado á las banderas de las distintas órdenes militares que por entonces se contaban en España, y Sevilla tenia en su recinto un sin fin de campeones á cual mas apuesto y mas enérgico.

El rey de Portugal amistado ya con D. Alfonso, quiso tambien contribuir con su poderosa ayuda á este acto decisivo entre la libertad de España ó una nueva esclavitud.

Había sonado la hora del combate, y todos los cristianos españoles se habian reunido á un solo fin.

Era la hora de la paz y la concordia entre aquellas masas de fieles defensores de la fé, cuya alma estaba henchida de santa independencia.

Era España que queria su libertad ó morir por la religion de sus mayores, antes que ver de nuevo profanados sus hogares.

Llegó por fin la hora de la marcha; pero este movimiento hacíase digno de que pluma mas maestra lo narrase; pues yo no sabré hacerlo sino imperfectamente: su galana formacion, su entusiasmo no se pueden proyectar en el papel.

Rompian la marcha el Maestre de Santiago y alferez de D. Alfonso, D. Juan Nuñez, acompañado del hijo del infante D. Juan con la gente de Sevilla: siguiendo en pos el Sr. de Jibraleon, cubriendo su retaguardia, los cruzados que mandaba el ilustre Marques Aragonés, continuando á este, el gran Consejo de Sres. Arzobispos, Obispos y gran número de sacerdotes.

Iba al lado derecho el noble rey de Castilla, acompañado de las lucidas tropas de D. Enrique, Don Tello, D. Fernando, y D. Fadrique sus hijos, quedando á sus espaldas el Arzobispo de Santiago D. Martin Fernandez de Jerez, y el de Toledo Don Gil de Albornoz, con muy crecido número de ricoshomes á caballo, llevando el pendon real Pero Ruiz Carrillo.

La parte izquierda quedó al encargo del rey de Portugal, conduciendo su pendon Nuño Fernandez, hasta que se incorporase Pedro de la Guerra. Siguiendo á estos la caballería de Juan Alfonso de Albulquerque, compuesta de muchos ricos caballeros, yendo en pos los individuos del gran consejo y los Sres. Diego de Haro y Pedro Alfonso de Astorga: cerrando aquel lujoso cuadro las respetables órdenes de Calatrava y Alcántara, que llevaban por alféreces á Gonzalo Ruiz de la Vega y su hermano Garci Laso.

Seguia detrás la infanteria á cargo de Pedro Nuñez de Guzman, cuyo estandarte conducía Gonzalo Gomez de Acevedo, yendo á la zaga del ejército Fernando y Alonso de Aguilar, que fueron los encargados en el convoy numerosa de víveres y aprestos militares.

Almodovar fué la primera en recibir á tan lucido ejército de esclarecidísimos varones, entusiastas defensores de la Cruz.

En ella se proveyeron de algunas vituallas, y el rey, queriendo allí honrar á varios jóvenes de la comitiva, hizo caballeros á Santiago de Velasco, (1) Garci Lopez de Lobos, Pero Alfonso Algofin y Pero Lopez de Vélez.

Era el 29 de Octubre de 1340, cuando todos llegaron á la Peña del Cuervo donde sentaron los reales, para dar la batalla al dia siguiente.

Imponente era la crecida línea de las ordas musulmanas, pero ardiente el deseo de combatir que llevaban los cristianos.

---

1 Poema de D. Alfonso XI, redondilla 1325.

II.

Al amanecer del 30, el Arzobispo de Toledo dijo misa en la real tienda de D. Alonso, el que despues de confesarse, comulgó en union de los caballeros de su córte; ceremonia y acto religioso que se cumplian al mismo tiempo en todo el campamento.

A las primeras luces del alba sonaron las trompetas y atabalores y los caballeros á quienes correspondia empezaron á tomar los llanos y posiciones de vanguardia.

D. Alonso montó á caballo, ayudado por sus escuderos Martin Nuñez de Jaen, Gonzalo Lopez Torquemada, Fernand Godiel de Toledo y el hermano de este Garcia Lopez, quienes en aquel supremo instante le suplicaron que los hiciera caballeros y permitiera como tales tomar parte en el combate, cuyo alto honor les fué otorgado.

En seguida mandó el rey extender la gente hasta la playa y desembocadura del Salado. El rey de Portugal [illegible] la parte [illegible], [illegible] así el primer [illegible] á [illegible] de Albacen, y el segundo [illegible] los grandiosos [illegible]

Un [illegible] reinó ese [illegible] que precede á los combates.

El ejército enemigo era formidable y las posiciones que ocupaba ventajosas en estremo.

Los caballeros cristianos no se amedrentaron por el crecido número de combatientes que á su frente les esperaba; mas ¿quien sabia el resultado?

Al fin, el rey Alfonso que observaba la flojedad de algunos de los suyos en cumplir los movimientos que de antemano les habia prescrito, parte hácia ellos y les amonesta fuertemente.

Los atambores y trompetas hieren de nuevo el viento; atruenan los lililíes y bocinas enemigas y no parece sino que la tierra se movia.

Trábase la pelea......... ya no era dado mas que matar, herir y defenderse; horrenda griteria resonaba en todas direcciones; las cimitarras relucian y chocaban contra las espadas españolas; las lanzas se cruzaban y los dardos y venablos habia ocasiones en que [illegible].

Santiago y á ellos, gritan nuestros cristianos; y el santo Santiago les ayuda, pues no parece sino que una fuerza superior [illegible].

El [illegible] en todas partes [illegible] portugueses, auxiliados de vizcainos, gallegos, alaveses, [illegible] que le hacen [illegible] que [illegible] y [illegible] que [illegible].

[illegible] jar, [illegible] que per- [illegible] en- [illegible]

El enemigo estaba ya cercado en cuanto cupo y aquel conjunto de africanos, revueltos los infantes y caballos, los gefes y soldados, se batian desesperadamente; los ayes y lamentos se mezclaban con alaridos infernales; pero cada castellano era un muro, cada soldado un baluarte, y cada caballero era una roca inexpugnable en la cual se estrellaban las fuertes oleadas de aquel mar enfurecido de negros y bárbaros sectarios de Mahoma.

Al fin rompiendo el valeroso valladar que los cortaba, se derramaron en vergonzosa retirada, en busca de las sierras inmediatas; pero perseguidos siempre por los leales defensores de la fé, morían á centenares en su huida, y hasta el rey Almohacen, viendo perdida la batalla, abandonó sus reales, sus hijos y mugeres que cayeron en poder de los cristianos, y corrió á ocultarse en Algeciras, quedando el campo por la cruz de Jesucristo.

Inmarcesible gloria cupo á los cristianos este dia. Sus esfuerzos habian sido coronados aun mas allá de su esperanza. España adquirió los cimientos de una libertad estable y el soldado el galardon de su sin par bravura premiado con la honra de haber salvado á sus hermanos de Tarifa, de haber vencido al coloso Mahometano, librando del cautiverio á la marina de la escuadra, y la palma de haberse apoderado de las riquezas y preseas de Almohacen, que enriquecieron el tesoro de Castilla.

Serian precisos muchos pliegos de papel para notar los nombres de los que allí se distinguieron; pero dije que daria razon de algunos, y he aquí los que Rodrigo Yañez nos señala:

Fernando de la Guerra, Juan Nuñez de San-

doval, Juan Alfonso de Guzman, Enrique Enriquez de Villalba, Fernando Ruiz Villalobos, Juan Alfonso Benavides, Juan Ruiz de Cisneros, Rui Gutierrez Castañeda, Alfonso Ruiz Coronel, Pedro Nuñez de Guzman, Gonzalo y Fernando de Aguilar, Garci Laso de la Vega y su hermano Gonzalo Ruiz, (1) Diego Alfonso de Tamayo, Diego de Toledo, Sancho Martinez, Garci Perez Vargas, y los Freires que componian las órdenes de S. Juan, Alcántara, Calatrava y de la Banda, cuya nómina total se haria pesada, fueron los que hicieron morder las tierras de Tarifa á más de 20.000 moros que murieron aquel dia. (2)

---

(1) Estos, segun refiere D. Adolfo de Castro en su historia de Jerez citada anteriormente, fueron armados caballeros el dia siguiente al de la batalla, en la misma *Peña del Cuervo*, al tiempo que lo fueron, Alfonso Valdepino, Martin Fernandez Boorque, Alonso Fernandez Gaeta Zarita y Anton Martinez de Espinosa, que era alferez de la gente de Arcos

(2) He visto en algunas obras que hacen subir los muertos á la exorbitante suma de 200.000; pero esto no ha sido mas que la falta de inteligencia de los que copiaron los manuscritos primitivos, pues no cabe en lo posible ni que murieran 200.000 moros en una mañana, ni que Almohacen hubiera conducido á España un ejército de 50.000 caballos y 600.000 infantes, tanto menos cuando siete años atrás, en 1333, habia mandado con su hijo 7 000 caballos y peones á proporcion. Creo yo que lo que dijeron los primeros narradores, serían 50 caballos y 600 infantes, y tomando los millarones por ceros, dijeron 50 caballos y 600 infantes, suponiendo luego que estos serian 50.000 y 600.000; pues en el poema que lo esplica en letra en la redondilla número 1777 dice:

El rey moro escapo
Bil, con muy poca companna,
Y dejó bien quince mil
Muertos por estas montannas.

Así quedó cumplido un antiguo vaticinio q
muchos años antes habia hecho, hablando de la E
paña, Merlin, astrólogo de la gran Bretaña. En
manifestaba, que despues de los años mil trescient
reinaria un gran rey; que pasarian la mar un sin n
mero de caballos, tendria lugar una fuerte batalla
tierra de poniente, en que el dormido leon de Espa
seria vencedor del gefe de la gran caballeria, cu
gente debia entrar por las columnas de Hércules. (1

Almohacen temeroso de que su hijo, sabedor
su derrota, se alzase con el reino, se embarcó en s
guida. Y perdida su honra, sus mugeres y sus h
jos en España, ingresó de nuevo en Africa, mientr
que D. Alonso, y el rey de Portugal con sus ejérc
tos se tornaron á Sevilla, dejando la custodia del e
trecho al almirante Moncada.

(1) Yanez, redondilla 1841 del poema.

Sigue Ronda en poder de los Benimerines.

I.

En tanto que el rey de España acompañaba á su suegro hasta Cazorla, en donde fué su despedida, Oscar, gobernador de Ronda, viendo solas las [illegible]teras, se confederó con Jusef el de Granada, (1) y [illegible]vinieron en atacar, el primero los campos de Eci[illegible] en tanto que Jusef podria caer en los de Mur[illegible] en efecto, salió Oscar y sin ostáculos llegó [illegible], a pesar de alguna resistencia, que[illegible] [illegible], y de allí se pasó á Palma, en [illegible] entró a degüello y saqueando la poblacion; [illegible] reservó la vida de muy pocos cristianos, con [illegible] y un rico botin, entró en Ronda á pocos

[illegible] con la suerte que le habia proporcio[illegible] [illegible] del ejército cristiano, hizo otra sa[illegible] [illegible] su aliado. Marchó sobre Bena[illegible] [illegible] castillo, que era de la orden de

(1) Con[illegible] [illegible] manuscritos.

Santiago, maltrató á sus habitantes y tras de á los de Estepa, que era de la misma órden; guiendo en tanto Ronda siendo el núcleo de atrevidos africanos y de los Benimerines, que á r bre de su rey la conservaban, teniendo en ella piosos almacenes de cuanto su guarnicion acarr de los campos limitrofes.

D. Alonso, poco amante del descanso y s dor de semejantes correrías, llegó á Alcalá la y la tomó, y de allí se pasó á Priego, donde igual entrada.

Tambien se le entregaron otros, á tiempo su escuadra del Estrecho derrotó á la armada cana y granadina.

Almohacen no desistía de su propósito de quistar á España ó cuando menos de conserva ella las propiedades adquiridas.

Al efecto, y mientras que el rey Alfonso se llaba victorioso en sus escursiones de Alcalá y puntos referidos, mandó á su hijo Ali-Almohac acompañado del esforzado y hábil capitan Halei, tropas de refuerzo. (1)

Mas como esta travesía costó al infante Al hacen un gran combate sostenido por Gil, mano del Dux de Génova (2) y Pedro de Mor da que le quitaron seis galeras de las trece que tr no tardó D. Alonso en saber las nuevas tentati de Almohacen y pensó en dar distinto sesgo á operaciones.

---

(1) Lopez Ayala, ya citado.

(2) Era el gefe de las naves genovesas que tenía contrat D. Alonso.

Con tan feliz auspicio precipitose á cercar la plaza de Algeciras, y por pronto que los de Ronda con Jusef quisieron evitarlo, ya las acertadas disposiciones que tomó les obligaron á retroceder á toda brida, dejando en la retirada mucha gente.

La infantería africana habia perdido su valor con la tremebunda refriega del Salado, y el mismo pánico tenia sobrecogido á los ginetes, en tales términos que no habia fuerzas humanas que les hicieran atacar.

Los sitiados pedian refuerzos á sus amigos y aliados, pero estos no pudieron socorrerlos, y solo Almohacen desde Marruecos quiso auxiliarlos, aprovechando una noche tenebrosa, en que comisionó á su hijo Abu Salem Abdallá; pero descubierto y atacado por la flota castellana, no pudo mas que refugiarse en Gibraltar, en donde lo recibieron el rey de Granada y su hermano Alí Almohacen.

Acordaron dar gran cantidad de oro al castellano, siempre que desistiera del cerco de Algeciras; pero este desechó cuantas proposiciones le hicieron y siguió contra la plaza, hasta que al cabo, en víspera de Sta. Lucía fué atacado por Andalla, y el rio de Palmones fué teatro de otra sangrienta lucha, en donde no fueron mas afortunados los africanos que habian sido en el Salado.

Las naves genovesas, auxiliares de la flota castellana, que hasta entonces habian reservado el uso de las lombardas, (1) empezaron á disparar sobre los

(1) Dieron los genoveses el nombre de lombardas á los primeros [cañ]ones que pusieron en sus barcos de guerra.

moros que estaban acampados en las costas, y el derribo de centenares de soldados al horrísono estampido de los truenos de hierro, (1) arma no conocida hasta entonces, infundió en ellos tal pavura y desaliento, que abandonando las posiciones, salían huyendo por creer sustraerse de ese modo al recio estrago de la pólvora mejor aprovechada y mas certera.

En el momento salieron de la plaza embajadores, que avistándose con el rey de los cristianos, convinieron en la entrega de la villa, de que tomó posesion; concediendo á los vecinos se llevasen sus bienes muebles y se avecindasen donde pudieran. Suplicando á mas el de Granada les otorgase una tregua y larga paz de diez años, (2) obligándose además á pagarle un tributo de diez mil doblas.

Todo aceptado y D. Alonso convenido, entró en la ambicionada poblacion, haciendo consagrar su Mez-

---

(1) Aunque algunos autores fidedignos dicen que los árabes hacían uso desde 1118, que los tenían en Zaragoza, de ciertos aparatos que arrojaban piedras con truenos, esto no llegò á generalizarse hasta que los venecianos perfeccionaron los cañones, de donde tomaron el nombre de lombardas. Pero nadie mas que los españoles llegaron á elevar su fundicion, como nos dice el Sr. Salas en su manual histórico de Artillería.

Los rondeños fueron de los primeros que vieron esas soberbias piezas que hoy se quieren imitar, pues en tiempo de Cárlos I en España y V de Alemania, se fundieron en Málaga setenta y cuatro cañones, algunos de ellos de dos palmos de boca, y aun en tiempo de Felipe II existía en su castillo uno que calzaba balas de ochenta libras, gastando en cada disparo sesenta y cuatro de pólvora. *Vandelepes*.

(2) Algunos autores dicen diez y ocho.

quita mayor, bajo la advocacion de Santa María de las Palmas, porque segun parece aquel acontecimiento tuvo lugar el Domingo de Ramos del año 1344.

II.

Durante los primeros años de paz que en Algeciras se ajustaron, el rey de Granada se dedicó á engrandecer su córte, y los Benimerines á su vez no dajaron tambien de engalanar á Ronda. Construyeron los baños que llamaban de Galiana, (1) é hicieron una mezquita suntuosa en la parte de la villa (2) ó sea fuera de los muros del castillo, á la que llamaron principal, acaso porque la otra grande que habia en la poblacion era de procedencia goda. (3)

Acaudalados labradores y ricos comerciantes de Algeciras se establecieron en la ciudad de Ronda, y con su ayuda tomó mas incremento la que parece estaba destinada á ser cabeza del reino granadino.

A este tiempo varios judios, queriendo sustraerse á las continuas y cru las persecuciones que sufrian en las

(1) Estos célebres baños ó palacio que decian de Galiana es fama que ocuparon la espaciosa localidad que ya junto al rio se halla en la llamada casa del rey moro que cité en la pág. 267 hoy no se registra en ella ninguna cosa que revele magnificencia.

(2) En el lugar que hoy ocupa la parroquia del Espíritu Santo.

(3) Mss de Fariña.

capitales de Castilla, establecieron en Ronda sus escuelas, y la Cora Taa Coronat contaba en su recinto con rabinos entendidos en las ciencias y en las letras, que tanto enaltecian á las ciudades de Córdoba, Sevilla y otros puntos, contribuyendo á la comun civilizacion de la península.

Muchos jóvenes de todo el reino venian á disfrutar de tan saludables beneficios, cultivando la gramática, la poesía, el álgebra, las ciencias astronómicas y la literatura. Saleh Ben-Vezid Ben-Seovaiph, orador, jurisconsulto y teólogo, natural y educado en este pueblo, fué en su siglo de estraordinaria nombradía y Abderraman Ben Alaquin, modelo de piedad y tipo de virtudes, hizo donacion de los pingües bienes que tenía, para entregarse mas á su placer al estudio de las letras, y á su precoz talento se debieron muchos libros.

Al mismo tiempo la riqueza de su sierra de las nieves, hizo afluir á Ronda muchos botánicos que despertaron un gusto por el estudio de las plantas que vino á ser uno de los elementos de su comercio.

Entonces fué cuando se esperimentaron los salutíferos efectos de la *Oropesa* para cicatrizar las llagas; de la *Salvia* contra la hidrofobia; y de la *Seja* para cortar las calenturas; ensayándose los incomparables medicamentos: *Zuzon* contra el cáncer, á la par que la *Alcohela* para las quebraduras y la *Madreselva* para desterrar la erisipela; medicinas todas que usaron los moros de esta ciudad y de los pueblos de la sierra. (1)

(1) Tomado este apunte de un autor desconocido, no puedo responder de la mas ó menos virtud que tengan estas plantas.

La concurrencia en este pueblo de cuantos estrangeros visitaban la córte granadina, la abundancia de su suelo y la predileccion con que miraban todos la civilidad y educacion de los rondeños, hízolos cada vez mas afanosos por parecer al menos los Sres. de la sierra. Los humos de cortesanos con que venían pavoneándose, los hizo humanos, tolerantes y caballerosos y una galantería proverbial en todo el reino les hacía recomendables. Ronda, era en efecto una pequeña córte.

Aparecian los ciudadanos revestidos de una autoridad que infundia respeto, y como á consecuencia de las emancipaciones de los reinos vencidos ya por los cristianos, eran muchos los refugiados en los contornos de esta sierra, tuvieron precision de dedicarse á cultivar terrenos eriales y poblar por todas partes, en cuyo tiempo no podemos apreciar el vecindario con que contaría la Cora-Taa-Coronat de Ronda, porque no existen datos fidedignos.

Lo que únicamente se puede asegurar es que las cercanías de la plaza estaban muy pobladas, que el cultivo de la vid, el olivo, la seda, las hilazas en union de la ganadería, venía haciendo de Ronda la floresta árabe Benimerina de toda Andalucía; pero todo ello vino á interumpirse con el término de las treguas convenidas.

D. Alonso se preparaba á seguir en sus conquistas, y la presencia del Benimerin le tenía impaciente y descontento. Habianle hecho mil proposiciones para ampliar las paces por algunos años mas; pero él las desatendió y puso sitio á Gibraltar, segun parece de las crónicas, sin romper hostilidades con el moro de Granada.

Quedaron los de Ronda enemistados por lo tanto con Jusef, cuya conducta habían tachado, y se vieron en la precision de sostener la guerra con las tropas de Granada, con los cristianos de Olvera, Teba, Moron, Ecija y los de Sevilla, en tanto que Don Alonso les interumpía las comunicaciones con la plaza que tenía sitiada.

Corria el año de 1350, cuando á consecuencia del penoso sitio, de la escasez, ó bien porque la *Landre*, peste que afligía á casi toda la península, se desplegase en el campamento de los cristianos, murió el castellano monarca, quedando interumpido el cerco y los cristianos en necesidad de tornar á Sevilla con su rey difunto.

El de Granada que venía coriendo las cercanías de Ronda, Zahara, Estepona y Marbella, en el acto que lo supo dió las mas cumplidas pruebas de su sentimiento (1) y dispuso que sus tropas no incomodaran á los cristianos en su retirada y aun los caballeros granadinos vistieron luto por algunos dias.

Almohacen, que en Gibraltar estaba dado al diablo porque el granadino seguía en sus buenas relaciones con el monarca de Castilla, advertido de la muerte de este y descontento con la marcha de su padre Almohacen, no solo pensó en tomar venganza de Jusef, sino tambien en atropellar el derecho paternal y quedarse con el trono de Marruecos.

Los resultados de estos planes se notaron bien

---

(1) Lafuente Alcántara.

pronto, y acaso para llevarlos á cabo no se omitieron las acciones mas inícuas y rebeldes.

El rey de Granada, que sosegado se hallaba en su córte, bendecido y aclamado de su gente, fué inhumanamente asesinado en los momentos de hallarse en oracion en su Mezquita.

III.

Por la muerte de D. Alonso sucedió en el trono de Castilla su hijo legítimo, de quien no podré yo decir en este instante la justicia con que la historia lo ha calificado de Cruel. (1)

---

(1) Por mas que no sea esta obra la llamada á ser la vindicadora de este príncipe, puesto que el rey Felipe II, Quevedo y otros le hallaron digno del nombre de Justiciero, ó cuando mas, como han dicho los franceses, *cruèllement justicier*, no me parece fuera de propósito poner aquí los versos que hizo un antiguo poeta en que habla de mi patria natal.

El buen rey D. Pedro que el mundo reprueba,
por serle enemigo quien hizo su historia,
fué de clara y muy digna memoria,
por bien que en justicia su mano fué seva.
No siento yo como ninguno se atreva
decir contra él tan vulgares mentiras
de aquellas locuras, cruezas é iras
que s[illegible] viciosa corónica aprueba.
No c[illegible] aquellas, mas yo me remito

D. Pedro, pues, fué jurado rey y Mohamad V, jóven de veinte años que en Granada tomó el cetro por la muerte desgraciada de su padre, fué el primero que dispuso se mandasen emisarios á D. Pedro, á fin de prorogar la paz que su difunto padre tenia pactada con el rey de los cristianos, y decidiéndose á la vez á lanzar al de Marruecos, no creia que en su córte habria opiniones muy contrarias cuyos planes eran lanzarlo á él.

Una segunda sultana de Granada, á quien Jusef amaba mucho, le habia dado tres hijos, siendo el primero de ellos Ismael. La intrigante, viendo que este no era el llamado al trono, valiose de sus trazas y conviniendo con el príncipe Abu-Abdalá marido de una de sus hijas, consiguió derribar á Mohamad que huyó á Guadix, cuyo pueblo le fué siempre fiel, y coronaron rey á Ismael. Mas este á poco fué destronado y muerto á su vez por Abu-Said-Alhamar, que en armonia con el Benimerin de Gibraltar, fué el primero qne ayudó con cuanto pudo al hermano de D. Pedro para que se alzase con el reino de Castilla.

Ali-Almohacen continuando en sus proyectos de ambicion, embarcóse para el Africa, donde culpó á su padre de cobarde, acriminándole las derrotas que en España habian sufrido, y por el vicio general de

---

al buen JUAN DE CASTRO PRELADO EN JAEN,
que escribe escondido por celo del bien
SU CRONICA CIERTA, como hombre perito.
Por ella nos muestra la culpa y delito
de aquellos rebeldes que el rey justició,
con cuyos parientes Enrique emprendió
quitarle la vida con tanto conflicto.

la naturaleza de los hombres de aquel tiempo y en particular de los muslimes, le siguieron sus tropas, y destronó á su padre.

El Bermejo, nombre con que se conocía por entonces al referido Abu-Said, viéndose sin el apoyo de Almohacen, quiso rendir parias á D. Pedro; pero este resolvió ser mas justo protegiendo y cooperando en favor de Mohamad, y poniendo á su ejército en estado de acudir á donde fuese necesario, sin descuidar por esto sus fronteras.

Realizaron, pues, una amistosa confederacion, y saliendo de Sevilla vino á reunirse con las tropas leales de Granada en los campos de Casares, y cayendo sobre Ronda, la cercaron, aprovechando la favorable coyuntura de que el Bermejo, con objeto de aliarse con los aragoneses, dejaba abandonado el terreno.

Los cercados de la ciudad de Ronda, viéndose solos y sin recursos de ninguna especie, recurrieron á su rey (1) pero este ocupado en la guerra civil que en Marruecos tenia que sostener contra Abu Inan Taris, llamado Amumenin, no pudo ó no quiso socorrerlos, y esto les obligó á entregarse á discrecion, quedando Ronda en poder de Mohamad V, quien con esquisito y paternal cariño trató á sus vecinos lo mismo que á los de los pueblos de la sierra. (2)

---

(1) Entiéndase Ali-Almohacen, pues es sabido que en este tiempo y en su ausencia, se alzó en Gibraltar, abrogándose aquel título, Isa Ebn Alhasam; pero injusto y cruel contra su pueblo, fué entregado al emperador legítimo, que le castigó cual merecía.

(2) Al Katib, el historiador de Granada, el cual dice que esto lo escribió en la misma poblacion de Ronda estando con Mohamad.

D. Pedro á instancias de Mohamad, retiró su ejército de las cercanías de Ronda, y se fué á Sevilla dejando á sus soldados hacer la guerra al rey intruso de Granada, en la cual fué varia la fortuna de los beligerantes; pero al cabo la estrella del Bermejo llegó á su ocaso, y los malagueños, granadinos y vecinos de otros puntos principales de todo el reino, no tenian inconveniente en tildarlo de cruel y de asesino; y volviéndole la espalda, habia sublevaciones todos los dias, proclamando como rey á Mohamad, que desde Ronda salió luego á personarse en los pueblos levantados, donde lo recibian con festejos y ovaciones desconocidos hasta entonces. (1)

Abu-Said, execrado por los unos, amancillado por los otros y despreciado de todos, determinó abandonar el campo, y en su despecho y acobardado por sus remordimientos, abrazó la resolucion mas torpe é impremeditada.

Escribió á D. Pedro suplicándole su amistad y amparo en su desgracia, favor que alcanzó á vuelta del mensaje, y á pocos dias dejó la córte, y con gran cúmulo de riquezas en joyas y en dineros, llegaron á Sevilla no solo Abu-l-Said, sino que tambien treinta y siete caballeros distinguidos de Granada.

Allí D. Pedro salió á recibirlos con lujosa ostentacion; mas deslumbrado al apreciar los tesoros, las piedras, las sedas y las armas que conducian sus hospedados, comprendió que siendo el oro el agente mo-

(1) Por este tiempo empezaron á generalizarse en España los fuegos pirotécnicos ó artificiales.

vedor de la fortuna, hacíase urgente pensar de otra manera con el que abiertamente había prestado su poderío á D. Enrique y á los aragoneses.

Dispuso que los recien llegados cenasen aquella noche casa del Maestre de Santiago, Garci Alvarez de Toledo, y estando ya en los postres fueron atacados por cristianos que desarmando á los granadinos, los condujeron á las Atarazanas.

A los tres dias fueron alanzeados en los campos de Tablada, y D. Pedro, queriendo obsequiar á Mohamad, que á la sazon estaba en Ronda, (1) envióle embalsamada en una caja, la cabeza de Abu-Said escribiéndole á la vez para que fuese y se entregara en sus estados de Granada.

Inútil será decir que con la ausencia de los Almohacenes, y despues del acontecimiento de Gibraltar quedaron todos los pueblos de los Benimerines agregados nuevamente al reino de Granada, porque aquellos no tenian lugar de cuidarse de las cosas de aquende el mar.

IV.

Cundió por toda España la noticia del término fatal de la existencia del Bermejo, y el júbilo mas puro embargó el espíritu de todos sus moradores. Los

---

(1) D. P. Madoz, Diccionario Geográfico, en su artículo Ronda.

cristianos se alegraron de la muerte de un enemigo de su ley, y los moros á la vez miraron en el hecho de D. Pedro un acto que juzgaron de justicia, aunque no fuera mas que por haber servido de instrumento al vengador de la inocencia, si bien les estremeció la perfidia con que se condujo.

Mohamad, sin perder tiempo pasó de Ronda á Málaga, y dirigiendo desde allí proclamas amistosas á sus fieles partidarios, entró en Granada recibido por todo el pueblo, que en tropel y entre entusiastas vítores y aclamaciones le rodeaban, dándose todos mútuas enhorabuenas, por el feliz regreso de su rey legítimo.

De lamentar és el silencio que, con respecto á Ronda, guardan los autores de esta década; pero ¿Quien no convendrá conmigo que en este periodo, en la estada en la señora de la sierra, de un rey justo un monarca amante de la paz y la justicia, dejara de enriquecerla con nuevos atractivos, mas encantos, nuevos timbres y superiores galardones?

Natural es que esta ciudad, una de las primeras que constituian su señorío, una poblacion que contaba ya perdida, pero á la vez una de las que con él lloraban y sentía el vilipendio y la desgracia que pesaba sobre el reino granadino, alcanzaria esta vez algunos beneficios en sus mezquitas, sus baños y jardines, asi como en sus ornatos y talleres.

D. Pedro al paso se ocupaba en el arreglo de sus estados, formando su gran libro DEL BECERRO. (1)

(1) Este libro de las Behetrías, se conserva en la chancillería de Valladolid, y de su prólogo impreso en la primera edicion que

obra que por sí sola recomienda su reinado, cuando vino á interrumpirla D. Enrique con guerras que terminaron en los campos de Montiel.

Pero apartemos nuestra vista de actos tan cruentos y dejemos que estrangeros, siempre enemigos de este suelo, contribuyan á un asesinato que puso en la cabeza del segundo una corona arrancada de las sienes de su augusto propietario.

V.

Si ensañada fué la guerra entre el terrible rey D. Pedro y su bastardo hermano D. Enrique, no fué menor la lucha sostenida por muchos de los pueblos que, cristianos ya, tuvieron nuevamente que rendirse al poder de los muslimes.

Aprovechando estos la favorable coyuntura que les proporcionaba la lamentable lucha de los dos príncipes cristianos, tardaron poco en enseñorearse de muchos de aquellos pueblos, donde tanta sangre ilustre de Castilla se habia vertido para haberlos conquistado.

D. Enrique había vencido en 1379, y coronado

---

de él se hizo en el año de 1866, se deduce la verdad, de que su escrito fué mandado hacer por D. Pedro I de Castilla, aunque esta gloria se le quiso arrebatar en el reinado de su hermano.

en Castilla, hizo paces con Mohamad, para paladear en algun tiempo el descanso y la quietud de que tanto carecía,

El granadino en esta paz añadía nuevos encantos á su córte y derramaba dones sin cuento allí donde había notado mas adhesion y afecto á su persona; y esto unido al fomento de las artes, y la amplitud que disfrutaban las industrias y el comercio, consiguió que sus estados fueran el emporio de la riqueza y del saber, concurriendo á visitarlos y exportar de las manufacturas de sus pueblos, ávidos mercaderes que de Italia, de Francia, de Egipto y Africa, no desdeñaban comparar estos productos con los primeros que por entonces se labraban y encontraban en el globo conocido.

Mohamad y D. Enrique poseyeron sus coronas en envidiable paz, y España toda disfrutó de los saludables beneficios de una concordia estable, que le dejaba reponerse de las innumerables pérdidas sufridas en la lucha que acababa de llevar; mas como la vida de estos dos monarcas no habia de ser eterna, sorprendió la muerte á D. Enrique, sucediéndole su hijo D. Juan, el primero de este nombre, en 1373, con el que el moro prolongó tambien las treguas hasta el año de 1390 en que las ofreció igualmente á D. Enrique, heredero de D. Juan, y primer príncipe de Asturias, que entró á reinar con el nombre de III.

Abu-Abdala Jusef II, declarado monarca de Granada por el fallecimiento de su padre, continuó las paces convenidas con los cristianos; pero estos impulsados del carácter natural y general de todo hombre, descontentadizos y enfadados contra todo lo que lle-

ga á hacerse monótono, no recibian con gusto la muelle holganza en que esta paz los sostenía, y aprovechando los momentos en que Jusef tuvo tambien que entretener á sus ejércitos haciendo algunas correrías por las fronteras, no entendieron mas de treguas, y el Maestre de Alcántara D. Martin de la Bartuda, con los suyos, entró por las fronteras de Jaen de donde salieron mal parados, muriendo en la refriega hasta el mismo D. Martin.

Mas habiendo sido este imprudente paso acometido sin beneplácito ni facultad del rey de los cristianos, se anudaron las interrumpidas relaciones y volvieron á ajustarse nuevas treguas, que disfrutó muy poco D. Enrique, porque agoviado de los padecimientos que le valieron el nombre de Doliente, abrumado con lo exhausto de su erario á consecuencia de los robos que en él se hicieron por algunos de los grandes á quienes tuvo necesidad de escarmentar, no le bastaban las mil economías que introdujo en su servicio, y pesaroso de su estado, vino al fin á sucumbir en 23 de Diciembre de 1406, dejando de heredero á su hijo primogénito D. Juan, el segundo de este título, que entró á reinar poco despues que Mohamad VI, que había obtenido la corona de Granada.

Niño de corta edad (1) el heredero de Castilla, cuya educacion quedó al cuidado de Juan de Velasco y Diego Lopez de Zúñiga, en union de la viuda. D. Fernando, tio y tutor del rey, bajó á las fronteras del terreno granadino á sugetar las amenazas de

---

(1) Dos años en 15 de Enero de 1407 en que fué jurado rey.

los moros que juzgaron ocasion oportuna para la guerra durante la menor edad del nuevo rey.

A su llegada se acordaron nuevas paces que duraron hasta que atacado Mohamad de unos agudísimos dolores, murió, disponiendo que saliese un asesino en busca de su hermano, el que le debia sustituir, y que se hallaba en Salobreña y allí lo degollase; (1) mas su designio fué frustrado y D. Fernando continuó con Jusef III, que tal llamose el nuevo rey de Granada, en tan amistosas relaciones, como había seguido con el finado.

Mas debiendo hablar en los capítulos siguientes de algunos pormenores que alteraron la concordia que reinaba entre ambos pueblos, bueno sea que los lectores conozcan en un tanto las costumbres y los actos religiosos que tenian los rondeños de aquel tiempo.



(1) Cuenta la historia que Jusef, hermano del referido rey, se hallaba jugando al ajedrez, cuando llegó el encargado de tan terrible ejecucion, y que, habiendo suplicado y obtenido que le dejaran concluir, llegó la noticia de la muerte de Mohamad, y que él había sido proclamado



Costumbres mahometanas.

Por lo dicho en los capítulos anteriores, sabemos que los árabes se hallaban á una altura de importancia en cuanto á su civilizacion y no dejaban de ser humanos y caballerosos.

Su galantería era esquisita y delicada con el bello sexo, si bien en el total de sus acciones eran comedidos y modestos. Y como su traje no dejaba de ser vistoso y favorecedor, ya por su holgura cuanto por lo caprichoso de los colores que empleaban, daba por lo comun á todos los varones una apariencia de robustez y lozanía, que solo podía apreciarse por la estension de la cintura, la cual vestian con elegante faja ó ceñidor, que era el sosten de una daga, en cuya empuñadura y vaina tenian especial cuidado de emplear los mas ricos metales, acompañados de alguna preciosa piedra.

Sus aljubas y turbantes eran bordados con caprichosos adornos de oro y lentejuelas, siendo entre ellos motivo de emulacion el presentarse ante sus enamoradas del modo que creian poder ser mas agradables á sus ojos.

Las personas mas distinguidas y las autoridades llevaban toda la barba, por cuya prolongacion se distinguian los empleados de justicia y aquellos que

desempeñaban algun cargo público, y por tanto estaba prohibido por toda ley el que la usaran los esclavos.

Los caballeros ó gefes de familias principales, llevaban de contínuo pendiente de la cintura magníficos alfanges, en cuyas hojas lucía una inscripcion que casi siempre era algun testo del Coran; siendo la empuñadura y pomo de ricas filigranas trabajadas al estilo de Damasco, si no tenian oportunidad de haberlas de aquella capital, y como este lujo pareceria mezquino sin un brioso alazan en que lucirlo, habia ginete que invertia en el jaez de sus corceles sumas de alta consideracion.

La plata, oro y piedras invertidas en esto ó cualquier adorno de vestir, estaban exentas del pago de derechos á la Hacienda. (1) Se despertó entre ellos tal vanidad y tal estímulo por ostentar riquezas y caudales, que era de ver á los señores sentados en divanes preciosamente concluidos, presenciar las zambras y festejos de sus domésticos con tal ostentacion y altaneria, que mas parecian palacios sus jardines y casas de recreo, que moradas de un simple jeque ó capitan de caballos.

Y como sus contribuciones no ascendian de un diez ó doce por ciento en todos los ramos de la industria, agricultura y del comercio, las clases todas disfrutaban de cierto ensanche que les dejaba medio de satisfacer su afan de distinguirse con elegantes trajes, por mas que sus fortunas fueran modestas ó que pertenecieran al estado llano.

---

(1) Sampere, historia del lujo en España, tomo primero.

Las mugeres nimiamente pulcras, eran cuidadosas hasta el extremo en conservar su detandura mas limpia que el marfil, dando á la vez á sus cabellos el adobo necesario á su conservacion y laxitud, proporcionándose negras guedejas que eran el atractivo principal de sus amantes.

Las bandas, cóflas y deslumbradores cinturones, se unian á los demás objetos que preferia su gusto delicado.

El crisólito, la esmeralda y el jacinto era comun para ambos sexos y todos á porfía lucían sus adquisiciones que pagaban á buen precio.

Las mugeres, casi en totalidad, eran esbeltas, flexible su talle, blancas y hermosas; sus mejillas de dulce redondez eran preciosas compañeras de su pequeña boca, y su nariz recta y bien hecha, completando su conjunto unos modales esquisitos que sabian enriquecer con una discrecion sublime; enalteciendo sus encantos de una manera inesplicable la brillante pupila de sus ojos sombreados con espaciosas cejas de azabache.

Alkatib, que las retrata, solo lamenta que su lujo estaba ya inmediato al delirio.

Dabánlas nombres poéticos y dulces, como Aurora, Perla, Láctea, Hermosa, Florinda, Clara, Pura, Fiel, Fertil y otros por el estilo.

La clase noble se distinguia por un cognombre que eran celosos en guardar. A semejanza de nuestros apellidos; llevaban todos los de una familia aquella distincion inalterable.

Amantes de vivir rodeados de sus familias, mas bien que divagar por las calles y las plazas, no se cuidaban del aseo de estas últimas, mientras que las

primeras estaban construidas con esquisito gusto y adornadas con cuantos atractivos les sugerian sus costumbres y grandeza.

Desconocian el embaldosado de las aceras, el alumbrado público, los cafés, teatros y casinos, y así que era comun proporcionarse sociedad, agrupándose en familia, hallando en ellas el recreo que, la costumbre que ha venido á reemplazarlos, busca en aquellos sitios.

Eran amantes del cultivo de las letras, y se veian en reuniones muy frecuentes, donde los jóvenes sentados sobre alfombras, formaban círculo en torno del xeque ó persona superior, que les hacía esplicar sobre los ramos del saber humano; terminando casi siempre con la lectura de algunos versos, que analizaban luego, procurando conservar en la memoria las advertencias del maestro, entre los que se distinguia el célebre rondeño Saleh, autor de la grande obra que enriqueció la academia de ciencias y artes que fundó en Málaga el año do 1369 Abdalla Ben Jusef. (1)

Sus comidas no eran opíparas ni tan abundantes que rayasen en supérfluos gastos. Las carnes superaban sobre todos los manjares, siendo el carnero y el cabrito lo que mas se prefería.

Repostería hecha con leche cuajada ó en espuma, manteca de la misma leche, masas condimentadas con aceite y azúcar, buenas conservas, dátiles, higos y almendras, eran por lo comun todos sus platos.

---

(1) D. Ildefonso Marzo, Historia de Málaga, tomo 1.

El *Sahba*, (1) especie de vino claro, servia en la comida á cuya terminacion tomaban el café, que paladeaban blandamente acompañando á sus sabrosos sorbos aromáticas bocanadas de sus largas y caprichosas pipas, como dicen algunos escritores.

El matrimonio era una especie de contrato civil que podia ser anulado cuando el esposo se cansaba. Era una compra que hacia el padre del mozo al que lo era de la escogida, cuyo pago no escedia de un valor equivalente á cuatrocientos Escudos de los que tenemos hoy.

La novia era conducida á casa de su dueño, cubierta con una toca que no le permitía ser conocida de la concurrencia; y una vez admitida por su futuro esposo, salia este, é iba á pasar veinticuatro horas de zambra y diversion casa de sus amigos, volviendo luego en busca de su muger, que lo recibia en union de toda la familia. Seguia despues el gran festejo, y otras ceremonias que no describo por no parecer difuso.

Al dia siguiente se reunian todos los amigos y parientes que en bulliciosa zambra y al compas de sus añafiles y dulzainas entonaban tiernos versos, alusivos casi siempre á las encantadoras gracias de la novia, ó á la valentía guerrera, y dotes particulares del esposo.

Al octavo dia del nacimiento de los niños tenia lugar la ceremonia de darles nombre, á cuyo fin se reunía la familia de los padres.

---

(1) Con esta bebida eludian el Coran en que se les prohibia el vino rojo.

El abuelo y padre del recien nacido aplicaban los labios al oido de la criatura y le decían el nombre que había de llevar, con lo que terminaba el acto.

En seguida se cortaban los cabellos al párvulo y se pesaban para dar su equivalencia en oro ó plata, segun el rango de sus padres, á los pobres que estaban á la puerta.

Rodeándose luego á una mesa, en la que se servía una rés que debía ser degollada veinticuatro horas antes.

Su fanatismo les hacía creer en los hechizos, y para librar de daños á los niños les ponían al cuello varios amuletos consistentes en un hueso de erizo una quijada de liebre, una manecita de plata, un colmillo de puerco y otras mil cosas, cuya invencible superstición llegó hasta los postreros años de su estada en este reino, por mas que los cristianos lo prohibieron en repetidas reales órdenes.

Recien establecidos los árabes en Ronda y sus contornos, enterraban los cadáveres en el lugar mas distinguido de sus propiedades agrícolas, sepultando en la misma fosa jarros con leche ó miel; mas luego establecieron cementerios generales, cuyas fosas estaban en direccion de la Meca.

Perfumaban el cuerpo muerto antes de ponerle la última vestidura, que diferenciaba, segun la clase á que pertenecía el difunto, desde la rica tela de Damasco, tejida de oro hasta la mas humilde y tosca mortaja.

Los parientes mas cercanos ó los amigos del difunto, si era persona distinguida, le conducian, siguiéndole detrás el cortejo fúnebre, compuesto de

toda la familia y conocidos, á quienes acompañaban lloronas ó plañideras, que con atronadores gritos y desconcertadas voces mesaban sus grifas cabelleras, manifestando una desesperacion de oficio.

Segun la mas ó menos importancia de la familia del difunto, se les paraba en el tránsito dos ó tres veces, en cuyos actos tomando la palabra el que se creia mas capaz, hacía algun elogio del finado.

Ultimamente cubrian su tumba ó nicho con inscripciones reducidas á dar razon del sugeto cuyos restos se hallaban allí enterrados, sin ser escasos en citar algunos testos del coran ó grandes alabanzas á Dios y á su Islam. Habiendo antes que todo satisfecho el *Jarauna* ó tributo que había impuesto para el sosten y limpieza del edificio, cuya contribucion abonaba desde el magnate principal hasta el mas pobre.

A semejanza de las órdenes religiosas y militares que tenian los cristianos, erigieron ellos otras en donde estaban afiliados los caballeros distinguidos, si bien separados por ciertas gerarquías, en que todos fundaban su orgullo.

Los *Zegríes* se juzgaban emanados de la alta cuna de los reyes *Zeritas*. Los *Gomeres* puros nomidas del desierto. Los *Merines* como descendientes de Fez. Los *Zayanitas* como nietos de los antiguos reyes de Tlemecen. Los *Abencerrajes* de los de Granada. Los *Venegas* oriundos del de Marruecos; y los *Almoradíes* del de Tánger; no siendo menos los *Gazules* que se contaban procedentes de Getulia.

Unos y otros y todos á porfía eran hospitalarios y generosos, como dije en el principio, aun con

sus mismos enemigos, habiendo dado de ello muchas pruebas que la historia ha conservado.

Y naturalmente, existiendo esa hidalguía en las primeras clases del Estado, el pueblo en general debia atemperarse á esas acciones nobles que le servian de escuela, infiltrándose entre todos el deseo del bien comun.

Era su devocion edificante y rectos en llenar sus obligaciones y deberes religiosos, acudian á las mezquitas con distinguida compostura.

Se perseguia estraordinariamante el adulterio, y una vez probado, por declaracion de los testigos, el delincuente moria apedreado. Siendo bastante para perder la mano derecha, la prueba de haber robado un valor equivalente á nuestros cuarenta céntimos de escudo, y en caso de reincidencia se les cortaba el pié izquierdo, y si volvian á robar los condenaban á una prision perpétua.

El hombre que abusaba de una jòven, se sentenciaba á cien azotes y un año de prision.

La policia y cuidado de hacer cumplir los preceptos que tendian al órden público y buena sociedad estaba encomendado á los wacires de los cuarteles ó barrios en que la ciudad se dividia, rondando estos de noche por las calles para que los vecinos estuvieran recogidos á las horas de descanso.

La clase noble estaba dedicada á la defensa del pais, acaudillando á los demás, que si bien en sus particulares atenciones, estaban en el deber de acudir con las armas cuando las circunstancias lo exijian, en cuyo caso solo quedaban en los pueblos los viejos y mugeres, con aquellos que por algun defec-

to fisico no podian empuñar un alfange, una lanza ó disparar la saeta con la maestría proverbial de los moradores de esta plaza, (1)

A las mugeres estaba encomendado el cuidado del hogar doméstico; siendo tal su laboriosidad, que á semejanza de pequeñas fábricas, tenia la clase media, manera de proveerse de las primeras y mas necesarias telas que exigian sus trajes.

Eran inexorables en castigar la cobardia. El mahometano que volvía la espalda al enemigo era decapitado: y bajo las mas estrechas penas les estaba vedado insultar á los xeques ó ancianos fuera cual fuera su categoría; no podian usar bromas pesadas con las mugeres, ni meterse para nada con los niños.

En los pueblos había otras costumbres, que si bien muy semejantes, como procedentes todos de una raza, no hermanaban en grandeza ni ostentacion, porque segun sucede ahora, ha sucedido siempre en todas las naciones.



(1) Hernando del Pulgar en su Crònica de los Reyes Católicos dice: que la gente de Ronda estaba acostumbrada á enseñar sus hijos á disparar las flechas en tales términos que no erraban en dar allí donde se proponian.

Nuevas desavenencias entre moros y cristianos.

I.

No cuenta la crónica el porqué ni por quien se dispusiese la retura de las amistosas relaciones que convenidas y ajustadas tan solemnemente, traian en paz á los moros y cristianos; solo nos dice que reunidos en Marchena setenta caballeros de nuestra vecina Olvera y de Carmona, entraron por Torre Alháquime hasta el partido de Montecorto, en las cercanías de Ronda, (1) donde reunieron gran número de reses que habian cogido en estas sierras.

Que los rondeños al saber el arrojo de tan pocos caballeros, se aprontaron y salieron al escape,

---

(1) En obsequio del laconismo dije en la pág. 262 que Don Alonso habia tomado á Teba y otros pueblos; mas como este modo de decir Pudiera dar lugar á dudas ó equivocaciones, creo oportuno anotar que á mas de los citados se posesionó de Pruna, Olvera, Torre Alháquime, Camiente, (creo sea Cañete) Pego (debe ser Priego) y Turon, de los cuales volvieron varios al poder de los mahometanos, como dije en la pag. 301.

tardando poco tiempo en hallar y atacar á los cristianos; que estos se defendieron tan valerosamente, con tanta bizarria y denuedo, que á los primeros botes de sus potentes lanzas de los 240 que eran los de Ronda, estaban ya en el suelo unos 40 y los restantes en desbandada huida, se refugiaron en la referida Torre, siempre acuchillados y seguidos muy de cerca por los valientes castellanos que recogieron á la vez ocho cautivos, cuya presa depositaron en Olvera, no sin gran admiracion de todos, especialmente de los vencidos, que no lo fueron nunca tan pronto ni tan valerosamente, sintiendo sobre todo la pérdida de su estandarte que habia quedado en poder de los cristianos. (1)

No parece que este hecho fuera otro tal como el del adelantado D. Diego, cuando vemos que por el mismo tiempo el Infante D. Fernando, á nombre de su sobrino, tomaba las disposiciones conducentes á conseguir, por medio de sus córtes, la plata de los templos, que empleó en labrar moneda.

Por este tiempo se presentó en Ecija al adelantado de Castilla, que lo era á la sazon D. Lorenzo de Suarez, Maestre de Santiago, un moro que le dijo queria hacerse cristiano y que, para probarle su deseo de que la religion de Jesucristo llegase á ser la única y sola en España, se ofrecia á contribuir en cuanto pudiera, al exterminio de la secta de Mahoma, empezando por la entrega de la villa de

(1) Los moros de Ronda usaban, como ya se dijo, un estandarte con trece lunas, las cuales, segun parece, fueron siempre las armas de esta ciudad.

Pruna, (2) refugio en aquel tiempo y punto de reunion de desenfrenados merodeadores de esta tierra, que invadiendo con frecuencia las fronteras y comarcas de los pueblos castellanos, eran el terror y azote de los pobres campesinos.

El Maestre lo creyó, y concediéndole el bautismo, vino sobre la villa, y en efecto, á merced de las instrucciones del neófito, los cristianos fueron dueños del castillo, antes del amanecer del dia siguiente que era el 4 de Junio de 1407.

Reconquistada y guarnecida Pruna, y aprisionados sus habitantes, se preparaba D. Lorenzo á volverse á Ecija, en tiempo que sabedores los de Ronda de lo acontecido en Pruna, salieron á defenderla en número de unos 600 de á caballo y 800 peones; mas tuvieron la desgracia de ser atropellados y vencidos, viéndose en la precision de retirarse con pérdida de unos doscientos hombres y tres banderas, de cuya lid se dió el aviso al Infante D. Fernando que se hallaba con sus tropas en Sevilla.

Tan luego como supo estas dos victorias y ya restablecido del penoso mal que le aquejaba, contando con dinero y un ejército de consideracion, resolvió emprender de lleno la conquista de la tierra granadina, empezando por la serranía de Ronda.

Al efecto, pidió al cabildo de Sevilla que le en-

(2) Capítulo 23 y 24 de la crónica de D. Juan II, que hizo Alvar García de Santamaría y que, corregida de órden del rey D. Cárlos I de España y V emperador de Alemania, por el Doctor Galindez de Carvajal, se publicó por primera vez en Sevilla año de 1543.

tregase la espada del Santo Rey Fernando (1) y con ella, henchido el pecho de la mas pura piedad y santa uncion, salió de aquella capital el dia 3 de setiembre, yendo á dormir á Alcalá de Guadaira, en cuyo punto escribió al Maestre de Santiago, que se hallaba en Ecija y al Condestable Rui Lopez Dávalos, que se encontraba en Jaen, para que se le uniesen en Carmona.

Al siguiente dia, lunes, puso su ejército en movimiento, incorporándoseles en su marcha Alonso Enriquez, su tio, Juan de Velasco y Diego Lopez de Estúñiga, con Pero Ponce de Leon y Perafan de Rivera, que habian quedado en Sevilla con Alonso Perez de Guzman, encargados de traerse el pendon y seiscientos caballeros, con siete mil infantes, lanceros y ballesteros.

Continuó el Infante en direccion de Marchena, á paso lento y jornadas cortas, para que se reuniesen todos, caminó en direccion del Guadalete, y el 27 de setiembre se hallaba con sus tropas y meznadas en los contornos de Zahara.

Era esta ciudad, en aquel entonces de algun respeto; pero el Infante la mandó cercar y batir á un mismo tiempo, con las lombardas que traia.

Al efecto, mandó para el desempeño de este hecho, que la primera pieza, que fué situada delante de la única puerta que tenía la plaza, quedase al

(1) Esta espada que había pertenecido á Fernan Gonzalez, Conde de Castilla, fué la que el santo rey llevó á la conquista de Sevilla y la cual se conserva todavía. Madóz, artículo de Sevilla.

cargo de Per Alonso de Escalante, su doncel, (1) y la segunda que apuntaba al comedio de la villa, se encargase á Juan Alonso de Baeza, mientras que la tercera la hizo colocar en el camino que de allí venía á Ronda, al cuidado de Juan de Parra, tambien doncel del rey, y cuyas fuerzas de resguardo y retaguardia de las tres, debían cubrir; el Maestre de Santiago la primera y las restantes Pero Fernan de Rivera, Adelantado de Andalucía y el señor de los Caminos Cárlos Arellano.

Tres dias continuados se combatió la poblacion, mostrando sus defensores una decidida resolucion de sostenerse, acaso porque como eran bisoños los artilleros no tuvieron la fortuna de acertar en un solo tiro. (2) Mas Per Alonso de Escalante, que como dije, mandaba la pieza que batía la puerta, quiso apuntar uno de los disparos y tuvo la destreza de mandar una bala al maderaje y quicio, abriendo en ella un gran portillo. Y no parece sino que se aguardaba esta señal para que los otros encargados repitiesen sus descargas con igual acierto, tanto, que los moros asustados, se dieron á partido; suplicando á Don Fernando les concediese las alhajas y dineros que en la villa se encontraban, y desde luego se entregaron bajo juramento de no volver á tomar armas contra las fuerzas castellanas.

(1) Crónica citada al principio de este capítulo.
(2) Fariña en sus manuscritos.

II.

Salieron, pues, de la fortaleza, y los 453 vecinos que constituian la poblacion se vinieron á la ciudad de Ronda, custodiados por Gutier Fernandez de Villagarcia comendador mayor de Castilla; en tanto que D. Lorenzo de Fernandez Figueroa, Maestre de Santiago, comisionado por el Infante, tomó la posesion, enarbolando el estandarte de Jesus Crucificado en la torre del Homenaje del castillo; poniendo á los piés de la bandera el de las armas del Infante.

Con tan sencilla ceremonia quedó Zahara por las tropas de D. Juan, el dia 2 de octubre de 1407, entrando en ella el Infante y todo lo principal de aquel ejército, nombrando de teniente y alcaide de la plaza á Alonso Hernandez Melgarejo que era andaluz y sugeto acaudalado.

Don Fernando celebró consejo con sus ricos homes, (1) manifestando su deseo de venir á sitiar á Ronda, antes que la estacion entrase mas en lluvias;

---

(1) Esta antigüa dignidad que data del año 771 de J. C., cuya mision era confirmar con el rey los privilegios, tenian por insignia un pendon y una caldera de oro en campo rojo, dando á entender con esto que estaban facultados para levantar gente, y que eran bastante poderosos para poderlas sustentar.

pero estos le disuadieron manifestándole que Ronda era punto de mucha resistencia, y que por tanto sería mejor privarla antes de los puntos del contorno, y luego estando sola, ver de que el hambre venciese lo que á las armas debia costar trabajo.

Resolviose, pues, atacar á Setenil, que á pesar de estar fundado en sitio fuerte no ofrecía, al parecer, las dificultades que se encontraban para venir á Ronda, si bien aquella villa llevaba el nombre de que su gente era en estremo belicosa, y aun se creía que el nombre de Setenil era un diminutivo de Satanás, con que los moros quisieron distinguir á los vecinos de este pueblo.

Diego Rodriguez de Zapata, que era el gefe de la artillería desde el tiempo de D. Enrique III, (1) fué auxiliado por Juan Hernandez Bobadilla con 200 hombres que debian encargarse de la conducion y custodia de la lombarda grande.

Alonso de Solís de la segunda, y las demás (2) á cargo de Juan Sanchez de Aguilar cada uno con 200 hombres, estando al cuidado de la pólvora, alquitran y demás pertrechos, Diego Rodriguez Zapata.

Aunque sería curioso referir la relacion que hace la crónica del reparto de hombres para la construccion y conduccion de aparatos de campaña, la suprimo en obsequio de la brevedad, porque despues hemos de verlo en la toma de nuestra poblacion.

---

(1) La crónica citada.

(2) Habla la crónica de otras lombardas á que decian *fusteras*, las cuales creo debieron ser de madera y semejantes á nuestros pedreros.

D. Martin Alonso de Montemayor, Sr. de Alcaudete, fué elegido por D. Fernando para tomar á Audita, castillo que se hallaba en el camino de Zahara á Setenil y que era de grande impedimento al paso de los aprestos, tanto más cuando sus guardadores eran fogosos y atrevidos.

El de Alcaudete que deseaba por instantes un encargo de esta especie, le desempeñó con la habilidad que acostumbraba, saliendo todo tan perfectamente, que observando que los moros de Audita habian salido á impedirle el paso, se puso al frente de los suyos y arremetió de una manera tal, que derribando á unos y matando á otros, entró por las calles de la poblacion, tomó el castillo y poniendo fuego á las casas, cautivó á los pocos que quedaban.

Dejó allí algunos de los suyos para guardar el castillo, y vino con sus prisioneros á dar parte de lo hecho. El infante agradeció este servicio que le proporcionaba continuar en su propósito de Setenil, donde el alcaide que la mandaba, sabedor que el principal de los cristianos tambien venia á atacarle, enarboló una bandera negra é hizo juramento de que mientras él viviese no pisarían sus calles los cristianos.

D. Fernando se detuvo en las cercanías de Montecorto, en donde le informaron de que los enemigos tenían en Grazalema muchos víveres; y propuesto á conocer todas estas inmediaciones, determinó que Diego Hernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, y Per Alonso de Escalante, fuesen á aquella aldea y se trajeran al real cuanto pudieran recoger.

Pusiéronse, pues, en marcha los donceles y apenas dieron vista á Grazalema, cuando los moros que

la defendian se, salieron á las sierras, y como la poblacion careciera de defensa, los cristianos la tomaron, y aunque no sin pérdida de algunos peones, se apoderaron de buena cantidad de trigo, higos y almendras, de que hallaron grande acopio; pero que no pudieron conducir por falta de caballerías.

No bien habían regresado al campamento, cuando quiso D. Fernando que el conde D. Martin Vazquez de Cañas y otros caballeros portugueses, en union de su camarero Alvaro, hicieran un reconocimiento en las cercanías de Ronda; pero el condestable Rui Lopez Dávalos manifestó qué sería aventurado entrar de noche por las distintas quiebras y hondonadas que tenía este terreno, y que sería mejor y mas seguro dejarlo para el siguiente dia, en que la esploracion podria desempeñarse con mas acierto y mas pericia, en lo cual convino D. Fernando; aplazando el reconocimiento para el siguiente dia, en el que se propuso hacerlo el mismo Dávalos.

III.

Al amanecer del día siguiente y cuando apenas el crepúsculo venia anunciando la mañana, partió el condestable y los otros caballeros, á quienes tambien seguian dos mil soldados, que animosos y valientes se dirigian á esta ciudad.

Vistos que fueron por los vijías de la atalaya,

salió la guarnicion, y después de un empeñado ataque, en que se distinguieron el condestable y el criado del maestre de Santiago, á quien llamaban Diego Hurtado de Mendoza, (1) se retiraron los cristianos habiendo muerto muchos de la una y otra parte y no pocos heridos que retiraron con oportunidad.

Gran disgusto costó al infante lo ocurrido, y mucho mas las dificultades que podía ofrecer sitiar á Ronda por su posicion inexpugnable; mas como en tanto estaba Setenil circunvalada por el maestre de Santiago, dispuso dirigirse á aquella villa y activar el sitio, que fué distribuido en esta forma: (2)

«La villa de Setenil era muy fuerte por entonces; hallábase situada entre dos valles defendidos por un círculo de fortificaciones hechas, como dice la crónica, á manera de trébedes, en términos que la poblacion no se descubre hasta llegar casi á sus puertas; sus fuertes torreones construidos sobre una robusta peña, una gran torre y el Alcázar que defiende su fuerte, eran los únicos puntos que pudieran atacarse á no estar defendidos por parapetos y anchos y profundos fosos que dificultaban el aproximarse lo bastante para lograr algun partido con las lombardas que al efecto, hemos dicho, que se habían traido de Zahara.

El Maestre habia puesto sus reales en el valle que está encima de la villa plantado de viñas, en el camino que se dirige á Teba, y otro en la otra parte del valle sobre el osario de los moros que estaba en frente de la puerta.

Luego que llegó el infante y aprobó el estado

---

(1) Crònica de D. Juan II, capítulo 41. (2) El mismo.

de colocacion que tenian los sitiadores, dividió sus fuerzas en dos grupos, mandando que estos ocupasen los puestos que estaban mas descubiertos, quedando así la poblacion rodeada por todos lados.

Las fuerzas que ocupaban las alturas del osario quedaron comandadas por el camarero del infante y por los donceles Rodrigo de Narvaez y Per Alonso de Escalante con tres lombardas. Otras dos mandó poner á los costados de la villa, al cuidado de Juan Velasco; y Diego Lopez Estúñiga.

Natural era que el infante llevase algun encono por las pérdidas, aunque cortas, que habia tenido en Ronda, no fuera mas que por la pérdida de su camarero Alvaro y así, que lo primero que mandó fué disparar cuantos tiros se pudieran, lo cual ejecutaron en tal disposicion, que á pocas horas llegaron á consumir las piedras, si bien con la ventaja de haber destruido casi en totalidad la torre que defendía la puerta, aunque por esto los sitiados no cejaron un punto en su propósito, antes se mantenían tan fuertes y tenaces que no mostraban haber esperimentado daño alguno.

Los cristianos á las primeras horas del combate perdieron una de las lombardas que se les inutilizó á fuerza de disparar, y en esta situacion y en la carencia de piedras para seguir el cañoneo, mandó el infante que se buscase una cantera, la cual se encontró afortunadamente muy cerca de su real.

En tanto, y no queriendo que nadie estuviera en ocio, mientras que el condestable partió á Zahara por otra lombarda, que habia quedado allí, (1) dis-

---

(1) Sería la mas pesada cuando no la trajeron desde un principio.

puso que Pedro de Estúñiga, hijo mayor de Diego Lopez, atacara el castillo de Ayamonte, (1) para lo cual se le auxilió con los de Olvera, que sabedores de que los moros habían desamparado la torre Alháquime, salieron de su pueblo y posesionándose de ella, vinieron á participarlo al infante.

D. Pedro, estimulado con los victoriosos hechos de los otros caballeros á quienes se habian mandado distintas comisiones, cayó sobre Ayamonte y á pesar de estar bien defendido por muslimes esforzados y aguerridos, atacolos con tal valor y arrojo que los obligó á pedir merced, y saliendo del castillo se vinieron á Ronda, mientras que D. Pedro lo guarneció y dió el competente aviso á D. Fernando que ya estaba desesperanzado de tomar á Setenil, porque la construccion de nuevas bolas (2) era lenta y muy pesada. Mas ya que no podia vencer la resistencia de aquel punto, queria al menos, que no fuese infructuosa la jornada.

Informado de que de alli á Teba había otros dos castillos, Cañete y Priego, (3) que eran tambien de moros, demostró su gran deseo de poseerlos.

Tomé Suarez de Figueroa; hijo del Maestre de Santiago, apercibido de ello, movió á su gente, solicitando el beneplácito de sus superiores, dijo que

(1) Este castillo estaba en Valle Hermoso, cuyas ruinas se contemplan todavía.

(2) Bolas llamaban á las piedras redondas que se disparaban con las lombardas, de donde les vino despues á estas el nombre de pedreros.

(3) Este ya no existe. Estaba media legua de Cuevas del Becerro.

iba en busca de aventuras, se separó, y toman guias, vino á fijarse en frente de Cañete y sin cı darse del número de los que lo defendían los a' có con tanta fuerza que se apoderó de él, recibie do del infante las mas sinceras muestras de apre y gratitud, con cuyo estímulo fué y venció á : Cuevas, y á Ortejicar, y los otros caballeros á ejemplo, se apoderaron de Priego, y corrieron : cercanías de Casarabonela, Cártama y Coin, apresa do pastores y ganados casi á las puertas de M laga. (1)

El Alcaide de Setenil continuaba en su heró resistencia, (2) y por lo tanto Pedro Ponce de Le Alvar Perez de Guzman, Juan Hurtado de Mendo Lope Vazquez de Acuña y Gomez Sanchez, con otros caballeros que habían corrido los referidos pı tos, viendo la imposibilidad de reducir la villa, cieron los últimos esfuerzos, que como los anterio fueron insuficientes ante el arrojo y valentía de sitiados.

D. Fernando arrepentido de no haber ido so Ronda, donde tal vez hubiera sacado mas parti daba sentidas quejas á los que le aconsejaron lo c trario, y disponiendo las guarniciones que habían quedar en los puntos conquistados, bajo la inmed: direccion de García Herrera, á quien nombró fro ro de estas tierras, se levantaron los cañones, en' viéronse las máquinas, y el ejército se retiró á

(1) Lafuente, Historia de Granada.

(2) Crònica de D. Juan II, capítulo 40.

villa, proyectando volver cuando terminara la crudeza del invierno.

No bien habian andado algunas leguas, cuando se les incorporó García con algunos de los suyos, manifestando que no teniendo víveres bastantes para el abasto de los puntos que quedaban á su cargo, habia abandonado [1] las Cuevas y Priego y reunido en el fuerte de Cañete los víveres con que contaba. Abandono que D. Fernando reprendió muy fuertemente, diciéndole que no mandaba le cortasen la cabeza agradecido á los servicios y favores que tenia recibidos de su padre. Disponiendo que en su reemplazo tomase la tenencia de Cañete Fernan Darias de Saavedra, el cual tuvo la dicha de hallar en el camino á los de Ronda, que sabedores del desamparo de Priego y de las Cuevas habian salido y derribado aquellos fuertes y ya se dirigian sobre Cañete con el fin de hacer lo mismo, cuando Fernan Darias los atacó y puso en total desórden, siguiéndolos despues hasta las cercanias de Ronda.

IV.

Mientras que mil proezas se contaban de los valientes defensores de Cañete, en que mas de una vez se distinguieron, hubo que dejar á Zahara.

Alonso Hernandez Melgarejo, á quien dije que-

1 Fariña, mss. ya citados.

dó su custodia encomendada, debió bajar con precision á la frontera para asuntos del servicio, y á este fin encargó la comandancia del castillo á su adalid Hernan Rodriguez Vallecillo, soldado de mucho valor y arrojo, en quien Hernandez tenía completa confianza; mas como todos los soldados de la plaza no reunían tan preclaras condiciones, tuvo este la desgracia de que uno de sus acaudillados, á quien llamaban Anton Hernandez Beteta, se confabulase con los de Ronda, y convenida la hora y dia, llegaron sigilosamente mas de mil hombres de la guarnicion de la citada fortaleza, y aplicando sus escalas por el sitio en que Beteta los aguardaba, entraron en el pueblo y con el silencio de la noche degollaron á 114 hombres y sacaron cautivos 113, con mas 61 mugeres y algunos niños. (1)

Vallecillo que encerrado en el castillo no podía á la vez cuidar todo el recinto de la fortaleza, que defendía con el mas heróico esfuerzo, no pudo evitar los robos y asesinatos que en la villa hacían los moros.

Los de Cañete vinieron en su auxilio; pero ya era tarde; los moros se retiraron llevándose la presa á pesar de la pericia y decision de Vallecillo.

El Infante que en Sevilla supo la traicion de los rondeños, no pudo por mas tiempo contener su espíritu reparador, y pensó desde luego continuar la guerra, sin dar al moro treguas ni paces de ninguna especie.

Fué á Córdoba, y reuniendo allí los caballeros

---

(1) Manuscritos de Campos atribuidos á Reinoso.

principales de Andalucía y los mas diestros adalides, encanecidos en la carrera de las armas, á quienes pidió consejo, manifestando su decidido empeño en quitar á los paganos no solo á Ronda, por donde queria empezar, sino tambien á Baza, Antequera, Gibraltar, y cuanto en España poseian.

Convocáronse, al efecto, los aventureros mas célebres de toda la Castilla, (1) los caballeros esforzados de las familias mas ilustres, y se hicieron grandes preparativos y almacenes abundantes de víveres y municiones.

Así salió de Córdoba su sobresaliente ejército, á el que se reunió tambien el caudillo de Sevilla, Per Afan de Rivera, que traia nuevamente á D. Fernando la espada de su santo antecesor.

El Infante se adelantó á recibirla, y hechando pié á tierra arrodillose, y al tomarla, los clarines atronaron los aires. D. Fernando la besó cristianamente y colgándola de su arnés, fué tanta su impaciencia por esgrimirla contra los infieles, que sin esperar mas refuerzo mandó marchar y sentó su campamento junto al rio de las Yeguas; límite de la frontera.

Era el 20 de Abril del año 1410; cuando reunidas ya todas las tropas é invadido el territorio granadino, haciánse precisas las precauciones necesarias para no dejarse sorprender ó ser envueltos por las

(1) Estos caballeros asistían á las facciones de armas, sin que les ligara compromiso, á fin de retirarse á la hora que les placia, por lo cual no disfrutaban sueldo de ninguna especie. D. Juan Diana, capitanes ilustres, biografía de Alonso F. de Guzman.

fuerzas enemigas, siempre vigilantes y ávidas de aprovechar las faltas de órden, ó de descuido y abandono.

En masa los caballos y en columna cerrada los infantes, no era tanto el grupo que formaban como el bagaje que entre carretas y cabalgaduras se reunió. Era un convoy, que mirado desde lejos parecía diez tantos más que el ejército total de peones y caballos. (1)

Preparábase la marcha, y las batallas (2) empezaban á ocupar sus posiciones; pero bueno sea que los lectores sepan tambien en la disposicion en que estas tropas se llegaron á poner en movimiento.

Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena, Martin Fernandez, Alcaide de los donceles, Egas de Córdoba, Alonso Martinez de Angulo y Alonso Fernandez de Argote, eran los gefes del cuerpo de vanguardia, compuesto de 3000 peones y 1000 ginetes.

El grueso del ejército seguia en pos, comandado por Rui Lopez Dávalos, Condestable de Castilla (3) y otros esclarecidos guerreros de gran fama.

La derecha la cubria Alonso Enriquez, Almirante de Castilla (4) y Juan Velasco, y la izquierda, Gomez Manrique, Adelantado de Castilla. (5) Siguiendo

---

(1) Crónica de D. Fernando, cap. 81.

(2) Batalla se llamaba cada uno de los grupos ó pelotones en que se dividia el ejército.

(3) Condestable se decía á la primera dignidad de la milicia; fué creada por D. Juan I de Castilla en 1380.

(4) Almirante quería decir gefe superior de la marina; pero asistían á ciertos actos cuando las circunstancias lo exigían.

(5) Adelantado era el gobernador civil y militar.

en la reserva, formada, como diriamos hoy, en batalla, el Infante D. Fernando, á quien seguian gran comitiva de donceles, caballeros y criados y un cuerpo de 1000 lanceros.

D. Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, Alvar Perez de Guzman, Alguacil mayor de Sevilla, Alonso de Tenorio, Adelantado de Cazorla, Diego Hernandez de Quiñones, Rodrigo de Narvaez y Per Alonso de Escalante, que mandaban las reservas de las alas, compuesta cada una de 2000 peones.

Las carretas y acémilas que conducían las tiendas, hornos, fraguas, máquinas y víveres seguian detrás con su correspondiente escolta.

Así llegó este brillante cuerpo de cristianos á enfrontar con Antequera, de cuyos pormenores no me ocuparé, porque esos antecedentes cumplen mas á una historia general que á este pequeño epitome. Solo diré que Jusef escribió al Infante ofreciéndole partidos ventajosos siempre que levantara el cerco; que Alamin, mensagero de aquel rey; viendo la imposibilidad de conseguir su objeto, ganó á algunos cristianos, que vendidos á su oro, le ofrecieron incendiar el campamento, y que tan infernal conspiracion fué descubierta por Rodrigo Velez, que en premio de ello tomó el nombre de Antequera y diez mil maravedis que hubo de regalarle la reina madre del rey D. Juan II, á cuyo nombre se hacian estos servicios.

Cinco meses de guerra continuada de privaciones y fatigas, costó la conquista de Antequera; pero al fin cedió y las dos mil seiscientas treinta y cinco personas que en ella se encontraban, abandonaron sus hogares y se repartieron por los pueblos inmediatos.

No deteniéndome á describir miles y miles hechos de valor en que lucieron aquellos campeones, porque en lo general todos se distinguieron.

El alcaide de Ronda que habia acudido á reunirse con las tropas de Granada, fué derrotado y muerto con pérdida de dos distinguidos capitanes que eran de las ilustres familias de esta tierra.

Rodrigo de Narvaez, el mas bravo doncel de aquella feliz jornada, obtuvo la Alcaidía de la plaza, y este con su primo Gonzalo de Chacon y diez caballeros escogidos, constituyeron el Ayuntamiento, de que fué su secretario Alonso Lupion.

Regresó el ejército á Sevilla en donde recibió el Infante una embajada del rey Jusef, cuyos embajadores le conducian ricos presentes y parte del importe de las parias en que estaba en descubierto, con mas la rendicion de vasallaje, solicitándole á la vez no demorase la aceptacion de aquellos dones, porque una traicion de algunos de los suyos y las nuevas amenazas de los Benimerines le reclamaban á las costas inmediatas á impedir su desembarco.

D. Fernando con la dignidad que merecia contestó á los conductores del mensage, mientras que el granadino se ocupó en prepararse á recibir sus nuevos enemigos, de cuyos pormenores me ocuparé en el capítulo siguiente.

Ronda otra vez Benimerina.

I.

El Infante D. Fernando, á quien la historia ha distinguido con el adjetivo de Antequera, dijo á Jusef en el cerco de esta plaza, que para tratar de paces y de entablar alguna tregua, debería primero pagar todas las parias que sus antecesores tenían en descubierto; que él se había de declarar vasallo de su sobrino el rey D. Juan II de Castilla, y que diera libertad á todos los cristianos que en Granada se encontrasen en clase de cautivos.

Y estas exigencias satisfechas con tanta espontaneidad y cuando menos se esperaba, no dejaron de estrañarse tanto por la parte de Sevilla cuanto por alguno de la corte de Granada; pero no tardó en resolverse el gran problema.

El granadino había tenido alguna confidencia reservada y sabía muy bien cuanto venía pasando en sus estados.

Gibraltar, Marbella y Ronda con los demás pueblos que en esta serranía y fuera de ella formaban

el principado del rey de Africa, y que, como ya se ha dicho, estaban bajo el predominio de los reyes de Granada, no parece que se hallaban satisfechos con su nuevo señorío. Privados de la libertad casi absoluta que gozaban antes, clamaron por sus antiguos reyes.

Los Alcaides y los moros principales tomaron abiertamente el partido de los Benimerines, y amotinados en todas partes hecharon á los parciales de Granada con insultos é improperios, convidando nuevamente al rey de Fez y de Marruecos Abu-Said.

Como este á la sazon no sabía la manera de evadirse de su segundo hermano, por quien el pueblo parece que tenia mas simpatias, halló con esto motivo poderoso para mandarlo á dominar sus antiguas posesiones del Andaluz.

Y en efecto, armole naves y preparándole una pequeña hueste de africanos, que por entonces consideró los suficientes, púsolo en camino, y Abu-Zaid, que, tal era su nombre, desembarcó en Gibraltar, donde lo recibieron con las demostraciones mas solemnes, reiterándole la mas ciega obediencia todos los pueblos levantados en su nombre.

Jusef corrió á estrechar en cuanto pudo á Gibraltar; mas como los pueblos de toda la comarca estaban de parte de los sitiados, esperimentó en su campamento tanta escasez y tanta falta de recursos que tuvo al fin que retirarse (1) aguardando que Zaid avanzase un tanto mas para poderlo atacar con mas ventaja.

---

(1) Lopez Ayala. Historia de Gibraltar.

Mas no le fué preciso. Como el viaje de Cid Abu Zaid, fué tan precipitado y sus amigos no habían tenido el tiempo necesario á prepararse para una guerra que juzgaron mas sencilla, carecía de los medios suficientes, y en este apuro escribió á su hermano para que le facilitase mas tropas y víveres bastantes; pero como aquel se había descartado ya del que pensó pudiera molestarle alguna vez, se dió por satisfecho con mandarle muy pocas viandas y algunas municiones (1) que tuvieron la desgracia de caer en poder de su enemigo el granadino, el cual cuidó mas de la vigilancia del estrecho que continuar en el penoso campamento de la plaza.

Los Benimerines españoles y los que con su desgraciado príncipe habian venido á probar nueva fortuna, comprendieron con disgusto, que su plan había fracasado por entonces. Y su gefe temeroso de pasarlo mal, escribió á Jusef, cediéndole desde luego todos los puntos que se hallaban de su parte, con tal que le ofreciera en Granada un asilo tranquilo y reparador de su salud.

Y en efecto, Jusef en cuyo ánimo no entró ninguna infamia, lo acogió con beneplácito y lo hospedó en su Córte.

En este tiempo, y aunque las treguas estaban convenidas con Jusef, Hernando de Saavedra que por ausencia de su padre Fernan Darias, habia quedado en el comando de Cañete, quiso atacar á los de Setenil; pero estos sabedores de que su competidor ha-

(1) Mármol, libro segundo de su historia.

bia reunido mucha parte de los suyos, avisaron á sus aliados los de Ronda, que saliendo de contado, hallaron á los cristianos que eran muchos menos.

Cebáronse, pues en la pelea, y 40 caballeros, 60 caballos y 11 cautivos costó la imprudencia del jóven Saavedra, con mas su vida que tambien quedó en el campo.

Mas tan luego como el Infante se apercibió de esta desgracia, mandó que el padre del finado, acompañado de Pedro Nuñez de Guzman, Juan Delgadillo, Gonzalo de Aguilar y otros varios caballeros vinieran con buen número de hombres á castigar á los rebeldes.

Fernan Darias, á quien se le dieron amplias facultades para vengar la muerte de su hijo, llegó á las cercanías de Ronda ya de noche y por lo tanto no pudo mas que colocar sus tropas en celada y aguardar á que el alba le mostrase mas fielmente las infinitas alvarradas y malos pasos interpuestos entre él y la ciudad.

Asi pasó toda la noche recogiendo silenciosamente las manadas de ganados que pudo haber por el contorno, y poniéndolo todo á buen recaudo, avanzó con muy pocos caballeros, á dar vista á las almenas de la plaza. Los de Ronda que no pudieron pensar hubiera tan pronto llegado la noticia á Sevilla, se figuraron que aquellos caballeros vendrian, en su despecho, á vengar la muerte de sus compañeros de Cañete, y sin cuidarse de lo que pudiera sucederles, salieron unos doscientos, y con ellos muchos vecinos, que animados con la victoria de los dias anteriores, corrian apresuradamente con infernal algazara, á luchar con los cristianos.

Fernan Darias no aguardó á recibirlos á pesar de que su corazon latía violentamente anhelando la revancha, mandó volver grupas y se fué retirando poco á poco, seguido ya de cerca de los arrojados vecinos y soldados musulmanes.

Habían pasado ya un arroyo, y ciegos de entusiasmo los rondeños entraron en la celada.

Los cristianos, que aguardaban espada en mano y lanza en ristre la hora convenida, ven que Darias se vuelve de repente y ataca á sus perseguidores, esta era la señal, todos á un tiempo salen de su escondite y mas de 300 muertos se quedaron en el valle del *Vergel*, escapando los demás despavoridos, llamando á esta morriña la *Batalla de Arriate*, nombre que despues tomó el pequeño, aunque bonito pueblo que hoy existe á una legua corta de la ciudad de Ronda

II.

Semejantes accidentes debían en cierto modo alterar la política pactada entre moros y cristianos; pero como fueron motivados por gefes inespertos ó demasiadamente belicosos, que no premeditaban las consecuencias que pudiera traer un imprudente paso, las cosas se arreglaron, y Jusef no se dió por ofendido, por mas que lamentase el hecho de Fernan Da-

rias; tanto menos cuando se decía de público que fué autorizado por el Infante D. Fernando.

Jusef, pues, se dió por convencido con las satisfacciones que le dieron, y se dedicó á sujetar los pueblos sublevados, que no tardó en dominar á consecuencia del arreglo convenido con Zaid.

Pero como los límites ni territorios fronterizos entre moros y cristianos estaban perfectamente señalados, eran frecuentes las rencillas y disgustos que á cada paso se ofrecían entre los unos y los otros, con especialidad entre los pastores y encargados en la custodia y guarda de ganados. Todos los dias se disputaban los pastos y terrenos, y á cada instante había que lamentar desgracias.

Varios mozos imprudentes, ó acaso por su ignorancia, se atrevieron á invadir algunas líneas, en particular en las cercanías de Ubeda.

Los cristianos, como era natural, no toleraron semejante proceder y aprisionando á los pastores y ganados, se los llevaron sin mas esplicaciones.

Mas los moros propietarios de la presa, tan luego como se informaron de lo acontecido, entraron á sangre y fuego [1] por todo aquel pais, y las treguas se hubieran concluido, si Jusef rey de Granada, no hubiera inmediatamente destacado una comision compuesta de personas influyentes y entendidas, que terminaron tales cuestiones; señalando en toda la frontera un terreno neutral, en donde ni moros ni cristianos apacentasen ganados de ninguna clase: á cuyos deslindes fué D. Diego Fernandez de Córdoba;

---

(1) Lafuente, historia de Granada.

pero á pesar de todo esto los moros reincidieron, y entonces los cristianos ofendidos, hechando mano de las armas, invadieron la línea divisoria, y algunas escaramuzas y encuentros de importancia se siguieron.

Los Alcaides y capitanes castellanos dieron la voz de alarma, y puestos al frente de los suyos, entraron nuevamente por los campos musulmanes, y quien sabe si las treguas convenidas y todas las formalidades adoptadas, hubieran dado al traste, mientras se aplicaba al delincuente el castigo que cumplia, si Jusef no se hubiera apresurado á cortar el fuego que cundia, tomando enérgicas disposiciones que trajeron el arreglo de ambos pueblos.

Rasgos, sin embargo, de caballerosidad y fina galantería se ofrecieron durante tales hechos, atañendo á Ronda uno que debe referirse para probar que este pais en todo tiempo produjo caballeros y dignos personajes.



Cid Al-ben-darraiz de Ronda.

«Allí vivo donde muero,
Estoy do está mi cuidado
De Alora soy el frontero
Y en Coin enamorado.»

I.

A consecuencia de las alteraciones habidas en todas las líneas y los pueblos, los Alcaides de los puntos castellanos vigilaban con frecuencia las fronteras, y tal hacía Narvaez el de Antequera, que no solo cuidaba que sus subalternos vigilasen, si no que él mismo á caballo noche y dia, estaba siempre al pié de las tierras de su mando con incansable celo.

Una de las noches que en el profundo silencio de costumbre, estaban las avanzadas del Alcaide de Antequera hechadas sobre la muelle yerba, disfrutando del suave y embalsamado ambiente de las flores que mecía la fresca brisa, sintieron á distancia acompasados pasos de un caballo que en direccion á ellos se acercaba.

Mucho fué el contento de la tropa al comprender que se allegaba algun motivo en que sacar del ocio á sus espadas, y no se hizo esperar. Un brioso corcel regido por un gallardo jóven que con

ía unos veintitres años escasos se distinguía, y no se-
ıbria este apercibido de la gente castellana, cuando
blanda brisa y nitida frescura de la noche, unidos á
amorosos pensamientos de su almı, le incitaron
ɜntonar la cariñosa estrofa con que encabezo este
pitulo; pero cual fué su sorpresa al ver que al
pirar el claro acento que el eco repetía, en la
ıdera que ansiaba dominar, y que esta vez servía
campamento á los cristianos, se alzaron estos de
pente, y aunque sin alarde de poder ni desacato
guno, porque su gallardia y lujo eran imponentes,
intimaron rendicion.

Una ojeada en torno de los que le rodearon,
nzada con iracunda accion, fué la respuesta que
ıompañó arrojando á gran distancia la lanza, alfan-
ɜ y almarada que traia á su cintura.

Sin mas molestia ni otra ceremonia, el moro fué
ɜvado á dondɜ estaba Narvaez, que al ver al pri-
onero tan ricamente puesto de marlota guarnecida
oro, de toca tunecina con bonete grana y deli-
do albornoz de damasco, que le hacía aun mas
llardo y elegante, presumió que pertenecia á al-
na familia principal.

—¿Quien eres, dijo Narvaez, y donde vas á ta-
horas?

Dos lágrimas de ardiente sinsabor se despren-
ron de los nublados ojos de Al-ben-darraiz, que tal
su nombre.

—Soy, dijo, Abencerraje, naci en Ronda, ade-
tado de la frontera de Alora, é hijo de Al-ben-
rraiz Alcaide actual de mi patria.

Y viendo que Narvaez lo miraba de hito en hi-

to como hechándole en cara su llanto y amargura, continuó:

—No me intimidan el cautiverio ni la muerte, pero ¡ay!! es la primera vez que he faltado á mi palabra.

—¿Qué quieres decir con eso? le replicó Narvaez.

—Deseaba cumplir con mis deberes vigilando los puestos de mi cargo y departir despues con mi *Jarifa* algun momento de amor y de ventura; pero mi suerte no lo ha querido. Le tenia dada palabra, y ¿qué dirá cuando no llegue.....? Dime tu ahora señor, si debo ó no sentir mi arresto ó sujecion.

—¿Y si yo te permitiese la libertad precisa para ver á tu amada? ¿volverías?

—Si por fortuna se hallase aquí quien conociera mi nombre y proceder, respondería; pero, ¿qué contesto yo en este instante? Un juramento es la respuesta, si en él teneis la fé que los muslimes.

El alcaide de Antequera no pudo reprimir la emocion de su carácter; su caballerosidad le revelaba que no habria hombre capaz de faltar á su palabra, y entonces dijo:—Al-ben-darraiz estás en libertad; el Alcaide de Antequera Rodrigo de Narvaez te permite que cumplas tu palabra á la dama á quien la comprometiste; pero aguarda que lo mismo satisfagas el juramento que le ofreces. Adios, y en Antequera espero tu regreso.

III.

Ni la flecha damasquina despedida por un arco de Turquia, cruzara el viento con mas velocidad que el caballo del rondeño.

Triscaban los guijarros oprimidos por los apresurados choques de sus aceradas herraduras, y Albendarraiz como en brazos de un amor ardiente y puro, se halló á las pocas horas en los al rededores de Coin.

Entró en la poblacion, y se dirigió á los jardínes de Jarifa, que despues de sentidas quejas y desdenes oyó la desventura de su amante; pero ella tambien estaba enamorada, y en su delicadeza no cabía el consentimiento de una accion villana. Al-ben-darraiz debía volver á su prision; mas como dejarlo solo? Iba á cumplir el juramento contraido; pero quien sabia el porvenir? Jarifa entra en amargas confusiones; el cariño á sus padres la detiene, el amor le interesa y arrebata, y al fin con la respiracion agitada y descompuesta, se dirige á los cofres de su ropa, arranca de ellos las joyas mas preciosas, los trajes mas ligeros y esquisitos, y haciendo con todo un bulto lo presenta á su adorado.

No bastaron las reflecciones mas prudentes, las pinturas mas tristes ni mas agrias del estado del

cautivo, las privaciones que le aguardaban ni las penalidades que traia la esclavitud.

Pero esas amonestaciones eran hechas por un corazon herido de la misma enfermedad, y claro es que no pudieron disuadir á la apasionada jóven: así que ambos montaron sobre el caballo anhelosos solamente de cumplir la palabra y juramento contraido, y que la fortuna decidiese lo que hubiera de venir.

Ni una palabra ni una reflección acudió á interrumpir el silencio de los jóvenes amantes.

Entraron en Antequera y encaminados á presencia de Narvaez, su actitud humillante y silenciosa, suplió lo que el labio no pudo articular.

La jóven desató el bulto que llevaba y sacando sus mas ricas preseas con las alhajas y collares que le servian de adorno, suplicó con abundantes lágrimas y virginal ternura, les sirviesen de rescate.

Medió un instante indescriptible. Tierna escena que no puede narrarse, porque tampoco mediaban palabras que la interrumpiera.

Al cabo, Narvaez, con aquella magestad con que Pulgar lo pinta, brindó cada una de sus manos á los desanimados jóvenes y con voz consoladora y apacible les dijo:

«Sois libres: órnen esos presentes las sienes de la hermosa desposada, y una á ellos los que yo donaré.

Mandó en seguida que todos los caballeros y señoras pasasen á conocer y ofrecer sus homenajes á tan leales y pundonorosos jóvenes, disponiendo que en seguida saliese de Antequera una escolta de escogidos caballeros y llevaran carta suya al padre de

la novia, suplicándole el perdon, y otros para que condujeran y pusiesen salvos á las puertas de la ciudad de Ronda, á los recien casados. (1)

Este hecho enalteció mucho á Rodrigo de Narvaez, como se vé en algunas de las composiciones que hicieron los moros de Granada y Ronda, con relacion á esta aventura.

Uno de ellos pinta la impaciencia de Jarifa en estos términos:

Con estas y otras congojas
de llorar no descansaba,
y otras veces de tristeza
en su estrado se arrojaba;
y otras veces se ponía
de pechos en la ventana,
y de esta en aquella almena
el campo en torno miraba.
No le da miedo estar sola,
ni las sombras le espantaban,
ni los nocturnos bramidos
que suenan en las montañas.



(1) Antonio Villegas en sus obras impresas en 1577, Conde en su historia, Argote de Molina y otros muchos, refieren este hecho, que no sé porque lo desfigura Marzo en la historia que escribió de Málaga, año de 1850.

Reconquista de Ronda.

I.

Una fulminante apoplegía terminó la existencia de Jusef, en tiempo que D. Juan II aunque jóven, tomó á su cargo las riendas del gobierno y direccion de sus estados, porque su tio Fernando había marchado à la córte de Aragon, donde le proclamaron rey á la muerte de D. Martin, en 28 de Junio de 1413, segun dice Zurita.

Mohamad VII, hijo de Jusef, á quien dijeron *Alhazar* ó el *Izquierdo*, no solo porque lo era, sino porque cumplia ese epiteto á los alternados azares de su vida, fué derrocado por su primo Aben Balbá, que llevaba el mismo nombre, (1) y tuvo que embarcarse disfrazado de pescador, con cuyo trage pasó al Africa.

Grandes saraos, bailes y espléndidos banquetes, se daban en la Alhambra por el nuevo rey Moha-

(1) Este Aben Balbá es primo hermano del Izquierdo y el mismo à quien algunos historiadores han dicho Mohamad el Zaquer.

mad VIII. Pero en tanto los Abencerrajes y otros caballeros que no podian llevar la ruda direccion con que Zaquer los gobernaba, fueron emigrando poco á poco y Granada quedó casi desierta.

La córte de Castilla fué el amparo de muchos de ellos, y el rey D. Juan los admitió con la galantería que acostumbraba, y no solo los obsequiò en cuanto cabia, sino que se ofreció á coadyuvar cuanto pudiese para traer de nuevo al rey Alhazar.

Y así sucedió; mandó una comision á Tunez, que se avistase con el rey y, segun cierto convenio, ayudado Mohamad por el rey Jarix y por Castilla, no tardó en adquirir de nuevo sus estados, tomando en ellos cruel venganza, y olvidando en su despecho hasta el favor que recibió de los cristianos.

La trompa belicosa de los valientes castellanos, pedia la guerra con entusiástas aclamaciones, y los fronteros Diego de Rivera, Adelantado de Jaen, Gonzalo de Estúñiga, Egas Venegas, Juan Rodriguez Rojas y Fernan Alvarez, Señor de Valcorneja, entraron por tierra de moros, y uniéndose con las fuerzas que pudo juntar el Alcaide de Antequera, Pedro de Narvaez, hijo y sucesor de Rodrigo, corrieron la serranía de Ronda, de donde fueron vigorosamente rechazados, no sin que al cabo hubieran alcanzado un gran botin en la villa de Igualeja. Mas estas espediciones fueron muy desgraciadas, porque encontrados los cristianos en el camino de Riogordo y en Colmenera, al sitio que hoy se llama Vado de la Carreta, fueron acuchillados y vencidos con pérdidas considerables, que solo pudieron subsanarse en cierto modo, con la venganza que proyectó y felizmente lle-

vó á cabo, el Mariscal (1) Pedro García de Herrera, que acompañado de Juan Carrillo de Hormasa, el escudero Juan Rodriguez de Borgoña y Juan Viudo el Adalid, que consistió en apoderarse de Gimena en una noche de espantosa tempestad.

Escalaron por los muros, y abriendo todas las puertas entraron los castellanos con tremenda vocería y sable en mano y á toque de trompeta hecharon á los habitantes y soldados de la guarnicion, que aterrados y confusos no sabían esplicarse la forma ni manera en que se veian atropellados.

Y como la ingratitud casi siempre halla su premio, así como Mohamad encontrò entre los cristianos protectores que le ayudasen en su empresa, halló tambien el encono general que merecía su proceder. Y para colmo de sus males su cuñado Jusef que era nieto del Bermejo, á quien mató D. Pedro, creyó en esta ocasion una hora favorable á sus planes de ambicion.

A este objeto se confabuló con D. Pedro de Venegas, cristiano que vivía en Granada, para que pasase á Córdoba y se viera con el rey D. Juan, quien desde luego era de esperar le brindase su cooperacion, con la cual no le sería dificil disputar y obtener el trono.

Lo puso, pues, por obra, y aunque D. Juan no pudiera abiertamente suministrarle tropas ni dineros para hacer la guerra, comisionó á D. Diego Gomez

---

(1) Mariscal era un Jefe á quien se decía Justicia, que se creó por D. Juan I en 1382, cuyo cargo era cuidar de la provision de agua y leña á los ejércitos. SILVA.

de Rivera, para que avistándose con el príncipe Jusef le ofreciera proteccion; en cuyo agradecimiento quedó pactado por escritura que se hizo (1) que Jusef, en caso de adquirir el trono, quedaría como vasallo de D. Juan, pagándole en cada año veinte mil doblas, y obligándose á sostener mil y quinientos ginetes y caballos que estuvieran en todo tiempo á disposicion del de Castilla.

No bien los moros de Ronda, como los de toda la frontera, llegaron á saber este contrato, cuando á voz en grito proclamaban á Jusef, diciendo que el Izquierdo era indigno de seguir al frente del estado, como sus hechos lo mostraban. Tanto, que desde su ascension al trono, hasta el cielo parece que le negaba sus favores. (2)

II

No perdió tiempo el noble castellano Diego Gomez de Rivera, hijo del memorable Per Afan, que

(1) Esta escritura se conserva en el archivo del marqués de Cervera, descendiente del rey Jusef. *Lafuente.*

(2) En el reinado de Mohamad y por el año de 1431, sintiéronse tales temblores de tierra en todo el reino de Granada, que muchos edificios se hundieron y hasta parte de la cerca del palacio de Mohamad.

invirtió toda su vida en la defensa de Castilla, desde el reinado de D. Alonso XI, hasta el de Don Juan II.

Penetrado este hidalgo caballero, que era Adelantado de Castilla, del mal estado de la gente de Granada y el descontento general de todo el reino, por las observaciones que hizo en sus entrevistas con Jusef, intentó algun servicio estraordinario, y al efecto avisó á García de Rivera, que ya hemos visto se había apoderado de Jimena; mas su empresa era mucho mas espuesta y arriesgada, porque el punto que eligió para teatro de sus planes era la toma de la poblacion de Ronda, la cual por su importancia militar y sus riquezas, podia decirse que era el mas rico floron de la corona granadina.

Venía corriendo el año 1431, cuando el rey Don Juan, despues de su gloriosa victoria de las Higueruelas, habia tenido que volver deprisa á Castilla para el arreglo de sus enmarañados caballeros, que á consecuencia de la alta privanza de D. Alvaro de Luna, se encontraban descontentos. Y esta fué la hora perentoria para llevar á cabo el de Rivera el proyecto en que hacia tiempo meditaba.

Convenido, pues, con el Maestre de Calatrava D. Luis de Guzman y el referido, equiparon sus soldados y prevenidos de buenos y entendidos guias, llegaron á las cercanías de Ronda: donde sugetando á cuantos campesinos pudieron encontrar, aguardaron á la noche, y escalando la ciudad, se apoderaron, algunos de ellos, de las puertas, degollando á todos sus defensores. Sorpresa que promovió tal gritería y espantoso ruido, que los moros aturdidos y acuchillados, por todas las calles de la pla-



za, se salieron á los campos, donde tambien murieron muchos, víctimas de los que en las afueras aguardaban el resultado de tan temerario intento. (1)

A la mañana siguiente les parecía á los rondeños que lo acontecido fué un sueño; pero los cristianos estaban apoderados de sus nombradas torres, el Alcázar llevaba una guardia de lanceros y la ochavada torre de la villa, lo mismo que la del Homenaje ostentaban grandes banderas rojas con dos castillos de oro, (2) que á la voz de CASTILLA, CASTILLA, CASTILLA, por el rey D. Juan II, habían sido enarboladas al agudo sonar de los clarines.

Aquella piedra que hemos visto figurar en la pág. 134, aquella que en los tiempos del Comes se hallaba conservada en la iglesia goda, al cabo de setecientos veinte años volvió á tener en su recinto las insignias del cristiano, la cruz del Salvador.

No quedaban mas que cincuenta y seis años de existencia al imperio de los moros en España, y cla-

---

(1) Madoz. Diccionario Geográfico.

Los pocos antecedentes que se encuentran con relacion á este suceso, han involucrado tambien la historia de la restauracion de Ronda. Parece que esta vez contribuyó á la sorpresa de la plaza un moro que dió entrada á los cristianos por la puerta que tenía el castillo, al sitio que, hoy decimos, el *Polvero*; y este hecho enlazado por algunos con los accidentes particulares de la reconquista, ha dado lugar á muchas controversias.

Dicho conquistador de esta ciudad el Ilustre Diego Gomez de Ribera, se halla sepultado en la iglesia del convento de la Cartuja de Sevilla, segun he visto en los anales eclesiásticos y seculares de D. Diego Ortiz de Zúñiga, tom. 2, pág. 370.

(2) Rodrigo Mendez Silva, 'poblacion ganeral de España.

ro es que la pérdida de Ronda y el estado en que el reino de Granada se encontraba, contribuyeron poderosamente á que el partido de Jusef se encumbrase hasta el estremo de que Mohamad, desobedecido en casi todas las poblaciones, acediado con las intrigas que por doquiera le rodeaban y afligian, reunió á los principales de su córte, aquellos que aun se mantenian leales, con sus mas distinguidos caballeros abandonó la córte y se fué á Málaga.

En tanto su competidor, en el gran salon de *Comarech*, recibía los homenajes de los grandes hombres y las autoridades todas.

El rey de Tunez mandó á D. Juan una embajada en la que le recomendaba dejase de hostilizar al destronado, y Jusef no muy seguro con la inmediata vecindad de su enemigo, en Málaga, y las parias á que se había comprometido, llegó á enfermar de una melancolía que le arrastró al sepulcro, para nueva fortuna del Izquierdo, que tan luego como supo el temprano é inesperado fin de su contrario, corrió á Granada, volviendo á apoderarse de su suspirado solio.

No bien se habían terminado las regias ceremonias de su recepcion, cuando su primer cuidado fué alcanzar nuevas treguas para en tanto reponerse y hac r preparativos y atacar de nuevo á los cristianos.

Varia fué la fortuna de los unos y los otros luego que las treguas acabaron. Seria tal vez molesto repetir un choque y otro choque refiriendo hazañas aisladas ajenas á este libro, si bien curiosas y brillantes en la historia de infinitos caballeros y señores, cuya estirpe honra hoy el suelo de Andalucia.

Mas no se debe suprimir, no sea mas que por honra á la memoria de los valerosos castellanos que en ella perecieron, la catástrofe ocurrida en Gibraltar.

Hallábase en Sevilla D. Enrique Conde de Niebla, cuando recibió una confidencia por la cual se enteró del abandono en que se encontraban los moros de la plaza referida.

Al instante y sin aguardar á mas, dispuso sus galeras y reuniendo alguna gente con buen número de caballeros de aquella capital, se embarcó y vino sobre ella, disponiendo que D. Juan Guzman la atacase por tierra mientras él desembarcaba por la parte opuesta; pero es de suponer que el conde había sido engañado, puesto que apenas saltó en tierra le acometieron tan estraordinariamente que por pronto que quiso retroceder perdió casi en totalidad los suyos teniendo la desgracia que algunos de los que, huyendo de las cimitarras musulmanas, querian ganar la lancha en donde él se había salvado, la volcaron y perecieron todos miserablemente.

Mohamad, el Izquierdo, de nuevo en sus estados, hizo la guerra al castellano, y aun recuperó á Ronda, llegando á presumirse que esto y la desgracia referida serían bastantes á contener los reveses de su suerte.



Guerra civil entre los moros, descontento general entre los cristianos y completa concordia entre ambos pueblos.

I.

Las tres deidades del infierno se habían trasladado en este tiempo á la península española. La Castilla ardía en desagradable desconcierto y la estraordinaria valía de D. Alvaro de Luna, trajo una desorganizacion total en los negocios.

La España toda se resentía en su conflicto; los caballeros cristianos desunidos en diferentes bandos y en pugnas de familia, parecía que conspiraban contra la obra que tantos millares de cristianos habían, como quien dice, concluido.

Pero afortunadamente no era Castilla sola. El reino de Granada estaba tambien contaminado, y esto fué la suerte.

Ronda, como ya he dicho, volvió á poder de sus contrarios; pero de ella surgió motivo suficiente á desunir á los muslimes, en tanto que los cristianos

gaban á comprender el mal que podrian traerles
s disgustos. (1)

Aben Osmin é Ismael, sobrinos del monarca gra-
dino, ambicionaban mútuamente la corona y cada
o por su parte procuraba hacer prosélitos, en tan-
que su tio se veia en la precision de disimular
aun premiar las deslealtades y traiciones, sin
nprender que al cabo aquellos enemigos no se
ilaban con ofertas.

Hizo cuantas mercedes le pidieron, á manos lle-
s repartia honores y beneficios; pero como para
radar á unos perjudicaba á todo el reino, la discor-
ı aumentaba y los partidos acrecían, procurando
la cual allegarse á la realizacion de sus propósitos.

Mohamad Aben Ismael, uno de los sobrinos de
hamad, vivia en Granada, donde conoció á una hi-
del Alcaide de Ronda, jóven angelical y seducto-
, de la cual se enamoró tan ciegamente, que el
no á que aspiraba y los tesoros del imperio mar-
quí, hubiera permutado en su delirio por la luna (2)
quien tan apasionado estaba; mas el rey ignoran-
estos amores, ó acaso por vengar las sospechas
e tuviera, ofreció la mano de la sin par Haja á
ro caballero que tambien la pretendía.

Ni el estampido del cañon, ni la esplosion que
rayo hiciera en la santa Bárbara de un bu-

Eran tales, que el mismo rey D. Juan vino sobre Sevilla
e cerraron las puertas, teniendo al fin que combatir la po-
cion, aunque sin fruto alguno, porque en aquellos dias le fué
ciso marchar sobre Castilla, en donde su partido tambien se
debilitando. *Diego Ortiz de Zúñiga*, pág. 421.

Ya hemos visto que Alkatib llama así á las rondeñas.

que, hubieran producido el estrago que causó en el pecho de Ismael la órden régia en que se disponia de la hija del Alcaide Zaid Hamete. (1)

Aben Ismael, loco de amor y de rabiosos celos, no tuvo ya rebozo en declarar sus pretensiones, y este incentivo estimuló los planes de sus adictos que eran muchos, y todos con armas y caballos salieron de Granada, retando al rey para dentro de unos dias; pero las fuerzas de Ismael eran inferiores y aunque todos caballeros esforzados, no bastaban para poder llevar sus planes adelante ni hacer la guerra de su propia cuenta.

Conocedores, pues, de su impotencia y satisfechos de la cólera del rey, determinaron pasarse á la córte de Castilla, ofreciendo sus servicios á D. Juan el cual los admitió muy cortésmente. (2)

Mas Mohamad Aben Osmin, hijo de otro hermano del monarca granadino, que se encontraba en Murcia, viendo un tanto levantado el espíritu intranquilo de la córte, se presentó y celebrando juntas y reuniones á deshora de la noche, entusiasmó á los suyos y en el acto proyectaron apoderarse de la Alhambra, obligando á su señor y tio á que abdicara, sopena de la vida.

Y así se efectuó; Aben Osmin, (3) en el año 1445, en que estos hechos sucedieron, fué proclamado rey, no sin que algunos, temerosos de su indo-

---

(1) Perez de Silva, pág. 210, tom. 1.

(2) Mariana, Historia de España.

(3) Los árabes le decian el Anaf, es decir, el cojo, porque en efecto lo era.

le, se salieran de Granada y fueran á incorporarse con los Abencerrajes, que quejosos del Izquierdo se habian apoderado de Montefrio, proclamando allí por rey de Granada á Ismael, que con el beneplácito y licencia de D. Juan se vino á su pequeña córte, donde lo recibieron cual cumplia á su rango y á la nobleza de sus primeros admiradores y vasallos.

Eran tantos los disturbios é inquietudes de Castilla, motivados por la privanza de D. Alvaro de Luna, como dije anteriormente, que el rey D. Juan II en vez de socorrer á su aliado en Montefrio, apenas se pudo sostener contra la discordancia y reyertas de los grandes.

Aben Osmin, en tanto, paseaba á su placer las cercanías de toda la frontera, molestando fuertemente á varias poblaciones castellanas.

Los Abencerrajes dejando su guarida, se acercaban á la vega de Granada, en donde el tremolar de sus banderas, el tañido de sus dulces añafiles y la estremada gallardía de sus corceles, eran admirados y queridos por los muchos que disgustados con la índole sangrienta del rey cojo, aspiraban á otro mas humano y generoso.

Ineficaces y dignos de mejor causa fueron los sacrificios de las tropas de Granada. Los Abencerrajes briosos y valientes las atacaban de continuo y el mismo Osmin desde los minaretes del Alcázar, vió herir y acuchillar á sus soldados. (1)

Desesperado y abatido con tales acontecimientos, dió órden de que todos los hombres de Granada se

(1) Pedrosa, historia Ecles. de Granada.

armasen y salieran á vengar las injurias de los traidores de Montefrio; mas esta disposicion fué contraria á su propósito.

El pueblo en masa se levantó en su contra y todos sus justicias y parciales tuvieron que encerrarse en el alcázar, huyendo del tropel que en tumulto les seguia.

Mas la pluma se detiene, la imaginacion se aploma y el alma no acierta á describir la maldad y la vileza de algunos corazones.

Aben Osmin, viendo el tumulto, la ansiedad y el entusiasmo con que las masas se deshacían en voces de injurias y dicterios contra el rey, mandó decir á los caudillos del motin, que no había para que armar tanto ruido y algazara, que él estaba pronto á abdicar en favor de aquel que ellos escogieran; que desde luego los corifeos, los allegados á Ismael, podrian subir á los salones del alcázar, á ser testigos de su desprendimiento.

A este dicho acudieron aquellos mas amigos de Ismael, los animosos Abencerrajes, que decididos y leales, creyeron al tirano: pero aun no habian entrado en el alcázar cuando, de improviso, un cuerpo de negros prevenido de antemano, los atacaron y degollaron de contado, mientras que el sanguinario rey, saliendo por las puertas traseras del palacio, abandonaba enfurecido los últimos testigos de su maldita índole.

II.

Sidi Sad y Cirizad, nombre con que algunos

historiadores distinguieron á Ismael, subió por fin al suspirado trono, donde dió las pruebas mas cumplidas de sus benéficas inclinaciones. Premió los servicios que debía, y en mas de una ocasion derramó lágrimas al recordar la sangre que sus adictos habían vertido en su defensa.

Agradecido á los favores que en Castilla le dispensaron todos, mostró amistad y lealtad á los castellanos. Nombró emisarios que fuesen á rendir sus homenajes al rey cristiano, enviándole de paso muy ricas telas de oro y seda y lindísimos caballos.

Y en este estado de amistad ambos monarcas disfrutaban de paz y de ventura, consagrando sus desvelos al arreglo de sus respectivas córtes.

En el reinado de D. Juan, puede decirse que entró España en una nueva era, puesto que las costumbres variaron estraordinariamente. Este rey fué el primero que pensó y llevó á cabo el establecimiento de una escolta á que llamó real, compuesta por lo comun de mil lanceros. (1)

En su tiempo las ciencias y las artes tomaron nueva faz, y ambiciosos del saber los españoles, no les bastaban las diferentes cátedras que los rabinos tenían establecidas á la sombra de las leyes y de las disposiciones del difunto D. Alonso XI. Se iban á Bolonia, en cuyos colegios se contaban centenares de españoles, hijos de las primeras familias, y á

(1) He visto en algun autor que quiere que al decir una lanza equivalga á veinticinco, suponiendo que cada una se entendía por el inmediato gefe que las mandaba; pero al menos aquí no debemos entender que existiera ese modo de contar.

la par, las fiestas y torneos reemplazaron á las astucias de la guerra.

Los caballeros se declararon por las justas y las danzas, tanto que el mismo rey D. Juan tañía, cantaba, trovaba y justaba como cualquier caballero, (1) y esto se le tenía por gracia, reputándolo tambien por uno de los mejores cazadores de su tiempo.

Nuevos còdigos y leyes fueron estableciéndose, y aun pensó D. Juan sostener un ejército constante y mantenido de contínuo, cuya organizacion no habia ocurrido á sus antecesores. Dió nuevo impulso á la navegacion, con la cual progresando su comercio, puede decirse que España florecía, aprovechando los instantes venturosos de la paz. (2)

Solo los caballeros y opulentos ricos-homes, que á la sombra de la guerra habian hecho sus fortunas, no se avenian con la quietud y muelle holganza que tan dilatadas treguas les traian, y así que muchos de ellos de carácter belicoso y atrevido, tomaban sus criados y salian en busca de aventuras.

Los Quiñones, Quesadas y Quijadas, modelos que sirvieron á Cervantes para formar su inmortal obra del Quijote, se distinguian por la pujanza de su brazo, por su destreza en el palenque y la apostura y gallardía con que se presentaban siempre.

Juan de Merlo, Mosen Diego Valera, Rui Diaz de Mendoza, y otros mil caballeros españoles fueron

---

(1) Ayguals de Izco, Panteon Universal.

(2) En este tiempo empezaron los españoles sus viajes á las islas Canarias, cuyas posesiones disfrutaba en clase de Feudo el francés Bethencourt que se apoderó de ellas con el auxilio de fuerza y dinero que le diò D. Enrique III de Castilla.

· está década, sostenedores de las justas y tor-
›s, campeando en todas partes, venciendo y der-
ando á sus contrarios ya en Francia y Alemania,
no en Italia é Inglaterra.

En Granada, al mismo tiempo, se engrandecía la
·te con suntuosos y elegantes edificios. Estableci-
entos de pública y comun utilidad, daban ocupa-
n á todos, en tanto que especiales reglamentos y
lenanzas de buen régimen gubernativo, fomentaban
agricultura y riqueza pecuaria.

Satisfacía las parias convenidas con el reino de Cas-
la, no había para qué interumpirlas, y así las dis-
siciones acertadas de los unos y los otros gober-
ntes, consolidaron una paz benéfica, que semejante
la de Octavio, era la sostenedora de la armonía
ıs general, que daba á todos dias de júbilo y con-
rdia, siempre alternados de fiestas y regocijos.

Nadie diría sino que se acercaba la fusion de en-
ambos pueblos, arrojando las armas para siempre,
ıesto que hasta Su Santidad el Papa Calisto III (na-
ral de Valencia) daba la sagrada investidura de
›ispos á esclarecidos varones, que habian de ve-
r á España al desempeño de las mitras que debían
tablecerse.

El R. P. Frai Antonio de Medina, fué el electo
ra Ronda, (1) consagrándole en 1457, que vino á
›rdoba ejerciendo la coadjutoría del obispado de ella

---

(1) D. Francisco Martinez García, en sus Mss. sobre la his-
›a de Medina Sidonia, parte 3.ª, cap. 2.ª, pár. 2.ª, cuyos da-
· he debido á los Sres. D. Mariano Pardo de Figueroa y Don
s·: de la Vega, vecinos de aquella poblacion.

mientras llegaba el instante de desempeñar la suya propia. (1)

---

(1) El Maestro F. Márcos Salmeron, *Recuerdos históricos y políticos*, nos dá la siguiente noticia.—Por estos tiempos, dice, fué varon ilustre en la religion el M.° F. Antonio de Medina, natural de Medina Sidonia. Tomó el hábito en nuestro convento de Córdoba, siendo provincial de Castilla el Ilustre mártir Fr. Juan de Granada. Graduose de maestro en teología por la Universidad de Paris, y siendo Procurador general de la provincia de Castilla en la curia romana; como era persona de tantas partes, se le aficionó mucho el Papa Calisto III, y le consagró Obispo titular de Ronda, que entonces estaba en poder de los moros y hoy es del obispado de Málaga. Diole el título de Comendador perpétuo del real convento de Cordoba y en aquella ciudad y obispado algunos beneficios para su cóngrua sustentacion. Se consagró el año de 1457 y vino á España á regir su encomienda y gozar de sus beneficios. Despues le nombró el Papa coadjutor del obispo de aquella ciudad asignándole cierta pension sobre dicho obispado, que gozó por todo el discurso de su vida.

En el archivo del real convento de la Merced de Elche, su título Sta. Lucía, de la provincia de Valencia, hay un instrumento en pergamino, otorgado por este señor, en razon de haber bendecido los cláustros de aquel convento, en que se firma Fray Antonivs Episcopvs Rundense, y el Obispo de Tuy Fr. Diego de Muros en su Códice ms., donde espresa, que conoció á este Obispo, dice de él (entre los que dió el sagrado hábito) «el R. P. Fr. Juan de Granada. Tiene el primer lugar aquel insigne varon muy religioso y de una vida inculpable, Fr. Antonio del lugar de Medina Sidonia.

Esta sola noticia habla muy alto en favor de la ciudad de Ronda. Basta leer el derecho canónico ó ver lo que dice Gerónimo Vielmo en su tratado de *Titu'áribus Episcopis*, ó á Alonso Alvarez Guerrero en su *Especulum juris Pontificis*, ó consultar á Alvaro Pelagio, ó á Barbosa, para comprender que esta ciudad, aunque pequeña, fué de gran estimacion entre los príncipes reinantes. Lo cual me ha parecido bien decir aquí, puesto que no es posible hacerlo en el sitio que corresponde.

Se hicieron contratos por los cuales los moros y
istianos traficaban y ejercían el comercio libremen-
. Estableciéndose aquí y allí segun les convenía, y
ediante los subsidios que exigian las leyes, ha-
a cristianos que vivian entre los moros, al par
e algunos de estos se trasladaron á los pueblos de
istilla: y aun se sabe que en algunos puntos en-
ie llegaron á pedirlo, tuvieron los cristianos en las
blaciones moras algunos pequeños templos en don-
se reunían y celebraban sus fiestas religiosas. (1)

) El R. P. Fr. Diego de Cádiz, al hablar, en la Novena que
·egló á N. M. y Sra. de la Paz, de la remota antigüedad de
a Imágen, dice: «Solo puede decirse que esta Imágen es en
nda inmemorial, puesto que en los archivos no se encuentra
ticia determinada; pero por algunos papeles del siglo diez y
s puede congeturarse que en tiempos anteriores y tal vez en
de la conquista, ya se veneraba en la parroquia de San
an Evangelista, sita en la plazuela en donde está la clase de
inidad al presente, que se llama del Estudio » En el final de la
lle de Surga, plazuela antes de llegar al Campillo. Y no es es-
iño se venerase acaso desde tiempo muy remoto, puesto que
n la advocacion de PAZ, sabemos que se erigió una Imágen en
·ledo en tiempo del fratricida D. Enrique, que para cohonestar
paz que hizo con los moros en dicha ciudad, quiso que los
istianos dieran veneracion á la madre de Dios y de los hom-
es, bajo tan alto y poderoso título.

Ronda erigida principado. Nueva guerra.

I.

El estado floreciente en que Castilla se había puesto durante el feliz reinado de D. Juan, no dejó de despertar alguna desconfianza entre los moros que no estaban conformes con las amistosas relaciones en que vivían los príncipes reinantes.

Ismael, previsor en todos sus actos y para quien no pasaba desapercibido el descontento de algunos de los suyos que no pudieron conformarse con el tributo que á Castilla se pagaba, quiso dar algunas muestras de vivir apercibido y pronto á nueva guerra si las circunstancias lo exigiesen.

Reforzó todas sus fronteras, y si bien no llegó á dar paso alguno sospechoso, partió el reino con su hijo Cid Albuhacen, erigiéndole un principado, (1) el cual se componía de aquellas poblaciones que en tiempos anteriores poseyeron los reyes Benimerines.

El príncipe que se hallaba en edad suficiente pa-

(1) Fariña y Reinoso. Mss.

manejar la lanza, regir un buen corcel y coman-
r un peloton, se creyó autorizado para romper
s treguas, y acaso hubieran perecido muchos de
s cristianos, si una feliz casualidad no descubriera
s intentos.

Uno de sus caudillos, que hacía tiempo estaba en-
·rmo en Ronda, no sé si estimulado por la piadosa
con que habria visto visitaban y adoraban los
istianos á la preciosa Imágen de la Ermita de San
an, ó porque le tocó Dios el corazon, es lo cier-
que se sintió estimulado á abjurar la secta ma-
metana y abrazar la religion de Jesucristo.

Se hacían en Ronda grandes preparativos, por su
incipe para romper la guerra con Castilla; mas Mon-
rris, que tal era el nombre del moro, se sentía ca-
vez mas impulsado y anheloso, y como estaba tan
mediato á un puesto de cristianos, se fué á Torre
háquime, (1) en donde pidió al cura que le bau-
zase adoptando el nombre de Benito de Chinchilla. (2)

Este, pues, contó á los de la Torre los proyectos
l Cid Albuhacen y de que ya tenía reunidos 600
á caballo y unos mil peones para correr las tier-
s de Arcos.

En el instante fué mandado un aviso á D. Juan
nce de Leon, y aunque este valiente militar se
llaba enfermo y no contaba mas que con 300 ca-
llos y doble número de infantes, al punto se ar-

---

(1) Este hecho está confirmado por la crónica de D. Juan, por
riña, Lafuente y otros autores: colocándolo yo aquí por las
zones que he dicho anteriormente.

(2) Consta por toda la historia.

rojó del lecho y colocándose la armadura de broı
que era su predilecta en ciertos casos, mandó to
alarma, y sin aguardar refuerzos se puso en marc
y en aquella tarde, noche y dia siguiente, desp
de andar unas catorce leguas, castramentó en
sierra, preparando sus guerrillas de peones y av
zadas en contorno del monte, que ocultó á sus soldad

Al dia siguiente, no bien la aurora dejaba
distinguir los objetos, vieron los de avanzada treı
lar las banderolas, y circular en varias direccio
moros de á caballo, que recogían los ganados, m
tratando á los pastores y arrasando á su placer
campos y los árboles.

Luego que el conde estuvo reparando tan i
cuas y cobardes fechorías, cabalgó muy silencio
mente, y dividiendo sus guerreros en tres cuerp
les dió sus instrucciones, y á la vez, con la vel
dad del rayo, cayeron sobre los míseros muslin

Y como estos, acaso, no juzgaban ser ata
dos tan de pronto, se consideraron rodeados en
das direcciones, y amilanados y confusos no supie
sostenerse, y acuchillados por doquiera, abandona
los cautivos y ganados, refugiándose á una sierra
llaman Mataparda.

Trabajo costó al moro, con amenazas y graı
voceria, detener á sus soldados y obligarlos á rel
cerse en órden: pero observado el movimiento
el Conde, vino en seguida contra ellos y con eu
siasta arrojo los obligó á la fuga, que emprendie
en derrota despues de haber perdido 400 que q
daron muertos, 55 cautivos y unos 100 caballos. (

(1) Este hecho lo refieren varios autores con alguna anteriorid

II

El atentado de Albuhacen, si bien sentido por los reyes de Castilla y de Granada, no alteró las paces porque al fin D. Juan apenas se enteró del acontecimiento, é Ismael tampoco pudo evitarlo; mas sin embargo no se hicieron esperar nuevos disturbios porque habiendo unas cuartanas dobles terminado la vida de D. Juan, creyeron los granadinos época oportuna de negarse al pago de las parias que con él tenian tratadas, y alterar las paces convenidas.

Empezaron desde luego á invadir las fronteras castellanas, talando árboles y viñas, quemando mieses y destrozando cuanto hallaban, recogiendo al mismo tiempo los ganados. (1)

D. Enrique, (el impotente) que acababa de ser aclamado rey, procuró reprimir el vandalismo, en que los moros venian talando y destruyendo sus estados, reuniendo para ello un gran cuerpo de soldados, con el que entró por la vega de Granada á tomar las represalias; mas como frívolo y cobarde (2) no supo dar las necesarias disposiciones, y sus mas valerosos caballeros fueron muertos victimas de la ciega impericia de su rey.

---

(1) Conde, historia de los árabes antes citada.

(2) Lafuente, Historia de Granada.

Esto desagradó á toda la grandeza, y en su despecho empezaron á retirarse: (1) y él, dando gracias por haberse salvado, hizo lo mismo, abandonando el campo sin mas que degollar á los vecinos de Jimera.

Aben Osmin y sus secuaces, aprovechando estas revueltas, salió á probar fortuna acaudillando á cuantos criminales, bandoleros y hombres de mal vivir había por todas partes, y con ellos se presentó al servicio de Castilla, donde el rey los admitió con mas placer de lo que quisieran los cristianos, por lo que creció la indignacion en los leales defensores de la causa castellana, subiendo de todo punto cuando vieron á su rey, que sin decoro alguno, no tenía inconveniente en salir á todas horas en union del asesino de los Abencerrajes.

Muchos, pues, determinaron separarse, y en efecto, abandonando el campo, se retiraron descontentos, y pronto supo D. Enrique el desagrado de sus grandes y lo caro que podia costarle su disgusto.

Desavenencias, sinsabores y motines fueron el resultado del patrocinio que D. Enrique demostraba á Aben Osmin: tanto que el príncipe Albuhacen, espectador de tan lamentables escenas, y restablecida ya su gente de la derrota que sufrió en la Mataparda, reunió hasta 1000 ginetes y 8000 peones; y con este número de moros, que eran los suficientes en los momentos de discordia en que se hallaba la Castilla, salió de Ronda enorgullecido, en la creencia de dominar la Andalucia; mas no contó con que aun quedaban Ponces de Leon en estas tierras, y era fácil retornar como otras veces.

(1) Conde.



D. Rodrigo de Leon Nuñez del Pardo; hijo de D. Juan Ponce, segundo Conde de Arcos, jóven que aun no contaba veinte años, fué el primero que supo la nueva cabalgata que intentaba el príncipe rondeño. Ansioso, pues, el jóven Ponce de una ocasion de tal naturaleza, á pesar de hallarse en los primeros meses de su casamiento, con la mas linda beldad de estos contornos, Doña Beatriz Pacheco, aprestó sus alazanes, y aunque la fama todavía no había pregonado sus acciones, quiso por vez primera demostrar al orbe entero, que con el vínculo (1) heredado de su padre, había tambien tomado el valor, y la lealtad de sus mayores.

No tenía allí mas que cien ginetes; pero montó á caballo, y disponiendo que las trompetas atronasen á Marchena, que era el punto de su residencia, sin detenerse á que se reunieran los peones, tomó el camino que se dirige á Osuna, donde halló al Alcaide de aquella poblacion, Luis de Pernia, organizando tropas para impedir las correrías y grandes daños que hacian los de Albuhacen.

No había hecho el jóven Ponce mas que entrar en la ciudad, cuando en tropel y á todo escape vió venir los soldados de avanzada, que dejó á la espectativa, y esta fué la órden del combate. Luis de Pernia que era hombre de valor y gran prudencia, armó su gente, y saliendo todos juntos, fueron á dar vista al cerro del Madroño, desde donde el enemi-

(1) Salazar de Mendoza, en la crónica de los Ponces de Leon habla de la formacion de él, con licencia de D. Enrique; y del título de Marqués de Cádiz, con que el padre fué agraciado en 1461.

go pudo cerciorarse á su placer de las escasas fuerzas con que los campeones castellanos se atrevieron á dejar los parapetos que Osuna podía proporcionarles.

Desplegáronse los moros en batalla, mandando Albuhacen que la vanguardia diese la señal del ataque acometiendo desde luego á sus contrarios; mas el orgullo del belicoso príncipe fué abatido de una manera sorprendente.

D. Rodrigo avanzó por la derecha y Pernia por la parte opuesta hizo lo mismo, dejando al frente al Comendador de Cazalla.

No parecía sino que un poder no conocido aguijoneaba los caballos: los cristianos se multiplicaban y en todas direcciones perseguian á los infieles, que al fin rendidos y desorganizados vuelven grupas, y atropellando á sus mismos compañeros, introducen el espanto y el pavor, de tal manera, que con grande gritería, se pronuncian en huida, mientras que los cristianos, cada vez mas entusiasmados, los alancean y los persiguen, teniendo D. Rodrigo, en este precioso instante, que desmontar de su caballo, porque la adarga se le había desbaratado.

Poco faltó para que el campeon de esta derrota hubiese perecido en ella. Unos moros que en su pánico se habían escondido en unas jaras, salieron de repente en ademan de acometerle; pero el jóven sin acobardarse, sacó la espada, y con sin igual denuedo los ataca, recibiendo en el brazo izquierdo los rudos golpes que le descargaban sus contrarios: los acuchilla (1) y mata, y apoderándose de una honda que

(1) Lafuente.

llevaba uno de ellos empezó á tirar piedras, con tal destreza, que cada una derribaba un enemigo. (1)

En las cercanías del rio Yeguas se hallaban ya las fuerzas derrotadas de Albuhacen, cuando para colmo de su menguada suerte, Hernando de Narvaez, Alcaide de Antequera, acompañado del Conde de Cabra y Martin de Córdoba, llegaron de refuerzo, y aunque los moros estaban ya vencidos, contribuyeron al degüello de muchos de ellos, y á quitarles los ganados que habian robado en su espedicion, viniéndolos siguiendo hasta la aldea de Fuente Piedra, en donde pernoctaron los cristianos.

III.

Dicha derrota rompiò por fin las treguas convenidas con su padre, y los moros, con deseos de vengar á su futuro rey, salieron de Granada, en los dias que Abdalá, Alcaide de Baza, hacía lo mismo, avanzando hacia las fronteras, donde alcanzó á 300 caballeros de Ecija que quedaron derrotados.

Y no contento con su triunfo, hizo quemar cortijos, arquerías, árboles, huertos y cuanto halló á su paso, regresando con gran botin á su destino. Pero le costó cara esta salida: los caballeros de Calatrava á las órdenes de su Maestre, D. Pedro de Giron, marchó sobre Archidona y la ganó; y como el

(1) El rey por este hecho donó á D. Rodrigo Ponce de Leon un juro de 30.000 mrs. y la facultad de usar en su escudo de armas una honda. Lafuente.

encono principal de los cristianos estaba concretado á reprimir al atrevido príncipe de Ronda, intentaron conquistarle algun terreno, á cuya obra contribuyó en gran parte un moro que por este tiempo se pasó á Tarifa. (1) Este, pues, dijo á su Alcaide, Alonso de Arcos, que si quisieran los cristianos, les era fácil tomar á Gibraltar, (2) porque los gefes á quienes la plaza estaba encomendada habian ido á Granada (3) á verse con el rey Muley, (4) y que las tropas de la guarnicion eran bien pocas.

Que él se prestaba á coadyuvar con sus conocimientos en la plaza, siempre que antes se le diera el agua del bautismo con el nombre de Diego el Curro, (5) cuyo sagrado sacramento se le concedió al instante, sirviendo de padrino el mismo Alonso de Arcos.

Apenas llegó la noche salieron de Tarifa en número de 80 de á caballo y 180 peones, de los cuales destacó varios ginetes que llevaran la noticia del objeto de su marcha á D. Rodrigo Ponce de Leon, (6) Conde de Arcos, y á D. Juan de Guzman, Duque de Medina Sidonia, diciéndole en sustancia que

---

(1) Alonso Hernandez del Portillo, en su Historia de Gibraltar.

(2) Lopez Ayala, historia de la misma plaza.

(3) Como cabeza de su reino ó principado pudo decir Ronda, en vez de Granada, que era donde se hallaba Muley.

(4) Por este tiempo aun vivia Ismael, y este moro dice, que vinieron á verse con Muley: luego fué con Albuhacen, único que entre los emires de Granada llevó el nombre de Muley.

(5) Historia de Gibraltar antes citada.

(6) La historia de Gibraltar por Lopez Ayala, dice Juan.

vinieran *nó á pelear sino à tomar la plaza, lo que él haria si á la sazon contara con alguna fuerza mas.*

Los primeros que acudieron fueron los de Arcos y Medina, Bejar, Alcalá de los Gazules y los de Castellar; al dia siguiente los de Jerez con su Corregidor Gonzalo de Avila.

Adoptadas las disposiciones necesarias, se tomó la villa, enriqueciendo la corona de D. Enrique IV con una nueva posesion, que ennoblecía á su propietario.

Mas fueron varios los disgustos que se suscitaron despues de esta conquista, sobre si estos ó aquellos se habian distinguido mas, ó si les competia mayor ó menor derecho en la adquisicion y toma de la plaza; pero siendo solamente Ronda el objeto principal de nuestra historia, debemos separarnos de aquellos pormènores.

Solo diré que D. Enrique quiso ver su nueva posesion, y que al efecto, hizo un viaje desde Sevilla, en ocasion que se hallaba en Ceuta D. Alonso el rey de Portugal que á instancias de D. Enrique vino tambien á verla, permaneciendo allí ocho dias.

Con tan prósperas ventajas los cristianos hicieron algunas correrías por tierras de moros, sin perjuicio de las desavenencias de los ricos-homes de Castilla, que por su ambicion motivaron mil disgustos.

D. Enrique pidió nuevamente al rey moro de Granada los tributos que tenia comprometidos con su padre, y el cumplimiento honroso que correspondía á un caballero; mas el gobierno de Ismael despachó los emisarios con una especie de burleta en que decia, que en el principio del reinado de D. Enrique hubieran dado á sus mugeres y á sus hijos, que

despues alguna cosa menos, y en la actualidad no daban nada.

Contestacion tan descarada envuelta en burla, irritó á los nobles castellanos, y los amantes del monarca, convinieron desde luego en dar al moro el castigo que merecía su insolencia.

El rey no quiso convocar á sus magnates porque sabía que no habían de concurrir; pero animoso, y acaso por la primera vez, sintió correr por sus venas la sangre guerrera de sus antepasados, y puesto al frente de los suyos, no entró solo talando las tierras de Granada, sino que hacía arrancar los árboles, derribaba y quemaba los caseríos, degollaba á los cautivos y corriéndose en todas direcciones, yermó los campos, y hasta Estepona, que quiso en un tanto defenderse, fué puesta á saco é incendiada.

Ismael. por evitar los perjuicios que venian sufriendo sus vasallos, solicitó de nuevo la paz con D. Enrique, el cual se la otorgó bajo el tributo de 12.000 doblas anuales y la libertad de todos los cautivos que en Granada se encontrasen, cuyo convenio se celebró en una suntuosa tienda casi á las puertas de Granada.

Ismael dió alojamiento á su rival y huesped, saliendo á recibirlo en compañía de su hijo Albuhacen; pero estas paces duraron poco tiempo, porque Ismael abatido y melancólico había perdido la salud, y á consecuencia de sus padecimientos bajó al sepulcro en 1465.

Don Fernando V y Doña Isabel 1.ª reyes de Castilla y Aragon.

I.

La emponzoñada tea de la discordia se había aposentado entre los grandes de Castilla, y hechos mas propios para callados que para traidos al papel se sucedían entre cristianos, mientras que los de religion contraria deshonraban la corona de Castilla.

Albuhacen, que desde ahora le conoceremos con el nombre de Muley Hacen, puesto que *Cid Abul* quiera decir *Sr. pequeño* y *Muley* es *Sr. grande*, entró á reinar en los momentos en que los estados castellanos venían contaminándose de envidias, odios y desmedidas ambiciones.

Este, pues, aprovechándose de las discordias y desavenencias de los enemigos de su ley, creyó oportuno demostrar una vez mas su altivez y valentía.

Reunió el mejor ejército que hasta entonces había visto Granada, y con él se mostró tan orgulloso y altanero, que no solo persistió en la negativa de las parias, sino que con su caballería pateó todas las líneas castellanas, arrasando cuanto encontró á su paso, sin que nadie se atreviese á molestarlo, á pesar

de haber tomado algunos puntos de los que guarnecían los castellanos.

Mas no debía continuar por mas tiempo el estado lastimero de Castilla. Los cristianos empezaron á comprender su mal y á remediarlo en lo posible.

Alfonso XII, á quien hicieron rey contra la voluntad de Enrique IV, murió en Cardiñosa y su muerte contribuyó á apaciguar los ánimos, y las desviaciones de los grandes se fueron acabando, conformándose en dejar la corona de Castilla en las sienes de su rey. por mas que con ello no estuviesen muy contentos; pero al cabo murió el rey en Diciembre de 1474, en que dos dignos esposos fueron sus herederos para honra y gloria de la patria.

Doña Isabel, hermana del rey finado, entró á reinar en Castilla, y como esta Ilustre señora era casada con su primo D. Fernando, hijo de D. Juan II de Aragon, resultó que ambos esposos quedaron señores de España, porque la muerte de este último, acaecida en 1479, puso en la frente de Fernando la corona de Aragon.

La faz de España cambió de una manera sorprendente, pues aunque algunos grandes seguian un tanto revueltos por no hallarse conformes con la reina, (1) esta se dió tan buenas trazas y fué tanto el acier-

(1) La causa de la no conformidad era, segun parece, que como D. Enrique, repudiado por su primera esposa Doña Blanca de Navarra, casó de segundas nupcias con Doña Juana de Portugal y esta señora dió á luz una hija que llevó su nombre, creyeron algunos que esta debía ser la heredera de Castilla; mas queriendo la grandeza reunir en una sola mano el cetro de Castilla y Aragon, dió en decir la mayoría y aun el mismo rey juzgó

to en sus mandatos y tal el tino para manejar sus estados. que unos tras otros se fueron sometiendo y hasta los portugueses, que por derecho de parentesco habian solicitado heredamiento en Castilla, fueron lanzados, como se dice, á piedra y honda.

Arregladas algun tanto las cosas de sus reinos, no parecia sino que para estos dos monarcas estaban reservados el esplendor, la gloria y la grandeza que esta desgraciada nacion hubiera de adquirir en poco tiempo.

La imprenta, que á manera del sol, difunde su luz por todas partes, esparce por doquiera la ilustracion y el pensamiento humano. estaba reservada en la imaginacion de Guttemberg (1) para de ella volar á España en los instantes que Isabel y el rey Fernando se dedicaban á elevar el trono de Castilla á una altura en que jamás se hubiera visto.

Valencia, Barcelona y Zaragoza fueron las que primero montaron prensas é hicieron impresiones que ayudaron á difundir nuevas doctrinas.

Antonio Martinez, Alonso del Puerto y Bartolo-

---

que aquella niña era hija de su valido, D. Beltran de la Cueva; cuando al fin se decidió á dejar por heredera á su hermana Doña Isabel, escluyendo à Doña Juana, la *Beltraneja*, como le decian los castellanos. Aunque tambien se puede sospechar que, acaso, la indignacion que se abrigara contra Isabel fué el oido que esta dió á los consejos del gran Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza.

(1) Juan Genfleich, llamado Guttemberg, natural y vecino de Maguncia en Alemania, fué el inventor de este maravilloso arte. Siglo XV.

mé Segura, establecieron en Sevilla una surtida imprenta y para el año de 1477 tenían plagada toda la Andalucía de su brillante edicion del REPERTORIUM que era un buen diccionario escrito por el doctor Alfonso Diaz Montalvo. (1)

A dicho Diccionario siguió una BIBLIA, los COMENTARIOS SOBRE EL EVANGELIO DE S. MARCOS. obra del célebre Tostado; la traduccion del PLUTARCO, hecha por Alfonso de Palencia; LA CARCEL DE AMOR, por Diego de S. Pedro; LOS BREVIARIOS Toledano y Segoviano y otras varias ediciones cuya enumeracion sería pesada; pero que contribuyeron en gran parte al desarrollo de los conocimientos humanos y al sosten de la doctrina ortodoxa: mientras que Valladolid, Medina del Campo, Burgos, Córdoba, Alcalá de Henares, Leon, Santiago y Salamanca, émulas todas de la *Triunfante Roma*, (2) hicieron diligencias, y como por ensalmo establecieron sus imprentas para que España toda disfrutase de miles ejemplares de libros escogidos, que ilustraron la nacion en poco tiempo.

Tal sucedia tambien en otras artes, la agricultura, la música y la pintura adelantaban de un modo prodigioso. Se cultivaban las ciencias, y la literatura iba en aumento. El estudio de los clásicos se hacia entonces comun en los pueblos de Castilla (3) y los principales caballeros de aquel tiempo, se vanagloria-

(1) Felipe Moriano, Arte de leer los impresos antiguos.

(2) Así llamó á Sevilla el inmortal Cervantes de Saavedra.

(3) Con este nombre se distinguian entonces todos los que tenian los cristianos.

ban de trasmitir sus buenos conocimientos, desempeñando cátedras en las Universidades. (1)

Mas, engreido y arrastrado por mi aficion al noble arte de la tipografía, al egercicio que desde mi niñez vengo desempeñando, olvidábame ya mucho del objeto principal que ahora me guia.

Había la reina dado á luz al príncipe D. Juan y las treguas ajustadas por la solicitud del Conde de Cabra tocaban ya á su término, cuando Muley Hacen, para el que no eran desconocidos los progresos que en las artes, las ciencias, y en el estudio de las guerras venían los cristianos adquiriendo, mandó á Sevilla discretos emisarios para que se avistasen con los reyes castellanos y prorogasen las treguas que espiraban.

D.ª Isabel y D. Fernando recibieron á los embajadores con la galantería que les caracterizaba; mas al esplicar los granadinos el objeto principal de su encomienda, oyeron de su boca una contestacion que no esperaban.

Mientras la córte de Granada, les dijeron, no cumpla cual cumplieron los sultanes anteriores, mientras que los cautivos que tuvieran no fueran mandados á Sevilla y mientras que las parias atrasadas no sean otorgadas y pagadas con toda exactitud, ni un

---

(1) D. Gutierre de Toledo, hijo del Duque de Alva y primo del rey, enseñó en la Universidad de Salamanca. D Pedro Fernandez de Velasco, hijo del Conde de Haro, daba lecciones sobre Plinio y Ovidio. D. Alfonso de Maurique, hijo del Conde de Paredes, desempeñaba la cátedra de griego en la Universidad Complutense.

solo dia continuarían las paces, y á saber una respuesta decisiva iría á Granada una comision real. (1)

Casi en pos de los embajadores de Muley salió de Sevilla D. Juan de Vera y Mendoza, que con lucida, aunque pequeña escolta, se presentó frente á los muros de la córte antagonista.

La apostura y arrogancia de los nobles caballeros de D. Juan, su gentileza y esplendoroso rango, embebecía la atencion de sus contrarios que, dando parte al rey, no se tardaron en acompañar á los cristianos y conducirlos hasta la Alhambra, en donde introducidos en el salon de Comarech, dió Don Juan la razon de su embajada.

Muley Hacen, con estentórea voz y torvo semblante, le contestó en seguida:

«Pues bien, volved enhorabuena y decid á vues»tros soberanos, que ya son muertos los reyes de »Granada que pagaban tributo á los cristianos. En »Granada no se labran sino alfanges y hierros de »lanzas para ir en contra de nuestros enemigos.» (2)

Por un instante D. Juan y todos los caballeros de su acompañamiento, estuvieron á punto de atropellar aquel sagrado; pero repuestos de la inprudencia que podrian inútilmente cometer, se despidieron, volviéndose á Sevilla de contado.

---

(1) Conde, dominacion de los árabes en España.

(2) Bernaldez, Historia de los Reyes Católicos.

II.

Como los reyes D.ª Isabel y D. Fernando tenían sus dudas acerca de la guerra que con el de Portugal no habian aun cicatrizado, no se atrevieron á reprimir la insolente contestacion del granadino dirigiéndose en su busca; y aunque continuando en su propósito dejaron para ocasion mas oportuna la realizacion de sus proyectos, sospechosos de que por Castilla podrian muy bien ser atacados.

Abandonaron, pues, la Andalucia y en este estado pasaron muchos meses, sin mas que alguna que otra correria efectuada ya por los unos ó los otros de entrambos beligerantes; mas como estas cabalgatas se fueron aumentando hasta que los cristianos se determinaron á llegar á la vega de Granada, invadiendo aquel distrito casi hasta los muros de la plaza, pensó Muley en evitar tamaños desafueros y no solo lo consiguió, sino que tambien avanzó sobre algunos puntos de los cristianos y llegó á quedarse con Zahara.

Mas Diego de Merlo, Asistente de Sevilla, tan luego como supo que Muley Hacen se habia apoderado de dicha poblacion, en la noche del 27 de Diciembre de 1481, salio de aquella plaza y vino con ánimo de resarcirse de la pérdida, tomando algun otro punto de importancia. Y con una rapidez estraordi-

naria vino á sitiar á Villaluenga; (1) pero fué inútil su empeño, porque su castillo se hallaba fuertemente defendido, y á pesar de los hechos de heroismo que los suyos desplegaron, tuvo al fin que retirarse con la pérdida de algunos. (2)

Pero no por esto desmayó el esforzado Merlo, antes pensó en avanzar algunas leguas mas y vino á probar sus fuerzas contra los Zegríes rondeños, presentándose al frente de los muros con el estraordinario empeño de destruir, cuando menes, la torre que muy cerca de esta plaza tenian los moros para refugio de los que salían á los rebatos. (3)

Y en efecto, mucho tuvo que luchar para conseguir su objeto, pero al fin la destruyó y se marchó á su destino con ánimos de preparar otra jornada que fuera de mas prez.

Pero Muley Hacen que supo tan atrevido hecho y la manera con que Merlo, atravesando la frontera, había venido á burlar la vigilancia de los flecos de su túnica, como llamaba á Ronda, quiso vengar tal insolencia, conquistando otro de los puntos fronterizos, y en el acto hizo reunir muy buenas fuerzas, con las cuales vino sobre la villa de Olvera de un modo brutal y estrepitoso; pero la reciente pérdida de Zahara y la crueldad con que los pobres cristianos de aquel recinto habían sido tratados, hizo á los vecinos de esta villa tan fuertes y tenaces, que los

---

(1) Zurita, Anales de Aragon

(2) Zurita en la dicha obra

(3) Paréceme que esta torre estuviera en el lugar que decimos hoy de Lu/e.a.

moros tuvieron que abandonarlos dejando en sus contornos muchos muertos, impulsados por la necesidad de acudir á toda prisa á la defensa de otros sitios amenazados ya por los cristianos.

Diego de Merlo, el valiente marqués de Cádiz D. Rodrigo Ponce de Leon, Juan de Robles, el Alcaide de Jerez, y el Adelantado de Andalucía Pedro Enriquez, pusieron sus ojos en Alhama, cuyo pensamiento participaron á los reyes, que fueron muy gustosos de esta empresa.

Llevose á cabo con la mayor fortuna, y si bien perdiendo algunos de los mas nobles caudillos, al fin quedó la plaza por las armas do Castilla, holgando mucho el rey D. Fernando que á la sazon llegó con grueso ejército á auxiliar á los valientes andaluces. Poco tardaron en emprender nuevas jornadas, casi á las puertas de la córte de Granada. Pero ya estas escaramuzas no alteraban lo mas mínimo el carácter belicoso de Muley, porque á pesar de ser casado con Aixa, muger encantadora, si bien no por su belleza, por su talento, su austeridad y su recato, andaba á la sazon enamorado de una jóven cristiana, cuyo cariño, quizás costó á los moros la pérdida total de sus dominios en España.

Era Isabel, que tal fué el nombre de la jóven mencionada, hija de Sancho Gimenez de Solís, Comendador de la Higuera de Martos, el cual había perecido en una de las entradas que los moros practicaron en aquellas tierras. Cautiva con otras varias personas de aquel pueblo, fué llevada á Granada, debiendo á su belleza el que la condujeran al palacio, en donde venía criándose, con el nombre de Zoraya. (1)

(1) Quiere decir Lucero de la mañana.

Muley Hacen, apasionado de ella, hízola al cabo su sultana favorita, abandonando á Aixa que en las mas recónditas habitaciones de la Alhambra devoraba su existencia ardiendo en los amargos celos que los desvíos del rey le produjeron.

Desde el momento en que Muley había sentido los efectos del amor hacia Fatima, (1) ya no cuidó, con el afan que anteriormente, ni de las cosas de la guerra ni tampoco de los particulares de su córte.

Abul Casin Venegas, hijo de D. Pedro de Venegas, á quien ya tenemos conocido, y el cual casó en Granada con una princesa mora, era el encargado principal de los asuntos de palacio, desempeñando el importante destino de Wasir, y siendo el árbitro del reino.

Los Abencerrajes, que por ofensas anteriores, no podían estar conformes con el favor que su rey dispensaba á los que eran descendientes de cristianos, y tanto mas á Reduan, hermano del favorito Wasir, proferían mil amenazas, sin ocultar su decidido empeño en derribar al favorito, y si preciso fuera al mismo rey.

Esto exaserbó un tanto mas al orgulloso Venegas, y la vida de algunos conspiradores aplacaron la cólera del rey, que hizo degollar á vários de los Abencerrajes.

(1) Así la llama Washinton Irvin.

tento de su esposo y el disgusto general que cundia en Granada, á consecuencia de las continuas correrias de los cristianos, no tardò en valerse de sus medios, y comprometiéndose con los Abencerrajes, hicieron saber por todas partes el abandono del rey, que venia permitiendo que el hijo de un cristiano renegado fuera el dispensador de los destinos, el único poder de los buenos muslimes y el que tambien hacía vibrar la cuchilla del verdugo en las inofensivas cabezas de los Abencerrajes.

Y como los cristianos se habian apoderado de la poblacion de Alhama y otros puntos, contribuyeron estas pérdidas á que el partido de la revolucion se acrecentara, y Aixa, viéndolo todo preparado, brindò á los sublevados con su hijo Boabdil, primer hijo de Muley, diciéndoles que este principe, aunque jóven todavía, podia muy bien sostener bandera hostil, é impedir que los hijos de Zoraya concluyeran el exterminio y la ruina comenzada por Venegas.

Entusiasmados, pues, los granadinos, se amotinaron y pidieron al monarca la destitucion del Wasir; pero este, sabedor de que Aixa y su hijo Boabdil eran los principales sostenedores de aquel tumulto, prendió á su esposa y á su hijo, y haciéndolos poner en cárceles seguras, templó á los conjurados con ofertas que luego no cumplió.

Pero mientras que Muley trataba despiadada y duramente á su legítima esposa, mientras que los cristianos, á la sombra de tan desconcertado sistema de gobierno, tomaban castillos y varias poblaciones de la Andalucía, Aixa, valiéndose de sus esclavos, sostenía relaciones con sus fieles defensores, y en una noche tempestuosa, y cuando las tropas encargadas de su custodia estaban reposando con la mayor tranquilidad. Aixa burló su confianza, descolgando por una cuerda improvisada á su hijo Boabdil, que en los jardines del Harem estaba ya esperado por valientes granadinos, que recogiendo á su pequeño rey, partieron al escape, dirigiéndose á Guadix, cuyo Alcaide era cómplice del hecho.

El oro de la reina Aixa movió las masas de Granada, y el pueblo todo se declaró por parte de su hijo. Y aunque la sangre corrió á torrentes por las calles y fueron muchos los esfuerzos de los Venegas y sus cómplices, Muley tuvo que huir, con los pocos que le quedaron fieles, retirándose á Málaga.

IV.

En tanto, sus Altezas los reyes castellanos concluyeron la guerra con Portugal, cuando los grandes-hombres amistados en un tanto, ofrecian mas esperanzas; pero la division en que los moros se encontraban, obligaba á los cristianos á luchar á un mismo tiempo ya con las tropas que Muley destacaba desde Málaga, ya con las huestes de Boabdil, y asi es que no podian separarse de las lineas fronterizas, sin esponerse á un

de Málaga, de cuya descripcion me he separado, porque de ella no resulta nada en pró de este bosquejo. (1)

Muley, que en Málaga venía reinando como en Granada, puesto que esta ciudad y casi toda su provincia se le mantuvo fiel, pareciole el tiempo propicio para salir de aquella y dirigirse hacia Medina Sidonia, como lo efectuó auxiliado del valiente Hamet el *Zegrí*, Alcaide de Ronda, que reuniendo toda la tribu de su nombre y la cohorte de Gomeres, moros feroces de Africa, que le estaba confiada, reuniose en Estepona con las tropas de Muley, y esto determinó que, divididos en distintos grupos, se dirigieran sobre Algeciras, Jimena y Gibraltar, llevando á saco cuanto encontrasen por los campos.

No tardaron en retornar triunfantes conduciendo cinco mil cabezas de ganado; mas Pedro de Vera, Alcaide de Gibraltar y Cristóbal Mesa que lo era de Castellar, sabedores de la correría de los moros de Málaga, y que la riqueza pecuaria de sus términos venia ya camino de esta plaza, no querían que impunemente le desapropiaran de ella, y sin cuidarse de la enorme diferencia numeraria de las fuerzas de Muley, se precipitaron sobre los moros conductores del ganado, y dando golpes sobre ellos y con desaforados gritos, consiguieron que las vacas y las yeguas, las ovejas y carneros se desbandasen en todas direcciones; pero como los cristianos eran pocos y

---

(1) He querido suprimir toda la narracion de la desgraciada cabalgata de los cristianos, porque fueron tantos los que murieron en las montañas de Cutar, que desde entonces le llamaban *Cuestas de las Matanzas*.

muchos los sarracenos, que sobre ellos se precipitaron, soltaron riendas espoleando á sus caballos, y aunque perseguidos de muy cerca, ganaron á Castellar, en donde afortunadamente se salvaron. Muley mandó reunir el ganado que se pudiera, y es chistoso el acontecimiento que Washinton Irving nos refiere al contarnos esta escena.

Dice, que ya reunidos nuevamente los ganados, llamó Muley Hacen á uno de los cautivos y le hizo varias preguntas, terminando con la de qué clase de renta tenía el Alcaide de Gibraltar, y habiéndole manifestado que una res de cada uno de los rebaños que pasasen por su término, dijo el rey: no seré yo quien defraude á un caballero tan celoso de los derechos que le pertenecen. Y dispuso que en el momento fuese un alfaquí y le llevase una porcion de reses muy lucidas, encargando al conductor dijese á Pedro de Vera que perdonara si antes se traia todo aquel ganado sin pagarle su alcabala, porque de ello estaba desorientado.

Pedro de Vera rió de la ocurrencia del monarca; pero en cambio le mandó la contestacion siguiente: Decid á vuestro señor que siento que las pocas fuerzas con que cuento no me hayan permitido recibirle en mis terrenos como yo hubiera querido; pero que si gusta detenerse, esta . noche aguardo los lanceros de Jerez, que serán unos 300 y podré saludarle en la madrugada próxima como merece su escelsa dignidad. Mas Muley no quiso detenerse y volvió á Málaga con su botin.

Envidiosos de estas correrías, empezaban los granadinos á criticar la negligencia de Boabdil, murmurando públicamente que le gustaba mas la vida muelle

y holgazana, que enriquecer el reino con laureles adquiridos en los campos de batalla. Y esto al fin llegó á decirse tan de público y tan descaradamente, que á Boabdil le fué preciso meditar en algun hecho que acallase los disgustos y las hablillas de su córte.

Al efecto, comunicó sus pensamientos al gobernador de Loja, Aliatar, que á la vez que era el padre de su sultana favorita, era el ismaelita mas valiente y arrojado de aquel reino, á pesar de que frisaba en los setenta años.

Reunió, por fin, un buen cuerpo de soldados de ambas armas, y saliendo por la puerta de Elvira, dirigió sus huestes por el camino de Lucena, donde talando la campiña, terminó por cercar á aquella villa, en la cual había entrado poco antes D. Diego Fernandez de Córdoba, Conde de Cabra y tio del Alcaide de los donceles, con todos los hombres de armas que al toque de la campana de rebato, se habian apresurado á concurrir en defensa de aquella plaza.

Intimada la rendicion, contestaron á Boabdil por medio del intérprete, Fernando de Argote, que «si no se retiraban pronto, con la ayuda de Dios saldrian y le cortarian la cabeza á todos, para ponerlas por trofeo en el adarve.»

Respuesta tan inesperada, hizo que Boabdil mandase arremeter á su caballeria, en el momento que los de Lucena salieran tambien á recibirlos

Grandes fueron las cargas que se dieron por los unos y los otros; pero acuchillados los soldados granadinos se vieron obligados á retirarse á toda prisa, teniendo al fin Zogoibi que esconderse en los cam-

pos inmediatos, (1) en los momentos de una reñida accion, y cuando hacía mas falta; pero que descubierto por el Alcaide de aquella villa, Martin Hurtado, (2) le condujeron con muchos de los suyos á Lucena.

V.

Como las malas nuevas cunden con la rapidez del rayo, se supo á las pocas horas la noticia del desastre ocurrido á los acaudillados por Boabdil, y Granada quedó sumida en una consternacion indescribible, porque si bien todos los granadinos no eran partidarios de Boabdil, el vencido era un moro, y moro de la régia estirpe el que se hallaba en poder de los cristianos.

Así que con la misma prontitud se supo en Málaga el descalabro referido, y aunque los malagueños tenian por enemigo al rey chico, no fué la emocion ni el desagrado tan acerbo que no les permitieran pedir con gritos y algazara que Muley, sin perder tiempo, saliera para la córte á reconquistar su

(1) Zogoibi quiere decir desgraciado, que era el nombre que daban á Boabdil.

(2) Segun la informacion de testigos que, á instancia de Bartolomé Hurtado, se practicó en Lucena en el año 1520, autorizada por el Escribano Alonso Perez Mercado.

no, lo cual efectuó inmediatamente, recibiéndolo Granada con entusiastas víctores, aquellos que dias es le habían lanzado con oprobio.

Solo Aixa, la desconsolada madre de Boabdil, su- en aquellos dias. Mientras que ella lloraba la dida del hijo tan querido, mientras que angus- da y llena de pesar se retiraba al Albaicin, donde se dejaba visitar de nadie, su rival se apoderó trono.

Mas en tanto los cristianos entusiasmados con su toria de Alhama y de Lucena, sedientos de nue- s triunfos y laureles, buscaban en su imaginacion manera y forma convenientes de entretener á sus dados, y marear, si así puede decirse á los con- rios.

Las operaciones esenciales de la guerra en estos npos, eran las talas y las quemas en los paises migos. Los cristianos, pues, que se habían enor- lecido con sus hechos y la próspera fortuna que an al participar al rey las victorias alcanzadas, le ian su beneplácito para reunir un cuerpo de sol- os suficientes á efectuar una gran tala en los cam- de Granada, á cuyo efecto les mandasen los au- ios que el criterio de los reyes acordase.

Bien quisiera el rey Fernando haber podido se- arse de la córte y venir á disfrutar de los laure- que los caballeros y soldados fronterizos venían onándose todos los dias; mas no siendo posible por larse detenido en el arreglo del gobierno de Ara- , de Valencia y Cataluña, mandó á su secretario ncisco Ramirez de Madrid y al tesorero Rui Lopez Toledo, con cartas para el Maestre de Santiago, Duque de Medina Sidonia, Conde de Cabra, Mar-

qués de Cádiz y al Sr. de Palma, previniendo á los Alcaides de las ciudades y villas de Andalucía, que se incorporasen al ejército, haciéndolo igualmente las Hermandades de Castilla. (1)

VI.

Un cuerpo de 6.000 caballos y 12.000 peones, se reunió en las cercanías del rio Yeguas, (2) donde D. Alonso Aguilar, y el Marqués de Cádiz, tomaron el mando del ejército, disponiendo que todas las mugeres y paisanos que no fueran necesarios se retiraran inmediatamente, y que Juan de la Fuente, Corregidor de Jerez y Alcalde de Córte, se encargase de la administracion de justicia, distribuyendo las batallas en los términos siguientes:

---

(1) Estas Hermandades de Castilla que databan del tiempo de D. Fernando I, eran cuerpos semejantes à la actual Guardia Civil, cuya ocupacion principal era la defensa de sus propiedades, custodia de los caminos y la persecucion de malhechores. Se componían de hombres que voluntariamente se asociaban á este fin, por disfrutar las gracias y privilegios que los reyes concedían, siendo entre otras, la de no estar obligados á la guerra, sino cuando la corona lo pidiese. Así que contribuyeron mucho á que en España no se desarrollase el feudalismo que hubo en otras naciones.

(2) Historia de la Guardia Civil.

La colonela (1) principal ó de vanguardia iba
ada por el Maestre de Santiago, y se componía
s caballeros de esta órden, de las meznadas, los
nes de la Santa Hermandad Martin de Córdoba,
io de Fonseca y Fernan Carrillo; de los caba-
de Calatrava y de la gente de Gonzalo Me-
l señor de Sancrofinia.

in una de las alas ó cuernos de este cuerpo
á Gonzalo Fernandez de Córdoba, (2) jóven en-
r, con los capitanes Diego Lopez de Ayala, y
Ruiz de Alarcon, y en la otra el Comenda-
'edro Rivera con Pedro Osorio Bernal, que era
ès, y Francisco de Bobadilla, capitanes de her-
ades como los anteriores.

.a segunda division se componía de la gente del
e de Medina Sidonia, del Conde de Cabra, del
e de Ureña, Martin Alonso, señor de Montema-
y la milicia de Moron, que el Alcaide de la
a comandaba.

La gente de Jerez, Carmona y Ecija, formaban
taguardia que dirigía el Comendador de Calatrava.
Doce mil taladores armados de hachas y de teas
dian á esta brillante division de bravos cam-
os decididos á caer como langostas en los ter-
enemigos.

Hicieron tal matanza y tal devastacion en huer-

Por este tiempo empezó en España á darse indistintamen-
nombre de batalla ó colonela, al número de hombres que
aba cada gefe, de lo que vino luego el darles el título de
el, del que corrompido, se dijo Coronel.

El que luego se llamó Gran Capitan.

tas y olivares, que llegando á Granada la noticia, el mismo Muley Hacen montó á caballo, y saliendo con precipitada marcha, alcanzó á los castellanos, los cuales le aguardaron en órden de batalla, y con distinguida pericia militar le resistieron, á pesar de la notable diferencia de sus tropas, retirándose despues sin desprenderse del botin que conducian.

Vueltos á su destino, encontraron á Boaddil, que triste y acongojado sufría el abandono en que se hallaba, sin que su padre hiciera diligencias para alcanzar su rescate, ni los suyos le pudieran socorrer por la carencia de medios suficientes.

Mas al fin su posicion cambió de aspecto, luego que el rey Fernando terminó sus quehaceres en Castilla y bajó de nuevo á Córdoba, á cuyo punto hizo traer al prisionero de Lucena, comisionando para ello al Alcaide de los donceles y á Martin Hurtado, que con una respetable y lucida escolta condujeron á Boabdil con tanta pompa y acompañamiento tal, que deslumbrado el prisionero, le era un tanto llevadera su humillante posicion, y mucho mas cuando al entrar en la antigua ciudad de los Califas, ni una espresion, ni un acto que lastimara su elevada gerarquía, se profirió por parte de la muchedumbre que curiosa le aguardaba.

Grandes y repetidos ofrecimientos de Aixa se presentaron al monarca de Castilla, doblas sin cuento ofrecia la desconsolada madre del rey chico por la libertad de su querido hijo. Muley Hacen mandaba embajadores y ofertas de grande estimacion; mas Don Fernando, que meditaba el esterminio de la media luna, las eludia diciendo á todos, que ausente la reina de Castilla no podia por sí solo resolver nada.

Por el contrario, adelantados como ya estaban los
nbrados y cosechas de la vega, pensaba en otra
ıursion devastadora, y con fuerzas ya muy su-
ientes para llevarla á cabo, mandó á Boabdil á la
taleza de Porcuna, confiando su guarda y asisten-
. al Alcaide Martin de Alarcon, en quien el rey
ıía completa satisfaccion.

La gran batalla ó division real, se puso en mar-
a bajo el mando y direccion de D. Pedro Manrique,
ıque de Nájera, y por tenientes el Conde de
bra, D. Alonso de Aguilar, Duque del Infantado.
D. Fernando de Velez, y las meznadas por sus
ĭores respectivos, mandando la demás gente de á
ɔallo los ya referidos capitanes de la Santa Her-
ındad Portocarrero, Luis de Alarcon, Lopez Ayala
Francisco de Bobadilla; formando todos el respeta-
ɜ número de 10.000 caballos y 20.000 infantes, á
ya zaga marchaban en peloton otros tantos peones
rtrechados de hachas, guadañas, sierras y otras her-
mientas dispuestas á destruir cuanto encontrasen.

Mas de trescientas torres y alquerías fueron des-
.ratadas, frondosos y muy crecidos olivares fueron
lados, mientras las mieses, que en pié y emparva-
.s se hallaban de continuo, eran quemadas y redu-
las á pavezas, desde el rio Cacin hasta las cer-
.nias de Huejar, sin que los famosos Gomeres y Ze-
'ies de la serranía de Ronda, ni los demás moros
todo el reino lo pudieran impedir, concretándose á
irar desde las cumbres el esterminio y destruccion
su territorio, porque desavenidos y fraccionados, se
ılpaban los unos á los otros sin resolverse á impe-
ir aquel desastre.

Algunos que otros bajando en pelotones, hacian

disparos de flechas ó de arcabuz, (1) pero esto no podía entorpecer ni evitar nada. Así que sin esfuerzo ni peligro continuaban los cristianos en su designio, hasta que el rey Fernando dispuso la retirada, volviendo á sus reales de Córdoba, donde premió á los que mas se distinguieron.

Pagó á todo el ejército, y los taladores, después de haber cobrado los dias de su trabajo, fueron mandados á sus casas, hasta nueva órden.

Y como la continuacion de las discordias que en Granada venían siguiéndose, habian de ser los escalones por los cuales las armas de Castilla debían trepar á los alcázares y trono de Granada, mediante un convenio celebrado entre el rey de los cristianos y el rey chico, por el cual Boabdil quedaba como vasallo de Castilla en la misma disposicion y forma que habían estado muchos de sus abuelos, diósele á este la libertad, que apetecía.

Se despidió, pues, de los reyes, y á pesar de los consejos y ruegos de sus parciales, resolvió irse á Granada, en donde entró al amanecer.

No bien los granadinos se apercibieron de su llegada, cuando unos en su favor y otros en contra corrieron á las armas, y arrebatados de ira y de despecho se acometian con tanta furia, que las calles del Albaicin y plaza de *Bib-a-Rambla* se convirtieron en un campo de batalla; pero Boabdil al cabo tuvo que refugiarse en el Albaicin, donde reunidos sus antiguos y modernos partidarios, le juraron nueva fideli-

---

(1) Los árabes fueron los introductores de esta arma.

dad, de cuyo cumplimiento dieron seguras pruebas en la madrugada del siguiente dia en que á las voces de *viva Boabdil*, sostuvieron un combate tan empeñado y tan sangriento, que los enviados de ambos bandos se reunieron con el fin de terminar tanta desolacion.

Conciliose al fin un armisticio, por el cual el rey Boabdil debía pasar á serlo de Almería, acompañado de su madre, y Muley Hacen quedarse en Granada como estaba anteriormente.

VII.

Era muy natural que los muslimes intentasen algunas represalias. Los campos de la vega y mucha parte de las cercanías de Málaga habían sido yelmadas, y necesario era, no solo surtirse de ganados y cereales sino tambien castigar á los cristianos haciendo iguales daños en las campiñas de Utrera, Ecija y Jerez.

Bexir, Wasir de Málaga, fué el encargado de dirigir la cabalgata, acompañado de la caballería de Ronda. 1200 de á caballo y 4000 infantes se reunieron en las cercanías de Ronda, de donde se dirigieron sobre Teba (1) y de allí á los campos de Antequera en que hicieron algun daño; pero como el

(1) Zurita, libro 20, capítulo 54.

objeto principal era llegar á las campiñas de Jerez, continuaron su camino haciendo algunos cautivos; mas Luis Fernando Portocarrero, que estaba por Capitan de Ecija, supo la llegada de Bexir, y reuniendo sus ginetes y peones, auxiliados por los de Arcos y Jerez, se preparó á recibirlos. Mas habiéndole informado de que el moro habia dejado una parte de sus fuerzas en las cercanias de Zahara para que le guardasen las espaldas, dividió tambien sus fuerzas, y dando el mando de la mitad de ellas á Hernan Carrillo, capitan de las Hermandades, vino él á buscar á los de Zahara.

Gran sorpresa causó á los capitanes granadinos el verse acometidos por soldados castellanos, cuando esperaban que Baxir los hubiese ya vencido y encerrado en sus fronteras. Asi que como fueron sorprendidos tuvieron mucha pérdida de hombres y caballos, y aun se vieron en la necesidad de apoyarse en las sierras inmediatas, teniendo tambien que abandonarlas, porque el marqués de Cádiz no dejó de perseguirlos.

Los cristianos desquitaron con usura, en este dia el desgraciado paso de la Ajarquia, y mas de mil cautivos con los Alcaides de Málaga, Alora, Coin, Comares y Marbella, y las quince banderas de los pueblos concurrentes, fueron el resultado de la batalla de Lopera, de la que solo se escapó Hamet el Zegrí y el Alcaide del Borge, (hoy el Burgo) que con algunos de los suyos se dirigieron á los campos de Guadalete. Mas para colmo de desgracia, los encontró el marqués de Cádiz, con la gente de Jerez, y conociendo que de estos fueron los asesinos de sus amigos y parientes, en las montañas de Cutar, ó la cuesta de la reina, los atacó con tal ardimiento

y fuerza, que solo á los pies de sus corceles pudieron merecer el salvar la vida, no sin haber sido perseguidos hasta la misma entrada de la serrania.

Hamet Zegrí, que á duras penar pudo alcanzar las puertas de su fortaleza, entró en Ronda, pero tan acobardado y pesaroso que bien podiá decirse que los moros de la Taa-Coronat, perdieron en este dia el alto nombre que llevaban.

Y no se contentaron los cristianos con la derrota que causaron á los moros, sino que sabedores por Luis de Avilés, que había estado cautivo en Ronda, de que Zahara estaba poco abastecida, se resolvieron á tomarla; y en efecto, habiéndoselе incorporado aquella noche Juan de Almaraz, cápitan tambien de las Hermandades, Lorenzo de Parras, Lope de Mendoza, Diego de Cabrera, Pedro Fernandez de la Membrilla, Fernando de Argote, Luis Gadoz, Diego Clavijo, Ramiro de Valenzuela y otros muchos capitanes, dispusieron que Ortega de Prados y nueve soldados mas pusiesen las escalas sobre los muros, y á merced de la oscuridad que hacía en la noche del 6 de Setiembre de 1483, escalaron la poblacion, y á pesar de la heroicidad de los lanceros moros que la defendian, se apoderaron de ella y su castillo, dejando en libertad á los moros para que pudieran irse al Africa, (1) consiguiendo con su toma, que los moros de la fortaleza no hicieran las correrias, que como punto muy cercano de las fronteras castellanas hacian todos los dias.

El rey por esta accion hizo al marqués de Cádiz gracia de los vestidos que los reyes llevasen en el dia de la natividad de Nuestra Señora.

(1) El referido Zurita.

Vastos proyectos de los reyes castellanos.

I.

Reunidos en Córdoba los reyes de Castilla y Aragon, juzgaron ser la hora perentoria de emprender una campaña prolongada, y al efecto tomaron las disposiciones necesarias. Multitud de víveres y armas, pertrechos de todas clases, artillería y cuanto consideraron que haria falta fueron reuniendo, en tanto que se alistaban nuevos soldados, si bien ya la reina Isabel habia determinado no se admitiese en sus ejércitos á los caballeros llamados aventureros. (1)

Los pingües recursos que la Santa Hermandad de Castilla les ofrecía, les ayudó á reunir cuerpos

---

(1) Juzgo que acaso de esta prohibicion vino lo que refieren unos manuscritos que, segun he leido, se hallan en la Biblioteca Nacional, y se titulan *De algunas cosas cumplideras al servicio de S. M.* En ellos se dice: «Que no se permita haya en el ejército jente sin sueldo, bandera y capitan conocidos atento que esta gente que así anda y se llaman aventureros, no pueden vivir sin hurtar.»

disciplinados. Sus capitanes habían prestado servicios de importancia y á sus cuadrilleros, que eran iguales á nuestros modernos tenientes, se encargaban de la educacion militar de los hombres que producian las levas.

Los piqueros, espingarderos y ballesteros, sirvieron, como quien dice, de modelo á los demás cuerpos. Se crearon las compañías de *Despejadores*; (1) se dividian las batallas dándolas nombres especiales y un ejército de mas de 30.000 combatientes aguardaban las órdenes de sus reyes para ponerse en marcha.

Cuidando en esta vez no solo de las armas y pertrechos necesarios al ejército de tierra, si no tambien del surtimiento de las naves de que los reyes disponían, las cuales recibieron gran aumento, reparándolas cual nunca, para que unidas, en el Mediterráneo, cumplieran la órden espresa de vigilar las costas é impedir á todo trance el desembarco de hombres y efectos de cualquiera especie, que procediesen de Africa. Y para que no faltase nada á tan lucida tropa, ocurrió á Doña Isabel, que se mandase concurrir á muchos médicos y cirujanos que atendiesen á los enfermos y heridos, y bajo cuya direccion se preparara un hospital ambulante. (2)

Reunidos, pues, y convenido todo á punto de partir, sonaron los atambores y trompetas y los campos de Antequera fueron los designados al castramento de tan lucido ejército, cuyos relucientes cascos y

(1) Estos soldados ocupaban la vanguardia de los ejércitos, é iban armados de palas, picos, sierras y azadones, y son los que un siglo después tomaron el nombre de Gastadores.

(2) Marzo, Historia de Málaga.

armaduras de moderna construccion, eran deslumbradores.

D. Alonso de Aguilar era el gefe de vanguardia. El Marqués de Cádiz mandaba el segundo cuerpo, y el tercero obedecía al Duque de Medina Sidonia.

Ni el huracan embravecido, ni la ardiente lava de un volcan, arrasaría los olivares, las huertas ni los prados, de la manera asoladora que lo venía haciendo el ejército.

Decidiose lo primero conquistar la serranía de Ronda, poniendo antes sus miras en Cártama, Alora y Coin.

Era el año de 1485. (1) El rey dispuso una reunion de sus valientes caballeros, manifestándoles sus pensamientos en que todos convinieron. Así es que el ejército reunido con los aprestos de batir y los bagajes necesarios, sentò sus reales entre los mencionodos pueblos, disponiendo D. Fernando que á la parse atacaran los tres fuertes.

Las embarazosas y enlazadas sinuosidades del camino se allanaron, los barrancos se cubrieron, y na-

---

(1) En todas las historias y crònicas se dice que esta espedicion se llevò á cabo y por via de ensayo, en el año de 1484, en que se tomò á Alora y Setenil, volviéndose el ejército á Còrdoba y Antequera, de donde saliò de nuevo en el siguiente para las conquistas de Coin, Cártama y otros; pero la naturaleza del país en toda esta provincia, las malas vías de comunicacion y las infinitas dificultades con que debieron luchar las acémilas y conductores de la artillería, paréceme que una vez estos apres tos en las sierras no sería muy lògico arrastrarlos solo para un ensayo, retornándolos á los reales de Còrdoba. Y tanto menos cuando los castellanos paseaban ya triunfantes en casi todos los lugares de esta tierra, y cuando los ánimos eran continuar la reconquista total del reino.

da impidió la conducion de las lombardas. Millares de combatientes y ágiles braceros que atraidos, si nó por el objeto de la obra, por la honra y prez de sus señores, vencían dificultades, salvaban los obstáculos mas insuperables; todo parecía ser fácil y sencillo segun de la manera que se llevaba á cabo.

II.

El rey se estableció en el lugar mas oportuno para atender á los tres sitios. Alora fué la primera en recibir los estragos de la pólvora, (1) y aunque con anticipacion habían labrado murallones exteriores, les fueron insuficientes porque el repetido fuego de la artilleria no tardó en demolerlos, moviendo en la poblacion tal pánico y espanto, que las mugeres, los ancianos y los niños pedían á voces la entrega de la plaza, por lo que el Alcaide en tal conflicto é interrumpido en sus operaciones, le fué preciso solicitar capitulacion, y el rey se la otorgó dejando en libertad á los vecinos, que reunidos se refugiaron en la ciudad de Ronda.

Mas su presencia irritó al Zegrí, que todavía la gobernaba, renovó su amortiguado brio y reuniendo á sus Gomeres y á todos los guerreros de la sierra salió con ideas de socorrer las villas atacadas.

Los estandartes castellanos tremolaban en los torreones de Alora, y D. Luis Fernandez de Portocar-

(1) D. Modesto Lafuente, Historia de España.

rero habia tomado posesion de ella, cuando Hamet el Zegrí con los de Ronda, acudía en los momentos en que Cártama y Casarabonela estaban tambien en poder de los cristianos.

Desesperado por haber llegado tarde, viendo cercado á Coin, y que sus pobladores corrian un gran riesgo si los cristianos entraban por la fuerza de las armas, intentó socorrerlos por varios sitios, mas las precauciones de las tropas castellanas, no le dejaban lugares convenientes y le disputaban los pasos.

En esta situacion tan comprometida y peligrosa para el Zegrí, observó que las lombardas habian abierto el muro y que era de esperar que los cristianos se preparasen al asalto. Ya no fué suyo en tan supremo instante. Despoja su cabeza, desgarra su turbante y atándolo en el asta de su lanza se colocó al frente de los suyos gritando con tremenda voz: «*Ea muslimes, ahora quiero ver yo quien es el moro que se apiada y compadece de las mugeres é los niños de Coin, Aquel á quien Dios moviese su piedad, sígame que yo quiero morir como moro en socorro de los moros*» y espoleando al brioso corcel que lo llevaba, salió al escape en direccion de los sitiados.

Animados los Gomeres con tan heróico ejemplo, arrancaron tras su gefe y en pos de ellos los demás, y cual fuerte torbellino cayeron sobre las filas sitiadoras é hiriendo á unos y matando á otros se abrieron paso, entrando por la brecha que los cristianos habian hecho.

Los que la defendian fueron todos revolcados, levantándose del suelo sin esplicarse el modo con que el Zegrí los acababa de burlar.

Pedro Ruiz de Alarcon, poseido de su valor y

arrebatado por un esceso de venganza, corrió tras ellos acompañado de su escuadron, y entrando por la misma brecha, sembró el terror por todas partes, los arrolló en el mismo pueblo hasta encerrarlos en una de sus plazas; pero repuesto un tanto el enemigo cebó su ira en los que le perseguian, y herido Pedro Ruiz aun se defendía, pero una cuchillada en la cabeza terminó su preciosa existencia.

El heroismo de aquella gente, los esfuerzos del valeroso Rondeño, las víctimas que la morisma había sufrido, todo fué estéril; la artillería seguia funcionando, y á sus tiros los edificios se desplomaban y el pueblo todo amenazaba sepultar á sus vecinos.

Hamet Zegrí, en tal conflicto, comprendió la imposibilidad de sostenerse, y mandó sus emisarios á suplicar la suspension del fuego y la vida de todos los que le acompañaban. El rey se la otorgó, y Hamet salió de aquella plaza, escarceando con su caballo, con tal serenidad y marcial aspecto que escitó la admiracion de los cristianos que á Ronda le acompañaron. (1)

Alozaina, Churriana, Campanillas, Tadala, Guaro y Alhaurin sufrieron igual fortuna, y sabe Dios si D. Fernando hubiera en esta ocasion tomado toda la provincia, á no haber el Zagal, hermano del rey Muley, venido de Granada y tenido una sangrienta escaramuza en que murió D. Fernando de Ayala y otros muchos caballeros.

Pero el invierno se acercaba y viendo el rey la precision de dar algun reposo á su cansada gente, se dispuso á tornar á Córdoba, cuando el Mar-

(1) Pulgar, en su Historia de Pedro Ruiz Alarcon.

qués de Cádiz recibió carta de uno de sus espías, en la que le participaba que Hamet el Zegrí con sus soldados había salido á correr las tierras de Ecija.

Con tal noticia, determinó el rey Fernando que se reconocieran las cercanias de Ronda y ver si Setenil, (1) aquella villa que con tan inusitada intrepidez había sufrido los cercos anteriores, se sometía en esta ocasion.

Trájose, pues, la artilleria, encargándose el Marqués de Cádiz en la conquista de la villa, mientras que otros hacian rebatos en los alrededores de Ronda, y se penetraban de sus defensas y de los puntos mas accesibles para poderla conquistar.

Desconfiaban, en tanto, del éxito porque la artilleria hacía muy poco daño en Setenil; mas el mismo Marqués bajó á las baterias, y haciendo algunos tiros observó que era necesario dirigir la puntería en otra disposicion, para que las balas no rebotasen en las peñas, sobre las cuales sabemos ya que se asienta aquella villa.

Y en efecto el Marqués de Cádiz comprendió la dificultad. Los moros acobardados izaron bandera blanca pidiendo la libertad para trasladarse á Ronda, con cuyo motivo se comisionaron sugetos idóneos y de conocimientos militares que, acompañando á los vencidos hasta las puertas de la ciudad de Ronda, hiciesen un escrupuloso reconocimiento. (2)

---

(1) El cerco y toma de Setenil lo dan algunos con anterioridad á esta fecha.

(2) Pulgar, parte tercera, capítulos 23 y 24.



RONDA.

Lit. de Zaragozano

Vista de la parte occidental de la Ciudad por la ladera del Campillo

CUARTA PARTE.

Bloqueo y conquista de Ronda.

I.

Ronda por su posicion geográfica, por su imporıncia militar y la belleza de sus contornos, fué siemre ambicionada del ejército cristiano; pero asentada n la empinada cumbre que se eleva casi en el cenro de una de las ondulaciones de la sierra á que á nombre, construida en la meseta de una de las os partes en que violentamente se halla abierto ese terreno, fortificada en toda forma y guarnecida e soldados aguerridos y feroces, no habia medio de oderla someter.

Tiempo hacía que de lejos los cristianos habian isto y contemplado con sorpresa, la feracidad de sus iveras, sus empinados torreones y castillos, y sobre odo la maestría con que estaban construidas sus urallas y defendidas las partes que se consideraron ccesibles.

Un abismo horrible defendia la parte Norte, Silla-

res imponentes mezclados con duras algamasas eran sostenedores de corpulentas torres que la guardaban por el Este, en tanto que una muralla doble contenía al lado Sur una puerta almenada y custodiada por dos torres laterales que enlazaban su fortificacion con el adarve construido á Oeste. (1)

Un menor recinto, murallado y torreado fuertemente, rodeaba el gran Alcázar en que se destacaba la imponente torre del Homenaje, que como madre de las otras, parecia propuesta á defender la poblacion que al Este y Sur de ella se agrupaba, diciéndose la villa.

Entre murallas y al pié del primer grupo de edificios quedábanse los barrios llamados por entonces Villa Baja y Mancebia, entre los cuales y como defensora de la Mezquita principal, descollaba la gran torre de las Ochavas, centinela vigilante de ambos barrios, constituyendo el todo un castillo que infundia respeto y admiracion; pero la hora era llegada.

La posesion de Ronda, por mas que tan someramente la hayan juzgado los autores, por mas que tan de ligero la han descrito los cronistas, era de suma trascendencia para llevar á cabo la grande obra de la restauracion de la península.

---

(1) De tan estensa fortificacion solo se conserva una cortina en cuyo centro tenían los moros la gran puerta que decian del Almocabar, defendida á la usanza de aquel tiempo, ante la que se edificó en el reinado de Cárlos I de España y V de Alemania, un esterno rebellin compuesto de tres puertas, que hoy dan paso á la Alameda y barrio de S. Francisco, huertas, molinos y camino de Gibraltar.

Con su conquista podía decirse que no era una sola poblacion la recompensa de tantos sacrificios. Ronda tenía en su contorno varios castillos y algunas fortalezas de valía, que á la caida de su metrópoli, seguia el hundimiento de su nombre.

A su ruina, debía esperarse la sumision completa de su fragosa serranía.

Y así lo comprendieron D. Fernando y su ilustre esposa; mas aventurar en sus principios un asedio ó un asalto, no sería prudente, en tanto que el estrago de los nuevos aparatos de batir, las lombardas y las balas, no ya de piedra sino de hierro, hubieran acobardado en cierto modo el carácter belicoso y entusiasta de los fieros musulmanes, y mucho mas á los serranos de la comarca malagueña.

Hamet Zegrí, el valeroso gefe á quien ya conocen los lectores, y á quien Ronda estaba encomendada, sabía muy bien que la imponente posicion de su ciudad no permitia que los cristianos llegasen nunca á pensar en su conquista. Y mientras que estos se solazaban comentando sus pasadas victorias, él con sus tropas se dedicaba á desbravar su ira y alimentar su encono contra las propiedades del Duque de Medina Sidonia, de cuya espedicion tuvo noticia el Marqués de Cádiz, á quien su espía Jusef le había avisado.

En tan crítico instante no hubo ya mas detencion: el de Cádiz inclinó la voluntad del soberano, y este cuyo generoso corazon ambicionaba romper en el momento los férreos lazos en que gemían muchos cristianos, que en Ronda estaban cautivos, ya no dudó, y destacando á toda prisa un respetable cuerpo de 3.000 caballos y 8.000 peones, comisionó

al Marqués y á D. Pedro Enriquez para que cuanto antes se situasen en la avenida que necesariamente debía traer Hamet Zegrí.

El rey en tanto ordenó el resto del ejército y con el fin de distraer á los de Loja y Málaga, marchó hacia Antequera y Archidona, dando lugar á que la artillería se trasladase al punto convenido.

Luego que fué avisado de que la conducion estaba hecha, contramarchó por Teba, y reuniéndose con los citados gefes, quedó completamente cercada la ciudad que nos ocupa.

Ese conjunto en que el arte se había unido á la naturaleza para erigir un punto inexpugnable, hacía falta á los cristianos, y D. Fernando no cejaba.

A esa ciudad tan renombrada, á la fortaleza princípl de Andalucía, á la que los reyes moros habian colmado de títulos y honores, estaba decretado, y no debian valerle sus triplicados muros ni la destreza de sus hijos.

II.

Mas siendo varia la relacion que hacen los autores que tengo consultado, he preferido para esta los apuntes que se encierran en un libro manuscrito, que conserva y ha tenido la amabilidad de facilitarme, el Licenciado én jurisprudencia y farmacia, Sr. D. Cándido Gonzalez, natural de esta ciudad, el cual

corría por escrito del anticuario de la misma, Don Fernando Reinoso, y hecho por los años de 1651, como de él se puede deducir.

Mas algunos han opinado no ser debido al referido autor, y sí á D. Macario de Fariña.

Yo, sin embargo, difiero de la opinion de estos Sres. porque me parece que Fariña no llegó á escribir de esta ciudad mas que la parte de correspondencia que él creyó tuviera relacion con la Arunda de los Celtas; y que lo demás que á él atribuyeron ès tomado de algun otro manuscrito hecho con anterioridad á sus trabajos, porque al hablar de la conquista se hacen referencias de testigos oculares, á quienes no alcanzaron ni Fariña ni Reinoso. (1)

Al empezar las descripciones de este hecho dice asi el mencionado manuscrito:

»Contábanos Bernardo Hazan, un moro criado de »D. Gaspar de Mondragon, á los ciento veinte años »de su edad, que viniendo él de las huertas de Si»juela la mañana que se sitió á Ronda, cayó en ma»nos del ejército cristiano y conducido al real del rey, »no le soltaron hasta despues de tomada la ciudad »en que él manifestó que queria hacerse cristiano, con»tando entonces ocho años de edad.»

Luego si este moro hacia su relacion á los ciento veinte años de edad y tenía ocho cuando le cautivaron, es claro que ni Fariña ni Reinoso le pudieron conocer, pues el primero nació, como hemos visto, once años después, y el segundo treinta y uno.

(1) El primero nació ciento veintitres años despues de la conquista, y el segundo á los 143 de la misma.

Es, pues, lo mas probable que la parte relativa á la conquista la encontrara D. Macario en el archivo de su difunto padre el Caballero de la órden de Cristo y Comendador de la de Santiago D. Domingo de Fariña y Tabares, que vino á esta de la ciudad de Ceuta, de donde sus padres eran naturales y vecinos, y casó en 22 de Enero de 1597, con Doña Gabriela del Corral. Cuyo señor, como entendido militar, nada tendrá de estraño, que le tengamos como autor de estos apuntes, puesto que pudo muy bien conocer al mencionado moro. (1)

El manuscrito, pues, empieza así:

«Para referir la forma de la conquista de esta ciudad, os advierto que he querido ajustar la relacion de Zurita en sus Anales (2) con la crónica de estos católicos reyes y con los papeles del archivo de esta ciudad y de los dos archivos de Santo Domingo y San Francisco y cédulas de repartimientos y refor-

---

(1) Todavía se conserva, aunque en mal estado, la casa propiedad de este señor, que vino luego á ser de D. Macario; es la que al volver la esquina de la Caridad, sirve hoy de recogimiento para los pobres forasteros. Está lindando con el corralon ó solar que fué del mayorazgo de D. Pedro Morejon Giron. Aun ostenta en la pared de enfrente de la puerta el escudo de armas ó blason de Baronía del Comendador Fariña, consistente en un escudo sin adorno con cuatro cruces floreadas y vaciadas, que fueron de los Pereiras, linaje que se mezcló con el de Fariña y Macareñas, Nueve bollos en aspa y por timbre seis espigas atadas con un liston.

A juzgar por las noticias que acerca de los apellidos de Pereira, nos dá el cronista Mendez Silva, los abuelos de dicho señor Fariña, debieron ser de Portugal.

(2) Zurita dió por terminados sus Anales antes de 1580.

ıaciones, y esto es imposible ajustarse, porque la rónica va muy fuera de lo que sucedió, y Zurita, unque es mas ajustado á la verdad, no nos dá la reıcion con todo ajuste, y así, supliendo al uno y omendando al otro, hago esta relacion conforme á uestros papeles y archivos; además que tenemos en uestro pais muchas relaciones de los mismos conquisıdores y de sus hijos.

«Habiendo conquistado el rey á Coin y Cártama, amó á consejo á su tienda con cierta cautela, razada sobre caso determinado. Tenia prisionero á Iohamad y Driz, alguacil de Montejaque, que en engua arábiga significa el justicia y Juez. Era caallero de Ronda de mucha autoridad. Sabían los ristianos que era muy ladino en la lengua casteana. Pusiéronlo en la tienda á las espaldas de onde se hacía la junta del consejo de guerra, porue como era de lienzo oiria lo que se trataba y eterminaba. Lo que se decretó en esta estratagema, ıé que se hiciera la conquista de Málaga y para ue esta ciudad se desproveyera y desarmara de su 'ente, se dividiera el ejército cristiano en dos troos, el uno viniera sobre Ronda y el otro tomara l camino de Antequera, amenazando á Loja para que inieran los moros de Málaga y los que andaban en quellas sierras, y á este intento fueran unos á Loja y tros á Ronda y desamparasen á Málaga, y en estando jecutado este intento, revolver todo el ejército sore Málaga y la hallase desapercibida para la conuista.

Determinado esto, dejaron á Mohamad y Driz escuidado para que pudiera huir, como lo hizo.

Entró en Ronda y avisó que el campo cris-

tiano había de venir fingidamente sobre Ronda para ocasionar que los moros de Málaga, sus amigos, vinieran á su socorro; y que luego había de revolver sobre Málaga y sitiarla. Diósele crédito: llegó el tercio cristiano al segundo dia por la mañana á descubrirse en los llanos del Mercadillo, junto al cerro del Aguila. Este tercio cristiano se componía de 3.000 caballos y 8,000 infantes, que gobernaban el Marqués de Cádiz, D. Pedro Enriquez, Adelantado de Andalucía y D. Hurtado de Mendoza, capitan de la gente del Cardenal de España, y Rodrigo de Ulloa, Contador mayor del rey. Por otra parte, el rey D. Fernando tomó el camino de los prados de Antequera y de allí se revolvió á Ronda. Como los que estaban á la vista de Ronda no hicieron movimiento en todo el dia, dieron los de la ciudad mas crédito al aviso de Mohamad y Driz, y estuvieron atentos á lo que se seguía y avisaron á los moros que estaban en la sierra y á los de Málaga para que se previnieran.

III.

Llegó lo último de la tarde, y al ponerse el sol los cristianos con gran priesa levantaron el campo y tomaron el camino de Málaga; esto es lo que el vulgo de Ronda dice, que el campo cristiano volvió las herraduras á los caballos, y pusieron espías sobre las sierras y en ellas fueron avisados que todos los moros de la sierra y la caballería de Ronda

habían pasado por la torre de Lifa, á la ciudad de Málaga; y con esto á la media noche, ya estaba la ciudad sitiada por los llanos de Aguayo y Planilla. Amaneció, y los cristianos tomaron sitios convenientes, sin que de la ciudad se les pudiera ofender, porque casi toda su gente estaba en los campos de Medina y Alcalá, en una correria, como dice Zurita y no lo supo el cronista. Llegó el rey D. Fernando con su ejército de 7000 infantes y 2000 caballos. Plantó sus reales, como dice Zurita, y no dos comó dice la crónica. (1) El suyo y el de sus oficiales estuvo donde hoy está el convento de S. Francisco en los olivares, y por ello se llama el pago de los Oficiales; (2) es este sitio frontero del Alcázar, hacia su mano derecha y está á su medio dia desde él hasta la ciudad hace un valle llano de mediana latitud: porque ambos lados se derriban á unas cuestas y laderas, la de la mano derecha del real es hoy Prado Viejo.

La de la mano izquierda es el prado de Caballos y hoy dia de Guadalevin. Es este sitio tan eminente que iguala en periferia con lo alto de la ciudad y forma un semicírculo ó media luna sobre peñas; en medio del arco está el convento y estuvo el real. En las dos calles que se entran á la ciu-

(1) Sábese que el ejército total constaba de 9.000 caballos y 20.000 infantes. Supongo que los 4 000 caballos y 5 000 infantes á quienes no se citan, debieron quedar al mando de D. Alonso. D. Gutierre y D. Enrique de Cárdenas, que con los demás Sres. que se refieren formaban el cuerpo de observacion sin punto ni acierto fijo.
(2) Hoy en su mayor parte son viñas, pues los antiguos olivares los cortaron los franceses.

dad, la de la mano izquierda és la torre del Trepicatorio para paso del agua de la fuente que hicieron á la plaza, aquí puso su real el Condestable de Castilla, D. Pedro Fernandez de Velasco; y por su causa se llamó la torre del Condestable, la que hoy se llama Trepicatorio. A la mano izquierda del Condestable hoy parte de olivares y parte del prado, estuvo D. Pedro Fernandez de Córdoba, Conde de Cabra y con él el Alcaide de los donceles: mas abajo al prado, en los Gomeles y la mesa, sobre las huertas de los molinos, y debajo de los tajos del Mercadillo, estaba D. Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benavente, y con él D. Antonio de Estúñiga. Maestre de Alcántara y Duque de Arévalo; y le acompañaba D. Alonso Monroi, Clavero de Alcántara, con que por la mano izquierda del real se cerraba el sitio y cordon hasta los peñascos tajados. A la mano derecha del Duque de Medina, que es el prado viejo y fuente de S. Nicasio, Obispo, estaba D. Pedro Puerto Carrero, Conde de Medellin, y D. Garcés Lopez de Padilla, Maestre de Calatrava, y Luis Fernandez Portocarrero, señor de Palma. Luego se continuaba el real del Adelantado de Andalucía con D. Pedro de Acuña, Conde de Buen-dia, Adelantado de Cazorla, hasta el arroyo de las Culebras. El cerrillo que de allí se levanta en eminencia al nivel de la ciudad, lo ocuparon el Almirante D. Alonso Enriquez, tio del rey. y D. Hurtado de Mendoza, Marques de Santillana, Don Diego Lopez Pacheco, Marqués de Villena, y á la vuelta hacia el rio grande D. García Alvarez de Toledo, Duque de Alba, y mas abajo al rio, D. Beltran de la Cueva, Duque de Alburquerque, y Don Pedro Manrique, Duque de Treviño.

El cerro de los Caballos, lo ocupaban D. Iñigo Lopez, Conde de Tendilla y D. Juan de Valenzuela, Prior de San Juan. Luego en los Navares y cerro ó eminencia que va á los tejares, estaba D. Rodrigo Ponce de Leon, Marqués de Cádiz, con mas de cuarenta tiendas, y ocupaban larga distancia en direccion á la cruz de S. Jorje, D. Gutierre de Sotomayor, Conde de Belalcazar, D. Enrique Enriquez, tio del rey, y su mayordomo Mayor, Martin Alonso, Señor de Montemayor y Rodrigo de Ulloa. Continuando luego D. Tello Giron, Maestre de Calatrava, que cerraba el cerco por el Mercadillo, no quedando asi entrada ni salida por ningun punto.

Por la parte afuera de los reales andaban y estaban D. Alonso de Cárdenas, Maestre de Santiago, D. Gutierre de Cárdenas, Comendador Mayor de Leon y D. Enrique de Cárdenas, Comendador Mayor de Castilla con D. Lorenzo Suares de Figueroa, Duque de Feria, los cuales servian de antemural contra los moros que de la sierra bajaban en socorro de los sitiados.

Defendian las espaldas del real del rey las compañías de las guardas viejas de Castilla, con sus capitanes Antonio de Fonseca y Alarcon, Maestresala de S. A., Francisco de Merlo, tio de Diego de Merlo, Asistente de Sevilla, Juan de Torres, el de Soria y Alonso de Yañez Fajardo, hijo del Alcaide de Lorca, que mandaba la compañía de los solariegos hidalgos de Castilla, Vizcaya y Estremadura, teniendo el cargo de todos ellos el conde Ricardo Ivio, y otros Sres, Obispos y caballeros de quienes no se hace relacion.

VI.

Corrió al punto la nueva entre la gente mora, y se juntan en las sierras los que volvían de Alcalá y Medina con los que habían ido á Málaga y los del Alharaval de Ronda, y los de la Ajarquia de Málaga, é hicieron ejército de mas de 8.000 soldados.

Intentaron muchas veces romper los reales, lo cual no pudieron conseguir, á pesar de la furiosa desesperacion y desprecio de la muerte con que lo emprendieron, porque aquellos estaban ya defendidos con trincheras, parapetos y anchos fosos.

Mandó el rey fundir muchas balas de hierro colado. Púsose la artillería en tres sitios; el primero estaba en masacote á la frente del real del Duque de Medina, á cargo de Sancho Ruiz Matute el Lombardero, y eran los artilleros Mosen Fernando Rejon, Juan Rejon su hijo, Ochoa de Arian, Diego de Mora y Ohus, y Diego el Moro. Estos batian la muralla baja de la puerta de Almocabar, y hoy se ven los balazos en el muro romano, que no pudieron derribar ni romper. Están en el polvero.

El otro cuartel de artillería estaba debajo del real del Condestable. Batia el mismo muro y puerta por la mano derecha. Eran sus artilleros Maese Ra-

mirez, (1) Juan de la Parra el de Ecija, Juan Nieto, Juanete de Cozmes, Francisco de Llerena y Francisco de Pasamar.

El tercero estaba sobre el arroyo de las Culebras, en la cuesta del Cerrillo camino de los Tejares entre los dos reales del Almirante y del Adelantado de Cazorla. Eran los artilleros Juan del Pozo, Pedro Alonso de la Vega y su hijo, Andrés de Arévalo, y Juan de Pasamar y el hijo de Andrés de Arévalo, habiendo además algunos otros que no constan en el libro del repartimiento.

Sigue después haciendo la esplicacion de lo que sufrió la plaza á consecuencia del nutrido fuego con que el rey la mandó atacar; pero buscando siempre aquellos datos que reunan mas certeza, me separo de aquel original para que oigamos de boca de Pulgar, secretario de la reina, lo que sucedió después.

«Las lombardas grandes tiraban tantas veces al »muro de la cibdad y del alcázar, que derribaron »gran parte de las almenas, é de las otras defensas »que había en las torres é adarves. Otrosí por otras »partes tiraban los cortaos é los ingenios; é tantos »é tan contínuos eran los tiros que facia la artille»ría, que los moros que guardaban la cibdad, á gran »pena se oian unos á otros, ni tenian lugar de dor-

(1) D. Francisco Ramirez, es de la casa de los Ramirez de Madrid, Escribano perpétuo del Consejo de Ronda, mandó precisamente la artillería en la conquista de esta ciudad, por cuyo buen desempeño tanto en Ronda como en Málaga, fue nombrado general de este arma en 1487 para la conquista de Granada.

Este señor vino á morir en las cercanías de Ronda cuando la sublevacion de los moriscos, año de 1501. Diccionario de la conversacion y la lectura. Madrid, 1865.

»mir ni sabian á que parte socorrer, porque de la una
»parte las lombardas derribaban el muro, é de la otra
»los ingenios y cortaos derribaban las casas. E si
»los moros trabajaban por reparar lo que las lom-
»bardas derribaban, no había lugar de lo facer, por-
»que los otros tiros de pólvora medianos que conti-
»nuamente tiraban, no les daban lugar á lo repa-
»rar, é mataban todos los que estaban sobre la cerca.
»Otrosí hicieron los maestros de artillería unas pellas
»grandes de hilo de cáñamo y pez, y alcrebite y
»pólvora, confeccionados con otros materiales (las ca-
»misas embreadas), de tal manera y compostura que
»poniéndoles fuego, echaban de si por todas partes
»centellas y llamas espantosas, y quemaban todo cuan-
»to alcanzaban; y el fuego que lanzaban de sí du-
»raba por gran espacio, y era tan riguroso que nin-
»guno osaba llegar á lo matar. Ficieron asi mesmo
»pelotas redondas y grandes y pequeñas de fierro, y
»destas hacian muchas en molde; porque de tal ma-
»nera templaban fierro que se derretía como otro me-
»tal; y estas pelotas hacían grande estrago donde quie-
»ra que alcanzaban. Otrosí con un ingenio echaron
»una pella grande de fuego dentro de la cibdad la
»cual venia por el aire echando de sí tan grandes
»llamas, que ponia espanto á todos los que la veian.
»Esta pella cayó en la cibdad y comenzó á arder la
»casa donde acertó. Los de la cibdad, á quien su gran
»fortaleza largos tiempos había dado confianza de
»seguridad, mudada súbitamente su confianza en tur-
»bacion y su seguridad perdida con el miedo, ni po-
»dían tomar armas ni administrarlas; porque viendo
»á los unos caer heridos y á los otros estar muer-
»tos, y arder las casas, caer las torres, estaban tan

»turbados, que no sabían á qual lugar socorrer, ni »qué consejo tomar, porque ninguno podía estar ni en »el muro defendiendo, ni por las calles andando, ni »haciendo otra alguna manera de defensa. Las mu»geres no acostumbradas de tal infortunio, y los ni»ños enflaquecidos (amedrentados) con el espanto del »fuego y de los golpes de las lombardas, daban vo»ces y lloraban los unos la muerte de sus hijos, otros »sus feridas, otros la destruccion de la cibdad. Y »con los gritos y lloros que hacian desmayaban los »moros principales; y privado el sentido, perdian la »fuerza para dar remedio á si ni á la gente de la »cibdad.»

Otra pluma muy autorizada, al describir el sitio de Ronda, dice: «Mas si los sitiados se defendían con »una intrepidez digna de elogio, los sitiadores se es»cedieron á sí mismos. Jamás se habia combatido una »ciudad con mas esfuerzo: nunca el arte militar ha»bia descubierto tantos elementos de accion como los »que se pusieron en juego contra la soberbia Ron»da. Las piezas de artillería, los ingenios, las armas »ofensivas y defensivas escedieron por su número y »calidad á todo cuanto antes se había visto. (1)»

V.

Lo primero que derribó la artillería, dice Don

(1) *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería*, por el Teniente general, Conde de Cleonard, tomo II.

Domingo de Fariña, (1) fué la muralla del arrabal primero ó bajo, á la esquina que se iba levantando con el alto sitio que ocupaba la renombrada torre de las Ochavas, al lugar de una pequeña fuente que manaba al pié de donde hoy está el cementerio antiguo del Espíritu Santo.

Empezada, pues, á abrir la brecha había necesidad de inutilizar la torre para que por ella no molestasen á la gente que debía subir por las escalas, y en efecto, alzaron la puntería, y aunque la torre se resistía á los disparos de las piezas, fueron tantos y tan repetidos los que sobre ella se acertaron, que al cabo se desplomó con estraordinario estruendo, contribuyendo este desplome á la mayor consternacion de los sitiados.

Acto contínuo, y entre el escombro y la espesa nube de polvo que de él se levantaba, viose á Rui Diaz, que era el escalador, colocar sus escaleras, que aplicó con tal presteza y prontitud que aun no había desaparecido el polvo y terminado el eco aterrador del hundimiento, cuando centenares de cristianos habian montado el muro y asaltado el arrabal, entusiasmados por el arrojo y valentía del trinchante de D. Fernando, que arrebatando el estandarte de un alferez, se precipitó primero á dominar la altura en que la torre se encontraba y de ella á la Mezquita.

Alonso Yañez Fajardo, fué el primero que trepó

(1) Adopto el nombre de Domingo, por las razones que he manifestado en la página 412.

á los muros con la mayor destreza, (1) y una escena sublime sucedió en este instante; Alonso Yañez, que con tanta bizarría habia escalado la muralla y tremolaba su estandarte, es atacado de improviso y arrebatada de su mano la victoriosa enseña, que cimeraba la Mezquita principal; pero esto fué un momento; la espada brillaba aun en su diestra, y arremetiendo con el hábil musulman, rescata su bandera, privando de la vida al atrevido moro que se juzgaba vencedor.

Un grito general de entusiastas victores atronó el espacio, y la bandera castellana quedó sentada en el minarete que gallardeaba aquel recinto.

Los que apoderados de la primera linea eran acometidos, se defendian con desusado arrojo, sus cuchillas repartian la muerte por do quiera, y al fin los sarracenos tuvieron que retirarse á su segundo pa-

---

(1) Lástima que los escritores de este y otros de sus hechos sublimes le hayan llamado Juan Fajardo. Su verdadero nombre fué como arriba digo, y de él proceden los títulos y mayorazgos de los Sres. Castrillo de Ecija.

El rey por esta accion le dió en Ronda las casas de la calle de Tendezuelas y el cortijo grande de la Cueva.

Por Real cédula despachada en Salamanca á 4 de Noviembre de 1486, consta que era trinchante de SS. AA. y que se le dieron en merced todas las mancebías (sitios y casas donde estaban las mugeres públicas) de Ronda, Loja, Alhama, Marbella y demás ciudades ganadas á los moros

En 1623, segun Real cédula ó pragmática, se cerraron las mancebías en Málaga y naturalmente se cerrarían en toda la provincia. Las mugeres y puteros que las ocupaban les mandaron salir, quedando aquellas y estos entre la sociedad.

rapeto, en el instante que el rey determinaba cambiar las baterías.

La que se hallaba á la vanguardia del real del Condestable, se colocó mas á la izquierda para batir mejor la puerta, en tanto que la que estaba al lado derecho del arroyo de las Culebras, se conducia á la cima del cerro, que hoy decimos de la Pedrea, (1) en cuya disposicion era horroroso el daño que sufria el Alcázar.

El lienzo que daba á la parte del terrero, cayó casi completo. Muchas torres y almenas se derribaban de continuo; pero nada era bastante á vencer la poblacion. ¿Para qué queria murallas la plaza que de suyo las tenia? lo empinado de su sitio era bastante á defenderla, pero su fuerza era muy poca, que de haberlas ¿como sería posible que los cristianos continuasen en la posesion de la Mancebía sin que hubieran perecido bajo las piedras que desde el barrio principal ó villa, pudieron arrojarles los vecinos y las tropas?

Mucho hicieron; pero no lo suficiente á impedir á D. Fernando, apoderado de la puerta Almocabar, dispusiese la subida de unas lombardas, que colocadas en la llana que hace la antepuerta del Espiritu Santo, con las cuales y casi á tiro de pistola, como diriamos hoy, batió de una manera terrible el último

---

(1) No hace muchos años que se reunían en este sitio algunos muchachos que, divididos en dos bandos, tomaban unos el ataque y otros la defensa de este sitio: pero habiendo llegado ya á la formalidad de tomar los hombres partido en la refriega, tuvo la autoridad que interesarse en la terminacion de este recreo siempre brutal y torpe.

recinto, el postrer refugio de los moros, que desde las almenas y corona de la torre maestra, contemplaban no solo su ruina, sino tambien los débiles esfuerzos de los serranos que quisieron auxiliarlos.

Grandes eran los ataques del Zegrí, portentoso el heroismo de la gente de la Ajarquia, y valerosas las acciones de los muslimes todos; pero ya no habia remedio, la plaza estaba vencida, porque todo eran lamentos y desconsoladas voces: todo era horror y todo miedo. Las mugeres, los ancianos y los niños, lanzándose á la calle en el mas amargo llanto, pedian á Hamete Alháquime, la rendicion del pueblo.

Lágrimas de desesperacion arrancó al noble gobernador la angustiosa súplica de sus subordinados. La ruina era completa, desanimado el espíritu y aniquilada la esperanza.

Una bandera blanca se enarboló en un asta, y Hamete el Cordi, que era el Alcaide de la villa, precedió la comision de Alfaqíues y de ancianos, que á grandes voces pidieron la suspension de hostilidades.

Salieron de la plaza y encaminados á donde estaba el rey de los cristianos, le suplicaron condiciones para entregarse á su partido.

La vida para todos y la concesion de sus alhajas y dinero fué lo primero que pidieron, á lo cual accedió el rey; pero no quiso concederles setenta mil doblas que pedían por el rescate de los cristianos.

La comision tuvo al fin que conformarse con las condiciones que el rey le había impuesto, entregando por el pronto la gran torre del Homenaje, á la que pasó D. Fernando de Velasco, con una brillante guarnicion.

IV.

Al dia siguiente, los moros principales salieron con lujosa comitiva á hacer la entrega de las llaves que el rey tomó en sus manos, concediendo al gobernador Hamete Alháquime que se avecindase en Sevilla, en cuya ciudad recibiría los bienes suficientes para poderse sostener, así como tambien se le darian á Hamete el Cordi, á Abrahin Alháquime, Alguacil de la ciudad, á Aboyuyá su hermano y á Alxaica que eran los que constituian la autoridad de Ronda. (1)

El resto de los moros fué desalojando la ciudad con ánimos de embarcarse para Africa, sacando cada uno todo lo que pudo conducir á hombros. (2)

En seguida procedieron á la entrega de cauti-

---

(1) Estos y algunos mas se fueron á vivir á las Aljamias de Cártama y Alcalá del Rio: pero Mohamad Alháquime y Hamete el Cordi se fueron á Sevilla, donde recibieron los bienes que la inquisicion había confiscado al judaizante Gonzalo Hernandez Pichon. *Anales Seculares y Eclesiásticos*, por D. Diego Ortiz de Zúñiga.

(2) Contaba el moro Hazan, que antes referí, que uno de los vecinos de la villa sacaba á cuestas un gran fardo con el que parecia ir bien cargado. Y que habiendo llamado la atencion á los guardas de la puerta, le hicieron descargar y descubrir lo que llevaba. El moro, aunque despues de alguna resistencia, desatò el costal y tuvieron mucho que reir al ver que conducia uno de los cristianos que había cautivos en la plaza.

vos, sacando de las mazmorras y los baños, en donde los tenian, mas de tres mil de ellos, cuya miseria y desnudez causó profunda sensacion en los cristianos. El estado lastimero en que se presentaron, confundidos entre asquerosos harapos, los caballeros D. Manuel de Guzman, hijo de D. Pedro de Guzman el Vallo, y los hijos de D. Pedro de Fuentes, el señor de este apellido estuvo á punto de comprometer la solemnidad del acto, pues los pobres que salian de las prisiones que la brillante luz de libertad les había roto, ya no eran hombres; fieles trasuntos de la muerte, apenas podían tenerse.

Acabose, pues la entrega de la plaza y los cautivos socorridos con vestidos y dinero, se alojaron con la posible conveniencia, para que se repusieran en un tanto.

Era el 23 de Mayo de 1485, segun dice Zurita, aunque Zúñiga en sus Anales dice que fué el 22, como refiere Mariana, (1) cuando la plaza quedó á merced de los cristianos.

---

(1) Yo creo que ambos están equivocados, bazado en una razon digna de cuenta.

Todos los historiadores están contestes en que la conquista de Ronda costó diez dias de trabajo; por consiguiente no se sabe con certeza cual fuera el en que se puso el sitio. Mas hallándose en Ronda, aunque no hay antecedentes del porqué se trajo á esta ciudad, ni por quien se practicaron las diligencias oportunas para ello, los santos restos de S. Bonifacio mártir, me parece que esto nos indica que el empeño principal de tan alta adquisicion por parte de los que lo consiguieron, fué conmemorar el dia en que se sitió á esta ciudad.

S. Bonifacio sufrió el martirio el dia 14 de Mayo, por consiguiente 14 y 10 que costó la rendicion, son 24, que debe ser el dia seguro de la restauracion.

Tres estandartes elevados por D. Bartolomé de Velasco, en la mencionada torre del Homenaje, anunciaron al ejército que la poblacion era cristiana. El primero correspondía á la Iglesia Católica, el segundo á las Cruzadas y el tercero era el del rey, donde se veia por una cara un santo crucifijo y en la otra las armas de Castilla.

Limpiose la ciudad en lo posible, se retiraron los cadáveres y se colocaron los heridos en cómodos hospitales, mientras que la mezquita mayor, la mas antigua, se consagró al verdadero Dios, bajo la advocacion de Sta. Maria, adornándola como se pudo, cual cumplía á la religion católica.

Solemne procesion arrancó de los reales del rey; los atambores y trompetas herían el aire con sonoras tocatas, mientras el clero entonando sus rituales, abría la marcha, precedido de toda la grandeza, que abierta en dos hileras, derramaba lágrimas de gozo y entusiasmo al contemplar la conquista que habían hecho con tan pequeños sacrificios.

Su Alteza (1) cerraba aquel cortejo religioso, acompañado del Marqués de Cádiz y el capellan mayor

---

(1) No hay dato alguno por donde se pueda sospechar que la reina estuviese en Ronda, por mas que la tradicion ha conservado, que se labró un pesebre para su hacanea, en una piedra que existe en el huerto que había á espaldas del lugar que ocupó el real del Condestable, cuyo terreno es en la actualidad, de los Sres. de Escalante y sábese que Velasquillo el bufon de S. A. murió en esta ciudad, y se halla enterrado en Sta. María: y tambien hay la tradicion de que paró en una casa que tenía en el patio unas columnas muy altas, y se cree que sea la que hoy es de la propiepad y habitacion de D. Juan Carrillo Reguera, calle del Puente Nuevo.

D. Pedro de Toledo, á quien seguían los grandes Duques, Condes, Marqueses y personas principales, tras los que continuaban los cautivos que, ya en libertad, traian á hombros las cadenas que antes los aprisionaron.

Llegados á la mezquita, que convertida ya en iglesia, estaba en la plaza principal, se celebró la misa, cantando un solemne *Tedeum* acompañado con estrepitosas salvas hechas en las afueras y en la villa, por la artillería y arcabucería.

Concluida la funcion, pasó el cortejo en procesion á la mezquita principal, la que quiso el rey se bendijese con la advocacion de *Sancti Spiritus*, en conmemoracion de haber sido en esta pascua la conquista de la ciudad, dotando desde luego una procesion igual que cada año hubiera de salir de la primera iglesia, viniendo á esta con su estandarte, que al efecto regaló á la ciudad. (1)

Al dia siguiente se obsequió á la tropa y para que los caballeros tuvieran algun solaz, se prepararon justas y torneos que se corrieron en la plaza: disponiendo el rey que las dos lanzas de justar que les sirvieron á los caballeros principales se quedasen

---

(1) Mucho honró el rey á la ciudad de Ronda, concediéndole el uso de Estandarte cuadrado, el cual se conserva todavía, pues segun las leyes de Partidas, en la 13 del título 23 de la 2.ª, este distintivo en forma cuadrada no podían usarlo mas que los reyes ó emperadores. Así como los reinos no pueden ser partidos, dice la ley, así tampoco pueden serlo el Estandarte de los reyes.

La donacion que se hizo á Ronda, cuando menos simbolizaba el que quedaba como cabeza del señorío de que S. A. se decía Señor.

por memoria en los tirantes de la Iglesia Mayor. (1)

No se habían terminado las funciones cuando llegaron emisarios de las villas inmediatas de Cárdela, Gaucin y Córtes, solicitando someterse á D. Fernando, el cual los admitió con la mayor amabilidad; despachándole su Cédula, en la cual el rey se tituló Señor de Ronda y su serranía; cuya copia se hallará en el Archivo Municipal, donde la vió don Domingo de Fariña.

Varios gefes de los pueblos comarcanos imploraron la clemencia del monarca, temerosos de lo que pudiera sucederles, y presentándose en Ronda, dieron al rey las llaves de Yunquera, el Burgo, Casares y Montejaque: cuya conducta aplaudieron todos los gefes militares, suplicando á D. Fernando les dejase ir á castigar á aquellos pueblos que no se hubiesen sometido.

Benaojan, Audita y Montecorto, fueron los primeros que atacaron por no quererse someter, cuyo escarmiento fué bastante á que desde Marbella acá. se fueran todos presentando, escepto alguno que otro que por la posicion de sus terrenos ó carácter indomable de los feroces africanos, no quisieron concurrir, ni el rey creyó preciso obligarlos por la fuerza, toda vez que el mortal golpe sufrido, les haria pedir clemencia.

Y habiendo descansado todos, y tomadas por el rey las disposiciones necesarias al gobierno de la plaza y al nombramiento de los que debian guardar-

---

(1) Hoy no existen mas que las fundas en que se conservaban. Desconócese la época de su desaparicion ó si la polilla llegó á consumirlas.

a y ejercer los cargos de justicia, se procedió á escoger y determinar los que debían quedar para poblarla y á quienes se debían distribuir las casas, huertas, molinos, viñas y olivares que quedaban sin propietarios.

D. Antonio de Fonseca, camarero del rey, y otros res, recibieron del monarca las disposiciones necesarias para la adjudicacion, de lo cual me ocuparé en el capítulo siguiente.

D. Fernando satisfecho del resultado de sus planes, ansioso de departir su satisfaccion con su augusta esposa, se marchó á Córdoba, donde le recibieron cual merecía el victorioso golpe que habían llevado los atrevidos hijos de Mahoma.

Doña Isabel salió á recibirlo con suntuosa pompa; un numeroso gentío iba detrás ansioso de ver á los infelices cristianos que tanto tiempo hacía que en Ronda sufrían el cautiverio.

Todos ellos tuvieron la honra de besar la mano á su querida soberana, ingresando en las filas de sus antiguos compañeros, los que no quisieron retirarse á sus hogares. (1)

Una de las primeras diligencias de S. A. Doña Isabel; fué visitar los pobres rescatadados y heridos que venian en su hospital, entrando en uno y otro carro, y agasajando á todos hasta el estremo de que alguna de sus damas hubo de decirle, que aquello era una humildad impropia de una reina, á lo que con su proverbial afabilidad y dulzura le contestó:

---

(1) Las cadenas que habían llevado los cautivos que se hallaron en la ciudad de Ronda, se mandaron á Toledo para que se colocasen en contorno de aquella Catedral.

«Dejadme, que no tienen estos pobres que están »fuera de sus casas, otra madre que pueda aliviar »sus penas. Creedme, que la presencia de los reyes »es el único consuelo de sus vasallos desamparados; »y si no les pueden dar la salud, á lo menos les »dan aliento para que lleven con paciencia las mo»lestias de sus enfermedades y los dolores de sus »heridas.»

¡Que máximas, que ejemplo para los soberanos!

Pero bueno sea que los lectores tengan conocimiento de Ronda en aquel tiempo, y al efecto debemos escuchar al secretario de S. A. que se espresa en los términos siguientes:

«La razon demanda (1) que fagamos aquí mencion del asiento de esta cibdad de Ronda é de la naturaleza de la tierra é su comarca é de la condicion de la gente que la moraba. Esta cibdad es hacia la parte del Poniente, apartada de la mar por espacio de ocho leguas, y está asentada sobre una gran peña alta y exenta de todas partes; y en la parte de lo mas llano de la peña está fundado un alcázar fortalecido con tres muros torreados con muchas torres. De la otra parte está fortalecida con la disposicion del lugar; porque las dos partes de la cibdad rodea una hoz dó está un valle muy fondo; por el valle corre un rio dó están los molinos. estas dos partes de la cibdad son inexpugnables, que no hay juicio de home que las ose combatir; é debajo de una peña de las que están en aquella hoz

---

(1) Hernando del Pulgar, en el capítulo XLIV de su *Crónica de los Reyes Católicos.*

á la parte de la cibdad, sale una fuente con un caño de agua muy grueso: é de esta fuente se sirven los de la cibdad, por una mina que está fecha antiguamente dentro del muro. De la otra parte de la cibdad están grandes peñas é lugares ásperos que la fortifican, é á la parte del alcázar tiene dos arrabales, uno alto é otro bajo. E ansí los muros de la cibdad como los de los arrabales; son fortalecidos de muchas torres é peñas que los defienden. (1) La tierra cercana á la cibdad es montuosa de grandes sierras, fértiles por las muchas é buenas aguas que abundan en ellas; está poblada de muchos moradores á quien la aspereza de aquellas montañas face ser homes robustos é ligeros é guerreros; porque en aquellas fronteras siempre continaron la guerra con los pueblos cristianos que quedaron bajo la dependencia de esta cibdad.»

---

(1) El casco ó recinto superior de la ciudad contaba 809 casas, la villa ó barrio alto tenía 50, y 190 el barrio bajo ó de las Mancebias, el que se llamó luego de S. Miguel.

Había entre ellas algunas, como ya se dijo, labradas con estraordinaria ostentacion, siendo la principal la del Alguacil ó segunda autoridad de Ronda, la cual, hoy es todavía una de las principales, si bien se halla en sitio bastante escusado.

Su fachada ha recibido algunas variaciones no hace mucho; pero el interior conserva mucha parte del estilo árabe, y hace pocos años que en una de sus salas bajas existían muchas inscripciones y letreros, lo mismo que en la circunferencia de su patio en que se ven cuatro magnificas columnas de mármol, con [illegible] y capitel de jaspe.

Los actuales Sres. de Mondragon, propietarios de ella, como herederos de D. Fernando Valenzuela primer Marqués de Villasierra, han respetado en lo posible las preciosidades que aun ostenta·

«Dejadme, que no tienen estos pobres que están »fuera de sus casas, otra madre que pueda aliviar »sus penas. Creedme, que la presencia de los reyes »es el único consuelo de sus vasallos desamparados; »y si no les pueden dar la salud, á lo menos les »dan aliento para que lleven con paciencia las mo- »lestias de sus enfermedades y los dolores de sus »heridas.»

¡Que máximas, que ejemplo para los soberanos!

Pero bueno sea que los lectores tengan conocimiento de Ronda en aquel tiempo, y al efecto debemos escuchar al secretario de S. A. que se espresa en los términos siguientes:

«La razon demanda (1) que fagamos aquí mencion del asiento de esta cibdad de Ronda é de la naturaleza de la tierra é su comarca é de la condicion de la gente que la moraba. Esta cibdad es haci la parte del Poniente, apartada de la mar por espacio de ocho leguas, y está asentada sobre una gran peña alta y exenta de todas partes; y en la par de lo mas llano de la peña está fundado un al zar fortalecido con tres muros torreados con muc torres. De la otra parte está fortalecida con la posicion del lugar; porque las dos partes de la dad rodea una hoz dó está un valle muy fond por el valle corre un rio dó están los molino estas dos partes de la cibdad son inexpugnables no hay juicio de home que las ose combatir; bajo de una peña de las que están en aquell

(1) Hernando del Pulgar, en el capítulo XLIV de su (los Reyes Católicos.

á la parte de la cibdad, sale una fuente con un caño de agua muy grueso: é de esta fuente se sirven los de la cibdad, por una mina que está fecha antiguamente dentro del muro. De la otra parte de la cibdad están grandes peñas é lugares ásperos que la fortifican, é á la parte del alcázar tiene dos arrabales, uno alto é otro bajo. E ansí los muros de la cibdad como los de los arrabales; son fortalecidos de muchas torres é peñas que los defienden. (1) La tierra cercana á la cibdad es montuosa de grandes sierras, fértiles por las muchas é buenas aguas que abundan en ellas; está poblada de muchos moradores á quien la aspereza de aquellas montañas face ser homes robustos é ligeros é guerreros; porque en aquellas fronteras siempre continaron la guerra con los pueblos cristianos que quedaron bajo la dependencia de esta cibdad.»

---

(1) El casco ó recinto superior de la ciudad contaba 809 casas, la villa ó barrio alto tenía 50, y 190 el barrio bajo ó de las Mancebías, el que se llamó luego de S. Miguel.

Había entre ellas algunas, como ya se dijo, labradas con extraordinaria ostentacion, siendo la principal la del Alguacil ó segunda autoridad de Ronda, la cual, hoy es todavía una de las principales, si bien se halla en sitio bastante escusado.

Su fachada ha recibido algunas variaciones no hace mucho; pero el interior conserva mucha parte del estilo árabe, y hace pocos años que en una de sus salas bajas existían muchas inscripciones y letreros, lo mismo que en la circunferencia de su patio en que se ven cuatro magníficas columnas de mármol, con basas y chapitel de jaspe.

Los actuales Sres. de Mondragon, propietarios de ella, como herederos de D. Fernando Valenzuela primer Marqués de Villasierra, han respetado en lo posible las preciosidades que aun ostenta·

PUEBLOS QUE QUEDARON BAJO LA DEPENDENCIA DE RONDA.

En el desacuerdo en que se hallan las noticias árabes que tenemos de Aljatib, Bathutha, el Idris y otros, como en las de los cristianos Bernardez, Mármol, Fariña y los que le siguieron, no es posible determinar el número de poblaciones anexionadas á la ciudad de Ronda, ni aun hechando mano de la institucion de las parroquias y beneficios de la Diócesis Malacitana, que hizo D. Diego Deza, Arzobispo de Sevilla, pues habiendo, este señor, tomado posesion de su destino en 1505 ó sean veinte años despues de la conquista, época de miles vicisitudes, en que aparecieron y desaparecieron varios puntos ó alquerías, que cimentaron poblaciones, he creido lo mas prudente dar al lector exacta cuenta de los que constituian no há mucho el partido de esta ciudad.

Consideremos, pues, á Ronda colocada en el centro de un círculo, cuyo diametro sea de ocho á diez leguas, y en él encontraremos los pueblos que señala el adjunto estado,

A mas parece que existieron los siguientes, aunque yo supongo que algunos aparecen ser duplicados, á consecuencia de la manera con que escribieron su nombre, tanto los moros como los cristianos que de ellos se ocuparon.

Azuagò.	Balastar.	Cárdelas.
Alkakime.	Benantomf.	Caules.
Alextebuna.	Barbella.	Chuscar.
Ben-Ilayon.	Bunqueta.	Guidazara.
Ben-Ajeriz.	Balagian.	Guadalazar

PUEBLOS DE LA SERRANIA DE RONDA.

Nombre antiguo	*Arabe ó moro.*	*Moderno*	*P. geog.ª*
Munda.	Runda. (Despoblado)	Ronda la Vieja.	
Arunda.	Izna-Rand-Onda.	Ronda.	
	Alcahá.	Alcalá del Válle.	Norte.
	Arriadh.	Arriate.	Norte.
	Alhaxax.	Atajate.	Sur.
	Algatosin.	Algatocin.	Sur.
	Pandeire.	Alpaudeire.	Sur.
		Bosque (el)	Oeste.
		Benaocaz.	Oeste.
	Ben-Alhadalil.	Benadalid.	Sur,
	Ben-al-Auría.	Renalahuría.	Sur.
		Benaojan.	Oeste
	Ben-Arrabole.	Benarrabá.	Sur.
	Berg.	El Burgo.	Este.
	Caxará.	Casares.	Sur.
	Carialtajima.	Cartajima.	Este.
	Còrtex.	Còrtes.	Oeste.
		Cuevas (las)	Norto.
		Estepona.	Sur.
		Farajan.	Sur.
		Igualeja.	Este.
	Inz-Almara.	Jimera.	Oeste.
		Gastor (el)	Norte.
	Genn Alivacin.	Genalguacil.	Sur.
		Gaucin.	Sur.
		Juzcar.	Sur.
		Jubrique.	Sur.
Lacidulemiun.	Sagra-Zalema.	Grazalema.	Oeste.
		Manilva.	Sur.
		Marbel'a.	Sur.
		Montejaque.	Oeste.
	Buxarra.	Pujerra.	Este.
	Inz-Auta.	Parauta.	Este.
	Xatenhil.	Setenil.	Norte.
		Serrato.	Norte.
		Ubrique.	Oeste.
		Villaluenga.	Oeste.
	Onquera	Yunquera.	Este.
	Zabara-Abba.	Zahara.	Oeste.



Del repartimiento y buen gobierno de la Ciudad de Ronda.

I.

EL REY É LA REINA: (1)

La órden que es nuestra merced y voluntad que se tenga en el repartimiento é buena gobernacion de la noble Ciudad de Ronda, que Nos ganamos de los moros enemigos de nuestra Santa fé Católica, en el repartimiento de las casas, ó viñas, é huertas, é otros heredamientos de la dicha Ciudad, é su tierra, é términos, entendiendo ser ansí cumplidero al servicio de Dios, é nuestro, é al bien é procomun de la dicha Ciudad é su tierra, es la siguiente:

REGIDORES.

Primeramente que haya en dicha Ciudad treces Regidores perpétuos, que se llamen treces, los cuales mandamos é es nuestra voluntad que sean las personas siguientes:

---

(1) Estos antecedentes son tomados de un estracto del libro que del original copió el Escribano que fué de dicho Cabildo, D. Juan Gil Acedo, cuyo original y copia deben existir en el Municipio. Actuó desde el año de 1564 al 1572.

Antonio de Fonseca, nuestro Alcaide é Justicia mayor desta dicha ciudad.

Rui Lopez de Toledo, nuestro Tesorero.

El Licdo. Juan de la Fuente, nuestro Alcaide en la nuestra Casa y Còrte, é del nuestro Consejo.

Juan de Merlo, nuestro Vasallo.

Pedro del Castillo, nuestro Acemilero mayor.

Juan de Avila, nuestro Vasallo.

Mateo de Luzon, nuestro Vasallo, contínuo de la Casa Real.

Juan Villalva, Amo (1) de la Infanta nuestra hija D.ª Isabel.

Alonso Yañez Fajardo, continuo de nuestra casa.

Lope de Cárdenas, nuestro Vasallo.

Pedro Lazo, nuestro Vasallo.

Fernando de Zafra, nuestro Contador de relaciones.

Gonzalo de Guzman, nuestro Vasallo.

COLLACIONES.

Así mismo es nuestra merced y voluntad que en la dicha ciudad é sus Arrabales, se nombren ó hayan seis collaciones de las Iglesias siguientes:

La Collacion de la Encarnacion.
La Collacion de Sancti Spíritus.
La Collacion de Santiago.
La Collacion de San Juan Baptista.
La Collacion de San Juan Evangelista.
La Collacion de Sancti Esteban. (2)

(1) Decían asi al ayo ò director de la educacion de alguno.

(2) El Secretario debió de equivocarse aquí, pues fué, como se declara después, S. Sebastian.

De cuyos ornamentos se encargó la reina, como dice el P. Florez, en la Historia de la reina Católica, y aun hay algunos en Ronda que llevan las iniciales de F. é I.

JURADOS.

Ansí mismo es nuestra merced y voluntad que en cada una de estas dichas collaciones haya dos Jurados que sean por todos doce, los cuales serán los siguientes:

Juan de Avila, vecino de Arévalo, nuestro Vasallo.
Juan de Arce, nuestro Vasallo.
Sancho Ruiz Matute, nuestro Lombardero.
Rodrigo Sanchez, nuestro Vasallo.
Diego de Medina, nuestro Vasallo.
Francisco de Toro, nuestro Vasallo.
Fernando de Llerena, nuestro Vasallo.
Sancho de Espinosa, nuestro Vasallo.
Juan de Lara, nuestro Vasallo.
Juan de Esporseb, nuestro Vasallo.
Juanico de Morales, nuestro Repostero de Camas.
García Rubin, nuestro Vasallo.

Los cuales dichos Jurados, es nuestra merced sean perpétuos.

ALFEREZ MAYOR.

Cansí mismo es nuestra merced y voluntad, que haya en esta dicha ciudad un Alferez perpétuo, el cual sea Pedro Baldenebro.

ESCRIBANO DE CONSEJO.

Ansí mismo es nuestra merced y voluntad que

haya en esta dicha Ciudad, un Escribano de Consejo perpétuo, el cual sea Francisco Ramirez de Madrid, nuestro Secretario.

ESCRIBANÍAS PÚBLICAS.

Ansí mismo es nuestra merced y voluntad, que en la dicha ciudad haya seis Escribanías perpétuas, las cuales tengan las personas siguientes:

García de Arévalo, nuestro repostero de carnes
Juan de Gomaza, nuestro vasallo.
Xpbal. de Vitoria, nuestro escribano de Cámara.
Fernando Alcalde, nuestro repostero.
Pedro de Madrid. criado de Francisco de Madrid nuestro Secretario.
Alvar García de Ciudad-Real.

MAYORDOMO DEL CONSEJO.

Ansí mismo es nuestra merced y voluntad, que haya en la dicha Ciudad un Mayordomo de Consejo, de dos en dos años.

FIELES EJECUTORES. (1)

Ansí mismo es nuestra voluntad y merced, que haya en la dicha Ciudad dos fieles ejecutores, los cuales elija el dicho Consejo de cuatro en cuatro meses, é que el uno de ellos sea del estado de los Caballeros escuderos, é el otro del comun.

ALCAIDES É ALGUACIL.

Ansí mismo es nuestra merced y voluntad, que

(1) Regidor que asiste al repeso.

haya en dicha Ciudad dos Alcaides é un Alguacil, cadañeros, (1) é que estos é los otros dichos Oficiales cadañeros, sean elegidos por el Consejo de esa dicha Ciudad, segun las leyes que Nos ficimos en la villa de Aranda. en lo enmendado decía caballeros, pero revisado mejor se halla que dice cadañeros, que significa servir el oficio de Juez por un año.

TIERRA DE LA CIUDAD DE RONDA.

Ansí mismo es nuestra merced é voluntad que sea tierra de la jurisdiccion de Ronda, el Burgo, é Audita é Monte Corto, é todas las otras villas é lugares que solían ser de la dicha Ciudad de Ronda.

REGIMIENTO É GOBERNACION DE LA CIUDAD.

Ansí mismo es nuestra merced y voluntad, que el regimiento é gobernacion de la dicha ciudad, sea por las leyes que el rey D. Fernando, de gloriosa memoria, nuestro antecesor, dió á la muy noble é muy leal ciudad de Sevilla (2) é tenga la dicha ciudad de Ronda, en las casas comunes á la dicha ciudad y tierras, aquellas preeminencias y privilegios. que dicho rey D. Fernando dió y concedió á dicha ciudad de Sevilla. (3)

---

(1) Que solo sirven su destino un año.

(2) Habiendo sufrido Sevilla un voraz incendio que consumió mucha parte de su Archivo Municipal, vino á Ronda una comision que sacó copias de la célula de fuero y traslado de la Junta de la Rambla.

(3) El santo rey al conceder el fuero y gobierno á la ciudad de Sevilla, (véase el apéndice final de este libro) dice: «Damos

PARA QUE LOS ESCUDEROS QUE LLEVAN ACOTAMIENTO NO VIVAN CON SUS SRES.

Otrosi: es nuestra voluntad y merced, que los caballeros Escuderos, vecinos de la dicha ciudad de Ronda, que de Nos tienen ó tuviesen acotamiento, non puedan vivir con otros señores, so pena de perdimiento de sus bienes.

PARA QUE RONDEN LOS ESCUDEROS.

Ansí mismo es nuestra voluntad, porque la dicha ciudad sea mejor guardada, que todos los Escuderos que hubiesen é morasen en la dicha ciudad, ronden el tiempo, é segun que les copiere la ronda, é que ninguno nin alguno que non sea osado de rondar.

REPARTIMIENTO DE TIERRAS PARA LAS IGLESIAS É MONASTERIO É HOSPITAL.

Ansí mismo es nuestra merced é voluntad, que á cada una de las dichas Iglesias, é á la Ermita de la Asumpcion que Nos hemos de mandar hacer, se dén y repartan las caballerías siguientes: de los Monasterios que hemos de mandar hacer, se tenga la órden que así será contenida:

Nos á todos los vecinos de Sevilla comunalmente fuero de Toledo, y damos y otorgamos á todos los caballeros las franquezas que han los caballeros de Toledo.»

Luego Ronda, Sevilla y Toledo son de igual fuero y preeminencias. La concesion de este fuero á Ronda, consta por cédula despachada en Córdoba en 25 de Julio de 1485 Secretario Francisco de Madrid.

A la Iglesia mayor, que se llama Santa María de la Encarnacion, veinte caballerias de tierra.

A la Iglesia de Sancti Spiritus, doce caballerías de tierra,

A las otras cuatro á cada una, diez caballerías de tierras, que son cuarenta caballerías.

A la Ermita de la Visitacion, cuatro caballerías de tierra.

Las cuales dichas tierras sean demás de la parte que las dichas Iglesias, é hospital é Ermita, ha de caber de olivar é viñas é güertas.

Otrosí, es nuestra merced de mandar edificar un Monasterio que se llame S. Francisco, á la parte donde tenía asentado su real el Marques de Cádiz, é por ende mandamos que sea señalado un sitio con todo lo que mas, para el dicho Monasterio fuere necesario en la dicha parte del dicho real del dicho Marqués.

Ansí mismo es nuestra merced de mandar edificar otro Monasterio en la parte del real del Conde de Benavente, é del Maestre de Alcántara, que se llame Sta, Cruz, de la òrden de Sto. Domingo, por ende mandamos que le sea dejado otro sitio con todo lo que mas para el dicho Monasterio fuere necesario, para los cuales dichos dos Monasterios, es nuestra merced que sea señalado el sitio en la parte mas llana y mejor y mas conveniente que obiere en las dichas partes de los dichos reales, é que en los dichos sitios les sean señalados güertas é agua que corra por los dichos Monasterios, é quede vinculado, que ninguno otro heredamiento los pueda perjudicar cosa alguna que obiere menester, para los dichos sitios que se señalaren.

REPARTIMIENTO DE TIERRAS PARA PERSONAS PARTICULARES.

Ansi mismo es nuestra merced é voluntad, que á las personas que de yuso serán contenidas, se den y repartan las caballerías de tierras siguientes: (1)

Antonio de Fonseca.
Juan de Merlo.
Rui Lopez.
Francisco de Madrid.
Fernando de Zafra.
Licdo. Juan de la Fuente.
Juan de Torres.
Mateo Luzon.
D. Sancho de Rojas.
Alonso Yañez Fajardo.
. . . Matute.
. . . Vohus.
Juan de Avila.
Rodrigo Sanchez.
Pedro del Castillo.
Licenciado Proaño.
Hernando Repostero.
Xpbal. de Vitoria.
Juan de la Parra.
Pedro de Madrid.
Alvar García.
Mosen Fernando.
Maestre Ramiro.
. . . Ochoa.
. . . Mora.
Diego el Moro.
Lope de Cárdenas.
García de Arévalo.

ESCUDEROS DE CAPITANES.

Gerónimo de Coca.
Lopo de la Mar.

---

(1) Echanse de menos en la nota que poseo, el número de caballerías de tierras que se adjudicaron á cada vecino, así como tambien la parte que recibieron los que de la clase de prisioneros quedaron como pobladores, y esencialmente qué reparto recibiera Mohamad y Driz, el Alcaide de Montejaque que vimos figurar como cautivo de los cristianos, el cual, se sabe por tiempos anteriores que quedó avecindado y hacendado en Ronda y en el lugar de su Alcaidía.

Juan Dávila de Arévalo.	Antonio Becerra.
Pedro Lazo,	. . . de Villalva.
Gomez de Funes.	Rodrigo de Villasanta.
Pedro de Arévalo.	Anton del Castillo.
Alfonso de Córdova.	Gonzalo Schez. de la Camosa
Fernando de Llerena.	Juan de Luque.
Sancho de Espinosa.	Juan de la Torre.
García Rubín.	Rodrigo Calderon.
Juan Darce.	Rodrigo Hidalgo.
Juan de Espinel.	Rodrigo de Isla.
Pedro de Baldenebro.	Alfonso Folgado.
Juan de Gomaza.	Francisco de Torres.
Lorenzo Hernandez.	Diego de Medina.
Xpbal. Hernandez.	Juan de Lara.
. . . Lazcano.	Sancho Sedeño.
	Francisco de Salas.

Bartolomé Arias, hermano de Gonzalo, Ntro. adalid. (1)

Y á continuacion se mandó que á las demás personas que fueran señaladas, á cada una se le dieran tres caballerías de tierra, y á cada uno de los otros escuderos que vinieran á esta ciudad se le dieran dos caballerías, y á las demás personas que se avecindaran lo que pareciera á Antonio de Fonseca, quien asi mismo repartiría olivares y viñas en el modo que le pareciera á él; al cual se le mandó por SS. AA. que diera dinero para labrarlas.

(1) Los estrechos límites que trazé al proyectar esta publicacion no me permiten detenerme á describir las Ilustres familias de que estos Sres. fueron progenitores.

En su lugar insertaré las reales órdenes por las cuales fueron declarados nobles todos los individuos que quedaron como primeros pobladores de la ciudad de Ronda.

II.

Cinco años escasos hacía que Ronda se encontraba en poder de los cristianos, y cinco años de disgustos y rencillas se habian pasado en la ciudad; ya por la desacertada manera con que se practicaban las diligencias del reparto, ó ya por el sinsabor con que llevaban los moriscos la administracion de sus dominadores.

Mas de una vez habia tenido Ali-Dorduz Habalcal (1) que usar de los derechos que los reyes de Castilla le habian dado para aquietar á los moriscos, y otros tantos habianse ofrecido escenas desagradables. llevando á SS. AA. quejas que produjeron un total cambio en las cosas de Ronda.

La horrorosa peste que se sufria en esta tierra, diezmó en gran parte la poblacion, y se hacia indispensable repoblarla y ver de contener las contiendas y atropellos que habia cada momento.

La industria fabril que se ejercia en varios de los pueblos comarcanos, iba desapareciendo y la cria de la seda, ese artículo precioso y el mas sobre-

---

(1) Este nobilísimo moro fué natural de Málaga y estaba de gobernador en ella. Los reyes conquistadores le hicieron Alcaide y Justicia mayor de todos los moros que quedaron en el obispado de Málaga y en muchas ocasiones prestó servicios de importancia, por lo que partia derechos con los Corregidores de Ronda. *Conversaciones Malagueñas.*

saliente de los que constituian la riqueza de este pais, iba languideciendo en tales términos, que bien podía decirse se perdía.

En su virtud y puesto que todos los disgustos habían nacido del mal repartimiento que hubo en Ronda, diose por nulo todo lo actuado, dando comision al Oidor del real Consejo, D. Juan Alfonso Serrano, que en el encargo de Justicia mayor de Ronda, (1) por cédula despachada en Sevilla á 20 de Marzo de 1490, viniera á esta ciudad tan luego como se terminasen en aquella las fiestas del casamiento de la Infanta D.ª Isabel con el Príncipe D. Alonso de Portugal.

Recogió todos los documentos relativos á la primera distribucion de bienes, é hizo nuevo reparto que es el que quedó por válido, estableciendo las ordenanzas municipales por que debían regirse, y legajando todos los antecedentes de la primera distribucion, los depositó en el hospital real de Málaga donde permanecieron hasta que el Sr. Obispo de aquella ciudad, D. Frai Alonso de Sto. Tomás, los trasladó al archivo de la Sta iglesia Catedral de la misma.

Lo primero que practicó dicho señor, fué la medicion total de los terrenos, tarea que desempeñaron los medidores Alonso de la Vega y Alvaro Hidalgo, y con anuencia del Comendador D. Juan de Torres, que era el Corregidor de la ciudad, por ausencia de D. Antonio de Fonseca, que había marchado al Corregimiento de Plasencia, se procedió á la distribucion del caudal total que aparecia.

---

(1) Manuscritos de Campos ya citados.

Dotó lo primero á la ciudad, de terrenos propios para sus gastos, señalando las dehesas y valdíos concejiles y comunes para todos oficios, y por ejidos los sitios en que hoy están los barrios de S. Francisco; Mercadillo y Puente. (1) señaló el prado de Caballos en la hoya del Guadalevin (se entiende desde la puerta del barrio dicho del Almocabar, hasta el rio) y para mulas desde el rio al puerto de las Muelas.

Dispuso é hizo obras públicas, quitó la cárcel de la calle de la Caridad y la agregó á las casas de Cabildo. Mudó la alhóndiga de junto á las puertas del castillo é hizola en los baños, donde hoy está (2) el cuartel de caballería, y su edificio lo dedicó para peso de la harina.

Señaló haciendas para las personas necesarias al comun, que fueron un médico, un físico ó cirujano, y un preceptor de Gramática latina. (3) Nombró maestro de escuela de niños, con su renta pública, y este era graduado de Bachiller y Doctor en Ortografía.

---

(1) En sus principios llamose barrio de la Puente alta la poblacion que empezó á estenderse por donde hoy está la parroquia de Santa Cecilia.

(2) Véase en los edificios notables donde dice Pósito.

(3) No dice el señalamiento como se llamaba este señor, solo consta que era ciego.

Segun mis noticias este estadio que dió nombre á la pla[illegible] que se halla al final de la calle de Surga á la entrada del Campillo, vino existiendo hasta el año de 1815 en que murió su propietario D. Antonio Al[illegible], y entró á regentarla en clase de [illegible] D. Sebastian Sanchez, natural de esta ciudad, latino profundo y hábil maestro que falleció en 1859.

Al letrado de la ciudad dió la hacienda de Pedro de Baldenebro, el Alferez mayor, por que este se fué sin residir el tiempo que estaba prefijado sin dejar familia en esta. Todo lo que consta al folio 68 de la reformacion.

Señaló y amojonó los realengos para el patrimonio de S. M., cumpliendo lo primero las datas de las mercedes reales hechas á personas particulares, y las de las Iglesias y hospitales.

Hizo una escrupulosa anotacion de los olivos, viñas, huertos y todo lo que apareció sin propietario de legitimo derecho; siguiendo luego los deslindes del término de la ciudad, con lugares confinantes, que si bien de figura irregular, creo que sea el que conserva hoy, y es: por el E. con el de Istan y bajando por las cordilleras y crestas superiores de Sierra Bermeja, con el de Marbella con el nacimiento de rio Verde; después con el de Benahabis por los Pinares y por lo alto de la misma sierra, sigue al S. con los de Pujerra, Igualeja, Parauta, Juzcar, Farajan, Alpandeire y Atajate. Luego hacia el O. con los de Jimera, Benaojan y Montejaque, y en seguida adelántandose hacia Grazalema, por el alcornocal de Bogas con el de esta villa; desde que cesa de lindar con él, sirve de límite al reino de Granada, descabezando en los términos de Zahara, Gastor y Olvera: comienza á lindar por el N. con el de Torre Alháquime y volviendo á entrar en el término del reino de Granada, dejando de ser su aledaño respecto del de Sevilla, sigue inclinándose hacia el E. y tocando con los de Setenil, Alcalá, la Cueva del Becerro, Serrato, el Burgo y Yunquera, y por la falda de la sierra de las Nieves



vuelve á Istan. Después terminó algunos pleitos, el primero con D. Enrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, Conde de Niebla y Sr. de Gibraltar, sobre el puerto del Ayo y Colmenar Marin, y otros con la ciudad de Jerez de la Frontera sobre las doce dehesas conocidas por la Sauceda de Ronda. (1)

Y hecho esto, procedió al reparto de tierras, huertas, olivares, viñas y casas de la poblacion, ajustándose á los méritos de cada uno, si bien teniendo en cuenta las cédulas que se le presentaron, por las cuales disponian los reyes se les diese vecindad y reparto. Constando todo en el mencionado libro á las páginas 9 á 47 y son:

García de Salazar.—Luis de Monsalvo.—La muger de García Rubin.—Rodrigo de Aguero.—La muger é hijos de Diego Lopez.—Francisco Ramirez.—La muger é hijos de Rui Perez.—Diego de Salas.—Diego Orduña.—Martin de Segura.—Alfonso de Incla.—Juan de Mesa.—Diego de Torres.—Alfonso de Cáceres.—Rodrigo Hidalgo.—Alvaro de Oñate.—Diego de Medina é Rivas.—Maestro Alfonso, todos capitanes—Pedro Laso.—Juan de Mesa.—Maestre Ramiro.—Ochoa.

---

(1) Era caudal de propios: las dehesas del Roblear, del Puerto de las Encinas, Bañuelos, Parralejo, Ramblazo, Nieves y del Mercadillo. Los cinco *hechos* que unos con otros hacian á 1.500 puercos cada uno, cuyos nombres son: Alais, Pulga, Sauceda alta, Sauceda baja y el Colmenar de Marin. Las dos dehesas de los Frentones, una boyar y otra de yeguas. Dos prados de caballos. Diez huertas en los Navares que ganaban doscientos ducados por año. La Alhóndiga, las tiendas y casas de la plaza, otras en varias calles de la poblacion, los pozos de la nieve que pagaban cuatro mil ducados, quinientos ducados que pagaba S. A. por las salinas, siendo tambien propios los oficios de Cabildo.

de Asian.—Juan de la Parra.—Juan Rejon.—Matute. Diego de Mora.—Juan Nieto.—Juan Note.—Fernando de Llerena.—El hijo de Juan Alfonso de la Vega.—Andres de la Vega.—Juan de Pasamar.—Juan de Pozo.—Francisco de Torres.—Gerónimo de Coca.—Rodrigo Hidalgo.—Lope de Zarate.—Francisco de Salas. Alfonso Hidalgo.—Calderon.—Diego de Olio.—Francisco de Quintana.—Gomez de Gorban.—Francisco de Contreras.—Antonio de Contreras.—Juan de la Puente.—Alfonso de la Cuadra.—Juan de Coca.—García de Bustamante.—El Dean de Canarias. (1) Francisco de Santana.—Juan de Santiago.—Ramiro de Cervantes. Juan de Triana.—Rodrigo de Briones.—Diego de Carranza —Pedro de Yepes.—Rodrigo Sanchez.—Benito de Torres.—Juan de Lara.—Antonio de Saajun.—Fernando de Zafra.—Xpbal. de Victoria.=Francisco de Villalva.—Antonio de Contreras.=Anton de Córdoba.—Diego de Medina.—Sancho de Loriga.—Anton del Castillo.—Gomez de Espinosa.—Gonzalo Sanchez.—Juan de la Puente.

Y después de publicar á voz de pregonero, el reparto ó propiedad que correspondió á cada uno, se hizo el de las casas, adjudicando una á cada una de las personas que se siguen:

REPARTIMIENTO DE CASAS.

Se Empezó á la salida de la fortaleza.

Juan de S. Juan.	Juan Martin Nieto.
Alberto, hijo de Miguel.	Juan Sillero.

(1) Se llamaba Juan Bermudez de Castro.

Herrero.
›mé Sanchez de Al-
modobar.
o Sanchez de Moron.
)elgado de las Cumb.
ıdo Lopez de Quesada.
s de Arriaza.
Lorenzo.
s Pintor.
Herrero.
Fernandez Mellado.
Fernandez de Ecija.
ȷarcía.
› de Alonso de Aré-
le Segovia. (valo.)
Castañeda
ıco Carvallo.
› Alonso del Rollo.
› Martin de Yanguas.
e Yús.
Sanchez de Villac.
Diaz Labrador.
de Baeza.
Rodriguez.
uiz.
Rois.
nzalez del Rollo.
Martin de la Cuesta.
lo de Brenes.
iaz.
› la Vega.
Rodriguez.
de Pozoblanco.

. . . . Melisendo.
Juan Garcia de Agnilar.
Sancho Navarro.
Pedro Portugués.
Andrés de Viedma.
. . . . Céspedes.
. . . . Morillas.
Juan Sevillano.
Pedro Fernandez Ballestero.
Vasco Jaldon.
Anton Martin Herrador.
Pedro Alonso de Espejo.
Hernan Ruiz de Bornos.
Diego Sanchez de Fuente.
. . . . Obejuna.
Xpbal. de Jerez.
Anton Ruiz de Baeza.
Fernando de Brenes.
Rui García de la Valienta.
Gonzalo Vazquez.
Juan Martin del Real.
. . . . Sotomayor.
Alonso Martin de Ec' ..
Gomez Martin.
Rodrigo de Laredo.
Juan de Yur.
Juan de Jaen.
Ambrosio de Sotomayor.
Lorenzo Hernandez.
Juan de Córdova.
Pedro Garcia Venegas.
La hija de Juan Segovia.
Tomás de Lerma.

Martin Gabriel.
Diego Ruiz de Espejo.
Juan Note.
. . . Larios.
Juan de Alay.
Juan de Pasaver.
Diego Ruiz de Espejo.
Martin del Real.
Fernando de Medina.
. . . Triviño.
Hernando de Tanea.
Hernan Vicente.
Xpbal. Velloso.
Alonso Galan.
Beatriz Hernandez.
Anton de Valladolid.
Juan de la Cuadra.
Juan Hernandez.
Martin Alonso Posuelo.
Pedro de Córdova.
Alonso Sanchez Guadalupe.
Francisco Vejerano.
Gonzalo Juarez.
Isabel García de Montilla.
Diego de Miranda.
Alonso de Sea.
. . . Triviño.
Diego de Medina.
Fernan Sanchez.
Lorenzo Martin de Villa-
Juan de Cordova. (franca.)
Alonso Gonzalez Portugués.
Sancho de Espinosa.

Martin de Córdova.
Juan Baraona.
Maestre Enriquez.
. . . Machin.
Alonso de Seda.
Pedro García de Jerez.
Andrés Hernandez.
Miguel Martin.
Rui Sanchez.
Andrés de Arriaza.
Alonso Yañez, Ballestero.
Francisco de Salvatierra.
Juan de Torres.
Miguel Martin.
Miguel Martin Herrero.
Jorge de Villaseca.
Andrés de Arévalo.
. . . Bolaños.
Rodrigo Hidalgo.
. . . Carranza.
Juan de Ubeda.
Gonzalo de la Joya.
Maestre Miguel.
Anton de Salamanca.
Rodrigo de Montilla.
Andrés Serrano.
Alonso de Maya.
Alonso Alias.
Bartolomé de la Rambla.
Diego de Mora.
Pedro Cumplido.
Mateo de Luzon.
Juan Garcia de la Marg.

Hernan Lopez.
Francisco de Toro.
Lorenzo de Padilla.
Juan Darte.
Juan de la Torre.
Juan de la Parra.
Mencía de Escalante. y Jorge de Alderete, su marido.
. . Fajardo
Sancho Nuñez.
Alvaro Martin de Ecija.
Juan Sanchez de Camarena·
. Belosa.
. . . Porrebal.
Francisco de Servera.
. . . Gactan.
Pedro Sanchez de Montem.
Francisco de San Elises.
Lope de Monte.
Juan Sanchez Cabildo.
Anton Sanchez de Córdova.
Pedro Sanchez.
Pedro Gomez.
Diego de Torres
Alvar García Escribano.
Juan Holgado.
Juan Salvado.
Lope Ruiz.
Maxima Gonzalez, muger de Fernando Chacon.
Bartolomé Arias.
Juan Cantero.
Juan Sillero·
Gonzalo Fernandez
Hernan Sanchez Badajoz.
Juan de Mondragon.
Andrés Martin.
Anton Martin Ortolano.
B. Padilla.
Gomez de Funez.
Juan de Valera.
. . . Porcebala.
Lope de Cárdenas.
Alonso de Cadena y Catalina Fernandez su muger.
Diego de Herrera.
Gonzalo García de Llerena.
Rodrigo de Llerena.
Pedro Lopez de Morales.
Pedro Diaz Pescador.
Márcos Fernandez.
Alonso de Córdova.
Gonzalo Chacon.
Bartolomé García de Salvatierra.
Pedro Darte.
Rui Perez.
Juan Lorenzo.
Hernando Vegen.
Juan Rodriguez Torrero.
Diego Orduña.
Pedro Martin de Cañeta.
La muger de Alonso Migel.
Pedro Verdugo.
La hija de Bartolomé Arias

El hermano de Mencía Escalante.
Pedro Martin de Reina.
Javier de Palma.
Pedro Diaz Boniel.
Lope de Cárdenas.
Pedro García de Palma.
Fernan Garcia Valero.
. . . Contreras.
Lope Rodriguez Poncel.
Pedro de Arias.
Juan Gallego.
. . . Quebajo.
Pedro Marin.
Juan Alonso de Aguera.
. . . Fajardo.
Nufio del Madroñal.
Beatriz Gonzalez la tornadisa.
Xpbal. de Baeza.
Aparicio de Reina.
. . Barroso.
Francisco Palomino.
La hija de Diego Hernandez
Luis de Jaen.
Pedro Martin
Juan Prieto.
Bartolomé García Montema.
. . . Fernandez.
Esteban Jinalde.
Alonso de Córdova.
Rodrigo Hidalgo.
Hineda y Montesinos.
Lázaro Rodriguez.
. . . Morilla.
Martin Rodriguez Tenorio.
Diego Martin de Córdova.
. . . Sabioto.
Diego Chacon.
Gonzalo Fernandez de Salamanca.
Alonso Rodriguez de Soto.
Juan de Burgos.
Martin Gallego.
Fernando de Tapia.
Miguel Sanchez de Berlanga
. . . Gosvalan.
Alonso Albarran.
Alvaro Mendez.
Plata Quebrada.
Pedro de Aranda.
Bartolomé Sanchez Lebrija.
Juan Garzon.
Juan Hernandez Pastor.
Alonso Gallego.
Alonso de Nuñez.
Juan de Cuenca.
Rodrigo Alonso.
La muger de Martin Pacheco
Lorenzo Hernandez de Padi-
Alonso de Córdoba. (lla.)
Bartolomé Gomez de Moron.
El Conde.
Juan Alonso de Medina.
Alvaro Martin.
Bartolomé Sanchez Carnicero

go de Carranza.
on de Veger.
n de Coca.
a Gomez.
uel Sanchez.
ro de Aranda.
aro Martin.
iso de Escacena.
icisco Marquez,
iando Florido
iso de Villalva.
rigo de Montilla.
i Gomez de Santaolaya.
Medranos.
in Hernandez.
ian Martin de Servela.
igo Alonso de Zafra.
so Nieto.
o Diaz de Verona.
iel Lopez de Bernaca-
ro Martin. (zar.)
. Melgarejo.
so Garcia Visagre.
cisco do Mesa.
o de Luzon.
so Ruiz.
Melero.
nio de Luzon.
o Vazquez.
so Sanchez.
so Holgado.
olomé de Venez.
i Gonzalez de Baena.

Fernan Martin de Veger.
Gonzalo de Guzman.
Pablo de Briones.
Estéban Gimenez.
Juan Alonso de Aguilar.
Francisco de Salas.
Diego de Aguayo.
Juan Martin de la Hinojosa.
Juan Nuñez.
Gonzalo de Palma.
Lope Florido.
Martin Alonso Portugués.
Juan Muñoz de Utrera.
Garcia de Arévalo.
Alonso Martin de Azuaga.
El escalador.
Vasco Martin del Arahal.
Juan de Sarría.
García Romero.
Gonzalo de Alcaudete.
Juan Marquez de la Hinojosa.
Alonso Marquez de Yegua.
Juan de Oviedo.
Anton de Galvez.
Juan Muñoz.
Juan García Ballesteros.
Maestre Alonso.
Rodrigo de Briones.
Juan del Pozo.
Pedro Caballero.
Xpbal. de Segura.
Juan de Zamora.
Juan de Espinosa.

Alonso Hernandez Chidana.
Pedro Diaz de Verona.
Mateo Gimenez.
Juan de Espinosa.
Pedro Fernandez de Servela
Rodrigo Espinosa.
Martin de Laredo.
Fernando Diaz Madroñero.
Fernando Gonzalez de la
García Tellez. (Parra.)
Sancho Ruiz de Matute.
. . . Riera.
. . . Espinosa.
Rui Gonzalez Velades.
Pedro Hernandez Albañil.
Francisco de Madrid.
Diego de la Fuente.
. . . Balejo.
Alonso de Baena.
. . . Valenzuela.
Nicolas de Toledo.
Fernando de Llerena.
Pedro Ordoñez de Madrid.
. . . Salas.
. . . Madroño.
Fernando Dama.
Bartolomé Diaz.
Alonso de Leiva.
. . . Monesterio.
Fernando Ojen.
Juan Calderon.
Bernal Diaz.
Iñigo Jurado.

Benito de Torres.
Alonso Lopez.
Alonso Fernandez.
Alonso de Córdova.
Alonso Gomez de Córdova.
Pedro Gonzalez del Pedroche.
Bartolomé García de la More-
Anton de Jaro. (na.)
Anton Xs. del Pedroche.
Diego Fernandez de Fuente
Juan Dávila. (Cantos.)
Francisco Telejano.
Gomez de Seda.
El Licdo. de la Puente.
La Calderona.
. . . Horosco.
Miguel Sanchez Cordobés.
Gerónimo de Coca.
Bartolomé Sanchez.
Fernan Sanchez de Villa-
Juan Nieto. (franca.)
Miguel Perez.
. . . Figueroa.
Alonso de Guadix.
Juan de Castro.
Martin Alonso Macrezo.
. . . Salazar.
. . . Arnedo.
Alonso de Diadros.
. . . Ochoa.
Diego Lopez Tineo.
Alonso Perez Galister.
. . . Proaño.

in de Aroche.
ırin.
ılamea.
imenez.
ıso Perez.
'riana.
ılmenero.
ıez. de Castro
ıbrero.
ırez.
ılez de la Parra.
ılez de Linares.
z.
lesa.
ıdriguez.
ırrasco.
ueñas.
Horosco.
ınandez.
ıchez Segura.
ınz.
ıuzman.
rcia.
illalva.
z Sevillano.
ıuna.
Carmona.
z.
Morales.
ñate
le Llerena
Trujillo.
Jaen.

Lope de Dueñas.
Diego Herrero.
. . . Mesa.
. . . Victoria.
Maleon Artillero.
Juan Mar Linaceros.
Anton Guillen.
Gregorio Martin.
Barmé. Sanchez de Montes
Alonso del Rio.
Juan de la Espada.
Mateo Schez. de Benalcazar.
Cristódal de Córdova.
Fernan Gutierrez de Ga-
Juan de Paredes. (lindo.)
Martin Alfonso Tejero.
. . . Bustamante.
Hernando Paniagua.
. . . de Oliva.
Juan Lozano.
Moreno Captivo.
. . . Vargas.
Bartolomé Redondo.
. . . Jaramillo.
Rodrigo Barbero.
Alonso de Chillon.
Hernan Perez.
Alonso Cabezas.
Bernardo de Escobar.
Benito de Leon.
. . . Lamparero.
Miguel Alonso.
Juan Nuñez Sacristan.

Alonso Daria.
Fernando de Zafra.
Gonzalo Venegas.
Tomé de Briñosa.
Alonso de Arévalo,
Pedro de Rivas.
Juan de Luto.
Francisco Dominguez.
. . . Molinos.
Juan Alonso de A. Molino.
Anton García de Llerena.
Esteban Martin.
Bartolomé Fernandez.
Gonzalo Moreno.
García Gomez.
Alonso Marin del Real.
Mateo Sanchez Vaquero.
Alonso Fernandez.
Fernando de Paredes.
Andrés Miguel.
Alonso García.
La muger é hija de Juan de la Cuadra.
Hernan García Salvatierra.
Juan Alonso de la Hinojosa.
La muger de Juan Miguel.
Gonzalo Martin.
Maxima Vivas y Maria García su hija.
. . . Zarate.
Alonso Martin de Cazorla.
Martin Gomez de Osuna.
. . . Sifuentes.
Juan de Santiago.
Hernan Martin Borrego.
Pedro Manzano.
Francisco Enriquez.
Francisco el Polo.
Alonso Gonzalez Montemolina
Hernan Marquez de Utrera.
Alonso Gomez de Arroyo.
Pedro Ruiz Santaella.
Pedro Fernandez A. Molino.
Pedro de la Torre.
. . . Galvez.
Juan Pardillo.
La muger de Juan Moreno
Fernando Tejero.
Gonzalo Tejero.
Rui Vazquez.
Juan Miguel de Encina-Sola.
Rodrigo Alonso de Sevilla.
D. Sancho.
Juan Martinez Bonilla.
Alonso Holgado.
Alonso García Cardador.
. . . Clavijo.
Juan Castillo.
Juan Alonso Guerrero.
Gomez de Baeza.
Juan Mateos Córdova.
Diego Hernandez de Balboa
Rodrigo Alonso de la Fuente del Maestre.
Francisco Fernandez.
Iñigo de Berverana.

Diaz Baldon.
Garzon.
omez.
lgado de Aracena.
rnandez Valencia.
Alonso.
lcaide.
Lopez.
rin.
ez Montemolin.
pez de Ecija.
a de Aguilar.
Gonzalez de Alora.
Porras.
Lopez Sardina.
gado de Zalamea.
Moreno.
reno.
o de Santander.
el Castillo.
arcia.
la Cuadra.
e Leiva
Aguero.
rnandez Chanciller
rcia.
e Lima
aria Adalid.
Añora.
mero.
rtin de Benalcazar
Alburquerque.
rtin Logroño.

Andrés Fernandez.
La muger de Alonso Gomez.
Fernan Sanchez de Valencia
Perucho Lesana.
. . . . Madueño.
Gomez de Herrera.
Andres Martin Monasterio.
Pedro Gomez.
Alonso Garcia Villagarcía.
. . . . Naranjo.
Juan Muñoz Villaverde.
Gonzalo Sanchez.
Juan de la Puente.
Juan de la Manga.
Gonzalo Sanchez Moreno.
Rui Gomez Paniagua.
Francisco Martin Manfon.
Martin Dominguez.
Juan Gutierrez de Baena.
Francisco Martin de Montoro
Per Esteban.
Alonso Fernandez de Andujar
Pedro de Cárdenas.
Rodrigo Jeres.
Juan Marin.
Pedro Lopez de Seruela.
Pedro Ruiz de la Torre.
Alonso Ortiz de Jaen.
Luis Ruiz.
. . . . Tarifa.
Juan García.
Anton Gomez del Cerro.
Alonso García Caballero.

Francisco Marquez.
Juan de Salvatierra,
Alonso Marin Alburquer-
Arrabal. (que.)
Rui Sanchez de Soria.
Juan de Lora.
Alonso de Morales.
Fajardo, Casa de la Man-
Lucas Martin. (cebía.)
Rodrigo Alonso Ballesteros.
Juan Alonso de Valencia.
Alonso Gomez de Espinosa.
. . . El Toledano.
Fernando Caballero.
Juan de Trujillo.
Alonso Gil Moreno.
Juan de Illescas.
Pedro Sanchez Portugués.
Gonzalo Fernandez.
Mari Fernandez Caballera.
Lorenzo de Padilla.

Juan Marin Cantero.
Bartolomé Sanchez.
Juan Sanchez.
Gonzalo Martin.
Anton Sanchez.
Juan Gallego.
Gonzalo Gallego.
Nicolas Francés.
Pedro Carretero.
Gonzalo de Valencia.
. . . Guzman
Lorenzo Benitez.
Alonso Abendaño.
La viuda de Aguilera.
Juan Escudero.
Bartolomé de Cruces.
Bartolomé Sanchez Lobero.
Gonzalo Ruiz de Córdoba.
Benito Gonzalez Villacastin
Juan Gomez.
. . . Labrador. (1)

Todo lo cual terminado, se procedió al cumpli-

---

(1) Es estraño que no se haga mencion en el repartimiento de los Sres. eclesiásticos que necesariamente serían nombrados para el servicio de las Collaciones de Sta. María y Sancti Espiritus y algunos otros que debieron quedar. En la presente lista solo se habla del Dean de Canarias, y creo que este debió, en todo caso, ocupar otra categoría.

Despues de este, solo he hallado otros dos sacerdotes, que cita D. Antonio Campos Naranjo, los cuales eran el Bachiller Bartolomé Diaz Estrada y el Licdo. Carrasco de los que me ocuparé en la seccion Eclesiástica.

miento público de la cédula real que SS. AA. habían despachado en Córdoba á 25 de Julio de 1485, (1) la cual decía:

»Así mismo es nuestra merced y voluntad, que »la dicha ciudad de Ronda, tenga por armas un yu»go dorado con sus coyundas cortadas é flechas de »plata en campo colorado.

»Las cuales dichas armas Nos damos á la di»cha ciudad, para agora é siempre jamás.» (2)

Cuyas armas se colocaron sobre las puertas del Ayuntamiento, dando asi término á la acertada comision del Bachiller Serrano, que concluyó con la publicacion de un bando, en que los reyes disponían no pudiese morar en la ciudad de Ronda ningun judío, escepto Ismael, que era el traductor de los escritos árabes.

A los demás no se les permitía estar mas que tres dias.

---

(1) Equivocó la fecha en su Epítome inédito el Sr. D. Juan Antonio de Campos Naranjo, cuando dice que en 6 de Agosto de 1490: esta fué la fecha de las nuevas instrucciones que trajo el Bachiller Serrano, que se le despacharon en Sevilla; pero las de armas y fuero de Ronda estaban en esta ciudad desde Julio de 1485, como consta en la misma cédula que existe en el Archivo.

(2) En el apéndice me ocuparé del verdadero significado de cada una de las partes que constituyen esta empresa, obra del célebre humanista Nebrija, que fué el comisionado por SS. AA. para su confeccion.



Ronda despues de su restauracion.

I.

Se había establecido, como he dicho, la guarnicion de Ronda, y aun algunos individuos de las antiguas hermandades de Castilla habian tomado el cargo de vigilar los pueblos que á merced se sometieron; pero todo ello no evitaba el que algunos mal contentos y de índole perversa se retirasen á la sierra, llevados, como decían, de un esceso de religion que no les permitia de ningun modo pernoctar allí donde los cristianos existiesen.

Al abrigo de las sierras, y tomando por vivienda las infinitas grutas que ellos tenían tan conocidas, se agrupaban en pandillas, y á favor de escandalosos merodeos, se iban manteniendo, alimentando una alarma interminable, mientras que Ronda recibia con júbilo extraordinario la honrosa carta que, fechada en los reales de Granada, participaba al Municipio la entrega de aquella poblacion.

Y como quiera que de dia en dia iban haciéndose sentir los daños y perjuicios que causaban los

convertidos en ladrones y asesinos, (1) pensaron los caballeros y personas de alguna posicion, establecer la campana de rebato, que fué puesta en una de las torres principales, (2) haciendo á mas en ciertos sitios de las cercanías de la ciudad, pequeñas fortalezas donde poderse refugiar, cuando eran acometidos en los campos, (3) y aun formaron una asociacion independiente de los guardas de la plaza, por la cual se mancomunaron para salir á perseguir á los desbandados moros. (4)

Y no obstante los pobladores de esta ciudad, se ocupaban cuanto podian en adornarla y prepararla,

---

(1) Consta en el repartimiento una merced hecha á Juan de Mesa en remuneracion de los criados y caballos que le habían muerto y llevado los moros.

(2) Hace poco que se fundió: hallábase en la iglesia del Socorro, y aun se dice que era de procedencia goda. Esta es una prueba mas, en mi juicio, en favor de la remota antigüedad de la iglesia de Ronda, pues ya sabemos que los cristianos las usaron desde el año 606, en que reemplazaron á las *linguas sacras.*

(3) Anton del Castillo, Gomez de Espinosa, Diego de Medina, Gonzalo Sanchez de la Camosa y Sancho de Espinosa Lariga, hicieron á su costa la torre de las Piletas para amparo de labradores y ganaderos, por lo cual recibieron luego merced.

(4) Acaso fué este el origen de aquella corporacion que mas tarde había de ser de importancia para Ronda.

Por decreto fechado en Tarazona, en 18 de Setiembre de 1493, se disponía que todos los súbditos de los dominios españoles, fueran de la clase, estado ó condicion que fuesen, tuvieran armas ofensivas y defensivas segun la manera y facultad de cada uno, conminando á los herreros que destruyesen algunas de ellas. ¡*Oh tempora! ¡Oh mores!* y una vez armados fácil fué organizarse en cuerpo. Dice D. Antonio Campos que se asociaron bajo el título de Hermandad de S. Anton.

haciendo algunas obras de importancia, como fué una gran torre que agregaron á la iglesia de Sta. María de la Encarnacion.

Mas los moros entre tanto tramaban sublevarse reuniendo muchas armas, y afiliándose bajo la direccion de un Xeque principal y gran soldado, que menudeó sus correrías á tal estremo, que el gobernador de esta ciudad tuvo que recurrir á los reyes, que se hallaban en Barcelona, para que determinasen el envio de alguna fuerza que pudiera ayudarle á la defensa de la poblacion que cada dia se encontraba mas asediada y comprometida.

Varias veces su Alcaide y sus valerosos caballeros tuvieron sino que huir en retirada, que replegarse á las defensas, porque los moros eran muchos é imposible repelerlos; pero estos males se templaron en un tanto á consecuencia de las repetidas órdenes de los reyes castellanos, en que disponían por sus cédulas del 16 y 17 de Mayo fechadas en Barcelona y signadas por Juan de Parra, que de las ciudades de Córdoba y Jerez viniera alguna gente, como en efecto se presentaron, y todos á porfía, consiguieron alejar á los causadores de los males que Ronda lamentaba.

Mas pacífico y tranquilo el año de 1494, puede decirse que la ciudad de Ronda entraba en otra era, porque apaciguadas las revueltas de los pueblos inmediatos, el Alcaide de ella, que lo era desde el 16 de Mayo, D. Sancho de Castilla, nieto del rey Don Pedro, pudo dedicarse á la terminacion de la obra de la cárcel y del pósito, que la peste sufrida en la poblacion había interceptado, y para atender mejor á los asuntos que pudiera haber pendientes en

la administracion de la justicia, solicitó de los reyes católicos (1) se estableciera en la ciudad un corregimiento independiente de la gobernacion.

Mas teniendo que marchar D. Sancho á su destino de ayo del principe D Juan, volvieron á interrumpirse estos trabajos y en el siguiente de 1495. SS. AA., al poner casa aparte al principe, le dieron la ciudad de Ronda y sus tierras con mas 20.000 escudos, disponiendo que el Alcaide de la fortaleza del Burgo, que lo era por entonces Pedro de Barrionuevo, entregase á este, aquel castillo al mismo tiempo que lo hiciera Ronda, cuya Alcaidía debía quedar independiente de su Corregimiento y á merced de la persona que tuviese poder bastante del Sr. Principe D. Juan, su hijo, que con casa aparte se hallaba á la sazon en Salamanca.

Y en efecto, el Bachiller Rui Gutierre de Es calante que con fecha 16 de Enero había obtenido el nombramiento en Salamanca, (2) se presentó con autorizacion amplisima en todos los ramos de la administracion, para organizar en Ronda una especie de córte ó principado, en que él debia quedar de Cor-

---

(1) El título de Católicos se les concedió á D.ª Isabel y D Fernando por el Papa Inocencio VIII en 1491, y después se lo confirmó en 1496, el español Alejandro VI.

(2) El Sr. D. Juan Guerrero de Escalante Rui Dávalos, descendiente de dicha casa, ha tenido la amabilidad de franquearme el despacho á que me refiero, el cual se halla desde el 220 al 65 de su archivo.

Padece aquí un error el autor de los mss. atribuidos á Reinoso, cuando dice que D Juan puso por Corregidor á Garcia de Alcocer.

regidor (1) puesto que este terreno debia constituir el patrimonio del príncipe D. Juan. que estaba para casarse.

Habiendo antes recibido el regidor de esta ciudad. Pedro Lazo de la Vega, órden para tomar posesion de esta y su fortaleza, con el titulo de Alcaide.

Y se comprende, á mi juicio, el porqué fué dar á este rincon tanta importancia. Las correrías de los moros de la sierra, las parciales sublevaciones de los moriscos de la comarca de Ronda y los frecuentes desembarcos en las costas de piratas africanos (que casi todos los dias desembarcaban al amanecer, y cuando la gente acudía ya era inútil, porque reembarcados con la presa, hacían estériles los sacrificios de la poca fuerza) reclamaban un punto de cierta autoridad, cierta importancia, que imprimiese en la serranía de Ronda y en las costas inmediatas una fuerza moral que no tenía.

Tal fué seguramente el pensamiento de los reyes. y tanto más cuando si nó con el objeto de impedir con el de apoyar los desembarco de los moros africanos, lo habían tenido en tal disposicion los reyes de Granada.

Pero todo fracasó. D. Juan había casado en Burgos, en el siguiente año, con la princesa Madama Margarita, hija del emperador Maximiliano y de Madama María, Duquesa de Borgoña, Brabante, y Condesa de Flandes. La còrte en general estaba

(1) Esta autoridad se conocia desde 1396, en que la creò Don Enrique III; pero los llamados Justicia, como en Ronda, reunían los cargos de Corregidor y Alcaide.

complacida. Los caballeros de Andalucía habían recibido órdenes para estar prontos á concurrir á donde el príncipe mandase. Rui Gutierre y su Alcaide el Comendador Diego de Torres, hermano de Juan el que tenemos conocido, se apresuraban á preparar la poblacion en términos precisos, para la recepcion de su Señor. (1)

Las obras se adelantaban, los caballeros preparaban las funciones indispensables en aquel tiempo, las justas y torneos; pero fueron sorprendidos con la infausta nueva de que D. Juan al regresar á Salamanca al prepararse para venir á sus estados de la sierra, habia muerto en dicha ciudad el 4 de Octubre, (2) y todo concluyó: en vez de los festejos y diversiones públicas que estaban preparadas, un traje negro, que por primera vez sirvió en la península para vestir de luto, (3) reemplazó á los dias de júbilo y solaz que los rondeños aguardaban.

---

(1) En el tomo 3.° de los Anales de Zúñiga, pág. 170, dice:
«EL REY Y LA REINA, Caballeros y Escuderos, que de Nos teneles lanzas de acostamiento en la ciudad de Sevilla para algunas cosas que son muncho servicio de Dios y Nuestro, donde entendemos enviar al principe D. Juan, Nuestro muy caro y muy amado hijo, en persona, Dios queriendo, habemos acordado de mandar escrebir á algunos de los Grandes de estos nuestros reinos, con cierta gente de sus casas, y asi mismo de la gente de á caballo que con Nos vive de acostamiento, por ende Nos vos mandamos, que luego como esta nuestra cédula viéredes, ó de ella sopiéredes en cualquier manera, seades apercebidos vos los dichos Caballeros y Escuderos, cada uno de vos, con las lanzas, asi hombres de armas como ginetes.»

(2) El Maestro Enrique Florez en su Historia de las reinas Católicas.

(3) Hasta esta fecha se distinguia el luto en España por el traje blanco. Los vasallos de los reyes usaban jerga blanca. *Mendez Silva*. Poblacion de España.

Sin embargo, Rui Gutierre de Escalante, que continuaba en el Corregimiento, fué prestando sus oficios en tales términos, que la ciudad adquirió vastos terrenos, pues trajo á propios varias tierras detentadas por quienes no correspondía, y esto fué bastante á que los reyes le confiriesen el gobierno de Gaucin y Marbella, prorogando un año mas el término porque se servía esta plaza, (1) y á fé que fué beneficioso para Ronda, porque como este señor reunia los poderes todos y la sancion de causas, así civiles como militares y eclesiásticas, (2) había todo de sentenciarse en Ronda, sirvió esto para dar á la ciudad cierto realce que la elevaba mucho; mas debiendo el Corregidor ir á Granada al desempeño de la Alcaidía de aquella poblacion, marchó á ella tan luego como espiró el plazo de la próroga.

---

(1) En el legajo mencionado del archivo de los Sres Escalante se conservan estos diplomas y cartas del rey Católico, en donde se le daban comisiones especiales, por cuyos servicios fué hacendado en Ronda, segun acuerdo de este Municipio y órdenes reales.

(2) En este tiempo continuaba aun el pleito habido entre el Sr. Obispo de Málaga, D. Pedro de Toledo, sobre si á su obispado debía ó nò corresponder la Vicaría de Ronda y todo su partido. Pleito que no se sabe como hubiera terminado á no solicitar los curas de esta ciudad y algunos del vicariato, pertenecer á Málaga mas bien que estar bajo la férula del Sr. Carrasco que estaba de Vicario.

II.

La viuda de D. Juan, D.ª Margarita de Austria, [1] quedó única dueña del señorío de Ronda, y todo se cambió. Al paso que el Bachiller Rui Gutierre de Escalante, habia sido trasladado á la Alcaidía de Granada, reemplazándole D. Iñigo de Guevara, [2] Diego de Torres era relevado por Sancho de Castilla, hijo del otro que dejo mencionado, y un desconcierto general esperimentó la administracion de Ronda. [3]

Los trece regidores parecian muchos, porque de ellos eran pocos los que cuidaban de sus atribuciones, y asi, que se les redujo á seis, cuyo destino en vez de ser perpétuo, lo servian dos años. [4]

---

(1) El cuartel de Austria que han puesto algunos al blason de Ronda, es de suponer que date desde este tiempo.

(2) En los documentos que he consultado, dicen unos así y otros Guzman.

(3) Segun parece el Comendador Diego de Torres marchó de esta ciudad á la de Soria, donde fundó el colegio de Ntra. Sra. de Gracia, órden de S. Agustin, del cual vino á ser patrono Don Juan de Vinuesa y Torres, señor de la villa de Muriel de la Fuente que fué despues Corregidor de Ronda.

(4) Así dicen los pocos apuntes que he podido consultar acerca de Ronda; pero estos cambios fueron sin duda á consecuencia de la real órden despachada por los reyes en 22 de Febrero de 1495.

Los Alcaides cadañeros, que segun la ley hecha en Aranda, debían elegirse, uno por los de la clase llana y otro por los escuderos, se dejaron de elegir con aquella distincion, y esto unido á la ausencia de la princesa, trajo un desconcierto tal que era insufrible, y mucho mas cuando las autoridades empezaban á ser desobedecidas.

Las alcabalas y derechos que se exigían en las puertas de la plaza, retraian á los vendedores de artículos de toda clase de comercio, y estos en vez de traer sus frutos y mercancías á los puestos de costumbre, los dejaban en la llana de la puerta Almocabar y en el Ejido de la puente.

Procurábase impedirlo obligando á todos á esponer sus efectos de comercio en el mercado público ó retirarse de las inmediaciones de la villa; pero prefiriendo aquellos la última amonestacion, cargaban con sus géneros, privando á los vecinos del consumo indispensable, lo que al cabo trajo la tolerancia y con ella el admitir aquel abuso, que por mas que en algun dia habia de dar mas importancia á la ciudad que nos ocupa, por entonces era en desdoro de la autoridad que mandaba lo contrario.

Fueron inútiles las repetidas disposiciones de las autoridades, las órdenes reales llegaron á desatenderse, y á pesar de todo los dispuesto, la Ermita de la

---

en la que queriendo arreglar en cierto modo el régimen y gobierno de cada una de las ciudades, villas y lugares del reino de Granada, variaron en un tanto los fueros y privilegios de Ronda. Mas luego le fueron confirmados los primeros en 15 de Mayo de 1501 como consta en el Archivo.

tacion que ocupaba el llano del Almocabar (1) re-
ó en su contorno cien barracas ó tiendas de ma-
, donde empezaron á hospedarse todos los que
ntaron sustraerse á los derechos que tuvieran que
ırse para entrar en la ciudad.

El espiritu de emulacion cundió al instante, y
aposentados en el Egido de la puente erigieron
capilla á que denominaron de Sta. Cecilia.

Y como en todo tiempo la novedad hizo
noda hasta los actos religiosos, eran tan concur-
; y visitados por los fieles sus templos extramu-
que bien pronto aquella devocion contribuyó al
ıdono y destruccion de los que existían en la
ad.

Santiago, S. Sebastian y S. Juan Bautista, fue-
las collaciones que desaparecieron, como quien
, en veinticuatro horas, (2) y no desapareció la
S. Juan Evangelista, que llevó tambien el nom-

Este fué el primer templo cristiano que se hizo en Ronda
ués de la reconquista.

La primera se construyó sobre una mezquita que existió en
trada de la calle de Boticas, hoy del Puente Nuevo, en don-
ay una gran portada de piedra que segun parece se tomó
n poco mas acá á donde se decia corral de D. Sancho
Medina.

de S. Sebastian fué mucho mas abajo á la entrada de la
del Puente Viejo, acera derecha, donde todavia se vé su
ó minarete. La imágen de su título se trasladó al Espíritu
y á la iglesia de la Visitacion.

de S. Juan Bautista, cuya efigie parece que vino al de la
cruz, se suprimió tambien y hubo de existir en la esquina
estuvo la antigua puerta de la Axarquia ó de la Exijara
á la iglesia del Cármen, de la que me ocuparé despues.

bre de *Letran* (1) debido á los esmeros y cuidados del regidor de esta ciudad Juan de Morales y su esposa Juana de Medina, que celosos del culto de Ntra. Sra. bajo el sagrado título de PAZ, cuidaron de no abandonarla, hasta que la trasladaron al nuevo templo que erigieron con el nombre de *Veracruz y Sangre de Cristo* que es hoy la Iglesia de la Paz. (2)

Pero pronto y mas que de prisa tenían alguna vez los moradores de las afueras de Ronda que refugiarse en la muralla porque empezaron de nuevo los moros á aparecer en cuadrillas de bandoleros, que no estando conformes con la religion que querían imponerles, atacaban donde podían y aun empezose á divulgar que proyectaban un alzamiento general. Cuyos movimientos eran ya bastante escandalosos, cuando a consecuencia de haber marchado la princesa á Flandes en 1499, volvió esta ciudad al patrimonio real, y nuevas autoridades se encargaron de la administracion de la justicia y direccion de Hacienda.

Pero las cosas de la sierra habían tomado ya incremento y no tardaron los moros de la Axarquia de Málaga y del Alharabal de Ronda, en sublevar-

(1) S. Juan Evangelista ó de Letran estuvo, segun dice en su novena de la Paz el V. P. Fray Diego José de Cadiz, en la Plazuela del Estudio, al final de la Calle Surga, hoy del Campillo.

(2) Este precioso templo que existe en el casco de la Ciudad fué ensanchado estraordinariamente á devocion del V. P. Fray Diego José de Cadiz, Misionero Capuchino, cuyos restos mortales se sepultaron en esta iglesia en 1800 y extraidos de la sepultura para el ceremonial de su Beatificacion en 1867 han sido nuevamente colocados en un cajon que se ha embu[illegible] el muro lateral de la derecha, entrando á dicha iglesia.

se y con ellos los de Córtes, Villaluenga y Benes- tepar; que reunidos, formaron un total de consideracion, poniendo sus reales en sierra Bermeja, en cuyo punto se reunieron otros huidos de la Alpujarra, donde el rey Fernando había tenido que acudir á sofocar otro alzamiento.

Mucho padeció Ronda en aquellas circunstancias, porque sus huertas y molinos, sus caseríos y ganados eran robados y talados; pero D. Alonso de Aguilar, el Conde de Ureña y el Conde de Cifuentes, Asistente de Sevilla, pidieron á S. A. venir á castigar á los rebeldes, creyendo que la gente de esta sierra era tan dócil como la que acababan de vencer en la Alpujarra.

Era el 13 de Marzo de 1501, cuando un gallardo cuerpo de soldados veteranos entró en esta ciudad, preparados á continuar su espedicion al dia siguiente. Los rondeños á su vez sacaron su estandarte, y á vanguardia de sus auxiliares salieron el mencionado dia acompañados de porcion de jóvenes de las familias principales, que deseosos de ensayar sus armas salieron entusiasmados, dando un adios de religioso afecto á sus parientes. (1)

El pié de sierra Bermeja sirvió de campamento aquella noche, en donde no dejó de haber varias desgracias, porque los atrevidos cuadrilleros de Ben-Estepar (2) y Ben-Daidin no dejaron de acudir con algunos de los suyos, disparando tiros, que no apreciaron los

(1) Fariña manuscritos atribuidos á Reinoso.

(2) Este es al que llaman Irving, y otros el Ferí de Benestepar.

cristianos ni hizo caso el de Aguilar, porque desconocía el estado en que podian tener los moros sus defensas y la noche era oscura y tenebrosa.

III.

No me detendré á describir aquella sierra, ni á decir si su tierra le dió el nombre, ni si los antiguos la llamaban Orospeda, manifestando que allí fueron los montes Pirineos. Dejemos á los cosmógrafos, y harto haremos con decir, que es la cordillera á cuyo término se encuentra Gibraltar.

Grandísimas eminencias, profundos valles y varios arroyuelos sostienen la fertilidad de su terreno, en una parte del elevado parapeto que los moros eligieron; pero la que sirvió en esta vez á ellos y á los cristianos es árida y agreste y tan pelada como son las criadoras de los metales, en que se dice abunda.

El alba empezó á relucir y no parecian los moros, porque no creian quizás tener bastante bien aparejado su terreno. Los cristianos se formaron, y saliendo del Toril de la Alhamilla, tomó D. Alonso y el Conde de Ureña la direccion de la garganta, preparándose el primero á subir la cordillera por cima de Genalguacil, mientras que el Asistente de Sevilla, pasando por la fuente del Corcito, subia al puerto de los Arrecidos.

Trepó, pues, D. Alonso á la loma de la Campa-
, (1) al mismo tiempo que el de Ureña sentaba
s reales junto al puerto de la Artesa, quedando así
parados los dos cuerpos por una pequeña colina, y
nbos en disposicion de embestir á los moriscos; pe-
estos se hallaban preparados de una manera for-
idable con un endemoniado invento, el que quizás
sta ahora no se habia puesto en uso.

Grandes peñas redondeadas y perforadas por el
ntro, eran perfectamente puestas á los estremos de
uesos y larguísimos maderos que formaban como una
orme palanqueta. Acopio de grandes peñascos cons-
uian el estenso recinto en que se resguardaban, y
pocas escopetas y arcabuces tenían tambien los
revidos hijos del Islam.

Era denoche cuando en movimiento los cristianos
en direccion de aquel vasto castillo, henchido el
cho de esperanza y ganosos de vencer, habían mon-
lo casi al fin de la eminencia, cuando fueron trai-
ramente asesinados.

La llamarada de una parte de pólvora que se le
lió á un cristiano, sirvió de aviso á los rebeldes,
alarido general se oyó en la cumbre: la voz de
rta fué la esplosion funesta del cristiano, y al
omento aquellos infernales aparatos de defensa, ro-
ban desde la cumbre dando tumbos, arrastrando
s si á centenares de soldados y caballos que las-
nosamente caian al fin hechos pedazos. (2)

En esta loma existe un alcornoque en donde D. Alonso de
mar mandó poner una campana para la vela, y es la que
pués se colocó en la iglesia del Socorro.

Entre los infinitos muertos que allí hubo se contó al que
aba el título de Escribano perpétuo del Cabildo de la ciudad

En tal conflicto y ostigados los cristianos por toda clase de armas, y destrozados, si así puede decirse, no faltó alguno que aconsejara á D. Alonso el abandono del ataque; pero este, hecho una furia, contestó incontinenti: «No, la casa de los Aguilares nunca volvió la espalda en batallas contra moros.» Mas, vano fué el valor de tan pequeño número de hombres; allí era imposible vencer, y así lo comprendieron algunos que, se dice, salieron en huida.

D. Alonso, en el momento de ver á su hijo herido, ardió en cólera y mucho mas al verse casi desamparado, pues los suyos por mas que quisieron defenderse era imposible en tan aciago instante. Solo él colocado entre dos piedras, blandia su espada de un modo desesperado, cuando se le llegó un moro que le dijo, soy el Ferí de Ben-Estepar, y yo D. Alonso de

---

de Ronda y general y secretario de los reyes católicos, el cual en union de su Sra. esposa Doña Beatriz Galindo, conocida por la Latina, fundó el hospital de la Latina, calle de Toledo núm. 162 (en Madrid) que quedó abierto al público desde el año de 1499, siendo su objeto admitir doce pobres con enfermedades agudas. Hoy está bajo la inspeccion de un rector eclesiástico. Concluyó el edificio de este hospital en 1507 un arquitecto moro llamado Maese Hazan, segun consta de una curiosa cláusula del testamento del fundador que publicó el erúdito Pons. Su fachada está labrada de piedra caliza, y en su portada se lee la siguiente inscripcion.

Este hospital es de la Concepcion de la madre de Dios, que fundaron Francisco Ramirez y Beatriz Galindo su muger. Año de 1507.

Lo único notable que en él se encuentra es el pasamano de la escalera, que corresponde en materia y forma á la portada, «obra arquitectónica la mas antigua de esta capital» como observa el entendido Sr. Habre. Su iglesia es la del convento de religiosas Franciscanas á que se halla unido.

Aguilar, dijo este hechando mano á su agresor; pero herido con una daga, cayó rodando al suelo.

La flor de Andalucía murió en esta accion. El 16 de Marzo de 1501, costó á los rondeños tantas lágrimas como pudieron verter las madres de los sevillanos, jerezanos y cordobeses, que quedaron en la sierra Bermeja. (1)

D. Pedro de Aguilar, atravesado un muslo, rotos los dientes de una pedrada, tomó el mando de los pocos que quedaron, y el de Ureña se hallaba mal herido. De modo que estos solos y los de retaguardia tuvieron que retirarse á Ronda.

Mas los católicos señores, tan luego como se informaron de la derrota habida en Calavi (2) y de que Ronda podia ser amenazada, aprontaron sus soldados y á los pocos dias un ejército brillante rodeaba y custodiaba la ciudad. Y como siempre sucedía aconteció en esta vez. Los rebeldes solicitaron el perdon temerosos del castigo; bajas y humillantes fueron las súplicas é instancias de los moriscos, y SS. AA. al cabo: apeando el grande enojo que á Ronda los condujo, resolvieron indultarlos sin mas que una condicion: abrazar el cristianismo ó salir de España en buques que les serian facilitados, fue la única respuesta que alcanzaron, la cual se acompañaba de cierto plazo.

Por el pronto no hubo resolucion: tenian los mo-

---

(1) He visto unas corazas y cascos de hierro, que procedentes de este sitio compró y conserva el Sr. Marqués de Motezuma, cuya armadura, por su peso parece imposible que la llevase un hombre.

(2) Así llama Mármol al lugar de la catástrofe.

ros guerreros belicosos y amantes de su ley que anhelaban perecer mas bien que sucumbir á la propuesta, y bueno sea referir á los lectores un acontecimiento que quizás contribuyó al término feliz de la avenencia entre moros y cristianos.

IV.

Era en Ronda fabricante de paños el castellano viejo Cosme de Toro Morejon, el cual para el servicio de sus telares, tomó á varios jóvenes de la ciudad y de los pueblos inmediatos, á los cuales procuraba, no solo enseñarles aquel oficio, sino tambien intruirlos en la fé; pero tuvo la desgracia que dos de ellos, el uno natural de esta ciudad llamado Anton Carrasco y el otro que era de Montejaque, salieron de perversa inclinacion y dados á muchas travesuras de mal género.

Por mas que el dueño de la fábrica les aconsejó y amonestó, procurando separarlos de su liviandad y vida licenciosa, no pudo conseguir que dejasen de invertir los jornales que ganaban en todos aquellos malos vicios á que puede un jóven entregarse. Y no estando conformes con la conducta irreprensible del Morejon los arraigados vicios del Carrasco y de Buran, que tal era el nombre del morisco, al fin tuvo que lanzarlos, por mas que le doliese sospechar que aquella separacion quizás los condujera á un desgraciado fin.

Los moros en este tiempo, acrecentando sus cuadrillas, llamaban y catequizaban á todo el que podian, y poco tardó el Buran, como procedente de ellos.

en ingresar en aquel grupo de bárbaros asesinos que merodeaban en las cercanias de Ronda, donde le eligieron capitan en vista de sus extraordinarias y desalmadas fechorías, siendo cada dia mas apreciado de sus subordinados por su tolerancia en cuanto querian hacer, con tal que redundase en perjuicio de cristianos.

Un dia, este Buran, comisionado por su gefe el Ferí de Ben-Estepar, que era el que comandaba á los alzados en la sierra, tuvo la suerte de cautivar en Farajan cuatro soldados de la guarnicion de Ronda, á quienes, como él los conocía, les ofreció la libertad siempre que le diesen cuatrocientos ducados de rescate.

Los soldados mandaron la noticia á sus respectivos gefes, y aunque el Carrasco era un rufian escandaloso y encenagado en todas las picardías y acciones malas de los hombres, como pública que era en Ronda la amistad que este tenia con el capitan Buran, le eligieron para conducir aquel dinero y recogiese á los cautivos, no quizás sucediese lo que en otras ocasiones habian hecho los moros, de tomar lo ajustado de rescate, y despues de cautivar los enviados con las sumas, quedarse con los unos y los otros.

No dejó Carrasco de apreciar en alto grado la honrosa comision que se le daba y aun demostró grande disgusto al advertir cierta desconfianza por parte de la comision que le entregó el dinero

Partió, pues, y dando en el real donde los moros se encontraban, fué un momento de extraordinaria satisfaccion para entrambos camaradas al cabo de tanto tiempo que no se habian visto. Buran lo mandó obsequiar con gran esplendidez, y desempeñada por

Carrasco la comision que le llevó á aquel sitio, volviose á Ronda, conduciendo en libertad á los cautivos, cuyo acto fué de gran admiracion: pues no todos abrigaban la esperanza de que volvieran estos ni acaso el conductor de la suma del rescate.

Mas como ya por este tiempo habian llegado á esta ciudad los reyes de Castilla y acordado el gran indulto por el cual se perdonaba á todos los sublevados y aun se les concedian ciertas preeminencias de gran consideracion, creyó Carrasco hacer un distinguido servicio á su amigo de la infancia, siendo el portador de aquella hoja de decreto, que él por el momento creyó sería la destruccion de aquel estado de cosas en que no dejaba de haber disgusto en todas las clases de la poblacion. Y en efecto, cogió el pergamino, y satisfecho del acto que iba á desempeñar, corrió en busca de su amigo que estrañó la llegada del rondeño, ignorando la causa de su viaje. Nuevo instante de saludo y nuevo obsequio de Buran fueron el resultado de tan inesperada entrevista, obsequio que se interrumpió tan luego como el Carrasco, pensando sorprender á su afecto camarada sacó el pliego y se lo dió á leer.

—Te has perdido, dijo acabando su lectura el capitan Buran; ¿Quien tan mal te ha aconsejado? Contéstame tú ahora: si yo, cuando estaba entre los tuyos, continuaba con balbuciente voz y ensangrentada vista, te hubiera aconsejado abandonar tu fé, te hubiera hecho una villana accion en que tu ley se lastimase, ¿que habrias hecho?

—Mi ley era sagrada, mi religion antes que la amistad.

—Pues bien, tú mismo te condenas; inútiles se-

rán las persuaciones, estériles las súplicas, y Ben-Buran te entregará á su general, porque tal cumple á un moro amante de Mahoma.

Solo de una manera podrás indemnizar el agravio que me has hecho; reniega de tu ley, estarás á mi lado y nada te faltará, somos amigos, y Alá mediante, tenemos que vencer.

—Jamás, dijo Carrasco, si la amistad no te moviese, si es que nuestras antiguas correrías no te inclinasen á perdonar mi buen deseo, en la esperanza de que pudieras aceptar mi invitacion, haz lo que quieras. Si es que insistes en presentarme a tu gefe, Anton Carrasco es defensor de Cristo: si por desgracia su falta de buena direccion le ha separado de todos los deberes de cristiano, esto no obsta á que recuerde hoy que llevo el agua del bautismo.

Y en efecto, inexorable fué Buran: más despiadado que amigo hubiera sido, le hizo conducir ante el Feri, y sin mas declaracion ni comentario alguno, dió al general el real escrito, señalando al conductor.

Enfurecido el Ben-Estepar con la lectura del decreto, no hizo mas preguntas; una nueva invitacion semejante á la que Buran le había hecho, precedió á una brutal sentencia. Eso ó la muerte, después de haber llevado cien azotes, fueron las únicas palabras del Feri.

Pero ya Anton Carrasco no era el jóven libertino, no era aquel rufian desvergonzado á quien la sociedad entera miraba de reojo; Dios le había tocado el corazon, y el pervertido y abandonado tejedor era un mártir á quien el Angel del Altisimo custodiaba con palma y aureola.

—No una vida, daré en defensa de mi ley, diez que tuviese serian de Jesucristo. La religion[1] de mis mayores, la verdadera vida es la que yo prefiero, reniego de tu ley y mi garganta está pronta á responder.

Doce desalmados moros se apoderaron del cautivo. Centenares de azotes le fueron aplicados y por último con flechas de cañas afiladas le dieron muerte atado á un árbol.

Ni un ay, ni un lamento, ni una súplica siquiera, dijeron luego los que le asesinaron que había proferido durante el penoso martirio de su muerte. La vista fija en el cielo y la gesticulacion de aquel que reza, eran los solos movimientos de aquel hijo de Ronda, aquel hijo de Dios, á quien su padre habia llamado á sí.

Y no diré que al martirio de Carrasco, se debiera la rendicion de casi todos los sublevados, pero séame licito decir que se fueron disolviendo, que se presentaban muchos abrazando el cristianismo y que hasta el mismo Buran se personò en Ronda, siendo de los primeros en aclamar la ley de Cristo.

Los que no quisieron cristianarse, los que prefirieron el viaje, se les mandó al Africa pagando el pasaje de su cuenta (1) y perdiendo sus caudales que fueron divididos entre los que se quedaron en Ronda y en la sierra, agregando lo al corregimiento de esta ciudad los pueblos de Gaucin y de Marbella.

Grandes cosas hubieron de acontecer en Ronda, cuando S. A. tuvo que desterrar de esta ciudad a su Corregidor D. Fernando Enriquez, hermano del Marqués de Tarifa, por desafueros que hicieron sus cria-

(1) Aldana y Garcia Gonzalez en su Historia de España.

dos; pero nada se descubre en los escritos que he podido consultar. Solo se sabe que el Comendador Fernando de Gamarra salió de la Alcaidía para tomar el cargo de Corregidor de Ronda y sus tierras.

Esta vez, parece que el rey se hospedó en casa de D. Alonso de Valenzuela, capitan de la guardia de á caballo de esta ciudad. (1)

Y ya pacificada Sierra Bermeja, y tranquilo el Alhabarai de Ronda, se despidieron los reyes católicos, dejando á esta ciudad un precioso estandarte de damasco (2)

Disponiendo en 1503 que la ciudad de Gibraltar quedase unida al Corregimiento de Ronda, y todo al cargo de Luis Venegas, que fué quien lo ejerció hasta 1505 en cuyo intermedio los Sres. reyes católicos, necesitando algunos fondos para las atenciones, de sus guerras, pidieron á la ciudad de Ronda 60.000 maravedis; y el Municipio les mandó 90.000 ofreciéndose á dar más si necesario fuese.

---

(1) Este edificio es seguramente el mas suntuoso de la poblacion de Ronda, y aun se comprende que lo fuera por los títulos que acreditan la posesion en la ilustre familia que la posee Por cédula real espedida por los reyes en 1491, refrendada por Juan de la Parra, se ordena la entrega de una casa principal en esta ciudad, al capitan de los guardias de á caballo, D. Alonso de Valenzuela, en remuneracion de los grandes servicios que ha y viene prestando á SS. AA.

Los antecedentes que tengo acerca de que el palacio de los reyes moros estaba á la márgen del tajo, me hacen sospechar si sería este el que ocupó Abomelik ó el de la calle de S. Pedro, que mencioné en la pág 267.

(2) El que hoy existe fué hecho con estricta sugecion al tamaño, clase colores y bordados al que antes habia, y que fué preciso imitar por su mal estado. Sigo la tradicion oral de que el primero lo bordó la misma reina.

Un tanto atras y reinado de Cárlos I en España y V en Alemania.

I.

Mientras que aun duraban las tareas de sus repartos en la ciudad de Ronda, y mientras que los moriscos en la sierra empezaban á dar que hacer á los rondeños, los reyes de Castilla habían casado á su hija Doña Juana con el hermano de la que dos años despues vino á ser Señora de esta sierra.

D. Felipe, hijo del emperador Maximiliano, casó con la princesa de Castilla D.ª Juana, la cual pasó á Flandes al lado de su marido, á quien la historia ha señalado con el dictado de Hermoso, porque en efecto era una figura interesante, tanto que Doña Juana se apasiono de tal menera, que dicen los escritores se hallaba de continuo acometida de unos mortales celos, que la hacían sufrir constantemente y tanto mas cuando, segun parece, eran fundados.

En el año de 1500 y dia de S. Matías, dió la princesa á luz un robustísimo niño, de cuyas resultas parece que quedó algo sentida su cabeza, como se declaró despues.

La reina católica con tal disgusto y sintiendo á
s desgraciados hijos, fué atacada de tan aguda pe-
ı, que en 26 de Noviembre de 1504, bajó al sepul-
o, dejando heredera de Castilla á la que lo era de
; Borgoña, Bravante, Luxemburgo, Lorena, Limburgo
Güaldres, con los condados de Flandes, Artois y
el Tirol.

Quedando en tanto el rey Fernando en clase de
gente, como disponía la reina católica en su tes-
mento, en cuyo tiempo acudió á España D. Felipe con
ı esposa, sin que en esta época pasase nada en Ronda
ıe de contar sea, mas que se hicieron grandes fiestas
nto para la celebracion de la llegada à la peninsula de
ıs nuevos reyes, como para su coronacion y jura,
ɔmo príncipe de Asturias, de su hijo D. Cárlos, el
ıe ya podía decirse futuro rey de España y 1.° de
ı nombre. (1)

Mas poco se holgaron de estas fiestas. El rey Fe-
pe falleció el 25 de Setiembre de 1506, y la rei-
a D.ª Juana agravada de sus padecimientos, tuvo
ecesidad de que su padre se encargase nuevamente
e la direccion de los negocios, mientras que ella re-
uperaba su razon ó su hijo entrase en mayoria.

En este tiempo y por los años de 1509 en que
l rey bajó á Andalucia, aprovechándose los ronde-
os de su estada en el pais, le suplicaron la con-
esion de una feria que ayudase, con la concurren-
ia que necesariamente habia de afluir á esta ciu-
ad, á dar mayor realce á la funcion anual que él

---

(1) En estas fiestas se introdujo y dió en España el Toison que
asta ahora no habia sido de uso.

dejó establecida. Gracia que concedió por su cédula de privilegio dada en Madrid en 5 de Marzo de 1510. (1)

Ronda, á no dudarlo, era la plaza favorita de los reyes de Castilla, como en su tiempo lo había sido de los Emires de Granada. Quería una Catedral y no la tuvo porque era poblacion de menor categoría que lo era Málaga, pero se le dió una colegiata *ad instar Catedralis*, como diré al describirla.

De la creacion de Beneficios se había encargado y terminó el Arzobispo de Sevilla D. Diego Daza, de la órden de Sto. Domingo, y director y maestro que había sido del príncipe D. Juan.

Quiso una feria, y se le concedió con privilegios y por veinte dias, lo que no tenía ninguna otra.

Por la benevolencia de sus reyes obtuvo Ronda cuanto quiso; pero á la vez abundó en gratitud y sus hijos siempre fieles y muy reconocidos, pagaron con lealtad tantos favores.

En esto murió el rey Fernando, el 22 de Enero de 1516. La reina propietaria estaba demente y su hijo ausente de la peninsula; ¿qué era de esperar? mas no es este libro para entrar en comentarios. Don Cárlos vino á tomar la posesion de sus dominios españoles, en donde fué jurado rey al lado de su madre, yendo poco despues á coronarse en Alemania como elegido para aquel imperio.

Durante su perentoria ausencia dejó encargado en

(1) En el Ayuntamiento obra aun la concesion de esta feria en un cuaderno de vitela escrito en lenguaje de su época. Está en letra clara y adornado con un sello en plomo pendiente de un cordoncito rojo



el gobierno de Castilla al Cardenal Adriano (1) á quien acompañaron luego D. Iñigo de Velasco y D. Enrique Enriquez. Natural era que D. Cárlos trajera en su servicio algunos estrangeros á quienes encomendó los altos puestos; pero tambien era muy natural que los españoles lo sintiesen porque en todas las épocas que venimos recorriendo hemos podido conocer su independencia.

La avaricia de los flamencos se hacia sentir en todo el reino; los castellanos murmuraban del estado de las cosas; mas la Andalucia quizás no sentiría los perjuicios y desmanes que presenciaban en Valladolid los de Castilla, ó acaso en su lealtad no hacian mella aquellos desafueros. Andalucía veia en D. Cárlos un nieto de sus reyes, no oia mas que la voz de su conciencia, la voz de la subordinacion al soberano y de lealtad al trono.

Castilla se hallaba en conmocion, los españoles querian sacudir la tirania de los agentes estrangeros, la dureza y despotismo de sus dominadores les eran odiosos y ya se les acababa el sufrimiento; pero ¿era acaso el rey el motor de tantos males? los reyes por desgracia de los pueblos muy pocas veces ven los daños que agobian á sus subordinados, y tal sucedió en la ocasion presente.

Ronda, al recibir una carta invitatoria en que se le pedia la union al movimiento general, en que las armas habian de decidir si se seguia ó nó en aquel penoso estado, vió con disgusto tales preparativos. Era

---

(1) Fué natural de Utrech, é hijo de un carpintero llamado Florencio Boyers.

una insurreccion en que los pueblos debian aparecer inobedientes y esto no supo Ronda serlo nunca.

Al contrario, sabedora por Sevilla que las primeras capitales andaluzas pensaban celebrar una reunion para acordar lo que debía hacerse en semejantes circunstancias, no quiso ser de las postreras, y al efecto mandó una comision del Municipio para que concurriese con los que al mismo objeto habia nombrado Sevilla, Córdoba, Cádiz y la Rambla.

D. Francisco de Ovalle, regidor de esta ciudad, y el Licenciado de la misma, Rui Gutierrez de Escalante, fueron los elegidos, con despachos al efecto que les estendió el Escribano de SS. AA., publico de esta ciudad y del cabildo, Gutierrez de Padilla.

La Rambla (1) habia sido designada para la celebracion del gran concurso, y allí los diputados de la ciudad de Ronda se encontraron con Jorge de Portugal y Alonso de Céspedes que fueron los nombrados por Sevilla, llegando á poco los de Córdoba Luis Mendez Sotomayor y Gonzalo Hernandez de Córdoba, que venian acompañados de Diego Lopez de Padilla y Miguel Ortega, comisionado por Martos, á tiempo que se les incorporaron los de Cádiz, Cristóbal de Cabrera y Simon Gentil, con otros muchos que de varias poblaciones concurrieron cuyos nombres están en el apéndice final. (2)

Abriose la asamblea leyendo y teniendo en cuenta

(1) Villa de la provincia y diócesis de Córdoba de donde dista cinco leguas.

(2) Para no interrumpir la hilacion de la historia he llevado al fin de este libro todo lo relativo al acuerdo de esta junta.

las causas primordiales de aquella junta y á sus resultas en 17 de Febrero, en tanto que se ponía en marcha para Bruselas D. Luis Mendez Sotomayor que fué en persona á ver á S. M. y darle cuenta de lo convenido por las ciudades de Andalucía y lo sucedido á algunas de ellas, (1) volvieron los diputados de Ronda, recibidos por una muchedumbre de gentes de todas clases, que se había reunido ante la puerta del cabildo y plaza de la ciudad.

Pleno el Ayuntamiento con sus porteros de gran gala y el Sr. Corregidor conduciendo el Estandarte, marcharon á la iglesia con extraordinaria pompa, y despues de la misa de Espíritu Santo, celebrose el solemne juramento del acuerdo de la Rambla, cuyo acto tuvo lugar en medio del mas profundísimo silencio y compostura. A su terminacion volvió la corporacion al Municipio y abiertos los balcones del cabildo el Alguacil mayor Pedro Sanchez dijo en alta voz:

OID, OID, OID:

y á continuacion el pregonero fué recitando el texto original del juramento celebrado, cuya acta se sentó en el libro donde firmaron á continuacion los Sres. que juraron y varios vecinos de los mas notables de la ciudad: procediendo desde luego á tomar las precauciones conducentes á cualquier eventualidad.

---

(1) El rey, al escuchar la lealtad con que Ronda desoyó las proposiciones que le hizo una ciudad ilustre porque se adhiriese al movimiento de las comunidades, dijo: ¡Oh Ronda fuerte y leal! dirigiéndole en seguida carta que fechó en aquella capital á 26 de Setiembre de 1521, Secretario Antonio de Villegas. De cuya fecha agregó á sus armas el lema que las orla. *Véase el apéndice.*

61 y 62

II.

Los sublevados de Castilla se habían apoderado de la Reina madre, el Obispo de Zamora hizo liga con los de Padilla, Bravo y Maldonado y un cuerpo de mas de doce mil hombres amenazaba al gobierno constituido por la voluntad del rey. Heróicos esfuerzos hacian los sublevados, que bajo el nombre de *Comunidades de Castilla*, pedían frecuentes desafíos á sus contrarios: pero todo les fué inútil, su sangre derramada en los campos de batalla era una simiente estéril que no les daba fruto, porque acaso el resto de Castilla no comprendió el valor de su solicitud.

Los Condes de Haro y de Oñate cayeron sobre ellos y los campos de Villalar fueron teatro de la mas grande derrota. Aprisionados y muertos los gefes al dia siguiente, la causa desmayó, por mas que la viuda de Padilla D.ª María Pacheco, en Toledo, quiso hacerse fuerte, resistiendo mas de tres meses; pero al cabo tuvo que abandonar las armas, y disfrazada de aldeana introducirse en Portugal, de modo que los pocos que quedaron tuvieron que acogerse á un indulto que se publicó en seguida.

Pero no parecía sino que la peninsula española estaba condenada á tener guerra continua. Se acabaron las desazones que había entre españoles, y los

franceses aprovechando el estado lamentable de los hijos de Castilla, entraron en Pamplona so pretesto de que aquel pais les correspondía; pero afortunadamente lo hicieron con tanta decision que sin detenerse, ni descanso alguno, pensaron quizás llegar á Andalucía. Mas no contaron con la huéspeda; los de Logroño los resisten fuertemente, mientras que avanzando los castellanos le derrotan y persiguen, teniendo que volverse avergonzados hasta llegar á Francia, siguiéndose á estos hechos otros que obligaron á algunos estrangeros venir á España á viva fuerza.

El mismo rey de Francia fué hecho prisionero y conducido á esta córte, siguiéndose despues otros acontecimientos y acciones de importancia, que por mas que quisiera referirlos, no son del caso en esta historia. Sin embargo, los rondeños ambiciosos de gloria y nombradía alcanzaron en aquellos inmarcesible nombre.

Las cartas que el emperador había mandado á Ronda eran gratulatorias y todos aspiraban á hacerse merecedores de algun don.

La serranía y toda la provincia se fué debilitando de soldados, y mientras que la Italia contaba en sus ciudades la flor de Andalucía y de España toda, la paz mas santa reinaba en las sercanías de Ronda. Todos eran unos; los moros habian cambiado de carácter, les ocupaba algun ruidoso pensamiento ó acaso la mesura y buenas disposiciones de las autoridades llegaron á constituir una concordia extraordinaria entre vencedores y vencidos.

Los nuevos reyes no creyeron ser precisa la violencia. Los dominados eran bastante belicosos, y cier-

ta prudencia acompañada de criterio y observacion era precisa en tales circunstancias.

La agricultura empezó ó beneficiarse, la edificacion adelantaba, [1] las artes se iban trasmitiendo y los cristianos aprendieron de los moros muchos conocimientos que hasta entonces les eran desconocidos.

La sana doctrina que difundían los eclesiásticos contribuia de una manera poderosa á sostener cierto equilibrio y armoniosa tolerancia. Los cristianos eran amigos de los moros y ellos menos bárbaros que antes comprendian la precision de estar sujetos á los que la fortuna les preparó el ser señores. Los unos y los otros vivían contentos porque habiendo muerto ya aquellos mas fanáticos, aquellos que creyendo á sus *Jefores* [2] no tuvieron nunca ni fé en la cristiandad ni deseo de someterse, no habia quien los descaminase de la doctrina del Evangelio que escuchaban contritos y sumisos.

A centenares acudian todos los dias á que se les bautizase y enseñase la doctrina y hasta en Africa se admitian los cristianos sin molestarlos nunca. Muchos fueron los que de Andalucía se avecindaron en las riveras africanas, cogiendo allí grandes cosechas y criando crecidos hatos de ganados, viviendo con tanta seguridad como si vivieran en Europa. [3]

---

(1) Una muestra de los trabajos arquitectónicos es la preciosa torre de nuestra iglesia de Sta. María de la Encarnacion, la cual habia sido destruida por un rayo en 1523, dia del Cuerpo de Cristo y se reedificó en los años siguientes en la forma que hoy conserva.

(2) Llamaban así á ciertos hombres á especie de adivinos.

(3) Barsantes, citado por Lopez Ayala en su historia de Gibraltar.



Pero ¿como era posible que continuase esta fraternidad? ¿Qué había aqui? ¿Era una conviccion completa por parte de los moros ó era acaso la fuerza quien sostenía esta aparente paz?

Ni lo uno ni lo otro parece que existía en los moros; no hubo mas que una combinacion, una esperanza de que sus planes pudieran realizarse. Se bautizaban y asistian á las prácticas religiosas; pero en el fondo no sentian lo que con tanta hipocresía manifestaban; mas ¿como no habían de hacerlo así? sin que supieran la doctrina no se les consentía el casamiento; sin que aprendiesen las oraciones católicas no se les tenia por buenos vecinos y se les vigilaba, y ellos á fuer de aparecer pacíficos, aceptaban las condiciones enemigas de su creencia, y poco se hizo esperar si era en efecto amor cristiano el que manifestaban.

Los moros, aunque con su traje propio, tenian sus hermandades, iguales si se quiere, á las que los cristianos ostentaban. Ellos habían visto la manera de los fieles castellanos, sus reuniones en las parroquias y sus particulares conferencias en que se convenía dar mas culto á este ó aquel santo de que eran mas afectos; las cuales producían limosnas que se invertian en la construccion de imágenes, ermitas y oratorios, y ellos á su vez intentaron hacer lo mismo que veian.

La cofradía (1) de la resureccion fué la que entre ellos aparecia con mayor séquito. Esta fué la que despertó mas devocion, y pocos eran los moriscos

---

(1) La de Ntra. Sra. del Rosario, de la Caridad y del Smo. en Sancti Spiritus, fueron las primeras que hubo en Ronda, como diré en su lugar

que no estaban afiliados á aquella congregacion, en donde se exigia no solo cierto fondo sino tambien la edad y circunstancias de cada individuo.

D. Cárlos y su augusta madre D.ª Juana, juzgaron conveniente, puesto que tan sumisa se presentaba la mayoría, se les obligase á todos á abrazar el cristianismo y desterrar los trages mahometanos que conservaban, para que uniendo la apariencia con la obra fueran completamente hermanos así los *Helches* (1) y *Muselemines* como los *Mudejares* y *Mudegelines*, y estos unidos entre sí y al lado de los católicos, apareciera solo un pueblo; pero esto fué lo que descubrió completamente la combinacion habida entre los dominados.

D. Cárlos, para llevar á efecto el pensamiento convenido con los obispos que aprobaron los proyectos de la reina, determinó que saliesen comisiones que informadas por las autoridades subalternas y curas de los pueblos, supiesen si en efecto los moriscos continuaban en la fé que habian jurado; mas por desgracia no era así. Los moros, en efecto, recibian los consejos apostólicos, bautizaban á sus hijos y para sus casamientos se presentaban los consortos á recibir la bendicion: pero lo mismo en Ron-

(1) Los cristianos dijeron moros á todos los dominados; pero aquellos entre sí se clasificaban dando el primero de estos nombres á los que eran procedentes de cristianos renegados, el segundo á los otros africanos que vivieron entre los árabes y el tercero à los que eran de raza pura arábiga, diciendo Mudegelines á los que de los unos ò los otros, tomaban armas en favor de los cristianos.—*De la obra de Mármol.*



da que en todos los pueblos comarcanos y en el reino entero, luego que sacaban al recien nacido de la iglesia, le hacian lavar la cabeza, frotándolos fuertemente para quitarle el crisma y óleo, (1) y los novios al instante que llegaban á sus casas, se hacian vestir á la usanza de sus ritos y concluian la ceremonia en los términos y formas de sus costumbres y aun se iban de los pueblos por no aprender el habla castellana.

Sin embargo, la ciudad de que me ocupo iba ganando mucho; declarada plaza de armas, era mandada por un capitan á Guerra, que hacía de superintendente de todas las tropas que existiesen ó pasasen por su término, en donde tenía tesorería, y el Corregimiento se estendia á treinta y seis pueblos estando exenta de todo pecho como consta de su cédula. (2)

III.

Tal era el estado del pais, cuando al cabo fué preciso obligarlos por la fuerza para que abandonasen tales supercherías. El rey acordó establecer los nuevos estatutos que hubieran de regir, haciendo que se cumplieran ó abandonasen el reino.

---

(1) Mármol, en la obra varias veces citada.

(2) D. Juan Antonio de Campos.

Mas apelando á mil escusas fueron eludiendo los capítulos y reales disposiciones, alegando la carencia de medios para mudar de traje ó para aprender el idioma impuesto. Así es que se hizo indispensable recurrir á la violencia, porque las amonestaciones amistosas eran insuficientes.

Pero en Ronda se hacia necesaria una conducta muy distinta. D. Cárlos y su Madre (1) atendiendo las razones que dió D. Alvaro Bazan, gefe de la escuadra castellana que vigilaba las aguas del Estrecho y fronteras del Africa, habia sido relevado por otro gefe menos hábil y las costas no ofrecian la confianza que otras veces.

La plaza de Gibraltar estaba mal pertrechada, pues si bien tenía cañones y pólvora abundante no se habían montado todavia las piezas que á instancia de Bazan fueron llevadas. Y lo que era mas lamentable, lo que ofrecía mayor cuidado, era que por entonces se cundió que Aradin Barba-Roja, famoso corsario de los turcos quería tomar á Gibraltar para por ella entrar como Tarif había entrado.

Y en efecto, en el año 1538 vino aviso de Málaga que se habian descubierto galeras turcas al parecer de desembarco. Cada cual hacía sus comentarios; los cristianos se preparaban y estaban al cuidado de lo que pudiera venir, al paso que los moros se hacian indiferentes. ¿Qué había aqui? ;Estaban en con-

---

(1) Mientras vivió la reina, siempre se dieron los decretos á nombre de ambos reyes aunque Doña Juana no estaba en estado de mandar; pero este acatamiento lo tuvo siempre el rey hasta en el testamento que hizo en 1544. Florez, *Historia de las reinas Católicas.*



ivencia ó era ajena para ellos aquella aparicion de uerzas mahometanas?

Esto es lo que la historia ha reservado; sin mas ntecedentes que puedan informarnos de lo que pasaba n Ronda ni de los demás acontecimientos que suediesen. Mientras que Barba-Roja al fin entró en iibraltar, en cuyo auxilio salió la guarnicion de Ronla en número de seiscientos hombres, (1) y los muchos ue llegaron de Gaucin, Jimena, Bejer, Conil, Chiclana los de S. Lúcar á la órden de Pedro Barrientos Mallonado, á quien se deben estos apuntes, parece que pulieron desalojar de la ciudad á los turcos, que reembarcados, fueron á dar con la escuadra castellana, la ual se portó de un modo heróico matando á muchos y chando á pique la mayor parte de las galeras turcas, odo bajo la acertada direccion de D. Bernardino de Mendoza.

Mas ¿qué pasaba en Ronda mientras la ausenia de su gente? La tradicion solo nos dice que huo por estos dias una ligera conmocion popular, si ien reñida entre los moros y cristianos de esta plaza.

Refiere que unos niños que salian de sus esuelas hubieron de tomarse de palabras, y que hatiendo los cristianos tildado de moriscos á los otros nuchachos compañeros, estos se resintieron; y á las piedras que se cruzaban, á los ayes y gemidos de a juvenil batalla, acudieron los mayores, y tras estos os padres de los unos y los otros, y á palos y cachetes irmaron tal contienda que no pudieron las justicias ontenerla. Y como de moros era la mayoría, y venedores esta vez, no queriendo que se llegara á re-

(1) Ayala. Historia referida.

petir la causa que motivó aquel acontecimiento fueron á los archivos parroquiales y dieron fuego á los papeles que pudieran revelar el origen de todas las familias.

Y no es estraño que sucediera así. La aparicion del turco pudo envalentonarlos ó acaso querian ocultar con esta quema que ya eran cristianos. Lo cierto es que en los archivos no existen los libros parroquiales que deben contener las primeras partidas de bautismo, de casamiento y de defunciones. Siendo los mas antiguos que se hallan desde el 1530 en adelante. (1)

Y el documento mas antiguo del cabildo eclesiástico de Sres. Beneficiados, es una carta del Sr. D. Frai Bernardo Manrique, hijo del primer Marqués de Aguilar que escribe desde aquella villa, con fecha VII de Noviembre de MDXXXXI participando el recibimiento de su Bula por la que se le nombraba obispo de Málaga.

Por lo cual poco hay que decir de Ronda apoyado en datos oficiales. Sin embargo, se dice en el libro de ordenanzas municipales que data desde el 1525, (2) que siendo muchas las obras emprendidas en la poblacion se nombren por el cabildo dos maestros que se entreguen por inventario de las herramientas y cuiden que los materiales y confeccion de mezclas sean en la forma que corresponda.

(1) En un cuaderno donde constan todos los instrumentos públicos y escribanos que hubo en esta ciudad desde la época de su restauracion, solo se hace mencion del 1505 en adelante; por cierto que el escribano mas antiguo reune solo un protocolo con los de 1505 á 1519, que sería lo que salvó.

(2) Estas fueron confirmadas en 1555, cuya copia, á consecuencia acaso de haberse tambien estraviado, se sacó en 1664.



Se vé por este tiempo la construccion de acueductos y cañerias que no tenía antes la ciudad. La obra del hospital real de Sta. Bárbara y otras varias de que deberé hablar en sus lugares respectivos.

Mas como por necesidad este capítulo tiene que abrazar una porcion de años, solo diré que la grandisima esterilidad del campo, obligó al Municipio á entretener á los jornaleros proporcionándoles trabajo, cosa que no fué dificil combinar, no solo porque sus propios eran bastante pingües, sino porque avencidadas ya en Ronda personas muy distinguidas á consecuencia de muchos enlaces de familia con las de alto nombre por titulos y hacienda, sobraron medios para emprender obras de consideracion, como paseos públicos, templos y otros trabajos en que ejercitar al pobre, que por la total carencia de aguas nada tenian que hacer. (1)

Siendo uno de los edificios que se emprendieron el muy notable del Pósito y Alhóndiga, que se halla á espaldas del cuartel de milicias provinciales. (2)

---

(1) En los años próximos al alzamiento de los moriscos hubo suma falta de aguas, en términos que en 1566, en la época mas adelantada de la primavera aun no había llovido.

(2) La inscripcion que aun existe en su portada es suficiente à deshacer dos equivocaciones que se dejan notar en las historias.

Es la primera, que aquí se lee muy claramente Pedro Bermudez de Santiso, que era Corregidor de Ronda cuando la obra terminó, y es lástima qué en las ediciones de Màrmol se haya puesto *de Sanctis* no siendo este su apellido. Y la otra que lo mismo en el escudo de armas que este señor mandò poner con la inscripcion, no se ve más que el yugo, la coyunda, las flechas y el tanto monta, y no existe el cuartel de Austria que algunos dicen tiene el blason de Ronda.



Nuevo alzamiento de los moriscos.

I.

He dicho anteriormente que los moros, á imitacion de los cristianos, formaron hermandades y cofradías, siendo la de la resureccion la que contaba mas devotos y la que tenia en su lista toda la juventud que había entre ellos.

Estos devotos estaban clasificados, y en secreto se les hacía tener sus armas preparadas y dispuestas para el dia en que se les intimase la reunion en lugar determinado; pero se hacía tan público, y era tan amplia y numerosa la lista de los cofrades, que llegó á conocimiento de las autoridades, si nó el proyecto que hasta entonces era desconocido, el número de cofrades que no dejaba de ser de mal augurio.

Treinta mil hombres tenian armados y afiliados en la Resureccion, cuando llegó al monarca de Castilla la noticia de tan sospechoso proceder.

Haciase indispensable estirpar la rebelion que amenazaba, mas no parecía causa fehaciente para tomar enérgicas medidas que podrian producir el descontento. Sin embargo se mandó que los moros presentasen sus

armas y se los sellasen, que abandonasen completamente el traje, y que habían de tener las puertas abiertas á cualquier hora, asistir á los oficios, bajo penas pecuniarias y dar sus hijos á criar á personas que les enseñasen la doctrina. (1)

Mas todas estas disposiciones, si bien á los gobernantes les parecían muy fáciles y hacederas, á los gobernados no sentaron nada bien: y en seguida, aunque suplicando al rey les alzase aquellas órdenes, (2) continuaron en sus planes, conviniendo en levantarse lo mas pronto posible, si bien hasta aquella hora no tenían nombrado al Jefe principal, que á manera de rey se hubiera de poner á la cabeza.

Mas no tardaron en hallar un personaje en quien poner los ojos.

Dió la casualidad que D. Fernando de Valor, con cuyo nombre se distinguía un caballero Veinticuatro de Granada y que tambien era morisco, estaba preso en aquella poblacion por haber sacado una daga, no se sabe con que objeto, en la audiencia de la misma, y como le habian multado, para pagar lo que era de costumbre, vendió la veinticuatría, y falto de recursos, pensó en salirse de aquella capital é incorporarse á la congregacion que ya él sabia estaba próxima á dar el grito de independencia.

Llegó á Beznar donde vivía un pariente suyo llamado Valori, el que segun parece era el principal de una familia bien crecida, y á quienes los corifeos de la revolucion tenían ciertas consideraciones.

(1) Fariña y Reinoso.

(2) Mármol, rebelion y castigo de los moriscos.

No fué preciso mas, como el Valor reunía la circunstancia de ser descendiente de una de las familias reales de Damasco, allí quedó elegido, y desde luego tomó á su cargo el dirigir la rebelion, bajo el nombre de Muley Mahomet Aben-Umeya. (1) Y como por entonces los de Granada habían nombrado á Farax Aben-Farax, fué necesario convenir de cual de entrambos había de ser la direccion, y reuniendo mayor número de adictos el primero, quedó el segundo como wasir ó segunda persona del primero.

Hallábase en Granada en los momentos casi precisos de la rebelion un morisco de Istan á quien decian Francisco Pacheco Manxuz, con el que Farax tuvo ocasion de convenir aquel movimiento, así como tambien en que se pusiese al frente de los de Istan y los alzase al mismo tiempo que habia de levantarse la Alpujarra.

Aben-Umeya y su wasir hombres agentes y aptos para el gobierno, tomaron disposiciones convenientes empezando por escribir al turco pidiéndole refuerzo y al rey de Argel y al de Tetuan, dándoles grandes esperanzas y diciéndoles, que con algunos hombres de mar y algunas levas, tendrian bastante para vencer en la Andalucia. Que viniesen las naves con velas coloradas, y esta sería señal bastante (2) para ellos conocerlas desde todos los vericuetos de esta sierra.

---

1) El mencionado Mármol.

(2) D. Domingo Fariña en los mss. citados Prueban suficientemente que son de él, el no alcanzar mas que hasta la época de su fallecimiento que fué con mucha anterioridad al de D. Macario.



Acto continuo mandaron emisarios á todas las grandes poblaciones para que concurriesen á Beznar donde se les darian las instrucciones. (1)

Fueron de Ronda Abb. Zami, Alvar Tarifa, Joanico Tanger, Almantor y el Meliche, y habiendo celebrado la reunion, salió de ella que el alzamiento general debía efectuarse la noche del 24 de Diciembre, en el momento que los cristianos se entregaban á sus reuniones y cantos populares, con los que festejaban el nacimiento del Mesías; y en tanto que los cristianos reunidos en sus templos celebrasen el aniversario del nacimiento de su Dios. Un solemne *Namas* (2) público, hecho en todos los pueblos sería la señal para partir los de la Alpujarra hacia Granada y á Istan los de la serranía de Ronda.

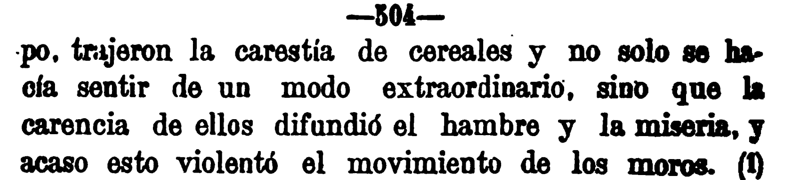
Mas no habían tornado á sus destinos los Diputados de Beznar, cuando estaba de regreso en su lugar Pacheco Manxuz, que contó á sus convecinos los grandes preparativos que se hacian y que era llegada la hora del cumplimiento de los pronósticos, cuyas palabras confirmaron unos sesenta Monfies que llegaron de la Alpujarra, á cuyo dicho no dudaron. (3)

Y no eran solas las amenazas de los moros los sinsabores que esperimentaban los cristianos. Los fuertes vientos de Levante que azotaban hacía ya algunos años, unidos á la falta de lluvias á su tiem-

(1) Dice Mármol, que estos entraban en los pueblos en solicitud de ejercer sus trabajos en el oficio de albardoneros.

(2) Llámase así la liturgia del culto Mahometano.

(3) Segun parece en este pueblo había muy pocos cristianos viejos; todos eran moriscos, es decir cristianos por fuerza.



po. trajeron la carestía de cereales y no solo se hacía sentir de un modo extraordinario, sino que la carencia de ellos difundió el hambre y la miseria, y acaso esto violentó el movimiento de los moros. (1)

II.

Se despedía el año de 1567 con horrorosa tempestad. Era la noche del 24 de Diciembre. El fuerte viento azotaba los edificios; pero era la hora convenida y así que todos los vecinos del lugar de Istan, (2) sa-

---

(1) Dice Fariña que los rondeños atribuyeron tantos males á no tener esta ciudad ningun santo patron á quien el pueblo elevase sus preces, como era de costumbre en otras partes, para que por su intercesion se templase el enojo Divino, y que acordaron elegirlo de la manera mas solemne. Reunido el Ayuntamiento y mucha parte del vecindario, hubo varios pareceres acerca del santo que debía nombrarse y al cabo, para salvar el desacuerdo, se procedió á un sorteo, en que incluyeron treinta y seis santos que eran los elegidos por la concurrencia; dando por resultado que el mártir S. Cristóbal fuera el patron de la ciudad; pues aunque hubo que repetir la operacion tres ocasiones siempre este santo salió de entre los otros, á pesar de cambiar de manos que estrajeran las papeletas.

El Papa Urbano VIII por su Bula dada en Roma á 8 de Enero de 1638, concedió á S. Cristóbal patron de Ronda rezo con rito doble de primera clase. Y por otra que dió en 25 de Marzo de 1642, jubileo é indulgencia plenaria en el dia del glorioso santo, siempre que se visite su imágen desde primeras vísperas hasta el ocaso del sol.

(2) Por mas que parezca ajeno á esta historia lo relativo á este párrafo, he creido bien ponerlo aquí, porque era rondeña la heroina que en él se refiere.



n silenciosos de sus casas: un rumor sordo circu-
a por las calles, yendo á reconcentrarse en la
za del pueblo. El grito de *«no hay mas Dios que
s»* estaba próximo, y todos en tropel acudian al
o señalado; desaforados gritos daban á entender
e se hallaban reunidos los que debian á fin de año
dar completamente el trage y cambiar su habla,
pidiendo al mahometismo; pero las disposiciones
sus gefes, los vaticinios de sus jefores se cum-
in esta vez, y hallábanse propuestos á no dejar
ley impunemente.

La hora era llegada; *viva Mahoma y muera el
stianismo* habia sonado, y era preciso utilizar las
nas y dejar rienda suelta al bárbaro apetito de
nganza; mas ¿contra quien podian los acaudillados
Manxuz saciar su ira? No habia en la poblacion
s cristianos que el Bachiller Pedro de Escalante que
ia junto á la iglesia, su sobrina Juana de Escalante
e le acompañaba y alguna que otra persona indefen-
contra quien no tenian agravio; pero era preciso
nenzar y la iglesia fué el objeto de sus planes.

Todos á una voz se dirigieron á su puerta, y
ertes empellones y golpes descargados al lugar de
s cerrojos hicieron ceder á los engastes y se abrió
par en par. Desgarradora fué la escena que el
ciano sacerdote y su sobrina presenciaron por las
rendijas de la puerta que de la casa-torre en que vivian
ba paso á la iglesia. Los grandes golpes que empe-
ron á asestar por donde presenciaban el hecho de
s que poco antes tenian como cristianos, les obliga-
n á salir de aquel recinto, decidido el tio á ir á Mar-
lla por soldados, que castigasen tal escándalo; mas
ué hacer con la sobrina? Apremiante era la urgen-

cia y espuesto conducirla: dispuso, pues, que esta y su criada subiesen á la torre y arrastrasen tras de sí la escalera de mano que les servia, y hecho esto salió á escape el pobre cura, en tanto que los moros cebados en su satánico destrozo, entusiasmados en su torpe desenfreno empezaron á gritar: *muera el Alfaqui, que muera el cura*, á cuyos gritos, y rota ya la puerta entraron en la casa, robando cuanto habia. Y sospechosos de que se hallase escondido en algun sitio, empezaron á buscar por todas partes, hasta que una muger de enfrente de la iglesia les dijo que le habia visto salir en direccion de Marbella.

Esta noticia acabó de enfurecerlos, y sabedores de que la sobrina se encontraba en el segundo cuerpo de la torre, quisieron atropellarla é hicieron diligencias de subir á donde estaba, pero afortunadamente habia en la torre materiales preparados para una obra que su tio pensaba hacer. Grandes y abundantes ladrillos tenian la infeliz doncella y la pobre anciana que le servia de compañera, con lo que fué bastante á decidirse á la defensa, antes que caer en manos de aquellos bárbaros.

Suplicas, ofrecimientos de casarla con una persona principal, fueron los preliminares del crímen que intentaban: y no pudiendo persuadirla, se valieron del rigor amenazándola y batiéndola como si fuese alguna fiera.

Dardos sin cuento dispararon los atrevidos jóvenes; pedradas y algunos tiros de arcabuz se fueron repitiendo, hasta que al cabo se decidieron á traer una escalera para subir al sitio. Entonces empezó una nueva lucha; la Doncella, que mientras pudo se dedicó á desprender mas proyectiles de la torre, se dió tal



traza en disparar sus tiros, que á poco rato uno de los mas diestros, que se atrevió á subir, cayó mortalmente herido, siguiéndole otros cuantos, hasta que el acto tomó gigantescas proporciones.

Al fin la jóven fué herida de un flechazo que le atravesó el brazo izquierdo junto al hombro; (1) pero su honor la sostenía, redobló con empeño su defensa y cada una de sus piedras trepaba un moro, hasta que ya rayando el medio dia descubrió á los caballeros de Marbella.

Bartolomé Serrano, alferez de la compañía de á caballos de D. Gomez Hurtado de Mendoza, llegó y puso en huida á los desalmados moros en los momentos en que la jóven ya rendida y desangrada, cayó en el pavimento de la torre, escaseando así sus tiros; mas no era muerta. El Alferez, valiéndose de la escalera que la vieja descolgó en el lugar que acostumbraba, subió y á beneficio de los auxilios de costumbre en estos casos, volvió en sí la jóven, y extraida la flecha que aun tenía en el brazo y hecha la cura que la tropa acostumbraba, la colocó á la grupa de su corcel, que era valiente y corredor y dió con ella en donde estaba el tio con los demás del escuadron.

Los moros desbaratados y confusos por la poca gente que hasta entonces había acudido á la cita que con antelacion tenían pactada, se refugiaron en Albote que era un cerro entre el lugar y el rio.

No había el resto de los pueblos conjurados creido que con la mala noche, se levantase nadie ni el

(1) Mármol tomo primero, página 369

movimiento se empezase; pero dado ya el grito, comprometidos los de Istan, el Alhabaral siguió, y todos los pueblos se sublevaron al instante respondiendo al alzamiento toda la Alpujara, tierras de Málaga y cercanías de Murcia.

Como un relámpago cundió la insurreccion en todas partes dominando en todos sitios, (1) saciando la rabia y el rencor que por tantos años habían sufrido, en cuantos cristianos encontraban, no escapándose de sus iracundas cuchillas, niños, ancianos ni mugeres.

Antonio García Montalvo, Corregidor de Ronda, salió al encuentro de los primeros que habían alzado el grito; mas no pudo atacarlos por no se que desavenencia que tuvo con el capitan de la gente de Marbella.

Mas de cuatro mil hombres se reunieron al pié de la sierra Bermeja, en la que los moros estaban refugiados; pero al dia siguiente cuando quisieron emprenderlos, cuando tomando las medidas conducentes al ataque pensaban derrotarlos, una nube de humo que se elevó en la sierra mostró que los rebeldes abandonaban aquel sitio, quemando las barracas y víveres que no podian llevarse.

Pero habiendo sido instantáneo el alzamiento general de todo el reino de Granada, las tropas tuvieron que reconcentrarse en los sitios que ofrecían mayor seguridad, y por entonces quedó Ronda á merced de sus propias fuerzas, si bien el rey mandó á

(1) D. Miguel Lafuente, tomo cuarto, Historia de Granada.



cuidar de ella un valeroso cabo [1] á quien encargó de su custodia, organizando este las fuerzas de la plaza en los términos siguientes:

Era la gente de armas en número de 2000 hombres, los cuales distribuyó en seis compañías, siendo de la primera los que tenian caballo, que eran los de la nobleza sobresaliente [2] los cuales llevaban el estandarte real que conducia Gomez García, por ausencia de su primo el alferez mayor Rodrigo de Santisteban.

La primera compañía de peones la puso al mando del capitan Alonso de Ahumada Mudarra, y por alferez al regidor Rodrigo de Espinosa. La segunda bajo la direccion de D. Diego Hidalgo con el Alferez Alonso Gil Gago. La tercera á la órden de Juan de Valenzuela [3] siendo su alferez el jurado Fernando de Figueroa: mandando la cuarta Alonso Maraver y por alferez su hijo Diego, siendo capitan de la que cerraba el cuadro Alonso Perez Villalon y alferez Juan de Navarrete, con cuya total custodia quedó Ronda en situacion de defenderse y guar-

---

(1) Se daba por este tiempo el nombre de cabo al superior de alguna fuerza armada. Este se llamaba D. Pedro Bermudez de Santiso, caballero distinguido por sus hechos de armas.

(2) Me valgo de esta espresion para distinguir los individuos de cierta gerarquía, pues ya se sabe que en totalidad eran consi. derados como tales todos los pobladores que fueron conquistadores de esta ciudad, *Reales órdenes de los reyes Católicos y de su viznieto D. Felipe II.*

(3) Supongo que este sería hijo del capitan de los guardas de á caballo D. Alonso de Valenzuela el que vimos que hospedò al rey en 1501.

dar sus cercanías, por mas que los sublevados la quisiesen sorprender.

Mas no parecia sino que la providencia habia desamparado á la península española, poco despues que el rey D. Cárlos abdicó la corona en su hijo D. Felipe.

Los de Flandes se rebelaron contra su soberano: el principe real tenía en alarma al rey su padre hasta que este tuvo que recluirlo en su palacio; los turcos amenazaban, y para colmo de desgracia la rebelion morisca se presentaba cada dia mas formidable y casi sin adelantar nada los cristianos á pesar de sus esfuerzos y sus grandes sacrificios: tanto que al fin el rey se decidió á bajar á Sevilla y visitar la Andalucía, comisionando al valeroso D. Juan de Austria para que personándose en Granada viese de dar cima al mal interior, que era por el momento el que ofrecía mayor cuidado.

III.

D. Juan de Austria fué en efecto el encargado de terminar la guerra. Su hermano el rey Felipe le despidió, y ya en Granada el principe, le lastimaba ver los pocos adelantos que hacía su gente en cambio de la sagaz manera que usaba Aben-Umeya.

Hacíase indispensable lanzar al enemigo y ha-



cerlo antes que tomara mas serias proporciones, y al efecto era precisa una escuadra suficiente que cuidase del Estrecho, no fuera caso que viniera de Africa alguna fuerza mas. Asi que lo primero que pidió fueron galeras bien montadas que vigilasen la costa.

El, mientras tanto, se dedicó á espulsar los moros que quedaban en Granada, haciéndolos salir abandonando sus riquezas y esta medida acrecentó la indignacion de todos los muslimes.

Terribles escenas se siguieron: tintos en sangre quedaron los campos muchas veces; pero el aspecto de la guerra cambió en favor de los cristianos.

El infatigable Aben-Umeya era hombre, y las sin iguales gracias de Aguá, jóven viuda de estraordinario mérito, llegaron á prendarle hasta el estremo de hacer jornadas improvisadas, é innecesarias muchas veces, solo con el objeto de ver á su adorada. Mas esta jóven habia cautivado al mismo tiempo el corazon de un primo suyo, y celoso del reyezuelo Aben-Umeya, envidioso porque pensó que Aguá le preferia intentó ver la manera de descartarse del rival, fuera cualquiera el modo de conseguirlo.

No fué muy caballeroso el que él se imaginó, pero si el muy bastante á obtener el objeto que deseaba.

Por lo que la historia dice, Aben-Umeya traia consigo á su querida como si fuera tal esposa, no casándose con ella á pesar de ser señora principal; y esto unido al afecto que su primo la profesaba y ya bajo el aspecto que una mancha de honor le impulsaba á perseguir á su rival, levantó contra él á otros descontentos, que no tardaron en hacer prosélitos bastantes, porque ya la estrella del guerrillero granadino caminaba

hacia su ocaso y la fortuna se le volvía de espaldas.

Empezaron sus enemigos á culparle de que sostenia relaciones con los cristianos; y esto fué bastante para que muchos de los suyos, especialmente unos turcos que traia en su favor, se le separasen en el momento, jurándole odio eterno, porque les hicieron creer que Aben-Umeya trataba de venderlos. Y como en este tiempo Aguacil, primo de la viuda que se ha dicho, había formado gran cuadrilla, resultaba que si bien los moros entre sí podían tener sus particulares resentimientos, es lo cierto que unos estimulados por los unos y otros movidos por los otros, las fuerzas se acrecentaban, teniendo los cristianos que luchar con doble número.

Y mientras que poco ó nada se conseguía en la Alpujarra, los de las cercanías de Ronda empezaban á bullir. y antes que la cosa fuera mas formidable. pensó el rey y su consejo que viniese á Ronda alguna gente con la que sacasen de los pueblos de la sierra á los moriscos y llevarlos á Estremadura y á Castilla.

Al efecto mandó el principe D. Juan que viniese Antonio de Luna que estaba en Antequera, (1) y que trayendo la fuerza que pudiera, se avistase con Santiso, como en efecto á pocos días se reunieron en esta poblacion el referido Luna con su tercio, D. Luis de Astiaga con 500 hombres de Sevilla, Guillermo de las Casas con 300 de Moron; el Corregidor de Málaga Arévalo de Suaso con 2000, D. Pedro de Men-

---

(1) He procurado ajustar este relato á lo dicho por D. Diego Hurtado de Mendoza, Mármol, Zurita, Fariña y Campos entre los cuales no deja de haber desacuerdo.

doza con su tercio y además una compañía de cada una de las ciudades de Córdoba, Ecija, Jerez y Arcos con otra que se formó de voluntarios del Burgo, Córtes, Archidona y Setenil, con porcion de caballeros aventureros.

Todos los cuales gefes traian muy recomendada la mayor amabilidad y dulzura, á fin de que los moriscos no se disgustasen ni molestasen en lo posible; pero no parece que así se ejecutó.

La mayor parte de la referida comitiva salió de Ronda, ocupando la vanguardia el encargado de esta ciudad Pedro Bermudez de Santiso, á quien se dió la órden para que se adelantase con 500 hombres y tomase las posiciones de Jubrique, lugar muy á propósito para que sirviese de custodia ó avanzada á los que debían tomar y conducir á los vecinos de los pueblos; mas como toda esta diligencia se practicaba á la clara luz del dia porque de Ronda habian salido tarde, resultó que apenas los vecinos de los pueblos descubrieron tan crecido cuerpo de peones y caballos, empezaron á abandonar sus casas, mugeres, hijos y ganados, y cogiendo las armas que al efecto tenían, como ya he dicho, se subieron á la sierra donde no era fácil perseguirlos.

Y aquí de la avaricia del soldado: ninguno se cuidaba del perjuicio que podria sobrevenirle; todos se desvandaron, y repartiéndose por aquellos pueblos á saco y á cuchillo, fueron desmantelándolos y los moros que de las cumbres observaban el destrozo de sus pueblos y familias, ya no miraron el número: como fieras saltaban de uno en otro peñasco, y como lobos á quienes les quitan sus cachorros, bajaron contra la imbécil soldadesca, que embobada en su ra·

piña, no advirtió lo que se le vino encíma, hasta que al fin desbaratados y en vergonzosa huida, tuvieron que abandonar mucha parte de la presa y con ella la vida ó libertad.

Pedro Bermudez, queriendo hacerse fuerte en el lugar que estaba, perdió cuarenta hombres y estuvo en poco que no perdiese los cautivos que habia hecho.

Unos cuantos cristianos que se refugiaron en la iglesia de Genalguacil, se defendieron muy animosamente; pero al cabo, aquella noche los enemigos, no pudiendo reducirlos, pegaron fuego al templo y con él perecieron los que dentro se encontraban, terminando así tan desgraciada escena, cuyo remate fué despachar toda la gente, é irse á Sevilla el gefe á responder de los cargos que todos le hacían.

Y como así abandonó su cometido, quedaron los soldados sin gobierno, y á mansalva se reunian en cuadrillas y entrándose en los pueblos, so pretesto del agravio recibido, ejercían tal vandalismo, que por mas que los moros hubieran querido ser leales, les hacían sangrienta guerra, siguiéndolos por todas partes y despues de causarles los mas grandes escarmientos, se fortificáron en el cerro de Albote y en sierra Bermeja, conservando á su espalda el mar, para recibir los refuerzos que pidieron de Berbería.

IV.

S. M. el rey, visto que lo acontecido en las cercanías de Ronda había sido mas bien por la impericia de Luna que por la codicia del soldado, determinó que D. Cristóbal Ponce de Leon, Duque de Arcos, cuyo señor tenia propiedad en esta serranía, tomase la comision de apaciguar á sus vecinos, cumpliendo luego las órdenes que le diese D. Juan.

Salió con poca gente y presentándose en Ronda tomó la guarnicion, y al dia siguiente llegó á Casares, lugar de su señorío, y desde alli mandó emisarios á los moros que los recibieron sin desagrado alguno. Y no solo los recibieron bien, sino que se avistaron con el Duque, conviniendo desde luego en entregarse, con tal que se les diese á sus mugeres y á sus hijos, volviéndoles tambien lo que la tropa habia quitado, lo cual le ofreció el Duque á nombre del rey Felipe.

Alorbique y el Ataifar (1) que fueron los comisionados por los moros, trajeron sus memoriales, y Ponce de Leon los mandó á Sevilla. Mas mientras que venía la concesion de lo pedido, sin perjuicio de que

(1) Marmol.

se presentaban muchos moros, que lo hacian como escapados, uno de los sublevados, el Meliche. (1) hombre altamente criminal y sentenciado por hereje, empezó á trabajarlos diciéndoles que hacian muy mal en entregarse, puesto que el refuerzo que estaban aguardando debía llegar de un dia á otro y que, por mal que les fuera, habían de estar mejor que entre cristianos. Que los que trataban con el Duque eran traidores, porque al poder del oro habían vendido su pais y ahora querian vender tambien á sus amigos.

Perorata que fué de gran efecto; sus reflexiones eran bastante contundentes y así, que las relaciones con el Duque terminaron; pero este, viendo el proceder del miserable moro, tomó con mas empeño el dominarlos. Y como á la sazon en la Alpujarra iban las cosas en favor, pensó en vencer lo antes posible, tomando á Albote y á Sierra Bermeja.

Encaminose, pues, al lugar de la Fuentefria (2) llevando á cuantos pudo y dando aviso á los que allí debieran concurrir. Tomó sus disposiciones, distribuyéndolos á todos del modo que debían ejecutar el movimiento, para evitar un descalabro.

---

(1) Creo que este sea el que de Ronda fué á la reunion que precedió al alzamiento

(2) Hállanse en este sitio los salutíferos baños llamados del Duque, cuyas aguas son de estraordinaria recomendacion contra muchos de los males que atacan á la humanidad. Consúltese la Monografía de las aguas sulfídrico-Alcalino-frias, que con relacion á ellas escribió el Doctor en medicina y cirugía, mi distinguido amigo el Sr. D. José Rodriguez Caballero y Amandi, que ella satisfará cuantos antecedentes puedan apetecerse acerca de este manantial de salud pública.



Trabajo le costó vencer la oposicion de sus
ıemigos; pero á la postre Arévalo de Suazo y Pedro
ɔrmudez le sirvieron de tanto en la jornada, que á
s tres horas de subida y fuego graneado ya eran
ıeños del lugar de Albote, donde solo hallaron unas
.inientas mugeres, ancianos y muchachos, que los
ɔros en su huida no quisieron recoger. (1)

Mas mucho nos vamos estendiendo sin saber que
ɔ de Aguacil el primo de Aguá y qué pasó á
ɔen-Umeya, puesto que ya he dicho iba en favor
los cristianos cuanto ocurria en la Alpujarra.

En efecto, el Aguacil tuvo la suerte de apode-
'se de su rival, y, si bien de una manera poco
gna, Aben-Umeya dejó de existir y su cuerpo se-
ltado en un monton de estiercol, (2) dejó en li-
:tad á su apasionada que pasó á poder del primo,
ciendo público el amor que la tenia. y que los ce-
mas bien que el honor de que hizo tanto alar-
, fueron la causa de tan animada lucha. (3)

Y una vez desaparecido Aben-Umeya eligieron nue-
rey, recayendo la eleccion en Diego Lopez Aben-Abbó
quien todos los Alcaides de la sierra le brinda-
ı obediencia, con lo cual no dejó de ser afortuna-
en todas sus primeras espediciones. Mas como
en-Umeya dejó parientes de importancia, no descan-
'on hasta ganar á los allegados de este último re-

El ya citado Mármol.

El mismo.

En sus principios todos creyeron que la pugna que Agua-
tenia contra Umeya, era de honor; pero despues se vió que
el caso con Aguá, á pesar de lo pasado.

yezuelo, y le hicieron espiar la dura muerte que le habían dado á su antecesor.

Y en efecto, en los momentos en que el rey Felipe II, aconsejado por su hermano, le mandó fuerza bastante con que poder hacer la guerra cual quería, Zataari y Zenir, generales de Aben-Abbó, le asesinaron y mandaron á Granada, donde su cuerpo puesto al público, manifestó á los moros que su causa era perdida.

Al paso que las tropas de D. Juan, distribuidas en distintas direcciones, mostraban á los hijos de Mahoma que la cruz del Redentor era potente en todo tiempo, diose así por terminada la campaña, tanto porque D. Juan debiera prepararse á la guerra contra el turco, cuanto porque los moros que quedaban eran pocos, y para su terminacion lo suficiente que se nombrasen algunos capitanes de aquellos que mas se distinguieron.

Los moros que quedaban por vencer no eran aquellos que disputaban sus hogares de la manera digna que les correspondia; declarados bandoleros lo mismo eran ya enemigos de la fé de los cristianos que de los pobres moros que tanto tuvieron que padecer.

El Duque de Arcos fué nombrado para la última espedicion en que mató mas de cien moros incluso el capitan Meliche. Y teniendo que partir para Granada á cumplimentar las órdenes reales, dejó encargado el seguimiento de los últimos residuos, con el beneplácito del rey Adali, á Bartolomé Gutierrez Duarte, hijo de este terreno, el cual debia continuar en la persecucion de una partida de gente desalmada y asesina que seguia á las órdenes de otro Meliche,



jóven perverso y mal intencionado, hijo del referido anteriormente. (1)

Pedro, Juan, Diego y Alonso Duarte Urego, todos hermanos de Bartolomé, eran muy conocidos por los estraordinarios servicios que prestaron durante el alzamiento y á ellos en totalidad se les confirió, aunque bajo el comando de su hermano, la organizacion de una partida que terminase con los últimos restos musulmanes.

Organizada la fuerza que se pudo, emprendieron con tanto empeño el exterminio de tan perjudiales gentes, que era raro el dia que no tenían algun encuentro, casi siempre sangriento, porque perseguidos y perseguidores eran hijos del pais y tenaces y valientes como en tiempo de D. Cárlos (2)

Varia fué la fortuna de los unos y los otros pues al par que los moros iban mermando, tambien iban muriendo los hermanos Gutierrez Duarte Urego, si bien el valiente capitan parecia estar predestinado á ser el concluidor de esta canalla.

Eran ya pocos, pero terribles los ataques que se

---

(1) La exactitud de todos los apuntes que hizo el médico de esta ciudad D. Antonio de Campos Naranjo, me hace aceptar este relato, por mas que no lo citen otros que se han ocupado de la terminacion de tan penosa lucha, en que hubo que sostener una perenne guerra por espacio de 771 años, sin contar los 85 que costo concluir de arrancar de España los últimos vestigios del mahometismo.

(2) Pedro Victorino en sus Varias lecciones refiere que el primero que ganó el Castillo de la *Galeota* fué un Ordoño Bermudez, y que sabido por el emperador lo mandò llamar, y preguntado de donde era contestó: de Málaga, á lo que esclamò la cesarea Magestad: *Influencias son de la ciudad de Ronda su comarca.*

daban. Unos y otros procuraban encontrarse, para exterminarse, á ser posible, en un ataque.

Meliche era valiente y arrojado, pero Gutierrez nunca quedó á la zaga, y ya se disputaban brazo á brazo. Halláronse otra vez y como siempre la escaramuza fue sobervia, el postrer hermano de Gutierrez fué muerto cayendo del caballo, y el hijo del primero, herido mortalmente, lo vió el padre entre los muertos. Los moros llevaban la ventaja y reñian de una manera bárbara; pero el Bartolomé que vió en tierra y evolcándose en su sangre á su hermano y á un hijo, apretó de tal manera, que al cabo volvió la espalda el moro, con pocos de los suyos, sin que el Gutierrez le pudiera dar alcance; pero tomando el arcabuz de uno de sus soldados, disparó contra el Meliche, rompiéndole la pierna que le quedaba ilesa, pues de la otra iba ya herido.

Era ya noche; los moros escaparon y los cristianos volvieron al lugar de la refriega á dar sepultura á sus compañeros, y un rayo de esperanza logró el corazon del capitan. Su hijo, aunque completamente maltratado, quebrada una pierna y roto un brazo, aun daba señales de vida. Le curaron de la mejor manera que se pudo, y con él y otros, tambien muy mal heridos, se puso en marcha para Ronda; (1)

(1) De un antiguo y maltratado papel que la casualidad trajo á mis manos hace algunos años, y cuyo encabezamiento era: «Memorias de los pobladores que vinieron al lugar de Cartajima despues del alzamiento de los moros, año de 1572.» copié, por curiosidad esta nota:

«Isabel Tellez, viuda, muger que fué de Bartolomé Gutierrez, Adalid y cabo de cuadrilla, atento que el dicho su marido sir



pero habia llegado la hora desgraciada para el pobre de Meliche, que como he dicho, tenia una pierna herida y otra rota del balazo que le asestó Gutierrez, á mas de otras heridas que en la refriega le alcanzaron: no creyó vivir ya mucho, y se hizo conducir á las cercanias de Ronda.

En el puerto de Cartajima, en el lugar por donde pensó que los cristianos debían tornar, al pié de una retama, alli mandó hacer un hoyo, donde de pié y sepultado hasta por bajo de los brazos, se hizo apisonar, pidiendo luego que le preparasen dos escopetas y puestas á la mano, se despidieran para

---

vió á S. M. en el levantamiento de los moriscos, é se puso en muchos peligros, é le dieron muchas heridas y en efecto este fué muerto por los moros. Mandó que se le diera á la susodicha la hacienda con las ventajas que eran de Francisco del Castillo Robledillo, el desterrado á galeras, para que la tenga en propiedad y sea suya: con el cargo à S. M. de la décima quinta parte que en cada un año cogiese.

La hacienda que fué quitada á Francisco Bernal el de Jimena, por no haber permanecido en el pueblo, se mandó dar á Hernando Gutierrez, atento que en la refriega que el dicho su padre y otros hubieron con los moros en Guadalmama y el Avo, el dicho salió herido con muchas heridas y de ellas está cojo, manco y desmemoriado.

A Bartolomé Gutierrez, hijo del dicho, por sus muchos servicios, se le dió la suerte que se le quitó á Miguel del Puerto el de Osuna, porque no permaneció.

A Alonso Gutierrez, hijo del dicho, por la misma razon se le dió la suerte de Juanico de Robledillo.

A Leonor Gutierrez, hija del dicho, se le dió por los servicios de su padre, la hacienda de Diego Ruiz el de Osuna.

Por cuya nota se comprende que varios años despues del reparto de casas y tierras del pueblo de Carlajima, se dieron á la mencionada viuda y á sus hijos aquellos predios que habia sin legítimo propietario, como se esplica al hacerle la adjudicacion.

siempre. Y aun puede decirse que estaban en tan estraordinaria ocupacion cuando los cristianos asomaron dirigiéndose al lugar donde estaba el enterrado. Se acercaban, y ya próximos, toma este una de las escopetas, la encañona, pero no dispara, siguen la marcha los cristianos y una detonacion y un ¡ay! interumpió el silencio que traian. Gutierrez había caido del caballo atravesada la cabeza de un balazo. El moro fué visto al mismo tiempo, y hecho pedazos en el acto; pero ¿qué importa eso si el desgraciado Duarte había muerto asesinado?

Los moros habían, como quien dice, terminado, y los Gutierrez concluido casi en un solo dia. Sus soldados, en esta situacion, le agarran y conducen al hospital real de Ronda, en donde padre é hijo quedaron acomodados, porque á beneficio de algunas acertadas diligencias, el padre volvió en si; pero recibidos los santos sacramentos murió á las pocas horas. (1)

---

(1) A propósito de este hospital, sin perjuicio de ocuparme en su lugar de su fundacion y de su historia, me ha parecido conveniente decir aquí, que se hallan en él tres momias de gran mérito, si bien abandonadas y sufriendo las vicisitudes de la incuria, las cuales debían haberse colocado en otro sitio, desde el momento en que se encontraron. La una está ya bastante destruida, la otra pudiera sospecharse, á juzgar por su figura, que quizás fué un célebre poeta y músico de esta ciudad, que se dice haber muerto en Madrid, aunque esto no está completamente averiguado; y la tercera que es la que se halla en mejor estado, es una figura de importancia. Se encuentra de pié y su actitud manifiesta claramente que murió atacado de agudísimos dolores. La cara un tanto vuelta á la derecha, deja ver la boca entreabierta y los párpados caidos, mientras que levantado el brazo derecho, hinca sus dedos sobre la clavícula izquierda, dejándose notar atravesado el cráneo por un proyectil redondo que perforó la cara por bajo del pómulo derecho.



ESPAÑA CRISTIANA.

I.

Habia terminado la morisma: la unidad religio-
ı venia afianzándose, si bien á consecuencia de los
ıstigos del tribunal de la inquisicion, que si en un
ınto llevadera en un principio, no dejó á poco de
ır rígido y fuerte, con especialidad contra los após-
ıtas y judaizantes, aunque, segun parece, como en
on la na hubo establecida mas que una cárcel pro-
isional, en donde se detenian los reos hasta condu-
irlos á Granada, no llegaron á verse aquellos espec-
ículos de sangre é inhumanidad, que por mas que
› creyeran necesarios, no dejaban de ser crueles é
npropios de la doctrina evangélica.

Al mismo tiempo se hacia indispensable la re-
oblacion de los lugares, que habian quedado casi
esiertos. Multitud de terrenos quedaron sin labor,
bandonado el campo, y este pais que á fuerza de
razos y fatigas era como podia producir algun fruto,
uedó, como quien dice, inútil y gravoso.

Su industria en la elaboracion de sedas desapareció completamente, el ganado quedó diezmado y la agricultura abandonada, porque la guerra habida en los postreros años había ocupado á casi todos los hombres, y pocos eran los amantes del trabajo. Aquellas poblaciones, preciosas si se quiere, en tiempo de los árabes, por los pintorescos lugares que ocupaban, fueron desapareciendo. Las que como Ben-Estepar, (1) Chucar, Benamaya, Audita, Monmayor, Ortejicar y otras no habían quedado completamente despobladas, lo estaban poco menos, y pedian un sistema de colonizacion fácil y pronta.

El gobierno hizo cuanto pudo, reunió aquí y allá los colonos que encontró, suministrándoles cuanto se les ofrecía, pero con poco resultado. Acémilas, aperos de labor, bueyes y grandes almacenes de víveres facilitaron las comisiones; pero todo era poco. Hiciéronse los amojonamientos, se repartieron los terrenos; mas como la mayoría de los colonos era gente inútil, hombres poco afectos al trabajo, la serrania de Ronda vino á un atraso escandaloso.

Sin embargo, consiguiose al menos que se acrecentase el vecindario; la poblacion de Ronda se aumentó estraordinariamente y á su tenor los pueblos convecinos, pero el fisco le impuso cantidades que no podían satisfacer, y á pesar de sus quejas, como el pais estaba casi tachado de árabe, como estaba abandonado, si así puede decirse, fuera del círculo de la nacion, sus quejas no se oian, y una vida laboriosa y triste era la que la mantenia, hasta que al

(1) Patria del Ferí de este nombre.



cabo una medida general la facultó á adquirir mayor terreno y ampliar sus propiedades, alcanzando al cabo vida propia.

Ronda, por fortuna, no se hallaba en tan angustiosa situacion. Si bien se la tenia por la Madrastra de los pueblos de su jurisdiccion, era mas bien su protectora y en ella el menesteroso jornalero hallaba siempre ocupacion.

Todo se quiso hacer en este tiempo: preciosos edificios se improvisaban cada dia, y aquellos templos, que por los primeros años de la restauracion se habian establecido donde los reyes dispusieron, se trasladaron á sitios preferentes. (1)

En el llano del Almocabar hizo el Corregidor Lorenzo Moreno de Leon (2) un espacioso paseo, despues de trasladada la Ermita de la visitacion al lugar donde está hoy con titulo de Ntra. Sra. de Gracia, que entonces se le dió, y desde este paseo hasta el convento de S. Francisco se construyó y arrecifó una hermosa carrera para caballos, en lo cual se ejercitaba la nobleza, cuando vino á esta ciudad la órden regia, fechada en Madrid á 6 de Setiembre de 1573, en que S. M. disponia que el Consejo Justicia y regidores de esta ciudad, se juntasen y llamasen á otros caballeros celosos del real servicio y beneficio público y formasen cofradia, cuerpo ú órden, bajo la advocacion del santo que ellos se señalasen, (3) en cuyo dia debian tener sus fiestas y

---

(1) S. Francisco y S. Pedro mártir, como se dirá despues.

(2) Era natural de la ciudad de Granada.

(3) Informe dado por el señor Corregidor de Ronda el Conde de la Jarosa al señor obispo de Calahorra, Gobernador del Consejo de S. M. Año de 1753.

justas ó juegos de cañas ([1]) para que la nobleza se instruyera. Y como esta asociacion de hecho existia ya en Ronda, como dije anteriormente, no tuvieron mas que nombrar una diputacion que se encargase de manifestar al rey el acatamiento de la órden y fomento de la asociacion, como lo hizo en 3 de Agosto de 1573, eligiendo por patrona á Ntra. Sra. de Gracia, cita en la capilla referida anteriormente.

Quedando por consiguiente instituida con carácter muy distinto la reunion: acordando desde luego regularizar aquellos ejercicios y celebrarlos con cierta pompa y solemnidad, á cuyo fin debia elegirse un sitio en que el público en total disfrutase de aquellos espectáculos. A este efecto el Corregidor Alonso de Espinosa Calderon, hizo construir un ventanaje en todo el contorno de la plaza principal de la ciudad ([2]) la cual vino á estrenarse en las funciones reales que se prepararon con motivo del natalicio del príncipe D. Felipe Hermenegildo, para quien estaba reservada la sucesion de la corona.

Y quien sabe lo que se hubiera hecho en aquel

---

(1) Al hablar de la real Maestranza haré la descripcion de estos juegos y ejercicios militares.

(2) Aun se registra algo de estas ventanas en las casas de la izquierda del cuartel de milicias: las otras se quitaron cuando se destruyeron los dos cuerpos de arcos y claustros en que estaban las escribanías. El uno ocupaba todo el frente que hoy es cuartel y el otro desde la torre de las campanas á la calleja que dá al castillo dejando en medio un cuadrilongo de 110 pasos de largo por 50 de ancho, cuya figura en sus laterales era parecida al trozo que hoy existe en el esterior de la iglesia, en que cerrando sus arcos se formó el año de 1728 el archivo en que se halla la pila bautismal de Sta. Maria de la Encarnacion.

tiempo á no sobrevenir la horrorosa peste que se declaró el año siguiente de 1580 que tantas víctimas causó en esta ciudad, que los ánimos se apocaron, llegando á amilanarse en tales términos que se dice, aunque supongo sea suma exageracion, que muchos de los que eran atacados de este mal se encaminaban por su pié al cementerio.

Y todavía no habian salido de tan desgarradora situacion, cuando un nuevo contratiempo vino á afligir al vecindario. Serían las cuatro de la tarde del 18 de Junio: el cielo empezó á encapotarse y á poco algunos relámpagos hicieron recelar la aproximacion de una tormenta: y en efecto, pausados relámpagos seguidos de algunos truenos se hicieron sentir; pero á poco eran tan continuados y tan fuertes que el pueblo todo se consternó.

El huracan mecía las casas, los truenos se subseguían y una espantosa lluvia parece que era el postre de aquella miedosa escena.

El hundimiento de alguna que otra casa, solía interrumpir la compuncion y el rezo de aquellos mas devotos, cuando una fuerte sacudida de la tierra produjo un espantoso ruido que atronó la poblacion, con el desplome de una parte de la muralla del segundo recinto de la plaza, que á la parte oriental de la ciudad, dejó en descubierto un gran pedazo de él.

Y no fué solo la muralla lo que cayó en aquel momento, sino que una gran parte de la iglesia fué destruida por un rayo que derribó el lienzo de pared que caia al Norte.

II.

Consternada y afligida estaba Ronda con las calamidades que había sobrellevado; mas como Dios aprieta y no ahoga, como dice un adagio antiguo, se facilitaron recursos y pronto se procedió á la restauracion de los siniestros. Empezose la obra de Sta. María, (1) haciéndole otra torre, y como quiera que ya la poblacion se había multiplicado, se pensó en ensanchar doblemente el santo templo. dándole otra forma mas moderna y ostentosa, como en efecto lo emprendieron. Mas no habían de faltar disgustos y descontentos; mientras que todo el pueblo se prestaba á contribuir con sus generosos donativos, los Corregidores introducían unas exigencias irritantes á que el vecindario no estaba acostumbrado.

Multas sin cuento se sacaban por la mas liviana cosa, penas injustas se imponían contra la ley Municipal, y esto proporcionó cierto divorcio entre el consejo y la autoridad superior, que al cabo se concluyó en un pleito, porque el Sr. Corregidor de esta

---

(1) Detras de la hoja izquierda de la puerta que se halla frente á la calleja de los Tramposos, existe una lápida bastante mal colocada en que se lee: A once de Enero de 1581, entraron las carretas á descargo.

Por mas que así lo dice la tradicion y parece que lo acredita

ciudad que lo era entonces D. Pedro de Berrio y Mesa: parece que hizo perdidizas las referidas ordenanzas y fué preciso arrancárselas por carta sobre carta y una provision real que despachó D. Felipe II, en 3 de Marzo de 1588, á solicitud del Ayuntamiento de esta, que lo componía D. Juan de Ovalle, D. Gaspar de Baraona, Alonso Perez Villalon, El Licdo. Diego de Aranda Gil de Castroverde, Rodrigo de Espinosa, Andres Dominguez de la Vega, Diego Franco, y D. Rodrigo de Ahumada, cuya reclamacion les valió el que el Berrío se disgustase y los metiera en la cárcel pública, donde los tuvo hasta que otra órden Real los dió por libres, mandando al Corregidor que entregase las ordenanzas y permitiese al Municipio las reuniones que aquellas autorizaban por las especiales facultades que tenían, segun los fueros concedidos por los reyes católicos y las confirmaciones que obtuvieron en 1513, 555 y 578.

Pero al cabo esta desavenencia acarreó otros disgustos y no dejó de haber desazones de familia (1) y aun otros de los Corregidores que vinieron despues tuvieron que sufrir las consecuencias de odiosidad que ya había en la poblacion contra estas autoridades.

Y gracias á que la bulliciosa juventud de Ronda no quiso permanecer fria espectadora de las inmarcesibles glorias que las armas españolas alcanza-

---

dicho escrito, el terremoto que destruyó la iglesia debió ser el de 1681; pero no hay datos seguros.

(1) Bobadilla habla de la residencia de este Corregidor, la cual fué objeto de desavenencias entre muchos de la poblacion, y aun costó lamentables resultados.

ban por estos años y así es que muchos, ingresando en el ejército, contribuyeron al renombre que obtuvo la corona, cuyos dominios no perdiera el sol de vista.

Y los que no se fueron quedaron afiliados á la fuerza organizada en la ciudad, para atender á los acontecimientos de las costas, que no eran pocos en este tiempo, en que los turcos se dieron á entrar por estas tierras, auxiliados con la indirecta proteccion de los moriscos, quienes en ciertas ocasiones hacian los cautivos y los entregaban á los africanos.

Tanto que los rondeños, se puede decir, que pocas horas estaban francos del servicio. La campana de rebato no cesaba porque el telégrafo estaba poco ocioso. (1)

Como sucedió en 1596 cuando la reina Isabel de Inglaterra, mandó una escuadra á Cádiz á las órdenes del Conde de Essex, que la atacó y tomó haciendo en ella los estragos mas horrorosos; pues si los rondeños no pudieron hacer nada en favor de la ciudad, al menos engrosaron las fuerzas del Duque de Medina Sidonia que impidió el avance de los invasores, (2) no siendo culpa de ellos si antes no se les condujo al punto conveniente. (3)

Y no se crea que la gente de Ronda descansó despues de esta jornada. El rey D. Felipe II mu-

---

(1) Aunque no sea muy propio, creo que así pueden llamarse las torres que de trecho en trecho, comunicaban por medio de banderas las noticias, desde Gibraltar á esta ciudad.

(2) D. Adolfo de Castro, Historia de Cádiz.

(3) El Duque, segun el referido Castro, estuvo algo moroso.



rió en 1598 y los turcos por este tiempo repetían sus arribadas á las costas, haciéndose preciso estar en ellas de continuo, porque no eran ellos solos los que hacian los daños: los moriscos de las costas eran los que, escudados con las sorpresas turcas, hacian mil felonías cada momento.

Así es que D. Felipe III pensó mas seriamente en lo que debería hacerse, por mas que pareciera algo violento. En la alternativa de perder un millon de habitantes ó de conservar un germen de discordias, optó por lo primero llevando á cabo el destierro total de los moriscos, haciéndolos salir de Andalucía por el lugar que entraron sus abuelos.

Mas mientras en la córte se trataba de la necesidad de llevarlo á cabo, Ronda continuaba en su ornato público, erigiendo entre otras cosas una preciosa fuente que se estableció en la Alameda (1) y terminando la reforma que se hizo indispensable en la torre de Sta. María, á consecuencia del gravísimo daño que recibió producido por un rayo en 1605. (2)

---

(1) Esta fuente es la que en 1841, siendo Alcaldes los Sres. D. Joaquin Serna y D. Miguel de Puya, acordó el Ayuntamiento traerla al llano del Socorro, en el cual construyó la alameda que hoy existe, aunque en el presente año al mejorarla el actual Ayuntamiento la han privado de ella.

En el barrio se colocó la que hoy está, procedente del ex-convento de S. Francisco.

(2) Fariña

III.

Tajarillo; jóven morisco, desenfrenado y atrevido, como todos ellos, natural de uno de los lugares de esta sierra, estaba bien querido entre los suyos, porque su padre tenía una posicion muy regular y él, con sus obsequios y carácter gastador se había hecho de crecido número de amigos, prontos á su voz y hasta capaces de acometer cualquier desacierto, bastando para esto que Tajarillo lo mandase.

Llegó, como ya he dicho, la hora de lanzar de la península á todos los muslimes, obligándolos por fuerza á dejar este terreno; pero como el referido Tajarillo era hombre de escogidas relaciones, antes de llegar á vias de hecho las disposiciones del gobierno, supo lo que se proyectaba en los momentos que sus padres ya entrados en años, achacosos y disgustados con el viaje que les amenazaba; bajaron al sepulcro dejando al hijo un caudal de consideracion en fincas y dineros; pero este teniendo noticias del proyecto, como llevo dicho, enagenó cuanto tenía, reduciéndolo á metálico y haciendo ver, que por su vida algo abandonada lo necesitaba todo y estaba falto de recursos.

Pero no existían tales necesidades. Tajarillo no malgastaba un cuarto, y antes al contrario procuraba conservarlo sin perjuicio de mantener á su devo-

cion los jóvenes que podía, motejando continuamente el proceder de los cristianos y blasonando de adivino les predecía que al cabo tendrian ellos que abandonar este pais, pues los dominadores habian de echarlos por mas que ellos fueran sumisos y obedientes.

Y les pintaba con tal colorido y de tal manera el abandono de la patria, la pérdida del pais donde habian nacido y la cobardía del hombre que así se dejaba atropellar perdiendo el terreno en que Dios le habia criado, que insensiblemente infiltró en el corazon de sus adeptos tal ánimo á sostenerse en la propiedad de sus derechos y á morir antes que abandonar la sierra, que todos á porfía juraban de que si llegase el caso, no saldrian nunca de la serranía de Ronda, aunque para ello tuvieran que defenderse hasta perder la vida.

Y así fué: llegó el año de 1610 y con la mayor cautela, si no se dice, de una manera inquisitorial, se recogieron los moriscos y que quieras que no quieras se les hizo abandonar las poblaciones, encargándose en Gibraltar D. Juan de Mendoza, marqués de San German, en trasportarlos al Africa; pero el jóven Tajarillo tan luego como lo supo, reunió á sus allegados y de la manera mas solemne, del modo mas sagaz y comprometedor les arrancó un juramento al que segun las máximas del Coran, era imposible que faltasen.

Llegaron los primeros moros que supieron la órden del gobierno á ponerse en marcha, enajenando antes sus bienes, que el rey previno que podian venderlos ó dejarlos en administracion, y en este tiempo los cristianos cometieron la imprudencia de salir en algunas partes, á los sitios por donde debian

pasar, y asesinándolos cruelmente les robal
hajas y dineros que llevaban, cuya codicia
á los partidarios del decidido Tajarillo, y
vo motivo, le constituyó en vengador de
de sus correligionarios.

Contaba con jóvenes decididos, gente
pronta á vender caras sus vidas ó en
caso embarcarse en cualquier cárabo [1] d
tas turcos, suponiendo que estos no dejaría
rerías en unas costas en que siempre tení
cias.

Con el mayor cinismo y con el arroj
tero entraban en los pueblos y se hacian s
to querían, porque la gente de campo no
á perseguirlos y las autoridades de por s
eran bastantes á poderlos apresar, ya porq
número crecido ó ya porque en los pueblo
es posible cumplir las leyes por mas que
esté en manos bien autorizadas, y tanto me
mo por entonces, la Santa Hermandad que
cargada de la seguridad pública, como ho
dia Civil, iba perdiendo mucha fuerza mo
secuencia de lo acordado en Córtes, celebra
drid en 1583 y otras nuevas, en que
aquellos cuerpos de los centros directiv
perdido su rigidez disciplinaria, como la
espresada guardia si se le quitase el que
tercio.

Tajarillo con sus gente era el terror d

(1) Asi llamaban los turcos á las embarcaciones co
á estas costas.

su comarca, tanto que hubo vez de entrar en la primera á las doce del dia sin haber quien lo estorbase (1) porque claro es que él procuraba entrar en aquellos dias y horas en que la fuerza armada habia salido á los rebatos.

Mas no faltó quien, sin mas interés que el propio, (2) privó á aquella partida del gefe que tenia tan consternado el Alhabaral, porque era conocedor de todas las guaridas y zaquizamis en que abunda este pais, y en su consecuencia no había fuerzas humanas que pudieran darle alcance.

Francisco Gutierrez Vallecillo, jóven apuesto y digno sobrino del Adalid, que ya dije que murió en el puerto de Cartajima asesinado por el Meliche, salió un dia de Farajan, donde estaba establecido, para desempeñar en Ronda alguna diligencia de familia y aunque traia su escopeta al hombro y era hombre de corazon, le sorprendieron en su marcha, y acudiendo Tajarillo que era el director de la sorpresa, le intimó que se entregase y que le diera el arma.

Mas no llegó á ejecutarlo, porque á la intimacion de suelta la escopeta, ya el gefe de la partida la tenía sugeta por el cañon, y por la espalda otro le dió un golpe al Vallecillo que tuvo que soltarla instantáneamente, diciendo á Tajarillo: siento que me quites una prenda que pertenecia á mi familia.... Te suplico me la dejes ó me obligas á volver por ella al retornar de Ronda.

---

(1) D. Antonio Campos Naranjo, manuscritos citados

(2) En los antecedentes que consulto dice: que por un acuerdo del cabildo de Ronda facultado por S. M. se ofreció gran Talla á la persona que entregase la cabeza de este delincuente.

Pero el gefe no hizo caso del despecho y la manera con que aquellas razones se dijeron, creido que eran bravatas que no se cumplirian. Mas no fué así: al volver el Vallecillo á Farajan se le mofaban sus amigos con dichos agraviantes que le sonrrojaban y hacían hervir su sangre, al ver que de hombre á hombre nadie hubiera hecho lo que Tajarillo hizo con él. Y tanto dió en reinar en el agravio recibido, que al fin salió del pueblo, y encaminándose á un sitio donde el ladron solía pasar la noche, siempre que á consecuencia de algun frascaso diseminaba la partida, halló á un pastor en cuya choza pernoctaba Tajarillo.

—Cuando venga el capitan de la partida, hablole Vallecillo, le dices que yo he estado aquí, que vengo por mi escopeta y no me iré sin ella, que á la noche volveré, que esté al cuidado de un silvido que le servirá de aviso.

Y en efecto, llegó la hora de costumbre y Tajarillo tambien se vino á recoger, contándole el pastor la ocurrencia de la mañana; y aun estaba hablando acerca del Vallecillo, cuando un silvido prolongado fué repetido por el eco de la sierra.

—Esa es la señal, dijo el pastor.

Y Tajarillo que hasta entonces había despreciado los informes del pastor, ya le dió crédito y temiendo alguna emboscada de gente que viniera á sorprenderle, salió precipitado de la choza montando la escopeta; pero tuvo la desgracia de tropezar, dando la cos del arma en una piedra, que descerrajando el tiro le entró por la barba en el instante que Vallecillo, armado de un puñal, llegó y cortándole la cabeza, rescató el arma que buscó con tanto afan.

Acto contínuo y sin dar lugar á que el disparo pudiera atraer á los demás, que por cierto eran ya pocos, cogió de los cabellos la ensangrentada presa, y aunque la historia no lo dice, debió andar muy deprisa, cuando antes de amanecer ya estaba en Ronda, donde las autoridades dispusieron que se le pasease á caballo por las calles de la ciudad acompañado de toda la nobleza con chirimías y atabales, dándole luego un gran regalo y una finca. (1)

Los rebeldes, tomando á mal agüero el desgraciado fin de Tajarillo, se diseminaron al instante, quedando solo un moro, que segun se cuenta, vivió en los montes, no dejándose apenas ver de nadie. Y sin embargo legó un recuerdo estraordinario al lugar donde nació.

A una legua poco mas de esta ciudad hay una sierra que llaman la del Risco, la cual tiene una cueva estraordinariamente oscura; por la que, si es que allí no nace, pasa un arroyo ó nacimiento en cuyo sitio halló el mencionado moro, que era natural de Juscar, un gran depósito de agua que observado por él notó se dividia en tres ramales, yendo á parar el uno á Farajan, otro á Alpandeire y el tercero á Juscar, y esto averiguado, proyectó dar á su pueblo la mayor parte del agua, quitándola á Alpandeire. Y tanta fué la cantidad de piedras que he-

(1) Este Francisco Gutierrez Vallecillo, sobrino como he dicho del Adalid Bartolomé Gutierrez Duarte de Urego, era nieto de Diego Duarte de Urego, y de Catalina Gutierrez, descendientes de aquel famoso Comendador de la órden de Santiago y de su muger Catalina Martin Carvajal, á quienes los reyes Católicos dieron el lugar de Pujerra y tierras de Bentomí.

chó al lugar del nacimiento del agua, que por mas que posteriormente se encontró la procedencia de ella no ha sido posible hallar el caño de cada uno de los pueblos, aunque el ruido que se percibe en la mencionada gruta evidencia lo que la tradicion refiere.

Mas por el pronto no se notó en Alpandeire la falta del manantial. El año fué abundante como en aquel entonces solía acontecer, y aguas sobraban en todos sitios; tanto que el dia de S. Miguel de 1616 una fuerte avenida que arrancó todos los árboles que había en los Nabares y orillas del rio grande de esta ciudad, obstruyó el ojo de la puente que estaba delante de la Ermita de Sta Cecilia, y habiéndose estancado el agua, llegó casi á cubrirlo, anegando mucha parte del barrio mencionado, hasta que al fin rompió, llevando tras de sí la puente, dejando incomunicado el barrio con la ciudad, (1) cuya necesidad se cubrió al instante por el Ayuntamiento que erigiò el que hoy subsiste.

IV.

Entró á reinar Felipe IV en 1621, y ya libre de moros el pais y exento de disgustos, una paz santa

---

(1) Se reedificó siendo Corregidor de Ronda y de Marbella, Don Juan Tobario Quiñones, cuyo nombre apenas puede rastrearse de la inscripcion que existe en dicho puente.

y bendita por el Altísimo se disfrutaba en Ronda y su serranía. El Conde Duque de Olivares era el director de los negocios del estado, y por mas que su favoritismo fuera un mal para la nacion, Ronda, como distante de la córte, no hacía mas que continuar su marcha de adelantos. El clero, los conventos, las ermitas y la familia monacal eran sus únicos cuidados y en esta época acordó uno de los actos religiosos de mas pompa que en ella se han conocido.

Sesenta años hacía que la Ermita y hospital de Sta. Bárbara (1) era depositaria de los restos mortales de un varon justo, un hombre santo que cansado del bullicio de la vida se había retirado muchos años antes á la sierra de la nieve, propiedad de esta ciudad, formando en ella un religioso asilo donde pasar el resto de sus dias, acompañado de otros tres todos personas principales. (2)

La opinion de santidad en que vivió D. Pedro Ugarte, que tal era su nombre, la manera humilde en que se halló á su fallecimiento, y la religiosa compostura con que los rondeños recogieron el cadáver de este caballero en 1571 indujeron al cabildo de Sres. Beneficiados á colocar aquellos restos en lugar mas ostentoso. Y en efecto, acudió al Sr. Obispo de

---

(1) Esta fué la que se conoce hoy con el nombre de Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Socorro, de la que haré descripcion al referir los templos.

No debe confundirse con el hospital real de aquella advocacion, pues este en su origen no fué mas que una pequeña ermita de este nombre.

(2) Al hacer la historia del convento del Cármen se dirá quienes fueron estos señores.

la diócesis. que lo era D. Fray Antonio Henriquez, solicitando los permisos necesarios, que fueron obtenidos en 5 de Diciembre de 1635. y traidos á esta ciudad por el visitador del obispado y vicario de la misma, el Dr. D. Alonso Mercado. Procediéndose al dia siguiente á los informes de costumbre, por el referido D. Alonso y los Beneficiados D. Alonso Lorenzo Validez y D. Mateo de Reinaldos, los cuales, previas las declaraciones de testigos que lo eran Ana de Giles y su marido Juan Rodriguez Tordecillas, pasaron al reconocimiento del cadáver que hallaron en dicha ermita, en el lugar en donde los testigos declararon haberlo visto sepultar cuando se trajo de la sierra, cuya declaracion vino conforme con la del presbítero Don Pedro Gil Ginete, que dijo saber en donde estaba por relacion del santero de esta ermita Salvador Gutierrez, dando análoga noticia el médico del referido hospital Francisco Gutierrez Alfaro.

Abriose, pues, el altar de la Concepcion y el muñidor de Sta. Cecilia sacó de él una gran caja en la que se hallaron 93 huesos grandes y muchos pequeños que fueron colocados en un lujoso féretro y trasladados al siguiente dia con grande ostentacion y pompa, concurriendo las comunidades, el cabildo y todo lo principal del pueblo, llevando blandones encendidos, (1) y entonando el clero su responso, llegó el cortejo á la iglesia de Sta. María de la Encarnacion, en donde colocaron la caja que contenia aquellos restos en el hueco del altar mayor. (2)

---

(1) Dice el manuscrito atribuido á Reinoso, que iban mas de trescientas personas con cirios.

(2) Cuando se rompió el altar de Sta. María para la colocacion



Estraordinarias y repetidas eran sus funciones religiosas que ya con este ú otro motivo tenían lugar todos los dias, y casi todas ellas con lujo, para este tiempo, como puede comprenderse por la adjunta nota de gastos que he hallado entre los antecedentes de este Archivo municipal, la cual figura en papel sellado de su época, primero que se usó en España, con su respectiva contraseña, toda ella justificada con recibos comprobantes, por cierto que casi ninguno de los sugetos que recibieron cantidades sabian firmar. Dice así:

Memoria de los gastos que se han hecho en las fiestas del Ssmo. Sacramento, dia del Córpus, este año de mil seiscientos treinta y siete con nuestra intervencion como Diputados para la dicha fiesta.

	Reales.
Del alquiler de los vestidos para las dos danzas	1350
A los danzantes de las dos danzas	1550
Cincuenta y nueve velas de cera blanca de dos libras cada vela á seis reales menos cuartillo la libra que se dieron á la justicia Corregimiento y demas oficiales	693
Del columpio, á los carpinteros, de tapar y colgar	
Suma	3593

del féretro, dicen unos apuntes, que se halló el cuerpo de un niño pequeñito que estaba incorrupto y casi se le veia reir. Nadie daba razon de quien le habria enterrado allí; pero un anciano sacerdote dijo haber oido que aquel altar no se había abierto mas que para sepultar un niño de Fonseca el primer gobernador de Ronda. Mas esto habrá ya desaparecido, porque el altar mayor de entonces debió hallarse donde hoy el coro, ó poco mas adelante hacia el N.

El anticuario de esta ciudad D. Macario Fariña, escribió el siguiente epitafio que fué puesto sobre el mencionado enterramiento:

CULTOR EREMI JUSTUS PRESBITER INDIGUS OLIM MARMORE SUBGELIDO PETRUS UGARTE JACET.

Suma anterior	3593
la torre del Homenaje y colocar aderezar los gigantes	300
De la viga que se compró para el columpio y de la traedura de ella	74
De diez sogas para el columpio, trescientas tachuelas para clavar los vestidos á los gigantes, un cordel para la tarasca, siete sogas de esparto y clavos grandes	46
Al maestro de capilla por la música	66
A los ministriles	32
De ocho docenas de cohetes á seis rs. y cuatro de voladores á diez rs. monta todo	88
De la luminaria y vela del campanero	24
Del tablado de la iglesia	50
Del coste de veintisiete esportillas para traer los vestidos de Granada	55
Porte de los vestidos para las danzas por traerlos y llevarlos á cuatro rs. la arroba, pesaron 18 arrobas	72
De diez varas de lienzo para los vestidos de los diablillos con 16 rs. de la echura y aseo de los otros	64
De cinco varas de lienzo para adornar la tarasca á 5 rs.	22
Pintura de la tarasca, rostro de los diablillos y sus bastones	30
Dos varas mas de lienzo para los faldones de los gig.	8
A los sastres por vestir los gigantes	14
De media libra de tisa para el gigantillo pequeño	2
De medias, zapatos y listones para el gigantillo	10
De doce varas de toca de reina para los turbantes de los gigantes y toca de la giganta	48
Trisa, hilo y hechura del muñeco para la danza	12
De las hechuras de las gorgueras para los gigantes	3
Nueve varas mas de lienzo para bandas y ceñidores de los gigantes	36
A los hombres que llevaron la tarasca y los diablillos con la comida que se le dió y dos pares de alpargartas á cada uno	128
De ajustar los vestidos de las danzas 4 sastres á 6 rs.	24
De 16 cargas de juncia para el dia y octava á 3 y ½	56
De hechar la juncia y destrozar los menudos	6
Total.	5043

Que todo ello monta cinco mil cuarenta y tres

reales que todos ellos se han gastado en la fiesta. De lo que certificamos como Diputados que somos comisionados. Ronda en cuatro dias del mes de Julio de 1637. —Manuel Higuero.—Tomé de Vivas. (1)

Pero esta fiesta fué la última para muchos de los que á ella concurrieron. Por órden que comunicó en 1638 el Sr. Presidente del consejo de órdenes, se dispuso que todos en general, muy en particular la clase noble, se alistasen por collaciones, estando prontos para acudir á donde se les mandase.

La guerra sostenida en los Paises Bajos pedía refuerzos y Felipe IV era tenaz en sus empeños. Necesario era mandar gente como en efecto fué, y los rondeños reforzaron el ejército español poco antes de la batalla de Thionville. Y los que allí no fueron, los destinaron á la sublevacion de Cataluña y guerra de Portugal, en cuyos sitios son de notar hijos de Ronda á quienes la historia ha enaltecido.

No hubo accion de guerra en donde no se distinguiera algun rondeño; si Martin de Elvira sobresalia en la conquista de Arauco, como refiere Ercilla, si Juan de Hinestrosa era castellano en Gantes y Gaspar de Alarcon era el primero en asaltar la plaza de S. Quintin, igualando allí el esplendor de su apellido con el de su paisano Diego de Arce, no hacían menos Diego Lovato de Rivera en la cuestion de Portugal y otros varios en Cataluña, como diré al tratar de los hombres notables de esta tierra.

---

(1) Estos gastos se cubrian con el producto de los portales que tenia el Ayuntamiento en la plaza y arrendaba para la feria cuyo alquiler valia diez ducados segun escritura que se estendía y firmaba el arrendatario.

Era muy justo al mencionarlos, hacer un alt de respetuoso acatamiento, refiriendo aquellos hecho que la nacion ha conservado en sus anales; pero des graciadamente, en tanto que ellos vertian su sangr en aras de la patria, mientras que glorificaban las pá ginas de su historia, Ronda sufrió una epidemia de soladora, que trastornando las familias, involucrand los archivos, no nos legó los antecedentes minucio sos que eran de apetecer. Lo mismo que sucedió co los apuntes de otros mil que en la carrera de l magistratura y en la de la iglesia florecieron. Per he dicho que al tratar de los hombres célebres m detendré algo mas en dar razon de muchos de ellos.

España al cabo perdió mucho en estas guerras y lo que es peor, que no quedó esperanza de restau rar el esplendor de la monarquía. Mas Ronda respec to á la poblacion no se sintió de tantos males.

Era rica, sus propios abundantes; y mientras qu los ejércitos beligerantes luchaban cada cual atraid por mezquinas ambiciones, el Municipio de esta pobla cion seguia impávido enriqueciendo la ciudad con obra de importancia en aquel entonces, contándose entre ella la terminacion del hermoso monasterio de descalzos al cual se trasladaron los religiosos de su órden, e 10 de Enero de 1664. (1)

En el llano de la Alameda se dió por conclui do otro convento con destino á monjas, que edific el Licdo. D. Francisco Robledo y Rios, como luego diré, otros muchos edificios de particulares tocaban

(1) Desde esta fecha empezó á llamarse descalzos viejos el ex-convento de los remedios, de que me ocupé anteriormente.

á su término, cuando al sinsabor que ya cundía, á consecuencia de la adversa fortuna que llevaba el rey Felipe en los cuarenta y cuatro años que contaba de reinado, se unió su muerte, ocurrida en 17 de Setiembre de 1665, no solo en los momentos mas enredado de sus penosos contratiempos, sino dejando por heredero á un niño.

V.

Cuatro años contaba el heredero de la corona de Castilla cuando falleció su padre, y esto necesariamente debia traer una regencia, tan triste y lamentable casi siempre por sus desfavorables resultados.

El rey por su testamento otorgado dos dias antes de su muerte, disponía que su esposa Doña Mariana de Austria, ocupase aquel lugar, dándola cuantas facultades pudo para la tutela y gobernacion del reino, encargándola mucho no desatendiese su consejo, ciñéndose estrictamente á su juicio antes de la deliberacion de actos gubernativos; mas la reina se llevó tanto del dictámen de su confesor el P. Juan Everardo Nitardo, que no tardaron en surgir disgustos y desavenencias entre los grandes que llevaban muy á mal que fuese un estrangero el único árbitro de cuantos actos de importancia se ofrecian: pero estas desavenencias se templaron luego que D. Juan de Austria fué nombrado lugarteniente de

la reina. Mas no dejó de promover nuevas turbulencias y desmanes el favor que disfrutaba de la reina su caballerizo mayor D. Fernando de Valenzuela.

Y no solo en Madrid acontecian cosas notables, á consecuencia de la descuidada administracion que hubo por este tiempo. En Ronda D. Juan Nuño de Salcedo, tenia en su compañía un hermano, y no se sabe por qué causa hubo de despertar cierta reyerta con un jóven natural de la ciudad, que sin atender á consideraciones le mató á buena ó mala ley, y á su consecuencia varias personas se hicieron del partido del difunto y otras del matador, hasta el estremo doloroso de que la rencilla habida entre Salcedo y N. costó en poco tiempo mas de veinte muertes violentas entre personas de importancia; pero todo ello vino a terminarlo la horrorosa peste ó epidemia que se desarrolló en la poblacion. (1)

Amarga fué la situacion de Ronda en este tiempo; los años de 1678 y 79 quedaron grabados entre los que sobrevivieron, porque el *Catarro*, nombre que distinguió á aquel azote del cielo, no dejó casa en Ronda que quedase sin diezmar y acongojados sus vecinos. Solo una calle, segun dicen, quedó indemne, tomando desde entonces el nombre de calle de los Sanos.

Y no parece sino que la nacion entera debia purgar alguna falta. Toda ella fué acometida en 1680, y casi á la misma hora, de un furioso terremoto, que se sintió en todas partes, dejando recuerdos que estremecen.

---

(1) La estraordiaaria escasez de agua en los años de 1678 y 79, produjo estas enfermedades á consecuencia de la espantosa miseria en que estuvieron la mayor parte de los pueblos de Andalucia.

Era el mes de octubre y dia nueve de él, cuando una sorda sacudida acompañada de terribles y continuados aguaceros, dieron en tierra con mucha obra de nuestra iglesia mayor. (1) La parte Norte de ella quedó descubierta, teniendo inmediatamente que proceder á desnudarla de cuanto contenía, temiéndose un desplome.

Al hospital de Sta. Bárbara se trasladó todo el archivo y principales alhajas, trasportando al Espíritu Santo lo relativo al servicio de parroquia; mas afortunadamente la tormenta cesaba por instantes y el pueblo todo entró en tranquilidad; desapareciendo detras de los temblores de tierra y el espantoso bramido de los vientos, el cruel estrago de la mortífera epidemia.

Mas sin embargo no querian los rondeños verse otra vez tan afligidos como en la pasada lucha.

El estrago aterrador de los catarros retrajo hasta á las personas mas afectas. Muchas á quienes los vínculos sociales obligan con indisolubles lazos, á auxiliarse mútuamente, rehusaban atender á los enfermos, y era dolorosísima la situacion de algunos. Pero por este tiempo se distinguian en la provincia los fraternales actos y obras de caridad que hacían los frailes de S. Juan de Dios desplegados en muchas partes, y Ronda quiso contar en su seno algunos individuos de esta órden que le ayudasen y consolasen en la desgracia, si volvia á repetirse la epidemia.

Con efecto, el Ilustre Ayuntamiento pidió al gobierno supremo que destinase á Ronda algunos in-

(1) D. Antonio de Campos Naranjo.

divíduos de la citada órden, para cuyo albergue podía destinarse el real hospital de Sta. Bárbara, puesto que para sostenerlos tenia caudal bastante.

Gracia que alcanzó en 3 de Mayo de 1683, cuyo decreto del rey D. Cárlos recibió el Ilmo. Obispo de Málaga D. Fray Alonso de Sto. Tomás, que impetró la competente Bula, que concedió S. S. Inocencio XI en 22 de Diciembre del mencionado año, con la imprescindible circunstancia de que deberían vivir los frailes bajo la obediencia de sus prelados y sus constituciones, sin que ninguna otra persona se entrometiese en su jurisdiccion y fuero.

Decreto que acató el referido obispo, disponiendo que se instalasen en él los frailes con sugecion á lo dispuesto por el concilio de Trento y decretos posteriores de la Santa Sede, considerando inconducente decir aquí los saludables efectos de su caritativa administracion.

Y mientras que los mencionados religiosos arreglaban el edificio á su manera, mientras se construyó una nueva enfermería en términos capaces de recibir doblado número de enfermos, (1) se hizo una gran reforma en su capilla en la cual quedó de patrono el Sr. D. Juan Nuñez Salcedo.

Pero son tantas las obras de esta clase que en Ronda se construyeron en la época que vengo refiriendo, que sería indispensable un gran volúmen, y

---

(1) Por este tiempo la dotacion de dicho edificio para atender á sus gastos, no era mas que un pedazo de terreno de trescientas veinte fanegas de tierra, que se conocen hoy por el cortijo de las Piletas, y una parte en los diezmos

así que reservo su enumeracion para el lugar correspondiente.

Solo diré que, á mi juicio, por mas que no hay datos sobre ello, y antes parece que prueban lo contrario, la grande obra de Sta. María de la Encarnacion, es decir la iglesia nueva debió empezarse en 1684, siendo el primero de los muchos edificios que se construyeron en esta época.

Y en tanto que Ronda y otros puntos dedicaban cuantiosas sumas á la creacion de iglesias, conventos y hospitales, la paz celebrada entre franceses, ingleses y holandeses, restituyó á cada una de estas naciones todo lo que cada cual habia tomado desde el principio de la guerra, y á Ronda, muchos de sus hijos que ocupados en las armas hacia tiempo que estaban ausentes de su patria. Mas no era la ocasion muy á propósito para que esta paz continuase. Hay necesidad de convencerse que cuando las naciones han llegado á un estado de glorioso apogeo, es cuando mas espuestas se hallan al descenso, y esto sucedía en España hacia ya algunos años.

El menguado Cárlos II, no habia tenido prole, y esta falta de sucesion á la corona, comenzó á ser objeto de mil cálculos, no solo entre los españoles si no tambien en las naciones que eran espectadoras de las risibles farsas que venian lamentándose en la córte de Castilla.

El rey de España era un cuerpo enfermo alimentado por un alma sin vigor, y esto hacia temer los males consiguientes á un final dudoso. La Inglaterra queria evitar que el cetro de Castilla se restaurara de la fuerza que habia perdido. Alemania discutía cerca de sus derechos al trono de D. Cárlos, y Luis

XIV, rey de Francia, mostraba gran empeño en ser el heredero del precario poder de las Españas.

Unos y otros trataban de partirse la corona y los dominios españoles, mientras que estos, como era natural, tambien pensaban en evitar estas segregaciones, que hubieran dado al traste con el buen nombre que la nacion tenía alcanzado, y así lo consiguieron. El 3 de octubre de 1700 lograron que el rey firmase un testamento por el que, dejando por heredero á Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, se frustraban los planes de Inglaterra y Alemania.

Pero he dicho que la paz debía durar muy poco tiempo, y así aconteció. No habian hecho los rondeños mas que llegar del rebato que motivaron unas naves africanas que, sitiadoras de Ceuta, amenazaron á Gibraltar, (1) cuando recibieron la noticia de la muerte del rey D. Cárlos, acontecida en primero de Noviembre del referido año.

Esta fué la señal de alarma. El testamento que había hecho el rey difunto, desconcertó todos los planes y todos se creyeron en derecho. Mas el nieto del de Francia, Felipe, que adoptó el nombre de V, tomó las riendas del estado español, no sin tener que vencer varias dificultades. Pero Luis XIV declaró rey de las Españas á su nieto, pronunciando aquella célebre frase de *ya no hay Pirineos*, y era preciso sostener lo que había hecho.

---

(1) Por este tiempo pusieron los mahometanos un sitio sobre Ceuta, en que estuvieron veintisiete años.

Guerra de sucesion.—Nueva dinastía en España.

I.

Empezaba para España una nueva dinastía cuyo primer vástago era un rey de diez y siete años. Gallardo y magestuoso atrajo la atencion de todo el que por vez primera llegó á verlo, quedando amante del monarca á consecuencia de que á su gallardia y jovial carácter unía una docilidad estraordinaria y sumo afecto al bien; pero quizás esta jovialidad era un mal en las presentes circunstancias, y tanto mas cuando Portocarrero y Arias, que eran los encargados en el ministerio, no reunían las dotes necesarias al sosten de una buena armonía y á la conciliacion de los ánimos, que templara en lo posible el desagrado con que algunos tomaron el reinado del francés.

Así es que no tardó el Archiduque Cárlos, que fué el competidor primero, en tener en la nacion muchos adeptos, proclamándole por rey, si bien no con las armas porque quizás sabian que él vendria á hacer valer sus derechos.

Un holandes que llegó á Cádiz en 1701 (1) dió la noticia de que la guerra estaba próxima. Traia la órden de que todos sus paisanos abandonaran la ciudad, conduciendo sus efectos y dineros, cuya órden dieron tambien á muchos que estaban en Málaga y Gibraltar, con lo cual se cundió al instante la noticia, que llegó á Ronda á pocos dias.

No había recibido razon alguna oficial el Sr. Corregidor de esta ciudad, D. José Nuño de Silva, Marqués de Tejares, para que tomase ninguna precaucion ni preparase la nobleza, como era de costumbre; pero él de motu propio la citó é hizo organizar las compañías para lo que fuere necesario, estableciendo guardias dobles y tomando las medidas conducentes á lo que pudiera sobrevenir. A cuyo fin avisó á Gibraltar con el objeto de que el Gobernador de ella y sargento mayor de batalla, D. Diego de Salinas, le informase de cuanto supiera sobre el particular, á lo que aquel contestó que nada habia sabido de estraordinario mas que lo que se decía de público.

Pero no tardó en comprenderse lo que había. Al año siguiente de 1702 todos sabían la alianza que había hecho el Emperador de Alemania con Holanda é Inglaterra y aunque habia muerto el promotor de ella Guillermo III, la princesa Ana Estuardo que ocupó el trono inglés, entró en la liga, reconociendo como rey de España al Archiduque Cárlos y conviniendo entre los cuatro el reparto de todos los dominios españoles.

---

(1) Bacallar y Sanna, Comentarios de la guerra de España.

Mas para este tiempo ya el rey Felipe había tomado sus medidas. Desmantelada y triste era la situacion de España, porque la administracion austriaca la abandonó demasiado; mas la casa de Borbon había resuelto sostenerse á todo trance á pesar de los escasos soldados que la península tenía, y de ellos pocos los acostumbrados á la fatiga de la guerra. (1)

Á Cicilia la guarnecían quinientos hombres, doscientos á Cerdeña, aun menos á Mallorca, pocos á Canarias y ninguno á las Indias. Las fuerzas españolas consistian, como ya dije anteriormente, en los que estaban apuntados en los pueblos, con la obligacion de acudir á donde se les mandase. Pero ¿que podía hacer esa fuerza urbana, compuesta en su mayor parte de labradores y guardas de ganados á quienes había de cambiarse su cayado y azadon por un pesado arcabuz? sin embargo la necesidad era apremiante y comprometido el caso.

Asi es que con estas solas fuerzas se hacia indispensable acudir á la guerra, y ojolá que toda la península contase con gente tan capaz como contaba Ronda. La juventud y la nobleza estaba habituada á la fatiga, y prueba de ello fué la bizarría con que acudió á Marbella y Estepona en 1702 cuando apareció en sus costas la formidable escuadra del Duque de Omond, de donde se le rechazó á viva fuerza.

Mas por desgracia en el interior del reino había enemigos encubiertos, y no era posible vencer en todas partes.

Sin embargo el Corregidor Gobernador de Ronda

---

(1) El referido autor de los comentarios.

D. Miguel de Salamanca, animado con la lealtad que observó en sus comandados, resolviose, ya que no pudiese evitar lo que en las costas sucediera á sostener cuando menos esta ciudad á devocion del rey.

El año de 1704 hasta el rey de Portugal se puso de parte de la liga que á España amenazaba; pero la suerte estaba echada: los rondeños se habian decidido por Felipe, y siempre fieles y leales quisieron serlo esta vez. El Almirante Rook y el holandés Alemund pasaron el Estrecho con formidable escuadra y rechazados de Barcelona por el virey D Francisco de Velasco, se decidieron á desembarcar por Gibraltar.

Que vengan en hora buena, decian los defensores de Ronda y su serranía; por valientes que sean esos estrangeros de quienes ya tenemos noticia, no serán mas que los piratas con quienes estamos acostumbrados á luchar todos los dias.

Y en efecto el príncipe Jorge de Darmstadt desembarcó con nueve mil soldados, en primero de Agosto del referido año, en Puente Mayorga, amenazando á Gibraltar, ante cuya plaza se presentaron gran número de naves llenando de terror á todo el pueblo; ¿y que habian de hacer solo ochenta hombres que guarnecian su gran recinto? Sin embargo el gobernador D. Diego Salinas, acompañado de D. Juan de Medina, D. Diego de Avila y Pacheco y D. Francisco Toribio de Fuentes, con el Alcalde mayor don Cayo Antonio Prieto, resolvieron vender caras sus vidas antes que entregarse al pretendiente; por lo que viendo el príncipe que la actitud del pueblo era prepararse á la defensa, pensó intimidarlo mandando algunas bombas que derribaron unos cuantos edificios, y esto fué lo que acabó de decidir á los sitiados. Ni súplicas ni

amenazas, ni el espantoso cañoneo de seis horas, en que recibió la villa treinta mil balas, (1) acabó de disuadir á sus habitantes de resistirse tenazmente como lo hicieron cuatro dias; pero al fin tuvieron que entregarse, aunque bajo honrosa capitulacion, digna de insertarse aquí, si este libro fuera mas capaz.

Una sola muger y muy pocos varones quedaron en la plaza, los demás salieron todos, abandonando sus hogares, y los que no salieron fueron hechados, como sucedió á las monjas de Santa Clara que con la mayor crueldad las lanzaron de su templo y arrojaron de la plaza. (2)

Muchos de aquellos se avecindaron desde entonces en Ronda y en su sierra, siendo uno de ellos D. Alonso José Tabares y Ahumada, Marqués de Casa-Tabares, que quedó en esta ciudad y fué padre de cuatro ilustres varones que ocupan un lugar muy distinguido entre los nobles hijos de Ronda, donde tambien quedó D. Felipe de Ahumada y Mendoza, padre de D. Agustin de Ahumada y Villalon, el que en Italia, con *seis mil granaderos provinciales*, mostró á los alemanes y piamonteses que aun vivía el valor incontrastable de los tercios españoles. En la trinchera de Villafranca de Niza hizo prisionero al capitan general Marqués de Suza, hermano del rey de Cerdeña; arrojó de los estados de Génova al general Bo-

(1) Lopez Ayala, citado ya otras veces.

(2) Estas madres fueron distribuidas en varios conventos de su [illegible] tocando á Ronda diez y siete de ellas, que ingresaron [illegible] de pupilas en el de Sta. Isabel.

ta; tomó posesion, por el infante D. Felipe. de Parma, Plasencia y Guastalla, y al fin gobernador de Barcelona, teniente coronel de guardias españolas, acabó su gloriosa carrera en Méjico, en 1760.

Mas como si despues no hubiera tiempo de ocuparnos de los hechos distinguidos de estos héroes, se me olvidaba referir, que por òrden del Sr. presidente de Castilla, en 9 de Febrero de 1706, se alistó la nobleza, estando pronta á montar á caballo é ir con el marqués de Villadarias á donde mandase, como disponía la órden, y en efecto fué á la ciudad de Velez sirviendo bajo el mando de dicho general; y en cabildo de seis de Julio del mismo año se vió una carta cerrada con otra del Corregidor de Ecija, en que manifestaba ser del Marqués de las Minas y del Conde de la Corinna, pidiendo la obediencia en favor del Emperador, y la ciudad, usando de su gran lealtad (que no ha sido en ningun tiempo maculada) acordó se remitiese cerrada á manos de S. M. el rey Felipe y que en atencion á que las tropas enemigas estaban dentro del reino, se alistasen todas las personas de cualquier calidad y condicion que pudiesen tomar las armas y que hicieran guardias las cinco compañías de milicias, poniendo la ciudad en defensa, hasta derramar todos la última gota de sangre, conservando desde entonces su gobierno mútua correspondencia con el de Sevilla y Granada, administrando y recibiendo las noticias conducentes al servicio de S. M. y conservacion de Andalucia, cuya correspondencia con los generales consta en sus libros capitulares.

Y no solo el Municipio daba tales señales de lealtad al soberano y tantas pruebas de amor hacia su patria, sino que á su vez el cabildo eclesiástico

como se vé en sus libros de cabildos, remitió á S. M. por conducto del Sr. Corregidor de esta D. Miguel de Salamanca, (1) la cantidad de diez y ocho mil reales vellon para ayudar á los gastos de la guerra, amen de catorce mil que en el año anterior habían remitido con igual objeto y conducto del Sr. Corregidor, que lo habia sido en aquel D. Miguel Pavon Marqués de la casa de Pavon y esto sin perjuicio de atender á las calamidades públicas, puesto que en cabildo de 11 de Diciembre de 1711 se dispone entregue el Sr. mayordomo de fábricas, al Sr. Corregidor D. Rodrigo de Viedma, mil rs. para ayudar á las limosnas.

Y á pesar que el Papa Clemente XI llamaba á Cárlos rey *Católico*, y que el consistorio declaraba al pretendiente todos los derechos y prerogativas de los reyes de Castilla y que Ciudad-Rodrigo, Salamanca y otras ciudades habían vuelto la espalda al rey Fe-

---

(1) Cuéntase que este Sr. Corregidor trató de prohibir que los individuos de las hermandades que concurrían, vestidos de nazarenos á las procesiones de Semana Santa, llevasen echado el capirote que les cubre la cara, y que bagando uno de estos individuos por la calle Real halló al Corregidor, que amenazándole con el baston y tirándole fuertemente de la caperuza, le gritó: *¿no he mandado yo que esto no se lleve?* á lo que el nazareno sacó un puñal y lo clavó en el pecho del Corregidor, levantándose inmediatamente el antifaz y diciendo á los ministros que acudieron en el acto: No hay que culpar á nadie, *D. Juan Lazo de la Vega* no sufre insultos: y desapareció entre la muchedumbre, no habiéndolo alcanzado á pesar de las diligencias practicadas. Segun parece, toda aquella tarde la pasó oculto bajo la misma mesa que, cubierta con tapete de balleta, sirvió en el convento de Trinitarios, existente en dicha calle, para exponer al muerto.

lipe, ó sucumbido, como Madrid, á los Portugueses. Ronda permaneció leal porque leal ha sido siempre al gobierno establecido, hasta que la muerte del emperador José llevó á Cárlos á Francfort, á posesionarse de la corona de Alemania concluyéndose la guerra, no sin que retoñase el fuego de la mina alguna que otra vez á consecuencia de la permanencia en Gibraltar de los que tan arbitrariamente se posesionaron de ella.

II.

La posesion de Gibraltar por los ingleses no podía dejar tranquila á la nacion por mas que en sus principios trató la diplomacia de evitar toda efusion de sangre. Pasos infinitos se dieron entre las córtes de España, Francia é Inglaterra; pero la escuadra inglesa, que al frente de Gibraltar sostenía sus pretensiones, atacó inoportunamente á la española y esto hizo fracasar las conferencias porque el rey se negó á continuar amigablemente en el arreglo apetecido y antes al contrario la guerra tomó mas fuerza, habiendo en ella alternativas en contra y en favor de ambas naciones; mas al fin el rey Felipe firmó la paz con Francia é inglaterra, bajo el principio de la devolucion de Gibraltar, que no llegó á cumplirse; pero estos pormenores los considero independientes del objeto de este libro, y solo continuaré diciendo, que la ciudad de Ronda, amante siempre de su patria, vió

con extraordinario desagrado aquella usurpacion, y así que cuando su rey tomó la resolucion de restaurarla á viva fuerza, oido el parecer de notabilidades militares, fué la primera que envió las compañías de su dotacion, incorporándose en el campo de la ermita de S. Roque (1) á las tropas que allí fueron reuniéndose á las órdenes del Conde de las Torres que se propuso reconquistar la plaza. Pero el sitio vino á terminar con la construccion de una cortina ó muralla llamada la banqueta, que dejaba á aquella plaza incomunicada con España, porque un especial tratado prohibia las relaciones con aquella; mas las tropas de una y otra parte permanecieron en sus posiciones respectivas espectantes á la paz que estaba en ciernes.

En cuyo tiempo y año de 1724 el rey Felipe renunció la corona en su hijo D. Luis (2) que la disfrutó muy poco, porque se lo llevaron las viruelas á los 17 años de edad y 10 meses de reinado, teniendo el padre que volver á encargarse del estado, donde hizo grandes innovaciones en la administracion total de todos los ramos de justicia y del ejército, mandando levantar cuerpos reglados, en que fué Ronda una de las primeras poblaciones que atendió

---

(1) En el lugar que hoy ocupa la ciudad de S. Roque solo habia una ermita en que se veneraba á dicho santo; pero habiéndose instalado en contorno de ella la gente que los ingleses hecharon de Gibraltar y las fuerzas militares que se destinaron al sitio de esta plaza, dió origen esta reunion al alzamiento de tan bonito pueblo, que en poco alcanzó los honores de ciudad.

(2) En las funciones que se celebraron al tomar la corona Don Luis, empezó á distinguirse en el toreo á pié, el célebre rondeño Francisco Romero, abuelo del que despues fué célebre tambien D. Pedro Romero.

aquel mandato y no solo cumplimentó cuanto se pedía si no que en cabildo celebrado en 18 de Abril de 1735 acordó solicitar al rey, á pesar de los recientes recuerdos de la *nanita*, (1) se aumentase para mayor lustre de este cuerpo, una compañía mas con el nombre de granaderos, cuya proposicion fué tan favorablemente acogida que S. M. dispuso se ampliasen todos los cuerpos provinciales con compañía de igual nombre. (2)

Y como quiera que por este tiempo era estraordinario el incremento y nombre que iba tomando esta ciudad, se acordó llevar á cabo el grandioso pensamiento de erigir un puente sobre el abismo llamado el *Tajo*, el cual habia de enlazar el caserío que por entonces ya se habia estendido bastante, poblando mucha parte del llano del Mercadillo. Cuya obra se empezó y llevó á cabo en el corto espacio de ocho meses (3) construyendo sobre el arranque de la primera cascada que forma el rio, á mas de cien metros de elevacion sobre el nivel de ella, un magnífico arco de medio punto, de 35 metros de diámetro que sostenia un espacioso piso de siete metros de ancho, siendo sus arquitectos los españoles D. Juan Camacho y D. José Garcia; que tuvieron la satisfaccion de terminar un edificio solo en su clase, tanto en España co-

(1) Se llamó así una hambre espantosa que se sufrió en Andalucía el año 1734.

(2) Véase en el apéndice los servicios prestados por este cuerpo desde su creacion hasta la fecha.

(3) D. Juan Antonio de Estrada en su obra llamada Poblacion general de España, tomo segundo.

mo en Europa. Obra que alcanzó estraordinaria nombradía por las dificultades que los peritos apreciaban.

Pero fuese por la falta de solidez en sus empujes, por no haberse cerrado bien la obra ó porque segun se dice, la rebajaron luego por el centro, en que se hallaba algo elevado sobre la horizontal de sus arranques, se hundió á los seis años ya muy próximo á la feria de Mayo, en que mas indispensable se hacía este puente, por la grandísima afluencia de carruages que concurrían á esta ciudad en la mencionada época.

Mas el Sr. Corregidor, que lo era por entonces D. Francisco Arias y Camison, en union del Municipio, acordaron en el acto suplir la falta de esta vía de comunicacion, con otra obra que le reemplazase casi instantáneamente.

El puente de Sta. Cecilia, al cual ya, por la aparicion del que acababa de perderse, se le decía *Viejo*, estaba construido al final de una gran rampa que descendia desde las murallas de la plaza, cuyo declive era poco menos que imposible dominasen los carruages y aun para la gente de á pié era sumamente molesto.

Pensose, pues, en allanar esta ladera, formando un soberbio paredon en medio, que siendo sostenedor del pavimento, permitiera una ondulacion en la carrera que la hiciese mas suave y llevadera, si bien mucho mas larga pero accesible, como permanece hoy. (1)

---

(1) A la entrada de la portada de piedra que se hizo nueva á

Mas tocábase la dificultad de que en la desembocadura de la calle que daba entrada á la del comercio (1) eran los edificios muy conjuntos; pero salvose tamaño obstáculo comiendo á las casas de ambas esquinas una parte de su primer piso y dejando al aire el resto de ellas. (2)

Pero por mucho que hiciera el Sr. de Camison en la ciudad, por mucho que se esforzase en favor

---

la subida del puente, se halla una lápida azulada de figura de corazon, en la que se lee:

REINANDO EN ESPAÑA LA MAGESTAD DEL SR. D. PHELIPE V. GOBERNANDO LA NAVE DE LA IGLESIA C. LA SANTIDAD DE BENEDICTO XIV Y ESTE OBISPADO EL EMINENTISIMO CARDENAL DE MOLINA PRESIDENTE DE CASTILLA, RONDA MANDO REEDIFICAR ESTA PUERTA SIENDO SU CORREXIDOR D FRANCISCO ARIAS Y CAMISON, CABALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA Y SU DIPUTADO Y PROCURADOR GENERAL D. BARTOLOME DE RIVERA VALENZUELA. AÑO DE 1742.

(1) Desde el hospital real, dicho hoy S. Juan de Dios, á Sto. Domingo incluso el lugar que ocupa la plazuela de Vasco. Despues llamose calle de Boticas y hoy toda ella del Puente Nuevo.

(2) Le dieron á una de estas el nombre de esquina colgada, cuya obra ha permanecido hasta ahora poco en que queriendo sus dueños ganar algun terreno dando á la vez mas seguridad al edificio, la han esquinado nuevamente.

En el año pasado queriendo investigar el significado de una lápida que se halla en este lugar esquina derecha à la bajada de la calle del mencionado puente, hallé que decía:

Por embarazar la esquina que esta casa tenía al comercio y paso franco de rueda, Ronda, mandó hacer esta obra siendo su Corregidor D. Francisco Arias y Camison, caballero del órden de Alcántara, y su diputado y procurador general D. Bartolomé Rivera Valenzuela en 6 de Mayo del año 1742.

del comercio y del ornato público, era de un genial irresistible y un carácter tan adusto y seco, si es que no le acompañaban otros defectos, que la historia ha encubierto, es la verdad que tanto á el como á su sobrino, que llevaba su mismo nombre y apellido, les residenció el vecindario haciéndoles salir de la ciudad; pero el primero en su despecho, y queriendo en su venganza probar que los defectos que á él se le atribuian eran mas bien propios de sus acusadores, escribió un libro plagado de desatinos y falsedades, por lo que oí decir á alguno que lo vió, en el que motejaba y tachaba á todas las familias principales de este suelo, con ridículas falsedades, y suposiciones impropias de un caballero. (1)

III.

Pero cuando Ronda tomó un incremento distinguido, cuando su comercio agrícola y pecuario se elevó á un estado floreciente y de renombre, fué despues de las reñidas pretensiones de su rey sobre la adquisicion de los estados de Milan y los de Parma, donde tanto trabajó el ejército español, al mando del

---

(1) Hace poco existia en Ronda una copia de este libro, que por curiosidad conservò un sugeto, á quien aconsejé que lo quemase, creo lo haria antes de su muerte que fuè en el presente mes de Mayo de 1868.

infante D. Felipe hijo segundo de la reina Doña Isabel Farnesio, y en donde tanto hicieron el Duque de Montemar, el Conde de Gages y el Marqués de la Mina.

Ajustadas aquellas paces, entró toda la península en otra era de quietud y sosiego, aunque teniendo á poco que lamentar la muerte de Felipe V, acaecida en 11 de Junio de 1746, rey que tanto habia hecho por sus vasallos y por quien la España hizo tambien cuanto podía.

D. Fernando su heredero, naturalmente inclinado á la concordia y conocedor del estado del pais, no perdonaba medio de consolidar el quietismo que necesitaba España para restablecerse en algun tanto.

Y en efecto, consiguió reconciliarlo todo, firmando una paz consoladora en 1748 que en Aquisgran quedó afianzada. Acto que toda España conoció en poco tiempo, haciéndose generales los salutiferos efectos del sosiego, y el rey tuvo lugar de dedicarse al mejoramiento general de la nacion y al establecimiento de academias que contribuyeron á los grandes adelantos que al instante se notaron en la pintura, escultura y en grabados, no siendo menos el de la marina y el comercio.

Ronda, si bien habia perdido mucho por la venta de mas de legua y media de sus montes (1) si ya no tenía, como en tiempo de D. Cárlos I, cincuenta criádores de ovejas teniendo cada uno mas de ocho mil cabezas (2) y á esa proporcion la copia de carneros,

---

(1) Fué vendido para atender á gastos de las guerras anteriores.

(2) Rivera, en sus Diálogos sobre Ronda.

vacas y cabras, habia adquirido mucha tierra de labor que por entonces era mas codiciada.

Si se defraudaba la cria de ganados, si en sus lanas no hacia las negociaciones de otras veces, el hierro y el fuego le habían dado nueva riqueza de importancia. Ahora sí, lo que se mermó estraordinariamente fué la caza, que en Ronda y diez leguas en contorno era bastante á abastecer el vecindario de todo su partido, aunque no comiesen otra cosa. (1) Y como las tierras estaban vírgenes y empanadas con tanto grano, las cosechas eran abundantísimas. Siendo á su tenor tan copiosa la cantidad de frutas, que lo mismo entonces que muchos años despues, y aun hoy, tenían que sostener las ramas con horcones para que no se desgajasen, cubriendo al fin el suelo las que de todas clases se desperdiciaban; pero ocasion tendremos de describir su término.

Bastando en cierto modo para corroborar esta riqueza la grande obra que emprendió en 1751 al realizar el pensamiento de la reconstruccion del puente nuevo bajo otra forma mas estable. A cuyo fin hizo venir de Málaga al ingeniero aragonés D. Juan Martin Ardegüela, que comenzó la obra auxiliado por los maestros de esta poblacion, entre los cuales debe hacerse honorífica mencion de Juan Antonio Jo-

---

(1) A los desmontes que se hicieron por este tiempo atribuyeron los rondeños el gran terremoto que general en la península se sintió en esta ciudad el dia de todos los santos de 1755, el cual causó en la ciudad algunos daños, entre ellos el del *cuarto* que los reyes católicos mandaron construir en el castillo, el cual constaba de una sala de 60 piés de largo por 25 de ancho, con cuadras, retretes y á proporcion sus corredores. *Palabras testuales de la Cédula.*

sé Diaz Machuca, (1) cuya inventíva admiró á todos los ingenieros que vinieron de órden superior á ver estos trabajos.

Y mientras que ellos continuaban su tarea, y Ronda seguía parangonândose con las primeras capitales andaluzas, el cuerpo de Caballeros nobles de ella, (2) elevó á S. M. una instancia, en que solicitaba se le honrase con los privilegios, prerogativas y gracias que gozaban las Maestranzas de Sevilla y de Granada, apoyada esta solicitud en la remota antigüedad de su organizacion, segun la real cédula espedida por Felipe II en 6 de Setiembre de 1572, como dije anteriormente, y en la real órden que despachada en 26 de Marzo de 1725, (3) le había autorizado para tener un picador que adiestrase los caballos y habilitase á los caballeros mozos, cuyo salario debian pagar los propios. Gracia que alcanzó mediante informacion pedida por el rey al Corregidor de esta ciudad Sr. Conde de la Jarosa, (4) en 24 de Noviembre de 1753, concediéndole despues, como se di-

(1) Este Sr. que era casado con Doña Francisca García, ambos naturales de esta ciudad, murió el año 1765, inventó varias máquinas y aparatos que sirvieron para la obra; siendo uno de ellos de tal recomendacion, que con la ayuda de tres ó cuatro hombres bajaba por el precipicio en un solo dia la piedra, agua y mezcla que podían gastar doscientos hombres en toda una semana. Sus hermanos ya instruidos en el manejo de dichos aparatos, continuaron en la obra hasta el desgraciado fin del director, como referiré mas adelante.

(2) Véase en el lugar en que se habla de este Real cuerpo.

(3) Archivo de dicho Real cuerpo.

(4) En 2 de Julio de 1753 informó dicho Sr. Conde de cuyo informe dejó copia.



rá al hablar de sus servicios, el enaltecido honor de que nombrasen como hermano mayor de dicho real cuerpo al Sermo. Sr. infante D. Gabriel, hijo del rey, y el uso de uniforme con galon dorado.

Fué Fernando VI un rey á quien sintieron todos los pueblos; pero ninguno como Ronda: esta ciudad le debió la confirmacion de todos sus fueros, sus propios y sus rentas, cuya cédula conserva, y aunque asi no hubiera sido, lloraría con la nacion entera, su muerte que ocurrió en 10 de Agosto de 1759, cuya pérdida no consoló mas que la suerte de hallar en Cárlos III, que entró á reinar, á la muerte de su hermano, un monarca digno, adornado de cualidades ya bastante conocidas.

Entró D. Cárlos, pues, á regir las riendas del estado y aunque, si bien no hay notas en la ciudad de Ronda que nos enseñen los acontecimientos locales que ocurrieron en los primeros años del reinado de este gran monarca, veo que en 1769 el Sr. D. Frey Francisco Salvatierra Tavares y Ahumada, Caballero profeso de la real y militar órden de Alcántara, Alférez mayor de esta ciudad y Alcaide del castillo y fortaleza de ella, solemniza el dia de S. Cárlos y su víspera, costeando á sus espensas una funcion que bien puede llamarse real, á juzgar por la descripcion que de ella hacen unos impresos existentes en el archivo del real cuerpo de Maestranza, en dos pliegos de impresion ejecutada con todo el esmero de los adelantos tipográficos de aquel tiempo. Fiesta á que dió doble realce la asistencia de los oficiales del escuadron de Compostela que con música á la cabeza concurrieron á varias escaramuzas militares que se hicieron en el llano de la Alameda, teniendo luego un es-

pléndido banquete y baile de etiqueta, en casa del referido D. Froy Francisco Salvatierra, teniente de hermano mayor de la Maestranza, cuyo cuerpo, celebró al dia siguiente sus juegos de cañas y alcancias en la plaza principal de la ciudad, repartiéndose á los pobres el toro con que se dió principio á los festejos.

Juegos que despertaron en el real cuerpo de Maestranza un vehementísimo deseo de construir una gran plaza en que pudieran celebrarlos con mas desembarazo, puesto que ya eran muchos los caballeros y los espectadores; y queriendo que esta terminase al par que el grandioso puente, que costeaba el municipio, compró el terreno en el egido del Mercadillo, frente al convento de Mercenarios y hospital de Ntra. Sra. del Socorro, emprendiendo desde luego el suntuoso circo que hoy existe (1) y que sirvió por vez primera en 11 de Mayo de 1784 con motivo de las fiestas que costeó dicho real cuerpo al natalicio de los Srmos. infantes de España Cárlos y Felipe, (2) con tan aciaga suerte que ya para empezarse la funcion uno de los soldados que concurrieron al despejo de la plaza, asiéndose de una de las columnas observó que se movia. (3) Instó volvió á moverla y haciendo alarde de sus fuerzas, la empujó un tanto mas, en los instantes que cien voces lo reprendian; pero ya no habia remedio, la columna osciló sobre su pedestal y desquiciándose vino

---

(1) En la gran portada que da vista al puente y que es considerada hoy como falsa ó escusada del edificio, se lee la fecha de su terminacion, que fué en 1785.

(2) Hijos del Infante D. Gabriel.

(3) Aun aquella mañana se estuvo terminando alguna que otra cosa que habia sin concluir en el interior de dicha plaza. *Cesar de Balbidares.*

tras ella la confluencia de los arcos de que era sostenedora, y un grito general fué apagado por el espantoso estruendo que causó el derrumbo de una gran parte de la plaza. Los diez y seis balcones principales de ella fué lo primero que se hundió, á cuyo golpe toda la concurrencia huyó despavorida, unos para auxiliarse y otros miedosos de la muerte. Todo fué confusion, lamentos y dolorosos ayes. Todos temian permanecer allí y agolpados á las puertas querian salir, al mismo tiempo que otros pugnaban por entrar. Acudieron los sacerdotes con el Santo Oleo y el Viático, las campanas tañian la agonía y diez mil brazos se ocupaban en sacar de entre el escombro, quien al padre, al hermano ó pariente, y quien al querido amigo que hallaba mutilado ó muerto. (1)

Pero acabemos tan dolorosa escena con D. Ramon Casos de Balbidares y Longo, que la escribió en dicho año.

IV.

Y en tanto vemos por las calles de la ciudad los muchos que de esta catástrofe quedaron mutilados, narremos un acontecimiento que acaso no cuente

(1) Afortunadamente de estos parece que no hubo mas que seis: pero muy mal heridos se encontraron unos cuarenta.

otro Ronda en donde tantas autoridades eclesiásticas se hubieran visto reunidas.

En 29 de Mayo de 1787, estando todavía la poblacion entretenida con los quehaceres de la feria, que por entonces no pasaba tan fugaz como hoy pasa, (1) el Ecxmo. é Ilmo Sr. D. Alonso Marcos de Llanes, Arzobispo de Sevilla que habia salido á visitar su diócesis, pasó sus cartas al cabildo eclesiástico de esta ciudad, participándole su arribo de uno á otro dia; pero se anticipó á su venida el Sr. obispo de nuestra diócesis, el Ilmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo Arzobispo *in partibus* de Edesa, que con igual objeto salió de Málaga y llegó á esta el 31.

Acto continuo pasó á visitarle una comision, compuesta de seis Sres. Beneficiados precedidos del pertiguero, á los cuales S. S. I. manifestó que al dia siguiente, primero de Junio, queria dar órdenes, como en efecto lo hizo, en la iglesia de Sta. Maria, cuyo acto acompañó el cabildo pleno, y fué, como era natural, á traer á S. I., siguiéndole despues á la visita que practicó, el dos del mes, á todas las iglesias y monasterios.

En el dia tres tuvo lugar una funcion solemne á Ntra. Sra. de la Cabeza, á que asistieron los prelados, el Ayuntamiento y oficiales de la guarnicion, con el real cuerpo de Maestranza, cantándose un *Te Deum*, en accion de gracias, por haber dado la divina providencia tan dignísimo prelado á esta provincia. A cuya conclusion pasó el obispo á las casas capitulares

(1) La feria de Mayo era de veinte dias segun la cédula de concesion que he visto en el Ayuntamiento.

donde lo esperaba formado el Municipio, al que arengó, contestando el Sr. Marqués de Pejas, Corregidor de esta ciudad, que salió luego con todo el Ayuntamiento á acompañar á S. I.

El siete, dia del Corpus, se preparó la procesion con estraordinaria pompa, concurriendo todo el clero, las comunidades y S. I. con capa magna, habiendo sido sus asistentes el Vicario Sr. Cabrera y el Beneficiado Ruiz.

El ocho, salió con su acompañamiento á continuar su santa visita, porque el de Sevilla mandó á decir que no podria llegar hasta el 20 ó 24, á cuya fecha procuró nuestro prelado hallarse en Ronda, á donde volvió el 17 continuando en ella los ceremoniales de costumbre en semejantes casos.

El 25 participó al clero el secretario de su Cabildo, que el Emmo. Sr. D. Alonso Marcos Llanes, habia dado aviso de que llegaria el mártes 26 á las siete de la tarde, con cuyo motivo acordaron los Sres. Beneficiados tomar el beneplácito de S. S. I. para salir á recibir al Diocesano de Sevilla, como en efecto fué con todo el clero de manteo y bonete, llevando la voz el secretario. Entró dicho Señor en la poblacion, acompañado por toda la carrera de un inmenso gentio que salió á recibirlo, mientras que un repique general, anunciaba tan fausta novedad. Con cuyo motivo aquella noche hubo música por las calles é iluminacion espontánea en toda la ciudad, pasando al dia siguiente á visitarlo las autoridades todas, la Maestranza y las Comunidades.

El 28 arengó el Sr. Vicario á todo el clero, en Sta. María, conviniendo en la funcion que habia de hacerse que empezó el 29 con una solemne misa que

dijo el Sr. Cabrera, (Vicario) á que asistieron su Exelencia el Arzobispo de Sevilla, y el *in partibus* de Edesa, ambos de toda gala, acompañándoles el cuerpo de Maestranza, con su música á pié, el cuerpo municipal y toda la poblacion, porque aquel dia, puede decirse, fué de estraordinario júbilo y de inmensa concurrencia á dicho acto.

El P. Fray Miguel de los Santos, religioso tercero conventual de Caño Santo, hizo un sobresaliente discurso, con lo que terminando la funcion, marchó la comitiva á dejar en sus respectivas casas á los dignísimos prelados, despidiéndose para el primero de Julio en que debía tener lugar un magnífico rosario concurrido por todas las cofradias y hermandades, en que llevaron á la virgen Ssma. de la Paz que quedó en Sta. Maria la Mayor. Y en el siguiente dia dos, se efectuó otra solemne funcion de iglesia en la ermita de la Visitacion, en la que predicó el. R. P. Fray Diego José de Cádiz, cantando la misa el Vicario Sr. Cabrera, siendo Asistentes los Beneficiados Peralta y Salinas. Quemándose en la noche algunos fuegos en la plaza, y tocando la música escogidas piezas mientras que el paseo público estuvo concurridísimo.

El tres por la mañana se despidieron los prelados, yéndose cada uno á la continuacion de sus misiones, saliendo D. Manuel Ferier y Figueredo. para la villa de Benaojan y D. Alonso Marcos de Llanes para Algodonales, mientras que el Municipio al despedirlos se preparó á recibir al inmediato dia al Sr. D. Francisco Domenech Alcalde del crimen de la real Chancillería de Granada, que debia llegar con la comision de arreglo del término de esta ciudad con el

de Marbella, como en efecto vino: visitándole á su vez todas las personas mas notables y por Comision del Cabildo de Sres. Beneficiados Don José Salinas y Don Juan María de Rivera, ambos comisarios del Trbunal de la inquisicion, titulares de esta ciudad.

De cuyas visitas surgió el pensamiento de establecer un paseo público en el lugar del Mercadillo y espacioso llano que había entre la plaza de los toros (1) y el real convento de la Merced, pensamiento que llevó á cabo el Sr. Marqués de Pejas, Corregidor, como ya he dicho, y que trece años mas tarde mejoró estraordinariamente otro Corregidor, á quien decian *Trece con Trece* porque pesaba trece arrobas con trece libras, ó lo que es lo mismo uno y medio quintal métrico ó sean ciento cincuenta y seis kilógramos.

Pero poco permaneció despues el Sr. Marqués en Ronda porque la muerte del rey D. Cárlos, que fué en 14 de Diciembre de 1788, trajo algunas alteraciones y cambio de autoridades, entre ellas el relevo de este Sr. á quien reemplazó otro Marqués llamado de la Candia, á cuyo celo quizás debemos la terminacion de nuestro grandioso puente, puesto que esta obra, agotado ya todo recurso, consumidos los fondos de propios y gastados los empréstitos que la ciudad pidió á algunos pueblos, (2) se concluyó en

(1) Por mas que esta preciosa plaza se construyese para los ejercicios de la Maestranza, desde que se hizo empezó á llamarse de toros.

(2) Al presentar las cuentas de los trabajos de imprenta, que como impresor del Municipio hice en el año de 1842 á 43, me

1793, época en que se hallaba este señor en el Corregimiento. Si bien sabemos que los últimos fondos que se invirtieron en esta obra colosal, los dió el real cuerpo de Maestranza, como consta en su archivo. Pero fuera de ello como fuera, es lo cierto que en el mencionado año y feria de Mayo quedó abierto al paso público, habiendo lamentado el dia antes la desgraciada muerte del director de la obra, que lo fué el referido D Juan Martin Ardegüela, (2) cuyo entierro se efectuó con estraordinario lujo concurriendo todo el pueblo. Acto que vino á concluirse con repique general, fuegos artificiales é iluminacion total de la ciudad que celebró la terminacion de un monumento, cuyo nombre resuena en toda España y al traves de los mares.

Pero suspendamos estos encomios que siempre serían débiles, para citar uno de los actos religiosos

---

enteré de que se le acababan de pagar ciertos atrasos correspondientes á aquellas cuentas, á la villa de Cortes.

(2) La tradicion que ha llegado hasta nosotros es: que retirados los aparejos y andamiajes que sirvieron para la construccion del puente, el referido arquitecto quiso practicar un reconocimiento (ignoro si seria de costumbre) de la obra, haciéndose poner en un cajon que pendiente de una cuerda hacía subir, bajar y oscilar á derecha é izquierda; pero movióse un poco de viento que impelia en cierto modo aquella operacion, especialmente en los momentos de pasar el aparato por el arco principal; tanto que en una de las veces el aire arrebató de la cabeza del pobre D. Juan Martin la montera que gastaba y él por un impulso natural acudió á sujetarla sacando del cajon la mayor parte del cuerpo y esta fué su muerte. La caja perdió su postura natural y Ardegüela cayó precipitado al fondo del abismo, de adonde lo sacaron muerto y totalmente descoyuntado. S. L. T. L,

ıe se hacian por este tiempo en cumplimiento de órden de los reyes católicos, el cual tuvo lugar este año en el cuarto dia de feria.

Hablo del aniversario de la conquista, en cuyo a (segundo de pascua de Pentecostés) salía una ocesion de la iglesia de Sta. María de la Encarnaɔn de esta ciudad, la cual se dirigia al Espíritu San- en esta forma:

Abria la marcha como de descubierta una escol- de caballeria compuesta de cuatro ó seis soldados n un cabo á quienes seguia despues de un peque- intérvalo los trompetas y chirimías de la ciudad (1) guidos por los cantores de la capilla, y tras de los la Sta. Cruz y monaguillos con ciriales; yendo su continuacion el clero en dos filas que se ha- ın tanto mas largas cuanto eran en mayor número ordenados que habia en la poblacion, que reuni- s formaban cuerpo despues del Cabildo de Sres. Be- ficiados y Sres. Curas, cuya presidencia tenia el Vicario eclesiástico, á no hallarse en la ciudad prelado y sus notarios, en cuyo caso la presidencia saba al superior, llevando todos sobrepelliz y bonete.

Dejando un claro de algunos pasos continuaban porteros ó maseros de uniforme y tras de ellos s Sres Regidores á cuya zaga el Sr. Corregidor ıducia el estandarte real que custodiaban tambien, ndo en dos filas los individuos del real cuerpo de estranza con rigorosa gala, precedidos de sus mú-

---

Decíanse chirimías á los que tocaban el instrumento de este nbre, que era un pito de unas tres cuartas de largo con diez ujeros que les servían para dar la armonía.

sicos, cerrando el todo la tropa que habia de guarnicion. En cuya forma volvia de nuevo á la iglesia mayor en donde terminaba el acto.

Y sin embargo quizás todo este no era de mas ostentacion que uno que se celebró en 1795 por el Sr. Marqués de la Candia, Corregidor, como ya dije.

El dia nueve de Junio, pasó un oficio á todas las corporaciones para que concurrieran á su casa habitacion y le acompañasen al solemne acto que debía tener lugar al dia siguiente. Y en efecto todos concurrieron con la exactitud acostumbrada y desde ella marcharon á las casas capitulares en donde. como administrador del Excmo. Sr. D. Manuel Godoy. Principe de la paz, mostró una órden que tenia del referido, para á su nombre tomar la pasesion de regidor eminente de este Ilustre Municipio, cuyo acto quedó terminado en dicho dia, sirviéndose despues un espléndido refresco y en la noche un baile que se efectuó en las mismas casas consistoriales, con asistencia de todas las familias distinguidas

V.

La muerte del rey Cárlos III habia traido al trono á su segundo hijo Cárlos IV, en cuyo tiempo Ronda empezó á resentirse de los desmanes que este rey introducía, sin saberlo, á consecuencia de su bondad.

Florida-Blanca, sostenedor del buen gobierno que

había en tiempo del rey antecesor, fué reemplazado por el Conde de Aranda, y este cambio no sentó bien á la nacion. Mas como ya he repetido que esta ciudad en semejantes casos se aporcibía muy poco de ciertos actos que eran los influyentes en el equilibrio total de la península, seguia tranquila y para ella era accidental la revolucion de Francia que estalló en 1789, como acaso lo eran tambien los acontecimientos particulares del palacio de Madrid.

Ronda participaba en los primeros años del reinado de D. Cárlos de la tranquilidad completa que regía en la nacion. Sus costumbres no se habían variado como en otras partes en que el contacto con los estrangeros hacía mas perjuicios. Acostumbrada al sistema absoluto que sobre ella y la nacion entera habían hecho pesar dos dinastías, no querían ni conocían otras ideas que las arraigadas en sus padres desde la mas remota antigüedad.

Mientras que la vecina Francia ensayaba la regeneracion de sus costumbres y el pueblo hacía alarde de sus fuerzas, en Ronda no tenían eco semejantes cambios y en vez de distraerse en conversaciones frívolas, tenían profundo apego á su localidad y solo se cuidaban de enriquecerla cada vez mas con cuanto podia contribuir á su embellecimiento.

Por los años de 1799 proyectaron hacer una variacion en sus acueductos, trayendo al centro del Mercadillo aguas que pudieran abastecerlo suficientemente, y en efecto lo emprendieron con estraordinarios gastos; [1] pero la horrorosa y mortífera epide-

---

(1) Por este tiempo se hizo la pila que hoy existe delante del molino de D. Félix, en la que se lee: ✠ CONSTANTIA ET LABORE REGNANTE CAROLUS IV. ANNO MDCCC.

mia que se desarrolló en Málaga y empezó á picar en otros pueblos de una manera lamentable, apocó tanto los ánimos, cuanto fueron acreciendo l s estragos de tan terrible mal que no tardó en estenderse á todas las capitales andaluzas. Pero afortunadamente no llegó á ser tan desgarradora la situacion de Ronda. Un fenómeno estraordinario sucedia en esta ciudad, cuyas causas eran incomprensibles: mientras que en todas partes hacia la fiebre amarilla crueles y espantosos estragos llevándose á millares los vecinos, no se presentaba en Ronda ni aun podía decirse que existía.

Pero es la ocasion de referir, aunque sin comentario alguno, un hecho que con visos de verdad me contó un testigo ocular de toda fé, que para complemento me aseguró que existen antecedentes fidedignos que en su dia verán la luz pública.

El B. P. Fray Diego José de Cádiz, el predicador que panegirizó en la funcion que tuvo la maestranza en Julio de 1787, se hallaba aun en Ronda en tan lamentables circunstancias. (1) Infinitas fueron las

(1) Segun he podido averiguar, aunque no de un modo afirmativo, parece que F. Diego vino á Ronda de mision en los momentos de tener que salir inmediatamente de ella un caballero, con quien el dicho padre tenia algunas relaciones de amistad adquiridas en el estudio, (sábese que los primeros rudimentos del latin los tomó en esta ciudad el referido padre) y como á dicho señor le fuese fácil adquirir las autorizaciones necesarias á su objeto, el Venerable quedó en Ronda como un representante ó encargado indirecto de los bienes de aquel, con quien los administradores debían consultar todos sus pasos, y al efecto recibió en su casa una pequeña habitacion donde vivia con su lego, sin perjuicio de continuar sus tareas apostólicas.

diligencias que hizo para marchar á Cádiz, á cuyo convento pertenecía, para participar allí con los hermanos de su órden de los laboriosísimos trabajos que aquellos ejercían; mas como dicho padre continuaba en Ronda por órdenes espresas de sus superiores, en vez de autorizar su peticion, le mandó su guardian bajo la mas santa obediencia, que permaneciese aqui desempeñando los cargos de su instituto como lo efectuó haciendo todos los dias misiones y novenas en que imploraba clemencia del Altísimo y suplicaba á su Sma. Madre librase á la ciudad de aquel terrible azote: y aun llegó en una de estas fervientes súplicas á enfervorizarse tanto, á elevar su ardiente corazon al Supremo hacedor de todas las cosas, que lleno el pecho de santo amor divino y agradecido á la cordial acogida y estraordinaria atencion que debía á todo el pueblo, esclamó: *Señor, si es que una victima bastase para satisfacer tu justo enojo sea yo el elegido.*

La enfermedad *no entró en Ronda*, sus campanas no se tañian para muertos por la peste.

El B. P. Fray Diego se sintió indispuesto al dia siguiente, salió contra su costumbre, á visitar varios seglares, fué tres veces á la iglesia de Ntra. Sra. de la Paz, y al volver á su aposento, dijo al lego que le hacia compañía: «*Hermano, que buen dia es pasado mañana para el viaje que he de hacer*» y metiose en la cama abrasado de una fuerte calentura.

Al dia siguiente le mandaron sangrar, le pusieron, aunque en contra de su voluntad tres cáusticos, y á su solicitud, se le administraron los santos sacramentos, quedándose en seguida en profundísimo recogimiento. A poco mandó al lego que llamase á la familia de la casa pidiendo á todos el mas hu-

mildísimo perdon. Y habiendo llegado al mismo tiempo los facultativos que lo estaban asistiendo, observaron que el mal seguía en progreso y ya no había remedio.

»El Padre dijo á una de las personas, su mas »confidente: *No hay que asustarse, muero de la epidemia; »los dolores de vientre son imponderables, bendito el Señor »que los ofrece y que ha permitido tal enfermedad á tantos; »no hay que tener cuidado pues muero alegre y conforme, y »esto no trascenderá ni pasará de mi.*» (1)

Llegó el dia tercero de su padecimiento y el venerable Padre pidió á su lego el crucifijo. Lo cogió entre sus manos, y solo el que tuvo la dicha de ver la ternura de sus súplicas, podria esplicar los ultimos instantes de su vida, que fueron á las seis y cuarto de la mañana del dia 24 de Marzo de 1801. (2)

---

(1) El p. F. Serafin de Hardales en su Compendio Histórico de la vida del B. P. Fray Diego, impreso en la real isla de Leon año de 1811.

(2) Este insigne varon alcanzó tan alto renombre y tal consideracion en su tiempo, que llegó á tener los títulos y honores que van á continuacion, omitiéndose en la lista algunos por menos importantes.

Misionero apostólico; capellan de la Real Armada, honorario examinador sinodal de los obispados y arzobispados de Granada, Toledo, Cuenca, Sevilla, Jaen, Cádiz, Zaragoza, Leon, Guadix, Córdoba y Málaga: consultor en divinas letras y humanas ciencias, por órden de S. M. el Sr D. Cárlos III; doctor en sagrada teología, en cánones y en jurisprudencia; canónigo honorario de la santa Iglesia de Jaen; uno de los consultores estraordinarios de la santa Junta de teólogos de la romana Iglesia, sita en Bolonia, por concesion del Ssmo Padre Pio VI; defensor en los sagrados dogmas; por S. M. Grande de España; cubierto por el Sermo. Príncipe de Asturias D. Cárlos de Borbon; capellan y

D.ª Antonia Herrera, dueña de la casa en donde acababa de acontecer esta desgracia, pues tal debe llamarse la pérdida de un hombre justo, temiendo lo que había de suceder no mandó hacer señal de muerto hasta avisar al comandante militar que dispuso custodiase el cadáver una guardia. Pero toda la poblacion estaba preocupada con el padecer del Padre, todos se preguntaban y así que la primera campanada del Cabildo, que anunciaba la muerte de un

---

vice-vicario general de la Armada y Ejército de España; obispo *in pectore*, á consulta de la Cámara de Castilla, del obispado de Santander, (que renunció en manos de S. M.); inquisidor, calificador consultor y comisario de este Santo Oficio por S. M. en virtud de santa obediencia; predicador apostólico de los reyes de España; capellan de las reales Maestranzas de Granada, Sevilla y Ronda; prefecto en la suprema Junta de casos de córte en la de España, Nápoles, Roma y Portugal; padre de consulta en su religion seráfica; revisor particular de libros en todos los puertos de mar y costas de España; capellan real honorario en virtud de obediencia; decano del Ilmo. Cabildo y Catedral de Zaragoza y Sevilla; defensor de la Fé por gracia y nombramiento de la gran casa de los condes de Malpica en España; vice-regente de las Academias de la Oratoria, á consulta del Consejo de S. M. en virtud de obediencia; predicador y capellan de los tres infantes de España y reina de Portugal; capellan mayor de la ciudad de Cádiz con 50 ducados de renta anuales al convento de Capuchinos, perpétuos por los méritos contraidos por dicho padre en la mision de marzo de 1798. Asiento preeminente en cabildo al lado del decano, con voz y voto.

Nació este venerable siervo de Dios en la Ciudad de Cádiz el dia 30 de marzo del año 1743; fueron sus padres D. José Lopez Caamaño, natural de Tuy y Doña María Garci-Perez de Rendon, natural de Ubrique, en la serranía de Ronda.

Murió á 24 dias del mes de marzo de 1801, á los 58 años de edad. LA MODA. *Periódico de Cádiz.*

Beneficiado, fué la señal de duelo. A aquella siguieron las de todas las iglesias, los conventos y las ermitas y con ellas los gritos de dolor, el llanto general de toda la ciudad que con amargo duelo corria á ver al difunto.

Ha muerto nuestro padre, nuestro amigo, nuestro consolador y nuestro gozo, eran las voces que entre suspiros y sollozos, pronunciaba el vecindario abocado á las calles que dan á la plazuela de la Paz, en la que quizas hubiera habido dezasones á no disponer la autoridad que se colocase el cadáver en una sala baja de la casa mortuoria la que por dos espaciosas rejas permitia contemplar al venerable capuchino.

Veinticuatro horas fué preciso dejarle en aquella situacion para evitar que la muchedumbre atropellase la sagrada ceremonia que seguia, y esto sin embargo, fué preciso para trasportarlo á la iglesia de la Paz, á unos veinte pasos de donde estaba, establecer un balladar de vigas y tablones, cuyo acto aumentó los sollozos y las lágrimas. Todos querian tocar al padre, todos, alguna cosa que le hubiera pertenecido y al cabo resolvió la autoridad acallar tantas exigencias nombrando una comision de seis Beneficiados que se encargasen en satisfacer los deseos del vecindario. Ya no era Ronda sola, aquella tarde y dia siguiente era toda la serrania que presentaba rosarios, medallas, pañuelos y hasta pan, vizcochos y multitud de objetos que los Sres. Beneficiados tomaban, y tornaban despues de haberlos tocado en el difunto: pero al cabo era ya necesario concluir la ceremonia que todos lamentaban; mas era indispensable.

La tropa de la guarnicion que defendia la bar-

rera establecida, desalojó en un tanto la plazuela, y el clero asistido por el Ayuntamiento y el cuerpo de Maestranza, trasportaron aquellos restos, dándoles sepultura en la mencionada iglesia.

Al dia siguiente se cantó y dijo la misa de costumbre, á que asistieron ambos cabildos, cuerpos distinguidos de la ciudad, los prelados y religiosos de las órdenes, con escogido vecindario que acudió de muchos de los pueblos inmediatos (1) de donde no cesaron de venir en mucho tiempo varias personas aunque no fuera mas que á ver el lugar donde estaban los restos de aquel portento de saber y de humildad.



(1) No me detengo á describir el reparto total de los pobres objetos que hallaron al Padre, porque ya sabemos que todos querían participar, todos querían alguna cosa, aunque no fuera mas que un pequeñísimo trozo de sus hábitos. El crucifijo de sobremesa, el de pecho, rosario de casa, libros, papeles y cuanto se pudo repartir se dividió entre unos y otros, conservándolos como un precioso recuerdo de aquel que fué el consolador de sus tristezas, y director espiritual de toda Ronda. Y sobre todo, ¿quien no quiere poseer un objeto, sea cualquiera, de un hombre justo, de un hombre virtuoso?

Guerra de la independencia.

I.

Dije en el comienzo del capítulo anterior, que Ronda, distante de los núcleos proyectistas, separada de aquellas poblaciones en donde la política era un cotidiano pan y donde las ideas vagaban formando mil quiméricas utopias, no se cuidaba de los acontecimientos que cundían, no hacía otra cosa que menudear sus funciones religiosas, sus tertulias de buen género y sus pasatiempos patriarcales; y no parece sino que hasta los Corregidores que el gobierno le mandaba eran apropósito para esta clase de sistema. D Vicente Cano, Juez de Capa y Espada, (1) como le decian entonces, procuró contribuir á esos recreos, tornando el remerdo de alameda, que dije que plantó el Sr. de Pejas, en una preciosisima, para cuya obra no distrajo ningun fondo de los propios; sino que como la moralidad y buenas costumbres eran entonces el pru-

---

(1) Llamábanse así los que, como este no eran letrados.

rito principal de toda autoridad, este señor estableció crecidas multas contra todo el que en las calles profiriese alguna voz obscena ó contra la religion, y con aquellas atendió al costo de la obra que se propuso construir próximamente en los términos que está hoy. (1) Y no solo hizo este paseo con las mencionadas multas, sino que tambien edificó una gran plaza, que ocupando el espacioso sitio que existia entre el puente nuevo y la de los toros, fuera un lugar mas en que, caso de noches frias ó ventosas, tuviese el vecindario donde reunirse á pasear, bajo su espaciosa galería. (2)

Pero los escándalos de la córte, los disgustos en la familia real en que imperaba ya el favorito de la reina, el Príncipe de la Paz, que de simple guardia de Corps habia ascendido á generalisimo de las tropas y Almirante de mar, cuando apenas España contaba con marina, eran acontecimientos que necesariamente hacían pensar á la peninsula, y por consiguiente Ronda empezó á interesarse en el estado de las cosas tanto mas cuando se decía de público que por tratado habido entre Francia y el ministro español Se-

(1) D. Vicente Cano la adornó con algunas estátuas y bustos de los reyes y príncipes reinantes en España por entonces; pero estas no eran de piedra sino de una clase de pasta que inventó el constructor de aquellas que fué un tal D. Lorenzo, conocido por el *Jesuita*, y como allí combate tanto el viento y las lluvias que son muy seguidas en esta poblacion, se destruyeron al instante. Sin embargo diré cuales eran y las inscripciones que tuvieron.

(2) Al hablar de las plazas y paseos públicos, diré la forma y magnitud de ella.

ñor Godoy, se habian cedido á aquella, seis navíos, veinticuatro millones y la Luisiana española, hecho que hizo subir de punto la indignacion, puesto que veian de dia en dia el descenso general de la península y que caminaba á una segura destruccion.

Ya no tenían lugar aquellas reuniones familiares. El eco de la república francesa sonó tambien en sus oidos y el inusitado acuerdo de la asamblea traspirenáica, empezó á contraer sus ánimos, tanto mas al saber que Napoleon, que por entonces era ya Emperador de los franceses, pensaba dar la ley á toda Europa.

Y en efecto, Napoleon formaba planes sobre España, aprovechando el estado lastimero de su administracion y de su córte; pero los rondeños por su parte empezaban á pensar en el porvenir de este rincon. Y amantes como siempre de su patria se dieron á la política, leian, preguntaban, y estaban recelosos, sobre todo, de una invasion francesa. Su independencia era sagrada y nadie debía pensar en mancillarla impunemente; veian sí con desagrado el sinsabor de todo el reino, á consecuencia del proceder de María Luisa, esposa del monarca; pero no podian conformarse en recibir alivio por parte de un intruso. Español antes que todo, decían, y no tardaron en necesitar ponerse en guardia. En noviembre de 1807, el general francés Junot, atravesó los pirineos con un cuerpo de ejército, so pretesto de que iban á Portugal. Siguiendo tras este otro de consideracion que se instaló en las plazas de S Sebastian y de Pamplona, marchando el resto á Barcelona y á Figneras, cuyas poblaciones no hicieron defensa alguna porque sabian que como amigos y aliados se les per-

mitió aquel paso. Pero ¿qué hay aquí? decían á poco los rondeños. ¿Si el objeto de los franceses es ir á Portugal porqué no van por mar, puesto que tienen ya aquellos puertos para cuyo dominio España les ha dado auxilio? Pero no habia quien contestase á estas preguntas. Los franceses continuaban entrando en la península y al frente de ellos vino á ponerse el príncipe Murat, cuñado del Emperador.

Ya no cabia duda en sus sospechas. La España entera elevó á S. M. una manifestacion mostrando su leal desconfianza que acreció, á pesar del decreto espedido por D. Cárlos en que decía, que las tropas llegadas eran de su aliado y no había nada que temer. Mas esa especie de carcoma roedora que estaba ya en las conciencias no desaparecía, porque España toda estaba en poder de los franceses; y lo que es mas, que se pensó que el Príncipe de la Paz estuviera en connivencia, cuando aconsejaba á los reyes que abandonasen á Castilla y se marchasen á América.

Esta noticia que cundió como un relámpago en los momentos en que algunos españoles temían que el rey por su edad no pudiese gobernarlos como exigían los instantes que todos esperaban, acrecentó el deseo de pedir por rey á D. Fernando, hijo mayor de Cárlos IV, lo que entendido por su padre abdicó inmediatamente, jurándose al Amado por rey de las Españas.

A todo esto callaba Ronda, porque, como era natural ella sola nada podia hacer en pró ni en contra; pero la zozobra arreciaba cada vez mas. Iban y venian cartas de Paris para los reyes, y aunque todo parecía que estaba en sana paz, seguía un rumor de descontento inesplicable.

Madrid y las principales ciudades españolas estaban en poder de los franceses. Pero la incógnita no acababa de despejarse. Españoles y franceses alternaban en las guardias de la córte y todos parecian unos por mas que en su corazon conservaran estos sus dudas y aquellos sus proyectos.

Mas, coincidencia singular, Ronda que como vemos, no pensaba mas que en fiestas y diversiones, se le ocurrió en este tiempo construir un cementerio (1)

Hacía tres ó cuatro años que por diversas reales óreones, estaba prevenido la creacion de cementerios rurales, prohibiendo sepultar en las iglesias y esta fué la hora de cumplimentar aquel mandato. A seiscientas varas de las casas y como estaba prevenido por la ley, se levantó un edificio que, si bien modesto, reunía las condiciones higiénicas prescriptas, aunque desnudo de árboles. (2)

Pero empezose á ver mas claro, se aseguraba la entrada de Napoleon en la península española, y á instancias del gran Duque salió á felicitarle el infante D. Cárlos que llegó hasta Tudela sin tener la mas leve noticia de S. M. I. En cuyo tiempo en-

---

(1) No es estraño que los rondeños preparasen este asilo á los huéspedes, cuando en Francia hacía ya diez y seis años que se usaba.

(2) El aumento del vecindario, obligó cada vez mas á estender el caserío hacia la parte Norte, llegando hoy hasta muy cerca de este sitio; razon porque en el año de 1830 se construyó el que hoy existe; del cual hablaré en su lugar. Quedando reducido el anterior á un corralon abandonado.

tró en Madrid otra comision francesa, asegurando la llegada de su señor, diciendo al paso que si la córte española continuaba sin alteracion alguna, el nuevo rey sería reconocido, y tanto mas si D. Fernando en persona salía á recibir á Napoleon, que ya quizás estaría en Burgos.

El rey, con esta oferta é impulsado por el sagaz francés, aunque venciendo algunas dificultades del ministerio que se negaba á tal viaje, se dispuso á partir nombrando con anticipacion una junta central gubernativa que acaso fué la que salvó la patria.

Marchó á Burgos, mas no encontró á S. M. I. El 11 de Abril llegó á Vitoria y tampoco lo halló; partió á Irun y pasó el Vidasoa sin que Napoleon apareciese. Los temores acrecian, la desconfianza se trocó en realidad. El rey no vino á España, y antes Murat condujo á Bayona á los reyes padres, por disposicion de su amo, como él decía, y aun pensó llevar tambien al presidente de la junta central. Pero que temerosa de que se le inutilizase había nombrado otra en quien delegó las facultades que tenia con el objeto de que pudiera reemplazarle.

Napoleon pensó avasallar á España con la rapidez que venció en otras naciones; mas se equivocó esta vez. Sus ejércitos estaban derramados sobre la mayoría de los pueblos del Norte; pero sus actos habían llegado á la nacion entera. Mientras que la familia real permanecia en Bayona en clase de cautiva, el combustible se aumentaba, los pueblos todos miraban de reojo á los franceses y estos, con el afan de terminar las instrucciones que tenian, echaron mano del infante D. Antonio, presidente de la junta que el rey había nombrado, á fin de conducirlo don-

de estaban los demás de la familia real; pero se acabó el sufrimiento. Tras del coche preparado para la conduccion del presidente se agolpó todo Madrid. El vecindario empezó á gritar negando la salida de aquel último vástago de la familia de Borbon, que era en estos dias el que representaba al rey. El francés mandó hacer fuego, y el pueblo Madrileño vió su sangre derramada; mas aquellos disparos despertaron al leon, que furioso cayó sobre los imperiales, como lo hicieron siempre los Iberos. Daoiz y Velarde, oficiales de artillería dieron ejemplo pereciendo en defensa de su parque. Palmo á palmo se disputaban la victoria españoles y franceses. Millares de indefensos artesanos cargaron sobre las águilas: pero al cabo tuvieron que ceder porque luchaban con fuerzas cuadruplicadas, mas digo mal, el pueblo no cedió, sino por el contrario su sangre arrancó una chispa eléctrica que se estendió por la península iluminando hasta las sombrías concavidades de esta sierra.

Así es que aquellos indiferentes, aquellos taciturnos que apenas tenían razon de lo que acontecía en España, se apercibieron de este hecho que hería su amor propio. El grito de la patria sonaba en sus oidos y al ver que sangre española se había vertido por ambiciosos estrangeros, en masa y en un dia se alzó Ronda contra los opresores y con ella toda su serranía. Los afusilamientos del dos de Mayo hicieron hervir su enardecida sangre y el corazon suspiraba por vengarse.

II.

Sevilla, Granada, Jaen y otros cien puntos sin-
ıron igual impulso. Erigiéndose aquella en directo-
del movimiento que comprendió debía estallar, y
mbrando una junta de su seno, quedó constituida
mo centro principal de lo que debia seguir.

Ronda, Málaga, Granada y otras recibian sus dis-
siciones organizando voluntarios, que fueron armados
mo se pudo, municionando á los que las tenian de
ego.

El entusiasmo español mas puro se reflejaba en
cabeza de la sierra, mientras que Dupont ge-
ral francés, saliendo de Toledo con 63.500 hombres
ıenazó venir á Andalucía, como en efecto, atravesando
Despeñaperros, llegó á Córdoba á cuya ciudad sa-
có; pero se vió cercado á poco de centenares de
rtidas andaluzas que le impedían hasta entenderse
n sus fuerzas de reserva, teniendo, aunque des-
es de duro choque, que capitular en Bailen, por
nde pensó escapar.

pont, Vedel, Dufoser y todos sus soldados tuvieron
e ceder ante unas fuerzas que, bien mirado, no tenian
s armas que el valor que infunde el patriotismo.

La batalla de Bailen fué la primera piedra que
des antilló del pedestal en que Napoleon se habia
umbrado. Su hermano, ya en Madrid y proclama-

do rey, tuvo que abandonar la Córte porque la mayoria de sus ejércitos habia sido vencida por buenos militares pero aun desconocidos gefes.

La inglaterra vió desde Gibraltar el sepulcro que preparaban en España al capitan del siglo.

Todo el año de 1809 estuvo Andalucia libre de franceses sin atreverse estos á invadirla; (1) pero al fin el mismo Napoleon fué mas afortunado en Ocaña en 1810, donde deliberó venir á Andalucia y deshacer la junta sostenedora de la revolucion. Soult Dessolles y Peiremont, pasaron con próspera fortuna à Ubeda, Linares y Jaen, y desde allì á Alcalá la Real sin que pudiesen evitarlo la caballería de Freyre ni los valientes voluntarios andaluces, con lo que el enemigo de uno en otro triunfo llegó á Granada, en donde entró sin que se empeñase la defensa, porque se creyó imposible; pero al cabo se ofreció cierto tumulto en que murieron muchos de una y otra parte.

¡Que triste situacion para un pueblo que, como Ronda, habia jurado fidelidad al rey y contribuido á cuanto hasta entonces se había hecho! Pero no por eso se intimidaron los rondeños.

El enemigo habiase apoderado de las primeras capitales. Málaga, Granada y Jaen estaban en su poder, pero no se atrevian à llegar á Ronda. La nombradía que tenia este pais desde los tiempos mas remotos, el arrojo que los romanos les enseñaron y

---

(1) En obsequio á la brevedad suprimo la entrada de Napoleon en España, la descripcion de sus viajes y nota de los ocho cuerpos de ejército que comandaban o os tantos generales. Baste saber que llegò á Vitoria donde estaba su hermano y que despues de algunas refriegas con los españoles, á quienes reforzaba ya inglaterra, se fué á Paris.

que no disminuyó en tiempo de los árabes, seguia en todo su vigor, y cada hijo de estos vericuetos, se atrevia á vencer una docena de franceses. Mas ¿por ventura puede un solo pueblo contrarestar la marcha de un ejército vencedor, si se quiere, en toda Europa? Sin embargo era preciso conservar incólume el buen nombre conquistado y sostenerlo á todo trance. Podria el enemigo presentarse de una manera formidable é irresistible, pero entonces les quedaba el recurso de lo hecho en otras ocasiones, y así lo comprendió todo el pais.

Los rondeños acaudillados por personas de influencia y de arrojo, juraban ser siempre fieles y sostenedores de la causa de Fernando á quien amaban como su rey legítimo; pero en tanto que se sostenian en estos ánimos, la capital de Andalucía cayó en poder del intruso, siendo proclamado allí como tal rey de España José Napoleon, hermano del Emperador de los franceses. (1)

La efervescencia crecia á pesar de esto y toda la serranía tomó las armas en favor de su independencia. Ronda era el núcleo de sus reuniones y en ella se pensó hacer frente al ejército imperial; mas des-

(1) No es posible decir en pocas palabras los derechos en que se apoyó Napoleon Bonaparte para nombrar á su hermano José como rey de España; mas sin embargo, diré para el que lo ignore, que como el rey Fernando por pacto ajustado con Napoleon, en Bayona, en 1808, cedió al emperador sus derechos á la corona: este los trasmitió á José, quedando como tal rey de España y sus Indias, como lo indica el documento auténtico que insertaron los editores de la Historia, vida y reinado de Fernando VII, en 1842 =Madrid.=Pág. 371.

graciadamente el brillo de tan laudable objeto fué empañado por alguno que otro desafuero cometido por las partidas de serranos, que como es de suponer habian de carecer de disciplina al paso que abundarían sus necesidades. Pero ¿podia hacerse grave cargo á unos hombres que con tanto desprendimiento abandonaban su familia por defender la patria?

Lo cierto es que al fin este gran cuerpo de voluntarios, como que amenazaba atacar á los franceses, por lo que exasperado José Napoleon, salió de Sevilla, poniéndose en marcha para Ronda. (1)

Se habian en tanto comentado las terribles escenas de Granada, donde habian muerto ochenta y seis personas entre paisanos, mugeres, niños y eclesiásticos. Se habia referido mil veces el triste resultado que tuvo en Málaga el temerario intento del coronel Avello: y se contaban mil hechos desgraciados para los españoles, abultados tal vez por los cobardes ó acaso por el deseo de intimidar, bien por librarse de los saqueos que sufrieron otros puntos ó ya porque les conviniese templar el alzamiento toda vez que fuera inútil.

Asi es que cuando las tropas francesas llegaron á Ronda, cuando las avanzadas avisaron de que ya los escuadrones polacos se habian dejado ver, el espiri-

---

(1) Estraordinarios fueron los perjuicios que sufrió Ronda desde que se anunció esta venida. Entre ellos debe contarse la paralizacion de trabajos en la magnífica fuente que á espensas del Sr. Obispo de Málaga D. José Vicente Lamadrid, se estaba haciendo y ya muy adelantados. Dicha fuente iba á ponerse en la calle de Sevilla, en el lugar que hoy se llama plazuela de

tu habia desfallecido y decaido el valor y la esperanza.

Sin embargo, una fuerte columna de gente de todas clases salió con ánimos de batir á los que se acercaban. Mas ¿Con qué armas ni municiones pensaban atacar estos bravos campeones? Palos aguzados, hoces, bayonetas y hierros afilados era lo que abundaba entre los pocos fusiles y escopetas que, maltratadas por los años, llevaban los defensores del pais; solo el valor era brillante y fuerte, pero muy desiguales las armas y número de tropas que deberian vencer para salir airosos.

La duda creció, los ánimos empezaban á amilanarse y la sorpresa que recibieron al ver el cordon de hombres que traia Napoleon y la apostura de sus escuadrones de vanguardia, los decidió, á la fuga y puesta en huida aquella turba de valientes, escaparon de un modo tan indescriptible, que cualquiera diria que el terror los habia desbaratado. Pero no era asi como los hechos lo mostraron.

III.

Mediaba el sol el dia 10 de Febrero de 1810, cuando varios escuadrones del ejército imperial, que poco antes habian dado vista á Ronda, se estendian en el lugar del Mercadillo y parte Norte, mientras que otros, sable en mano se destacaban á tomar distintas entradas. Sonó el clarin á guisa de degüello y los que les correspondia, partieron al escape en direccion del caserío, donde esperaban lo que no acontecio porque como antes dije, los magnates de la fuerza defensora de la plaza, comprendieron la inutilidad de

sus esfuerzos, y que solo conseguirían verter la sangre inútilmente.

Los lamentables casos habidos en otras partes por nulas inprudencias debían evitarse, ya que no fuese posible resistir á la invasion. (1) Así es que los enemigos unos tras otros, se posesionaban de las calles y las plazas, alojándose despues de instalar en el castillo una fuerte guarnicion, que á poco coronó algunas de sus torres é izó el pabellon francés en la principal del Homenaje. (2)

José Napoleon, su rey, se hospedó en casa del Sr. Marqués de Motezuma, á donde pasó el Ayuntamiento presidido por el Alcalde mayor de la ciudad, D. José Otero Figueroa, que á nombre del Municipio saludó á S. M., quien le acogió con marcadas muestras de benevolencia, y sin mas órden ni precepto que

---

(1) No por esto se libraron de que los hubiera lamentables en toda clase de crímenes cometidos por la desaforada soldadesca, contándose entre ellos el siguiente:

D. Salvador Aguilar, farmacéutico de esta ciudad, que se hallaba en la puerta de su oficina, fué intimado por dos trompetas franceses á que les diera dinero. Este señor, sin repugnancia alguna entró y dió á uno de aquellos la esportilla que tenia en la mesa del despacho; pero el otro francés viendo que no [illegible] para él, le amenazó con una pistola diciendo que dispararia si no [illegible]; parece que Aguilar puso alguna resistencia, dando así lugar á que llegase el resto del escuadron que venia detras, [illegible] le disparó y siguió la calle [illegible] bañado en sangre y traidoramente asesinado [illegible] frente á la esquina colgada.

(2) [illegible] era una fortaleza de [illegible] murallones y almenadas torres, [illegible] en la actualidad era poco menos [illegible] las condiciones de defensa [illegible] de la guerra.

amonestacion de preparar los suministros. A cuyo
, despues de despedirse se dividieron los Señores con-
ales en tres distintas comisiones, que no dejaron
la que esperar. D. Francisco Pedro Tordecillas, Don
teo Horrillo, D Agustin Gil de Atienza, D. Andres
vero, D. Juan José Rodriguez Sedeño y el Sindi-
D Juan Aurioles, á quienes acompañaron los Di-
tados D. Francisco Madrid Gonzalez, D. José Mora-
Arce y D. Miguel de Galvez facilitaron cuanto hizo
a. Proceder que aplaudió estraordinariamente el go-
nador francés Baron del Imperio, y Coronel del re-
niento 43 de linea,

Mas mientras esto venía pasando en Ronda, mien-
s que los franceses parece que se hallaban satisfe-
os de su adquisicion puesto que nadie se les oponía,
gunos de los serranos, repuestos en un tanto del
aliento que infundió la caballeria francesa, acaudi-
dos por valientes guerrilleros. que recibian instruc-
nes del decidido D. Antonio Ortiz de Zárate, atiza-
n el fuego de la insurreccion, jurando una hostili-
l sin tregua contra los invasores.

Por lo que, viendo el rey la actitud hostil que
nó toda la sierra, pensó en continuar sus jorna-
s á modo de conquista, no sin dejar en Ronda res-
tables fuerzas.

El pais se había comprometido, y no era cosa
dejarse dominar ni hacer una nueva retirada. An-
, por el contrario, con la idea de atacar en for-
a y de una manera militar acordaron los gefes de
s partidas que cada pueblo habia improvisado, nombrar
mo director de operaciones á D. José Serrano Val-
nebro, oficial de marina, que se hallaba en Cór-
s, el cual aceptó gustoso tan honroso nombramien-

to, dando en el acto pruebas de su acertada disposicion con un crecido alistamiento, al que, con el auxilio de D. Francisco Gonzalez Peinado, que llegó á este tiempo de Algeciras, dió, como quien dice, en veinticuatro horas cierto carácter militar impropio de tropa tan visoña.

El sitio llamado de Fuentepiedra y tajos de Montoro, no lejos de Atajate, fué el teatro del fogueo, y en donde los serranos empezaron á diezmar á sus enemigos, trayéndolos en retirada muchas veces hasta Ronda, distinguiéndose por su atrevida estrategia guerrillera un tal Barranco, que siempre fué uno de los mas temibles para los enemigos.

Y como José Bonaparte, poco antes de estos hechos, había marchado dejando solo en Ronda la guarnicion que creyó indispensable, los serranos, que ya no tenian miedo, y abrigaban á su vez cierto odio contra Ronda, resolvieron atacarla, (1) y en efecto el dia 11 de Marzo del referido año, se presentaron los briganes (2) ó insurgentes, divididos ya en cuerpos reglamentados, y en tal disposicion, órden y número que el Coronel Gobernador de la ciudad, cre-

---

(1) No tuvieron fundamento los que sospecharon mal de Ronda, pues si los serranos por su parte eran leales á su patria é hicieron en su defensa cuanto cupo, bien sabian que cuando ellos intentaron sorprender la guarnicion, entrando una noche en la ciudad, no faltó quien á costa de su vida se brindó á colocar las escalas en los corrales de la casa final de la calleja del Maestro Capilla, y que descubiertos, pagaron dos de ellos su delito, siendo fusilados al dia siguiente; y no murió el compañero, porque le salvó una feliz casualidad.

(2) El nombre de Briganes se lo daban los franceses.

yó lo mas prudente replegarse sobre Campillos y abandonar la serranía. A cuyo fin, de noche y con suma precaucion salió de la ciudad dando sus correspondientes partes á los gobernadores de Málaga y Granada que no tardaron en allegar refuerzos.

Mas los serranos que notaron en la madrugada del 12 la retirada del francés y prevenidos, como he dicho, contra Ronda, no fuera mas que por ser la cabeza del partido judicial, entraron en la poblacion, causando en ella impremeditados daños, con lo que no dejaron de manchar el santo objeto que los había unido.

Como muchos de ellos tenían causa pendiente en las escribanías de la ciudad y estas se hallaban, como dije anteriormente, reunidas en la plaza, abrieron los archivos y sacando de ellos toda clase de documentos, los hacinaron y dieron fuego pereciendo todo ello en un instante

Y quien sabe, ya dado este paso, á donde hubieran ido en su loco intento; pero su objeto no era otro que hacer desaparecer las causas criminales: así es que la presencia de rondeños respetables que acudieron al lugar de semejante hecho los templó y satisfizo su enojo, si es que lo hubo; pero ya no habia remedio. (1)

Todo tuvo que acabar. El general francés Peyremon, acudió de Málaga con fuerzas respetables é incorporándose con el Baron Gobernador de Ronda, volvieron sobre ella y la tomaron nuevamente.

---

(1) Igual desgracia cupo al archivo Municipal. Como el Cabildo estaba en la misma plaza y el objeto era quemar todo lo escrito pereció entre las llamas; siendo de notar la milagrosa casualidad de haberse salvado los documentos mas importantes, como el hermosisimo libro Becerro, los títulos y privilegios y otras cosas de las que daré razon al hablar del Ayuntamiento.

Ronda en poder de los franceses.

I.

Instalado otra vez en la ciudad el ejército francés; procedió el Baron gobernador á elegir nuevas autoridades, en que de grado ó por fuerza hizo ingresar como subprefecto á D. Manuel Tomé, como Corregidor a D. Cristóbal de Avilés y para Regidores á D. Francisco Pedro Tordecillas, D. Pedro de Surga, D. José Aurioles, D. Agustin Gil de Atienza, D. Antonio María Perez, D. Joaquin García Serna y D. José Ruiz Morales. Constituyendo el Tribunal de Justicia con los Sres. D. Francisco José Cabrera y Rivas, Vicario, D. Juan María Perez, Presidente del Cabildo de Sres. Beneficiados, D. Jacinto Cabrera, Beneficiado, El Sr. Marqués de Salvatierra, D. Alonso Horrillo, D. Francisco Guerrero de Escalante, Don Juan Fernandez Loaiza y D. Francisco Arias y Pereda, cuyos Sres. no dejaron de prestar buenos oficios n pró de sus convecinos, á quienes el gobernador creyó estar unidos con los briganes.

Acto contínuo y dia 23 del mes de Marzo, acordó el Ayuntamiento, lo primero, tomar seiscientas fa-

negas de trigo que habia en la Cilla y que se amasase para servir el crecidisimo número de raciones que pidió el francés, á mas de las de carne y vino y un subsidio de consideracion para atender á las fortificaciones que queria hacer en la plaza, (1) por cierto que algunas de sus determinaciones perjudicaron estraordinariamente, como fué el derribo de todos los caseríos que existian extramuros de la poblacion y parte Sur, donde tambien talaron por el pié los muchos y buenos olivares que habia en aquel sitio. (2)

A mas presentó á pocos dias el presupuesto de los gastos, del vestuario, armamento y municiones de los *Tiradores de Montaña* (3) que acababa de organizar, cuya reclamacion hizo con tanto apremio como acos-

---

(1) El Ayuntamiento con este motivo acordó, en primero de Mayo, la venta de algunas fincas de los conventos suprimidos. *Actas que se conservan en el Archivo.*

Una de estas obras fué la reedificacion de la antiquísima cortina que á media ladera y en el lugar del Campillo, partia desde la *piñuela* donde está la puerta del Viento al arco del Cristo por donde se baja á los molinos.

Otra de las obras hechas en este tiempo fué el fuerte que construyeron en la parte Norte de la ciudad y que aun lleva su nombre, en donde los franceses colocaron un cañon de á 18, otro de á 12 y un obús de 7 pulgadas.

(2) He visto en el Ayuntamiento un memorial de la señora doña Espíritu Santo Moreno, propietaria que habia sido del molino que existia en la pila de doña Gaspara, en que reclama al municipio, en 11 de Junio de 1821, se le abone el olivar y edificio que los franceses le hablan destruido.

(3) Este cuerpo creado por órden de José Napoleon, segun decreto dado en Jaen á 31 de Marzo de 1810, constó en Ronda de muy pocos soldados.

Ronda en poder de los franceses.

I.

Instalado otra vez en la ciudad el ejército francés; procedió el Baron gobernador á elegir nuevas autoridades, en que de grado ó por fuerza hizo ingresar como subprefecto á D. Manuel Tomé, como Corregidor a D. Cristóbal de Avilés y para Regidores á D. Francisco Pedro Tordecillas, D. Pedro de Surga, D. José Aurioles, D. Agustin Gil de Atienza, D. Antonio María Perez, D. Joaquin García Serna y D. José Ruiz Morales. Constituyendo el Tribunal de Justicia con los Sres. D. Francisco José Cabrera y Rivas, Vicario, D. Juan María Perez, Presidente del Cabildo de Sres. Beneficiados, D. Jacinto Cabrera, Beneficiado, El Sr. Marqués de Salvatierra, D. Alonso Horrillo, D. Francisco Guerrero de Escalante, Don Juan Fernandez Loaiza y D. Francisco Arias y Pereda, cuyos Sres. no dejaron de prestar buenos oficios n pró de sus convecinos, á quienes el gobernador creyó estar unidos con los briganes.

Acto contínuo y dia 23 del mes de Marzo, acordó el Ayuntamiento, lo primero, tomar seiscientas fa-

ıs de trigo que habia en la Cilla y que se ama-
para servir el crecidisimo número de raciones que
el francés, á mas de las de carne y vino y
ubsidio de consideracion para atender á las for-
ciones que queria hacer en la plaza, (1) por cier-
ue algunas de sus determinaciones perjudicaron es-
dinariamente, como fué el derribo de todos los ca-
s que existian extramuros de la poblacion y par-
ır, donde tambien talaron por el pié los muchos
enos olivares que habia en aquel sitio. (2)
mas presentó á pocos dias el presupuesto de los
ıs, del vestuario, armamento y municiones de los
ores de Montaña (3) que acababa de organizar, cu-
reclamacion hizo con tanto apremio como acos-

---

(1) Ayuntamiento con este motivo acordó, en primero de
la venta de algunas fincas de los conventos suprimidos,
que se conservan en el Archivo.

(2) de estas obras fué la reedificacion de la antiquisima cor-
que á media ladera y en el lugar del Campillo, partia des-
ı *piñuela* donde está la puerta del Viento al arco del Cris-
r donde se baja á los molinos.
tra de las obras hechas en este tiempo fué el fuerte
construyeron en la parte Norte de la ciudad y que aun
su nombre, en donde los franceses colocaron un cañon de
otro de á 12 y un obús de 7 pulgadas.
He visto en el Ayuntamiento un memorial de la señora doña
ta Santo Moreno, propietaria que habia sido del molino que
ı en la pila de doña Gaspara, en que reclama al munici-
n 14 de Junio de 1821, se le abone el olivar y edificio que
anceses le habian destruido.

(3) Este cuerpo creado por órden de José Napoleon, segun de-
dado en Jaen á 31 de Marzo de 1810, constó en Ronda de
pocos soldados.

tumbraba. Y no era esto lo mas malo: estas exigencias podían ser por una sola vez y por consiguiente tolerables; mas no lo era el suministro de víveres que todos los meses debia aprontar el vecindario, cuyo costo próximamente ascendia á cuatro mil duros mensuales, como se ve en las cuentas del Municipio, de donde copio la siguiente:

Gastos de la guarnicion francesa en el mes de Enero de 1811.

	importe. Rs. vn.
256 fan. trigo á 74 rs.	18944
101 id. de cebada á 54	5454
10 id. 6 cel. garbanzos	1260
20 arr. Aguardiente á 120.	2400
1800 id, de paja á 3 rs.	5400
265 lib. carne de vaca á 3 rs.	795
260 arr. 17 lib carne de carnero	16552
58 arr y 30 cuart. vino á 40 rs.	2353
23 arr. y 4 lib aceite á 50 rs.	1258
25 id. vinagre á 34 rs	850
150 id. tocino á 62 y ½	9375
En metálico	6529
Para el utensilio de los tiradores de Montaña	4500
Gastos de recaudacion	3000
TOTAL.	78,680

Que multiplicados por los doce meses del año dan 944.160 rs.ó sean 789 063 mas de los que pagaba la ciudad en épocas normales. (1)

---

(1) Datos encontrados entre varios papeles de personas que estuvieron encargadas de la recaudacion de contribuciones en esta ciudad.

Y para mayor abundamiento, la referida can-
lad se aumentaba en dias estraordinarios como por
emplo, en los aniversarios de cumpleaños de SS. MM.
Emperador y rey Napoleon y la Emperatriz y rei-
a Maria Luisa.

He aquí un programa que conservó impreso de una
e dichas fiestas.

rograma para el aniversario de S. M. el Emperador y rey Napoleon y de S. M. la Emperatriz y reina Maria Luisa celebrado en Ronda por las tropas francesas y españolas en 15 de Agosto de 1810.

Art. 1.° El dia 14 á las 6 de la tarde, un
epique general anunciará la celebridad del dia si-
uiente: á las 8 de la noche habrá fuegos artificiales
a frente del paseo y llano de la Merced. (2)
Art. 2.° El 15 á las 4 de la mañana se ha-
una salva de Artilleria, y á las 6 se distribuirá
n á los pobres.
Art 3.° A las 10 menos cuarto de la maña-
se reunirán todas las autoridades militares y ci-
s tanto francesas como españolas, en la casa del
Coronel del regimiento 43, Comandante superior
distrito de Ronda, para dirigirse desde allí á la
ia principal, y asistir á la Misa mayor y al Te
n, que se cantará con toda la pompa posible.
Art 4.° El Sr Vicario celebrará la misa y to-
os individuos del Clero asistirán á ella; la igle-
dispondrá de modo que las autoridades y los
tes puedan colocarse cómodamente; á el mismo
se pedirá limosna para el socorro de los po-
. Las tropas de la guarnicion y la guardia civi-
arán las armas en grande uniforme: piquetes

---

parte de este terreno es el que hoy ocupa el teatro.

de ambas se colocarán en la iglesia principal, y la demás tropa lo ejecutará en las plazas de la ciudad.

Art. 5.º Interin se canta el Te Deum se hará una salva de Artillería, y concluido, la música del regimiento 43 ejecutará el Vivat in eternum, y despues habrá parada en la plaza del puente nuevo.

Art. 6.º Se darán órdenes para poner en libertad á todos, sean paisanos ó soldados, que se hallen presos por causas leves.

Art. 7.º Se pide á el Sr. Canónigo D. Antonio Lopez, que reparta á los pobres el producto de la demanda hecha en la iglesia, y el de el sueldo de un dia de los Oficiales y soldados de la guarnicion.

Art. 8.º A las 4 y ½ de la tarde habrá funcion de toros en la plaza propia de estos festejos.

Art. 9.º A las 7 y ½ habrá banquete en casa del Sr. Coronel del regimiento 43, á que serán convidadas todas las autoridades civiles y militares.

Art. 10 A las 8 de la noche habrá iluminacion en toda la ciudad y en el paseo.

Art. 11 A las 11 el Sr. Coronel del regimiento 43 dará un baile en la casa del Excmo. Sr. Vasco, que habita el Sr. Subprefecto.

Art. 12 Todas las tropas de la guarnicion recibirán en este dia 32 onzas de pan, de las cuales serán 4 del blanco.—16 onzas de carne, de las cuales serán 4 de tocino y 2 cuartillos de vino por hombre.

Art. 13 El Sr. Comandante de la plaza tomará las medidas necesarias para asegurar el buen órden dentro y fuera, y se entenderá con las diferentes Autoridades para la ejecucion de las disposiciones contenidas en el presente programa

Hecho en Ronda á 13 de Agosto de 1810.

El Baron del Imperio, Coronel del regimiento 43. Comandante superior del distrito de Ronda.—Firmado —Baussain

NOTA —Despues de los toros se elevará un globo en el llano de la Merced.

Y como por estos años las cosechas, únicos productos del país, fueron bastante exigüas, la poblacion vino á un estado tan lastimoso, que apesar de las amonestaciones del poder, y despues de apurar todo recurso pidiendo á viva fuerza y arrancando con apremio los gastos que se decian reintegrables, el Ayuntamiento tuvo al cabo que nombrar una comision que patentizase al Sr. Gobernador la imposibilidad de atender á tantos gastos.

Comision que desempeñaron los Sres. Regidores D. Juan Rodriguez Sedeño, D. José Ruiz y D. Miguel de Galvez, que dieron el siguiente informe:

1.° Que de las 9000 fanegas de tercio de sembradura que tenia esta ciudad, se hallaban infructíferas mas de 6000.

2.° Que de las 2000 cabezas de ganado vacuno que utilizaba en sus labores, se habian reducido á 350.

3.° Que de las 50 000 cabezas de ganado lanar que habia en su campiña quedaban solo 4 000.

4.° Que de las 20.000 de cabrio, solo quedaban 6,000 y que en las 12 riveras de huertas que comprende este término con el número de 300 se hallaban arruinadas casi una tercera parte, y la mitad de las restantes á la mitad del arrendamiento, por hallarse infructiferas.

Y que de las 5.000 aranzadas de olivar y 2.500 de viñas, solo producian la mitad.

Ronda 22 de Enero de 1812.

Informe que apoyó el Sr. Corregidor, que lo era por entonces, D. Francisco Reguera Ruiz, natural de esta ciudad.

Y no debemos estrañar costase á Ronda tanto trabajo sostener la guarnicion, puesto que despues que ella era bastante crecida y los suministros pedidos al capricho, el vecindario estaba lejos de ser lo que hoy es.

Cuando Napoleon en 1811 decretó el censo para la division de las provincias, la estadística de esta ciudad, resultó en la siguiente forma:

Número total de habitantes, 14.389 que se dividían en 6703 varones y 7686 hembras, habiendo de los primeros 5.003 casados, 250 viudos, 1353 solteros y 97 clérigos.

De las mugeres, eran casadas 5.003, 565 viudas, 2.056 solteras y 62 monjas. (1)

Así es que en tan lamentable estado y mientras que todo se destruia, en tanto que la cárcel amenazaba ruina, que las fuentes eran estropeadas y todo parecia llegar al término de su existencia, solo se hizo en este triste tiempo la mula de la carnicería que se trajo al lado acá del puente, á solicitud del vecindario. (2)

Pero que habia de hacerse cuando á tantas vejaciones se unia la calamidad pública, la carencia de cereales y la falta total de ocupacion para los pobres. Gracias á que Ronda tenia un hijo predilecto, el pres-

---

(1) La clasificacion por edades, era de 1 á 15 años, 4.061.—De 16 á 25, 3.067.—De 26 á 40, 2,751.—De 41 á 60: 3,124.—De 61 arriba 1383.

(2) Estaba antes al lado del convento de santa Isabel, y los vecinos de la ciudad pidieron que se trasladase porque era insufrible el mal olor que despedia, tal vez á consecuencia de la falta de aseo y mucho ganado que se mataba.

bítero Sr. D. Antonio Lopez Márcos, sujeto acaudalado que se propuso dulcificar en lo posible el estado lastimero de los menesterosos.

El pan habia subido á un precio exorbitante por la total carencia que habia de él y á su tenor todos los alimentos se encumbraron á fabulosos precios, la miseria era espantosa, y obligaba buscar algun recurso.

Dicho señor contrató todos los despojos de las reses que para el suministro de las tropas y el abasto de la carnecería se mataban diariamente, los hacía condimentar en su presencia y bajo su constante y caritativa vigilancia. Despues mezclados con algun pan y á una hora dada, que desde luego se hizo de costumbre, concurrian á la puerta de su casa todos los niños pobres, á los cuales, en basijas que cada cual llevaba, se le servia una racion proporcionada segun los individuos que contaba su familia.

Su casa era á todas horas un manantial de socorro para el pobre. La viuda, el enfermo, la doncella, el párvulo y el desconsolado huérfano, todos debian socorros á este hombre virtuoso.

Aun llegué yo á conocer la escuela de niños que vino siempre sosteniendo; la botica encargada de suministrar medicina á los enfermos desvalidos, el reparto de pañales, mantillas y agasajos á las nodrizas, distribuir racion de pan, garbanzos y tocino al pobre jornalero, cuyo estado de salud no le permitia asistir á sus trabajos.

¡Cuantas veces su cama y su calzado sirvieron de consuelo al desvalido!

Mucho debió Ronda al benéfico corazon de tan filantropo sujeto, y muchas é infinitas necesidades de

familias altamente vergonzantes, fueron socorridas por el ojo avizor de este buen eclesiástico, cuya ocupacion constante fué apagar el dolor y la amargura allí donde se encontraba.

Puede decirse que este santo varon había tomado sobre sí todo el cargo, la caridad completa á que hoy atienden las conferencias de S. Vicente de Paul, establecidas hace poco.

¡Gloria eterna á este hijo ilustre de la ciudad de Ronda!

En cambio los franceses abundaban en diversiones, los saraos estaban á la órden del dia y á cada paso se celebraba alguno, acaso para encubrir el disgusto que les ocasionaba las noticias que tenian con respecto á los laureles alcanzados por los leales españoles en Vich y Labisbal.

Acaso con sus músicas y bailes querrian los opresores ocultar al vecindario los descalabros de su ejército en Fuentes de Oñoro, Albuera, Arroyo-Molino y quizás hasta el que habian sufrido ante los muros de Tarifa. Pero estos acontecimientos no pueden velarse á un pueblo que suspira por su independencia. Sin embargo era muy natural que algunos españoles opinaran que la Francia pudiera ser la templadora de los males que pesaban sobre España.

Ronda iba quedando destruida en tanto que los serranos, cuando menos, gozaban libertad y no eran tan saqueados. Verdad es que aquellos pueblos tan pintorescos por su posicion topográfica, tan vistosos hacía poco, presentaban un aspecto sombrío y desgarrador porque el francés, en su desesperado ceño, hacia quemar las casas y hasta las imágenes y tem-

plos eran presa de las llamas. Mas siquiera sus propietarios no eran vejados á mansalva. El marino Valdenebro con sus valientes compañeros lograba terribles represalias, y si bien los ancianos, mugeres y niños huian y vivian en las montañas, como las tribus nómadas, los que podian llevar las armas buscaban el desquite en los desfiladeros y en las sendas peleando como héroes.

A la intemperie tenian que cumplir el precepto del Domingo, cuya misa se decia cabe una piedra ó tronco en que tambien bautizaban á sus hijos, teniendo que sepultar á los objetos mas queridos de su alma en tierras no consagradas. Sucios, hambrientos y entre nieves tenian que huir de sus perseguidores; pero el sonido de sus cuernos y caracoles amedrentaba al estrangero, que acabó por llamar á la serranía de Ronda *la calle de la Amargura*; *el cementerio de la Francia.*

Rignoux, Soult, Oudinot, Semele y Barroux fueron cien veces atacados por los decididos defensores de estas atalayas, y tanto mas cuando el general español D. Francisco Ballesteros, desembarcando en Algeciras, llegó hasta Jimena, con cuyo arribo terminaron algunas desavenencias que hubo entre los guerrilleros de la sierra.

Mas no es mi objeto describir las peripecias infinitas de tan penosa situacion. Solo diré que la estrella de Napoleon tocaba ya á su ocaso

Hasta el gobernador de esta ciudad Comandante general de este distrito, quiso hacer una salida por la parte detras de la Merced, y no habia, como quien dice, andado cincuenta pasos á la orilla del Tajo, cuando de ella salió un disparo, que atravesándole el pe-

cho le trepó del caballo, muriendo á las pocas horas. (1)

Al dia siguiente, y con estraordinaria pompa, le dieron sepultura en el fuerte que habia hecho y al que dió su nombre, el cual estába, como queda referido, al lado N. de la plaza. (2)

II.

Tras de aquel acontecimiento estaba el día suspirado. Dia que con tanta ansiedad aguardaban los rondeños, porque permanecer así era imposible. A la dura situacion de avasallados tenían que sufrir la penurria de los tiempos, lo exigüo de sus cosechas y el hambre que cundia. Agotada la fuerza del Municipio, apurados los recursos, no era dado atender de ningun modo á tanta y tanta obligacion; pero dije que la estrella del Emperador tocaba ya á su ocaso, y asi se comprendia al mirar la actitud de los franceses.

El comandante Forranz el segundo del Baron, que habia quedado como gefe de la plaza, ya no salia

---

(1) Casi á la orilla del tajo estaba oculto el serrano que disparò, el cual tan luego como descargò el tiro, dio à correr por la ladera que forma alli el precipicio, con tan pròspera fortuna, que aunque le dispararon infinitos tiros, escapò sin novedad.

(2) Decian á este reducto el fuerte de *Boussain*.

á desafiar á los serranos. Encastillado en su recinto, parapetado entre sus baluartes, no dejaba la ciudad ni hacia caso de sus agresores, no sabré yo decir si porque esa conducta era mas cuerda y propia á sostener su nombre, ó porque acaso llegaron á intimidarle los briganes. (1)

Los serranos se acercaban hasta las puertas de la plaza, les mataban hasta los centinelas avanzados, y esto sin embargo, la guarnicion no atacaba sus aproches haciendo así mas triste la situacion de la ciudad.

Pero al cabo llegó Agosto de 1812, la hostilidad de España contra Francia enardeció á otras naciones y las águilas francesas estaban amenazadas por cien partes. La guarnicion de Ronda tuvo órden de marchar á Loja é incorporarse á las fuerzas de Granada que tambien salian de allí, y en efecto los franceses se prepararon á dejar esta ciudad, como lo efectuaron el 26 de dicho mes (2) no sin dejar preparada una negra despedida.

La pólvora, bombas, granadas y otros proyectiles de que tenian acopio en el almacen subterráneo que habia en el castillo, no era posible conducirlo en tan

(1) No he podido hacerme del Epítome de la guerra en esta serranía que escribió el capitan francès llamado *Rocca*, el cual, convaleciente de un balazo que recibió junto á Olvera, hizo una pintura fiel de cuanto aconteció en Ronda, durante la dominacion francesa.

(2) El 24 pasó el Ayuntamiento un oficio á D. Ramon de Alburquerque, gobernador de Yunquera, participándole que á juzgar por las apariencias, el enemigo abandonaba la ciudad. *Borrador que conservo.*

precipitada fuga y temerosos que las tropas españolas los utilizase luego, dispusieron volarlos de una vez y con ellos el edificio.

A este fin los prepararon y pusieron una mina de suficiente longitud, para que estallase despues de algunas horas de haber abandonado la ciudad. Esplosion que seguramente hubiera destruido la mayor parte del pueblo, especialmente el casco mas antiguo y barrio de S. Francisco.

Mas *Pedro Depa*, sargento francés del regimiento 24 de línea, que estaba en relaciones amorosas con una jóven de Ronda, no hizo intencion de salir de la ciudad, y al quedarse, pensó y llevó á cabo la delacion de tan inícuo proceder.

Todo fué un instante, salir la guarnicion, avisar el sargento al municipio y acudir al sitio de la mina, no costó mas que algunos momentos de estupor y de zozobra; pero que evitaron el proyectado estrago. Mas desconocia el esforzado y generoso Depa, otra pequeña mina que por distinto sitio estaba preparada y ocupados en el desarme de la una, estalló la otra con horroroso estruendo; derribando varias casas que se hallaban á la izquierda del arco de las Imágenes, cuya propiedad era de los descendientes del primer cristiano que asaltó esta ciudad, el dia de su conquista.

El municipio obsequió al francés con un regalo pecuniario y un vestido nuevo, (1) terminando el dia con repique general y una funcion de iglesia, en que se cantó el *Te Deum* en accion de gracias al Altísimo

---

(1) Actas del Ayuntamiento, tomo primero de los que existe.

«por la intercesion de nuestros patronos la Sma. vir-
«gen de la Cabeza y el Sr. S. Cristóbal. (1)

Los franceses dejaron la ciudad; ¡pero en qué términos! Cuando entre los gastos naturales de suministros á las tropas y estraordinarias exacciones habian estenuado al vecindario; cuando habia que pagar el pan á diez rs. y el trigo á proporcion; (2) cuando la clase proletaria comia lo que despreciaba el enemigo ó se mantenia con yerbas y desperdicios; entonces fué cuando dejaron la ciudad y con ella á Andalucia para volver á Francia y dar la libertad al rey Fernando. (3)

Mas no habia purgado Ronda algun castigo merecido. Para colmo de desgracia y para aumento de sus males la acequia que conducia el agua á los mo-

---

(1) En cabildo celebrado en visperas del aniversario de la salida de los franceses acordó el municipio la funcion con las palabras que he puesto entre comillas.

En el libro 50 de bautismos de la parroquia de santa Cecilia, hay una nota que dice: «Será perpétua la fiesta que esta parroquia hace el 25 de agosto, en accion de gracias á Ntro. Sr. Jesucristo, por la libertad de esta ciudad.—Ronda 1813.

(2) En la guarda ú hoja primera en blanco que tiene el libro 24 de matrimonios de la parroquia de Sta. Cecilia, he hallado, autorizada con su firma, una nota que escribió el presbítero D. Baltasar Lombera, que dice así: El trigo se ha vendido en Ronda en el presente mes de Octubre de 1811, á 210 rs. elevándose despues hasta 440, la cebada á 320 y el maiz á 340.

Año 1812 en Marzo bajó el trigo á 280 rs., cebada á 160, habas á 140.—En Mayo subió el trigo otra vez á 380. La hogaza de pan bazo estaba á seis reales y cuartillo, el blanco á siete y medio.

(3) Me abstengo de referir los acontecimientos de la retirada general de los franceses, considerándolos innecesario á mi objeto.

linos harineros se hundió repentinamente, no quedando en la ciudad mas recursos que emprender la consturccion de otra, que si bien se llevó á cabo en poco tiempo dejó hondos recuerdos del año 1813. (1)

Pero dejemos ya la narracion de esos acontecimientos que abaten el espíritu y veamos las consecuencias que trajo á Ronda la invasion francesa.

En la época antigua, es decir en los años anteriores, la serranía y su capital estaban afiliadas bajo un solo pabellon. Una sola bandera se enseñoreaba en toda ella; homogéneas y compactas se presentaban siempre alimentadas de una sola creencia. Valientes y pujantes eran al sosten de sus rancias doctrinas porque no conocian ni querian otras. Pero la dominacion francesa estrañó aquel principio, ella le trajo una nueva simiente cuyas propiedades eran aquí desconocidas: pero se las pintaron con tales atractivos, la describieron con tan seductoras formas que mas de cuatro comprendieron la necesidad de aclimatarla.

Muchos rondeños acogieron aquel nuevo principio, en la esperanza de que si por el pronto no daba el resultado apetecido, llegaría el dia en que su plantacion fuese la riqueza de la patria. Al par que aquellos se plegaban á las innovaciones deseadas, otros mas tímidos ó acaso menos crédulos se negaban á ensayar desconocidas teorías.

---

(1) En el año 1801 hubo otro hundimiento en el fondo del precipicio, el cual arrastró en toda la parte derecha desde el arranque de la obra muerte del puente, un gran espacio en que habia preciosos huertos con árboles frutales y ricas hortalizas.

Hasta el mismo rey Fernando al regresar del cautiverio pensó de modos muy distintos; al principio aceptó el parecer de unos, tornándose á poco en perseguidor de lo que había aceptado.

Y como no fuera posible estirpar aquella divergencia ni extinguir el divorcio introducido, la planta indígena crecía al par que la estrangera daba fruto; pero entorpecidas una y otra, sin que sus propiedades se hayan desarrollado lo bastante.

Mas no siendo este libro el llamado á deslindar tales cuestiones, parece lo mas lógico continuar la hilacion de los acontecimientos generales del pais en que Ronda no fué mas que una poblacion como otras muchas, simple espectadora de los hechos, tañendo sus campanas ya por uno ú otro motivo de alta peripecia aunque de muy distinta significacion política.

¡Feliz el dia en que sepamos todos conocer la verdadera senda!



Continuacion de la historia.

I.

He dicho en el capítulo anterior que Ronda al separarse los franceses quedó como cualquiera otra ciudad de la nacion, solo á la espectativa de lo que pasaba en la península, simple espectadora de los acontecimientos, sin que se ofreciese en ella ningun hecho tremebundo, de esos que de cuando en cuando acontecen en otras partes.

Pero si bien es verdad que así pasó y que tranquila y fiel continuaba como correspondía al lema de sus timbres, no se crea que descendió ni un á pice del lugar distinguido que ocupaba.

La que fué patria de tantos hombres sobresalientes como produjo en los pasados siglos, no podia menos de continuar como anteriormente, dando otros tantos que procuraron mantenerla á buena altura.

La que en poco mas de medio siglo habia criado á los Tabares, los Girones, los Morenos, los Ordoñez y otros muchos generales del ejército y marina, que llevaron su buen nombre mas allá de los ángulos de este emisferio, la que produjo en muy cor-

tados años diez virreyes, no cejó en su propósito de que se la tuviese como una de las primeras poblaciones de renombre. Pero he dicho que la historia general de la nacion es la que corresponde á Ronda desde que el rey Fernando VII. volvió á empuñar el cetro.

Sin embargo hay que hacer alguna escepciones. Como la mayoria de los vecinos de la Sierra, acosada por la brutal manera con que los franceses trataron á sus pueblos, tuvo la precision de abandonarlos, y al volver á sus hogares no hallaron haciendas ni hospedaje; naturalmente, algunos repugnaron avenirse con la miseria consiguiente, y esto unido á la molicie y muelle ocupacion á que se habian acostumbrado, trajo el continuo merodeo y aun el robo que ejercieron soldados desvandados del ejército y otros que familiarizados con las escenas de la guerra no temian ejecutar cualquiera desacato con tal que les proporcionase continuar en la vida á que se habian habituado.

Pero no se crea tal vez, que el robo y el asesinato fuese tan comun y general como algunos han querido suponer. La serranía de Ronda llevó un nombre inmerecido: ¿acaso por que alguno se hubiera señalado en vicios que lastiman á la sociedad entera, hay que culpar á todos los serranos? ¿Por ventura se restablece un pueblo tan tenas?

Antes de la guerra de la independencia los habitantes de la sierra eran morijerados en costumbres, la religion y el rey fueron sus únicos principios y una pequeña casa cubierta de ramaje, un pedazo de tierra ó un rivazo en que sembrar, un puñado de trigo cubria sus aspiraciones. Sus puertas siempre

pre abiertas y los jóvenes de ambos sexos ocupados dia y noche en las tareas agrícolas, daban segura muestra de la bondad de sus costumbres; pero todo lo trastornó la guerra del frances; las necesidades aumentaron, los que tuvieron mas fortuna multilicaron sus haciendas, y el que poco tenía, el que a suerte no le habia favorecido quería igualarse con el rico no fuera mas que en la apariencia.

El coleto de paño pardo sujeto á la cintura por una recia correa le reemplazaron por el lujoso justillo y faja colorada al par que el alpargate de esparto y mal fraguado, le relevó el zapato de becerro acompañado de un costosísimo botin de mil costuras, á cuyo tenor se completaba el traje compuesto de calzon de punto ó paño y la chaqueta corta cubierta de bordados.

Al traje de jergueta ó zayal azul usado en las mugeres, siguió el pelcar ó indiana de colores con otros atavíos que no podian sufragar de ningun modo el cortísimo producto de una mata de castaño, una pequeña viña, alguna cria de seda ó una haza de corta capacidad.

Las costumbres tambien se adulteraron: si bien no era preciso llevar armas puesto que los franceses dejaron al pais, la guerra las habia introducido y ya por gala las llevaban á la cintura ó al costado del caballo cuando iban de viaje. El cuchillo, el retaco y la pistola eran indispensables en quienes poco antes no usaran otras armas que un pequeño vástago de adelfa con el que arrear á sus ganados.

Todos estos males fueron acarreados por la repentina ilustracion del siglo XIX, que trajo al par entre otros males, la planta exótica á que decian po-

lítica. Con la que entorpeció la marcha de adelantos que llevaba este rincon antes tan pingüe y pintoresco en los pasados siglos: porque sus moradores unidos y compactos no iban mas que á un solo fin: y de sus resultados puede hablar la última insurreccion de los moriscos. La mancomunidad que existía entre los árabes les hacían fuertes contra sus adversarios y ricos á la vez, y mientras que aquellos omogeneidad de pensamiento, aquella union indestructible no aparezca sea cualquira el gobierno que nos rija, es de temer que la serranía de Ronda no llegue mas á ser lo que antes fué; afortunadamente nuestro pais es rico por naturaleza.

¿Porqué no han de llegar dias mas venturosos en que la agricultura, la industria y el comercio le saque para siempre de la inaccion en que se encuentra hoy? Sigamos pues la historia.

Todos saben, que el rey Fernando juró la constitucion de nuevo en 1820, estableciéndose por tanto en todas partes la Milicia Nacional; (1) y que despues no aviniéndose con aquella clase de gobierno, llamó en su auxilio á cien mil franceses, con los que destruyó lo que habia hecho, creando otros cuerpos de voluntarios á quienes decian realistas.

---

(1) Falto de medios el Ayuntamiento de esta ciudad para vestir la milicia nacional que acababa de crearse, solicitó y alcansó de Rey permiso para celebrar veinte corridas de toros, (*actas del Ayuntamiento*) para con sus productos atender á aquellos gastos.

En una de ellas murió el aventajado Francisco Herrera Guillen.

II.

Lo que aconteció al derrocar unas ideas y al establecimiento de otras, toca á una época especial de que no debo ocuparme en obsequio de otros hechos, diciendo solamente que el rey en 20 de Junio de 1833, dispuso que se jurase por heredera del trono de Castilla, á su hija Doña María Isabel, con cuyo motivo celebró Ronda estraordinarias fiestas, en que lució por su esplendidez el real cuerpo de Maestranza, no quedándose á la zaga las corporaciones militares ni el Ayuntamiento, pues todos á porfía desplegaron su buen gusto mostrando en cuanto cupo su adhesion y acatamiento á la voluntad del soberano.

El 24 de Agosto, víspera de los festejos, en el anchuroso campo del calvario, se construyó un estenso paralelógramo, que fué cimiento para la colocacion de un castillo de fuegos de artificio de trece varas de alto rodeado de lanchas cañoneras que simularon primorosamente un sostenido ataque.

La iluminacion total del castillo y de las lanchas que empaveza los lucian la bandera nacional, anunciaron que estaba próximo el remate de tan variado como vistoso espectáculo.

Pero aun quedaba mas que ver; al volver el vecindario á la ciudad, millares de blandones, vasos de colores, faroles y mil caprichosos trasparentes lucian en muchas partes.

Las bandas de tambores y músicas militares reemzaron al atronador repique de campanas terminando la noche.

Una descarga hecha por todo el batallon del proicial de Ecija, suplió la falta de artilleria, dando con a aviso de que empezaba el dia de S. Luis.

La piedad religiosa fué lo primero á que acudiea las autoridades todas, la guarnicion y la Maestran, celebrándose en Sta. María una funcion solemne e acabó con el Te-Deum.

Un suntuoso sólio construido en la plaza de los os, era como presidente de las lujosas colgaduras, irnaldas y vistosas arañas de cristal, que pendiens de sus pescantes reflejaban en revoltosos prismas los yos del sol que las heria, en tanto que la comiva que poco antes ocupaba el santo templo, llegó ayendo en procesion los retratos de SS. MM. y el de Augusta Princesa que acababa de jurarse.

Escogidas piezas de música distraian al inmenso eblo que seguía á aquel cortejo, y luego que los tratos estuvieron colocados bajo el referido pabellon puesta en su sencilla pero vistosa escalinata, una uardia de honor compuesta de caballeros maestrans, desfiló la guarnicion en órden de parada haendo los saludos de costumbre. A fin de cuyo acto sirvió á la tropa bajo los árboles de la alameda púica, un abundante rancho de carne, menestra, vino pan de primera clase que comieron confundidos los ie formaban el batallon de los realistas con los ldados de Ecija y los del destacamento del proncial de esta ciudad: mientras que á los pobres se s repartian dos mil doscientas libras de pan surior, con ochocientas mas que se dieron á los Sres.

curas para que estos las suministrasen á las personas vergonzantes que no podían venir al sitio del reparto. (1)

En la tarde se efectuó por la fuerza militar un vistoso simulacro en que se figuraba querer unos tomar un fuerte que otros defendian habiendo antes las escaramuzas consiguientes. Despues de un rato de guerrilla y cargas á la bayoneta, la guarnicion del fuerte, que habia salido á repeler á los contrarios, perdiendo terreno se replegó al baluarte, levantando el puente levadizo. El enemigo avanzó hasta tocar el borde del foso construido, y preparado ya el asalto, en medio del mas nutrido fuego, por el camino de Granada, se descubrieron dos pequeños bultos que poco á poco se acercaron, dejándose notar dos hombres que á rienda suelta se dirigían al lugar de la contienda. El chasquido de su látigo y una bandera blanca anunciaba la paz entre los beligerantes, y en efecto, hallado por el portador del pliego al que hacía de gefe principal, se suspendieron las hostilidades, saliendo del fortin los que tan bravamente habíanse defendido, y unos y otros, hechos las armas pavellones, se abrazaron mútuamente.

Para celebrar la paz se hicieron, aunque ya tarde, varios juegos de gimnasia, consistentes en saltos, carreras y otros ejercicios á cuya terminacion volvió la tropa á sus cuarteles no acompañada sino oprimida por la muchedumbre de paisanos que ufanos y contentos volvieron á admirar los nuevos millares de lumbre-

(1) La descripcion de estos festejos anda impresa en un cuaderno de 32 páginas en 4.° que se circuló inmediatamente despues de ellos.

ras que adornaban al Ayuntamiento, el cuartel de milicias, la cárcel, las alamedas y la plaza del puente nuevo; donde un vistoso tablado ocupado por numerosos músicos, era sostenedor de caprichosas danzas ejecutadas por multitud de máscaras que bailaban las propias del trage que vestian

En la plaza de toros y alamedas tambien habia músicas y salones preparados para bailes, de los cuales no es posible describir la ostentacion de riqueza que se hizo, ni el esquisito gusto de las comisiones encargadas de los adornos públicos.

Los pobres presos tampoco quedaron olvidados, mientras que la tropa y los paisanos disfrutaban de tanto rato de solaz, ellos tambien tuvieron sus obsequiosos ranchos condimentados como nunca y completos de carne, rico pan, frutas y alguna pequeña cantidad de vino.

III.

Mas quien diría que todos aquellos regocijos eran precursores de torrentes de sangre que habian de ...rse en la península española.

Fernando VII murió el 29 de Setiembre de 1833, ...no para jurar á su hija heredera del trono de ...a, habia promulgado el auto en que su padre ...a la ley de 10 de Marzo de 1713, por la que ... V separaba á las hembras del derecho á su... á la corona, promovió, con este hecho, entre

la familia real, tal cúmulo de discordia, que á pocos dias puso en consternacion á toda España.

Los partidarios del absolutismo, los adictos á las antiguas instituciones del Estado, se adhirieron á los derechos que creyeron en D. Cárlos, mientras que los amantes del progreso los afiliados en las ideas de libertad, defendian los de Isabel II, juzgando hallar en ella el baluarte sostenedor de sus creencias.

Sangrienta y prolongada fué la lucha sostenida por entrambos principios, en que tenaces uno y otro continuaron por mas de seis años; pero al cabo decidiose la contienda en los campos de Vergara, en 31 de Agosto de 1839, (1) quedando desde entonces Isabel en pacífica posesion de la corona de Castilla, siendo su madre Doña Maria Cristina la Regente, hasta el 1840 en que se le encomendó al Exmo. Sr. D. Baldomero Espartero Duque de la Victoria que vino regenteándola hasta el 43 en que se declaró mayor de edad á la reina, que tres años mas tarde contrajo matrimonio con su primo D. Francisco de Asis, Duque de Cádiz. (2) Sin que en este tiempo aconteciera en Ronda cosa mayor que referir, mas que la construccion de las nuevas casas consistoriales, de que me ocuparé por separado.

Ahora, cuando tuvo Ronda dias de júbilo, cuando la cabeza de la sierra volvió á recordar sus páginas de gloria, cuando creyó encontrarse en sus pasados tiempos, fué en 1849.

---

(1) Por un convenio celebrado entre Espartero, general de la reina, y Maroto que lo era de D. Cárlos, terminaron estas cuestiones.

(2) Casó la reina en 10 de abril de 1846.

La infanta D.ª María Luisa Fernanda, hermana de
reina, había casado, en 1846 con el Duque de Mom-
nsier hijo del rey de los Franceses Luis Felipe, y al fi-
r su residencia en la antigua córte de Sevilla, al
nsar vivir entre los andaluces, quiso honrar con su
esencia á varias poblaciones, ya que no le fuese
do visitar á todas ellas.

Entre las designadas á su objeto, entre las agra-
ıdas con tan recomendable honor tocole á Ronda
cibirla, y he aqui el postrer acto que yo debo nar-
·, suprimiendo la descripcion de hechos contem-
ráneos que no deben contarse hasta que el tiempo
sancione.

El Corregidor de esta ciudad recibió tan fausta
eva en 25 de Abril del referido año, y en el acto se
ıvocó al Ayuntamiento, se procuraron medios y como
· ensalmo engalanose la ciudad de un modo sor-
ndente.

Penosas vias de comunicacion se ofrecían desde
nda á Osuna, punto por donde SS. AA. RR. de-
n venir; pasos difíciles existían en las sercanías de
a ciudad y obstáculos bastantes que vencer pero
o se allanó en veinte y cuatro horas.

Los Regidores D. Juan Ruiz Marcos y D. Ignacio
iz, tomaron á su cargo la recomposicion de ellas
nientras que el primero, con gran número de hom-
s, terraplenó y arrecifó en lo posible desde la
lacion á la *Ventilla*, hizo otro tanto D. Ignacio
le este punto al término de Cañete.

A su vez, el vecindario que tantas pruebas de
esion y lealtad, ha dado en todo tiempo á la fa-
ia real, aderezaba las fachadas de sus casas, pin-

taba el balconaje, limpiaba las maderas, y se preparaba á recibir á SS. AA. con aquel cordial cariño que no es fácil estinguir del corazon de los rondeños.

La alameda y llano del Socorro fueron las elegidas este año para las casillas de la feria, y la plaza de la Constitucion, el puente nuevo y toda la calle de S. Cárlos, quedaron espéditas y dispuestas á recibir á la princesa.

Inquieto el vecindario, anhelaba por instantes saludar á los augustos huéspedes, y al fin en la tarde del 19 de Mayo, una escolta que apareció por el camino de Campillos anunciaba la llegada apetecida.

Las campanas de Sta. María la Mayor, empezaron un repique general que secundaron todas las iglesias y á esta señal la multitud que aguardaba á mas de una legua de la ciudad, se fué acreciendo con la llegada de otros mil que entusiasmados, daban á este acto cierto caracter de fiesta indescriptible.

El Ayuntamiento pleno, las autoridades militares y comisiones del clero y de Maestranza (1) estaban allí reunidas y uno tras otros como el acto requería, ofrecieron á S. A. los respetos y homenajes de

(1) Los caballeros Maestrantes nombrados para este servicio, segun he visto en el libro de acuerdos de dicho Real Cuerpo (Junta general celebrada el 16 de Mayo) lo fueron: haciendo las veces de Teniente de hermano mayor por indisposicion fisica del Sr. D. Alonso Valdivia, que lo era en propiedad, el Sr D. Rafael de Giles y Rivere, que pronunciò un breve pero lucido discurso, el Sr. D. José Holgado Motezuma, Sr. D. Gaspar Valdivia, Sr. D. Manuel de la Calle, Sr. D. Luciano Escalente, Sr. D. Adolfo de la calle y el Sr. D. Rafael Atienza y Huerta

costumbre á quienes la Princesa contestó con la afabilidad que le és tan propia.

Acto continuo partieron los carruages acompañados de un inmenso pueblo y escogida multitud que, en continuada aclamacion, no los abandonaron en toda la carrera.

Los balcones de la poblacion se hallaban coronados de bellas y elegantes que anciosos de saludar á la segunda hija del Rey último, agitaban al áire sus pañuelos entre el insesante crujir de los cohetes y estrepitosos víctores de un pueblo entusiasmado que apenas dejaba percibir en algun tanto, los armoniosos acordes de las músicas que marchaban á banguardia.

Las casas del Sr. Marqués de la Conquista (1) que entonces ocupaba el Sr. Corregidor D. José María Jaudénes, fué el alojamiento designado donde á poco era mecida por el viento una bandera de los colores nacionales.

En la noche y á la hora de costumbre dos bandas militares rompieron una brillante serenata que duró hasta bien tarde mientras que el vecindario no desalojó aquel lugar ni cesó de victorear á SS. AA. cada vez que estos señores se dignaron asomarse á los balcones.

La Poblacion en tanto estaba iluminada, y no se crea exajerado al decir la poblacion, quizas que nunca hayan lucido en Ronda ni mas faroles, candi-

(1) Propiedad hoy del Sr. D. Ignacio Ruiz, en la Plazuela de [illegible]. Acera izquierda bajando al sur.)

lejas y blandones, ni mas vasos y faroletes orientales cuyas luces aun pudieron disfrutar los mas tardios en retirarse á sus hogares.

IV.

Al dia siguiente, que fué el primero de la feria, podia decirse que toda la serrania habia amanecido en las puertas de la casa palacio. La calle de Tendezuelas y todas las avenidas que daban á la plazuela de Vasco se hallaban ocupadas de honrados artesanos y labriegos que apetecian gozosos saludar con entuciastas vivas á la hermana de su reina. Centenares de personas de todas jerarquías bullian allí agrupados desde la noche antes y un gozo sin igual hervia en el corazon de todas ellas.

SS. AA. no se hicieron esperar, muy de mañana aparecieron en uno de los balcones, de á donde afectuosamente saludaron al apiñado pueblo, en medio de una salva de aplausos que duró algunos minutos; y quien sabe lo que tan tierna escena se hubiera prolongado á no aparecer la comision del cabildo de Sres. eclesiásticos que abierta en dos filas ante las puertas de la casa aguardó á SS. AA. RR.

Acto seguido se presentó otra comision del Ilustre Ayuntamiento presidida por el Sr. Teniente de Alcalde Constitucional, y otra del real cuerpo de

Maestranza que formando en su lugar aumentaron el escogido grupo que constituia la comitiva.

SS. AA. salieron á la calle y despues de manifestar lo complacidos que se hallaban de haber venido á Ronda y del recibimiento que se les habia tenido se dirigieron á la Iglesia mayor á donde oyeron misa volviendo luego á su palacio.

Multitud de voces aclamaban á la princesa en todas partes y sentenares de preciosas composiciones circularon por toda la carrera entre las que se distinguió un sublime canto que compuso el distinguido médico de esta Ciudad, Director y catedrático de Historia y Geografía en el Cologio de S. Cayetano, Sr. D. Manuel Bueso, que por haberse recibido con superior aceptacion he juzgado bien reproducirlo.

CANTO

DEL GUADALEVIN.

¿Porqué en tropel confusa muchedumbre
Acorre de la tierra,
Oprimiendo su inmensa pesadumbre
La Ciudad de la Sierra?
La cóncava colina estremecida
Devuelve el eco, que el espacio atruena;
En el abismo y la montaña zumba;
En el tajo resuena,
Y de Espinel en la olvidada tumba.
En el cauce sombrio,
Dó se levanta la soberbia puente,
Se hallaba el sacro Rio,
Cuando súbito para su corriente;
Alzase del raudal y escucha atento

El creciente rumor que lleva el viento.
¿Y que es esto? decia
El Genio revolviendo su mirada.
Recuerdo bien el pavoroso dia,
En que fué destrozada
Esta region por mi furor insano,
Y hendí estas rocas con pujante mano.
De los siglos remotos
Cien naciones cruzaron mis riberas;
Poblados vi mis valles y mis sotos
De huestes estrangeras,
Y estragos presencié, combates, ruinas,
Y purpúreas mis aguas cristalinas.
¿Que linage de males
Hoy amenaza á mi Ciudad querida?
Que delirio estravía á los mortales?
Presiento, por mi vida,
Una brillante página á mi historia,
Y de otros Rios eclipsar la gloria.
Dijo; y veloz se lanza
Al tablazo anchuroso; recostado
En sus tímidas ondas presto alcanza
El pretil deseado;
Y su aliento reprime de sorpresa,
Al ver entre su pueblo á la Princesa.
Su fatídica frente
Inclina mesurado el almo Rio;
El piélago sociega diligente;
Y con solemne brio
Y acento divinal, que hendió la esfera,
Habló el Guadalevin de esta manera:
Ronda: si; por acaso desterrada
Al último confin del Reino Hispano,
Sobre rocas y abismos asentada,
Cual prodigio contemplas sobre humano
Mágica aparicion, nunca ideada,
De que el gran Betis se mostraba ufano;
¡¡La hermana de Isabel, hermosa y pura!!

¡Lágrimas de placer á tal ventura!
Jóven beldad, de inclita ralea:
Arrullada al nacer en regia cuna,
Igual en esplendor á Citerea,
Que la dulzura y magestad aduna,
El pueblo, que entusiasta os victorea,
No trocara su dicha por ninguna,
Salud, astro brillante; en nuestro suelo
Prenda de amor, que descendió del Cielo.
Felíz vuestro existir y rico en dones,
Que fortuna prodiga á su albedrío:
Rodeada de fúlgidos blasones,
Enseñas de grandeza y poderío:
Avasallais tambien los corazones,
Y vuestro es ya, señora el pueblo mio.
Virtud de alma real, que os pertenece;
El amor no se impone; se merece.
La voluntad de Dios omnipotente
Os sentó cabe el sólio de Castilla.
En vuestra ilustre candorosa frente
Alto destino vagoroso brilla,
Escuchad de mi pueblo el voto ardiente,
De mi boca eternal y sin mancilla:
Para vos alta prez y bienandanza;
Paz á la España y plácida bonanza.
Y así será: Que compasivo el Cielo,
Si el infortunio os enseñó un instante,
Al punto lo cubrió con denso velo.
Y ya hácia España en alas de diamante
El angel del Señor tiende su vuelo;
Aurora luminosa va delante;
Dichoso porvenir viene anunciando;
Paz y ventura y gloria proclamando.
Calló el Númen; y tiende
A las ondas su mano poderosa.
El remanso desciende,
Enfrenando su furia procelosa:
Y en lento remolino

Las frescas aguas del raudal fecundo
A Guadalvin divino
Conducen silenciosas al profundo.
Rápido allí se agita;
Desata la corriente, inunda el prado;
Su curso acelerado
De cascada en cascada precipita:
Y abandonando sus queridos lares,
Corre á llevar la nueva á los dos mares.

Aquella tarde bajaron SS. AA. á los molinos del tajo corriendo los infantes de uno en otro cánce con una agilidad maravillosa. (1) Tornando á poco rato muy complacidos y admirados á la contemplacion del puente nuevo desde el arranque de la obra.

Nuevas aclamaciones y multiplicados vivas se repitieron á la entrada del barrio y ospedage desde cuyos balcones presenciaron la operàcion de colocar una elevada palma de fuegos pintorescos que debian quemarse aquella noche, para cuyo trabajo hizo traer el municipio á un habil polvorista.

D. Francisco Bime fué el encargado de otro castillo que se colocó en la puerta del teatro y los mas polvoristas que había en la ciudad contribuyeron con sus preciosos voladores al embellecimiento del todo del espectáculo que fué en efecto distinguido.

El segundo dia de feria pasaron SS. AA. á las Casas consistoriales en donde tuvo lugar el besamano

(1) Una de las personas que constituian la servidumbre de la infanta cayó en uno de los cubos y estuvo á peligro de perder la vida.

de ordenanza, despues del cual aceptaron el esplendido refresco que la corporacion Municipal tenía preparado, y en seguida volvieron á palacio dispuestos á ir tambien á la funcion de toros.

Con anticipacion habiase preparado por el Real Cuerpo de Maestranza, un ostentoso palco (1) en donde la Princesa y su consorte el Sr. Duquo aparecier on en medio del mas espontáneo aplauso, atronador de aquel recinto, que por primera vez habia sido visitado por individuos de la familia real.

La primera acepto la presidencia y á su señal, sesando sus armoniosos ecos las bandas y charanga que asistian, dió principio una corrida que hasta hoy no ha tenido pareja. Hasta las fieras parece que se brindaban á dar gusto aquella tarde. La cuadrilla estubo acertadisima en sus lances; y como el empresario fué pródigo hasta la sociedad, en surministrar cuantos caballos pedia el público, (2) contribuyó en gran manera á que la funcion fuese completa, si bien lucharia extraordinariamente puesto que la plaza no podía ya con mas espectadores; no siendo posible á evitar tan extraordinaria concurrencia los doce reales que se señalaron á cada entrada de grada baja y ocho á cada una de las altas.

Lujoso como siempre estuvo el Real Cuerpo de

---

(1) A este efecto y para la compra de todo lo necesario al buen recibimiento y obsequio de SS. AA. nombró el Cuerpo de Maestranza, en junta que celebró el dia 1.° de Mayo á los Sres. D. Bartolomé de Escalante Rui-Dávalos, D. Bernardo Valdivia y Horrillo y D. Fernando Reinoso y Ortiz, quienes inmediatamente marcharon á Sevilla para adquirir cuanto fué preciso.

(2) Hubo toro que tomó 72 varas y vez de haber en la plaza 3 caballos tendidos y 3 heridos, muriendo en total 9.

Maestranza. La rijidez que acostrumbró en todos sus actos fué llevada al estremo en esta vez: y de la manera mas espléndida preparó un suntuoso refresco á los ilustres huespedes y á toda su comitiva.

Los Maestrantes que residian en la ciudad y varios otros que acudieron á la invitacion que precedió á este acto, se presentaron de rigurosa gala: dando guardia de honor á los infantes, los Sres. D. Francisco Javier Linares, D. Manuel Gomez de las Cortinas, D. Antonio Atienza y Aguado, D. Rafael de Giles y Rivero y D. José Holgado Motezuma; y para asistir á SS. AA. fueron nombrados los Sres. D. Joaquin Tenorio y D. Rafael de Giles.

La tropa de la guarnicion tendida en dos filas desde las puertas de la plaza hasta las del Teatro, indicaban que las personas reales asistirian aquella noche á la funcion.

A su salida de la plaza fué la ovacion completa. Todo cuanto dijeramos sería un pálido reflejo de lo que allí aconteció. El entusiasmo brotaba del corazon de aquel gentío y un viva no interrumpido les acompañó hasta las puertas del paseo.

El Ayuntamiento había desplegado aquí un lujo extraordinario. Porcion de faroles de colores colocados con esquisito gusto adornaban la calle principal, donde lucia el alumbrado de costumbre, que aquella noche se es-estendió á todas ellas.

Dos bandas militares alternaban con escojidas piezas, en tanto que multidud de caprichosos cohetes iluminaban el anchuroso espacio en que tambien lucian multitud de lucientes tachones.

De allí pasaron SS. AA. al teatro en el que les aguardaba otra ovacion mayor si así puede decirse. El espectáculo teatral no fué gran cosa, c [illegible] ubiera querido pero el esmero con que los artistas lo [illegible]





Lit de Zaragozano

Piso dèl Puente nuevo y calle de este nombre.-

suplió en cierto modo, las pocas facultades de la Compañia.

Toda la calle de San Cárlos, plaza del puente y calle del mismo nombre estaban profusamente iluminadas y cubiertas de gentes de todas jerarquías como si nos hallásemos en pleno dia.

Ni un movimiento queria perder el pueblo entusiasmado: hasta que SS. AA. quedaron en Palacio donde se despidieron asomándose al balcon, nadie quiso retirarse.

El 22 amaneció, y lo primero que hicieron SS. AA. fué asistir á la funcion de iglesia que costeó el Cabildo de Beneficiados, y á la cual podía decirse que asistió la poblacion entera.

El Cuerpo de Maestranza que reunido habia acompañado á los infantes, tuvo la honra de presentar al Sr. Duque el titulo y ordenanzas del real cuerpo, quedando desde entonces inscrito como individuo de la corporacion, y espresando del modo mas cumplido su reconocimiento á toda la comitiva.

En la tarde SS. AA. acompañados de las autoridades todas y personas respetables de la poblacion, fueron á visitar á los tres Conventos de Monjas, el Hospital real, Cárcel y Casa de maternidad, dejando en cada cual de estos Establecimientos algun recuerdo pecunario de su amistosa visita. Repitiéndose en la noche una brillante serenata que duró hasta las doce.

El 23 que fué el señalado para la salida de SS. AA, mucho antes que la tropa de la guarnicion ocupase los lugares de costumbre, con arreglo á ordenanza, hallábase la carrera que debian llevar los carruajes, cubierta de millares de serranos que anhelaban despedir á los infantes.

Las autoridades todas y personas de cierta distin-

cion aguardaban en el puente y plaza de la Constitucion.

Serian las siete de la mañana cuando salió del ex-convento de Santo Domingo, hoy plaza de abastos. la caballería que escoltaba á los ilustres Príncipes, y no había llegado como quien dice á la plazuela de Palacio, cuando los coches que conducian á SS. AA. arrancaron en direccion de la calle de San Cárlos, al estrepitoso vibrar de las campanas y los sonoros aires de la música.

Las avenidas á la mencionada calle, los balcones y ventanas estaban atestadas de curiosos que ajitando sus pañuelos y sombreros, daban el último adios á sus queridos huespedes: que llenos de la mayor satisfaccion retribuian de la manera mas afectuosa aquellas muestras de homenaje y de respeto.

La infanta espresó á las autoridades su mas cordial agradecimiento y lo grato que le sería continuar en una poblacion, en la cual había conseguido el restablecimiento de su quebrantada salud. (1)

Hasta perder de vista á los carruajes no se retiraron los rondeños. Y ya que este acontecimiento nos ha traido á las afueras de la poblacion; que nos hallamos en el lugar mas propio para contemplar el pintoresco panorama que presentan las cercanias de la Ciudad ilustre á quien Fernando é Isabel dieron su enseña, dejemos á los vecinos que despidan á los forasteros que esta vez se detuvieron un dia mas de lo que es de costumbre. y dando punto á la narracion histórica de este libro entremos en la descripcion del término de Ronda.

---

(1) La infanta al llegar á Ronda venía padeciendo una penosa Amenorrea, cuya afeccion fué corregida á las 48 horas de su permanencia en esta Ciudad.

Término de Ronda.

I.

TIERRAS Y PLANTAS.

Vastos y feraces fueron los terrenos con que SS. AA. los señores reyes D. Fernando y Doña Isabel de feliz recordacion, dotaron á la noble ciudad que nos ocupa. Las grandes poblaciones que cuenta en su contorno fueron el valladar de sus anchurosos términos y ricas y pujantes heredades se contaban en su estensísimo circuito: hasta los tiempos del inclito monarca Cárlos V.; pero los trastornos políticos que vinieron subsiguiendose, las guerras prolongadas, los cambios de gobierno y quien sabe sí la ambicion y la malicia que reino en todas épocas, no tardaron en debilitarlos mucho, entregandolos á un estado tal que no parece sino que una perturbacion extraordinaria, en el órden económico y civil confundió á la serranía de Ronda en una especie de anarquía territorial incomprensible cuando sus límites geográficos se

encuentran señalados por las naturaleza misma. Sin embargo su término como hemos visto en la página 448 es de una estencion crecida, abundante y fértil por mas que la riqueza propia haya decaido extraordinariamente. (1)

De los tesoros encerrados en sus pintorescas sierras de la salud que vierten sus cristalinas aguas y la ambrosia que se desprende de sus acotados valles bien pudiera hacerse una seductora relación: si hubiera de tratarse de la poética manera que merecen; ¿pero cómo podrá esplicarse de otro modo, esa espaciosa alberca en cuyo centro se eleva magestuosa esta ciudad notable de posicion escepcional? Cuanto decir quisiera no seria mas que bosquejarla con tan pálidos colores que acabarian por ofenderla.

Esas montañas que la cercan, ese celeste cielo tan despejado y limpio, ese embalsamado ambiente que de continuo besa sus edificios; ¿quién los describe ni como se reseñan?

¡Cuantos arroyos riegan cerpenteando esa variada alfombra! ¡cuanta floresta en torno de ese pueblo que diariamente las revista!

¡Cuantos añosos árboles salpican sus contornos y aquí y allá esparcidos mecen sus corpulentas copas!

Ni como describir su multitud de fuentes, las re-

---

(1) La venta superior que se hize de los valdíos de Ronda, fué en tiempo de D. Felipe el prudente. Despues se continuó en 1635 en que se vendieron los realengos y luego en los modernos tiempos casi el completo de lo poco que quedaba. No habiendo quedado mas caudal de pro   que tendremos lugar de ver mas adelante.



cas, las peñas y colinas que se remontan á los tiempos primeros de la creacion...... ¿dónde decir de tanto y tan variado poblador del viento que alegre de vivir en mi terreno casi siempre templado y cubierto de verdura agita al aire sus matizadas plumas, y con melifluos trinos alaba al hacedor? ¿Ni cómo referir el acorde valido de la sencilla obeja, el pausado sonar de las esquilas, el singular mugido del buey que para en su dehesa, ni el canto del alegre labrador que en lontananza entona embebecido la popular cansion? Todo á la par se ofrece por doquiera al visitar á Ronda.

Al desender cualquiera de las sierras que hay que bajar para venir á ella todo es encantador: todo es estraño. La naturaleza es otra, el panorama es tan variado como distintas las obras del altísimo.

La creacion se deja registrar en toda su grandeza: aquí la agreste sierra, allí el frondoso valle y montes enredados, allí las verdorosas viñas, acullá frondosos olivares y huertas preciosísimas cuajadas de verduras y de frutas. centenares de caseríos esparcidos cómo palomas que se han diseminado; aguas diafanas puras y transparentes que corren bulliciosas por anchurosos cauces para que el forastero disfrute su suavísimo murmullo. Nuevas y arrecifadas carreteras alternan con veredas variadas, que serpentean por muchas partes.

¡Que hermosa es Ronda! ¡Bendito el hacedor que tantos dones ha vertido sobre su privilegiado suelo!

Esa hoya á que decimos la campiña, cubierta de seguidas cortijadas labradas por agricultores propios.

¡Que sembrados en medio de esas escalonadas sierras que se levantan hasta el cielo! ¡que fertilidad en los llanos de aguayo, y que infinidad de tierras

roturadas y metidas en labor desde hace poco, produciendo unas con otras cada año sobre 100,000 fanegas de trigo 30,000 de cebada y de 10 á 12,000 de otras semillas.

Las frutas que producen sus elavoradas huertas son tan ricas que con dificultad se hallen otras en la nacion entera. Trecientas y sesenta contiene la rivera que se estiende mas de legua y media á contar desde el partido de la Simada, Acequia de los Frailes, Morales, Morena y Vicenta, Frontones y Fuente de la Higuera, Sancho Jaen, Monte Corto, Huertas de D. Felix y Cambullones, Huertas Nuevas, Tabáres, Molinos, Sijuela, Tejares y Navares, produciendo todas ellas abundantes y sabrosas hortalizas que abastecen los mercados de los pueblos convecinos y á varios de las capitales de andalucía baja.

Con especialidad sus esquisitos peros de singular tamaño, delicado gusto, hermosa vista y mucho aguante; que se trasportan á largas distancias y sobre todo á la capital del reino, donde sirven de regalo en las mesas de SS. MM. y de otros grandes personajes; no pudiendo apreciar el valor aproximado de este fruto, que de uno en otro dia adquiere mas renombre y por tanto mas realce.

Nuestras viñas producen vinos de buena calidad, los cuales competirian con los mejores si la vendimia y preparacion de los mostos se hiciesen con mas inteligencia y mas esmero. Pero esto no podrá lograrse mientras no se terminen las carreteras que hay en construccion; las cuales por su enlace con las demas de la península han de proporcionarnos facil y segura esportacion de dichos articulos.

Asi es que en tanto, no se esporta ni una arroba

de las 16,000 á que aproximadamente asciende la cosecha. Sucediendo poco menos con las 25,000 de aceite que se cojen cada año. (1)

Los montes son muy lozanos y compuestos de Alcornoques, Encinas y Quejigos cuyo fruto de Bellota es abundante y de buena calidad, siendo los principales las Dehesillas de Cortes, cuyo aprovechamiento es comun entre esta Ciudad y aquella Villa.

La Sierra de las nieves, produce mucha madera de Pino y así ella como las otras, caza mayor y menor que apesar de ser muy perseguida no escasea.

Nuestros arboles son de desmedida grandeza tanto que se ha contado Nogal que dió en un año 10,000 nueces de diezmo. (2)

Y no es estraña semejante precosidad teniendo en cuenta la extraordinaria manera con que la naturaleza ha privilegiado los terrenos accidentados como los que Ronda tiene.

Aqui no hallaremos mas que variedades, ni existe la misma atmósfera, los mismos vientos ni aun los mismos terrenos que en esos dilatados valles en donde todo es monótono si así puede decirse.

Situado la mayor parte del término en terrenos escabrosos y de sierra, goza de todas la produccion que plugo á la providencia otorgar á esta clase de paises. Así es que abunda en los tres reinos. Las plantas propias del caluroso Trópico es facil agruparlas al lado de las del norte, siempre que una mano inteligente las cultive.

---

(1) Mador en su artículo Ronda.

(2) Rivera en sus dialogos. Hoy no los hay tan corpulentos.

Ligeramente habra de ser, pero cumplo á mi propósito, dar un catálogo del reino vegetal que mas pulula en nuestros campos, sin relegar por ello al mineral y animal que indicaré por mas que se me jzgue minucioso.

He aquí el primero cuyas especies se encuentran en las praderas, en los montes, en las frondoas alamedas, de la ciudad, en sus jardines y en la casas.

CATÁLOGO DE VEJETALES

que se crian naturalmente en Ronda y su término y de los que se cultivan.

Abanico.
Abeto.
Abridor,
Abrotamo.
Acacia.
Acanto.
Acebuche.
Acedera.
Acederilla.
Achicoria.
Acelga blanca.
Acelga roja.
Adelfa.
Adormidera blanca.
—negra.
Agalleta.
Agarico de encina.
Ajenjo.
Agrimonia.
Ajo.
Ajungera.
Alazor.
Albahaca.
Albaricoquero.
Alcachofera real.
Alcaucil.
Alcea.
Alcornoque.
Alhelí amarillo.
—encarnado.
Algodonero.
Alamo negro.
—blanco
Almez.
Almendro dulce.
— amargo.
Aloe.
Altramuz.
Alquequenje ó cereza.
—de otoño.
Amapola comun.
—francesa.
Amaro.
Amor encontrado.
— del hortelano.
Ancusa.
Anis.
Apio silvestre.
—cultivado.
Arrayan.
Aristoloquia.
Aro.
Artemisa.
Aurora.
Avellano.
Avena.
Azafran.
Azucena blanca.
—de color de rosa.
—monstruo.
Azufaifo.
Balsamina
Bardana.
Batata.
Becabunga.
Beleño.
Belladona.
Berenjena.
Berbena.
Betonica.
Berza.
Berros.

lanca.
ron.
fructicoso.
de cuello.
a.
Diego y otras
rojos.
s.
los.
sencillos.
a cultivada.
re.
es.
s.
las.
os.
vestre.
do.
tagarnina.
.
omun.
.
.
comun.
ina.
.
.
.

Centinodia.
Cerezo.
Cerraja.
Cicuta.
Cidra.
Cinco en rama.
Cinoglosa.
Cinamomo.
Cipres.
Ciruelo de varias clases
Coclearia hortense.
Cohombros
Cohombrillo amargo.
Col.
Cola de caballo.
Cólchico.
Comino.
Conejitos de varias
—clases y colores.
Cornicabra.
Coronilla de rey.
Coscoja o carrasca.
Cuajaleche.
Culantrillo.
Dalias de varios colores
—gemelas.
Digital.
Diente de leon.
Donpedro.
Doradilla.
Dragontea
Durazno.
—melocotonero.
Eliotropo.
Encina.
Enebro.
Eneldo.
Endrino.
Enredaderas de varias
clase y colores.
Escarola.
Escabiosa.
Escaramujos.
Escobilla.

Escordio.
Escorzonera.
Erisino.
Esparto.
Esparraguera.
Espino albar.
Espino majoleto.
Espinacas.
Espliego ó alhucema.
Espuela de caballeros.
Estramonio.
Estrella de mar.
Euforbio latiris ó sea
—tartagos.
Farolillos.
Fresera.
Fresno.
Fitolaca.
Flor dela abeja.
—del canario
—del pescado.
—de Santa Mría.
—de la culebra.
Fumaria.
Gamon.
Garbanzos.
Gala de francia.
Gallicresta.
Gatuna ó detienebuey.
Geráneo moscado.
—de rosa y otros.
Girasol.
Gordolobo.
Grama.
Granado.
Guillotinas.
Guindo.
Guisante y de olor.
Grosella blanca.
Gualda.
Haba.
Habichuela.
Hediondos.
Helecho macho.

—hembra.
Higuera comun.
—chumba.
Hinojo.
Hipericon.
Hisopo.
Hongos de diferentes
--clases.
Incienso.
Jacinto.
Jara.
Juncia olorosa.
--larga.
—redonda.
Juncos.
Jazmin comun.
--real.
Laurel.
Laureola.
Lechuga.
Lentisco.
Lentejas.
Lengua cervina.
Lilas.
Limonero.
Lirio.
Liquen.
Lirio blanco.
--amarillo.
--cárdeno.
Llagas de varios colores
Llanten.
Maiz.
Madreselva.
Madroño.
Malva comun.
Arboréa.
---rosa.
Malvavisco.
Mandragora.
Manzano.
Manzanilla comun.
Maravillas.
Maro.
Marrubio.
Mastranzo.
Matagallos.
Matricaria.
Mejorana.
Melisa.
Melon.
Membrillo.
Mercurial.
Moniato.
Moral.
Mora de zarza ó zarza-
---mora.
Muermera.
Mundo
Musgo.
Nabo.
Naranjo.
Nardo silbestre.
Narciso de los prados.
---cultivado.
Nicociana.
Nísperos.
Nogal.
Olivo.
Olmo.
Ombligo de Venus
ó sombrerillo.
Oreja de oso.
Oregano.
Ortiga.
Palmera.
Palmito.
Parietaria ó altabaqui-
---lla.
Pasote ó sea té indijeno
Patatas.
Pelicano.
Pensamiento.
Pepino.
Perejil.
Perifollo.
Peraza.
Pero.
Peonía.
Plateada.
Pluma de Sta. Teresa.
—de Italia.
Pimientos verdes y
—encarnados.
Pimentillos de jardin.
Pinillo oloroso.
Pino
Pinzapo.
Piña.
Pita.
Pitaco.
Poleo.
Polipodio.
Puerros.
Rabano.
Rabiacan.
Ramajos.
Reyna de las flor es.
Remolacha.
Retama.
Ricino.
Roble.
Romero.
Rosa de Alejandria.
—de Jericó.
—rubia.
—castellana.
—de pitiminí y otras.
Ruda silvestre.
—cultivada.
Rusco ó Brusco.
Sabina.
Sahuco.
Sandía.
Sandalo.
Sauguinaria.
Salvia.
Sauce.
Saxifraga.
Servas.
Siempre vivas.
Solano negro.

Taray.
Té europeo.
Trebol infolio.
—italico.
—repens.
Trigo de variasclases.
Trinitarias.
Tomates.
Tomillo.
Torbisco.
Tormentila.
Torongil.
Verónica.
Verdolaga.
Violeta.
Vid-parra.
Vinca per vinca.
Visnagas.
Yerba buena.
—de Santa Maria.
—mora.
—de las siete sangrias
Ubas canas.
Yeros.
Yezgos.
Zanahoria.
Zamboa.
Zarza.
Zarzaparrilla.
Zaagatona.
Zumaque.

II.

MINERALES Y ANIMALES.

Otras de las riquezas de este pais, por mas que no sepamos las causas que puedan haber contribuido á la falta de fé en su esplotacion, siendo tanta la abundancia de metales y piedras esquisitas que al decir de muchos encierra las entrañas de nuestras sierras, son las minas.

Bien pudieran, repiten algunos, haber en otros tiempos existido; mas, por hoy no sabemos que se hayan encontrado ningunos visos que acrediten la existencia de metales, y si las hubo fueron ya esplotadas.

Razon lógica y digna de atenderse, á no tener en cuenta las esplicaciones de la ciencia sobre el

particular; manifestandonos que esas oficinas de la naturaleza estan siempre calientes por fuegos subterraneos; que con las exalaciones sulfureas y salitrozas que obran sobre las partículas metálicas, que son las masas mas ó menos grandes, mas ó menos puras que se encuentran, segun la calidad de los otros cuerpos que se interponen y mezclan.

No hay razon para negar al Sr. D. Cándido Antonio Grimaldi Eligieri y Silva, que por mas de 48 años dirigió la real fábrica de hoja de lata que existió en las cercanias de Juzcar (1) sus conocimientos en mineralogía: y este pues aseguró infinitas veces que en nuestras inmediaciones existian riquezas considerables como lo indicaban muchos sitios en que las plantas crecian poco y duraban menos, que los árboles eran mas pequeños y torcidos, que las humedades de los rocios y lluvias no se conservaban, que en otros

---

(1) El fundador de esta fábrica, con cuyos operarios llegó á formarse un pueblo llamado como ella, de S. Miguel, lo fué por encargo de S. M., el Sr. D. Miguel Ramirez Topete, del órden de Calatrava y Marqués de Pilares. Costó su construccion cerca de trecientos mil pesos ó sean 4,500,000 rs. de vn. equivalentes á 1,125,000 pesetas. Motivando su construccion las copiosas y excelentes minas que de este metal se encuentran en el sitio de los PERDIGONES, RATUELAS y NAVETAS y mas esencialmente en la Ventilla, el Robledar y Encina ladeada.

Fundiase en ella toda clase de proyectiles para la artilleria efectos de cocina y apreciable hoja de lata.

Dicese que la quemaron los ingleses. Lo cierto es que por los años de 1788 no funcionaba y hoy apenas queda del edificio mas que aquellas partes que por su particular construccion son altamente resistentes.

se elebaban exacciones sulfureas señal segura de la existencia de minerales y que algunas aguas estaban impregnadas de sales vitriosas indicadoras de la existencia de metales en aquel sitio: y tanto mas cuando entre las arenas de varios puntos solian hallarse particulas preciosas de oro y plata.

Esta verdad, pues, se halla confirmada por los ensayos que se han practicado y mucho mas por el dicho de personas inteligentes que como los *Tejadas* y *Ayanzos* comisionados por los reyes, convinieron en que las sierras que nos cercan estaban preñadas de oro, plata, y excelentes piedras preciosas. Opinion que aceptó *Estrada* y otros que con suma posterioridad han efectuado iguales exámenes.

Ahora si que para beneficiarlas es preciso buenos capitales y mejores inteligencias para practicar las escabaciones; seguir con tino los veneros y dirigir las operaciones todas con los conocimientos necesarios. Por lo que, suponiendo que quizas no sean ingratas estas noticias á muchos de los lectores de este libro quiero, a mas de dar razon de cuantos minerales he podido averiguar que hay en las cercanias de Ronda, decirles que últimamente por los años de 1814 el ingeniero Cosmografo y Director de Minas D. Gregorio de Sola y Arrizabalaga, en ocasion de formarse una estadistica mineral del reino, dió un dictamen que corrobora el juicio emitido por todos los mineràlogos antiguos y modernos; diciendo que hay varias minas de plata, hierro y cobre. Este aunque mezclado con regulo, es bastante abundante y tan bueno ó mejor que el de Rio-tinto. El hierro de estas minas sobre ser muy abundante, es muy dutil, dulce, suave y elàstico. «Las de plomo no estan en estado perfecto

y todas ellas mezcladas con sustancias etereogeneas.»

«Ronda concluye (1) es el pais predilecto de nuestra península, no solo en sus campos se hallan de los diez y siete metales que hasta hoy se conocen en el reino mineral, si no que es abundante en sales, piedras y tierras que pueden aplicarse al uso de la medicina y la pintura.»

Tambien produce Mármoles. (2) Jaspes aunque no de lo mas superiores. (3) Hay carbon de piedra linomontes ó amianto, (4) é indicios de Mercurio.

Pasemos pues revista á aquellas de que mas recientemente hay noticia siendo las primeras las que

---

(1) Lo he visto en el Ayuntamiento, legajo correspondiente á dicho año.

(2) No he podido averiguar en donde los haya.

(3) En los Arcos, camino de Málaga á medio kilometro de Ronda, los hay castaños y azulado, habiendolos tambien cárdenos y de diferentes colores en la concha del Jaral, cerca de Ronda la Vieja hay una gran cantera llamada Peña-cerrada, de Jaspe encarnado; y en el sitio conocido por la Naveta ó Jerriza hay Jaspes encarnados y de color de hueso.

Cerca del cortijo de coca á 1 kilómetro 555 metros de la poblacion, hay piedra franca ó berroqueña de las que se usan en las obras de sillería.

En Córtes hay Marmol arborizado y Jaspes de colores.

Cerca del Burgo, hay Jaspes encarnado, morisco.

Las de Asperon ó piedra de Amolar las hay en el sitio del Alcornocal, camino de Grazalema.

En Monte Corto frente de Ronda la Vieja, se hallan abundantes rollos de pedernal.

(4) Cerca de Pujerra en sierra Bermeja. Tomo I. Conversaciones familiares históricas Malagueñas.

se sabe que existieron cerca de Genaguacil, que son de oro, la celebre de plata explotada en *Monte Corto* y *Cueva de Baque*, en donde las hay de *Marquesitas*, cobre, plata y hierro: que fueron las que impulsaron á D. Francisco Mendinueta, vecino de Madrid á construir una gran fábrica que se erijió á tres mil metros de Genalguacil y se abandonó por falta de peritos.

Camino de Jubrique hay minas de plomo.

En el coto de Sijuela á 1390 metros de Ronda se han hallado Marquesitas.

En la Dehesa de *Benaojan* hay azufre.

En Monte Corto, cerca de la Cueva hay finísima Almagra.

Cerca de Pugerra se encuenta Alcaparrosa ó vitriolo.

Inmediato á Igualeja se halla Molibdono ó lapiz llamado de carpintero.

En la actualidad solo se laborean dos minas al parecer de cobre, presentando ambas muy buenas esperanzas La una denominada de La Concepcion en tierras de Zaharilla y partido de Ronda y la otra cerca de Juzcar denominada La Esperanza.

Mas dejemos terminada esta revista sobre los minerales y ocupemosnos, no sea mas que muy someramente de otras de las riquezas propias de Ronda y que por mucho tiempo constituyeron su principal comercio.

Lástima es que los ganados no fueran á proporcion de la abundancia y excelencia de nuestros pastos y dehesas, que por el afan de roturar y entrar en labor todo el contorno, va casi concluyendo la riqueza pecuaria; pues contandose hace poco mas de un siglo sobre

50,000 obejas (1) y á su proporcion la copia de carneros, cabras, vacas y potros, solo encontraremos hoy unas 400 yeguas, escasas 12,000 obejas, pocas cabras, y no crecido número de cerdos, con el ganado vacuno indispensable para el cultivo de las tierras.

Pero veamos los demas animales que producen nuestro partido.

ZOOLOGÍA.

Abeja.
Albejorro.
Anguila.
Aguilucho.
Arador.
Arañas de varias clases.
Arrendajo.
Asno.
Avispa.
Babosa.
Barbo.
Boga.
Caballo.
Cabra montés.
Camachuelo.
Canario.
Cantarida.
Caracol.
Caraleja.
Cernícalo.
Cigarra.
Cochinita de San Anton.
Conejo de campo.
—Casero.
—De Indias.
Cuervo.
Cuclillo.
Escarabajo.
Escorpion.
Erizo.
Galapago.
Gallina castellana.
—Inglesa.
—Cochinchina.
Ganso.
Gato casero.
—Montés.
—de clavo.
Garduño Grajo Gavilan.
Gilguero.
Gorrion.
Gusano de seda.
—de luz.
Hormiga.
Huron.
Hurraca.
Lagarto.
Lagartija.
Lechuza.
Liebre.
Lobo.
Lombriz de tierra.
Macho cabrío.
Mariposa de varios colores.
Mulo.
Mirlo.
Mosca comun.
—de caballo.
Moscon.

(1) Consta por documentos fidedignos que en tiempos del rey Felipe II, habia en esta Ciudad cincuenta criadores de obejas que el que menos tenia ocho mil. Y en la carta de dote del Sr. D. Bartolomé de Ahumada, segun dice Rivera, se sabe que cada obeja valia un real.

Mozquito.
Murcielago.
Oruga.
Oropéndola.
Pabo comun.
—Real.
Palomo casero.
—Torcaz.
—Zurita.
Palomitas.
Peces de colores,
Perdiz.
Pizpita.
Polilla.
Rana.
Rata.
Raton.
Ranacuajo.
Ruiseñor.
Sabalos.
Salamanqueza.
Tejon.
Topo.
Tordo.
Tortola.
Vencejo.
Zorra y otras que por conocimientos en todos los paises los omitimos en obsequio á la brevedad.

III.

AGUAS.

Hemos dicho que varios rios y arroyos contribuyen en gran manera á que la agricultura y horticultura pueda esplotar en sus distintos usos las varias tierras en general de humos arenosos que rodean á Ronda, y bueno sea que digamos ser el mayor de ellos el denominado *grande* que á una 5,555 metros E. de la poblacion no distante de la cañada final de Sierra Bermeja, y pié de la sierra del Oreganal se forma de la confluencia de los varios y cristalinos manantiales que hay en el sitio llamado Boquete de los *Manaderos*. A cuyos manantiales afluyen las aguas que derrama el Puerto del Robledal y vertientes de la sierra de

las nieves, uniendosele luego el arroyo procedente del nacimiento de la Hidalga á cuyas aguas reunidas damos el nombre que conserva, hasta que despues de haber bañado las huertas de los Tejares y suministrado á estos las que necesitan para su fabricacion. recoje el arroyo de la Toma en el valle de los Navares para unirse con el de las Culebras poco antes de pasar la primera puente de la poblacion. (1)

A poco trecho y despues de haber rebasado el segundo puente se le reunen las abundantes aguas del nacimiento de la mina y con ellas el nombre de Guadalevin (2) que le acompaña hasta que se despide de nuestro término. (3)

Las aguas de este rio por la parte en que se le llama *grande* tiene la prodigiosa propiedad de curar al ganado cabrío, caballar, de cerda, lanar, y asnar la

---

(1) Este puente denominado de las curtidurias es de construccion arabe al parecer y aunque el mas pequeño de los tres que hay en la Ciudad, pues solo cuenta 8 metros de altura es de de extraordinaria solidez: baste decir que ha resistido las crecidisimas avenidas que suele traer este rio quedando cubierto en algunas de ellas, como sucedió en 1616, y últimamente el dia 2 de Diciembre de 1871 en que ya cubierto su ojo á las 7 de la mañana llegó el agua á la vereda que conduce á la fuente de las Monjas por el pié del cerro del Laurel, vulgo de la pedrea.

(2) Los griegos le dijeron CHRISSO que significa oro, por el mucho que dicen arrastraba en sus arenas, pero los arabes le dieron el que hoy tiene que quiere decir rio hondo cuyo nombre, pierde á tres leguas de Ronda y en término de Jimera de Libar, en que recibe el titulo de Guadiaro que lleva hasta desemborcar en el Mediterraneo por la espalda de Gibraltar.

(3) Luego que salia de las huertas de la pos, los moros le llaman Camelalgir.

terrible enfermedad de la *Epizotia* (1) sin mas operacion que tenerlos algunos dias pastando en sus terrenos y que beban aquellas aguas.

El otro rio que hemos dicho que baña nuestro término es el llamado Alcobacin, nace en el sitio nombrado de la Ventilla (2) y siguiendo á O. en busca de la Villa de Arriate despues de atravesarlo por su pequeño puente y suministrando aguas á sus Molinos, término y riveras de huertas recoje en su transito el nacimiento de la venta de Parchite Continuando su marcha regando la rivera de huertas nombrada Acequia de los frailes, parte de los Morales, Morena y Vicenta y Sancho Jaen, á cuyo final de dichas riveras, se une con el primero ó sea Camelalgir ó Guadalevin.

Ronda en aguas tiene una riqueza incalculable, asi en las económicas como en las medicinales.

Si nos hubieramos de ocupar de la descripcion topográfica, del terreno, y de cada una de sus fuentes que ya en forma de venero, ya en surtidores en manantiales, pozuelos ó en simples arroyuelos que de poca importancia brotan por todas partes, si hubiera de repetir lo que con respecto á la llamada de las monjas, dice Espinel en el Descanso 20 de su Escudero Marcos de Obregon, copiar lo dicho por D. Cecilio García de la Leña en sus conversaciones Malagueñas, acerca de la Fuen Santa ó sea de la Virgen de la Cabeza y lo que refieren otros muchos, seria un trabajo largo y muy difuso.

---

(1) La caida de la pezuña.

(2) Ahora nuevamente se ha construido sobre él un puente por pasar por este sitio la carretera de Málaga.

Asi es que solo indicaré los nombres de los que son mas conocidos.

Todas ellas se disputan la delgadés, diafanidad y buenas condiciones que las hacen potables y de recomendacion Son entre otras.

La de las Monjas.
—S. Acasio.
—Pila de D.ª Gaspara.
—El Gomel.
—Huerto del Pastor.
—Los Descalzos viejos.
—La Encina.
—Heredad de Cantero.
—La Quinta.
—La Higuera.

La de D. Pedro Caballero.
—La Huerta vieja.
—La Rabita.
—La Maramulla.
—Del Noque.
—Martin Gil.
—Chavera.
—Alamillo.
—D. Felix.
—Del Fuerte.

Y para mayor abundamiento hay muchas casas en toda la poblacion que tienen pozo ú aljiber sin perjuicio de contarse seis fuentes públicas de que nos ocuparemos en su lugar respectivo (1)

A un paseo N. de Ronda y en sitio muy ameno existen otras aguas ecxelentes, conocidas por el nombre de *hediondas*, las cuales se hayan en el par-

---

(1) Cuando á consecuencia de la revolucion de Setiembre del año pasado de 1868 tuve que suspender la publicacion de esta historia, se ajitaba por el Alcalde de esta Ciudad D. Rafael Reguera Ruiz, apoyado por los Diputados por esta poblacion los Exmos. Sres. D. Antonio de los Rios y Rosas y D. Leonardo de Santiago y Moreno, espediente para la construccion de un magnifico acueducto que quedó en suspenso por los acontecimientos politicos.

tido de los *Morales* (1) y Huerta de la Torre (2) propiedad de D. Francisco Sanchez Tordesillas.

A espaldas de esta torre y al pié de la roca sobre que esta se halla construida, sale un manantial sulfidrico cuyo caudal de agua vierte en un piloncito cuadrilongo escabado dentro de una cueva de la misma peña: de cuyo receptáculo se desliza nuevamente hasta vertirse en tres grandes albercas destinadas á baños generales; y una mas pequeña que se usa en las de estremidades inferiores.

El agua reunida en las albercas es clara y trasparente si bien se observan unos globulillos que revolotean á su salida. Su olor es á huevos podridos y un sabor en un tanto estiptico.

Espuesta el agua al aire libre ó influencia de la atmófera se descompone á poco tornandose lechosa y perdiendo su olor propio: en cuyo estado fluctuan sobre ella unas plaquitas blanquisco amarillentas parecidas á las que hace el jabon cortado por el agua no potable.

Del analisis que hizo el farmaceutico D. Antonio Gonzalez, vecino y propietario de esta ciudad, resultaron ser sulfuro-frias analogas á las de Carratraca, Fuente del Toro y otras.

Usanse estas aguas en bebida algunas veces y en

---

(1) Dicese que en tiempo de moros era abundantísima de Morales toda la rivera de este nombre.

(2) La casa de esta huerta tiene todas las apariencias de una atalaya mora; pero yo supongo que acaso la construyeron los primeros cristianos para refugio de los bañistas cuando las continuas correrias de los moriscos de la sierra que tanto mortificaron á las cercanias de Ronda. Así como hicieron la referida en la pájina 463.

general en baños que estan abiertos desde mediados de Julio á fin de Octubre; y como el manantial se halla rodeado de hermosas y pobladas huertas en que por muy poco estipendio se hospedan los bañistas, es deleitosa la temporada que allí se pasa en un terreno templado, sano y agradable, acompañado siempre de personas de buena sociedad.

No hace muchos años que estos baños á pesar de lo beneficioso de sus aguas y de la escojida concurrencia que asistia, eran torrizos como los moros los dejaron; pero el cuerpo de Maestranza labró á propias espensas las albercas que hoy existen dejando en la portada una memoria de su obra, que fué hecha en 1804.

Otro lugar precioso y muy cercano á la ciudad, con aguas esquisitas, es la hacienda conocida por *Cueva de S. Anton* hoy Santuario de Ntra Sra. de la Cabeza cuyo recinto se registra desde Ronda al lado S. O.

En medio del espacioso hoyo que forma el tajo y las sierras que rodean á la ciudad por este sitio.

Desde la salida de las últimas casas del Barrio de S. Francisco avanza á una legua de tierra que internandose á manera de un gran muelle constituye una colina cuya belleza y pintoresca forma es dificil describir.

Elevada sobre el vergel que ofrecen las huertas que le rodean su parte N. y E. arrullada por el silencioso Guadalevin que se desliza al frente y acompañada por la espalda de viñas y frondosos olivares de importancia, puede decirse que es el lugar de mas recreo que Ronda tiene.

Cualquiera de los sitios que constituyen esta buena heredad ofrecen al atonito espertador un panorama

cuyas vistas son tan diversas como diversas las hechuras del artífice divino.

No ha mucho tiempo que esta hacienda no era ni con mucho la mitad que hoy es; su dueño actual D. Joaquin Vallecillo y García, natural y propietario en esta poblacion la ha mejorado extraordinariamente introduciendo en ella todos los atractivos de costumbre en una casa de campo.

Abundantes árboles frutales de variedad de especies salpican aquel lugar encantador, y para que sea completo en toda forma se encuentra en su recinto la compatrona de la Ciudad de Ronda, María Santísima, bajo la advocacion de la Cabeza. (1)

Huerto, viña, olivar, tierra calma, jardin, pinar, chopalea, pitas, higueras chumbas y avellanos pueblan este lugar privilegiado. ¿Y como no ser así el terreno que disfruta de un horizonte puro, despejado y saneado por las corrientes de aire conductoras de los salutíferos; efluvios que esparce por doquiera este contorno?

Y á mayor abundamiento, para consuelo de la humanidad doliente, que busca en este sitio el restablecimiento de su salud perdida, tiene unas aguas especiales.

Las debilidades pulmonares, los padecimientos crónicos del hígado, y otros mil que sería enfadoso enumerar, han conseguido allí su alivio. El local es reducido; pero el aire puro, los aromas de aquel suelo

(1) Ignorase la fecha en que el Ayuntamiento y pueblo de Ronda tomase por patrona á Ntra. Sra. bajo la referida advocacion, ni cuando ni porquien fué erijida esta imágen que se venera en el Santuario que describiré en su lugar.

y la delicadeza de sus aguas no pueden menos de dar felices y satisfactorios resultados.

Cuatro fuentes de trasparentes aguas, fertilizan este sitio seductor; y todas ellas de condiciones especiales para el uso potable. Y si se quiere tomar baños hay tambien una cómoda alberca construida por el propietario actual, que no perdona medio para embellecerla cada dia; reedificando el caserio, el lagar, el sitio de la prensa y la bodega: acrecentando al paso el número de árboles frutales, por cierto que son sabrosas y esquisitas las que allí producen.

La fertilidad de las laderas de sus flancos, el huerto del pastor que se descubre á O. el Duende y Perdiguero, Descalzos viejos y la ciudad entera, todo se mira en su contorno. Desde allí hasta la magestuosa obra del puente nuevo se registra en toda su estencion, desde el arranque de sus esbeltos arcos.

A una legua de Ronda, al N. O. y camino de Grazalema, hay otra agua en medio de un espeso bosque de encinas, alcornoques y quejigos, propiedad del Sr. Marqués de Villasierra, brota en dos fuentes potables que contienen hierro; la una que es la mas próxima al caserio que habita el guarda y de la que hace uso habitual, llamase del alcornoque, y otra mas baja conocida por el arcornoquillo ó fuente herrumbrosa del *corchuelo*.

Los carácteres de estas aguas son trasparentes é inodoras: á su salida arrojan unas particulas rojizas mas pesadas que el líquido, que depositandose en el fondo y lados del receptáculo, lo mismo que en los puntos por donde corre, forman una sustancia amarillenta un tanto rojiza.

Los agentes atmosfericos y la luz solar depositan

sobre el agua una película especial, que herida por los rayos del segundo presenta los colores del arco iris: su sabor es un tanto astringente: y si se ajita el agua en corta cantidad levanta espuma.

Que yo haya podido averiguar, esta agua no ha sido analisada; pero se tiene por ferrujinosa y en tal sentido y con éxito feliz, la propinan los entendidos médicos de Ronda.

Otra fuente existe tambien en la Fresneda cuyo nombre lleva; pero de su agua no se hace tanto uso como de la hedionda su vecina.

Hay además en nuestro térreno en la dehesa baja de los Frontones, salinas abundantes, blanca y colorada que en otro tiempo valian á la Ciudad 500 ducados que le pagaba el rey por derechos que le impuso al agregarlas al estado. (1) Hoy no son de ninguna utilidad porque, aunque allí se cuajan todos los años muchos quintales de sal, se pierden en el mismo á consecuencia de estar guardadas y prohibida su estraccion.

¿Mas para que cansarnos, cuando sin miedo de equivocarse puede decirse que en Ronda son innumerables los manantiales que hay por todas partes: y cada una de las huertas que rodean á la Ciudad, rara es la que no tiene su fuentesita ó manantial, frecuentado por enfermos ó velitudinarios que á beneficio de ellas obtuvieron la salud que apetecian?

Las aguas de estas sierras han sido en todos tiempos tenidas en tanto aprecio, que los romanos no se arredraron por la distancia ni los crecidos gastos que

(1) D. Juan Antonio de Campos, en sus memorias atribuidas á Rivera.

les ocasionó el acueducto que construyeron para llevarlas á Jerez, Ecija y Cádiz. (1)

Los infinitos sujetos que desauciados ya en otras partes, han buscado en Ronda su salud hablan muy alto en favor de nuestro suelo. Aquí por donde quiera contempla el hombre arrobadores cuadros de la naturaleza donde estudiar la mano bien hechora del autor de la Creacion.

IV.

LÍMITES.

Mas no debemos abandonar el camino en donde despedimos á la Infanta, ó sea el Puerto de Ronda, el cual confina nuestro término con el de la Cueva del Becerro, sin que conoscamos, palmo á palmo la línea divisoria que lo separa de los demas lugares que rodean á esta Ciudad.

Desde aquí partiendo á la derecha ó sea al N. hallaremos el cerro denominado de cuatro mojones por donde confinamos con Cañete, Alcalá y Setenil; de

---

(1) Mabia Calleoli, erudita escritora inglesa, citada por D. Adolfo de Castro, en su historia de Jerez de la Frontera.

allí por la esquina de la Heredad de Leche y el filar de la Dehesilla, con Olvera; siguiendo luego al Puerto de los Arrieros con el Gastor, y por el rio de Grazalema con los términos de aquella Villa. Mas allá está el arroyo de los términos que nos limitan con la espresada villa y con Montejaque, desde á donde, siguiendo al Puerto del Tejar y esquina de la Heredad del Sr. Marqués de las Cuevas, tocan nuestras propiedades con las de Benaojan, que siguen confinando hasta el Puerto del Acebuche y el Picacho del Rayo. En donde entran ya los de Alpandeire, que continuan por el Mojon de Parrao hasta la Cueva de los turcales, en donde limitamos con Júzcar, hasta el puerto de las cruces en que entran los términos de Cartajima y Parauta.

De aquí pasamos al renombrado é histórico Tajo de Pompeyo (1) en cuya cúspide está el Mojon de término entre el nuestro y la misma villa de Parauta: y saltando de allí á la Peña de los enamorados, tocaremos con los de Tolox y Yunquera: en donde aproximandose ya á nuestro punto de partida, en el Peñon de Ronda, limitan con tierras de El Burgo sucediendole lo mismo por el carramolo de Sierra blanquilla y puerto de los empedrados, hasta el carramolo del Almochon en que tocan con el de Serrato, empalma luego con el lugar en que nos hallamos ó sea el puerto de Ronda en el camino de esta Ciudad á la Cueva del Becerro.

Ahora veamos esos otros caminos y veredas que saliendo de la ciudad se estienden y tocan en el confin de nuestras propiedades no sin atravesar algunas de ellas el término especial de la villa ó señorio de Ar-

(1) Existe en él una cueva que ya se ha descrito en la página 116.

riate, que al lado N. se halla enclavado dentro del término de Ronda. (1)

CAMINOS.

De Ronda á Málaga por el Burgo.

Al Este de Ronda está el mas corto y directo á nuestra capital de Provincia: no lo transita hoy mas que los arrieros, por ser su via bastante peligrosa y por su mal estado.

Parte de la poblacion por el Molino de D. Felix á donde tiene unos 60 piés de anchura; desde este punto sigue el arroyo vadeable del Toro, donde tiene por término medio 12 piés, desde aquí se continua al puerto del viento y sigue al de los empedrados en donde termina la propiedad de Ronda, contandose de aquí á

(1) Al describir el primer reparto del término de esta Ciudad padecí la distraccion de tomar el término que señala el artículo Ronda del Diccionario Geográfico publicado en Barcelona en 1833, el cual escribieron para aquellas empresas los Sres. D. Francisco y D. Antonio de los Rios y Rosas acompañados del Médico y Farmacéutico de esta Ciudad Sres. D. Manuel de Bueso y D. Antonio Gonzalez, debiendo haber tomado el que señala en los diálogos el comisario del Santo Oficio titular de esta Ciudad D. Juan Rivera Pizarro, y como el referido término ha sufrido desde entonces varias modificaciones; en vez de tomar hoy los límites que marca el Diccionario del Sr. Madoz que es el últimamente publicado, segun artículo Ronda que le remitió el Farmacéutico en esta Ciudad Sr. D. Juan Revuelto, he creido lo mas prudente hacerme acompañar del entendido practico D. Antonio Ropero Ramirez, Alguacil mayor del campo y término de Ronda, cuya ocupacion ejerce hace ya mas de veinte y ocho años.

11 kilometros 110 métros. (1)

A Moron, Arahal y Carmona por Olvera.

A N. O. y piedra del Tio Felipe atraviesase la Dehesa Mercadillo de estos propios y de aquí al rio de Alcoba- con un antiguo puente de piedra luego al puerto de las boneras, al puerto del Quejigar, á Peña Serrada á la es- na de la Heredad de la venta de leche, donde concluye término á la distancia de 11 kilómetros 110 metros.

villa, Cádiz, Algodonales, Coronil y Utrera.

Por la piedra del Tio Felipe bajando la Dehesa del rcadillo á la Pasada de Zahara y sigue al Puerto del

(1) Este camino esta hoy poco menos que abandonado porque motivo de la carretera que concedida para Cádiz y Málaga sando por Ronda, se empezó en 17 de Enero de 1862, y si- en construccion, se explota ya desde esta Ciudad á la Villa Cuevas del Becerro, todos los viajeros que se dirijen á cual- iera lugar del reino se sirven de los cómodos carruajes que Juan Vallejo Sanchez, natural y vecino de Ronda, la estableció Abril de 1871, para la conducion de viajeros, equipos y sportes de toda clase de efectos, en combinacion con las Em- sas de Ferros-Carriles y Diligencias de Granada, Loja, Málaga Antequera.

De la Cueva á la estacion de Gobantes que pondrá en con- to á esta Ciudad con todas la demas del reino, tiene el re- ido D. Juan constantemente, buen servicio de caballerías ma- res disponibles á la hora de la diaria espedicion desde este pun- á la Cueva, donde sale el carruaje todos los dias para Ronda.

El trozo de Carretera que partiendo de esta Ciudad para la de diz se halla tambien en construccion, no alcanza todavia mas e al puerto de Montejaque á 11,110 metros desde la calle de villa que es por donde arranca.

Corbacho, al Puerto de Montejaque, al arroyo del Peral y luego á la punta de la Vega de la Llave, donde concluye el término á los 16 kilometros.

A Ecija.

Saliendo por el camino de D. Felix se separa á la izquierda á buscar el puente del arroyo de Espejo en donde entra el ni le la Villa de Arriate, y despues de pasar p 1 de la poblacion y su término, que concluye en el arroyo de la Simada, se continua por término de Ron hasta el puerto del Monte que es donde concluye á l s 11,110 metros.

A Gibraltar y su campo.

Abandonando la poblacion por la parte S. ó sea por el Barrio de S. Francisco y calle de Torrejones y siguiendo á la Pila de D.ª Gaspara se continua por su ancho camino de mas de 24 piés por entre viñas y olivares de varios particulares, á la Loma de los Zamacales; de allí al puerto de buena vista y al puerto de los cañones en donde concluye el término á 6,545 metros de Ronda.

Los caminos vecinal que nos dirijen á los cuarenta pueblos que c onda en un pequeño radio, como dije en la ina 433 son á mi juicio innecesarios, p a l allar los límites que nos hemos pro , l iones y datos referidos.

Ahora lo q c nsignar son las poblaciones que constituyen su tido judicial, y son á saber:

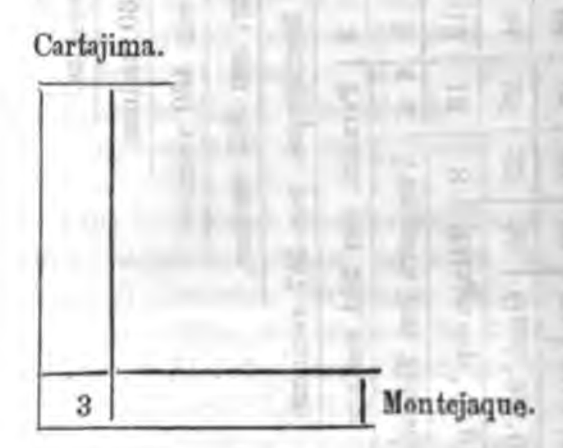
Ciudad de Ronda.	Benaojan.	Parauta.
Yunquera.	Montejaque.	Farajan.
El Burgo.	Cartajima.	pandeire.
Arriate.	Igualeja.	ecar.

Todas ellas correspondientes á la Audiencia Territorial de Granada, Obispado de Málaga y Capitanía general de Granada.

Pero bueno sea que veamos la distancia á que aquellos se hallan de la cabeza de su partido, Obispado, Capitanía general y aun de la Capital del reino: sirviendonos al efecto de la legua castellana, por ser mas adactable á nuestro objeto.

Una tabla ó cuadro sinóptico enseñará al primer golpe de vista las que medien entre unos y otros, si observamos el siguiente ejemplo. No debiendo olvidar que cada legua equivale á 5.555 métros de la medida que rije en la actualidad.

Veamos, pues, el vértice del ángulo que formen los nombres de los pueblos cuya distancia averiguemos y el guarismo nos contestará.



RONDA cabeza del partido judicial, con 3274 vecinos.

2	Alpandeire, con 252 vecinos.													
1	3	Arriate, con 714 vecinos.												
1	3	2	Benaojan, con 615 vecinos.											
3	5	3	4	Burgo, con 609 vecinos.										
2	1	3	3	5	Cartajima, con 410 vecinos.									
2	¼	3	3	5	¼	Farajan, con 160 vecinos.								
2	1	3	3	5	¼	¼	Igualeja, con 460 vecinos.							
2	¼	3	3	5	¼	¼	¼	Juscar, con 302 vecinos.						
1	3	2	2	4	3	3	3	3	Montejaque, con 467 vecinos.					
2	1	3	3	5	¼	¼	¼	¼	3	Parauta, con 264 vecinos.				
4	5	4	5	1	4	4 ¼	4 ¼	4 ¼	5	4 ¼	Yunquera con 916 vecinos.			
11	13	12	12	8	13	13	13	13	12	18	8	Málaga cap.ᵃ de pv.ᵃ y diocs.		
22	25	23	24	21	25	25	25	25	24	25	22	20	Grad.ᵃ ad.ᵃ tl. y cp.ᵃ g.	
85	87	84	86	83	87	87	87	87	86	87	84	86	68	Madrid.

V.

Clima y condiciones del partido en general.

El clima del partido es bastante frio, y los vientos que en él dominan con mas frecuencia son los del E. y O. en verano, y los del N. y O. durante el invierno. Confina por el N. con el partido judicial de Olvera, de la Provincia de Cádiz; á E. con el de Alora, que es de nuestra provincia; por S. con los de la misma, Estepona, Marbella y Gaucin; y al O. con el de Grazalema, provincia de Cádiz; estendiendose dicho término 33,330 métros de N. á S. y 30,332 de E. á O.

El territorio se halla cortado por grandes cordilleras y altos promontorios, siendo el primero de ellos, la cordillera de Comares (1) conocida por sierra de la nieve, que principia en el sitio nombrado de las Turquillas distante de Ronda 11,110 métros, desde cuyo punto empieza y continua elevandose hasta contar la considerable altura de 5,555 métros que conserva hasta

(1) Los moros le decian Jamares.

llegar cerca de Yunquera á 22,220 métros de la capital de partido.

El terreno de esta encrespada sierra es sumamente escabroso, quebrado y frio, por cuya razon aun en el verano se hallan algunos sitios cubiertos de nieve. (1) En su mayor parte está poblada de Pinos, Carrascos Pinzapos, Jaras, Enebros y Majoletos; criandose ademas en ella abulagas, chaparros, matagallos, aldiviejas y gran porcion de las yervas que hemos citado en la pájina 642.

En la escabrosidad de dicha sierra existen varias grutas subterraneas de bastante capacidad, las cuales sirven, alguna vez, de guarida á los prófugos y criminales, por ser solo conocidas de los prácticos.

El cerro piramidal de el Alcohol tiene origen en el término de Parauta, y se estiende formando cordillera como unos 3,000 métros hasta dar en la cuesta nombrada de la Laja, donde se corta por el arroyo de Málaga.

Sobre la villa de Igualeja, nace otra montaña elevada que se titula el Puntel y frente á esta el vistoso risco de Cartajima, que esta formado por una concha escabrosa, salpicada de peñones puntiagudos.

La cordillera de Mures, formada en su principio por el peñon del mismo nombre distante unos 2,500 métros de Ronda, se estiende por el término de Montejaque y se encrespa considerablemente al llegar al de

---

(1) El primero que tuvo la propiedad de la nieve de esta sierra, lo fué el valeroso soldado natural de Ronda, Gregorio de Santistevan, Alferez y Sargento mayor. Privilejio que obtuvo en pago de sus servicios; y despues continuó en su sobrino D. Gaspar Vazquez de Mondragon; hasta que vinieron á ser propios de esta Ciudad.—Manuscrito atribuido á Rivera.

Benaojan, pueblo situado en su falda, continuado á un mas elevada por el estremo derecho del Guadalevin y pasando por frente de Jimera de Libar: en cuya jurisdiccion se aparta para entrar en la de Cortes de la Frontera, perteneciente ya al partido judicial de Gaucin.

Además hay otras cordilleras cuyos nombres son Lifar, La Hidalga, Tajo de los Aviones, Peñon Bermejo, Peñoncillos, Caucho del Lobo y Puerto del viento.

Las gargantas notables de este partido son la Angostura, Camino de Jimera y Córtes; la del Puerto del viento y la de buena vista.

En todos estos contornos se hallan villares de pueblos que han desaparecido, ruinas y grandes paredones, lápidas é inscripciones y monedas, de las que conservo muchas, que revelan la existencia de castillos y fortalezas y una porcion de torres aisladas; distinguiéndose entre todas nuestras vecinas ruinas de la antiquísima Acinipo y despues Munda, que el vulgo conoce con el nombre de Ronda la vieja.

Todo el partido segun he visto en la topografía médica escrita por el Sr. D. Nicolás Sanchez Cristobal, Médico titular de esta Ciudad, es en su mayor parte de terrenos secundario ó cretáreo, y en otras supracretareo ó terciario; cuyas dos capas ó pisos; la superior del primero y la inferior del segundo confundiendose á veces, hacen muy dificil la difinitiva y esplicita clasificacion, en lo cual convienen multitud de geológos. Sin embargo parece que el terreno de los Montes es un compuesto de caliza en las partes mas altas, siguiendose los asperones de diferentes colores, particularmente el rojizo, despues la pizarra y multitud de fósiles que constantemente se encuentran; resultando

no poderse poner en duda pertenezcan al secundario no obstante de poderse encontrar variaciones segun fueren las direcciones que llegasen á tomar los levantamientos por accidentes naturales.

En los terrenos mas bajos y de superficie no tan accidentada como en los Montes, parece constituirse de acarreo y secundario, ofreciendo varias capas, ora por accidentes atmosféricos, ora por la mano del hombre que no deja de causar admiracion al ver obstentarse en medio de terrenos areniscos ya rojizos, ya blancos fracciones de rocas graniticas estratificadas de origen primitivo.

Cuyo análisis es proximamente igual al que el Sr. Ingeniero de esta Provincia D. Antonio A. Lineras, hizo en su obra Reseña Geognostica y minera de la provincia de Málaga.

Todo el partido produce en mas ó menos cantidad regulares cosechas de cereales; y como quiera que nuestra Alhondiga está casi siempre frecuentada por trajineros que traen de toda clase de productos agricolas de Olvera, Campillos y otras partes, pocas veces se esperimenta escases, no solo para el abasto de Ronda sino tambien para los pueblos de esta circunsferencia que se surten de ella.

Los habitantes de estas asperesas son de ingenio vivo y despejado, astutos y ladinos sobre manera. Son de admirar en hombres tan incultos, casi en total carencia de los medios que proporcionan al hombre los elementos que constituyen el saber humano, no menos la sagacidad y tino con que se conducen en los sucesos ordinarios de la vida, sino el acierto y solidez con que discurren en todas materias: los pocos que, se han dedicado á las letras, á las armas ó á cualquiera otra

carrera, han hecho grandes progresos, y han sabido ilustrar la Toga y el Sacerdocio. (1)

Son sóbrios, valerosos y pacientes, pero de condicion, jesto y modales desapacibles; indústriosos y amantes del trabajo, llevan el cultivo hasta las cumbres mas inaccecibles y entre las mas áridas rocas.

VI.

Y ya que hemos dedicado algunas líneas á revistar

---

(1) Por mas que esto consta en muchas partes, hubiera querido dar relacion exacta de los que mas han sobresalido en los últimos años; pero los Sres. Secretarios de los pueblos del partido, á quienes con este objeto me dirijí, no se han dignado llenar este deber que tanto nos hubiera honrado; solo D. José Maestre que lo es de Cartajima me ha facilitado relacion de los atrevidos hechos del célebre guerrillero de aquella villa, Andrés García, Sargento de Caballería licenciado, que por mas de una vez burló á toda la guarnicion francesa de Ronda, en la guerra de la independencia, ya desarmandoles la guardia que tenian en S. Francisco, ya llevandoseles las ropas de los oficiales que se bañaban en los Navares, y yá por último dirijiendo la forma en que se habia de llevar á cabo el hecho que narré en la nota de la pág. 640.

Dandome á la par razon del Maestro de Teología el P. Juan Maestre Fernandez, de cuyas dotes oratorias tanto han dicho las crónicas de su órden; y del P. Fray Antonio Jimenez Rejas, víctima de su Caridad en la epidemia que padeció Cádiz á principios de este siglo.

el partido en general, no debo permitir que pase desapercibido para los lectores, uno de los lugares de nuestra vecindad que, por la naturaleza de él, pocos de los sujetos que pasan algunos dias en Ronda dejan de visitarlo.

Consiste en un estraordinario puente de mas de 4,200 métros, el cual voy á describir.

El rio Gaduares nace cerca del confin de nuestro término, en el lugar llamado puerto de Villaluenga del Rosario, y se aumenta luego con las vertientes de la cordillera del Endrinar, siguiendo su corriente por campos de buches y el jaral del Fronton hasta dar en el término de Montejaque.

Desde que entra en él se introduce entre dos tajos por donde marcha hasta dar en un espantoso sumidero, cuyo frente es ocupado por la boca de una espaciosa gruta que con justísima razon es admirada por naturales y estranjeros.

Estas aguas corren silenciosas por bajo de tierra hasta llegar al pié de Benaojan, donde aparecen por un gran boqueron á que llamamos *Cueva del Gato*; y por consiguiente atravesando uno de esos rarísimos caprichos de la naturaleza, que por momentos no puede menos que estaciar al espectador.

Mas no es esto solo lo que hay que admirar la figura especial de esta cueva ó boca, su estraordinaria magnitud y la manera conque la naturaleza, ayudada por los desmoronamientos de las quebradas rocas y las filtraciones que se ven en muchos sitios; han formado allí una especie de foro de teatro cuyos laterales estan adornados de caprichosas estalactitas que forman ramos y preciosos riscos.

Mas lo que es digno de registrar y conocer, por

mas que esto no es posible efectuarlo en todo tiempo, es el sumidero, la caberna por donde he dicho que se hunde el agua para venir á esta desembocadura.

Allí no es yà el escenario de un gran teatro, ni el pórtico de suntuoso templo, es el lugar de paso á un espantoso Antro cuya puerta esta en armonía con el interior de la gran Cueva, (1) y su entrada hay que franquearla por sobre las aguas que allí reunidas se precipitan en atropellado remolino.

Su pavimento es llano, no sin hallarse sembrado de pequeñas lagunetas de agua estancada allí producto del invierno.

La singular configuracion interna de esta cueva y las rarezas que en ella se registran, son en verdad de toda admiracion y dignas de la nombradía que llevan: y por mas que el entrar al interior ofresca algunas dificultades bien merecen registrarse las maravillosas hechuras de la naturaleza, en aquellas extraordinarias petrificaciones, concreciones y cristalizaciones que abundan en ella; por mas que en todo este terreno sea tan frecuente el hallar esas caprichosas hechuras del inmortal artífice, en esa inmensidad de raros adornos é inimitables figuras estalactitas. Levantándose al confin

(1) Sea esta la verdadera entrada á este lugar ó sea por el sitio ya descrito, el que lleve el tradicional nombre de CUEVA DEL GATO pareceme que por una corrupcion del habla de los campesinos se ha calificado de tal á lo que en realidad no es otra cosa que la cueva en que aquel romano llamado Craso, estuvo oculto en estas cercanías, y que despues saqueó y quemó á parte de la Ciudad de Málaga, cuyo acierto no admitirá duda cuando se pueda averiguar si el P. Mariana al hablar de esta cueva, dijo Jimera, y no Jimena como se lee en los impresos.

del espacioso hueco y á grande elevacion, una especie de esplanada en que se ven porcion de mogotes de jigantesca forma que representan figuras que llevan un ropaje parecido al de los antiguos frailes, y otros que modelan los atriles y ciriales: todo ello tan perfecto como si se hubieran hecho con el mayor esmero, por mano de un artífice cuyo propósito fuera imitar á un coro perfecto de convento en hora de vísperas: ó quien sabe si así como dijeron los griegos que en estas cercanías estaban los campos Eliseos (1) tambien pueden estar el Tártaro y quizá se presente en esta cueva el tribunal de Minas, Gaco y Radamanto, puesto que tambien hay entre la infinidad de raras formas y preciosísimos adornos de cristalizaciones, figuras que bien pueden representar á Pluton, Proserpina y el Cervero puesto que una vez entrando allí puede decirse que se ha atravesado el Aqueronte, por mas que el frio glasial que se esperimenta en su interior, no permitan permanecer por mucho tiempo.

Las aguas que se hunden por esta cima aparecen nuevamente por el boqueron descrito que dá sobre el Guadalevin, existiendo por lo tanto sobre ellas un puente singular de cuatro mil doscientos metros formado por la naturaleza, como para acabar con él una de sus mas estrañas singularidades.

Este y el otro rio crian abundantes Bogas y anguilas, de que á pesar de ser ricas y apetecidas de muchos, se hace de ellas poco consumo, por la costumbre de preferir los rondeños el pescado del mar, que á pocas horas de estraido de las aguas se encuentra en su mercado público.

---

(1) Rivera dice que el Leteo nace en nuestros Frontones.



Poblacion de Ronda.

I.

Tiempo es ya de que ingresemos en la ciudad cuya situacion es como ya he dicho, exepcional en todo el reino. El centro del gran circulo que forman las sierras que á distancia próxima de treinta y tres á treinta y ocho kilométros, le rodean, esta ocupado por una alta montaña peñosa que tendida de N. á S. ostenta en su remate la poblacion, construida acá y allá de la gran tejadura ó precipicio vertical que divide á dicha sierra, consecuencia acaso de algun violentó cataclismo, de esos que ni la historia ni la tradicion nos ha dejado ni la mas remota idea. (1) Siendo pues Ronda la poblacion mas elevada de toda la provincia sobre el nivel del mar.

---

(1) Observadas las bandas de esta cima, se ven en toda la estencion de ellas que las sinuosidades de un costado guardan cierta semejanza con el opuesto: como indicando la particular travazon que tuvieron antes de desgajarse.

Para entrar en ella por su lado O. hay que subir la Dehesa llamada del Mercardillo que, á pesar de estar hoy ocupada por una hermosa carretera, hay que dominarla á fuerza del repetido zic-sac que nos conduce al mas nuevo de los barrios de la ciudad.

Este trozo de la poblacion llamado el **MERCADILLO**, esta enlazado con un otro denominado la **CIUDAD**, por un maravilloso puente (1) que los une en exacta nivelacion á pesar de hallarse este construido al borde del mencionado abismo, que le rodea sus partes E. N. y O. hasta llegar á las ruinas de su antigua fortaleza; desde cuyo punto empieza á descender al lado S. para buscar el tercer barrio colocado en el centro de la gran llana de S. FRANCISCO, cuyo nombre lleva tomado del convento que existió á su final, del cual se conserva aun la iglesia y algunos paredones:

La poblacion total se compone de 95 calles distribuidas en los mencionados barrios, cuyos nombres son.

Barrio y cuartel de la Ciudad.

ANTES.	EN LA ACTUALIDAD.
Puente Nuevo.	Duque de la Torre.
Tendezuelas.	Duque de la Torre.
Botica.	Duque de la Torre.
San Juan de Dios . . .	Duque de la Torre.
	San Pedro.
Surga y Estudio . . .	Campillo.

(1) En su lugar veremos la descripcion de esta grande obra.

ANTES.	EN LA ACTUALIDAD.
Ruedo de D.ª Elvira . .	D.ª Elvira.
Plazuela de Vasco . . .	
Izquierda de S. Antonio. .	
Plazuela de Madrid. . .	
	S. Antonio.
	Aurora.
	Puente Viejo.
	Cármen.
	Goleta.
	Maestro Capilla.
Ntra. Sra. de la Paz . .	S. Juan de Letran.
Plazuela del Jigante. .	Jigante.
	Correo Viejo.
	Ruedo de Sta. María.
Alrededores de la Iglesia .	Ruedo de Gameros.
	Ruedo de Corbacho.
Monjas y Caridad . . .	Caridad.
Frente de la T. Zapatería.	Plaza Mayor.
	Ruedo del Castillo.
	Escalona.

Barrio del Mercadillo; cuartel de la Mina.

ANTES.	EN LA ACTUALIDAD.
Plaza de S. Cárlos. . .	Constitucion.
	Rosario.
Nueva	Alcolea.
Remedios y Descalzos. .	Remedios.
	Mina.
Párra	Caballero de Rodas.
Linaceros	Progreso.
	Ermita.
	Cerrillo.
Plazuela y calle de Sevilla.	Plazuela de Alarcon.
Carnecería	Vicentes.
Pescadería	Yeseros.
Sevilla por bajo. . . .	Sta. Cecilia.
Mesones	Real.
	Miradores.

Cuartel de la Merced.

ANTES.	EN LA ACTUALIDAD
Bombeo	Maestranza.
S. Cárlos.	Topete.
	Gracia.
	Merced.
Santa Guiteria	Marina.
Llano del Socorro . . .	Plaza de la Libertad.
Los Sanos	Lozano.
	Teatro.
Jerez	Pozo.
	S. José.
	Ollerias
Molino. . . . . . . ,	Duque de la Victoria.
	Sevilla.

Cuartel del Calvario.

ANTES.	EN LA ACTUALIDAD
Albertus	Carrera de Espinel.
Bola	Carrera de Espinel.
Arrieros	Carrera de Espinel.
	Almendra.
	Infantes.
	Lauría.
	Chica.
	Calvario.
	Monterejas.
	Setenil.
	Cruz-Verde.
	Naranja.
	Madereros.

Cuartel de las Peñas.

ANTES.	EN LA ACTUALIDAD
María Cabrera	Prim.

ANTES.	EN LA ACTUALIDAD.
lbarracin	Calvo Asencio.
	Puya.
	Angel.
	Vírgen de los Dolores.
lazuela de Riego . . .	Plaza de los Descalzos.
ranada	Sagasta.
	Portichuelo.
	Tabares.
	Espinillos.
	Montes.
	Pastor Divino.
	Monjas.
	Mendez Moreno.
	Cantos.
	Rio.
	Clavero.
	Peñas.
	Alarcon.

Barrio y cuartel de S. Francisco.

ANTES.	EN LA ACTUALIDAD.
Real	Espíritu-Santo.
	Terrero.
	S. Francisco.
Trepicatorio..	Torrejones.
	Marbella.
S. Nicacio	S. Acacio.
	Buen Jesus.
	Empedrada.
	Gallarda.
	Pozuela.
	Prado.
	Miraflores.
	Polvero.
	Ruedo de las Monjas.
	S. Sebastian.
	Alameda.
Barrio de S. Miguel. .	S. Miguel.

La parte nueva de la poblacion ó sea el *Mercadillo* es llana en su mayoría, y sus calles vistosas y de bastante anchura: construidas tal cual estaba prevenido en las ordenanzas municipales acordadas en 1588, donde se prevenia que, atendiendo á que la poblacion debia ensancharse á consecuencia del crecido número de personas que solicitaban vecindad en ella, se construyeran á cordel.

Muchas de las casas de estas calles, lucen bonitos balconajes y cierros de cristal: con especialidad las de reciente construccion y muy en particular las últimas que se han labrado en la Carrera de Espinel y Plazuela de Alarcon.

Las demás de este mismo barrio, ó sean las de la parte ántigua, se hallan muy abandonadas, porque la tendencia del ensanche que se observa en la actualidad, es hacia la parte N. E. desechando las sinuosidades del terreno al lado E.

En la *Ciudad*, aun se conservan callejuelas estrechas y tortuosas, y alguna que otra empinada en demasía (como sucede á la parte E. del *Mercadillo* llamado antes *barrio de la puente*) teniendo muchas casas arcos, columnas y vistosos artesonados y arabescos, que revelan su procedencia; si bien hay otras de moderna planta, que embellecen la parte mas frecuentada de la antigua Ronda.

El Barrio y cuartel de *San Francisco* tiene pocas calles; pero rectas y espaciosas, y si bien sus edificios no son lujosos lo son algunos de ellos de construccion moderna, y en su totalidad bien aseados.

Y bien sea por la situacion en general del poblado, ó por las condiciones higiénicas que Ronda reuna en su especial modo de ser, es lo cierto que muy contadas veces hemos visto que esas enfermedades agotadoras de la especie humana, se hayan cebado en esta pobla-

cion. (1) Y lo que es mas aun, á juzgar por los datos que nos suministra la estadística sanitaria, no se observa en esta ciudad la mortandad que á proporcion debia contarse.

Por un quinquerio que he sacado de las notas que lleva el Subdelegado de sanidad de Ronda y su partido, el Dr. D. José Rodriguez Caballero, resulta que mueren en cada un año 612 personas de ambos sexos, como puede verse en el siguiente estado general.

---

(1) De la topografía médica de D. Nicolas Sanchez Cristobal que antes referí, resulta que en el año de 1834 fueron atacados del Tifus azul ó Cólera-morbo asiático, 449 individuos de los cuales murieron 252.

En el año de 1854 atacados 344 murieron 88.

Y en el de 1855 de los 220 invadidos acometidos de este mal murieron 84.

De viruelas confluentes.

En 18 9 fueron invadidos 410 de los que fallecieron 191.
——1842———idem.———274———idem.———126.
———1847———idem.———250———idem.———122.
——1851———idem.———156———idem.———52.

En la actualidad no son tan temibles los estragos de este mal: gracias á la inoculacion de la vacuna que bajo la direccion del referido profesor D. Nicolás Sanchez Cristobal, estableció para Ronda y su partido el Instituto Médico de Valencia.

Estados generales de defunciones del quiroquenico de 1867 al 1871: espresando 1.° por sexos 2.° por edades y 3.° el estado social á que pertenecieron.

Núm. 1.

AÑOS.	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL
1867	294	281	575
1868	360	331	691
1869	318	338	656
18 0	290	274	654
1871	306	268	574
TOTALES.	1568	1492	3060

Núm. 2.

AÑOS.	De menos de 8 año.	De 8 á 25.	De 26 á 60.	De 61 á 80.	De 81 á 90.	De 90 á 100	Mas de 100	TOTAL.
1867	386	33	65	69	22	»	»	575
1868	392	37	134	102	20	4	2	691
1869	345	41	144	97	26	8	»	656
1870	363	41	78	66	13	2	1	564
1871	333	58	89	56	28	6	4	574
TOTAL.	1819	210	410	390	109	15	7	3060

Núm. 3.

AÑOS.	Solteros	Casados	Viudos.	De la Iglesia.	TOTAL
1867	439	70	65	1	575
1868	459	139	93	»	691
1869	401	133	121	1	656
1870	417	83	61	3	564
1871	408	103	62	1	574
TOTALES.	2124	528	402	6	3060

Los nacidos por término medio son bastante mas que los muertos cada un año.

II.

Tiene la poblacion cuatro plazas principales y alguna que otra á que impropiamente se les dá este nombre. (1)

La primera ó principal por ser la mas antigua, se llama de Santa María la Mayor; y está situada en el centro de la poblacion y tal cual hemos visto en la pájina 526. En la actualidad es de bastante anchura; aunque de figura irregular y de incomodo piso. (2) Dan á ella la Iglesia y convento de Santa Clara, una acera de antiguas y pequeñas casas, (3) el cuartel que fué

---

(1) Por ejemplo la que entre la calle de Tendezuelas y boticas se llamó plazuela de las Delicias. La que saliendo de esta para buscar las casas del Sr. Marqués de Motezuma, del Gigante y por último del sol al espacio que hay delante de la Carcel, que despues se dijo Calzadilla.

(2) Para adornarla en algun tanto y á pesar de la tradicion que habia á cerca de su pavimento, se plantaron en ella por los años de 1843, dos calles de árboles de los cuales solo uno ha prevalecido.

(3) Del centro de esta acera parte hoy una callejuela que por los años de 1804 aun era una de las buenas calles de Ronda, habitadas por personas de muy decente posicion. En ella fué donde mas se cebó la epidemia llamada FIEBRE AMARILLA que esportada de Málaga sufrió este vecindario en 1804.

Segun refiere D. Juan Manuel de Arejula, en su obra Breve descripcion de la fiebre amarilla; los primeros casos se dieron

de Milicias provinciales las primitivas casas consistoriales, el múro que contenía la única puerta de la Parroquial de Santa María, cubierto hoy con doble balconaje corrido, la torre del mismo templo, algunas casas particulares y la Ermita de la Caridad.

Esta plaza está formada sobre altos y poderosos pilares que los árabes construyeron en las varias cortaduras que tuvo aquel espacio; razon por que se halla casi en totalidad hueca por bajo, como lo asegura en sus manuscritos el Sr. D. Juan Antonio de Campos.

La segunda que tuvo esta poblacion fué la llamada del Almocavar hoy de San Francisco, la cual era de casi doble anchura que la anterior: (1) encerrando en su centro varias calles de Alamos y chopos que por primera vez plantó allí, como se dijo en la página 525 el Sr. Corregidor de esta Ciudad D. Lorenzo Moreno

---

en la Plaza de los Descalzos y de allí se comunicó de un salto á esta calle. Las víctimas fueron pocas á consecuencia del esquisito celo de las autoridades y la pericia que desplegó el Médico de la armada y Cirujano Mayor de Escuadra Sr. D. Mateo Perez, que á la sazon se hallaba en Ronda de adonde era natural, visitando á su octogenaria madre.

(1) Este lugar estuvo primero ocupado con una calle arrecifada que llegaba al convento de San Francisco. A la cual llamaban carrera de Caballos, y era en donde los Sres. se ejercitaban en el manejo de las armas y en sus ejercicios ecuestres. Las aguas que bajan de la calle de San Francisco, en tiempo de lluvia descubrieron el siglo pasado, una Estatua de piedra berroqueña que representa un Hercules, la cual se trajo y mandó poner en una esquina de sus casas, donde aunque muy mal tratada se conserva todabia, el Sr. D. Pedro Guerrero de Escalante; y esto dió lugar á que venga conociendose aquel sitio por la Plazuela del Gigante.

de Leon, por los años de 1571: teniendo hoy en su interior un salon arrecifado con dos hileras de asientos, y una bonita fuente de que hablaremos luego.

La tercera plaza á quien bien pudieramos llamar primera por ser mayor que todas y si se quiere la mas magestuosa y elegante, es la contigua á la gran puente, pues si bien hoy ya no existe de ella mas que cuatro casas de pobre y mesquino aspecto, no hace 12 años que era lujosa y mas que suficiente para una poblacion de tercer órden. La hizo construir el Sr. Corregidor D. Vicente Cano Almazan (1) por los años de 1806, constaba de 36 arcos sostenidos por columnas de piedra, bajo de los cuales habia un soportal corrido de cinco métros de ancho. Las fachadas de los tres frentes que la constituian, su altura y balconaje estaban perfectamente hermanados, resultando de ello una vista bastante agradable aunque sencilla.

En el lienzo que dá al poniente se construyó por los años de 1847 y por cuenta de los fondos propios, una casa Capitular que correspondiera á las necesidades locales, con las oficinas dependientes de la misma, (2) lo cual se efectuó si bien con la desgracia de no haber reunido la solidez y escojidos materiales que debian emplearse en esta clase de obras públicas.

Contiene en efecto habitaciones espaciosas y buena distribucion pero de un aspecto desagradable é in-

---

(1) Ya se habló de él en la página 585.

(2) Construyose á la vez la Alhondiga que ocupa el costado izquierdo de este edificio. El matadero y carnecerias que tiene á su derecha se construyeron algunos años despues: y no bajó de veinte mil reales ó sean cinco mil pesetas las que se invirtieron en su obra.

completo en la parte superior de su fachada (1)

El conjunto de esta obra, si bien mas elegante y vistoso que el resto de su recinto; su altura y espesor de los pilares sostenedores de su cuerpo principal, no solo desconcertó la cimetría que antes se conservaba, si no que á consecuencia del derribo que se practicó, hubo de resentirse toda aquella parte, cuyos efectos se notaron brevemente. (2)

En el año de 1860, se desplomó uno de los arcos mas contiguos, y tras el se quebrantaron otros que bien pronto reclamaron la urgente presicion de apuntalarlos. Estado de ruina que movió al Ayuntamiento á su acuerdo, en 1862, en que dispuso para mejorar el aspecto especial que la plaza presentaba, la indispensable destruccion de uno de los edificios mas vistosos que tenia Ronda: derribo que se siguió inmediatamente.

Pero, comprendiendo la necesidad de levantarlo, se puso pronto por obra, bajo el proyecto de igualdad con las casas Consistoriales, trabajo que se llevó á cabo por

---

(1) Debo en justo obsequio de la corporacion Municipal que en 1868 se hallaba al frente de la Administracion local, decir que en dicho año este edificio recibio en su interior unas mejoras de importancia. El muro que daba al occidente y que por su posicion particular se hallaba muy mal tratado por las lluvias y aguavientos fué nuevamente construido. Su magnífica Sala de Sesiones se pintó y entapizó con estraordinario y esquisito lujo adornandolo con un docel bien rematado y un precioso escudo de las armas de esta Ciudad bordadas en oro.

(2) Las columnas que se emplearon en la escalera de este edificio, y muchos otros materiales se estrajeron de los ex-conventos de Santo Domingo y la Merced, y esto sin embargo se invirtieron en la obra, que segun contrata, costeó el Sr. D. Fernando Ramos Hurtado de esta vecindad, la cantidad de cincuenta y nueve mil, ciento cincuenta pesetas.

los dueños particulares de las casas, cuyos frentes habian de ocupar los nuevos arreos: adquiriendo aquellos el derecho de propiedad del local que sobre los portales resultase, como antes lo tenian.

Empezose la obra aprovechando mucha parte de los antiguos materiales, y mediante un contrato celebrado con el maestro de la Ciudad, en pocos dias la plaza presentaba igual aspecto que las oficinas que le sirvieron de modelo.

III.

Ahora falta saber que causas fueron las que contribuyeron al desagradable resultado que impidió su remate.

Eran las once de la mañana del dia 7 de Agosto de 1863, los alarifes seguian en sus trabajos, los curiosos se paraban á ver las operaciones y no pocas personas habia paseando ó sentadas á la sombra bajo los soportales que ya estaban concluidos.

Un grito de horror sonó en aquel instante, *la obra se hunde* dijeron á una voz varios espectadores: y en efecto, una inmensa nube de polvo y un estruendo aterrador dejó á los unos envueltos en una niebla que les impedia gritar, ni huir, mientras que otros sepultados entre los escombros no se sabia el paradero que llevaban.

Pasó un instante de perturbacion, el siniestro no habia como quien dice terminado, cuando centenares de personas se ocupaban en separar escombros para buscar á los desgraciados que habian sido enterrados. Afortunadamente no hubo que lamentar mas que una victima, de las treinta y siete personas que sufrieron los efectos del hundimiento.

Pero esta poblacion siempre animosa de aliviar al desvalido, nombró una comision que se encargase de todos aquellos pobres que necesitaban de socorro. 6401 reales se reunieron en el acto, los cuales fueron invertidos en auxilios y alimentos de los que lo necesitaron.

La conternacion y la pérdida de los fondos invertidos en la obra, paralizó aquellos trabajos y esta es la hora que la plaza de la Constitucion se halla desmartelada y en el mas misero estado; pero esa digresion nos ha olvidado de la cuarta ó mas moderna de nuestras plazas que es llamada del Socorro.

Se halla en el barrio del *mercadillo*, está rodeada de casas grandes y de buenas fachadas, siendo entre ellas la del Sr. D. Manuel Gomez de las Cortinas, que se distingue por su construccion y estraordinario costo.

La constituye un estenso cuadrilongo, que, despues de haberlo mandado arrecifar, el municipio, siendo Alcaldes el Sr. D. Joaquin Serna y D. Miguel de Puya, en el año de 1842 se le puso una calle de Arboles (1) cerrandola una pared de media vara de altura. Hoy tiene asientos de piedra que la municipalidad le mandó construir, siendo alcalde el Sr. D. Rafael Reguera Ruiz y Peñaranda, en 1868.

Las plazuelas de Alarcon, de Riego ó Descalzos y alguna otra como dije anteriormente, no son de referir porque mas bien que plazas son calles de mas anchura que otras á ellas confinantes.

---

(1) Debese en mucho la creacion de estos preciosos árboles al nimio esmero con que los cuidaba el Sr. Alcalde de esta D. Diego Castaños Perujo; que entrando en la alcaldía despues de los referidos Sres. lo ví mas de una vez regarlos por su mano y mando el mismo el agua de la fuente que traida del Barrio se colocó en este paseo.

FUENTES.

La primera y mayor de las de esta poblacion, que por cierto, como públicas, son bastante escasas para el suministro del vecindario, es la situada en el casco del *Mercadillo* al terminar la antigua calle de Remedios y delante de las puertas de la Parroquia de Sta. Cecilia: de cuya época de construccion no he podido averiguar ninguna cosa; pues ella carece de toda clase de inscripcion (1) notandosele solamente en su frontispicio un sencillo escudo con el Yugo, coyundas y flechas que constituyen, como ya sabemos las armas que lleva Ronda, desde su restauracion.

Es de sencilla; pero bonita forma, con ocho caños que vierten todos á un lado: ocupando su parte posterior un gran pilar para que beban las caballerías.

Recibe esta fuente su surtido de los abundantes y

(1) Desprendiendose aunque no exactamente, de la relacion que hace Hernando del Pulgar, dada en la pájina 433 que Ronda en su poblado no tenía fuentes, la mayor antiguedad que podemos conceder á esta es de 283 años opuesto que en las órdenanzas Municipales de 1588 se dice:»

«..... y considerando la gran cantidad de maravedises que se han gastado en traer las aguas y que muchos dias falta por el poco temor que han tenido y tienen algunos que han rompido la encañada.....»

ricos manantiales de la Toma; pero el deplorable estado de su mal construido acueducto, hace que con frecuencia se esperimenten en la ciudad faltas de agua, especialmente en años secos; en que bajando un tanto los nacimientos, no llegan las aguas á tomar la teja que ha de conducirlas. Sin que sepamos que desde el año 1813 acá, se haya hecho en estas cañerías ninguna recomposicion notable.

La segunda, situada al final de la antigua calle Real del Barrio de San Francisco, contra el antiquísimo muro en que se apoya el rebellin que se construyó en tiempos del Emperador Cárlos I de España, está enclavada en el mismo murallon á bastante altura y desnivelacion del piso de la calle: asi que para surtirse de las aguas que vierten sus siete caños, hay que subir cuatro peldaños. Es mas abundante en todos tiempos que la que antes referímos.

Tampoco de esta fuente existen datos del tiempo en que se construyese; pero por algunas tradiciones se sabe que su fábrica es de época mas reciente que la del *Mercadillo*; y hay quien supone que el proyecto primitivo fué el de traer estas aguas á la plaza de la Ciudad y pila que se construyó al pié de la torre de las campanas. (1) De la cual ya hize referencia en la pájina 416; pero aquellos propósitos se abandonaron apesar de los esfuerzos que hizo una persona muy notable de Ronda.

---

(1) El hallazgo de alg[illegible] s at[illegible] res de plomo en varias ocasiones á dado lugar á creerse [illegible] remota antigüedad hubo fuente en el mencionado sitio; [illegible] trañe. es que si así hubiera sido os árabes no la hubieran [illegible] 0: [illegible] nos que cuando la restauracion por los cr[illegible] a fuente.

A espalda de esta fuente y murallon se halla el gran pilar que recibe el sobrante de los caños, el cual sirve para que beban los ganados.

Las aguas para el suministro de ella, vienen de los abundantes manantiales que se hallan al lado S. de la poblacion y como á una legua de distancia de ella, en el lugar denominado de las siete fuentes que yace en el Cortijo de la Fuentezuela ó Puentezuela (1) á la banda derecha del arroyo de los Perdigones, llamado luego del Ollon: sobre el cual pasan por un puente construido á este solo efecto, para reunirse, en su alcubilla, con las que naciendo en el Cortijo del Santísimo, vienen á tomar las de otro pequeño manantial del referido Cortijo de la Fuentezuela. (2)

La tercera, que propiamente puede decírsele del Barrio de San Francisco, es de las llamadas de adorno, de la cual solo sé que se colocó en este sitio por los años de 1841, arrancandola del ex-convento de San Francisco para reemplazar la que en este lugar habia hecho construir, el Corregidor de esta Ciudad, en el primer año de su trienio, D. Diego Orosco Herrera (3) y que

---

(1) Asi dicen los títulos que me ha enseñado el propietario actual de dicho predio, D. Manuel Vallecillo y García.

(2) En las referidas Ordenanzas se hace mencion de otra encañada que dicen servia para traer el agua de la fuente de la arena con objeto de regar la Alameda. Se entiende la que por aquel entonces ya existia en el barrio de San Francisco, como hemos visto en la página 525.

(3) La lista de los Sres. Corregidores que hubo en Ronda no he podido hallarla; pero por una que yo he medio confeccionado segun datos que he podido ir adquiriendo, resulta que dicho Sr. lo fué en esta Ciudad en los de 1606, 1607, y 1608.

por disposicion del Ayuntamiento se trajo á la nueva alameda denominada del Socorro por la Iglesia de este nombre.

Su forma poco mas ó menos semejante á la que existía anteriormente, es decir, pila octogonal en cuyo centro se levanta una taza redonda de cuatro caños, que recibe las aguas de un mediano surtidor, aprovechandose sus sobrantes en el riego de dos pequeños huertos que separados de ella por una calle de Alamos, ocupa toda la parte izquierda del antiguo paseo de dicho barrio. Cuyos arboles aunque cortado en totalidad por la guarnicion francesa, se plantaron otros nuevos y hoy son de gran corpulencia: el agua que á ellos y á la fuente abastecen son procedentes de los nacimientos que surten á la anterior.

No tenemos para que ocuparnos de la que estaba en la cabeza del paseo del Socorro puesto que ya no existe.

Pueden mencionarse como tales fuentes públicas las que se nombran de la *ora sola* (1) ó *brasola* en la calle de Puya, que tiene un buen caño y pila de abasto: adonde se surtía el vecindario así para beber como para los usos domesticos.

En la esquina derecha de la calle Albarracin para volver á la de los Arrieros, hoy Carrera de Espinel, huvo otro caño que llamaron del Santísimo, y otro en la calle de San Cárlos, contra el muro derecho de la segunda puerta de la plaza de Toros; La del paseo ó Alameda de San Cárlos tampoco suministra hoy agua alguna, por

---

(1) Hay la tradiccion de que cuando por vez primera asomó el agua al caño de esta fuente, sonó la una en el relox del Socorro y de ahí viene su nombre.

RONDA.



Lit. de Zaragozano.

Vista del Puente nuevo y primer tramo del Tajo.

que el acueducto de la Hidalga, que se reune con las aguas de Coea, en la Arquilla que se halla junto á la cabezada del Coto del Sr. D. Manuel Cortinas, está completamente inutilizado. De ahí que tampoco tenga agua la pila referida en la página 577.

En la calle de Torrejones, á la esquina que forma allí el convento de Descalzas, hay otro pequeño caño del que se surte el vecindario de aquellas cercanías, y poco mas arriba ó en la misma calle, hay otro caño para identicos usos.

PUENTES.

El llamado Nuevo.

El hundimiento del edificio que Ronda había perdido como se dijo en la página 561, no arredró en nada al municipio ni al vecindario de esta poblacion; que firme en su propósito, pensó en levantar sobre las ruinas de su perdido puente, otro tan digno de conservar la nombradía que aquel había adquirido en toda Europa.

Y en efecto poco tardaron como hemos visto en la página 565 en emprender esta obra colosal última que dirigió el desgraciado hijo de Manzanera, en la Provincia de Teruel en Aragon, (1) que pereció casi al final de la que había de inmortalizarle. (2)

---

(1) D. Juan Martin Ardchuela dirijió el Colegio de San Telmo, el Campo Santo y Capilla mayor de la Catedral de Málaga: menos las estatuas que las hizo el Granadino, D. Juan de Salazar y Palomino.

(2) Vease en la página 574 de este libro.

La obra pues quedó abierta al paso público, sin que siquiera se hubiera cubierto el herraje que descansa sobre los pretiles, los cuales despues de tomados con plomo derretido como estan, pareseme que debieron cubrirse con alguna clase de remate ó adornos que siempre engalanan si no estan muy repetidos. (1)

Ocupa el lugar mas elevado pero el mas unido de la profunda cortadura de la roca que ya el lector conoce.

Arrancan sus simientos desde el pié de la peña, y su fábrica de silleria sube ensanchandose, á la vez que se amolda á las concavidades y prominencias de los costados que la reciben, formando el todo una gran cuña, si así puede decirse, que ocupa de abajo arriba todo el lugar que separaba á ambos costados.

Su primer cuerpo ó parte baja, que sirve de zocalo con su correspondiente imposta, lo constituye un arco cuya elevacion es igual á su diametro, sobre el que se levanta arrogantemente un otro arco de mas de tríplicada altura, y al nivel de su sierre, empieza el tercer cuerpo que si bien de mucho mas frente un tanto de menos espesor dividiendose en tres partes: cerrada la del centro que ocupada por una espaciosa cuadra bobedada ostenta un gran balcon en la parte occidental que mira al precipicio, bajo el cual hay una especie de escudo con corona, que presenta una cruz y á sus lados se lee: AÑO y unos guarismos inteligibles. (2)

---

(1) He visto dos planos de esta obra originales, firmados por el referido Ardehuela y allí, tampoco hay cosa alguna en estos sitios.

(2) Acaso el grabado de estas cifras, que el artifice director no quiso confiar á otro, fuera la causa de su muerte.

Los laterales de dicha sala los ocupan otros dos arcos de igual altura que la boveda los cuales como ella, reciben el piso que al nivel de la poblacion cuenta aqui noventa y dos metros de longitud por diez de latitud.

Cerrando sus costados un bien acabado pretil de la misma piedra silleria con acera un poco mas levantada que el total del pavimento, y ocho huecos ocupados por otros tantos elevados y salientes balcones, que permiten ver comodamente y sin esposicion alguna, no solo la rivera de Molinos que aprovechando las aguas del rio, se hallan apegados á la parte N. O. del barrio de la ciudad, sino tambien el comienzo de la obra á los noventa métros sobre el nivel de las espumosas ondas del Guadalevin, que despeñándose de una en otra cascada y despues de bajar mas de otra tanta elevacion que tiene el puente, llegan por fin al anchuroso llano donde tranquilas y serpenteando al traves de la seguida huerta, desaparecen ante el espectador que las contempla en la Alameda ó paseo público.

El Viejo.

Varios sujetos han citado esta obra como uno de los edificios debidos á la belleza árabe; pero han incurrido en un error notable toda vez que sabemos por lo espuesto en la página 538 que esta obra se construyó en reemplazo del que acaso erijido por los creyentes de

Mahoma, existió en este sitio: confundiendolo tal vez con el que ya narré en la pagina 652.

Su forma, sin embargo es bastante hermosa, tanto mas si se inspecciona desde abajo, revelandonos sobre todo el estado de prosperidad en que Ronda estaba á los principios del siglo diez y siete, y que su corregidor D. Antonio Tuburio de Quiñones, que lo fué en esta Ciudad desde el año de 1609 hasta despues de terminada la obra, contaba con recursos superiores á los que cuentan hoy los Municipios. (1)

Su fábrica es de un solo arco de diez métros de diámetro por treinta y uno de elevacion sobre el nivel del rio; y su piso de treinta métros de longitud y cinco de latitud; llevando un buen empedrado y medianos pretiles de sillería. En cuyo centro del de la parte que mira á la poblacion, se registra una muy deteriorada inscripcion, cuyas lagunas me he permitido cubrir en la siguiente forma.

La parte legible la pongo en letras mayúsculas como estan allí.

RONDa reedificó esta OBRA
SIENDo su Corregidor CONLA
DEMArvella, D.JVAN AN
TONIO Tuburio de QVIÑONES
POREl rey Ntro. Sr. AÑODE
16 16

(1) Hasta la terminacion de la obra del GRAN PUENTE ó sea el anteriormente descrito deciase á este el Puente Nuevo.

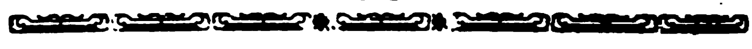
A su frente, ó sea el lado E. de la puente hay una cortadura para desender á las Curtidurias, y al Barrio antiguo de San Miguel (1) de que hoy no queda mas que el terreno que ocupó este y las Mancebias.

Su obra está formada en la embocadura de la cima que divide á Ronda: y sin mas estribos que las rocas que lo reciben. Así que á pesar de su no pequeña elevacion, no tiene mas macizos que aquellos que son indispensables á la construccion de su atrevido árco. Arrancandome todo esto la reflección de como pudieron las aguas de la gran avenida del dia de S. Miguel del año 1616, arrastrar la antigua puente que existió en este puesto. (2)

---

(1) En lo general dicen á este sitio las Ollerías por las muchas que existieron allí. No só como, siendo tan buenos nuestros barros, como lo acredita la nombradía que llevaron las ollas y cazuelas de Ronda, se haya abandonado esta industria, por los hijos del pais.

(2) Acaso no fueron las aguas la causa del hundimiento de la obra y quizá, el Sr. Campos aceptó aquella noticia trasmitida por alguna persona respetable para él, cuando á la vez nos asegura, no solo que las aguas cubrieron muchos edificios de este barrio, sino que arrancaron de una casa de la calle de S. Francisco, una cuna con una niña, que estuvo mas de 24 horas nadando en la laguna que se formó en la Alameda del arrabal de dicho nombre.



PASEO PÚBLICO.

Alameda de San Cárlos.

Ya hemos dicho en la página 573 que el Sr. Marqués de Pejas, Corregidor de esta Ciudad, por los años de 1787 fué el primero que proyectó establecer en el mercadillo un buen paseo, aprovechando para ello el hejido que existia delante del Convento de Mercenarios: señalando desde luego un espacioso cuadro donde llegó á plantar algunos árboles; mas habiendo tenido que ausentarse no pudo completar su pensamiento, que vino luego á realizar en 1806 el Sr. D. Vicente Cano, (1) valiéndose para ello de los medios que indiqué en la página 585 de este libro.

Pues bien, ese paseo es el que desde el dia que se inauguró lleva el nombre de Alameda de S. Cárlos: consistente en un cuadrilongo de 178 métros de longitud por 77 de ancho, dividido en 7 calles. La del centro y sus dos anchurosos salones de pié y cabeza llevan asientos de piedra con espaldar de hierro, alternando en sus

(1) En la página 573 dejamos acentadas las condiciones físicas que reunia este individuo que precisamente era aficionado á plantas.

espaciosas divisiones robustos y muy poblados alamos (1) con frondosos y apiñados rosales de todas las especies de esta flor. El salon que ocupa la parte posterior de esta localidad está fundado sobre el mismo borde del precipicio, al lado N. O. de la Ciudad que por allí está tajado en forma vertical; mas como todo su pretil está cubierto de cómodos asientos y balcones, puede sin riesgo alguno el que gusta solazarse, disfrutar de las sorprendentes al par que embelesadoras vistas que la naturaleza presenta en este sitio encantador.

En lontananza, la gran cadena de montañas que á manera de murallas cercan á Ronda y á su término; elevandose hasta cerrar el horizonte, donde se constituye en distinguido valuarte el peñon de S. Cristobal (2) desde cuyos empinados picos descienden otros cerros que negruscos y áridos los unos, y otros poblados de ricos olivares y viñedos limitan las espaciosas hondonadas en que serpentea el Guadalevin.

Porcion de casas rústicas, esparcidas sin órden ni concierto se descubren entre el follaje de variados árboles frutales que se destacan sobre la variada alfombra que similan los tablares de gustosas hortalizas y frondosos cañaverales.

Aquí el espectador se cree embebecido en el cristal de un panorama: los árboles mas crecidos se presentan como plantas de gardin, creyendo observar en este sitio el lugar de los liliputiences que nos describe Gulliver;

(1) Lastima que lleguen á perderse por la carencia de aguas á consecuencia del mal estado de nuestras cañerías.

(2) Este es el primer pico de tierra española que descubren los que vienen de America, su elevacion sobre el nivel del mar es de dos mil veinte y cinco métros.

mas no es estraño que le separe de aquel enagenamiento el graznido de algun cuervo, ó el batir de las alas de algun Aguila que separandose de la tajada roca en que se halla este estraño mirador, se sierne á los piés del que la contempla por el dorso, en tanto que ella vuela á 300 métros sobre el nivel del rio.

Este salon fué adornado al construirse como dije en la pájina 585, con los retratos en bustos al tamaño natural, de toda la familia reinante en España por entonces; y en el centro una pila de surtidor que por los años de 1833 cuando la jura á D.ª María Isabel hija primera de D. Fernando VII aun estaba útil. (1)

El salon de entrada ó sea el principal. ostentaba en su acera diestra un bonito pedestal que sostenía esta inscripcion: A EL PUEBLO DISCRETO: *Mi afan á ti he dedicado y desembolsos que he hecho, el que dure este provecho depende de tu cuidado.*

A los laterales de dicho pedestal y sobre otros de buena forma, estaban asentadas de pié dos figuras al tamaño algo mayor que el natural, que representaban á los filósofos Demócrito y Heraclito.

En el sostenedor del primero se leia:

AL PUEBLO MALICIOSO. ¡*Oh! no estrañes mi llorar, al verte sin patriotismo, y muy lleno de egoismo, esta obra despreciar.*

En la otra decia:

AL PUEBLO IGNORANTE. *De ti rio majadero, que sin saber criticar, solo te ohí murmurar: Que lástima de dinero.*

Leyendose luego en otra lápida colocada en la calle del centro.

---

(1) Hoy no existe!!!

Se acabó, á nadie se gravó, ni dinero de propios se gastó, Lo que costó en los pobres se quedó.

En la calamidad de afligidos, por utilidad pública fueron socorridos. (1)

En torno del cenador ó glorieta habia centenares de macetones con escogidas flores de multitud de géneros, con buena cantidad de peces de colores en su estanque.

Está alumbrado con buenos faroles de reberbero, que se encienden las noches que se carece de luna.

Las cancillas de madera que antes tenia este paseo, las mandó reemplazar con otras de hierro que son las que hoy conserva, el Alcalde Constitucional Sr. D. Rafael Vasco, para lo cual se utilizaron las que habia en el atrio del ex-convento de Descalzos, A su hora el guarda que custodia este local cierra sus puertas, que no se abren hasta la hora correspondiente segun la estacion del año.

Este, que es un empleado público dependiente del Ayuntamiento, tiene en el céntro de la primera calle diestra del paseo cómoda habitacion y tierras que cultiva por su cuenta.

Una emberjada sostenida por pilares de piedra, de que dá exacta idea el dibujo que acompaño, separa este jardin del resto de la llana ó final de la calle de S. Cárlos en donde está el ex-convento de la Merced y el Teatro.

---

(1) Estos dísticos y cuartetas fueron picarescamente glosados, en graciosas Décimas, por un rondeño aficionado, cuyos borrones conservo; pero que en obsequio á la brevedad creo innecesaria su insercion en este libro.

Iglesia Mayor y Parroquia

de Santa María de la Encarnacion.

I.

Enterado ya el lector de que luego que se establecieron en el castillo del Laurel, los caballeros de la órden Arundense, tomó aquella fortaleza el nombre de Arunda: bien por la residencia en ella de los referidos caballeros ó quien sabe si porque hubieran descubierto ser este lugar el primitivo asiento de la antíquisima *oppidulum* de dicho nombre, que los celtas construyeron antes de retirarse á la banda derecha del Betis. E informado así mismo de que la poblacion de Laurus constituida en Municipio Arunditano, erijió á CESAR DIVO, como dije en la página 121 y 131 un magnífico edificio: edificio que los grecos-romanos y los godos conservaron en Unda; y aun los moros llegaron á trocar en Mezquita mayor, dando á esta ciudad el nombre de Izna-Rand, (1) no creo necesario repetir que aquellos múros, los que despues de cerca de ocho siglos volvieron á poder de los cristianos son los que constituyen la parte antigua de este templo.

---

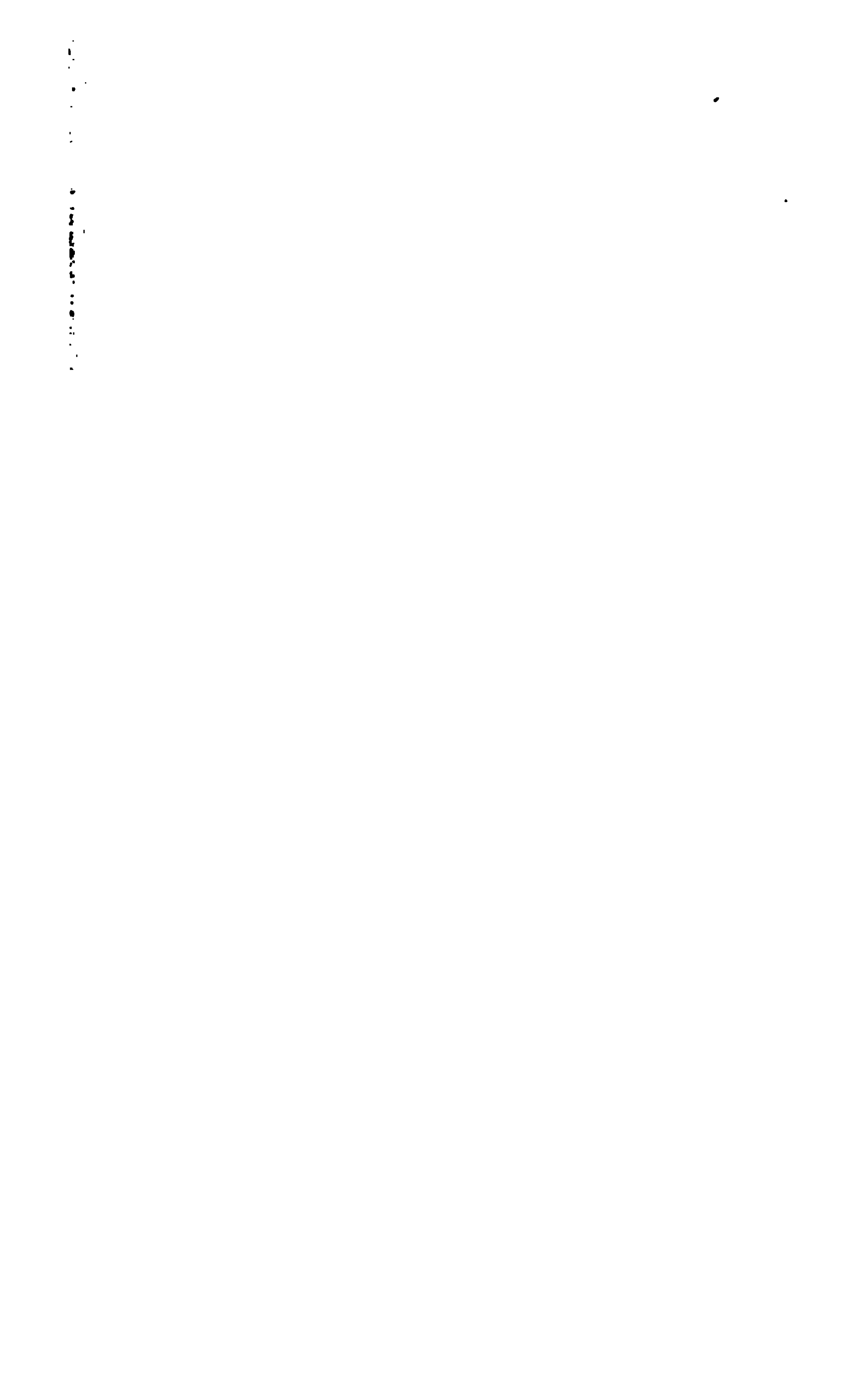
(1) Veanse las pájinas 195 y 196 de esta historia.

RONDA.



Talleres de impresion y reproducciones de Zaragozano y Jayme

[illegible] DE S.ta MARIA DE LA ENCARNACION



Verdad que todo ello hay que descubrirlo con la antorcha de la constancia, entre las pavorosa oscuridad en que se pierde la verdadera historia, por mas que alguna rafaga de pálida luz se encuentra al paso. La montándose tambien igual carencia de datos eclesiasticos. (1)

Mala administracion, repetidas epidemias, sublevaciones de los moriscos y grande terremoto que obligaron á la traslacion de Archivos, nos han privado de aquellos documentos que hubieran de existir. (2)

Y si hemos de dar crédito á la tradicion oral que ha llegado hasta nosotros, un atropello de los recien convertidos á la fé de Jesucristro, fué lo que dió al traste con todos los escritos que había en los archivos de esta poblacion.

Esto no obstante, he procurado conservar lo poco que aun existe: bastante á mi juicio á conocer la historia general de esta ciudad.

Santa María de la Encarnacion, como hemos visto en la página 428, es la Mezquita que el Rey Fernando V atendiendo á los antecedentes que encontró acerca de ella mandó erijir en iglesia principal, al dia siguiente de la restauracion de Ronda, ó sea en el tercero de la Pascua de Espiritu-Santo, consagrandola y exornándola lo mejor que fué posible, (3) puesto que tambien

(1) Varios de los antecedentes que pudiera consultar fueron llevados á Málaga, por órden del Sr. Obispo Fray Alonso de Santo Tomás.

(2) Ni aun los primeros estatutos de esta iglesia se conservan.

(3) Entre las preciosas alhajas que el rey donó á esta iglesia contabase una grande y hermosa cruz de plata, que por medios poco licitos se sustrajo y llevaron á otro templo, rescatandose despues.

habia de hacerse lo mismo con la Mezquita á quien los moros llamaban principal.

Ceremonia que practicó el capellan mayor del ejército del rey D. Pedro de Toledo, que inmediatamente despues hizo lo mismo con la que describiré mas adelante; quedando ambas desde luego, á merced de los cristianos, como se dijo en la página 429.

Mas veamos la historia que he podido haber con respecto al servicio de estos templos.

II.

En el estracto de los repartimientos, que es el documento mas antiguo que puede consultarse, no resulta que tomase repartimiento en Ronda mas que un solo sacerdote, al que se dice el Dean de Canarias, el cual precisamente quedaría como gefe ó Juez de algunos otros, pero que no se citan en dicho documento. Solo al registrar los apuntes de Fariñas Campos y Naranjo, es donde encontramos otros dos dando el lugar primero al referido Dean D. Juan Bermudez de Castro (1) y despues el Bachiller Bartolomé Diaz y Estrada y el Licenciado Carrasco. Número insuficiente al servicio de las collaciones, no sean mas que de las dos primeras que habian sido señaladas; pero no se descubre mas en los pocos apuntes que poseo.

---

(1) Clerigo de la Diocesis de Sevilla y Capellan de los reyes Catolicos, segun nos dice D. Cecilio García de la Leña; en sus conversaciones ya citadas.

La iglesia de Santa María quedó indudablemente, por mas que no he podido hallar la real provision que los reyes espidieron en Córdoba en 15 de Julio de 1485 exijida en ABADÍA (1) con especial jurisdiccion, toda vez que rodeada de pueblos á ella sometidos, no quedó aneja á ninguna otra.

Mas como he dicho que no existe antecedente alguno hay que buscarlos en lo poco que tenemos.

Recurriendo al compendio histórico de España escrita por Garibay, libro 18, hallo que los reyes Católicos recibieron en Málaga en 25 de Agosto de 1487, la Bula que les espidió su santidad Inocencio VIII, su data en 4 del mismo mes de 1486; en que les facultaba para que pudieran proveer todas las Mitras, Abadias, Dignidades, Canonicatos, Prevendas y demás beneficios del reino de Granada que fuesen conquistando: sometiendo su ejecucion al Cardenal Arzobispo de Toledo D. Pedro Gonzalez de Mendoza.

En uso de estas facultades, presentaron SS. AA. para primer Obispo de la Catedral que pensaban erijir en la Ciudad de Málaga, á su limosnero mayor y escelente literato (2) D. Pedro Dioz ó Diaz de Toledo Estrada y Ovalle, Vicario general del Arzobispado de Toledo por el referido Cardenal. Cuyo señor terminados que fueron los nombramientos del servicio necesario para aquella Diocesis, tomó posesion de su Obispado, en 12

(1) El Padre Enrrique Flores, en sus memorias de las reinas Católicas tomo 2.° página 818, dice que la reina Doña Isabel se encargó de los ornamentos para el culto de estos templos.

(2) Asi le califica D. Ildefonso Marzo, en su historia de Má-

de Febrero de 1488, estableciendo los institutos que firmó en 1492, sin que se diga mas con respecto á Ronda, en los doce años escasos que este Sr. disfrutó su mitra, (1) que lo ya espuesto en la nota pájina 468.

Confirmando mi ante dicho acerto, el ver que por Bulas del referido Papa, dada en 5 de Diciembre de 1487, Antequera quedó agregada al obispado que acababa de fundarse para Málaga, y nada se dice con relacion á Ronda. (2) Sabiendose solamente por la historia de aquella Ciudad que el Dean *Bermudez*, á quien ya tenemos conocido, tomó posesion de aquel Deanato en 1496; al paso que vemos en los mencionados escritos, que el clero de la Ciudad de Ronda, insistía cerca de los reyes, en que se le agregase al obispado de Málaga: si bien reservandose ciertos fueros y privilegios (3) pues le era insoportable el caracter del Licenciado Carrasco.

Lo que me dá lugar á comprender que las dos primeras collaciones que el rey dejó establecidas en Ronda, fueron servidas por los Sres. Estrada y Carrasco, quedando como Vicario ó Abad de ellos y de los pueblos que le fueron agregados, el antedicho Dean. Autoridad que ejercieron luego los Sres. Estrada y Carrasco.

Mas como antes de este tiempo SS. AA. ya habian pensado en erijir en esta Ciudad y su demarcacion, incluso el castillo de El Burgo, un especial principado como dije en la página 465, natural era que provee-

(1) Murió en Agosto de 1499, antes del dia 23.

(2) Cecilio Garcia en sus conversaciones, tomo 3.° página 181.

(3) Fariñas en sus manuscritos ya citados, dice: reservandose la primera instancia en lo civil y criminal de que hay pasada ejecutoria.

tasen elevar el rango clerical de esta iglesia constitu-yendola *Ad instar catedrales* como se comprende al ver, que impetraron sus letras á la santidad de Alejandro VI: si bien el fallecimiento del Principe D. Juan emplazára este propósito.

En reemplazo del Sr. Diez ó Diaz de Toledo, fué propuesto para la Mitra Malacitana, el Ilustrísimo Sr. D. Diego Ramirez de Villaescusa, Dean que habia sido de Sevilla, el cual se hallaba á la sazon en Flandes, donde habia ido como uno de los Sres. que componian el cortejo de la infanta D.ª Juana cuanto esta Sra. contrajo sus esponsales con el Principe D. Felipe. (1)

Este Sr. Obispo consiguió erijir en iglesia Colegial la de Antequera en 1504 en que dividió sus beneficios dandole los estatutos en 1513. Y he aquí la época primera en que encuentro algo que tenga relacion con nuestra iglesia.

En 1505 el Arzobispo de Sevilla Rm. Sr. Fray Diego Deza (2) hace una ereccion de beneficios para las iglesias de Ronda cuyo rescripto es el documento mas antiguo que se halla en el archivo de Sta. Maria de la Encarnacion (3)

Encontrandose despues en el comienzo del libro de

---

(1) Dicho Sr. Ramirez, bautizó al que despues vino á ser Emperador de Alemania y primer rey que llevó en España el nombre de Cárlos.

(2) Ya hable de este Sr. en la página 486.

(3) No he llegado á verlo pero sé que existe envuelto en una hoja de pergamino de solfa señalado con el número 3.º y el cual se cita en varios otros libros, y en el de Memorias de esta

toma de posesion de Sres. Beneficiados existente aun en el Archivo, copia de una Bula en que su Santidad Julio II. concede á los reyes de España D. Fernando y su hija D.ª Juana en 1509, (1) sesto de su pontificado, la creacion de Beneficios que tenian solicitados á instancia del Sr. Obispo de Málaga.

Encontrándose despues en el referido punto, cartas del Cardenal D. Pedro de Mendoza, fechadas el martes 8 de 1509, en que se previene que no disfrute beneficio en la *Abacial de Ronda*, ninguno que no sea natural de la misma poblacion. (2)

Sin que sepamos el número cierto de estos beneficios que el Sr. Obispo de la Diócesis Sr. D. Diego Ramirez, yá citado amplió un tanto mas, con Bulas que alcanzó del Papa Leon X: Alegando que la Parroquial de Sta. María por disposiciones reales debía servirse *como Catedral*: á cuyo fin redactó y remitió á esta ciudad sus respectivos Estatutos (3) Asignándole á la vez los pueblos que debian componer su vicaria. De los cuales ya no existen los que distingo con letra bastardilla, y eran:

---

(1) Ya sabemos que la reina Isabel murió en Noviembre de 1504.

(2) Este dictado de ABACIAL DE RONDA, nos confirma lo que dice Fariñas con respecto á las reservas del clero de la misma, al solicitar se le agregase al obispado de Málaga; pues claro es que esta Iglesia tenia una jurisdiccion casi Episcopal, sobre los pueblos de su circunsferencia, aneccionados á ella por bulas especiales.

(3) Existen tambien en el Archivo en el principio del libro de toma de posesion de Señores Beneficiados.

RONDA	Cartajima.	Juzcar.
Atajate.	Casares.	Montejaque.
Balastar.	Farajan.	*Pospitara.*
Bentomi.	Gaucin.	Paudeire. (1)
Benaojan.	*Guidajara.*	Parauta.
Benahayon.	Igualeja.	Setenil.
Benadalid.	Jimera.	Villaluenga. (2)

En cuya primera parte de la disposicion Episcopal estuvieron conformes los Sres. Beneficiados; pero no asi en la division de los Beneficios; pues siendo estos patrimoniales del rey, no creyeron debieran conformarse: Lo que dió origen á un costoso pleito que no se terminó, hasta que habiendo llegado á España el Emperador Cárlos I.° (3) le participaron el estado de este litis en 1519 hallandose la Corte en Barcelona, de adonde en 1.° de Abril del mismo año escribió S. M. á su embajador D. Luis Carros para que entregase la carta que le unía á su santidad Leon X, en la que le

(1) Asi dice en el mencionado libro.

(2) Varios de estos pueblos eran propios de la Ciudad de Ronda por donacion que los reyes D. Fernando y D.ª Isabel les hicieron, de cuyas cédulas no he podido haber mas que una copia de la de Setenil que me ha facilitado, de su Archivo de familia, el Presbítero de esta Ciudad Sr. D. Francisco Gil Atienza y Oliva.

Fué librada EN EL REAL SOBRE LA CIUDAD DE BAZA y firmada por SS. AA. en 3 de Diciembre de 1489, siendo su Srio. Juan de Coloma. Y la copia se sacó del Archivo de dicha Villa en 1609 por Juan García Coelo, Srio.

(3) Era hijo de D.ª Juana: hija como hemos visto de D. Fernando y D.ª Isabel. Entró á reinar en el año de 1516 por haber muerto, en Madrilejos el 23 de Enero, su abuelo D. Fernando, que á nombre de D.ª Juana llevaba las riendas del Estado.

decia que los Beneficios de la Ciudad de Ronda eran del patronato real y que esperaba despacharse sus letras á los Obispos de España para que estos reconociesen y sentenciasen esta causa, comò en efecto las despachó en Enero de 1520, dando por nulas las del Sr. Obispo de Málaga: dirigiéndolas con facultad de delegar, á los Diocesanos de Ciudad Real y de Palencia: los que las remitieron al Provisor de Sevilla que entonces era el Licenciado Diego de Florez, Canonigo de aquella Sta. Catedral: en 27 de Marzo de 1523, y en la referida Iglesia de Sevilla, fué pronunciada la sentencia por el mencionado Florez, dejando los quince Beneficiados que habian de ser enteros, como lo eran de su creacion con la misma renta decimal.

«Mandando á los dichos Sres. Beneficiados que sirvieran la Iglesia de Sta. María como Catedral: atendiendo las horas canónicas á señal de campana, sin diferencia alguna de las Catedrales: por que tenian los mismos ministros y ornamentos: y rentas que para sus fábricas le habian marcado sus Altezas, los Sres. reyes Católicos.»

Desde cuyo tiempo este cuerpo de Sres. Beneficiados adoctó el titulo de Cabildo, como se confirma, no solo por la cédula de S. M. con espresion de sus Beneficios, si no tambien por cartas del rey, fechadas en Granada y refrendadas por su Secretario Francisco de Campos, las cuales encabeza, con: *Al Venerable Cabildo de mi insigne Iglesia de Santa María de la Encarnacion de la Ciudad de Ronda.*

Hallándose cédula en que S. M. facultó á este cabildo, para que nombrase los Curas de las Iglesias de Ronda, Arriate, Cuevas del Becerro y de Serrato, fechada igualmente en Granada en 20 de Octubre de 1526.

Viniendo asi continuando este cabildo, hasta que

en el que celebraron en el año de 1545 acordaron solicitar de S. M. el rey, que para el mejor servicio de las Parroquias de Santa María, Santi-Espíritu y Santa Cecilia, seria muy del caso aumentar el número de Beneficiados. Y por la nota que se halla al pié de otra que tiene el libro de toma de posesion de Sres. Beneficiados, se ve que los cuatro primeros beneficios que vacaron, fueron al cabo divididos por real Provision de S. M. D. Cárlos V. dada en Valladolid en 6 de Setiembre de 1545, para dar congruo servicio en las ya referidas Parroquias. (1) Todos los cuales han venido cubriendose por Provision real, previas oposiciones y propuestas del Diocesano: tomando todos posesion en la Iglesia de Santa María.

III.

El título de Cabildo fué siempre dado á la Corporacion de Sres. Beneficiados de las Iglesias de Ronda, como se halla confirmado por varios documentos. Siendo á mas de los citados una carta del rey D. Felipe II en donde le dá este nombre. Está fechada en 18 de Marzo de 1594 y rubricada por su Srio. Gonzalo de la Vega.

---

(1) Estos beneficios sufrieron varias alternativas, pues aunque siempre se conservaron en el número de quince, unas veces fueron todos enteros y otros medios: dividiendose alguna vez la parte de que vacaban para dar mayor sueldo á los señores curas.

Autorizando á mas la exactitud de esta denominacion otra carta del rey Cárlos II fechada en 3 de Febrero de 1683. Srio. D. Gabriel Bernardo de Quirós. (1)

Habiendo á mas, fechado en el mismo año este otro comprobante.

En Decreto impreso del Obispo de Málaga D. F. Alonso de Santo Tomás, del Consejo de S. M. se manda lo primero al dicho Cabildo de Beneficiados: De aquí adelante, sea llamado y tratado tal Cabildo de Beneficiados, de escrito y de palabra, segun que en Cédula del serenisimo rey D. Felipe segundo, y otras cartas de todos nuestros antecesores y nuestras, así se le ha tratado y llamado.»

«Y, en consideracion de que la Iglesia mayor de Santa María de la Encarnacion de la dicha Ciudad de Ronda, donde existen y reside el mayor número de Beneficiados con obligacion de decir en el Coro todas las horas nocturnas y diurnas, es Parroquial que puede llamarse insigne, pues supera á las demas de este nuestro Obispado: así en la continuacion del Coro como en la celebracion de los divinos oficios; le permitímos que en los tiempos de Adviento y Cuaresma, en las Misas Conventuales y solemnes, puedan usar y usen, los Diaconos de Planetas en lugar de Dalmaticas, y así mismo para que puedan hacer y hagan la procesion de la Seña con el Pendon y ceremonias; en los dias que ordene Nuestra Santa Madre Iglesia; supuesto que esta

---

(1) En Cabildo celebrado en 12 de Noviembre de 1700, con motivo de la muerte del rey Cárlos II. para tratar de las honras se dice que los sujetos que componen este cabildo son Capellanes reales por razon disen los Patronos de esta Iglesia los reyes de España.

permision, siendo Iglesia que comunmente se llama Mayor, no es contraria á las providencias de las rúbricas. Málaga 9 de Febrero de 1683.

Llámale tambiem Cabildo de Sres. Beneficiados el Sr. Presidente del Consejo real de Castilla, D. Fray Juan Ascencio, en carta que dirije al Presidente, en el mismo mes y año de la anteriormente citada.

En otra carta del 14 de Enero de 1707 dirigida por el Rey D. Felipe V. siendo su Secretario D. Fray Francisco de San José, se dice lo siguiente al Sr. Obispo de Málaga.

«D. Salvador Ramirez de Bejar, Beneficiado y Vicario de las iglesias de Ronda, que asista á Coro y demas funciones beneficiales, sin que por esta causa y motivo se moleste, ni inquiete, ni perturbe en manera alguna, al *Cabildo beneficial de Ronda* ni aun por el Provisor D. Gaspar Ascanio de Burgos. (1)

Y aun el Rey D. Cárlos III, en otra del año de 1780, le dá el título de Cabildo al tributarle gracias por la oferta que esta corporacion le habia hecho de sus vidas y bienes: título que ha conservado siempre. (2)

---

(1) Este dicho Sr. Beneficiado y Vicario de Ronda no asistia á Coro y aun respondió de un modo áspero á algunos de los otros que le invitaron á cumplir con lo que la creacion prevenia.

(2) Esta carta vino unida á esta otra firmada por el Sr. Conde de Floridablanca.

En la adjunta carta del Rey N. S. conoceran V. SS. cuan gratos y estimables han sido sus ofertas á S. M.

Hago el mayor aprecio de su oportuna decretacion y deseoso de complacer á V. S.S. en cuanto pueda quedo rogando á Dios guarde sus vidas muchos años. El Pardo 13 de Enero de 1780. C. de F.

Mas como todo ello ha sufrido algunas alteraciones á consecuencia de las modernas leyes, no me estiendo á buscar otros comprobantes mas recientes, porque ya en la época presente son públicos y notorios los brillantes nombres que llevó esta corporacion.

En la actualidad y con arreglo al Concordato celebrado entre su Santidad el Sumo Pontífice Pio IX, y S. M. la Reina D.ª Isabel II, firmado en Roma en 5 de Setiembre de 1851, y en Madrid en 17 de Octubre del mismo año, há quedado reducida á la categoría de Colegiata suprimida, ó sea Parroquia denominada Mayor por razon de haber otras tres en la ciudad, (1) Conservando ademas para el decoro del culto, y en armonía con el espíritu del espresado Concordato, y en concepto de Colegiata suprimida, segun el artículo 21 del mismo, y dos reales órdenes una del 8 de Noviembre de 1861 y la otra de 21 de Julio de 1863, (2) ademas del Cura propio, que es el Presidente, y los coadjutores, seis Beneficiados con la dotacion de 2,500 reales cada uno, cuya cantidad les abona el Estado.

---

(1) No sé como siendo esta Iglesia considerada como de Patronato particular, no se haya conservado en los términos, que estaba; puesto que segun las condiciones del mencionado Concordato, pudo y debió continuar, satisfaciendo al efecto sus patronos, la diferencia que tubiera entre los gastos que exijiera su sosten y los que el Estado satisface.

(2) Por estas dos reales órdenes se autorizó al Señor Obispo de Málaga, el Excelentísimo Sr. D. Juan Nepomuceno de Cascallana y Ordoñez, para que proveyese los beneficios que resultaran vacantes en esta Iglesia: á consecuencia del fa[illegible]miento de los que antes la servian.

Lástima es que la Iglesia de Sta. María participe mu-
io de la general decadencia en que viene Ronda de
iarenta años á esta parte.

El estado ruinoso de muchos de los edificios del
arrio en que se halla, la desaparicion de calles en-
ras convertidas ya en ruinas, la traslacion de las o-
cinas Municipales, Alhondiga y Casa de Correos, al
arrio del Mercadillo, la han traido á ser la Parroquia
e menor feligresía: tanto que de los 662 niños que
egun quinquenio nacen en Ronda cada año quiza no
e bauticen en su pila dos veintenas partes. (1)

IV.

Su templo era desde luego hermoso, y de una
stencion de 1.200 métros cuadrados, dividido el in-
erior en tres espaciosas naves, de las cuales la del
entro tiene en su techumbre cuatro medias, naran-
as sostenidas por otros tantos árcos góticos: que des-
ansan sobre cuatro columnas y dos medias de las
ue se nombran agrupadas, con solo un pequeño
sencillo basamento, y por capitel una estrecha orla
e figuras de relieve.

Las colaterales que mas bajas y de distinta te-

---

(1) He tomado por tipo el quinquenio de 1867 á 1871.

chumbre, estan sostenidas por arcos y columnas con góticos artesonados que asi mismo descansan sobre pequeños arquitos: Mostrando todo ello, si nó que la riqueza, el gusto y la inteligencia artística de los antiguos tiempos; puesto que sus árcos, columnas y testeros son de un hermoso jazpe rosado y matizado. (1)

No parece que antes de la reconquista tuviese este edificio mas puertas que la que cubre hoy el altar y retablo del sagrario: ignorándose tambien las modificaciones que á mas del reboque, hicieron en ella los cristianos.

Mas como á consecuencia del terremoto que sufrió esta Ciudad en 1580, se desplomó toda la parte N. de tan bonita obra, al levantarla surgió el pensamiento de su ensanche, á lo cual se brindó gustoso el vecindario y cuerpo Municipal allegando fondos suficientes.

Ignórase por completo el arquitecto á quien se encargase la obra proyectada y la época esacta en que se emprendiera la continuacion de la magnífica y suntuosa fábrica que enlazada con la antigua constituye nuestra grandiosa iglesia. (2) Lo cierto es que á la anteriormente descrita se le agregaron tres anchas y espaciosas

---

(1) En el dia está toda ella encalada.

(2) De las variaciones ú obras que se hubiesen practicado en este templo no he hallado mas que una cita en el testamento de D. Martin Gil, hijo de D. Tomás Hernandez y de D.ª Leonor Gil, en que dispone se le dé sepultura en la capilla lateral de la derecha de la iglesia Mayor, por ser aquella de su propiedad, segun título que alcanzó su Padre: conferido en el año de 1534 por el Reverendo D. Hernando de Ortega, chantre de la Catedral de Málaga, autorizado por el obispo de aquella ciudad el Reverendo Padre D. César Riario, Patriarca de Alejandría.

naves, cubierta la del centro con una estensa media naranja y un gótico artezonado, las cuales descansan sobre ocho árcos rodeados de sillería y los lados del cuatro de estos, sobre cada una de dos soberbias columnas de las órdenes toscano y corintio, con infinidad de molduras. Las naves colateralés son tambien de artezonado gótico y de doble arqueria y descansan así mismo en árcos, que se apoyan sobre las principales columnas y las medias embutidas en los costados.

A la altura de los capiteles de las grandes columnas y sostenidas por las medias embutidas en los estremos, sobresale una corniza compuesta de medias cañas con algunas grecas, y sobre esta una franja corrida, adornada de guirnaldas y frutas al relieve: enlazadas entre sí con gusto y cimetría. La cual se une á la segunda corniza que mantiene en todo su alrededor un plano de vara y media. (1)

Cada una de las dos iglesias de que se ha hecho mension tiene dos puertas para su ingreso, siendo el pabimento de ambas de cuadrados de hermosa piedra jazpe de colores.

Estos dos edificios compiten en mérito y firmeza, si bien la parte nueva hace ver su magnificencia por medio de sus altos techos, soberbias columnas y perfecta arquitectura.

Por lo que no es estraño que se invirtiesen en su construccion los ciento y veinte y cinco años que segun aparece de las citas hechas, costó el terminarla. Sin que sobre tan laboriosa y larga tarea pueda decirse mas que la obra fué empezada en 1584 como ya

---

(1) Naranjo, ms. atribuidos á Rivera.

he dicho en la página 528 dando á sus muros tal anchura que sobre ellos podia cómodamente andar un coche. Mas hubo de haber alguna dilatada interrupcion en estos trabajos cuando nada se dice de ellos hasta la visita que hizo el Sr. Obispo de nuestra capital de Provincia D. Fray Antonio Enrique de Porres en 1640, en la que dispuso que las 2,200 fanegas y tres celemines de trigo, con las 880 de cebada y demás fondos que existian en Fábricas se invirtieran en proseguir la obra. (1)

No quedandonos mas antecedentes que nos revelen los progresos de esta hermosa construccion, que la cifra de 1675 estampada al final de la Escalera de caracol que hay en la sacristia. (2) Cifra que parece revelar que hasta allí alcanzaron en dicho año: y tal vez volvió á quedar en suspenso cuando en la visita de 31 de Mayo de 1681, dispuso el Sr. Obispo que el Cabildo de Señores Beneficiados continuase en la Parroquia del Espíritu Santo hasta que se terminasen los trabajos en la Iglesia de Santa María; pero un nuevo siniestro sufrido en el mismo muro norte de este edificio, como dije en la pájina 547 obligó á levantar de nuevo dicho testero dándole la estraordinaria y sólida forma en que se encuentra hoy. Y en verdad que los trabajos adelantaron poco, á juzgar por lo que nos dice

(1) Por este tiempo llego á perderse hasta la lampara grande de la iglesia, falta que no se repuso hasta que D. Domingo de Salcedo mando desde Indias la que hoy existe.

(2) Es, de una construccion digna de ir á verla: consta de 68 peldaños de un metro de ancho cada uno y esta construida en tales términos que desde el ultimo se registra el comienzo de su obra.

la otra cifra que se halla colocada en la puerta que dá frente á la escalera de caracol, donde se lee: año de 1690.

A la izquierda de la puerta que dá entrada á dicho templo, subiendo por la calle de Boticas y vulgo de los tramposos, hay en el testero fronterizo á la lápida que señala el año en que comenzó la obra, tres letras enlazadas B. R. E. y los guarismos 1697, que precisamente nos indican que en aquel año cuando menos fué cerrada la techumbre de la Iglesia; puesto que en cabildo celebrado por los Sres. Beneficiados, en 27 dias del mes de Abril de 1705, en su punto primero se convino tratar con el Sr. Corregidor acerca de terminar la soleria de la iglesia: cuya capilla mayor remató por cuenta de la Ciudad, en 7,700 ducados, el Maestro de la de Granada Francisco Gutierrez Sanguino. (1) Procediendose á la construccion del altar mayor y presbiterio el año de 1727. Y las Canselas, en el siguiente año, con la Valla y pulpitos: y por último la gran silleria del Coro que á semejanza de la de Málaga se

---

(1) Hay sobre esto un largo Cabildo en que se convino seguir un litis, contra dicho Maestro, por que las Capillas se recalaban luego que llovia, y no pudiendo evitarlo el Sanguino, vino por su cuenta en 1710, el Arquitecto de Sevilla, D. Laureano Iglesias, que acompañado de un Maestro Alarife natural de Ronda, corrijieron aquel defecto mediante el pago de 7000, rs. que abonó Sanguino: para cuya favorable terminacion no dejaron de prestar muy buenos servicios, los Sres. Corregidores de esta Ciudad D. Miguel Pavon y D. Rodrigo de Viedma.

concluyó en 1736, de cuyas preciosas y bien acabadas esculturas no he podido descubrir el nombre de los profesores que las tallaron. Solo se dice en el libro de Cabildos del referido año, que «hallándose de paso en esta Ciudad dos escultores que han labrado dos imágenes: un San Pablo y un San Juan Evangelista, se les compren y se remitan á persona inteligente que pueda informarse á cual de dichos profesores debiera encomendarse el trabajo de las demás que necesita la sillería.»

Déjase notar en este templo, que con mucha posterioridad á la citada obra nueva, es decir, 43 años despues, hubo de abrirse una nueva puerta en el muro oriental, en donde aun se registran las señales de los asientos que tenian los Moros para sus audiencias públicas; puesto que sobre ella se lee, entre dos cabezas de Toro: año de 1766. (1)

En Cabildo de Sres. Beneficiados habido en 5 de Julio de 1723 para tratar de la construccion del Presbiterio y Altar Mayor que labrará el Maestro Estevan de Salas, se dice que se adopte cualquiera de las tres plantas que á dicho efecto, delineó el muy Reverendo Sr. Fray Miguel de los Santos, Director de la obra de dicha Iglesia.

La Capilla mayor fué labrada por Francisco Castillo y la sillería de la Iglesia nueva por Blas de Salas.

(2) ¿Aludiran estas cabezas al Sr. D. Diego Gonzalez Toro y Villalobos, que dejara alguna manda en favor de la Iglesia de Ronda: y esta se invirtió en la apertura de esta puerta? En el tiempo que desempeñó su Obispado de Málaga reedificó cuarenta y cuatro Iglesias. Y este fué el que reemplazó á D. Fray Manuel de Santo Tomas que fué quien costeó el Altar del Sagrario, que cubre hoy el sitio de la primitiva puerta de esta Iglesia, Cuyo retablo ostenta su escudo de Armas.

Pero quien dió la última mano á este precioso edificio, quien completó su engalanamiento y por ello se hace digno de recuerdo, fué el Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Obispo de nuestra Diocesis, que en el décimo tercio año de su episcopado ó sea en 1796 donó á este Cabildo la suma de 32,683 rs. y 29 mrs. para ayudar á los gastos de la boveda y enlosado que para complemento de la obra se hizo en el referido año. (1)

Por lo cual este Cabildo contestó á dicho Sr. en 9 de Julio dandole las mas espresivas gracias. (2)

V.

El exorno de este bien rematado edificio, está en armonía con la suntuosidad de su estructura: contandose entre las preciosidades que contienen sus esbeltas capillas, admirables esculturas, excelentes retablos, (3) bellos adornos y pinturas sobresalientes como el cuadro del Hecce-homo (4) y el de S. Cristobal que ocupa todo

(1) Este Señor Estableció á sus espensas unas Academias de niñas pobres que denominó AMIGAS, que por corrupcion del nombre se dicen ahora MIGAS.

(2) Yo las doy tambien á mi buen amigo D. Juan Perez de Guzman, que en el año de mil ochocientos sesenta y seis se brindó y me sacó varios de estos apuntes, por que el estado de mi vista no me permitia hacerlo por mí.

(3) Son notables la magnífica efijie de S. Rafael, el retablo del Sagrario y el que se halla en la Capilla de Ntra. Sra. de la Asuncion.

(4) Se atribuye al renombrado pincel de Murillo.

el muro lateral derecho del altar del sagrario, (1) sobre la puerta del Archivo en donde está la pila bautismal; y el Smo. Cristo que está su el altar de Animas. (2)

La decoracion general de sus altares y capillas son de bastante mérito: revelandonos sobre todo la piadosa largueza con que muchos rondeños se apresu-

---

(1) Esta obra maestra del arte está ejecutada por el rondeño José Ramos, que la acabó en 1798.

Debo sentar aquí, para el que no lo sepa, que no se crea que este glorioso santo fuera tan colosal como se le pinta. Si así se hace es para manifestar la gigante manera, con que al traves de las aguas, supo llevar la fé de Jesucristo á remotos paises. Iluminado ó enseñado por su Maestro S. Cucufate que es el Hermitaño que se vé en sus cuadros.

(2) Acerca del Smo. Cristo que hay en este altar, cuentase que una mañana amaneció en la fuente de los ocho caños frente á la puerta de Sta. Cecilia, una Mula cargada de un gran cajon. Los vecinos inmediatos y personas que iban por agua, observaron que el animal no bebia ni se movia de allí, por mas que pasaron algunas horas. Visto lo cual trataron de encaminarla en varias direcciones, y el animal se volvia al mismo sitio sin que en tanto nadie se presentase á procurarla. Por lo que dando parte á las autoridades dispusieron que se la llevase á una pesada que cerca de allí habia, donde quedó depositada mientras se hicieron activas diligencias para la averiguacion de quien pudiera ser su amo.

Nada se pudo averiguar, y estando por entonces haciendose la obra nueva de la Iglesia Mayor, dispuso la autoridad que se aplicase la mula á los trabajos de la Iglesia: y abierto el cajon se conservase su contenido. Abriose pues y hallado este magnífico Crucifijo se condujo tambien á la Iglesia donde se conservó por largo tiempo hasta que terminada la obra acordaron las autoridades Civiles y Eclesiásticas se colocara donde está. Sin que hasta ahora se haya sabido de quien ni porque de esta aparicion.

raron á contribuir al completo adorno de su templo, (1) donde se hallan mas de una cosa distinguida digna de visitarse; por mas que algun escritor moderno haya dicho, que no hay en las Iglesias de Ronda nada notable, como curiosidad del viajero.

Solo la sillería de nuestro coro es bastante á erijir una ojeada de cualquiera inteligente que visite á Ronda.

El estilo plateresco de su parte baja, tallada toda ella en escojida madera de nogal (2) con doce asientos cuya espalda ocupan varios emblemas propios de estos sitios. (3) 24 asientos altos, doce á cada lado del presidencial: este formando á manera de docel, una especie de pequeño retablo de dos cuerpos: terminando el superior por un S. Miguel con angeles á los lados. Su centro está ocupado por una lindísima talla de mas que medio relieve que representa la Anunciacion y Encarnacion del hijo de Dios, y debajo, ó sea en el segundo cuerpo, un Crucifijo á cuyos lados estan la Magdalena y S. Juan Evangelista. Hallándose despues sobre la misma repisa, los apóstoles S. Pedro y S. Pa-

---

(1) El Tabernaculo y caja de filigrana para manifestar fueron regaladas á esta Iglesia por el Conde de la Conquista Sr. D. José Vasco, en 1791. D. Joaquin Vasco y Vasco regaló la Custodia y un Cáliz.

(2) Criada en estas huertas. Lo primero que se preparó segun se dice en un acuerdo de este Cabildo, fueron cincuenta chaplones de nogal de cinco métros de largo por mas de 9 decimetros de ancho cada uno.

(3) Para entrar en el Coro hay dos puertas laterales así que se asiende á este lugar por tres escalitas, de dos peldaños blancos y uno negro. El pavimento de las puertas es de marmol rojo en cuyo centro se lee: Del Cabildo Eclesiástico.

blo: á los cuales siguen otras primorosas imágenes, (1) somerando los mencionados 24 asientos; cuyos templetes cierra una bien acabada baranda igualmente tallada.

De sobre los capiteles de las columnas que limitan cada uno de los mencionados asientos, arrancan unos ángeles inclinados que imitan sostener á espaldas el coro alto que, avanzando desde su cornizamento, forma endocelado sobre la mencionada sillería alta.

Corona el todo de esta obra una corrida embejada ó balcon en cuya parte diestra se levanta esbelto un hermoso Organo de 4 octavas, 23 registros y 8 contras, hasta frisar con el arco gótico de la nave central donde se halla. Cuyo completo y bien afinado instrumento es una de las buenas cosas que hay en esta Iglesia, pues si bien su figura no es de las mas vistosas sus voces y perfecta mano de obra lo hacen digno compañero de la Capilla de música que sostuvo siempre este Cabildo. (2)

Lástima que no me hubiera trazado mas espacio para detenerme minuciosamente en todas las preciosida-

---

(1) La mas notable de estas bonitas esculturas son el Crucifijo de la silla Presidencial, y los dos grupos que ocupan las ocheras de los ángeles: los cuales representan el uno los Desposorios del Patriarca S. José y el otro la visita de la Virgen Ntra. Sra á su prima Sta. Isabel.

(2) El Beneficiado de estas Iglesias Sr. D. Francisco Martel Guerrero, dejó por su testamento parte del fondo necesario para pago de estos instrumentos: que construyó en el año de 1740 D. Juan Felix Maurean natural y vecino de Granada, en la cantidad de 27,500 rs. sin incluir el metal para los pitos ó cañones que se le dió en Ronda. Antes eran dos laterales. El otro está en el Socorro.

des que se hallan en nuestro templo principal; pero bueno sea antes de narrar la segunda parroquia de Ronda, enumerar el Tesoro de reliquias que conserva el altar destinado á este solo objeto, que se encuentra en la iglesia de que nos ocupamos.

Dicho relicario está cubierto con una buena celocia dorada de tres llaves, de las cuales son depositarios los tres Beneficiados mas antiguos. Contiene: un santo sudario en dos lienzos: un relicario que conserva partículas del velo de la Sma. Vírgen María, del Báculo de S. José su Esposo y de los huesos de Sta. Ana: un relicario de plata con un cabello de Sta. Catalina; otro con un dedo de los Santos Inocentes; otro con un trozo de la tunica inconsutil de Jesucristo; otro con un hueso grande sin letrero, con una bola de piedra preciosa encima; otro relicario con un cabello de Ntra. Sra: otro con reliquias de S. Cristobal nuestro Patron; otro con diferentes reliquias, entre ellas un pedazo de Lignum-Crucis.

Doce bustos ó medios cuerpos de madera dorados, que contienen reliquias de los Santos; S. Diego, S. Benito, Sta. Martina, Sta. Maria Magdalena, Sta. Ponciana, Sta. Elena, S. Simon, Santo Domingo, S. Francisco de Asis, S. Ciriaco, S. Pablo y S. Bartolomé.

Catorce vasos tambien de madera dorada, que contienen reliquias de huesos de Sta. Lucía, Sta. Ines, Sta. Ursula, S. Pablo, S. Sebastian, S. Fabian, S Soriano, S. Paulino, S. Cornelio, Sta. Bárbara, Sta. Matilde, Sta. Córdula una de las once mil vírgenes; Sta. Marta hermana de S. Lázaro: y de S. Lázaro Obispo

A mas otros seis medios cuerpos ó bustos de Obispos que contienen varias otras reliquias (1)

---

(1) En Cabildo celebrado por el cuerpo de Beneficiados de

En este distinguido lugar de inapreciable mérito, se colocó en una Urna de cristal despues de conducirla procesionalmente por este municipio, la Palma que su Santidad el Papa Pio IX regaló despues de vendecirla sobre el sepulcro de S. Pedro, en el Domingo de Ramos del año de 1859, al embajador de España que lo era entonces el Exmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, natural de Ronda, y Diputado à Cortes por esta Ciudad. Cuyo Sr. la remitió con objeto de que se colocase en este sitio. (1)

Varios Sumos Pontifices concedieron indulgencias especiales á esta Sta. Iglesia, segun se vé por las Bulas originales que se conservan en su Archivo. Las cuales son:

Una Bula de Clemente 8.° concediendo Jubileo con indulgencia plenaria el dia de Sta. Catalina, dada en Roma en 1.° de Abril de 1594.

Otra de Urbano 8.° concediendo rezo á S. Cristobal, como Patron de esta Ciudad: con rito doble de primera clase, dada en Roma en 8 de Enero de 1638.

Otra de Urbano 8.° concediendo Jubileo con indulgencia plenaria el dia de la Asuncion. Dada en Roma en 15 de Agosto de 1639.

Otra del mismo Papa concediendo Jubileo é indulgencia plenaria el dia de S. Cristobal siempre que

---

las Iglesias de Ronda se acordó en 6 de Junio de 1801, reservar un pedazo de hábito del que usaba de diario el V. P. F. Diego J de Cádiz. Ignoro si se halla en este sitio ó en el Archivo.

(1) El acta que se levantó para este objeto en el Ayuntamiento está fechada en 11 de Setiembre de 1859, cuarto dia de la feria que se celebra en dicho mes.

se visite esta imágen, desde primeras vísperas hasta el ocaso del Sol. Dada en Roma en 25 de Marzo de 1642.

Otra de Alejandro 7.° concediendo Jubilo en el altar de Ntra. Sra. de la Asuncion y Encarnacion. Dada en Roma á 19 de Diciembre de 1664.

Otra concediendo indulgencia plenaria en el Jubileo de 40 horas el dia de S. Antonio Abad. Dada en Viena de Austria el dia 9 de Abril de 1782.

Otra del mismo Pontífice, concediendo indulgencia plenaria en el Jubileo de 40 horas en el Altar de la Asuncion. Dada en Roma á 18 de Mayo de 1784.

Otra del Papa Gregorio 16, concediendo al cabildo de Beneficiados el rezo del Buen ladron. Dada en Roma en 30 de Diciembre de 1831.

Los ornamentos de esta Parroquia, en general, fueron de estraordinario lujo, tanto que las Andas que habia para llevar la Magestad en público en los dias de Smo. Cuerpo del Señor, tenian solo de plata 49 kilogramos 150 gramos (1)

Los fondos de sus fábricas no solo permitia á este Cabildo atender con holgura á sus crecidos gastos sino que siempre dispuso de un sobrante, con el que mas de una vez atendió á las necesidades del Estado, como hemos visto en la pájina 557. Sin que por ello se descuidasen las obras y el ornato completo de su Iglesia. (2)

---

(1) Las que hoy existen se construyeron en 1830, encargandose de su obra los Maestros: como Platero, el Italiano D. Ambrosio Ambrosiani: como Carpintero, D. Joaquin de Puya y para el herraje D. Pedro Riaño, ambos de esta Ciudad. Se invirtieron en ellas mas de ocho mil pesetas, en plata, oro, cobre y laton, pagandose á mas la mano de obra.

(2) Por dicho tiempo ó sea el año de 1710 satisfizo el cabildo

Y para que de nada se careciere por este ilustre cuerpo, en el año de 1787 firmó su testamento el Beneficiado D. Gaspar Lobato de Rivera, por el cual legaba á dicha corporacion, toda su librería, la cual constaba de repetidos centenares de escojidas obras que fueron la base de su brillante Biblioteca. (1)

Sus libros de Registro ó Parroquiales empiezan en las fechas siguientes:

El 1.° de Bautismos, en 1.° de Diciembre de 1534.
El 1.° de Casamientos, en 27 de Mayo de 1561.
El 1.° de Defunciones, en 15 de Marzo de 1788.

—==—

segun disposicion del Sr. Obispo de la Diocesis todo lo que faltó para pago de los Órganos.

En el siguiente atendió á la calamidad de la poblacion con muy decentes limosnas.

En el de 1728 hizo la pequeña obra de ampliacion del Bautisterio, tomando al efecto la parte baja ó sean los porches que formaba el balconaje corrido que hay en la parte S. de la Iglesia.

No cerrando nunca sus arcas á cuantos gastos eran precisos como aconteció cuando la construccion del puente á que contribuyó con buenas cantidades.

(1) Hace años que á consecuencia de infinitas concausas ha venido en suma decadencia: habiendo desaparecido muchos de sus mejores libros.

(2) No sé si esta desigualdad de fechas corrobora la tradicion á que me referí en la página 479 ó si acaso la Iglesia en los primeros años de esta restauracion no usabá de Partidas Bautismales. Existe sí un Decreto de D. Francisco Balderrama, Provisor y Visitador del Obispado de Málaga, por el Reverendísimo Sr. D. César Riario, Patriarca Alejandrino y Obispo Malacitano, fechado en 4 de Octubre de 1534, mandando estender ó escribir las partidas de Bautismo: conminando varias penas á los que se desentendieren de cumplir dicho mandamiento.

Mercenarios.

D.ª Juana Martin Naranjo, natural de esta ciudad, á quien decian la beata, cedió una haza de su propiedad para que en dichas tierras se erijiese un convento bajo la advocacion de S. Jorje: de la que parece que se hicieron cargo cierto número de frailes de la órden mercenaria. Los cuales llevaron á cabo la fundacion apetecida; mas como el lugar en que estaba situado, no ofrecia las mayores comodidades. (1) no dejó aquella comunidad de procurarse medios para trasladarse á punto mas acomodado; como en efecto llegó á consiguirlo instalandose al paso del Convento de los Remedios, ó sea en donde aun existe la iglesia conocida por el nombre que llevó su estinguido Monasterio.

Al efecto cediole la ciudad un espacioso ejido y además le permitió contar todos los robles que aun quedaban en

(1) Por muerte de la fundadora, pasó el Patronato de este Monasterio al Padre de la Madre del célebre médico de esta Ciudad D. Antonio de Campos Naranjo, á quien tantas veces he citado. Dicho convento estuvo situado en los Navares en el lugar que conocemos hoy por la cruz de S. Jorge; por conservarse aun, la que existia delante de las puertas de su iglesia.

el arroyo de las culebras. (1) Contribuyendo tanto el vecindario en pró de esta comunidad, que á los pocos años fué uno de los mas ricos conventos de la Península.

Su iglesia es espaciosa, si bien de pobre y rara arquitectura: un seguido bovedado con ventanas laterales sirve de techumbre á su nave principal que concluyendo en una elevada media naranja, alumbrada por ventanas y balcones alternados forma crucero con dos esbeltas capillas, laterales á la mayor, en donde se halla colocada la imágen de Ntra. Sra. bajo la significativa advocacion de la Merced.

Lástima es que se halle tan abandonada por no radicar en esta iglesia alguna hermandad á cofradia que contribuyese á su sosten y alimentase el culto.

Gracias á que el exclaustrado de aquella órden D. Juan Sanchez, procura por su conservacion, celebrando en ella el santo sacrificio de la Misa; pues de nó ya hubiera desaparecido un templo que por ocupar uno de los sitios donde la poblacion va estendiendose debiera subsistir. En ella hay pinturas, altares y esculturas que en obsequio á la religion, al arte y la desencia no deberian abandonarse.

Situada, al lado del paseo público, frente al teatro y en una de las entradas de la poblacion, al principio de la calle de Jeréz, es un edificio que por mas de un concepto reclama una radical reparacion á que todos estamos obligados.

---

(1) La época de su construccion es tan desconocida como casi todo lo que se quiere averiguar de Ronda. Solo se sabe que ya existia en 1577 cuando estuvo en esta de visita el obispo D Francisco Pacheco de Córdoba.

S. Juan de Dios.

No puede designarse con certeza cuando llegó á cumplimentarse la edificacion del hospital que los Sres. reyes Católicos fijaron en la cédula de repartimiento de esta ciudad, el cual debia fundarse á sus espensas. Pero reunidos los datos que he podido coordinar, en 1505 se erijió cuando menos la Ermita de Sta. Bárbara que lleva ahora el nombre de S. Juan de Dios; en cuya portada se ven las armas del obispo que fué de esta provincia, el Sr. D. Diego Ramirez de Haro; si bien atendiendo á las noticias que nos dá Fariñas, esta iglesia y hospital que el llama de Sta. Bárbara, no se construyó hasta el año de 1512: época en que aun seguia siendo obispo el mencionado Sr. D. Diego Ramirez de Haro.

Mas cuando indudablemente se amplió este edificio, ó cuando menos se reformó en gran manera, á juzgar por la lectura de un documento que conservo (1) fué

(1) Es una provision ó carta espedida por D. Cárlos V. á solicitud de D. Melchor de Mondragon, á nombre del cabildo de Ronda, por la cual el rey autorizó el Reglamento que debe observarse en el régimen directivo y administrativo del Establecimiento, el cual abanza desde el nombramiento del Administrador hasta las obligaciones y sueldo del primero al último dependiente.

por los años de 1528 en que se nombró por Capellan á D. Francisco Diaz Gil, (1) *siendo Justicia Mayor y Resquisidor de esta M. N y M. L. Ciudad, el Licenciado D. Cristobal Muñoz, y escribano del número de ella, Martin Gil.* (2)

Pero despues en el año de 1634 en que ejercia el cargo de Corregidor de esta Ciudad, el Sr. D. Martin Orbea Juzquizuy, natural de Eivar, en la Provincia de Vizcaya, el Capellan que por su fallecimiento habia reemplazado á D. Vicente de Espinel, alcanzó del rey una provision en que se prevenía *«que el cabildo de beneficiados no se entremetiera en cosa alguna, y dejara la ciudad, usar libremente de su Administracion al Capellan de su hospital.»* (3) Y desde entonces data la magnificencia que se desplegó en la pequeña iglesia de este benéfico asilo de la pobreza, del que dice D. Antonio de Campos, se hizo el templo de moda.

En cuya época el referido Corregidor y el Capellan no solo ampliaron el local de su enfermeria, sino que se construyó un nuevo retablo para la iglesia y se adornó el claustro bajo del hospital, con los retratos al oleo y de cuerpo entero, de todos los reyes que

---

(1) Este Sr. fué el primero que desempeñó su plaza con título real, la cual ejerció hasta el año de 1563, en que murió. Otorgó su testamento, por cierto digno de ser imitado, ante el Escribano Francisco Vazquez. Hoy debe radicar en la Escribania de D. Cristobal Joaquin Montero.

En su reemplazo entró de Capellan D. Pedro Diaz que la sirvió hasta el año de 1599 en que por su fallecimiento fué nombrado el Licenciado Vicente Gomez Espinel.

(2) Todo lo subrayado está copiado del documento citado.

(3) Existe su copia en el Archivo de Sta. Maria la Mayor

habian sido patronos del Establecimiento. (1)

No puede decirse por esto que el edificio sea una cosa réjia; pero si la suficiente á satisfacer las necesidades para que fué erigido, aunque de pobre arquitectura.

Situado al E. de la antigua poblacion y á espaldas de la muralla que defendia la plaza por aquel entonces, forma un cuadrilongo de 46 métros de largo por 21 de ancho; siendo su altura por la fachada de la su iglesia, que dá al O. en la calle llamada hoy Duque de la Torre, y antes de S. Juan de Dios, de 18 métros. Elevándose á 28 por el lado opuesto à consecuencia de los accidentes del terreno sobre que está edificado.

Al N. una modesta puerta dá paso á un espacioso patio, de á donde toman luz las puertas y ventanas de los dos pisos que ocupan sus oficinas.

La iglesia, la contabilidad, cocina y otros departamentos estan distribuidos en el recinto primero, quedando á la izquierda, paso para la sala enfermería llamada de S. Juan de Dios, cuya longitud es de 14 métros por 9 de latitud y 4 de altura: cuyas paredes cubiertas hasta la mitad de ladrillos azulejos, forman un agradable aspecto. Dos ventanas al E. y dos al patio le proporcionan buena ventilacion y por lo general está ocupada con catorce camas.

Inmediata á esta hay otra sala un tanto mas pequeña destinada á enfermeria provisional: y poco mas distante otra aunque no de tan buenas condiciones hijiénicas, ni tan capaz como las anteriores, en la que se reciben los heridos de gravedad.

---

(1) Aunque en muy mal estado se conservan todos: es decir desde los reyes fundadores hasta D.ª María Luisa de Borbon, primera mujer de Cárlos II; que se agregarian despues.

La parte alta destinada ó enfermería de mujeres reune mejores condiciones que las bajas por tomar su ventilacion por ventanas situadas al E. O.

Este edificio destinado á la asistencia de los pobres sin que se señale número, fué dotado por los reyes D. Fernando y D.ª Isabel con fondos suficientes como dije en la página 548 (1) de todo el cual se hicieron cargo los frailes de S. Juan de Dios que con obligacion de atender á todos los deberes que se imponian á este caudal, tomaron posesion de él en 1683 por disposicion real como hemos visto.

Desde aquella fecha vino la comunidad de S. Juan de Dios prestando los benéficos y caritativos servicios de su institucion; en tales términos que habiéndose hecho cargo de la inclusa en que no se conseguia conservar apenas la vida de un 15 por ciento de los desgraciados séres que estaban al cuidado de sus parroquias respectivas, elevaron esta cristiana obligacion hasta librar de la muerte, cuando menos mas de cuarenta por ciento. (2)

Pero como los franceses que guarnecian á Ronda, atribuyeron á los frailes en general, la oposicion que se les hacia por los serranos, los despojaron de esta propiedad obligandoles á desalojar el Establecimiento en 1810.

Luego en 18 de Febrero de 1818, alcanzaron del gobierno español que se le restituyesen sus bienes: los

---

(1) Su dotacion segun el reparto, fué de 20 caballerias de tierra y lo que le tocase de viña y olivares.

(2) Manifiesto publicado por el Prior de dicho convento, en 1.º de Junio de 1807, en que habia en su poder 128 niños de ambos sexos.

cuales conservaron hasta la supresion de las comunidades religiosas decretada en 1836. (1)

Carmelitas

en la sierra de las nieves.

En todos los tiempos ha habido varones justos que, poco habenidos, con los infinitos vicios de la sociedad, prefirieron retirarse á la vida contemplativa, elijiendo para ello aquellos lugares menos frecuentados de los hombres, en que mas á su placer pudieran dedicarse á sus oraciones y meditaciones: sin mas objeto que alabar continuamente al Dios criador de todas las cosas.

Nuestra famosa sierra de las nieves fué uno de esos puntos en donde por propia voluntad, se refugiaron con ánimo resuelto de dedicarse á Dios, abrazando la vida solitaria y eremitica. Pedro Pecador, (2) Juan de

---

(1) Hoy á consecuencia de la ley de desamortizacion, fueron vendidos todos los bienes de la pertenencia de este Edificio, dándole derecho á recibir, como recibe del Estado, una renta anual de nueve mil pesetas. Los bienes de la casa de Maternidad, considerados de Beneficencia, estan por separado y por tanto me ocuparé de ellos en su respectivo lugar.

(2) Por orden de S. Juan de Dios, cuyo hábito tomó como los tres siguientes, marchó á Sevilla y fundó en ella el hospital de dicha religion que denominó de Ntra. Sra. de la Paz. Ortiz de Zuñiga. Anales de Sevilla.

Gambay (1) Antonio de Luna (2) y Pedro de Ugarte (3) por los años de 1550 (4) en donde labraron una pequeña ermita que denominaron de Ntra. Sra. de las Nieves, para sus oraciones en comun: y unas pobrísimas chozas en que pasaban el resto del dia y de la noche.

Siendo tanto el nombre de santidad que alcanzaron estos virtuosísimos varones, y los demás que vivieron asociandose á ellos, que á pocos años muchos relijiosos de diferentes órdenes, deseosos de imitarlos y de fundar un convento en este sitio, concurrieron á él codiciosos del buen nombre que llevava este terreno; pero la estremada escabrosidad de la sierra y sobre todo los frios insoportables que en ella debian sufrir por la abundancia de sus nieves, aun en la época mas calorosa del Estio, superaban á su empeño y al cabo terminaban por marcharse dejando solos á los primeros pobladores de aquel lugar de penitencia.

Mas no sucedió así con los PP. de la órden carmelita, que en 1591, no solo se establecieron muchos de

(1) Embajador que habia sido en el reinado del Emperador Cárlos V.

(2) Ignorase la certeza; pero creo que fué militar de alta graduacion.

(3) Era un Caballero rico de Málaga que hábiendo quedado viudo, no quiso continuar disfrutando de su pingue fortuna y formó el proposito de hacerse ermitaño: cuya vocacion llevó á cavo, alcanzando su nombre de santidad á todas partes. Sus restos mortales se trajeron á Ronda segun queda referido en las páginas 539 y 540.

(4) Así dice Fariñas; pero Zuñiga en sus Anales de Sevilla dice que Pedro Pecador llegó á aquella capi[illegible] en 1542, tomo 3.° página 386. Luego seria en 1540.

ellos sino que alcanzaron del Ayuntamiento y justicias respectivas la facultad de cercar mas de una legua de terreno, en cuyo centro se encontraba la primitiva ermita: sobre la cual fundaron un precioso templo y convento bastante á hospedar, como hubo por los años de 1650, mas de 30 religiosos. (1) Teniendo á mas en Ronda junto al hospital real, una casa enfermeria en donde venian á reponerse un poco de los males que les ocasionaba la contínua penitencia y ejemplar vida que practicaban en aquel decierto.

Su iglesia y convento, aunque no de mucha magnitud, eran preciosos y bien acompañado este de cuanto permitía la austeridad de los descalzos carmelitas. La huerta, que ellos mismos se labraban, era deliciosa, si atendemos á los lijerísimos antecedentes escritos y verbales que tenemos, sobre la instalacion y residencia de los frailes que vinieron ocupandolo, hasta la supresion general de las comunidades en 1836.

La libreria que poseian los pobladores de este ya no existente monasterio, debió ser de alguna consideracion segun llegué á entender; (2) pero como la salida de aquellos fué una cosa repentina é instantanea, parece que todo se abandonó en un dia y todo se perdió en poco mas: quedando este recinto como otros tantos páramos de que ya hasta su historia va desapareciendo.

---

(1) En 1670, habia, contando estos, 160 frailes en Ronda.

(2) A mi regreso del ejército aun vivia, y traté al último Padre Ministro de este convento, Sr. D. Pedro Sanchez Zapata, que murió el año de 1843.

CONVENTOS DE MONJAS.

De la Madre de Dios,

Orden de Santo Domingo de Guzman.

No he podido haber ninguna documentacion que justifique la verdadera antigüedad de este Monasterio construido fuera del primitivo caserio de Ronda. Mas siguiendo la tradiccion oral que se conserva entre sus religiosas y atendiendo á las notas de Fariñas y de Campos, por mas que estos no dan de dichas fundaciones razon de ninguna especie, me ha parecido bien ponerlo en el primer lugar si bien para ello no he inquirido conviccion bastante.

Segun la tradiccion, parece que por los años de 1525 estuvo en Ronda no se dice con que objeto, D. Fernando de Oviedo clerigo de Sevilla, cuyo Sr. observando desde la casa de su hospedaje una laguna que existia frente á ella, tuvo la inspiracion de fundar en su lugar este monasterio dedicado á monjas, que segun decia, fueron dominicas en recuerdo de los colores de las muchas palomas que allí acudian.

Este Sr. pues, adquirió el terreno y desde luego emprendió la obra que terminada puso á la disposicion del general de la órden Fray Alberto de las Casas, quien al instante mandó tomar posesion de él. Disponiendo que las Madres Sor Estefanía de Sto. Domingo, Sor Francisca del Espíritu Santo y una novicia que del convento de Madre de Dios de Sevilla habian ido á poblar á otro de la misma advocacion, erijido en la ciudad de S. Lucas de Barrameda, se trasladasen á este: como en efecto vinieron y se les entregó su propiedad y con ellas las tierras, casas y censos que el fundador adquirió y afecto á este objeto. A cuyo fin invirtió cuanto poseia reservandose solamente una dote y una racion diaria. La primera para alguna persona de su familia y la segunda con destino á un sacerdote cuya pobreza fuera tanta que la necesitase.

Poco estuvieron solas las religiosas Sor Estefanía y Francisca, pues coincidiendo esta fundacion, con el creciente afan de las Doncellas andaluzas por dedicarse al servicio del Señor, en breve tiempo llegaron á contarse en este lugar de recogimiento y santo temor de Dios, mas de cien jóvenes, muchas de ellas procedentes de las mas ilustres familias de toda la comarca; entre las cuales descollaron en santidad varias de ellas: de lo cual pudiera escribirse un gran volúmen.

La madre del fundador vino al cabo á disfrutar la Dote que su hijo D. Fernando habia reservado, muriendo á poco de haber tomado el hábito.

D. Fernando de Oviedo vino tambien á tomar la racion diaria, muriendo luego en la mayor pobreza; mas con tal resignacion y santidad que llegó á despertar la emulacion de muchas personas que dotaron á varias

jóvenes que abrazaron la religion Dominicana. (1)

Mas con respecto á su antigüedad solo puedo decir que el General de la órden de Sto. Domingo Fray Alberto de las Casas, murió en Valladolid en 15 de Noviembre de 1544, sin que se sepa en el que autorizó la antedicha posesion del monasterio. (2) Ahora si, lo que consta del libro Becerro de esta ciudad, es que en el año de 1581 se le confirmo la propiedad de sus tierras.

Santa Isabel de los Angeles.

Orden de Sta. Clara y regla de S. Francisco de Asis.

Este monasterio es el segundo que con destino á Monjas se erigió en esta poblacion, segun parece.

Sus fundadores, D. Luis de Oropesa y su mujer D.ª Catalina de Triviño, hijos de dos familias principales de las que tomaron acotamiento cuando la conquista de esta plaza, hallándose sin hijos y queriendo hacer á

---

(1) No existen apuntes de las personas que contribuyeron al engrandecimiento del Convento. Averiguandose solamente que D.ª María Josefa Motezuma, D.ª Catalina Albarracin y D.ª Isabel de Giles, dotaron á varias religiosas. No decayendo nunca la gran aficion que el pueblo todo tuvo á este convento en donde llegaron á reunirse 160 Monjas. En la actualidad [illegible] mas que nueve

(2) Anales de Sevilla, tomo 3.° página [illegible]

Dios algun obsequio de los cuantiosos bienes que tenian, le erigieron con objeto de que sirviera de asilo á cuarenta madres de la regla de Sta. Clara; para cuya manutencion le señalaron rentas y cedieron censos de consideracion bastante á sufragar los gastos indispensables á la decencia necesaria a su propósito.

En el año de 1540 dieron por terminado el edificio: y avisando de ello al M. R. P. Fray Alonso de Santaella, Maestro Procurador á la sazon de esta Provincia, se dignó dicho Sr. encomendar la toma de posesion al R. P. Fray Luis de Ecija, Guardian de la casa grande de Sevilla, quien con efecto vino y con todas las solemnidades de costumbre en estos actos recibió el edificio en 3 de Octubre de 1541. Disponiendo desde luego que ocho monjas ejemplares y de reconocida virtud, se trageren de los conventos de Sta. Inés de Sevilla y del que del mismo nombre habia en Ecija. Las cuales madres vinieron en el siguiente de 1542, y con las formalidades rituales entraron en su posesion y recibieron los derechos de propiedad bajo escritura que otorgó el Escribano público de esta Ciudad, Juan Vazquez en 31 de Mayo del referido año. (1) Cuyas madres fueron:

Sor Cecilia de Altamisano, y Sor María de Góngora ambas del referido monasterio de Ecija, con Sor Isabel de S. Francisco, Sor Catalina Manrique, Sor Isabel de Cárdenas, Sor Elvira Mendez de Sotomayor, Sor María de Osta y su Reverenda Madre Abadesa Sor María de

---

(1) Todo lo relativo á este Escribano que egerció desde 1515 al 1548 debe existir, si es que se salvó del auto que celebraron los Serranos en 1810, en el oficio del actual notario del reino D. Bartolomé García Márcos.

Herrera: siendo todas tan observantes de su regla y tan fieles guardadoras de las virtudes propias de su institucion (1) que á los pocos años ya eran dignas directoras de un centenar de castas Vírgenes (2) que solícitas de su imitacion, afluyeron á este Monasterio: en términos que en 1669 hubo que dar doblado ensanche al edificio, poniendolo á la altura de cualquiera otro de los once, que de esta religion habia entonces en andalucia (3)

Mucho pudiera decir de las excelentes cualidades que distinguieron siempre á las religiones de Sta.

---

(1) Para tomar una idea de las brillantes cualidades de esta comunidad bastará leer al Ilustrado Góngora en ORIGINE SERAF, ó cuando menos el épitome de la vida de Sor María de la Concepcion Martin Jimenez, religiosa de velo blanco, en este monasterio, la cual murió en 16 de Marzo de 1658, ó el de la V. M. Sor Isabel de Abellaneda cuyo cuerpo incorrupto se conserva todavia: sin embargo de haber muerto mas de 20 años antes que la anterior.

(2) Cuando Fariñas escribió sus antigüedades de Ronda, existian segun dice, cien religiosas en este monasterio.

(3) Las variantes que se hicieron en el edificio constarán si es que existen, en el oficio que fué de D. Francisco de Rivas hoy vacante, y que habia fundado D. José de Galvez, en 1631. Si bien puede colejirse que fué siempre creciente la riqueza de esta comunidad cuando vemos sobre la puerta una inscripcion que dice: Se hizo esta obra siendo Abadesa la Madre Sor Leonor Baladez, año de 1695.

Despues no le han hecho obras notables, mas que la restauracion de la gran pared del jardin que se le undió á consecuencia de las grandes lluvias del año de 1836, y el Atrio que construyeron ante la puerta de la iglesia en el año de 1868, siendo Abadesa la M. R. Madre Sor Josefa del Santísimo Sacramento Rosillo.

Clara, mas no siendo mi objeto hacer su apolojía, solo diré que desde la fundacion, inclusa D.ª Catalina de Triviño, que luego que enviudó ingresó y murió entre las Madres, emulas todas, han conservado siempre incólume el buen nombre que llevó este convento.

Hoy no existen mas que cinco religiosas de velo negro que se sostienen con la asignacion que les señaló el Estado.

Descalzas del Patrocinio de S. José, regla de Sta. Clara.

Fundose este Convento, como se dijo en la página 544, por los años de 1664 á espensas del Beneficiado de las iglesias de esta Ciudad, licenciado Sr. D. Francisco Robledo y Rios, que otorgó la Escritura de fundacion y Patronato en Sevilla, á 3 dias del mes de Enero de dicho año, ante el Escribano público Francisco Romero, siendo Procurador de esta Provincia de Andalucía, el M. R. P. Fray Blas de Beryúrrea y otorgantes el P. Fray Francisco Suarez, el P. Fray Francisco de Lucenilla el P. Fray Bernardo Maraber, y Custodio el P. Fray Fernando de Córdoba.

Las madres fundadoras lo fueron: por Abadesa la Madre Sor María de Sta. Clara.

Vicaria y maestra de novicias la madre Sor María de la Concepcion, y por compañeras fundadoras las Ma-

dres Sor Andrea de la presentacion y la Madre Sor María de la Santísima Trinidad.

Tomó la posesion del Convento á nombre de la religion, el M. R. P. Fray Antonio de Leon, Difinidor Recoleto de la Provincia de Andalucía: recibiendolo del licenciado D. Gaspar Gutierrez Calderon. Su primer confesor el P. Fray Diego de la Cruz: que era de la misma órden, como estaba prevenido por el fundador.

Las Madres fundadoras vinieron del convento de Estepa, y la primera Novicia que tomó el hábito despues en este claustro lo fué Sor Juana de la Natividad hija de Gabriel Sanchez Orosco y de su mujer D.ª Elvira de Cuenca, todos vecinos de Álora.

Señaloles el fundador muy pingues rentas para el sostenimiento de la Comunidad, y á su muerte que fué en Setiembre de 1684 todas sus posesiones que eran de consideracion, pasaron al convento.

Las virtudes y santa reclusion con que se distinguian las religiosas del Patrocinio, hicieron afluir á su convento porcion de jóvenes de toda la comarca que deseosas de participar de su buen nombre, ingresaron en la seráfica comunidad de Stá. Clara, haciendo completa abnegacion de los placeres de la vida, para abrazar en santo amor Divino, una de las reglas mas austeras del claustro.

Pudiendo darnos exacta idea de sus ejercicios y devociones el deber que se impusieron cuando murió el Beneficiado de las iglesias de esta Ciudad Sr. D. Simon Gonzalez, que falleció á fines del siglo pasado: cuya nota hallé en uno de los libros de dicha comunidad que para el escrito de esta historia consulté el año próximo pasado. Dice así:

«Ejercicios que ha hecho esta Com[illegible]d de Descal-

zas del Patrocinio, por el alma del Sr. Simon Gonzalez, y hará por todos los Sres. Beneficiados cuando pasen de esta vida á la eterna; en fuerza de nuestra Confraternidad.

Le ha ofrecido cada religiosa un mes de ejercicios que son veinte y nueve meses, número igual al de Religiosas hoy existentes. Ejercicios son: el ofrecerle la sagrada Comunion, que las mas la frecuentan todos los dias; el Santo sacrificio de las misas que oyen; el trabajo personal que todo el dia tienen en sus oficios: el trabajo de levantarse á maitines á media noche y á prima á las cinco de la mañana; tres dias todas las semanas de disciplinas de Comunidad; y las que toman en particular todas las mas, que son: todos los dias la Viasacra que andan todas, unas acabados maitines y otras entre dia; los ejercicios de la Madre antigüa, todos los viernes, las visitas al Santísimo rezando la estacion mayor, que son muchas veces al dia: visitar los altares todos los dias; las indulgencias de los versos de S. Gregorio; Responsos de comunidad todas las noches, y la corona de María Santísima. El dia despues que murió se cantó vijilia y misa. Esto es lo que está manifiesto: pero otros muchos ejercicios y mortificaciones que hacen á sus solas muchas de las Religiosas, todo se le aplica dicho mes; con deseos de que se liberte si está en las penas del Purgatorio, y si nó que le sirva de gloria accidental, ó lo aplique Su Magestad por el alma que mas necesidad tuviere, para que vaya á gozarlo en las delicias de la gloria: en la cual nos gocemos todos eternamente. Amen.»

Hoy su Comunidad está reducida à 16 religiosas, tan fieles observantes de todas sus reglas como lo fueron en los primeros dias de la instalacion de su convento.

ERMITAS Y SANTUARIOS.

Ntra. Sra. de Gracia.

Atendiendo á los antecedentes históricos de este pequeño templo es de justicia colocarlo al frente de los demás de su clase, puesto que este fué el heredero de la capilla que con el nombre de la Ascencion dispuso el rey Fernando V. que se construyese en el llano del Almocabar.

Por la provision de SS. AA. debió aquella iglesia denominarse de la manera referida; pero no lo hicieron así y en su lugar la llamaron de la *Visitacion* como dije en la página 471. Nombre que le conmutaron en los años de 1550 por el que lleva hoy, ó sea de Ntra. Sra. de Gracia.

Está situada al E. del llano ó alameda de S. Francisco á donde parece que se le trasladó para despejar el centro de la gran plaza en donde estuvo de primero. Ocupa este edificio un área de veinte métros de longitud, por diez de ancho. Tiene seis altares con el mayor y efigies de mediano mérito. Su fábrica es pobrísima, con techumbre dovelada y una sola lumbrera al estilo de aquella época.

Y como la imágen tutelar de esta capilla, es la Patrona elegida por nuestro real cuerpo de Maestranza, inutil es decir que en años anteriores tubieron en ella lugar las funciones religiosas propias de la institucion del referido cuerpo; muy en particular en el dia

en que la iglesia católica celebra el soberano misterio del *Dulce nombre de María* y en el dia de difuntos en que se celebraban exequias por los hermanos finados.

Iglesia de la Caridad y hospedaje de pobres transeuntes.

Al describir la plaza de la Ciudad, dije que existía en ella la Iglesia de la Caridad, de cuya Ermita solo sabemos que se debe á la ardiente fé y á la caridad sin límites del rondeño Pedro de Miranda, que quiso erijir en ella un lugar que sirviese de enterramiento á los ajusticiados y difuntos no conocidos: á cuyo objeto y para su sosten, afectó mucha parte de sus bienes, reservandose el patronato: de lo cual hizo entrega á la Cofradía de Caridad que yá existía en Ronda. Quedando esta en el deber de administrar, despues de su muerte, los bienes que le quedasen y repartir sus rentas entre los parientes del fundador.

Despuès en 1563 ingresaron como mas caudal, al sosten de este edificio y mayor esplendor del objeto de la Cofradía, todos los bienes del primer Capellan del Hospital real, D. Francisco Gil, quien por su testamento los destinó á que se diesen á censo, y sus productos se aplicasen á dotar jóvenes pobres ó huerfanas de acreditada honradez y virtud cristiana.

Cargo que la mencionada hermandad vino siempre ejerciendo, bajo la inmediata direccion del cabildo beneficial. Pero al través de los acontecimientos políticos ó acaso por ilegalidad en la administracion de dichos bienes, amenoraronse tanto sus rentas que á principio del presente siglo, apenas podia disponer de

alguna pequeña cantidad con que atender al humanitario objeto que se propuso el fundador. Caudal que al cabo ingresó en el de Beneficencia: reduciéndose los hermanos de *Paz* y *Caridad*, á cumplir los deberes que les imponen sus Estatutos.

La iglesia es de regulares dimensiones, decorada antigüamente de buenos y lujosos cuadros, cobres y otros adornos, debidos á la piedad católica, mas hoy ha venido todo demejorando: no celebrándose en esta iglesia, mas prácticas religiosas, que la funcion que la hermandad costea el dia 24 de Agosto de cada año, á su Patron S. Bartolomé.

La casa sacristia de esta Ermita, de la que cuida y hace gefe de ella, el santero á cuyo cargo está la custodia de los ornamentos y el aseo total del edificio, es la destinada á cotarro ó recojimiento para los pobres transeuntes. (1)

Ntra. Sra. de la Paz.

De esta bonita iglesia, por cierto de las mas concurridas y bien adornadas de Ronda, poco me queda que decir, puesto que ya nos hemos ocupado de ella en la página, 472; mas no se ha dicho que si bien no tiene mas que una sola nave, es de regulares dimensiones con su correspondiente coro aunque pequeño, cinco altares y buenas efigies entre las que se distingue, ocupando el camarin, la de Ntra. Sra. que se halla en el altar mayor, cuyo frente cubre un gran retablo, perfectamente tallado y dorado.

---

(1) Esta casa fué de la propiedad de los Fariñas como se dijo en la pagina 412.

con alegóricas emblemas, adornos y molduras que lo embellecen estraordinariamente.

Y como quiera que radican en esta iglesia las hermandades de su título, la del Smo. Cristo de la Sangre, la de la Sta. Cruz y la de S. Juan Evangelista, tiene de continuo un culto estraordinario, á que los fieles concurren en gran número.

Nta. Sra. del Cármen.

En la página 471, ofrecí decir alguna cosa acerca de esta reducida Ermita; pero el estado ruinoso en que se halla me releva en cierto modo, del trabajo de referir su historia: toda vez que, aun antes que estas páginas lleguen á imprimirse, ya habrá dejado de existir. Solo diré que hallándose colocada á la espalda de las casas en que el rey Fernando V. se hospedó cuando estuvo por primera vez en Ronda, fácil será que la adquiera el propietario actual de este edificio y en ese caso no sé si llegará á levantarla á sus espensas, si la conservará como oratorio de su casa ó despojandola del caracter sagrado que hoy tiene, la deje reducida á simple habitacion con destino á usos domesticos.

La Aurora.

Otra iglesia ó pequeña capilla no citada por ninguno de los que algo escribieron sobre Ronda, es la pequeña Ermita denominada de la Aurora. Existe en la calle de su nombre, despues de la de San Antonio. Hace pocos años

que se encontraba en regular estado; mas hoy está tan desmartelada, y en abandono tanto que bien puede decirse que no existe. Su construccion no debe ser muy remota cuando como dije antes, ni el Sr. Rivera, que escribió sus cuadernos ó dialogos en 1766, hace de ella relacion alguna.

Ntra. Sra. de la Concepcion.

Esta pequeña iglesia situada en el centro de la calle denominada de la Ermita, debe ser de bastante antigüedad, puesto que ya la designó como tal el Médico Naranjo.

Su localidad no es mas que la suficiente á contener cuatro altares y un bonito retablo. Es bastante concurrida; celebrándose en ella diariamente el santo sacrificio de la Misa, muy en particular en todos los dias festivos.

Cuidan de su culto varias personas piadosas que á porfia procuran que no decaiga la devocion y ejercicios religiosos que se practican en ella desde su fundacion. Y no obstante su pequeñez radicó en ella la real congregacion de los *Santísimos Corazones de Jesus y de María* de que fué hermano mayor y protector, el Serenísimo Sr. D. Francisco de Paula Antonio. Logrando á mas esta Capilla, estar aneja á la de su mismo nombre, que los reyes D. Fernando y D.ª Isabel, fundaron en el convento de S. Francisco, casa grande de la Ciudad de Granada. Cuyo copioso catálogo de indulgencias, anda impreso en una hoja de papel fechada en 1728.

Ignórase á devocion de quien se erigiera este bonito templo; para cuyo sosten y culto, es de suponer que se

afectasen algunas propiedades. ó cuando menos censos, puesto que existen ciertos recibos librados por el encargado de ella, en favor de personas que pagaban censos.

La Santa Cruz

Esta Ermita, que se halla al final de la cortadura que tiene el Puente viejo para bajar al rio, es un edificio pequeño y en la actualidad casi arruinado. No ha muchos años que se daba en ella estraordinario culto á una Santísima Cruz que por cierto era de muy buena talla, dorada, y estofada: celebrándose el dia de su exaltacion con fuegos, música y un toro de cuerda; lo cual costeaban los dueños, maestros y oficiales de las fábricas de curtidos que hay en aquel lugar. Pero todo ha ido desapareciendo y así que ya no queda ni trasunto de lo que antes fué.

Capilla del Divino Pastor.

Bajo esta significativa advocacion se venera en su Capilla situada en una casa de la calle del Ganado una milagrosa imagen de Ntro. Redentor Jesus, que en ademan de brindar á un corderillo un manojo de espigas, se exive diariamente á los devotos.

En lo antigüo estuvo este cuadro colocado en una sala baja de la mencionada casa, que era propiedad de Sebastian Sanchez Valdivia y su mujer Francisca Gil Duran, á cuya devota invitacion vino debiendose el culto

que le tributaban los vecinos de aquella calle, consistente en el rezo del santo rosario y luz perpetua.

Mas distinguiendose en devocion á este señor, D. Francisco Salvatierra, vecino de esta ciudad, á consecuencia de mercedes que Su Divina Magestad le concedió, previo el beneplácito del dueño de la casa, labró, para mayor decencia de la santa Imágen, esta capilla que por fallecimiento de la Francisca Gil siendo viuda, pasó á ser propiedad del convento de Trinitarios Descalzos, segun escritura otorgada ante el Escribano del número de esta ciudad, D. Gerónimo Centeno. (1) Cuya comunidad vino siendo propietaria de la casa y su capilla, hasta la supresion de los Monacales: en que la enagenó el Estado. Adquiriendola despues por compra que hizo de ella, el esclaustrado de dicha órden Sr. D. Francisco Granados y Torres, que cuida de su culto y costea la anual novena que se hace todos los años.

Hospital ó Asilo de S. Cosme.

Narrados ya el conocido hoy por S. Juan de Dios y el estinguido hospital del Socorro, solo me resta mencionar el que bajo el título de S. Cosme y S. Damian existió por legado del Mayorazgo de D. Francisco de Torres, con objeto de hospedar y alimentar en él, doce pobres ancianos de esta vecindad. A cuyo fin se aplicaron fondos suficientes, que en lo antiguo administraban sus

(1) No existiendo mas que esta ligera tradiccion y habiendo dicho Sr. ejercido desde el año de 1715 al 1772 no puede saberse en que año se hizo esta Escritura. El curioso podrá buscarla en el Archivo de D. Pedro Ponce Ramirez.

Patronos, los Sres. Bientumillas, de Málaga, como descendientes del fundador y oriundos de Ronda. Razon por que despues vino á pertenecer al Sr. Conde de la Puebla de Maestre.

El edificio es hoy propiedad del Ayuntamiento, como Asilo destinado á pobres. Está situado en la esquina inmediata al solar de D. Pedro Morejon Giron, junto al Cotarro.

Caño Santo.

Llamose asi un pequeño Hospital que los Frailes de la órden reformada de S. Francisco, cuyo Convento existió próximo á la hacienda de Tomillos, en el partido judicial de Olvera, construyeron en el adarve del campillo junto á las casas de los Sres. Villasierra. El cual tenian los referidos monjes, como sitio de retiro y de descanso para aquellos que su avanzada edad ó sus achaques no les permitia vivir en el decierto.

Manteníanse de las limosnas que recojian de los devotos, y de las que los hermanos de la *esclavitud* les daban por ciertos sufrajios de misas.

El marquesado de Salvatierra ejercia en este pequeño hospicio y su capilla, una especie de protectorado, atendiendo á sus necesidades principales.

En la actualidad está todo destruido y pertenece á un particular, que lo adquirió en subasta pública como bienes del Estado.

Ignórase por completo la época de su construccion; anque en su puerta se cita el año de 1700.

Ntra. Sra. de la Cabeza.
Antes Cueva de S. Anton, extramuros de la ciudad.

En el lugar que describí en la página 456. está situado este reducido santuario, visitado diariamente por muchos fieles que, individualmente ó con toda su familia, le frecuentan con el piadoso fin de tributar á María Santísima, los obsequios que los cristianos han ofrecido siempre á la reina de los angeles y protectora de los hombres; tanto mas desde la memorable invencion de la sagrada efijie que se venera con el significativo título de la Cabeza.

Poco nos han dicho de este sagrado lugar, los que nos trasmitieron algo sobre las antigüedades de Ronda en los primeros tiempos de su reconquista; pues el Sr. Naranjo que escribió por los años de que hice relacion anteriormente, nos dice que no deja de ser notable la cueva de S. Anton: abierta á fuerza de pico y almainas, en una roca viva; sin estenderse á mas esplicaciones.

Ahora sí, el Sr. Rivera Valenzuela que escribió sus opúsculos por los años 1766 es quien nos dice qué existian unos ermitaños denominados *solitarios de Gregorio Lopez*, que daban culto á la milagrosa imagen de la Cabeza. (1)

(1) En el libro de Cabildos de Sres. Beneficiados que empieza en el año de 1759, folio 467, he visto que por acuerdo celebrado el dia 19 de Abril de 1784, se dispone que acompañada de dos Regidores del Ayuntamiento, se traslade EN UN COCHE la imágen de Ntra. Sra. al Convento de S. Francisco, para traerla procesionalmente desde allí á la Iglesia Mayor.

Despues solo sabemos que por los años 1794 á instancia del Sr. Vicario de esta ciudad, acompañado de otras personas de respeto, se organizó una hermandad, á cuyo cargo quedó el cuidado y culto de Ntra. Sra. acaso por haber fallecido todos los hermanos ermitaños, cuyas constituciones aprobó el Sr. obispo de Málaga D. Manuel Ferrer y Figueredo. (1)

Mas como quiera que la cueva sufrió poco despues algunos desrrumbamientos, se hizo preciso trasladar la venerada imágen á esta ciudad, depositándola en el convento de Sta. Isabel. Pero la invasion francesa, ó no sé que otras causas pudieron contribuir á ello, es lo cierto que la hermandad vino á reducirse á tales términos que bien podia decirse habia dejado de existir; hasta que el Marques de Salvatiera Sr. D. Gaspar Atienza natural y vecino de Ronda, encontró por fortuna el antiguo libro institucion de la hermandad, y pudo con su acreditado celo y religiosa piedad, reorganizarla en 1830. ingresando en ella un buen número de hermanos, que contribuyeron á elevar esta hermandad al esplendor conque se habia constituido antes, restableciendose el santuario y trasladando nuevamente á él, este tesoro inagotable de bienes, en que los Rondeños han tenido siempre el remedio de sus campos en los años de penuria ó de escasas lluvias. (2)

Despues el Sr. D. Rafael Atienza y Huertos, con-

---

(1) Por su Decreto de 6 de Setiembre del referido año de 1794, concedió 80 dias de indulgencias por cada acto en que se dé culto á Ntra. Sra. De sus constituciones

(2) Vese en los libros de la hermandad que siempre que la necesidad ha exijido recurrir á su infalible amparo, siempre se alcanzo el apetecido rocio.

siguió que dicha hermandad obtuviese el título de Real con que se honró en 14 de Abril de 1858, siendo comun en todos los cofrades contribuir con sus lismonas al sosten de tan sagrado culto. Al que tambien coadyuvan multitud de devotos que como el Sr. D. Joaquin Ruiz y Ruiz natural de Ronda y en la actualidad avecindado en Santiago de Cuba, que en 12 de Diciembre de 1867 donó á la Hermandad para uso del culto de Ntra. Sra., un caliz vizantino con el vaso y patena de plata dorada, un Copon con patena de plata dorada, un plato con vinajéras y campanilla de metal plateado, una lampara grande de metal plateado, 6 candeleros góticos de metal, plateado, un Santo Cristo de igual clase, un juego de tres sacras y una calderilla é hizopo de los mismo metales.

Años despues el Sr. D. Nicanor Troyano y Yusta donó un bonito retablo. Y otros devotos á quienes seria minucioso citar, han ido poco á poco contribuyendo al completo adorno de la ermita que nos ocupa.

Debiendo hacerse honorífica mencion del actual teniente de hermano mayor, el Capitan retirado Sr. D. Lorenzo Silches, que con un celo que lo distinguirá siempre, ha conseguido elevar el número de hermanos á una cifra á que no estuvo nunca; y por medio de su incansable celo en pró de nuestra santa religion, ha conseguido con fondos propios de la hermandad, construir unas nuevas andas, un trono y una hermosa corona de plata para Ntra. Sra. que le servirán por vez primera, en la próxima funcion que segun las constituciones de la asociacion, debe efectuarse cada año, en los primeros dias de Abril

HERMANDADES, COFRADIAS

y Conferencias.

Estas corporaciones de personas religiosas que con devota fé, vienen asociandose desde la mas remota antigüedad, para la celebracion de ciertos actos, yá religiosos ó yá de Caridad (1) no se fija cuando empezará á haberlas en la Ciudad de Ronda. Pero sabiendo que esta poblacion no fué nunca á la zaga en nada de lo que consideró de utilidad, puede suponerse que la hermandad de S. Cárlos Borromeo, que los tejedores y traperos (2) fundaron y en la actualidad no existe, datarian desde la conquista, por mas que no se conserva antecedente alguno.

Dícese tambien que la de Ntra. Sra. del Rosario es de remota antigüedad, (3) tanto que á juzgar por lo que nos refiere el V. P. Fray Diego José de Cádiz, ya citado, quizá se organizó por los cristianos que

(1) El objeto principal de estas asociaciones, es el sosten del culto de alguna imagen, ó el de reunirse los congregados á determinadas practicas religiosas: como son la disciplinas el rezo del Santo Rosario, el reunir fondos para sufragios por las almas de Purgatorio, el de pagar el entierro de los congregantes, el de acompañar con luz al Viatico cuando se le administra á alguno de sus hermanos, acompañando á los cadáveres de estos cuando se les dá sepultura y por último, acompañar á la imágen de su advocacion cuando se le, conduce en procesion.

(2) Asi llamaban por entonces á los Mercaderes de paños y otros tejidos.

(3) Sus estatutos no se remontan á mas que al año de 1562.

quedaron á vivir entre les moros cuando estos volvieron á rescatar á esta Ciudad del poder de los primeros. (1)

Siguiendo á estas otras varias, que han dejado de existir: como la de Ntra. Sra. de las Virtudes, la de S. Anton, la de S. Sebastian, (2) S. Marcos, la Magdalena, la de los doce Apóstoles y la de Sres. Sacerdotes bajo la advocacion de la Asuncion. (3) Pero si bien esas desaparecieron se formaron despues las que aun existen: rivalizando todas ellas en el cumplimiento general de sus instituciones.

Lástima que, por sostener el lugar que las corresponde segun su antigüedad, ó bien por los derechos adquiridos, ó sea por la profusion de Congregaciones, se dé lugar á que esos espectáculos religiosos, ese lenguaje simbólico en que los padres de poca ilustracion enseñan á sus hijos los mas altos Misterios de Ntra. Sta. religion, no fueran en sus procesiones coordinados como debieran ir.

¿No es por ventura un anacronismo repugnante á la razon, sacar el jueves santo por la tarde, la sagrada imágen de Jesus crucificado y á la mañana del viernes exhivirla en procesion con la cruz á cuesta.?

¿Porque en la tarde de dicho viernes santo ha de

---

(1) Ya sabemos que en 1431 el Maestre de Cálatrava se apoderó por asalto de esta ciudad y que poco despues volvió á perderlo.

(2) No he visto mas que un recibo á favor del Mayordomo librado en 1803.

(1) Constan sus Estatutos en el Archivo de la Iglesia Mayor, en cuyo memorial solicitando aprobacion en 1621, se dice que era de remota antiguedad. Despues volvió á per derser; corganizandose de nuevo en 1680; pero al cabo desapareció.

conducirse por las calles á Ntra. Sra. de las Angustias con su Smo. hijo en los brazos yendo delante otro Jesus enclavado?

Si en Ronda hay Imágenes bastantes á representar, propiamente, un perfecto simulacro de la pasion entera porqué no ha de organizarse en buena forma?; pero esta digresion me ha separado de enumerar las hermandades que hoy existen, son estas:

STA. HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

Esta hermandad, como se ha dicho, es la mas antigüa de la poblacion, no solo por lo ya manifestado, sino porque los Estatutos que conserva estan fechados en 1612 rubricados y aprobados por el Obispo de la Diocesis Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba. (1)

Sin embargo, la que sigue tiene antecedentes respetables, como se desprenden de la nota que aparece en su relato.

STA. HERMANDAD DE PAZ Y CARIDAD.

Cuando á fines del siglo décimo sesto acostumbrabase en España, segun las leyes que rejian, dejar los ajusti-

(1) En la lista de Sres. Obispo de Málaga que publico Marzo en la historia de aquella ciudad se dice que este Sr. desempeñó su obispado desde 1615 á 1623.

Por los años de 1680 á 1690 habia en Ronda 3 hermandades de este nombre, siendo precisamente una la que debió existir en la iglesia de la Paz, con la imágen de Ntra. Sra. que acaso erijeron los cristianos en esta poblacion á semejanza de lo hecho en Toledo por Enrique II, en 1269.

ciados pendientes del arbol ó palo en donde habian sido ahorcados, desde el dia del suplicio hasta la víspera del Domingo de Ramos, en que se les daba sepultura (1) sucedia muchas veces que los restos mortales de aquellos desgraciados, se descolgaban á pedazos: siendo alguno de ellos pasto de los ánimales. Espectáculo repugnante y anti-católico que no pudo menos que despertar la piadosa caridad de algunos que en muchas partes, solicitaron de las justicias, la competente autorizacion para sepultar aquellos corrompidos miembros, que infestaban los lugares en donde la ley ejecutaba sus actos.

Ronda no fué de las últimas en organizar esta cristiana corporacion, y muchas de las personas principales de la ciudad, se asociaron á tan religioso fin, tomando de su cargo el enterramiento de los mendigos y cadáveres de personas desconocidas que se hallasen en su término. (2)

Al efecto contribuian con un pequeño óbolo que vino aumentàndose estraordinariamente, con donativos y limosnas que daban muchos fieles. Y aun tuvo varios legados de que formó un decente patrimonio. Todo lo cual ha desaparecido.

Concretandose hoy la hermandad, segun sus nuevos estatutos, que por estravio de los antiguos, redactó en 20 de Agosto de 1853, aprobandoselos su Ilustrisima

---

(1) Ortiz de Zúñiga en sus Anales de Sevilla, pájina 85 del tomo 4.° edicion de 1796.

(2) Segun el informe que dió el Sr. Vicario y Juez Eclesiástico de esta ciudad D. Salvador Rodriguez Bejar, al Sr. Obispo de la Diocesis. Se fundó esta Hermandad en 1490.

Sr. Obispo de la Diocesis en 14 de Julio de 1854 á
s obligaciones siguientes:

Primero: Asistir á los desgraciados reos en Capilla.
Implorar la caridad pública pidiendo limosna para hacer bien por el alma de aquellos.
Conducir los reos, al lugar del suplicio suministrandoles en el tránsito, los auxilios que necesiten.
Estender y autorizar la última disposicion testamentaria de los reos, cuidando de su cumplimiento.
Bajar los cadáveres del patíbulo á la hora fijada por la autoridad, colocarlos en el feretro y acompañarlos al lugar del cementerio ó sitio en donde deban sepultarse.
Influir por medios indirectos, en la buena educacion de los hijos de los ajusticiados.
Asistir con las insignias de la hermandad al Sto. Entierro del Viernes Santo.
por último, á asistir del mismo modo al Viático de los hermanos enfermos: y al entierro de los que fallezcan.

DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SANGRE.

Segun la relacion que hace de las cofradias de esta udad, D. Antonio de Campos Naranjo, en el año de 83, ya existia esta hermandad en la iglesia del Sr. S. anico de Letran el real, por mas que los incompletos ros que en la actualidad existen no nos den mas apun- que á partir del año de 1694. Desde cuya fecha con ly pequeñas interrupciones, ha venido sosteniendo- cada dia mas floreciente: debiendose todo al celo del rmano Antonio Alvarez, mayordomo que fué desde s años de 1730 al de 1739, en cuyo tiempo 1737 uirió la hermandad, la sagrada efijie que hoy con-

serva: construida en Sevilla por el escultor Pedro Cornejo; en la cantidad de dos mil y doscientos reales, con mas seiscientos reales del trono, y cuatrocientos noventa que costó el dorado y estofado de la cruz: que pagaron entre el referido y otro hermano llamado Juanico Vazquez.

Por estravío de sus constituciones fué preciso estender otras nuevas, que autorizó el Sr. Obispo de Málaga Exmo. é Iltmo. Sr. D. Salvador José de Reyes García de Lara, en siete de Enero de 1852.

DEL SANTÍSIMO, EN STA. CECILIA.

Se fundó en 1536, mas habiendose deteriorado sus Constituciones, á solicitud del Cura de dicha Parroquia D. Pedro Rebollo, obtuvieron otras nuevas que les autorizó el Sr. Obispo de la Diocesis D. Juan Eulate y Sta. Cruz, en 1750, que son por las que hoy se rije.

Es copiosisimo el catálogo de indulgencias que su Santidad el Papa Paulo III, concedió á esta Cofradia por su Bula que empieza *Paulus Episcopus Servus Servorum Dei, ad perpetuam rey memoriam. Añ.* 1542. La cual se conserva estampada en un cuadro grande en donde constan igualmente otras varias indulgencias que concedieron á esta cofradia, los obispos de Málaga, D. Fray Alonso de Sto. Tomas y D. Juan de Eulate y Sta. Cruz.

CONGREGACION DE LA PASTORA, EN STA. CECILIA.

Se fundó por el Reverendo Padre Fray Isidoro de Sevilla, en el año de 1733, cuyas constituciones se aprobaron por el Obispo de Málaga D. Diego de Toro Villamil en 28 de Abril de 1734, adicionandose despues en 1749.

A cuya instancia quedó como continuacion de la

hermandad del Smo. Rosario, en 6 de Diciembre de 1734 quedando desde luego firmadas sus constituciones, por las cuales se rijen actualmente, en el referido año. Siendo su primer Mayordomo, D. Pedro Merino, y Secretario D. José Vazquez Duran.

DE NTRA. SRA. DE LA PASTORA.

La Hermandad de Ntra. Madre y Sra. de la Divina Pastora se instituyó en esta Ciudad en el año de 1734, colocandola en la Parroquia de Sta. Cecilia, por disposicion del Sr. Obispo de la Diocesis Sr. D. Diego Gonzalez de Toro y Villamil: á cuyo fin los Venerables PP. Capuchinos y ejemplares varones Fray Manuel de Marchena, con Fray Luis de Céspedes y Fray Ventura de Ubrique, trajeron en el año mencionado, la preciosa imágen que con el antedicho título se venera en dicha iglesia.

DE ANIMAS, EN STA. CECILIA.

Por estravio de las constituciones de esta hermandad, que sin ellas venia en Ronda sosteniendose, solicitaron los Sres. D. Salvador Guerrero, D. Francisco de Borjas y otros devotos, al Sr. Obispo de Málaga, en el mes de Diciembre de 1815, el permiso necesario para estender unas nuevas que someterian á la aprobacion de su Ilustrísima. Á cuya solicitud el Dr. D. Juan Manuel Romero, Accediano á la sazon en aquella capital, contestó acompañandoles copia de las que anteriormente tenia la hermandad. Las cuales habian sido aprobadas en Setiembre de 1692, por el Obispo entonces, D. Fray Alonso de Sto. Tomas.

. DE NTRO. PADRE JESUS NAZARENO.

Segun parece, desde la instalacion de esta sagrada imágen, en la Parroquia de Sta. Cecilia, hubo varios devotos que la acompañaban con una cruz al hombro, cada vez que era conducida en procesion. En una de estas reuniones resultó que D. Manuel Horrillo que era de los devotos referidos, solicitó del Provisor y Vicario general D. Pedro de Moya y Vallejo, permiso suficiente para formar una hermandad y constituciones, por las cuales quedasen los asociados, no solo en el deber de asistir á las procesiones, sino tambien obligados á contribuir con una pequeña limosna para atender á los gastos que desde el dia 7 de Abril de 1776, se impusieron. Lo cual concedido estendieron los correspondientes estatutos que quedaron acordados en el mismo dia: y son los que en la actualidad conserva.

NTRA. MADRE Y SRA. DE LA CABEZA.

Hecha relacion del origen de esta hermandad, cuando se hizo el panegírico de la antigua ermita de la Cabeza página 770, solo me resta decir que las constituciones por que se rije hoy, fueron autorizadas en 20 de Julio de 1850, por el Sr. Obispo de Málaga D. Salvador José de Reyes, á consecuencia de haberse estraviado las antigüas.

Mas como el proseguir los pormenores relativos á cada una de las veinte y cinco corporaciones religiosas que existen en la actualidad, seria una tarea tan difusa como monótona y árida, me ha parecido bien formar una nota general de las que restan, empezando por las que hay en las iglesias siguien

STA. MARÍA LA MAYOR.

Ademas de las hermandades de Ntra. Sra. de la Cabeza y la de Paz y Caridad, que ya he referido, radica en esta iglesia otra de Animas.

ESPÍRITU SANTO.

Hermandad del Santísimo, de Animas y de la Soledad.

STA. CECILIA.

Despues de la del Santísimo, de la Congregacion y hermandad de la Pastora, y de Nto. Padre Jesus Nazareno ya descritas, hay en esta Parroquial, otras dos que son: la de la Soledad y la de Animas.

EL SOCORRO.

Hay en ella dos Corporaciones religiosas: la de la hermandad de Nta. Sra. bajo la advocacion que titula á esta Parroquia y la Cofradía cuyo origen referí en la página 734. (1)

LOS DESCALZOS.

Dos hermandades: La de Nta. Sra. de las Angustias, cuyo simulacro es notabilísimo y la de la Sta. Cruz.

LA PAZ.

Dije en su lugar que esta pequeña iglesia es uno de

---

(1) Hace poco que se refundió en la de Sta. Cecilia la hermandad del Smo. que existió en esta Parroquia.

los templos que se distingen por sus continuados cultos. Hay en ella ademas de la hermandad referida del Smo. Cristo de la Sangre, otras cuatro que son: La Congregacion de la Paz, la hermandad del mismo nombre, la de la Vera Cruz y la ya casi estinguida, de S. Juan Evangelista.

STO. DOMINGO.

La hermandad del Sto. Rosario, con que se encabezó esta relacion, y la de Sras. Concepcionistas.

VÍRGEN DE GRACIA.

La Congregacion del Smo. Rosario (1)

EX-CONVENTO DE S. FRANCISCO.

En la actualidad no existen en esta iglesia mas que dos solas hermandades, que son: La del Sto. entierro, con los doce Apóstoles y la de la Sta. Cruz.

CONFERENCIAS DE CARIDAD.

Estas sociedades que en lo general son unas de señoras y otras de caballeros tienen sus estatutos, sujetos á la regla de S. Vicente del Paul, se reducen á reunir limosnas por medio de colectas entre los asociados, con el fin de asistir y socorrer á la indigencia. Se organizaron en Ronda por los años de 1859, desde cuya época, ya por medio de las referidas colectas, ya por otros indirectos, vienen socorriendo, asi la So-

(1) Hace poco que existia en esta Ermita, la de S. Sebastian, las del Rosario de hombres y otra de Sras, con el mismo titulo.

ciedad de Sras. como la de Caballeros, un gran número de pobres á quienes suministran el pan diario y otros varios auxilios.

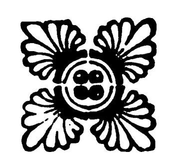
Los primeros que se asociaron en Ronda á tan filantrópico y piadoso objeto fueron:

En la de Señoras.

D.ª Concepcion Montes de García, *Presidenta*. D.ª Antonia Tello de Atienza, *Vicepresidenta*. D.ª Encarnacion Abela Duran, *Tesorera*. y D.ª María de la Encarnacion Castaños de Ponce, *Secretaria*, y otras muchas.

En la de Caballeros:

D. Francisco García Leon, *Presidente*. D. Rafael Ponce Ramirez, *Vice-Presidente*. D. Antonio Ruiz Higuero, *Tesorero*, D. Rafael Atienza, *Secretario*. D. José Lopez, *Bibliotecario*. D. José Manuel Morales, *Guarda-ropa*, y con ellos otros varios Sres.



REAL CUERPO DE MAESTRANZA.

Si hubiera de referir la historia general de esta hermandad ilustre, seria preciso remontarnos á la organizacion particular, en que quedaron asociados los caballeros Escuderos conquistadores de Ronda. Organizaron que les imponia no solo la obligacion de acudir á los rebatos que pudieran ofrecerse en las costas inmediatas á esta poblacion, sino tambien á los hechos militares á que fueron convocados.

Al efecto y en corroboracion de mi relato, habria precisamente que citar la Carta real órden, que para dicho objeto despacharon SS. AA. D. Fernando y D.ª Isabel, fechada en Fontiveros á veinte de Octubre de 1493, ó cuando menos la cédula que el rey Felipe II, dirijió al consejo, justicia, regidores, caballeros jurados escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Ronda (1) por la cual se decia á toda la nobleza

(1) Tanto esta cédula como la carta anteriormente citada, las copió Rivera de los originales existentes en el Archivo del cuerpo. Hoy no me parece de necesidad reproducirlas. Pueden verse en el mencionado archivo ó en los citados cuadernos. La cédula se espidió en Madrid á 6 Setiembre de 1572.

de su jurisdiccion que no perdieran su antiguo afecto al ejercicio de las armas (1) y antes por el contrario se asociasen bajo la advocacion de algun santo, y celebrasen fiestas de cañas, juntas y torneos (2) bajo la direccion de las autoridades respectivas: con estricta sujecion á las ordenanzas generales que al efecto debieran redactarse.

---

(1) Por mandato real espedido en 1534, Ronda y los pueblos de su partido judicial, tenía obligacion de aprontar en determinados casos, en que se sacaba el REAL PENDON, mas de tres mil hombres que con su Corregidor, á quien se decia Capitan á guerra, debia concurrir allí donde se le mandase. He aquí el objeto que se proponia el rey con la educacion militar de la nobleza puesto que así hallaba un planter de oficiales instruidos que pudiera mandar a la mencionada fuerza.

(2) Estos ejercicios eran con corta diferencia, iguales á los que usaron los romanos: los cuales quedaron aceptados en España desde que aquellos los introdujeron, como dije en la pájina 70 y 71. Si bien despues vinieron modificandose de siglo en siglo. Así que en nuestros dias se reducian á brillantes y complicadas escaramuzas; manejo del arma blanca en los ejercicios de ataque y de defensa; manejo de la lanza, consistente en arrebatar puesto el caballo á escape, una cinta rollada á un asta que horizontalmente sostenia una estatua: de la cual pendia una argolla por la que introducia el jinete, el hierro de su arma.

Despues seguia el arrojar á toda carrera, dardos y flechas, á un blanco que se colocaba en el centro del circo. Acabando muchas veces con lanzar al mismo blanco y á muy larga distancia, unas bacijillas de barro, de figura esférica, que para mayor vista y ligereza eran huecas, doradas, plateadas y de colores: especialmente amarillas y encarnadas.

¿Mas para qué relacionar aquellos hechos siendo como es tan conocido, que la juventud en general de esta ciudad, estuvo siempre organizada á semejanza de la actual fuerza regular, prestando sus servicios tal y como se provenia en la provision real del año de 1485? Solo diré que en tal estado, no hubo mas que hacer, por parte de la nobleza, que contestar al rey, como se exijia en dicha cédula, diciendo que desde luego quedaba organizada en cuerpo militar, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Gracia: como referí en la página 526. (1)

Así que, cuando en 1614 se repitió la misma real órden con provision de S. M. el rey Felipe III, y Sres. de real y supremo Consejo de Castilla «dijo la ciudad tener formada la hermandad desde el 1573 estando pronta desde luego, con ármas y caballos, al servicio de S. M.» (2)

Desde cuya época data su institucion, puesto que entonces con el consentimiento del Cabildo, celebraron una solemne junta, los caballeros Juan de Luzon, Cósme

---

(1) Antes de esta fecha y desde luego que los caballeros de esta poblacion se constituyeron en órden militar, parece que tuvieron por Patrono á S. Anton; y aun en la primera junta que celebraron los Diputados nombrados en 1572 para cumplimentar la referida cédula, se dice que formaron Hermandad bajo la adbocacion del Espíritu-Santo.—Rivera.

(2) Desde esta fecha es la antiguedad que se concede á la Real Maestranza de Ronda. Siendo por tanto la mas antigua del reino: puesto que la de Sevilla data del 1670, la de Granada del 1686, la de Valencia del 1690 y la última ó sea la de Zaragoza en 1819.

Toro Morejon, D. Jorge. y D. Iñigo Morejon, Juan de Cierza Altamirano, D. Gutierre de Escalante y Gregorio de Padilla: con los Rejidores Juan de Valenzuela, Antonio de Ahumada, Pedro Ponce de Leon, Gaspar de Alarcon y Francisco de Toro Morejon, y el licenciado La Serna. En la que despues de hacer voto particular á la creencia y defensa del singular Misterio de la Concepcion Inmaculada de la Sma. Vírgen María, (1) eligieron hermano mayor, Maestro Fiscal, Secretario, Portero y Capellan. Disponiendo que se celebrasen fiestas de caballos en el segundo dia de Pentecostés, aniversario de la Conquista de Ronda, en el dia de S. Juan y de S. Pedro, en las Canestolendas y dia de Pascua de Resurreccion: quedando dispuesto que *todos los Juéves montasen á caballo los caballeros que fueren mozos,*

---

(1) Cuyo voto vinieron repitiendo siempre todos los aspirantes. He aquí la fórmula, tomada del que hizo en manos del ex-maestrante D. Juan de Rivera Pizarro y Eslava, el M. V. P. Fray Diego José de Cádiz, en 23 de Diciembre de 1793 cuando á solicitud de personas respetables, y valiendose del precepto de la obediencia, entró de Capellan del Cuerpo.

»YO FRAY DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, juro y hago voto á Dios Ntro. »Señor, en vuestras manos consagradas, de creer en lo interior, »confesar esteriormente, y defender siempre, que MARÍA SANTÍSIMA, »NTRA. SRA. fué concebida en gracia, en el primer instante de »su purísimo Ser natural; y para mayor sacrificio, á tan Soberana Señora, ofresco que por todos medios, en cuanto pudiere, »ayudaré para que la Sta. Iglesia Católica romana, declare por »artículo de Fé, este sagrado MISTERIO; y prometo estar al acuer»do, que para este dicho acontecimiento tiene prevenido este »cuerpo.»

para hacer alardes del Cuerpo, de armas y caballos en el llano del Almocabar.

No habiendose disuelto la mencionada junta, hasta acordar el Blazon ó Armas que debia usar la asociacion. (1) Estableciendo desde luego las reglas necesarias para el régimen interior y esterior de los hermanos. Con las cuales vino rijiendose, sin interrupcion alguna en sus funciones y actos militares, hasta el 25 de Marzo de 1764 en que, á consecuencia de haber S. M. el rey honrado al Cuerpo con el alto honor de que su hijo el Infante D. Gabriel Antonio, fuese hermano mayor de él, se hicieron en las mismas, algunas modificaciones que sirvieron hasta el 7 de Enero de 1817 en que el rey Fernando VII, tomando al Cuerpo bajo su inmediata proteccion, aprobó las que su hermano D. Cárlos María Isidro de Borbon, le presentó: como hermano mayor que era de esta Maestranza. (2)

---

(1) El cual conserva aun. Consiste en dos caballos naturales enfrenados, aderezados y pertrechados, en accion de correr unidos; con este mote: PRO REPUBLICA EST DUM LUDERE VIDEMUR.

(2) «El mas distinguido honor que goza este real Cuerpo es «que perpetuamente haya de ser su hermano Mayor una persona «real segun disposicion de D. Cárlos III.» ORDENANZAS DEL CUER«PO página 19. D.ª Isabel II empezó á serlo segun real órden «espedida por la reina gobernadora en 18 de Febrero de 1834. «Firmado.—Francisco Martinez de la Rosa.»

II.

os servicios prestados por el real Cuerpo de Maes-
., honrarán siempre á la Ciudad de Ronda,
ias que al decir Maestrantes hayan comprendido
)s, que estas Corporaciones han sido en todo
) nulas, ó cuando mas de puro lujo y de alarde
jueza. Una ojeada sobre la historia de las órdenes
iballería, publicadas en 1864 por D. José Gil
garay, basta para tomar idea de estos defensores
pátria, obligados á derramar su sangre y man-
e de su propio peculio. Vease sino la salida que
la de Ronda, en 1569 contra los moriscos de la
iía, la de 1638 para acudir al socorro de Cataluña,
1691 para oponerse al desembarco de los Mar-
:s; y sobre todo eso la conducta que siguó en la
contienda al comenzar el siglo 18, acudiendo al
) de Sta. María, como dije anteriormente. (1) Asi

En un informe que el Sr. Conde de la Gandía, Correjidor
ida en 1753, tuvo que dar al Sr. Gobernador del Consejo,
de la organizacion y estado de la Maestranza, dice entre
:osas:» Por real órden de S. M. á consulta de la Junta
)allería del Reino, se mandó en 26 de Mayo de 1725,
.ya Picador que adiestre á los caballos y habilite á los ca-
s mozos, con salario pagado de los Propios.—Rivera, cua-
2.° página 44.

como tambien cuando la guerra del Rocellon á donde quiso acudir en totalidad: en 1793, sabiendose además que donó para atender á ella 150 mil rs. ofreciendo el dar 200 mil en cada año.

Despues uniformó y equipó á sus espensas mas de cien reclutas y aun se ofreció ir á campaña en el ejército real. (1)

En 1808 organizó un Batallon que equipó, dándole uniforme muy semejante al de los individuos del real Cuerpo: ofreciendo formar otro si necesario fuere. Batallon que costó á la Maestranza, mas de un millon de reales, en el corto tiempo que existió en el ejército del centro á las órdenes de D. Juan Cárlos de Areizaba cuyos voluntarios perecieron casi en totalidad, en la desgraciada accion de Ocaña: muriendo como héroes, despues de haber cumplido como buenos militares en Almonacid y Villamanrique.

Y como si esto no bastase á mostrar el patriotismo y adhecion al rey Fernando, costeó tambien el Cuerpo la carrera militar á varios jóvenes de Ronda, hasta dejarlos de Alfereces en el Ejército. Teniendo siempre abiertas las arcas, de sus caudales para atender á las calamidades públicas. Sus fondos estaban siempre dispuestos á socorrer al pobre: y cuando por la organizacion particular de los ejércitos de España, no eran tan necesarios sus servicios personales, pensó en otros actos que recordasen su existencia.

Con sus fondos se terminó el grandioso puente que

---

(2) De lo cual se conserva una carta de gracias espedida de órden del rey, fechada en Aranjuez á 26 de Marzo de 1793.

tanto nombre conquistó á Ronda. A sus espensas se hicieron las albercas para baños á fin de utilizar las salutíferas aguas de la Hedionda. Por centenas repartió dotes á huerfanas y pobres, premiando así á la honradez y á la virtud.

Inútil es decir que desde su creacion contó esta hermandad, con centenares de individuos todos procedentes de las primeras familias de Andalucía y de toda España, que atendian con intereses suficientes á subvenir á todo aquello que pudiera engrandecer á Ronda.

No de otro modo puede comprenderse el como sostuvo la distinguida yeguada en que resucitó la casta de caballos puramente andaluces; los gastos que hizo siempre en sus festejos públicos, los que costaba en las funciones que siempre improvisó en los natalicios de personas reales, así como los fondos que facilitó en épocas de penurria y de calamidades.

Esto sin embargo, de que para utilizar mejor sus arcas, pensó y llevó á cabo el suprimir las fiestas de su institucion, para aplicar aquellas sumas al establecimiento de una Academia que denominó *De Ciencias menores*, en la que no solo se admitian á hijos pobres de personas honradas de la poblacion, sinó que se les agazajaba con trajes, libros y pequeños donativos que despertaban en los alumnos el deseo de aprender.

Además contribuyó en todo tiempo al mejor ornato público, costeando á veces de su sola cuenta, alguna que otra cosa de comun utilidad. (1)

---

(1) Una de las que se le deben, contribuye hoy en mucho al sosten de la gran Alameda de S. Cárlos. Nuestro paseo hubiera

El uniforme comun de la **Maestranza de Ronda**, ha estado en todo tiempo tan en armonía con el del ejército, que el rey Fernando VII mandole adoptar un distintivo para que no se confundiese con la marina de guerra.

El que usa en la actualidad, consiste en casaca azul con solapa y vueltas de grana galoneada y con botones de oro, caponas y cordones de idem, pantalon azul con galon de este metal, (1) ó calzon blanco y bota de montar, con espuelas doradas, para á caballo. Sombrero apuntado con galon de oro y plumas rojas, y espada sable con empuñadura de nacar y de bronce.

De su destreza, en el manejo de las armas y en sus ejercicios todos, basta decir que sobrepugaron á las demas, en los torneos ó justas que se hicieron en Madrid cuando la jura de D.ª Isabel II. (2)

---

acaso dejado de existir, si no hubiera el auxilio del Pozo de la Calle de Jerez, esquina frente al Convento de la Merced, el cual mandó limpiar el real Cuerpo en 1837 y despues de haberle construido su arcubilla con buena puerta y llave, para que el público en general disfrutase de este beneficio, acordó en sesion del 12 de Abril de dicho año, entregar las llaves al Alcalde que lo era entonces. D. Antonio Atienza Medina y Caballero.

Para la continuacion del Cementerio público tambien facilitó doscientos duros, como consta del libro de sus acuerdos, en 16 de Abril de 1850.

(1) Nuestra Maestranza supera á todas las demas en la profusion con que adorna de este metal, tanto su uniforme como el jaez de sus caballos.

(2) D. Benito Viceus y Gil de Tejada, en la citada obra de las órdenes de Caballería. Tomo 2.º

Las cuales maniobras, con respecto al cuerpo que formaron los sesenta caballeros, doce de cada una de las Maestranzas que concurrieran á este acto, las dirijió el entendido Sr. D. José de Virués, antiguo maestrante de esta ciudad, natural y vecino de Jerez de la Frontera, hermano del Sr. D. Joaquin de Virués, Coronel que fué del Regimiento Provincial de Ronda, emparentados ambos con muchas de las familias distinguidas de esta localidad. Cuyo Sr. á pluralidad de votos fué elegido director de aquellas fiestas; no solo por su edad si que tambien por sus sobresalientes dotes, en la equitacion, en la música y en el manejo de las ármas.

Y no por que en 1843 se privase á la Maestranza del fuero militar que el rey Fernando le concedió en 25 de de Setiembre de 1828, y que ratificó por su decreto del 26 de Enero de 1830, ha decaido en nada el esplendor de esta corporacion, cuyo número de individuos no ha bajado nunca de tres á cuatrocientos, si bien hoy no celebran funciones de ninguna clase. (1)

En 16 de Julio de 1857 le concedió la Reina el uso de una Medalla igual á la que obtuvo la real Maestranza de Sevilla. Cuya distincion podria usar con cualquiera clase de uniforme. Y últimamente, en 9 de Julio de 1863, se sirvió S. M. comprender á todo el Cuerpo, en el uso de la mencionada distincion.

---

1 Hoy no cuenta mas que 350, inclusos los que hay en América.

INSTRUCCION Y ENSEÑANZA.

El ramo de instruccion pública en Ronda está ajustado á las últimas reales órdenes que versan sobre tan importante asunto. Así que hay establecidas cuatro escuelas de niños y tres de niñas: cuya dotacion y salario de los Profesores, consistente en 6,666 rs. que cobra el primer Maestro, considerado superior, 5,555 cada uno de los otros tres; 3,666 que se dan á cada Maestra con mas 1,735 rs. asignados á cada cual de los respectivos Ayudantes; se satisfacen de los fondos municipales cuya corporacion por medio de una comision de su seno, como está prevenido por la instruccion vijente, cuida del estado de adelantos en que se hallan los alumnos, de uno á otro trimestre.

Los profesores estan obligados á suministrar á los niños pobres, el papel, plumas y libros que necesitan para su enseñanza: á cuyo fin perciben en cada anualidad una cantidad igual á la cuarta parte del haber que disfrutan. Si bien en obsequio á la verdad debe consignarse que hoy, estas dotaciones estan algo desatendidas, habiendo veces en que los profesores cuentan 12 meses de atrazo en el percivo de sus asignaciones.

Esto sin embargo, puede asegurarse que la instruccion primaria está en ésta poblacion, bastante bien

atendida: porque los encargados de dicho ramo, así los titulares como los propietarios de clases ó Academias no retribuidas por el Ayuntamiento, émulos todos despliegan á porfía el mas esquisito celo en pró de su cometido.

Concurren á las escuelas unos 800 niños de ambos sexos. Además hay establecido un Colegio de humanidades y filosofía, ó sea de primera y segunda enseñanza, denominado de S Cayetano, el cual sostenido por la abnegacion y patriotismo de sus fundadores D. Manuel Lagos, D. Pedro Ponce, D. Bartolomé Morales y D. Leonardo Perez de Guzman, se ha elevado á una altura estraordinaria. El complemento de sus gabinetes de física y de historia natural, así como el competente surtido de cuanto pueda apetecerse para el mas rápido adelanto, en los ramos del saber de que está encargado, han proporcionado un estraordinario beneficio á los padres de familia que, con menos gastos y sin llevar á sus hijos á esos grandes céntros en donde suele hallar la juventud, ciertos atractivos que le distrae del verdadero objeto de su estada allí, logran por este medio, dar á sus hijos los conocimientos necesarios, á la preparacion previa é indispensable, para cualquier carrera á que hayan de aplicarlos.

El crecido número de alumnos, que de Ronda y de muchos pueblos de toda esta comarca, así externos como internos, presenta cada año á sus lucidos exámenes, hablan muy alto en favor de este Establecimiento, que radica en las casas de su propiedad, calle de la Ermita núm. 12.

Las lenguas vivas, el dibujo, la música, el baile, y cualquiera de los ramos que constituyen una buena educacion, pueden adquirirse en Ronda, lo mismo que en cualquiera capital; pues si bien no hay por hoy,

academias especiales donde se enseñan en comunidad. no falta de todo ello, profesores especiales que por muy corto estipendio, dan á domicilio, cuantas lecciones se apetecen.

De equitacion, tenemos un excelente Profesor considerado en Andalucia, uno de los primeros ginetes.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

En lo antiguo no tenia esta poblacion y su Albabaral y Garulla (1) mas negocio que la esportacion de sus lanas que eran muy estimadas, la seda en rama que en grandes cantidades se conducia á Córdova, la grana ó cochinita, cuyo producto ascendia á una suma regular y el fruto de castañas, peros y nueces que abundaban estraordinariamente.

Las ventas de valdios el afan de roturar y meter tierras en labor, la órden réjia por la que se cortaron las moreras, y sobre todo las vicisitudes porque atravesó este pais, en repetidos años, hizo cambiar la fáz de tan bello rincon de la peninsula, y Ronda dejó de ser lo que antes era, para emprender, si asi puede decirse un nuevo género de vida.

Su riqueza pecuaria decayó sobremanera, (2) sus te-

(1) Llamabase asi lo que hoy decimos Serranía.

(2) Victor Hugo, al hablar de España, en sus articulos sobre la Europa del siglo XVI, dice al relacionar las provisiones que conducia en 1588, la Escuadra Española, á quien se dió el nombre de INVENCIBLE..... «y once mil quintales de tocino suministrados por Sevilla, Ronda y Vizcaya.»

lares fueron desapareciendo, su notabilísima feria de Mayo languideció estraordinariamente, sus frutas no fueron tan buscadas como lo fueron antes, y hasta los caudales se subdividieron á proporcion que fué en aumento el vecindario: creciendo cada dia tan precaria situacion.

Qué ha sucedido pues en Ronda? Dificil nos seria buscarla el paralelo. En lo antiguo pudo emprender las colosales obras de su famoso castillo, sus triplicados puentes, sus templos notable alguno de ellos como no lo son Sta. María, el Espíritu Sto. y los Dezcalzos; pudo hacer sus acueductos, hizo cuarteles, paseos públicos, Plaza de Toros, Conventos de frailes y de Monjas, Teatro, fuentes y caños para el surtido general, y plazas tan preciosas como la que perdimos hace poco.

Cincuenta años ha que la única mejora que Ronda ha recibido, es el alumbrado público, que se estableció en 1844 cuando existía en toda Andalucía; y para eso pobre é insuficiente, puesto que no se establecieron mas que ciento y pico de faroles, de los cuales se suprimieron algunos en 1867 cuando para adoptar el uso del petróleo se le cambiaron los aparatos. Total de su alimentacion seis mil pesetas anuales.

Despues en 1854 y 55 se enmendó en un tanto el empedrado, poniendole haceras de ladrillos; y he aquí el todo, sin tener mas que aumentar que el haber estado próxima, en 1843, á que se la declarase Capital de provincia de su nombre, por la regencia de Espartero, en justo galardon de haber obrado Ronda con la lealtad é hidalgo proceder con que se condujo siempre.

Eso y nada mas, es lo que ha progresado en lo que vá de siglo. Verdad que tiene en construccion dos carreteras que han de ligarla con las primeras Capitales

de Andalucía y con toda la peninsula; pero es verdad tambien que hace doce años que empezaron sus trabajos y aun no pueden esplotarse siquiera de aqui á Gobantes, ni al puerto de Montejaque.

Mas, qué tiene Ronda que esportar? qué productos, qué artefactos ha de conducir á aquellas capitales? Pero tengamoslas siquiera, y ya que no vayamos que puedan venir de aquellas, los que gusten admirar y disfrutar de este privilegiado clima.

II.

En la actualidad no contamos mas que 7 curtidurias para todo género de pieles, que se adoban con la mayor perfeccion y con los auxilios de la maquinaria conocidas hasta hoy en dicho ramo: todo lo cual las hace preferentes á otras varias, razon porque se aprecian mucho en todos los mercados de Andalucía, Extremadura y otras partes.

Teniamos hace poco, buen número de telares de tejidos de lana, donde se fabricaban sayales de varias especies, jerguetas y estameñas de diferentes colores, lienzos y soleras ó mantas ordinarias para camas; pero todo ello ha desmerecido mucho desde la introduccion de los modernos aparatos de tejer y la adoccion en el pais, de las telas de algodon, de que en el dia se hace tanto uso.

Permanecen sin embargo algunos telares para lienzos y mantelerías. Se hace cola y almidon. Hay varias

hornos de tejas y ladrillos, alfarerias y fábricas de ollas y cazuelas. Diez y seis molinos harineros, ocho de Aceite y Prensas para su estraccion. Varias, aunque pequeñas fábricas de sombreros tendidos y chambergos, dedicandose alguna de ellas, á la importacion de cascos que traen de las fábricas de Sevilla y Barcelona y luego en esta les dan la última mano de obra. presentando sombreros de tan buena y elegante construccion como pueden serlo los de las mejores fábricas.

No faltan buenos Carpinteros, Pintores, Doradores y Escultores, Fotógrafos y Gabinetes de lectura con libros á domicilio.

El arte de la armería en el ramo correspondiente á la fabricacion de llaves de escopeta, era quizás el único que llegó en este pais, al último apice de perfeccion, siendo muchos los artífices que las hacian de singular mérito; así que de toda la Andalucía y aun de la Córte, las demandaban con empeño, por su justa celeridad. Hoy este trabajo no lleva el eco que alcanzó hasta hace pocos años; mas no obstante se desempeña aun con la firmeza y perfeccion que anteriormente, si bien no son ya tantos los que se ocupan de ellas.

El comercio está circunscrito á muy pocos articulos de lujo; pero hay buenos establecimientos, abundantemente surtidos de jéneros catalanes, ultramarinos y estranjeros.

Tiene hoy dos imprentas montadas bajo un pié de armonia entre las exigencias del pais, y los adelantos tipográficos. Sus trabajos dejan poco que desear, la encuadernacion de libros, rayados, timbrados de papel, y la agencia general de la prensa, pone á sus librerías en estado de facilitar cuanto se pida. Habiendo hecho desde el 36 acá doce tentativas en favor de sostener

un periódico que no ha podido aun aclimatarse.

Los Establecimientos de Farmacia y Droguerias estan á tan buena altura como las de las capitales de provincia.

Las demas industrias propias de una poblacion de cuarto órden, se desempeñan aun en talleres de mediana clase, con la perfeccion posible, y sobre todo con marcada economía.

Hay varias posadas donde se dá ospedaje, y servicio de comida, con la clase de asistencia que se pida.

Casas de huespedes, cómodas y bien adornadas con asistencia ó sin ella segun se desee.

Son muchos los cafés y casas de bebidas. Buenas confiterías, con surtido de turrones repostería y conservas.

El comercio interior está circunscrito al ramo de granos y aceites.

La feria de Mayo que se celebra en los dias 20, 21 y 22, si bien no es tan abundante en toda clase de ganados y comercio, como lo fué en años anteriores; es concurrida por los buenos toros que se hacen traer de las bacadas mas acreditadas, para correrlos en los referidos dias en la plaza propiedad del Ilustre cuerpo de Maestranza que se describirá en su lugar.

La asistencia de feriantes se ha un tanto mermado, á consecuencia de las infinitas ferias que en los últimos años se vienen estableciendo, mas no deja de ser bastante amenizada y muchas las ventas y transaciones que se hacen.

La espaciosa calle de S. Cárlos, Plaza del Puente, este y la calle del Puente Nuevo y Tendezuelas, son las designadas siempre á contener las tiendas fijas y portátiles que en estos dias se establecen: concurriendo á ella toda clase de géneros de lujo y [illegible]eros de la-



Segunda puerta de la Plaza de Toros y acera izquierda de la calle de San Carlos.



branzas; ricas y bien surtidas platerías, tiendas de sedas y quincalla, loza, cristalería y muebles hechos.

Además celebra esta Ciudad otra feria el 8, 9 y 10 de Setiembre, tan abundante de ganados y enceres de labor, como en la de Mayo: la cual desde algunos años á esta parte, á pesar de no tener el atractivo de los toros, compite con aquella.

En ella sirve de mercado la parte de poblacion que en la de Mayo queda como olvidada por la concurrencia. El llano de S. Francisco, que está á la parte S. de la Ciudad, es el punto de reunion para los ganados: y las tiendas y puestos ambulantes ocupan la Alhameda de aquel Barrio, y de allí vienen subiendo á buscar las embocaduras de la Plaza de Sta. María, la Calzadilla y Cárcel pública.

Casinos.

Al crearse el primero de estos Establecimientos, en 1859. creyóse que con el tiempo, surjiría, de la sociedad sostenedora de él, el pensamiento de elevarlo á una especie de liceo ó cosa parecida, en donde los concurrentes encontrasen otros atractivos diferentes á los que se hallan en los cafés públicos; mas hasta hoy se sostienen en la misma forma y bajo las bases de su primitivo ser, sin otra diferencia que la de haberse enriquecido su local, con estraordinario lujo, de cuantos adornos se requieren en un lugar de preferencia en que se sirven bebidas, barajas y lectura de periódicos.

El segundo, ó sea el llamado *Círculo de los Artistas*, creado en 1862, se sostiene igualmente, con la cuota mensual que satisface cada uno de los socios, limitándose por hoy, á seguir los pasos de lo hecho por su precursor, á quien imita en cuanto puede. Así que uno y otro, se conservan con toda la decencia que reclaman unas

asociaciones escojidas, en donde se siguen las formalidades que marcan sus reglamentos.

Casa de Espósitos.

Yá se dijo en la página 750 de este libro, que desde principios del siglo XIX, corrió al cuidado de los frailes de S. Juan de Dios, la asistencia de esos seres desgraciados, que abandonados por los autores de su existencia, van á parar á estas casas de depósito de que por la ley del 6 de Febrero de 1822, se hicieron cargo los Ayuntamientos de los pueblos, hasta que volvieron los espresados padres á tomar posesion de sus respectivos bienes, y con ellos las obligaciones de que estaban encargados. Mas cuando la supresion de las comunidades religiosas en 1836, volvió á quedar á cargo de los Ayuntamientos, bajo la inmediata vijilancia de las Juntas de Beneficencia, la acojida y crianza de los niños abandonados, á cuyo fin tomaron estos posesion de los fondos y propiedades á ello afectas, lo cual vino desempeñándose en el convento de S. Juan de Dios.

Despues, con arreglo al artículo 6.° del decreto de 14 de Mayo de 1852, la casa de Maternidad de Ronda, quedó como Hijuela de la de la Provincia, sujeta á un Presupuesto particular, cuyo importe percibe de la Junta general de Beneficencia.

Los empleados de esta hijüela son: un Administrador y un facultativo nombrados por la Junta; y un escribiente que nombra el Administrador: estando al cuidado del primero el dar recibo de los niños que se depositan en el torno, elejirles amas que los crien, y llevar el registro respectivo.

Los recojidos anualmente en este Establecimiento, ascienden por quinquerio, á unos 150 seres, de los que resultan existentes, de uno para otro año, una tercera parte.



RONDA.



Talleres de impresión y reproducciones, de Zaragozano y Jaime

INTERIOR DE LA PLAZA DE TOROS.

EDIFICIOS NOTABLES.

Plaza de Toros.

Uno de los bellos edificios que engalanan á nuestra poblacion, es indudablemente el Anfiteatro que como referí en la página 568, construyó el Real Cuerpo de Maestranza, en el ejido del Mercadillo, entre el Convento de Mercenarios y la obra del gran puente que habia de enlazar á este arrabal con el antigüo caserio de la ciudad (1) pues pocas plazas hay cuya área mide una circunferencia de 180 métros, sin incluir los picaderos que con posterioridad se le agregaron.

Su planicie, que de un estremo á otro tiene 66 y medio métros, está rodeada de pilares de sillería que reciben unos espesos tablones para constituir la barrera ó valla, que, separada de la muralla sostenedora de la primera galería, forma el foso ó callejon, entre el circo y el lugar de los espectadores. (2)

---

(1) El dia 19 de Julio de 1769 concedió la Ciudad el sitio para construir la Plaza en el lugar que ocupa. Libro de actas del Real Cuerpo, hoja primera vuelta.

(2) Claro es que la plaza se construiria desde luego con las condiciones necesarias á las corridas de toros, puesto que la Maestranza obtuvo el permiso de ejecutarlas en plaza fija ó móvil, segun real cédula de 19 de Febrero de 1739. Ordenanzas de la Real Maestranza página 90.

Sobre el muro que sirve de base á la primera galería, se levantan ostentosas, ochenta y ocho magníficas columnas, que despues de enlazadas con otros tantos arcos, son el sosten del segundo cuerpo, que de figura identica al primero cuenta igualmente otras tantas columnas en que se apoya la techumbre.

Un barandar de hierro, que rodea todo el segundo cuerpo, forma el antepecho ó delantera; donde se hallan los palcos de distincion, para el cuerpo propietario de esta localidad, Comandancia Militar, Cabildo Eclesiástico, y otros varios con destino al público.

Frente á la puerta principal del edificio, y sobre las del chiquero, hay otro palco, reservado para las personas reales: el cual está siempre vedado con puertas de madera, que ostentan dos escudos: el uno con las ármas generales de la Península Española. y el otro con las del real Cuerpo de Maestranza. Bajo cuyo lugar de preferencia, hay otro espacioso sitio, con baranda de madera torneada, igualmente pintada como todo lo anterior.

Una y otra galería contienen tan cómodos y anchurosas gradas, que fácilmente admiten á seis mil espectadores. (1)

En armonia con las columnas divisorias de los arcos tiene la delantera del tejado airosos remates de piedra que no dejan de contribuir al engalamiento del local.

Lástima que, como cuando se construyó esta obra, estaba aislada y se le dió su entrada en direccion al puen-

---

(1) Sin embargo cuando en el año de 1849, estuvo en Ronda la Infanta D.ª María Luisa, Duquesa de Mompensier, concurrieron á la funcion de toros mas de 7,000 personas.

te, que por entonces estaba en construccion, y despues vinieron rodeándola varias casas de pobrísima importancia, haya quedado abandonada la puerta principal que de piedra y muy bonita forma, lleva á mas de las ármas del real cuerpo, un elegante balcon adornado con alegóricas figuras, propias del objeto á que se erijió el edificio.

Despues, y entrado yá el siglo III el cuerpo de Maestranza pensó ampliar sus espectáculos, y al efecto solicitó y obtuvo del municipio, en 23 de Junio de 1816 el terreno necesario para la construccion y gran ensanche que dió á los chiqueros ó encerramiento del ganado. En cuya época levantó tambien la gran pared y portada á que decimos hoy, el Corralon. (1)

Cuartel de Milicias Provinciales.

Ignórase la época en que se construyera este edificio; pero teniendo en cuenta, la en que se fundaron los 28 primeros Regimientos Provinciales, que segun órden real, se organizaron en 1734, época en que cupo á Ronda el honor de ser el número 27 de las ciudades á quienes se le señaló cuerpo de Milicias, fácil es de suponer que date de aquella fecha la ereccion de su cuartel; cuando por lo que vimos en la página 560 fué recibida aquella órden, con el entusiasmo que siempre supo Ronda, acatar y obedecer las órdenes reales. Pues si bien tenía esta Ciudad en su Castillo, cómodas cuadras en donde hospedar á los soldados que habian

(1) En este sitio tenian lugar las funciones drámaticas antes de construirse el actual Teatro.

de componer el Regimiento, no sería fácil la colocacion en aquel punto, de los depósitos de ármas, municiones y equipo, que segun la particular organizacion de aquellos cuerpos, debian conservarse en los momentos de no estar sobre las ármas. (1)

Y tanto menos sería esto posible, cuando la fortaleza tenía su guarnicion particular, y los almacenes que le correspondieran.

Despues, en el año de 1818, segun la inscripcion que tiene su frontíspicio, en el reinado de D. Fernando VII, y siendo Inspector general de dicha árma, el Exmo. Sr. Marqués de Villanueva de Duero, Conde de Villariezo, á instancia del Sr. Coronel de dicho cuerpo, que lo era D. Antonio de Avilés Casco y Castro, natural de esta Ciudad, recibió el edificio una estraordinaria reforma, siendo entre otras la colocacion en él de las puertas ferradas que tenía el castillo y fortaleza de Ronda. La cual desde esta fecha, y á consecuencia de los daños que en ella habian ocasionado los franceses, como referí en la página 612, quedó completamente abandonada y expuesta á su total ruina, que no se hizo esperar. (2) Su arquitectura no es de gran mérito pero de buena forma.

El total del edificio ocupa un área de 50 métros de longitud por 27 de latitud; cuyo frente principal, como vimos anteriormente, constituyen uno de los costados de nuestra antigüa plaza.

---

(1) Este edificio ocupó la parte alta del lugar que segun dijimos en la página 599 tenia en este sitio las Escribanías públicas de Ronda, cuando los serranos quemaron los Archivos.

(2) Hoy no quedan más que algunos paredones entre los que se destaca su renombrada Torre del Homenaje.

Una sencilla portada de cantería ocupa su céntro. cuyos tres pisos estan marcados por su correspondiente imposta, hallándose á la izquierda superior de la puerta un pequeño nicho, que contuvo en tiempos una efijie de Ntra. Sra. bajo la advocacion del Rosario, como Patrona que era del Regimiento. (1)

El primero, que bien pudieramos llamar entresuelo, está ocupado por el cuerpo de guardia; es ancho y espacioso. A su izquierda un pequeño calabozo y el cuarto de banderas, y á la derecha una estensa cuadra que como todas las demas, tiene poca ventilacion.

El segundo piso consta de dos hermosas cuadras divididas por la galería y escalera que conduce al tercero, consistente en una estensa sala que á la vez de disfrutar de mas ventilacion que las anteriores, está bañada de sol desde que el astro toca al punto de medio dia, hasta poco antes de ponerse.

La planta baja la ocupa un patio, al que se desciende por una espaciosa escalera, en el cual estan los escusados y un anchísimo almacen, de la longitud total del edificio y bajo de las primeras cuadras: el cual estaba ocupado por ocho grandísimos armarios de madera, un tanto levantados del suelo y separados de la pared, con divisiones propias á contener las varias prendas que constituian el equipo de una compañía; sobre los cuales se colocaban, para que no se apolillasen, las mochilas, que eran de piel de cabra sin pelar.

Casi al final del lado izquierdo, de la fachada del

---

(1) He ahi la razon por que todas las banderas viejas del Batallon Provincial, se depositaban siempre en la Capilla de Ntra. Sra. de la iglesia de Sto. Domingo, antes S. Pedro Martir

cuartel, hay una puerta que antes daba paso, por bajo de la cuadra del segundo piso del edificio que vengo describiendo, á unos de los mas antigüos locales que se conservan en Ronda. Este era el destinado para Pósito de granos, cuyo piso bajo que se construyó para Alhondiga viene sirviendo de cuartel de Caballería. (1)

Ayuntamiento viejo.

De los antecedentes que hoy existen con respecto á las casas capitulares, primeras que tubieron los cristianos en esta poblacion, resulta ser que este edificio es el local que ocupó el primer cabildo, si bien el encargado por los reyes, D. Juan Alfonso Serrano, sabemos que le agregó en 1490 mucho de la parte que ocupa ahora la cárcel.

Despues sufrió este local varias reformas en pequeña escala, hasta que el Correjidor D. Tomás Mesias de Acebedo, caballero de la órden de Calatrava, emprendió la grande obra que se hizo por los años de 1631, dando al edificio las formas que hoy tiene. (2) y despues en el año de 1651 (3) variósele la portada (4) y modificóse en al-

(1) A este local se entra por el cobertizo que hay casi al final de la calle de S. Juan de Dios, frente á la puerta de la Ecijara y antigüa fábrica de tapones de corcho.

(2) Segun un letrero que circula el friso de la cuadra capitular.

(3) Sobre la gran portada de este edificio ya citada en la página 141 se lee: *Ronda mandó hacer esta obra siendo su Corregidor y de Marbella, Supcritendente y Capitan á guerra de sus partidos el Sr. D. Alonso Martel y Vargas, Caballero del órden de Santiago, Sr. de Monte Martel y Benamajon, Alcaide y Regidor de Badajoz. Año de* 1651.

(4) En la citada pájina hablamos de ella: y de la lápida que tiene á su izquierda en la 164.

gun tanto el interior: así las escaleras como las oficinas que se hallan antes del principal salon, en donde se conserva otra inscricion que dice: *Los muy Católicos reyes D. Fernando y D.ª Isabel ganaron por fuerza de armas esta muy noble y fuerte Ciudad de Ronda, el dia segundo de Pascua de Espíritu Santo, 20 de Mayo del año de* 1485 (1) *y reinando en España el Sr. D. Luis primero de este nombre, se acabó esta obra, siendo Correjidor de ella con la de Marbella y sus partidos. D. Luis Cano y Velazquez, Teniente coronel de infanteria española: y Diputados D. Alonso Horrillo Montero y D. Bartolomé de Rivera y Valenzuela. Año de* 1724.

Su division consiste en un espacioso salon de mas de veinte metros, á cuya continuacion está la sala dicha Capitular en la cual á la izquierda del lugar de Presidencia estaba el oratorio y un pequeño sitio para Archivo. Sirviendo todas estas oficinas de techumbre á la cárcel pública, como he dicho anteriormente. (2)

Cárcel Pública.

En el fólio 447 dijimos que en el año de 1490 se trasladó la cárcel de la calle de la Caridad, que es la que corria por el frente de la porteria ó Iglesia de las monjas de Sta. Isabel, á este lugar que es el centro de la poblacion.

(1) Parece mentira que pueda conservarse una tradiccion tan equivocada, pues en dicho año de ninguna manera pudo caer el segundo de Pentecostés en 20 de Mayo.

(2) Hace pocos años que se privó á este local de un balcon que arrancando casi desde la puerta, circulaba todo el edificio. El cual se relevo por los pequeños que conserva.

A guzgar por el interior de este edificio, se vé que los antigüos se cuidaban poco de las condiciones hijiénicas que recomiendan hoy nuestros sistémas penitenciarios. Pues, á pesar de ocupar un cuadro de mas de cincuenta métros por frente, su distribucion es tan pobre en su interior como lo es el esterior.

En el céntro de este insalubre sitio, hay un pequeño patio cuadrilongo, cuya parte izquierda lo ocupan dos calabozos sin mas ventilacion que la que permiten sus rastrillos de ingreso. A la derecha cuatro calabozos subterraneos privados totalmente de ventilacion, á los cuales sigue otro denominado el asiconque, que suele destinarse á criminales cuyo delito es grave.

Además hay otros tres que pueden decirse los mejores, porque despues de dar sus puertas á un pequeño corredor, tienen ventanas con enrejado doble, que dan á la calle. que; aunque estrechas y ellas estan en alto, tienen al menos ventilacion.

Desde el patio arranca una pequeña escalera que conduce á la Capilla, en la cual se celebra el Santo sacrificio de la Misa todos los dias de fiesta. (1) Despues en el

---

(1) En 3 de Abril de 1546, ante el escribano Hernando de la Serna, los Sres D. Jorge de Toro Morejon y D.ª Catalina Perez Beltran, su mujer, todos naturales y vecinos de esta ciudad, otorgaron Escritura de Memoria y Capellanía, iredimibles, que hoy posee el Exmo. Sr. Duque de Ahumada, por la cual dichos Sres. afectaron ciertas fincas de su propiedad, á la obligacion de abonar con sus productos, los gastos que ocasionasen al pago de un capellan que dijera Misa á los pobres presos, y los alimentos que, segun dicha Escritura, deben suministrarsele á estos últimos, en todos los dias fectivos. Lo cual viene cumpliéndose con la religiosa escrupulosidad que recomendaron los fundadores.

mismo corredor hay otros tres calabozos que gozan de mas ventilacion que ninguno de los otros. A cuya continuacion ó contiguedad, estan las habitaciones del Alcaide, que consisten en una salita reducida con estrecho dormitorio, una pequeña chimenea estufa, y un incómodo espacio, que sirve de descanso á los que van á ver los presos, y de paso al mismo] tiempo, á las habitaciones destinadas á prision de mujeres.

Para cuerpo de guardia hay en la calle, á la derecha de la puerta principal, una reducida habitacion en donde incomodamente, pueden colocarse los que cubren el servicio. A continuacion y volviendo la esquina á buscar la puerta del Ayuntamiento, está la llamada Sala de Visita ó de Audiencia, única habitación medianamente decente que tiene el edificio. La cual se halla en comunicacion con la cárcel, por una angosta galería que cierra un rastrillo de hierro, por el cual se efectuan las visitas de la Autoridades competentes. Quizá esta se destinó al principio, como lugar de enfermería, puesto que la cárcel carece de este indispensable requisito. Tanto, que en estremados casos hay que trasladar á los presos enfermos, al inmediato hospital de S. Juan de Dios.

Pósito y Alhondiga

hoy Cuartel de Caballeria.

En la calle de S. Juan de Dios y frente á la puerta de la Iglesia de este nombre, existen cuatro cuevas ó habitaciones abobedadas de 25 metros de profundidad y

5 de ancho cada una, cuya total techumbre y robustos muros, son el sosten del edificio mas vetusto que se conserva en Ronda.

Todas las oficinas, todos los templos que los antiguos construyeron, han sufrido mas ó menos modificaciones, mas ó menos reformas ó variantes, haciendoles perder el aspecto secular que les carateriza. Solo este es el que revela el estilo de su época y la imperecedera solidez con que se construia en la antigüedad.

Siguiendo la mencionada calle, hoy del puente ó Duque de la Torre, treinta pasos mas abajo de las espresadas cuevas, se halla un cobertizo, que conduce á la plaza de Santa María, en cuya acera diestra se halla el edificio de que nos ocupamos. Sobre su puerta, aunque con alguna dificultad, se registran un pequeño Escudo de las armas de Ronda con el Tanto Monta, y á sus laterales las inscripciones siguientes:

ESTA OBRA MANDARON
HAZER LOS ILLVSTRES
SEÑORES DE RONDA, SIEN
DO CORREGIDOR EL ILLVS-
TRE CAVALLERO PEDRO
BERMVDEZ DE SANTISO.

ACABOSE, ESTA OBRA EN SEIS DIAS DEL MES DE JVL IO DEL AÑO DE MIL QUI NIENTOS Y SE TENTA Y DOS. (1) : : . :

El interior del piso bajo que estuvo desde su construccion, destinado á Alhondiga, se compone de una estensa cuadra de mas de trescientos metros cuadrados, dividida á iguales partes, por seis, no muy elevados pilares de tres metros de circunsferencia, en que se apoyan mazisos arcos que son la base de otro soberbio salon de idéntica figura, que era el destinado á la Panera pública. Al cual habia que entrar por una especie de puente levadizo, que una vez levantado, dejaba el edificio completamente aislado sin medio hábil de penetrar en él.

Hoy este salon está agregado al cuartel de Milicias ó sea alojamiento de la guarnicion, por donde hay que entrar para ir á verlo.

La planta baja, ó sea la destinada á cuartel de caballería. es digna de visitarse no sea mas que para registrar la gran lápida romana que referí en la página 73, la cual se halla enclavada en la parte esterior, izquierda de la puerta, á 35 centimetros del piso.

(1) El año lo he tomado de los diálogos de Rivera. Pareceme que acaso terminaría algunos antes del que dicho Sr. cita en sus cuadernos.

Teatro.

El Sr. D. Josó Domingo de Cuellar, Corregidor de esta ciudad y sujeto poco amante de salir de casa, reunía en la suya alguna concurrencia de personas que, para pasar el tiempo en las largas noches del invierno, invertian varios ratos en jugar la loteria, improvisar algunos versos y quien sabe si hasta algunos enigmas servian de solaz, y de recreo cuando no se jugaban las damas.

Una de esas noches rodó la conversacion á cerca de comedias, y no faltó entre los concurrentes, alguno que se quejase de la falta de teatro en esta poblacion. En donde no venia mas que alguna compañía muy mediana, que ejecutaba sus funciones en el gran salon del Pósito ó en el corralon de la Plaza de los toros.

Hallabase alli D. Vicente Calvente, hombre sumamente emprendedor y con fondos suficientes; y como la ocasion hace al ladron, como dice un adagio antiguo, el Corregidor ayudado de otros varios, aconsejaron al referido D. Vicente que emprendiese la construccion de un edificio, especial Teatro, ó corral de comedias, en donde los circunstantes estuvieran con la descencia y comodidad bastante á pasar los instructivos ratos que ofrecen los espectáculos teatrales; pero el Sr. Calvente que no era hombre amante de la representacion de escenas que algun dia estuvieron vedadas por la iglesia, eludió cuanto pudo el compromiso, alegando algunas razones que la tortulia no apreció, y antes por el contrario, insistieron en su empeño, hasta que al cabo, una noche

presentó el referido D. Vicente, al Sr. Cuellar, un memorial en que solicitaba se le acensase el terreno suficiente á construir un Coliseo en el *placeton* (1) que existia en la parte sur de la Merced y oriental de la Alameda.

Y como todo fué concedido, el Municipio dió sus órdenes para que los maestros alarifes de la poblacion, midiesen y señalasen el area que necesitase el edificio, segun las disposiciones y direccion que diera el Arquitecto encargado de la obra, que lo fué D. Francisco Luna, Maestro de la Ciudad.

El dia 10 de Octubre de 1826 habiase presentado el escrito preliminar del proyectado Teatro y para el mes de Agosto de 1828, estaba ya concluido, tal cual se encuentra hoy.

La compañía que dirigia el actor Nicolás Soldado, fué la primera que trabajo en él, poniendo en escena en la noche del 2 de Setiembre del referido año, *El Valle del Torrente*, comedia en tres actos, y el sainete *Chirivitas el Yesero*.

No es un Teatro, tal cual exijen las actuales costumbres, en una poblacion de la magnitud de Ronda, pero en él hemos tenido el gusto de ver á las primeras entidades de la escena española; porque á pesar de carecer del surtido de decoraciones y aparatos necesarios al mejor lucimiento de las funciones, el atractivo seductor que Ronda tiene, contribuye á que las compañías no falten, especialmente desde la feria de Mayo, hasta la de Setiembre.

El local se ha mejorado mucho en estos últimos

---

(1) Asi llamaban al lugar que ocupa el Teatro.

años, en que sus propietarios han hecho varias reformas, pero nó las radicales que el edificio necesita.

Consta de tres cuerpos, ocupado el primero por una escalinata ó gradillas en donde se colocan los que no pagan asiento. El segundo y tercer piso tienen asientos de primera fila, consistente en sillas sueltas, á cuya espalda hay bancos corridos, que se espenden á menos precio que las primeras:

El patio está ocupado por 18 filas de lunetas de madera, con 188 asientos de regular comodidad; completando su aprovechamiento 51 sillas de 1.ª galeria; 73 de la 2.ª y los 60 asientos en bancos; que á semejanza de las lunetas del patio, se hallan como se ha dicho; colocados á espalda de las sillas de 1.ª y 2.ª galeria.

En la primera de estas, está situado un Palco, propiedad del Municipio, que por galanteria, tiene cedido la mitad, al Sr. Comandante Militar, y otro que dividido en cuatro, son de la pertenencia de los dueños del teatro.

Unido á éste, está el Casino ó *Circulo de los Artistas*, ocupando el espacioso local en que estuvo el único café que habia en Ronda, por los años en que se construyó este edificio y casas que constituyen su aislada manzana.

Cementerio Público.

Cuando el clero comprendió los graves perjuicios que ocasionaba á la pública salud, su exeso de piedad mal entendida, consintiendo en las iglesias el enter-

ramiento de los cadáveres cristianos, y que el rey Cárlos III, por su decreto del 9 de Diciembre de 1786, y (1) cédula real, espedida en 6 de Abril de 1787, prohibió sepultar los muertos en las localidades destinadas al culto religioso, empézose á sepultar en Ronda en los campos ó cercas inmediatas á los templos; aceptando muy en particular, el que existe al lado diestro de la parroquia del Espíritu-Santo, la cerca del convento de Mercenarios y un corral en donde hubo en tiempos una ermita denominada de Santa Guiteria (2) Cuyos corrales vinieron utilizándose hasta la época que referí en la página 588, en que el Municipio pensó y llevó á cabo el trocar en Cementerio público un cercado que existía á la parte N. de la poblacion, en donde se construyó una ermita para caracterizar mejor, el destino que se deba desde entonces, á lo que antes era una propiedad particular.

Mas esto sin embargo, consentíase sepultar en el corral del Espíritu-Santo, á consecuencia de la distancia á que se hallaba el Cementerio, de los barrios Ciudad y San Francisco.

Los franceses que quedaron de guarnicion en Ronda, se apoderaron del nuevo Cementerio, y en 1811 construyeron en él una especie de fortin ó reducto en que poderse refugiar en las frecuentes retiradas que tenian que hacer de los serranos: y al efecto abrieron-

---

(1) En este Decreto y Cédula se mandaba aprovechar para Cementerios las Ermitas que estuviesen estrasmuros de las poblaciones.

(2) Ese Corral existe aun próximo al Teatro. Contra sus muros, en el año de 1823, fué fusilado por el General Villacampa, el sacerdote D. Juan de Cozas.

le un grán foso y aspilleraron sus paredes: á cuyo fin hubo que perforar el múro, perjudicandolo en grán parte hasta traerlo á ruina antes de tiempo.

En este estado vino despues sirviendo: pero de una manera poco decorosa y menos grata, cuanto que, al paso que de una hora á otra se temia su hundimiento, la poblacion venia ensanchandose en recta direccion de este lugar.

Esto y la precision de proceder á la construccion de un nuevo edificio, mas alejado del caserio, obligó al Ayuntamiento á ocuparse seriamente de esta necesidad, por mas que la penuria de fondos Municipales en aquel entonces, era por demas crecida.

Mas esto sin embargo, se pensó en allanar dificultades, y al efecto se invitaron á los mayores contribuyentes que, por unanimidad, se convinieron en abrir una suscricion, por acciones reintegrables de mil reales cada una, con el interés del 6 por ciento. Cuyo número de acciones debia ser de ciento seis, de las que el Municipio tomaria veinte y seis. (1) Pero á pesar de todo ello, no sabemos por qué, la obra no se llevó á cabo hasta que hechando mano de dicho acuerdo, el nuevo Corregidor de esta Ciudad D. Teodomiro Collazo, impulsado por el Ayuntamiento en 1850, promovió el quizás olvidado Espediente, y subdividiendo las acciones en mitades y cuartas partes, logró reunir los fondos suficientes, bajo las condiciones dadas en el mencionado cabildo del 1.° de Enero de 1845; llevando á cabo la obra que, segun el plano que levantó el ingeniero de la provincia Sr. D. Francisco J. de Salas,

(1) Segun he visto en la página 261 del libro de acuerdos de la real Maestranza, se comprometió el cargo á tomar cuatro,

q... .. ...inada en el mismo año de 1850, ... observa sobre una de las puertas de ingreso del Establecimiento. Siendo el primer cadáver que lo ocupó el del Presbitero D. Vicente Sanz, que murió en tres de Noviembre del mismo año.

Consiste el edificio, en un paralelogramo de novecientos ochenta métros cuadrados en cuyo contorno se levanta una pared de cinco métros de altura, que sirve de apoyo á cuatro hileras de nichos que en conjunto forman un total de 586 la mayor parte cerrados hoy con lujosas lápidas, en que lucen primorosas alegorias doradas, y otras gravadas al relieve: unas con cristales simplemente y otras con balconcillos y variados adornos.

El céntro ó patio, está bastante despoblado de aquellos árboles y arbustos que en otras partes, engalanan estos sitios, neutralizando sus aromas, los miasmas mefíticos que se desprenden de las zanjas que ocupan el pavimento. (1)

En el esterior y frente á sus puertas, hay algunos álamos y flores que adornan en cierto modo este lugar de paz y de igualdad. (2)

En el céntro de las dos verjas de hierro que constituyen sus dos puertas, está situada la Capilla, que si bien de pequeña magnitud, y de modesta forma, está adornada con desencia.

---

(1) No tiene mas que algun que otro cipres y varios paraisos ó árboles de la plata.

(2) Debense al esquisito cuidado del Guarda que lo és desde que se abrió al público; así como tambien una mediana viña algunos árboles frutales, rosales y hasta un pequeño pozo que inmediato al Cementerio, ha labrado para utilizar sus aguas en las necesidades propias de este local.

A sus laterales ó costados, existen dos medianas salas que sirven, la una para autopsias y la otra de sacristía.

El guarda tiene para alvergarse una bonita casa de dos pisos, que años despues le construyó el municipio. A cargo de cuya corporacion está la administracion de los intereses que producen los nichos, de las cuales se pagan las asignaciones señaladas al Padre Capellan y al referido guarda.

El Ayuntamiento exije por cada uno de los nichos veinte y cinco pesetas, adquiriendo el que las abona, el derecho de que se conserve allí el cadáver depositado, tres mil seiscientos y cincuenta dias.

APÉNDICE.

ARMAS Y BLASON DE RONDA.

Las verdaderas armas de esta Ciudad como pueden verse en varios autores que han sabido interpretarlo, como sucedió al Sr. D. Francisco Piferrer, en su bellísima obra: Noviliario de los Reinos y señorios de España, consisten en un Escudo partido en par, orlado con el lema *Ronda fidelis et fortis* cimerado con corona real. En el flanco diestro ostenta las armas reales de Austria. (1) En el siniestro, de campo de gules ó rojo, en jefe un yugo dorado, con coyundas de plata cortadas; y en punta un haz de flechas: ocupando los laterales del haz una T. y una M.

A los lados del Escudo, y á guisa de soportes ó tanantes, han colocado algunos, dos columnas con las palabras *Plus Ultra*. No hallándose esplicaciones de cuando ni porqué se fueron agrupando las partes componentes de este Blason; pues si atendemos á la real

(1) La casa de Austria usa como armas, en campo de Gules una faja de plata.

provision de SS. AA. los reyes conquistadores, librada en Córdoba á 25 dias del mes de Julio de mil cuatrocientos ochenta y cinco, y de que trajo nueva copia, librada en 6 de Agosto de mil cuatrocientos noventa, el Bachiller Juan Alfonso Serrano, cuando vino al arreglo del repartimiento, solo hallaremos que dice en el mencionado documento, segun referí en la página 461:=»ARMAS. *Así mismo es nuestra Merced y voluntad que la dicha Ciudad de Ronda aya y tenga por armas un yugo dorado con sus coyundas de plata cortadas y el campo colorado. Las cuales dichas armas nos damos á la dicha Ciudad, para ahora y siempre jamas.»*

Esto no obstante, á pesar de las dificultades que ofrece el averiguar con toda exactitud cuando ni por quien se hubiese aumentado ó cuartelado, como diria un heraldico, el Blason de esta Ciudad, bien puede suponerse, sin miedo de equivocarse, que luego que pasó Ronda á ser *Señorio* del Principe D. Juan, por donacion que de ella y del Castillo de El Burgo, le hicieron sus señores padres, en mil cuatrocientos noventa y cinco, estando en Salamanca, dicho Sr. Príncipe ó su Viuda D.ª Margarita de Austria que quedó única propietaria de dicho señorio, mandaría agregar á las armas de Ronda, no solo el cuartel de las de su familia, sino tambien el haz de flechas con las cuales sabemos que el humanista Antonio de Nebrija significó el nombre de Fernando, en la grande empresa del *Tanto Monta*, como dice en su historia de la órden de Santiago, el Padre Sigüenza.

En cuya empresa, segun refiere en sus décadas latinas, Pedro Martin de Anglesia, con el yugo manifestaba el de Isabel: tomando para uno y otro la inicial primera del nombre de ambas cosas.

El origen del lema que orla á dicho Escudo, es tambien desconocido por la absoluta carencia de antecedentes á consecuencia de las destructuras vicisitudes de los Archivos de esta Ciudad; pero fué agregado á no dudarlo, por el dicho de la césarea magestad D. Cárlos V. cuando al recibir al Procurador de Ronda,

D. Luis Mendez Sotomayor en 1521, que fué á participarle el juramento de fidelidad que, desechando las sugestiones de otras capitales andaluzas, le habia hecho esta poblacion, esclamó: *¡Oh Ronda fuerte y leal!* Con cuyo lema la distinguió tambien en las cartas que desde Bruselas dirigió el rey á este Municipio, en 16 de Setiembre del mismo año.

En cuanto á las columnas laterales del Escudo es fácil de comprender que Ronda las adoptaría cuando en mil quinientos cuarenta y siete, el rey ornó con ellas sus armas imperiales, suprimiendoles el *Non* que antecedia al *Plus Ultra*. Distintivo que agregaron á las suyas respectivas otras muchas ciudades; considerandolas como parte integrante de las generales de España.

Esto sin embargo, así en los monumentos antiguos que hay en Ronda, y aun en todos los sitios en que el Ayuntamiento coloca su Blason, no pone mas que el yugo, con las coyundas, las flechas y el *Tanto Monta* (1)

En tiempo de los Godos no tuvo Ronda mas

---

(1) Encargado el humanista Nebrija, de confeccionar á SS. AA. una Empresa ú Escudo con el que pudieran distinguirse aquellos casos, ó acontecimientos en que tuvieron participacion ambas coronas, les hizo la ingeniosa combinacion que me permito traducir así: Fernando é Isabel, por medio de las armas, sujetaron á un solo yugo, un reino, en donde TANTO MONTA el uno como el otro rey. Escudo que hicieron colocar en infinitas partes. Citaré entre otras una baina de Espada que se halla en la armería real. La fábrica del Convento de San Juan de los Reyes en Toledo, en unos riquísimos tapices de la Catedral de la misma ciudad, en el convento de San Francisco de la misma. En la mayor parte de las monedas de aquel reinado en las armas de Malaga y por ultimo, en el Castillo de la Alfajeria de Zaragoza: antes de entrar en el salon de Santa Isabel, en donde se conserva el artesonado dorado con el primer oro que trajo Colon de las Américas.

Escudo que un pequeño Castillo dorado en campo rojo; mas despues cuando volvió á poder de los cristianos en 1431, acaso por venir los Castellanos á poseerla de segunda, la dieron los dos castillos que usaba en su bandera, compuesta de los mismos colores que usaba anteriormente. (1)

La autoridad municipal moruna de esta poblacion usaba en su bandera ó estandarte trece medias lunas en significacion, se dice, de ser ese el número de pueblos que estaban sujetos á su jurisdiccion.

Y acaso para relevar á esta, fué el estandarte ó pendon que dije que la reina Isabel bordó y donó al Ayuntamiento de esta Ciudad, en el cual figuraba en primer término, ó sea á la cabeza, el Espiritu-Santo, debajo el Apóstol Santiago á caballo, y por último la ciudad: bordado todo en blanco, sobre fondo morado.

Fuero de Ronda.

Por mas que hayan algunos de estos fueros caducado, por mas que hayan caido en desuso por que el tiempo todo lo altera y lo varía, y por mas que por el contesto de este libro se comprenda los relevantes méritos de esta ciudad y los servicios que tuviera prestados para merecer las distinciones conque en todo tiempo fué atendida por las cortes y los reyes, no debemos olvidar por su importancia, que Ronda entre otras cosas, estuvo el fuero de Toledo, como se dijo en la nota de la

(1) D. Antonio de Moya, en su rasgo histórico impreso en Madrid en 1756.

página 441 (1) porque estándolo al de Sevilla, es igual que si se hubiese citado á aquella imperial ciudad, puesto que SS. AA. D. Fernando y D.ª Isabel al conceder sus fueros á esta Ciudad, solo dijeron, como hemos visto en la página 440, lo siguiente: «Así mismo es nues- «tra merced y voluntad que el regimiento y goberna- «cion de la dicha ciudad sea por las leyes que el rey «D. Fernando de gloriosa memoria, nuestro antecesor, «dió á la muy noble é muy leal ciudad de Sevilla: é «tenga la dicha ciudad de Ronda, en las cosas comu- «nes á la dicha ciudad y tierras aquellas preeminencias «y privilegios que dicho rey D. Fernando dió y con- «cedió á dicha ciudad de Sevilla.»

Y como quiera que este rey no hizo nuevo fuero para Sevilla, si no que la concedió los de Toledo, como refiere Zúñiga y otros, es claro que Ronda, Sevilla y Toledo fueron al mismo fuero. (1)

Ronda estuvo exeptuada del pago de portazgos, almojarizfazgo, Castillería, Azadura y otros derechos.

Despues se le aumentó su término y juridiccion agregándoles las villas de Córtes, Setenil y otras.

Fué exeptuada del pago del derecho de la moneda, asi esta ciudad como todos los pueblos de su término juridiccional.

Los hijos de Ronda no podian ser sentenciados á ninguna pena corporal sin oir al cabildo de Sres. Beneficiados de ella.

---

(1) El lector podrá ver estos fueros en infinitas obras entre ellas en la Historia de España, por D. Modesto Lafuente, tomo quinto página. 479.

(1) Por cuya razon conserva nuestro municipio unido á la real cedula de confirmacion de fuero que le fué espedida por D. Fernando V. en Madrid á 24 de Diciembre de 1518.-Srio. de la reina D.ª Juana, Lope Conchillos, unas copias impresas de todos los fueros y privilegios de la ciudad de Sevilla.

En tiempo de guerra podrian entrar con sus ganados á pastar en algunos que otros pueblos fuera de su término.

Para los vecinos de Ronda no habia prohibicion alguna en su entrada en todos los pueblos del reino

Los pobladores de Ronda que fuesen descendientes de los conquistadores ó repobladores eran considerados nobles, con lejítimo solar, aquellos que los conservasen: segun real cédula espedida por el rey Felipe IV, año 1623.

Y por último, si hubiera de estenderme á mencionar todas y cada una de las cartas, cédulas y provisiones que se han hallado y consignado en el indice ó elenco general que al ordenar nuevamente nuestro archivo ha encontrado y legajado el actual Srio. D. Bartolomé Morales del Valle, seria cosa de mucho mas de lo ofrecido al anunciar la obra.

Epigrafía.

Poca cosa notable se halla en Ronda, que tenga relacion con el encabezamiento de estas lineas, de que ya no nos hállamos ocupado; mas quedando algo de que no pudo hablarse anteriormente, bueno es que sepamos el significado de dos lápidas, de que no se ha hecho referencia.

Partiendo de la calle de Boticas, al final de la del correo viejo, y casa fronterisa, que hace esquina con la que fué del Licenciado D. Salvador José Valiente, y hoy de la propiedad de Doña Josefa Soto, hay dos lápidas cuya leyenda va desapareciendo por su pié á concecuencia de los temporales que combaten mucho en aquel lugar.

Esto no obstante se prestan aun, á que conservemos su contenido.

En la primera dice:

VICENTIO ESPINEL
GOMEZ ADORNO LIRICO
RVMPRINCIPI MVSICIS PRAES.
TANT. HIC. COMMORATIO
MDXCVI CONTERRANEUS IOA.
NNES RIVERA PIZARRO

Que puesta en castellano pareseme que dice.

Aqui vivió el año de 1596 el músico principe de los poetas líricos, Vicente Espinel Gomez, Adorno. Erigiole esta memoria su paisano ó compatricio Juan de Rivera Pizarro.

En la segunda dice solamente.

SUGGRUNDARIA HIC:

Que si el lector tiene presente aun, lo dicho sobre el hallazgo de un cementerio de niños, encontrado en las casas del referido Sr. D. Salvador José Valiente, en los trabajos que por los años de 1856, se practicaban para la construccion de un Algiver, veremos que, ó bien quiso conmemorarse aquel descubrimiento colocando aqui esta lápida que no dice mas que *Aqui se depositan los niños muertos*, ó acaso esta piedra se halló entre los escombros allí encontrados y fué colocada para recuerdo en el lugar que ocupa.

Junta de la Rambla.

La copia que he hallado en Ronda y que ofrecí en la página 488, dice así:

«Lo que se ha platicado y guarda en el memorial de las instrucciones de todas las ciudades y villas que han venido á la Sta. y Real Confederacion de la Paz, en la Villa de la Rambla, es lo siguiente:=Primeramente, que todos prometamos y juremos de guardar el servicio del Emperador, Reyna y Rey nuestros Sres. teniendoles el acatamiento y obligacion que como á nuestros reyes y Sres. mostrarles se debe, y así mismo obedecer á sus Virreyes y Gobernadores.

Item, que estaremos en paz y sosiego, no consentiremos que en ninguna de las dichas ciudades y villas haya escándalos, ni alborotos; y los resistiremos cuanto fuere nuestra posibilidad.

Item, que sostenemos y favorecemos las justicias que en las dichas ciudades y villas estan puestas, y se pusiesen de aqui en adelante por Sus Magestades ó por sus Gobernadores, dándoles todo el favor que para sí; y ejecucion de la justicia fuere nacesario. Y que esto procuraremos hacer y sostener todas las Juntas y cada una de por sí.

Item, que si en las dichas ciudades y en los lugares de sus tierras hubiere alguna persona de cualquiera estado y condicion que sea, que perturbase el órden, ó fuere causa para pertubar la paz y sosiego de las dichas ciudades ó villas, ó desacatare ó no obedeciere á la justicia, los hechen fuera, y no los consientan volver ni tornar á ellas hasta tanto que por la dicha ciudad ó villa sea consentido.

Item que las dichas ciudades y villas, antes que se acabe el término que tienen sus Corregidores y justicias, envien á Sus Magestades y Gobernadores que les pro-

vean de prorrogacion para las tales justicias: ó envien otras, como las tales ciudades ó villas vieren que les conviene, para la pacificacion de ellas y servicio de Sus Magestades, para que los oficios de justicia no puedan quedar vacantes y esten siempre por provision de Sus Magestades.

Item que si por acaso, los de la *Junta* (1) dispusiesen de enviar á esta Andalucía, á las dichas ciudades y villas, ó á alguna de ellas, cartas é provisiones ó mandamientos, aunque vengan despachadas á nombre de Sus Magestades, que no sean obedecidas ni ampliadas; antes sean contradichas y remitidas, y los que las traigan sean prendidos y castigados, pues se conoce que ellos lo hacen sin voluntad ni mandado de Sus Magestades.

Item que si por acaso, alguno de cualquier estado y condicion que sea, viniese con gente y con poderes de la Junta, contra las dichas ciudades y villas confederadas, ó contra alguna de ellas, para que á la dicha Junta ó mandamientos se obedescan, todas de una union y concordia, se junten á lo contradecir y resistir con toda la jente que fuere menester á su costa.

Item que si en el reino de Granada ó en los lugares de la frontera de los Moros que estan allende de la Mar, ó los nuevos cristianos ó los Moros se levantaren ó vinieran á ellos, que todas las dichas ciudades y villas socorran á donde lo tal aconteciese, con toda su posibilidad: sin aguardar el mandamiento de Sus Magestades ni de sus Gobernadores. Sino luego como sea sabida la necesidad sean socorridos con toda la brevedad y diligencia.

Item que si alguna persona de cualquier ley, estado ó condicion que sea hiciere escandalos ó alborotos ó juntas de jente contra las dichas ciudades y villas confe-

---

(1) Supongo que así se llamaría los despues denominados Comuneros de Castilla.

deradas, ó cualquiera de ellas, contra el servicio de Su Magestades, ó contra la paz y sosiego de ellas, queriendo usurpar alguna de ellas, que todas las dichas ciudades, de una union y concordia, se junten á costa de los maravedises y rentas de las dichas ciudades y villas y resistan con toda la jente que fuese meneter: y que Sus Magestades manden despues cobrar las dichas costas y gastos de los culpables; por que de esta manera seran mejor cobradas que por los pueblos despues de gastados.

Item que si alguna persona de cualquier Ley, estado ó condicion que sea, de este Reyno de Andalucía, hiciese levantamiento de gentes ó exercito de guerra contra cualquier persona, lo cual por leyes de estos reinos, está prohibido, que la ciudad mas cercana donde tal aconteciese, sea obligada lo hacer saber á todas las otras ciudades y villas que estan confederadas, para que puedan apercibirse y estar á buen recado. Para lo cual en tal caso, deban hacer y en las dichas ciudades y villas manden luego pregonar en sus tierras que ninguna persona que tal Ayuntamiento de gente hiciese, ni tomase sueldo en tal exercito ni acudan á el sin sueldo, só grandes penas, las cuales exerciten en los inobedientes; y que la ciudad que mas cercana estubiese sea obligada á requerir á la tal persona que tal ayuntamiento hiciere que lo derrame y desaga. Lo cual todo hecho, si la tal persona no lo deshiciere, que todas las dichas ciudades y villas confederadas se junten con la jente, en esta capitulacion señalada, y vayan sobre el tal inobediente á compelerle á que derrame la dicha jente, á costa de las rentas de Sus Magestades, y no haya escándalo alguno. Y que se suplique al Rey Ntro Sr. y á sus Gobernadores, que esta jente que so hiciere para resistir lo contenido en estos capítulos, que haya por bien que se pagase de las Rentas reales de Sus Magestades; pues es para servicio y para la pacificacion de esta Adalucía, y que sus Altezas manden cobrar de los culpables lo que se gastase.

Item que se escriba á la ciudad de Jaen, Ubeda, Baena, Toledo y las otras del reyno que estan en comunidad, que se aparten de los alborotos y escandalos en que estan, y que vengan en servicio de Sus Magestades y obediencia de sus Gobernadores, y que estas ciudades suplicaran por su perdon de lo pasado y pediran á S. M. con el acatamiento debido y guardando su preeminencia, todo aquello que el Rey no estuviese agraviado: y si así no lo hiciesen que estas ciudades haran lo que Sus Magestades y sus Sres. Gobernadores en su real nombre mandaren.

Item que se suplique al Rey Ntro. Sr. por su venida á estos reinos para que sea lo mas breve que se pudiere, y venga á desembarcar por estos puertos de Andalucía, y no traiga ni venga con gente de guerra extranjera, mas de la necesaria para la mar; porque para todo lo que al servicio de S. M. conviniese, esta Andalucia tiene gente de á caballo y de á pié para el servicio de S. M. y para pacificar estos reinos.

Item que esta confederacion y los capítulos de ella, se hagan saber á todos los veinte y cuatro regidores y otras cualesquiera personas del cabildo y regimiento y señores vecinos, mercaderes y comarcanos de cada ciudad y villa de las confederadas, para que las otorguen y conviertan y juren. Y el que no lo hiciere siendo vecino, de cualquiera de ellas, que le apremien á ello ó le echen fuera de la dicha ciudad.

Item que esta confederacion se envie á sus Altezas y á sus Gobernadores, que las confirmen y aprueben y las manden guardar como en ellas se contiene, y para ello manden dar sus provisiones patentes.

Item que para hacer saber esta confederacion al Rey Ntro. Sr. y á sus Gobernadores, y suplicar su venida segun dicho es, se nombren personas de esta confederacion, con poder de todas las dichas ciudades y villas confederales y sea con toda brevedad.

Item que esta confederacion se entienda hasta la venida de sus Altezas y lo que mas fuere la voluntad de S. M.

Item que cada ciudad y villa señalen desde ahora, la gente de á pié y de á caballo que darán para las necesidades susodichas que se ofreciesen.==Y nos los procuradores de Córdoba señalamos para esta Confederacion, conforme á lo en ella convenido, 150 de á caballo y 1,200 de á pié.—Y nos los Procuradores de Sevilla, 250 de á caballo y 1,200 peones.—Y nos los Procuradores de Xerez 70 de á caballo y 300 peones.—Y nós los Procuradores de Cádiz 100 peones.—Y yo D. Diego Lopez de Padilla y los Procuradores de las villas de Martos, Arjona, Porcuna y la Torre de Ximeno que son Maestrazgo de Calatrava, con las otras villas y lugares que estan bajo mi gobernacion, señalamos para lo susodicho 70 de á caballo y 300 peones.—Y nos los Procuradores de Carmona 300 de á caballo y 150 peones.—Y nos los Procuradores de Andujar 20 de á caballo y 100 peones.—Y nos los Procuradores de Ronda 100 de á caballo y 100 peones.—Y nos los Procuradores de Antequera 30 de á caballo y 150 peones.—Y nos los Procuradores de Ecija 70 de á caballo y 300 peones»

Cuya escritura se otorgó por todos con todas las formalidades y renuncias exijidas por las leyes, ante el Altar de la iglesia Mayor de La Rambla, en 8 dias del mes de Febrero, año de 1521. (1)

Batallon Provincial de Ronda.

Cuando trazamos el prospecto precursor de esta humilde obra, estabamos distantes de la estencion que

(1) No considero necesaria la copia literal del total de esta Escritura, que nos ocuparía otras tantas hojas, entre las firmas y su publicacion por las calles de La Rambla.



que hubiera de tomar para abrazar los conceptos que ofrecimos. Como del comercio de libros, conozco lo que lastima al suscritor el exeso de los pliegos que aumenta el número de entregas, y esta es una de las causas que me impulsan á suprimir una de las partes de las de esta obra. El Batallon de Ronda fué uno de los que llenaron su deber con la pericia militar que lo hizo otro cualquiera del ejército español, cuyos hechos la historia ha consignado con mas vivos colores que yó pudiera hacerlo.

El notable y robusto personal de que se compuso siempre, es notorio en todas partes. Su disciplina en todas ocasiones, fuere cual fuese la forma de gobierno á cuyos poderes defendía, fué siempre acrisolada, por que los naturales de estas cercanias unen al valor y á su caracter inquieto y vigoroso, una docilidad estremada. Preguntad allí á dóquiera que estuvo.

Verdad que en la última guerra civil, tuvo dos descalabros, cayendo en junto prisionero. Pero esto no fué culpa del total del Batallon. Si los gefes superiores hubiesen reunido idoneidad bastante, en Lequeitio y en Lerin hubiera hecho lo que en Bilbao el año 1835. En todas partes se hubiera conducido como se condujo en Arrigorriaga, Ochandiano, Tiebas y Biurrun, Belascoain y sus reductos, en Bargota, Vado de Mendigorria, Barca de Viriza, Alturas de Sesma, en Allo, y en donde quiera que se lo puso á prueba, bajo la direccion de jefes que supieron llevarlo á la victoria.

Numismática.

Nada tengo que decir con respecto á monedas que acrediten la existencia del Municipio Arunditano porque como su creacion fué en época tan avanzada y su existencia tan efímera, no es estraño dejaran de fundirlas y esto acaso, contribuyó en gran manera á que los geógrafos no la citasen, si bien Plinio, como a-

sentó en la página 555 hizo lo mismo con otros municipios de que no hizo mérito alguno á pesar de que su existencia era innegable; pero que no han sido tratados tan controvertiblemente como el nuestro.

Sin embargo es tan copioso el número de monedas que se encuentra en esta poblacion, alguna de ellas, quizas de los aborijenes, otras de los fenicios, de los cartajineses, de los griegos y de los romanos, que en pocas partes sera fácil obtenerlas con la profusion que en Ronda.

En solos cinco años que yo me he dedicado á ver si por fortuna hallaba cosa que tuviese relacion con esta historia, he reunido y privado de la circulacion setecientas cinco (1) la mayor parte de ellas en el mejor estado de conservacion, pudiendose apreciar el estilo de su época los trajes, templos, naves, pegazos, peces, lobas, timones, toros, centauros, caballos, carruajes, alas, etc. etc. etc. y sobre todo bellísimos bustos de personajes notables de aquel tiempo; cuya fisonomía es tan marcada á pesar de lo alto de su relieve, que bien puede apreciarse en ellas el mas pequeño ápice, esencialmente en sus ropa y tocado.

Tendrian que ver, si se reuniesen todas las que posehemos los varios aficionados de Ronda; esencialmen-

---

(1) Los estipos que doy en la última lámina de este libro son copias fieles de alguna de ellas; ecepto la señalada con el número 4 que pertenece al Sr. D. José Mazorra, del comercio en esta Ciudad. Es de plata, y sobre ella llamo muy particularmente la atencion de las personas entendidas en Numismática é historia, puesto que en ella vemos el nombre de B R V T. Siguiendole despues las iniciales I-M-P. en la disposicion en que se encontraban en la lápida de que se hizo mencion en la página 119. Con la particularidad de que esta preciosa moneda corrobora cuanto he dicho acerca de la famila romana JUNIO que llevo siempre el sobre nombre de BRUTA. Fué hallada en las ruinas de Munda, hoy Ronda la vieja, en el año de 1868.

te las del rico monetario del licenciado en Jurisprudencia y farmacia Sr. D. Cándido Gonzalez y Campos, y las del estudioso jóven D. Enrique Moreno Granados, Notario del Reino.

Bellas artes.

No deja de haber en Ronda pinturas y esculturas que llevan nombradia, y aun se cree que sean debidas á célebres artistas; pero yo que por mas que en mis primeros años tuve aficion sobrada, esencialmente á la pintura, veome privado no solo de idoneidad bastante si no de vista para apreciar lo que pudiese haber de las multiples concepciones de Murillo, las pasmosas creaciones de Alonso Cano, las glorias de Velazquez y la delicadeza del pincel y los cinceles de los muchos á quienes facilmente puedan deberse las obras que se conservan en esta poblacion. Asi que obligado á estar á juicio ajeno, sentiria que los inteligentes encontrasen alguna inexatitud en mi relato, puesto que he procurado consultar al que juzgué conocedor.

Pinturas y esculturas notables.

En la iglesia Mayor.

Una Asuncion sobre nubes y ángeles, en un retablo plateresco.
Un Ecce-Homo, de Bernardo Luis Lorente.
Un S, Rafael, escuela española.
Una Dolorosa idem idem perfeccionada.
Un S. Cristobal, gran cuadro del pintor rondeño José Ramos.

Espiritu-Santo.

Un S. Pedro, de Rivera.

Una Cena de Jesus con sus Apóstoles, por Rubens, perteneció al destruido convento de la Trinidad.

Santa Cecilia.

Un Jesus Nazareno, grandiosa espresion y perspectiva, de escuela granadina.
Un S. Cayetano, imitacion del S. Felix de Cantalicio de Murillo, por su imitador A. Gutierrez, Mtro. de Esquivel.

Monjas de Madre de Dios.

Una coleccion de ocho santos, del discípulo de Murillo, Sr. Gutierrez.

El Socorro.

Una Sma. Trinidad, restaurada muy mal.
Un Desendimiento, por Bdo. Luis Lorente.

Los Descalzos.

Un S. Juan Bta. de la Concepcion, escuela granadina.
Un S. Felix de Valois, de Roldan.

La Merced.

Una Sta. Bárbara, escuela granadina.
Una Coleccion de doce cuadros de la vida de S. Pedro Nolasco, escuela sevillana.

Sto. Domingo.

Un Mausoleo, de jazpes del país, ejecutado por el marmolista rondeño, Lamas.

Monjas Descalzas.

Una virgen del Pastor con Niño, de A. Cano.

S. Juan de Dios.

Un S. Juan de Dios, por Zurbaran.
Una Coleccion de retratos de los reyes de España, desde los católicos, Fernando é Isabel á Carlos 2.°

Ntra. Sra de la Paz.

Un Santísimo Cristo bajo la advocacion de la sangre.
Un S. Juan Bautista, escuela granadina.
Un Ecce-homo, escuela sevillana.
Un S. Felipe Neri, escuela granadina.

la Caridad.

Tres muy buenos cobres de estilo flamenco; estan ya bastante deteriorados.
Algunos otros de mérito secundario.

Ayuntamiento.

Una Concepcion y un S. Cristobal, por el rondeño José Ramos.

Real Cuerpo de Maestranza.

Una coleccion de retratos de los reyes de España hasta Maria Luisa.

En casas particulares.

Muchas son en Ronda las personas que p
excelentes pinturas y algunas esculturas, á las qu
biera darse la publicidad que ellas merecen; pero
duda del beneplácito de sus propietarios, no me dete
á ocuparme de la lujosa Galería de retratos de fa
que recientemente se ha hecho construir el Sr. D.
tolomé de Escalante Rui-Dávalos, ni de las que citari
gusto de otros varios señores. Si diré que el comerc
de esta ciudad D. José Mazorra, á fuér de su extra
naria aficion á objetos antigüos, ha acumulado
porcion de cuadros, algunos cobres y tablas de bu
autores; que no pueden citarse, ya porque diarian
adquiere alguna que otra cosa, ya porque iguali
enajena lo que le pagan en relacion al mérito ó e
de lo que se desea.

AUTHOR:

L

TITLE:

D

N

PLACE

RONDA



Ladrillo citado en la pag.ª 151

Estatuas de que se hizo referencia en la pág.ª 126.



Monumento de que se habla en la página 114.

PANTEON

DE

HIJOS NOTABLES DE RONDA.

D. AGUSTIN AHUMADA, que fué al socorro de los Genoveses, y á cuyo valor atribuyen los historiadores de aquel reino, el haber alcanzado su libertad y defensa que hicieron contra los Alemanes, á pesar de lo exiguo de sus fuerzas militares.

ALONSO DE ALCAUDETE, fué uno de los primeros que de procedencia castellana, nacieron en la ciudad de Ronda, mucho antes que los reyes católicos conquistaran esta ciudad: ó sea al principio del siglo XV cuando D. Diego Gomez de Rivera, la arrancó á los moros, continuando en poder de los cristianos el corto espacio de tres años. Dió á conocer sus dotes poéticas con una coleccion de versos que imprimió en Madrid.

D. ANTONIO DE CAMPOS NARANJO, distinguido médico del siglo XVII Murió en cuatro de Noviembre de 1691: escribió en latin una obra titulada Propias señales si las hay, de veneno dativo; para luz de Jueces en procedimientos contra presuntos agresores; otro libro en castellano sobre si es accion natural arrojar sangre los cadaveres de muerte violenta, en presencia del agresor; contradiciendo esta creencia vulgar. Quedaron de él varios manuscritos sin concluir, á saber: Daños y provechos del uso de la nieve en los enfermos: 2.° Desengaño de la errada opinion de la observacion de la

luna y astros para usar purgas y sangrias. 3.° Varios apuntes curiosos sobre la historia de esta ciudad: de los cuales se han valido algunos que bien debieran siquiera mencionarlo, toda vez que de no haber escrito su epitome historial, aunque pequeño, no tendriamos absolutamente nada despues de las memorias de Fariñas. Lástima que por la modestia de este autor hayamos atribuido á otro lo que no le correspondia. (1)

ALONSO DE MARAVER, capitan de corazas, valiente militar cuya pericia fué tal que estando de Alcaide en Estepona, con solo siete soldados rindió á setenta Turcos que en dos galeras solian andar por nuestras costas y al mas leve descuido saltavan en tierra y hacian infinitos daños.

D. ALONSO TABARES, caballero del habito de Santiago, Marqués de Casa Tabares, coronel de infanteria cuyos servicios son el timbre de sus títulos que le hacen digno heredero de los laureles de su padre D. José Tabares y Ahumada.

D. ALONSO VASCO Y VARGAS, hijo segundo del regidor perpétuo de esta ciudad D. Francisco José Vasco y Balderrama y de D.ª Josefa de Vargas y Rivera, hija del Sr. Marqués de Castellar, fué caballero de la órden de Santiago, Maestrante de la de Ronda y Teniente de Navio de la real armada; en la cual prestó muy buenos servicios, así en la peninsula como en América; falleció en 1771 en la villa de Puertollano á donde fué á tomar baños minerales. En cuya fecha era ya Capitan del regimiento real voluntarios es-

---

(1) El cuaderno manuscrito que anda en Ronda, conocido por [illegible] de Rivera, es debido á este olvidado hijo de Ronda: podrá notar el que lea con detencion el final que dá á su [illegible] de hombres ilustres.

tranjeros, el Exmo. Sr. D. Rafael Vasco y del Campo, Capitan general del Ejército español y de Granada muchos años.

ALONSO VAZQUEZ, célebre pintor del siglo XVII, discípulo de la escuela sevillana, tomó sus conocimientos en el arte de la pintura del conocido artista Luis de Vargas. Los cuadros de Alonso Vazquez se distinguen por lo admirable de sus desnudos y sus inimitables terciopelos. Murió en Sevilla el año de 1650.

D. ALONSO SANCHEZ DE SARSOSA, canonigo de Antequera, varon notable, así por sus extraordinarias virtudes cuanto por la profundidad de sus estudios en Teolojía y letras. Predijo la aparicion de un *motupropio* de su Santidad con relacion á la Concepcion de María Santísima, lo cual se cumplió 14 años despues de su muerte, con el que estendió Alejandro VII.

D. ALONSO GAMERO, Caballero de la órden de calatrava, hábil militar de su época. Mantenía y equipaba su compañía que eran de á caballo. En cuya memoria se dió su nombre á una de las calles de esta ciudad.

D. ANTONIO DE AVILES-CASCO Y CASTRO, Brigadier de los reales ejércitos, Coronel que fué del Regimiento Provincial de Ronda, en cuyo cuerpo hizo su larga carrera militar: pertecia á una de las nobles familias de esta ciudad, cuando entró á servir en clase de cadete.

En su brillante hoja de servicios contó cerca de cincuenta y siete años, esclusos los abonos, en que fué 16 de ellos Capitan, 6 Comandante, 15 Coronel y cerca de 11 en su último empleo, cuando en Diciembre de 1834, á consecuencia de su avanzada edad y sus achaques, quedó de cuartel en Sevilla.

Hizo diez campañas, distinguiendose en todas las funciones militares de su época: muy en particular en la memorable defensa de Madrid y sitios de Tarragona,

Tortosa y Pamplona, y no poco en la continuada lucha contra los franceses en el Campo de Gibraltar y cercanías de Ronda: en el que mas de una vez los atacó con mucha menos fuerzas, haciendoles prisioneros y quitandoles convoye: actos por los cuales fué condecorado con la Placa de S. Hermenegildo y otra porcion de cruces.

De su leal carácter militar, amor pátrio y rigida subordinacion á la ordenanza, nos dá segura idea el Manisfiesto que publicó en Ronda, en 1.° de Mayo de 1820.

Excelente militar, honrado ciudadano y buen Padre de familia, bajó al sepulcro con la conciencia incólume.

D. BARTOLOMÉ DE HUMADA Ó AHUMADA, MERCADO Y MUDARRA, jurisconsulto de gran nombre. Chantre que fué de la Iglesia de Talavera. No escribió mas que ocho años; pero entre sus escritos los hay muy notables: como es la glosa de la 1.ª y 2.ª partida del excelente Doctor Gregorio Lopez, Senador regio. Cuya obra se imprimió por primera vez, en Madrid, año de 1588, ó sea treinta y seis antes de su muerte.

D. BARTOLOMÉ DE RIVERA SALVAGO, entró á servir muy jóven en la real Armada española, en donde permaneció toda su vida. En su larga carrera militar hay hechos muy notables, pues concurrió á casi todas las acciones de armas de su tiempo, muriendo al cabo de gefe de escuadra en la Habana, en Marzo de 1800.

D. CRISTOBAL DE VALENZUELA, hijo del célebre Juan Gaspar de Valenzuela, fué Teniente general, y uno de los que mas se distinguieron en la Varleta.

CRISTOBAL DE SALAZAR MANDONES, oficial primero del negociado de Sicilia, en la secretaría real. Mientras estudiaba en Salamanca, escribió un erudito y elegante comentario á la fábula de Luis de Góngora, titulada Piramo y Tisbe, y al decir de D. Nicolás Antonio, en su gran

cionario de hombres célebres, escribió entre otras obras a á quien denominó *De Rebus Rondensis*.

DIEGO DE ARCE, Maestre de Campo muy conocido Italia, Flandes y muy particularmente en la Batalla de n Quintin.

D. DIEGO LOBATO DE RIVERA, sargento mayor en la erra contra Portugal y despues gobernador en Indias.

DIEGO PEREZ DE MESA, Historiador y Matemático, estro que fué en Alcalá de Henares y luego nombrado ra la universidad de Sevilla. Profundo filósofo y Astrógo no vulgar. Escribió distintos libros que en su época recieron grande aprecio especialmente su Geografia con mostraciones. El arte de navegar; Método de escribir y eñar segun la Doctrina Aristotetica; Cosmografia de la era; un compendio de fisica; Adiccionó la historia de España que escribió Pedro de Medina: y además, segun re-e Zúñiga en sus anales de Sevilla, publicó una excelen-obra de las grandezas de España que dió á la estampa en 05.

D. DIEGO DE LOS RIOS ATIENZA, distinguido mi-ar que abandonando la espada para tomar la pluma tró de Colegial en el mayor de Alcalá de Henares ndo á poco Provisor del Arzobispo de Toledo y Ca-nigo en la Santa Iglesia de aquella ciudad, en don-murió.

EL MAESTRO FRAY CRISTOBAL DE SARSOSA VIZ-INO, general de la órden de la Santísima Trinidad, ron de esclarecidas virtudes, murió electo obispo.

D. FERNANDO DE REINOSO Y MALO, uno de los eriomtores que introdujo D. Juan de Rivera en su Jogo. Fué hijo de D. Fernando de Reinoso Gil y de D.ª ria Malo Salvatierra; dueños que fueron de las dos casas e las monjas descalzas compraron en Abril de 1667 para

la construccion de su iglesia. Cuya Escritura le otorgan sus herederos D. Bartolomé, D.ª Maria y D. Gaspar.

D. FRANCISCO LOBO GUERRERO, ó mejor dicho Guerrero y Góngora, hijo del Doctor D. Francisco Guerrero Lobo, hizo sus primeros estudios con Maese Rodrigo en la Universidad de Sevilla, en donde llegó á ser Inquisidor Fiscal en 1575 y despues visitador en Méjico; celebrando allí un acto de Fé de sesenta reos. Despues nombrado Arzobispo de la ciudad de los Reyes y ultimamente de Lima, en donde murió.

D. FRANCISCO JAVIER MORENO IVAS DE MENDOZA Y VAZQUEZ DE MONDRAGON, Caballero de la órden militar de Santiago y Maestrante de la real de Ronda; padre que fué del Exmo. Sr. D. Juan Joaquin Moreno. Capitan general honorario de la real Armada, cuyos multiplicados cruceros, navegaciones á remotos paises, comisiones que desempeñó y hechos de armas con que la historia le distinguiera siempre, fueron coronados con el terrible combate del Cabo de s. Vicente en 1797: la conducion á Cádiz de la Escuadra francesa que mandaba el Almirante Linois. La memorable defensa del Ferrol en 1800: la refriega que sostuvo en el Estrecho de Gibraltar, contra una Escuadra inglesa en 1801; y por último la captura de una Escuadra francesa en 1808.

D. FRANCISCO JOSÉ VASCO DE LA ROCHA, hijo de D. Alonso de Vasco y Vargas y de su segunda mujer D.ª Maria Teresa de la Rocha y Sanz, caballero Maestrante del ilustre cuerpo de Ronda y Teniente de Fragata, sobresalió en todos los actos de guerra que tuvo España en su tiempo; casandose despues con la hija de su hermano el Excelentísimo Sr. D. Rafael Vasco y del Campo sobre quien habian caido todos los títulos y honores del Condado de la Conquista, y vínculos que fundó el Sr. D. Francisco de Vasco y Vargas, abuelo de D. Francisco José Vasco y Balderrama.

D. FRANCISCO MORENO, vice limosnero del Rey Felipe 4.° y calificador general de la Inquisicion, regaló á la Parroquial de sta. María de esta ciudad un magnífico cáliz de plata que le donaron los reyes, segun costumbre, en la semana santa.

D. FRANCISCO PICON, cuyos servicios fueron tan señalados que á ellos debió el distinguido honor de ser nombrado Alcalde del castillo de S. Angelo en Roma.

FRANCISCO ROMERO, sabido es que en todos tiempos hubo, así en España como en otras partes, hombres mas ó menos arrojados que sin mas defensa que la capa ó el sombrero, citaban á los toros y les toreaban por mero pasatiempo: entre cuyos aficionados sobresalieron algunos en Andalucía y Navarra que como el *Africano* (1) *los Palomos* de Sevilla y el *Pamplones* empezaron á ajustarse para lucir sus habilidades en los circos y plazas públicas; pero ninguno de aquellos por mas que diga D. G. Bedoya, en la *historia del toreo*, empezó como Romero á enseñar, por reglas, á capear y matar reses: reglas hijas de su propia esperiencia y de las observaciones que hizo en las varias funciones que dirijio en la plaza de Ronda á instancias del real cuerpo de esta Ciudad.

Francisco Romero, era carpintero y su aficion á las reses bravas, le separó de su oficio para dedicarse á dar principio á lo que hoy se llama *Arte de torear*. El inventó la *muleta* para matar el Toro cara á cara; él organizó en cuadrilla los aficionados y como maestro se puso al frente de ellos abriendo, como quien dice, una escuela y sociedad taurina que hasta entonces no habia existido.

D. FRANCISCO TABARES Y AHUMADA, del hábito de Santiago y sargento mayor que fué de guardias españolas y despues Teniente general. Hermano de

(1) Llamose así por haberse criado en Ceuta; pero era Sevillano.

los no menos dignos hijos de la ciudad de Ronda, los Sres. el Mariscal de Campo D. Diego de Tabares y D. Lorenzo de Tabares.

D. FRANCISCO DE VALENZUELA. Gobernador que fué de Galipoli estuvo casado con D.ª Leonor de Enciso y Dávila, natural de Madrid, de cuyo matrimonio hallándose accidentalmente en Santa Agata de la provincia de Rasi, en el reino de Nápoles, nació el Sr. D. Fernando de Valenzuela y Enciso, Caballero del órden de Santiago, Gentil Hombre de la real Cámara con ejercicio; Marqués de Villasierra; Sr. de las villas de S. Bartolomé de los Pinares, S. Juan de las Navas, el Berracon y el Herradon, Introductor de Embajadores, Embajador en Venecia, alcaide del Prado, Zarzuela y Ballon, Superitendente de las reales obras de Palacio, Juez conservador del consejo de Italia en Nápoles, Sicilia y Estados de Milan, General de las costas del reino de Granada. Grande de España de 1.ª clase; Primer Ministro del rey Cárlos II y caballerizo mayor de la reina Madre, D.ª Mariana de Austria. Murió en Méjico el 7 de Enero de 1692. La casa solariega de sus antecesores es la citada en la nota de la pájina 483, que ocupan hoy sus parientes.

D. CASPAR ATIENZA AGUADO Y SALVATIERRA. Estudiando filosofía en el colegio de Archidona, tuvo la desgracia de perder á sus Padres en los primeros años de la edad florida; pero esto sin embargo, supo en su orfandad á pesar de sus pocos años y abundancia de fortuna, conducirse con el lustre propio de sus antepasados. A los 20 años de edad desempeñaba el cargo de regidor perpétuo de esta ciudad en terminos que por unanimidad fué elegido por este Municipio Teniente Coronel del Regimiento Provincial de Ronda: cuyo real despacho le fué espedido en Abril de 1826: obteniendo el grado de Coronel en 1832. Titulos que unió al de Marqués de Salvatierra que heredó por fallecimiento de su Sr. tio D. Bartolomé Felix Salvatierra, y Mayorazgo que como primogénito de la casa de los Atienzas venía poseyendo.

De las simpatías de que se hizo digno en aquellos

cargos, así como en los de Teniente hermano mayor de la Real Maestranza, Alcalde de esta ciudad en varios años, Comisario de Montes etc. etc., hablan muy alto el numeroso cortejo que de todas las clases de la sociedad le acompañó á la última morada.

GARCÍ PEREZ DE GIRONDA, Jurisconsulto insigne, siendo yá Doctor casó tambien en esta ciudad y se trasladó á Madrid en donde publicó en los años del 1594 al 1617 dos obras que tituló: la 1.ª *De Gabelis* y la otra *Esplicationes privilegiorum*. Luego que enviudó y la edad no le permitía presentarse en el foro, volvió á Ronda y murió siendo Beneficiado de sus iglesias.

D. GASPAR VAZQUEZ DE MONDRAGON, célebre capitan de caballería, padre de otro de su mismo empleo D. Martin de Mondragon, que despues de la guerra de Cataluña estuvo cautivo en Arjel: tio tambien de otro capitan D. Cristobal de Mondragon.

D. GASPAR RUIZ DE ALARCON, premiado con el acenso á capitan sobre el campo de batalla por el arrojo y valentía con que trepó los muros de la plaza de S. Quintin, en la primera brecha que se abrió; é hizo prisionero al Almirante de Francia; por lo que el rey le hizo merced de rentas y privilegio de armas: con título de Capitan de á caballo de la ciudad de Marbella, lo cual continuó en su hijo D. Juan Ruiz de Alarcon y otros descendientes.

GERONIMO FRANCO, hijo del pueblo y hábil romancista; á pesar de no saber leer ni escribir como sucedió á otros y otros, que ha producido la Andalucia toda, se dedicó mucho á conocer el habla de los moros, y por las tradicciones que recogió de ellos, fué el primer rondeño á quien se le ocurrió escribir la historia de su pátria: trabajo que hizo en octavas que dió á correjir á Diego Perez de Mesa: quien desde entonces, le distinguió con su amistad, y á su imitacion Luis del

Marmol á quien debemos la historia de la Revelion y castigo de los moriscos del reino de Granada, quien por entonces era en esta ciudad, Administrador de las haciendas de los moriscos.

D. GERÓNIMO GIRON Y MOTEZUMA, Marqués de las Amarillas, Teniente general de los reales egércitos caballero de la órden de Cárlos III y de san Hermenegildo, Comendador de número en la de Santiago; sirvió en la peninsula y en ultramar, distinguiendose en todos los cargos que se le confiaron, muy en particular en el virreinato de Navarra.

D. IÑIGO MOREJON GIRON. Sargento mayor del regimiento del Rosellon, murió de las heridas que resibió en Ballecas.

D. JACINTO REINOSO Y CURIEL. Presbítero. Caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, dignidad de Asediano de Sevilla y Canónigo en la santa Iglesia de dicha ciudad. Fué uno de los 20 eclesiásticos únicos pensionados que prevenia la institucion, cuando en celebridad del nacimiento del infante Cárlos Clemente hijo primero de los Principes de Asturias, se creó dicha real órden en 19 de Setiembre de 1771, por el rey Cárlos 3.°

D. JOSÉ MOTEZUMA Y ROJAS, Caballero profeso del órden de Calatrava, brigadier de los reales ejércitos, nieto por linea recta masculina, del grande emperador y rey de Méjico; Coronel que fué del Regimiento Provincial á que dá nombre esta ciudad, reunió á sus titulos otros que le enaltecen extraordinariamente. Su virtud, su piedad cristiana y sus dotes militares corrian pareja con el copioso caudal que poseia. Yace su cuerpo y el de su Mujer D.ª Maria Josefa Virues de Segura, en el Panteon que á sus espensas y bajo su direccion, hizo construir en la capilla del Rosario, del convento de Sto. Domingo de esta ciudad.

D JOSE FRANCISCO DE LUZON, Soldado valeroso del siglo XVI. Sirvió en las guerra de Flandes, Saboya é Italia, distinguiendose en las empresas de Amiens y Venei. Escribió un excelente libro sobre el modo y forma de organizar los Escuadrones. Murió siendo gobernador en FUENTES. Despues de su muerte se dieron á la prensa alguna otra obra producto de su grande ingenio: pues era hombre que manejó la pluma con la misma destreza que la espada.

D. JOSÉ DE RAMOS, Artista distinguido, académico de la de Bellas artes y uno de los pintores cuyos cuadros no dejan de ser notables, como se observa en los muchos que dejó hechos, así en esta ciudad como en la de Málaga: donde murió en 1802. Como muestras de sus trabajos puede verse el gran cuadro de S. Cristobal que existe en Sta. Maria la Mayor de esta ciudad.

D JOSÉ VASCO Y VARGAS, Vizconde de S. Ildefonso, y Conde de la Conquista, caballero Maestrante de la Real de Ronda y hermano de D. Alonso Vasco y Vargas; entró á servir de guardia marina en la escuadra española, donde permaneció hasta llegar á ser Capitan general del Archipielago de Filipina en donde conquistó las Islas Batanas. Por lo que fué agraciado con el titulo de Conde que poseyeron despues la nieta de su hermano D. Alonso, Sra. D.ª Maria Francisca Vasco y Barros y su esposo y tio carnal D. Francisco José Vasco.

D. JUAN BERNARDINO DE AHUMADA LUZON Y MUDARRA, Marqués de las Torres de Luzon: á su costa traia dos Bergantines que sostuvo por mucho tiempo hasta limpiar las costas de Andalucia, de los Corsarios rifeños: apresando á muchos de ellos y socorriendo á Ceuta en uno de sus mayores apuros.

D. FRAY JUAN DE BUSTOS, religioso de la ór-

den de san Juan y despues obispo de Nicaraguas. No he podido haber las crónicas de su órden en donde precisamente se hablará de sus virtudes y actos que le llevaron á figurar entre los hombres notables de la península española.

EL M. R. P. MTRO. FRAY JUAN CARRILLO, de la real y militar órden de Mercenarios calzados. Secretario del E. S. general de la órden Sr. Tejada: Provincial de Andalucía, Teólogo, consultor y predicador de S. M. el Sr. D. Fernando VII.

JUAN CAUSINO, célebre maestro de Gramática latina, del cual no tenemos mas antecedentes que los que nos dá en su Escudero Marcos de Obregon, el poeta Vicente de Espinel, en donde dice:· «Era de aquellos «á quien la antigüedad dió el nombre de gramáticos. «es decir, que sabía de todas ciencias: virtuoso en sus «costumbres y dechado que obligaba á que se le imi«tasen. Las cuales enseñó juntamente con la lengua «latina en que hacia muy elegantes versos.

D. JUAN GASPAR DE VALENZUELA, distinguido militar, cuyos servicios fueron muy notables en las guerras de Flandes. Sirvió á las órdenes del Duque de Alva y del de Medinaceli, siendo uno de los compañeros que mas distinguió el renombrado capitan Sancho de Avila.

D. JUAN DE HINOSTROZA, gran soldado en Flandes, en cuya guerra tuvo hechos de temerario arrojo. Murió en Gante estando de gobernador de su Castillo.

D. JUAN GIMENEZ SAVARIEGO, Protomédico de las Galeras españolas que mandó el adelantado Martin Padilla. Escribió una notable obra sobre la peste que en 1599 entró en España por Santander y corrió toda Castilla y la Andalucía, en cuyo libro dió el método infalible de preservarse de ella y el de curarse caso de

ser atacado. Cuya obra fué notable por la impugnacion que hizo á sus coetaneos Sanchez de Oropesa y Saavedra. Savariego, dice D. Antonio Fernandez Morejon, en su biblioteca de medicina y cirujía, fué uno de los primeros médicos de Europa. A el se le debe un tratado que fué muy apreciable en una época, en que aun no se conocía el descubrimiento de la vieja de Tasalia, para la curacion de la mortal enfermedad de la viruela, ni Mr. Timomiis, ni el estudioso ingles Fenner habian ensayado la vacuna.

EL M. R. P. FRAY JUAN DE LUNA. Comisario general de Jerusalem, varon insigne por sus excelentes virtudes. Inclinado desde sus primeros años á la carrera de la iglesia, dióle sus primeros estudios su tio D. Josė.

DR. D. JUAN MARÍA DE RIVERA VALENZUELA, PIZARRO, ESLAVA Y CHAVERO. Comisario del Tribunal de la Inquisicion, titular de esta ciudad, y beneficiado de sus iglesias. Literato y anticuario notable, uno de los que constituian la sociedad literaria que en su época existía en esta poblacion, á cuya laboriosidad debemos los tres opúsculos que con nombre de dialogos de memorias erúditas para la historia de su pátria escribió en 1766.

JUAN DE NAVARRETE, es muy sabido el hecho del célebre español que cuando los Alemanes sorprendieron á la ciudad de Amberes, auxilió con su tercio al valeroso Sancho de Avila que á merced del rey de España sostenia el castillo de aquella poblacion; mas como el nombre de aquel soldado á quien llamaron *el Electo* es tan poco conocido, tengo una satisfaccion al aumentar la lista de los hombres notables que ha producido Ronda cuyo nombre me ha proporcionado la lectura de los capitanes ilustres que escribió el Sr. D. Manuel Juan Diana, por los años de 1851, página 119, pues hasta ahora no sabiamos mas sino que el referido *Electo* era natural de Ronda y decendiente de

una de las familias nobles de la misma como nieto de los conquistadores. Su propio nombre pareceme que debió ser Juan de Nav r.ez y Dávila.

D. JUAN ORDOÑEZ, bizarro militar que obtuvo el cargo de Teniente general y gefe del ejército del Rocellon en la guerra con Francia á últimos del siglo XVIII, de quien descienden otros militares de este mismo apellido que desempeñaron elevados cargos.

D FRAY JUAN PEÑA, Fraile de la religion de S Juan de Mata, é individuo de la familia del célebre médico Rondeño D. Antonio de Campos y Naranjo, quien llevando su modestia hasta el estremo de no poner su nombre en los apuntes que formuló de Ronda, no dice de este mas que murió electo Obispo.

JUAN RUIZ DE ALARCON, capitan de caballos, murió en las guerra de los moriscos, cuando la toma de la villa de Coin: Mariana en su historia de España se ocupa de este distinguido soldado.

JUAN ROMERO, hijo de Francisco, á quien con toda propiedad puede decirse el segundo espada de Europa. Discípulo de su padre pero de superior gracejo y gallardia. Siguiendo el ejemplo de su maestro organizó una cuadrilla tan completa de picadores, capeadores y banderilleros que las funciones que dieron en la plaza de Ronda llegaron á obtener tal nombradia que varias empresas formaron empeño en contratarlo. empeño que solo alcanzó la de Madrid, celebrandole una Escritura pública, cosa tampoco usada por entonces Romero se hizo en la corte el indispensable para satisfacer la afision estremada que tomó aquel vecindario á esa clase de espectáculos y uno y otros años le fueron escriturando no solo en Madrid sino en Zaragoza, Pamplona, Valencia, Murcia y otras Capitales: hasta que ya teniendo un hijo que á los veinte años de edad estoqueaba con la destreza que él, en edad avanzada y labrada una mo-

desta fortuna á fuerza de arreglo y grande economía no volvió á salir de Ronda, donde murió contando tres años de edad menos que su esposa Mariana que falleció de ciento y cinco años.

LUIS DE LINARES, Poéta notable y receptor que fué de la Cátedra de humanidades que hasta hace poco vino existiendo en esta ciudad. Compuso en versos exámetros la vida de S. Pablo primer heremita, que dedicó al Obispo de Málaga, D. Cesar Riario y se imprimió en Toledo en 1527.

D. LUIS SALVADOR HERRERA Y SANTA OLALLA, profundo Gramático que por varios años desempeñó la Cátedra de latinidad de esta ciudad: dejó escritas varias obras que escribió en latin No se como haya pasado este rondeño tan desapercibido de sus compatricios, cuando el fuera de los varones mas notables de su época; pues medía mas de dos métros de talla y acompañado de una robustez estraordinaria con carnes proporcionadas á su jigantezca forma, apesar de haber sido mellizo, sietemesino y amamantado por una cabra.

MIGUEL DIAZ, uno de los soldados que mas se distinguieron en las conquistas de Caracas y de cuyos servicios se han ocupado algunos no tenemos hoy mas antecedentes que la pequeña mencion de él que hace el Jesuita Murillo en su historia de la Geografía.

MARTIN DE ELVIRA, valeroso soldado, cuando la guerra contra los Araucanos: uno de los mas famosos militares de los que cita Ercilla en su célebre Poema.

MATEO DE LUZON, licenciado y Maestro de Jurisprudencia en Salamanca, donde vivió muchos años, distinguido con la amistad de todos los sabios de su época, y no olvidado despues de su muerte que tuvo lugar en dicha ciudad por los años de 1686; dejó en borrador algunas obras apreciables con las que se hon-

raron mucho, los que se vendieron por autores de ellas.

D. MACARIO FARIÑAS DEL CORRAL. Licenciado en Jurisprudencia, abogado de los reales consejos, notable anticuacio, é instruido en varias ciencias y artes: célebre por la primera descripcion que hizo de las ruinas de Ronda la vieja y los viajes que practicó para inquirir el verdadero asiento de varias poblaciones que, segun los geógrafos antigüos debieron existir en las cercanias de Arunda. Es digno de recuerdo, no sea mas que por las adicciones que hizo á las notas que dejó su Padre acerca de la conquista de esta poblacion. Notas que sirvieron á D. Fernando de Reinoso y Malo que adiccionó estraordinariamente D. Antonio de Campos y Naranjo, que ilustraron sobre Ronda á D. Juan de Rivera Valenzuela y que todas ellas han sido la pauta para calcar esta desaliñada obra.

PEDRO DE LA PEÑA CARRASCO, valeroso militar que despues de haber prestado muy buenos servicios en la Peninsula al final del siglo diez y seis, murió en la ciudad de Panomá en 1615. Era primo del caballero 24 de Sevilla D. Juan Carrasco.

PEDRO ROMERO, hijo de José y nieto de Francisco fué aplicado al oficio de carpintero como lo fueron aquellos; pero estimulado por la riqueza que su Padre y abuelo habian adquirido en el toreo y sobre todo la fama que aquellos alcanzaban en toda la peninsula, le inclinaron de tal manera al matadero que aun no contaba doce años de edad cuando ya sobrepujaba á la porcion de niños que como el eran aficionados. Contra la voluntad del Padre y contra los mandatos de su Madre escapó de casa para asistir á una funcion en Algeciras, á donde se habia contratado. Lució allí correspondiéndo al buen nombre que llevaba, tanto que esto le entusiasmó hasta el estremo que apesar de sus pocos años, celebró otro y otros ajustes hasta que el Padre lo llevó á Madrid en su cuadrilla sobresaliendo

como primera Espada cuando la jura del rey D. Cárlos IV. No se crea que fué un continuador de la escuela fundada por sus antecesores, su destreza y altos conocimientos del toreo le elevan mucho mas, pudiendose decir por confeccion de todos, que sus observaciones son el eje sobre que vienen jirando todos los que hasta hoy se dedican al toreo.

En los veinte y nueve años que ejerció en todas las capitales de España despachó casi siempre recibiendo, á cinco mil y seiscientos toros (1) no habiendo recibido nunca mas que alguna y muy contada contusion.

El rey Fernando VII, le nombró maestro y director de la Escuela tauramáquica que se creó en Sevilla, dotandolo con 12 mil rs Por la moralidad y bellas cualidades que supo unir á las brillantes formas con que la naturaleza le dotó: fué apreciado por grandes y pequeños, teniendo la satisfaccion de que todos los sintieran cuando murió en Ronda en 1849 á los 95 años de edad

VICENTE GOMEZ ESPINEL Y ADORNO. célebre poéta, excelente músico, hábil soldado y docto sacerdote, nació en esta ciudad en 6 de Enero de 1551. (2) aunque de humilde cuna y adquiriendo sus conocimientos de limosna supo alcanzar un imperecedero nombre. Su traduccion del arte poético de Oracio, la belleza de sus eglogas, su invencion poética que llevaron su nombre

(1) José Velazquez y Sanchez en sus Anales del Toreo. Sevilla en 1868.

(2) De la época y lugar de su fallecimiento no he podido averiguar mas de que lo fué en Madrid, confirmandolo así Lope de Vega en su Laurel de Apolo que escribió é imprimió en 1630.

En una lista de Sres. Beneficiados difuntos que he hallado al principio del libro de Pocesiones que se conserva en el Archivo se le coloca entre los fallecidos antes del año de 1634; por donde veo que llegó a contar mas de setenta y ocho años de edad.

y sobre todo el estimado libro de la historia del Escudero Marcos de Obregon, en donde pone un retrato fiel de su varia fortuna, le han colocado entre los hombres distinguidos de su epoca, ocupando un lugar de preferencia.

Y otros ciento, á quienes si hubiera de citar, tanto de Ronda como los que adoptando á esta ciudad para su residencia sería preciso ampliar mucho esta lista: así para hablar de los que han muerto cuanto de aquellos á quienes la historia les reserva un distinguido lugar. Por ejemplo:

El Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas de quien *La Ilustracion de Londres*, periódico especial cuyas lujosas ediciones distribuye en toda Europa, dijo á fines de 1862: lo que en extracto copio:

D. ANTONIO DE LOS RIOS Y ROSAS, natural de Ronda. Nació en cinco de Diciembre de 1812, comenzando á estudiar bajo la direccion de su ilustre Padre D. Francisco de los Rios Zambrano, de quien se separó para seguir la carrera de Derecho en tanto que tenian lugar en la Península, los hechos políticos que se sucedieran del 20 al 23. Apenas investido de abogado no tuvo inconveniente en aceptar en 1835 la Diputacion de Málaga que le brindaron sus paisanos.

En 1836 fué nombrado Diputado á Córtes por la ciudad en que nació. En 1839 elejido para Gefe político de Málaga. El 40 Diputado á Córtes por la Ciudad de Córdoba. Otra vez Diputado por Málaga y Almería en 1844 á cuyo desempeño renunció el alto cargo que egercia en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrado miembro del Consejo real en 1849, fué agraciado con la cruz de Cárlos III, y la pension anexa que reusó desinteresadamente.

Brindadas que le fueron dos carteras en 1850 y 1851 las reusó por no estar conforme con la marcha de los ministerios Narvaez y Bravo Murillo: pronunciando

cargos, así como en los de Teniente hermano mayor de la Real Maestranza, Alcalde de esta ciudad en varios años, Comisario de Montes etc. etc., hablan muy alto el numeroso cortejo que de todas las clases de la sociedad le acompañó á la última morada.

GARCÍ PEREZ DE GIRONDA. Jurisconsulto insigne, siendo yá Doctor casó tambien en esta ciudad y se trasladó á Madrid en donde publicó en los años del 1594 al 1617 dos obras que tituló: la 1.ª *De Gabelis* y la otra *Esplicationes privilegiorum*. Luego que enviudó y la edad no le permitía presentarse en el foro, volvió á Ronda y murió siendo Beneficiado de sus iglesias.

D. GASPAR VAZQUEZ DE MONDRAGON, célebre capitan de caballería, padre de otro de su mismo empleo D. Martin de Mondragon, que despues de la guerra de Cataluña estuvo cautivo en Arjel: tio tambien de otro capitan D. Cristobal de Mondragon.

D. GASPAR RUIZ DE ALARCON, premiado con el acenso á capitan sobre el campo de batalla por el arrojo y valentía con que trepó los muros de la plaza de S. Quintin, en la primera brecha que se abrió; é hizo prisionero al Almirante de Francia; por lo que el rey le hizo merced de rentas y privilegio de armas: con título de Capitan de á caballo de la ciudad de Marbella, lo cual continuó en su hijo D. Juan Ruiz de Alarcon y otros descendientes.

GERONIMO FRANCO, hijo del pueblo y hábil romancista; á pesar de no saber leer ni escribir como sucedió á otros y otros, que ha producido la Andalucia toda, se dedicó mucho á conocer el habla de los moros, y por las tradiciones que recogió de ellos, fué el primer rondeño á quien se le ocurrió escribir la historia de su pátria: trabajo que hizo en octavas que dió á corregir á Diego Perez de Mesa: quien desde entonces, lo distinguió con su amistad, y á su imitacion Luis del

Marmol á quien debemos la historia de la Revelion y castigo de los moriscos del reino de Granada, quien por entonces era en esta ciudad, Administrador de las haciendas de los moriscos.

D. GERÓNIMO GIRON Y MOTEZUMA, Marqués de las Amarillas, Teniente general de los reales egércitos caballero de la órden de Cárlos III y de san Hermenegildo, Comendador de número en la de Santiago; sirvió en la peninsula y en ultramar, distinguiendose en todos los cargos que se le confiaron, muy en particular en el vireinato de Navarra.

D. IÑIGO MOREJON GIRON, Sargento mayor del regimiento del Rosellon, murió de las heridas que resibió en Ballecas.

D. JACINTO REINOSO Y CURIEL. Presbítero, Caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, dignidad de Asediano de Sevilla y Conónigo en la santa Iglesia de dicha ciudad. Fué uno de los 20 eclesiásticos únicos pensionados que prevenia la institucion, cuando en celebridad del nacimiento del infante Cárlos Clemente hijo primero de los Principes de Asturias, se creó dicha real órden en 19 de Setiembre de 1771, por el rey Cárlos 3.°

D. JOSÉ MOTEZUMA Y ROJAS, Caballero profeso del órden de Calatrava, brigadier de los reales ejércitos, nieto por linea recta masculina, del grande emperador y rey de Méjico; Coronel que fué del Regimiento Provincial á que dá nombre esta ciudad, reunió á sus titulos otros que le enaltecen extraordinariamente. Su virtud, su piedad cristiana y sus dotes militares corrian pareja con el copioso caudal que poseia. Yace su cuerpo y el de su Mujer D.ª Maria Josefa Virues de Segura, en el Panteon que á sus espensas y bajo su direccion, hizo construir en la capilla del Rosario, del convento de Sto. Domingo de esta ciudad.

D JOSE FRANCISCO DE LUZON, Soldado valeroso del siglo XVI. Sirvió en las guerra de Flandes, Saboya é Italia, distinguiendose en las empresas de Amiens y Venei. Escribió un excelente libro sobre el modo y forma de organizar los Escuadrones. Murió siendo gobernador en FUENTES. Despues de su muerte se dieron á la prensa alguna otra obra producto de su grande ingenio: pues era hombre que manejó la pluma con la misma destreza que la espada.

D. JOSÉ DE RAMOS, Artista distinguido, academico de la de Bellas artes y uno de los pintores cuyos cuadros no dejan de ser notables, como se observa en los muchos que dejó hechos, así en esta ciudad como en la de Málaga: donde murió en 1802. Como muestras de sus trabajos puede verse el gran cuadro de S. Cristobal que existe en Sta. Maria la Mayor de esta ciudad.

D JOSÉ VASCO Y VARGAS, Vizconde de S. Ildefonso, y Conde de la Conquista, caballero Maestrante de la Real de Ronda y hermano de D. Alonso Vasco y Vargas; entró á servir de guardia marina en la escuadra española, donde permaneció hasta llegar á ser Capitan general del Archipielago de Filipina en donde conquistó las Islas Batanas. Por lo que fué agraciado con el título de Conde que poseyeron despues la nieta de su hermano D. Alonso, Sra. D.ª Maria Francisca Vasco y Barros y su esposo y tio carnal D. Francisco José Vasco.

D. JUAN BERNARDINO DE AHUMADA LUZON Y MUDARRA, Marqués de las Torres de Luzon: á su costa traia dos Bergantines que sostuvo por mucho tiempo hasta limpiar las costas de Andalucía, de los Corsarios rifeños: apresando á muchos de ellos y socorriendo á Ceuta en uno de sus mayores apuros.

D. FRAY JUAN DE BUSTOS, religioso de la ór-



ERRATAS NOTABLES.

Páginas.	Lineas.	Dice.	Lease.
20	3	pero la mas rica	la mas rica y abundante
29	6	á	que.
32	5	se rebajan	se rebajaron
57	7	siguilis	singilis
72	5	que en ella	en que ella
106	27	diez	tres
115	22	á mas	ademas
153	5	quedaron	quedando
170	15	cama feo	camafeo
282	19	Fortugal	Portugal
283	11	lililies	lilies
292	20	gusto	estremado gusto
390	2	pero que	En donde
391	10	Mas en	En
393	3	las meznadas los	Meznadas de los
396	27	pero	teniendo
396	27	tuvo	
397	7	fin	cavo
402	9	el	aquel
435	13	Remolauría	Benalauría
435	31	Manelva	Manilva
442	7	Visitacion	Asuncion
442	9		Al hospital 20 caballrs
483	6	Alonso	Gaspar
483	31	pág. 000	pág. 267
491	13	esta	nuestra
530	3	corona cuyos	corona, en cuyos
530	3	no perdiera	no se perdia
538	23	Juan	Antonio
549	6	empezarse	impulsarse
560	21	65	45
600	1	el ejército	la guarnicion
600	2	Baron	General

Páginas.	Lineas.	Dice.	Lease.
610	10	sufrir	unir
611	25	el	un
617	27	tenas	aínas
632	24	ron con	ron todos con
632	25	del todo	total
656	19	En	en
656	22	avanza á una legua	Y luego de pasar pila de D.ª Gaspara vanza á la derecha u lengua
666	1	3274	4274
694	27	inteligibles	ininteligibles
737	3	cementerio	panteon
759	19	Beoy urrea	Benjumea
805	7	III	XIX
833	26	Viriza	Ciriza
839	7	militares	militares. Murió esta do de Virey en Méji

Muchas mas erratas y equivocaciones de consi racion podran hallarse en esta obra; porque escrita tanto que no he dejado de atender á las tareas impi sindibles de mi Establecimiento, fácil es que algu haya pasado desapercibida; pero como yo no presumo literato ni aspiro á mas que á poner de manifiesto l glorias de mi pátria adoptiva, creó que á la benevolei cia con que he sido recibido se unirá la indulgencia los inteligentes; único premio que desearon mis afanes

J. J. M.



ÍNDICE.

PAGINAS.

Dedicatoria. 5
Introduccion 9
Descripcion geográfica de la parte mas occidental de Europa. 19
Pobladores y repobladores. 23
Primeros pueblos de la Península Española. 30
Fenicios, Griegos y Cartajineses. 37
Propagacion de las Colonias griegas. 44
Tratan los Cartajineses de conquistar la Península Española 49
Topografía de la Bética en la parte que tiene relacion con esta historia 56
Romanos en España. 60
Quedan los romanos únicos dominadores de esta nacion. . 75
Nueva faz de las cosas de España. 84
Hechos de armas entre los Pompeyos y César terminados en Munda 93
Termina César la dominacion de sus contrarios. Premios y concepciones. 117
Ereccion del Municipio Arundilano 121
Sexto Pompeyo se levanta nuevamente 124
Paz general de la Nacion. Era Española ú Octaviana. . . 132
Venida de los Bárbaros á España 147
Reinado de los Godos 156
Viaje esplorador en las ruinas de Acinipo-Runda, Munda. Acinippo ó Ronda la vieja. 163
Continuacion de la historia. 173
Arabes en España. 190
Cerco y rendicion de Onda. 195
Biografía en Omar Ebu-Hafsun. 202
Izna-Rand ó Medinat-Ronda. 224
Restauracion de España. 234
Conquista de Gibraltar. 251
Ronda Córte, su primer rey. 261
Muerte de Abomelic. 273
Batalla del Salado. 279

Sigue Ronda en poder de los Benimerines. 287
Costumbres Mahometanas. 305
Desavenencias entre moros y cristianos. 314
Cid-Al-ben-darraiz de Ronda. 340
Reconquista momentanea de Ronda. 346
Guerra civil entre los moros, descontento general entre los cristianos y completa concordia entre ambos pueblos. 354
Ronda erijida en principado mahometano. . . . 364
D. Fernando V y D.ª Isabel 1.ª reyes de Castilla y Aragon. 375
Vastos proyectos de lo reyes Católicos. 400
Bloqueo y conquista de Ronda. 407
Del repartimiento y gobierno de Ronda. 436
Ronda constituida en principado de D. Juan 462
Un tanto atras y reinado de Cárlos V. 484
Nuevo alzamiento de los moriscos. 500
España cristiana. 523
Guerra de sucecion. 551
Guerra de la independencia. 584
Ronda en poder de los Franceses. 600
Continuacion de la Historia. 616
Término de Ronda. 637
Vejetales 642
Minerales 645
Zeolojía 650
Aguas 653
Límites y pueblos de la Serranía 660
Clima y condiciones del partido en general 667
Poblacion de Ronda. 675
Plazas 683
Fuentes y caños. 689
Puentes 693
Paseos públicos ó Alameda de S. Cárlos 698
Parroquias.—de Santa María la Mayor.. 702
del Espíritu Santo. 729
de Sta. Cecilia 731
de Nra. Sra. del Socorro . . . 733
Ex-Conventos de frailes.—S Francisco. 736
de Sto. Domingo 738
de los Remedios ó sea de Trinitarios calzados 740
Trinitarios descalzos 741
Mercenarios 745



PAGINAS.

de S. Juan de Dios 747
de Carmelitas 751
ventos de Monjas.-De la Madre de Dios 754
de Sta. Isabel 756
del Patrocinio de S. José. . . 759
iitas y Santuarios.-De Ntra. Sra. de Gracia. . . . 762
de la Caridad 763
de la Paz 764
del Cármen 765
de la Aurora 766
de la Concepcion 766
de la Santa Cruz 768
del Divino Pastor 767
S. Cosme y S. Damian . . . 768
Caño Santo. 769
Ntra. Sra. de la Cabeza . . 770
mandades y Cofradías.—De Ntra. Sra. del Rosario.
az y Caridad.—del Santísimo Cristo de la Sangre.—
e Ntro. Padre Jesus Nazareno.—Ntra. Madre y Sra.
e la Cabeza.—De Animas &c. &c. &c. 775
l cuerpo de Maestranza. 784
ustria y Comercio. 794
ruccion y enseñanza. Escuelas y Colegio. . . . 797
ines 801
a de Expósitos. 802
ficios notables.—Plaza de Toros 803
rtel de Milicias Provinciales 805
untamiento viejo. 808
el público 809
to antiguo, hoy Cuartel de Caballería. 811
tro. 814
menterio público. 819
NDICE. Armas y blason de Ronda, ... 821
ro de Ronda. 824
grafía. 826
la de la Rambla. 828
ision Provincial de Ronda. 832
mismatica. 833
LAS ARTES.—Pinturas y esculturas. 835
lcon de hijos notables de Ronda. 839

PLANTILLA

PARA

LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

Páginas.

Retratro del Autor, despues de la portada. . . . 5

Ara procedente de Munda, existente hoy en Ronda casa de D. Eulógio García. 136

Vista occidental de la ciudad, por la ladera del Campillo. 407

Piso del Puente Nuevo y calle de este nombre. . 635

Vista del Puente Nuevo y Tajo. 693

Vista esterior de Sta. María. 702

Paseo, Teatro y ex-Convento de Mercenarios . . 745

Segunda puerta de la Plaza de Toros y calle de S. Cárlos. 800

Interior de la Plaza de Toros. 803

Estatuas, ladrillo y monumento citados en la obra.. 838

Tipo de monedas y objetos hallados en Ronda. 858



